Alonso de Sandoval

Un tratado sobre la esclavitud

Introducción, transcripción y traducción de
Enriqueta Vila Vilar

Alianza
Editorial

Título original:
De Instauranda Aethiopum Salute

© de la introducción y transcripción: Enriqueta Vila Vilar
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1987
Calle Milán, 38, 28043 Madrid; teléf. 200 00 45
ISBN: 84-206-2508-6
Depósito legal: M. 39.801-1987
Fotocomposición: EFCA, S. A.
Avda. del Doctor Federico Rubio y Galí, 16 - 28039 Madrid
Impreso en Lavel. Los Llanos, nave 6. Humanes (Madrid)
Printed in Spain

INDICE

Introducción 15

LIBRO PRIMERO

De las principales naciones de Etiopes, que se conocen en el mundo, y de sus condiciones, ritos y abusos; y de otras cosas notables, que se hallan en ellas 57

Argumento del libro primero 57

CAPÍTULO PRIMERO. De una descripcion de las cuatro partes del mundo para venir en conocimiento de los Reynos mas principales de los Etiopes, que en todo el se han descubierto 58

America 59

Asia 60

Europa 61

Africa 61

Etiopia Occidental, o interior 62

Etiopia Oriental, o sobre Egipto 67

CAPÍTULO II. De la naturaleza de los Etiopes, que comunmente llamamos negros 69

CAPÍTULO III. De la causa de los estraordinarios monstruos y demás cosas maravillosas, que se hallan en Africa, principalmente en la parte que della ocupa la Etiopia 76

CAPÍTULO IIII. De los negros Paravas, que habitan la costa de la Pesqueria, cabo de Comorin, o Promontorio Cori 82

Asia 82

CAPÍTULO V. De la conversion de veinte mil Paravas, en treinta lugares de la costa de la Pesqueria 86

CAPÍTULO VI. De los negros de Maluco, sitio y calidad de la tierra. De los Papuas o nueva Guinea; y de otros Reynos de Etiopes 89

CAPÍTULO VII. De los negros Filipinos 93

CAPÍTULO VIII. De las costumbres y propiedades de estos Filipinos 95

CAPÍTULO VIIII. De la falsa religion, idolatrias y supersticiones de los negros Filipinos 98

CAPÍTULO X. Del descubrimiento de los Etiopes de Guinea, siguiendo la costa de Africa, desde Cabo Verde hasta el Reino de Angola 100

CAPÍTULO XI. De los Etiopes de Guinea, descripcion de la tierra, rios y puertos 104

Etiopia Occidental, o interior 104

CAPÍTULO XII. De las costumbres y propriedades naturales y morales destos Etiopes Guineos 110

CAPÍTULO XIII. De la falsa religion, ritos y ceremonias Gentilicas destos Etiopes de los rios de Guinea 117

CAPÍTULO XIIII. De los Reinos de Etiopes, que ay desde la sierra Leona hasta el cabo de Lope Gonzalez e isla de S. Thome; de sus costumbres, propriedades naturales y morales, y de su falsa religión, ritos y ceremonias Gentilicas 122

CAPÍTULO XV. De los Etiopes de los Reinos de Congo y de Angola 128

CAPÍTULO XVI. De una descripcion de las castas, y naciones de negros, que hemos referido desde la isla de Cabo Verde hasta el Reyno de Angola, que son las que ordinariamente se rescatan; y de las señales para conocerlas 136

CAPÍTULO XVII. De la esclavitud de estos negros de Guinea, y demas puertos, hablando en general 142

CAPÍTULO XVIII. De las armazones de estos negros 149

CAPÍTULO XVIIII. De los Etiopes Cafres, o Macuas del Reyno de Zofala, costa de la Etiopia Oriental, y principalmente de su Rey 155
Etiopia Oriental, o sobre Egypto 155

CAPÍTULO XX. De las costumbres, ritos, ceremonias y supersticiones de las Gentiles Etiopes deste Reino de Zofala 159

CAPÍTULO XXI. Del grande Imperio de los Etiopes de Manomotapa, que comunmente llamamos Cafres o Macarangas 164

CAPÍTULO XXII. De la Tierra firme, e islas de Mozambique; de los negros que las habitan, y de sus costumbres 170

CAPÍTULO XXIII. De los Reynos de Munimugi y Gorage, sujetos a los Cafres: y de otros Reinos sujetos al Preste Juan 174

CAPÍTULO XXIIII. Del grande Imperio de los Etiopes Abassinos, de su corte, costumbres y propriedades 178

CAPÍTULO XXV. De la fè de los Abassinos, de los errores que tienen en ella y en su Christianismo 185

CAPÍTULO XXVI. De las islas de la costa de Melinde, y de sus habitadores 189

CAPÍTULO XXVII. De la isla de Socotora, y negros Biduinos que la habitan, y comunmente llamamos Christianos de S. Thome... 191

CAPÍTULO XXVIII. De la Christiandad de estos negros Biduinos, y de los errores que al presente tienen 194

CAPÍTULO XXXVIIII. Del Reino de Malavar, todo de negros, que llaman Christianos de S. Thome, adonde martirizaron al Santo, y se conserva su sepulchro 197

CAPÍTULO XXX. Del estrecho del mar Roxo o mar Bermejo, y por que se le da este nombre 202

CAPÍTULO XXXI. De algunas cosas singulares y maravillosas, que los autores cuentan hallarse en los Reynos de todos estos Etiopes 206
Hombres 207
Mugeres 209
Animales 210
Peces 211
Mar 213
Fuentes, arroyos 214
Fuego, tierra 215

CAPÍTULO XXXII. De los varones ilustres y Etiopes Santos, que à tenido la Iglesia Catholica 217
Sabba, reina de Etiopia 217
Candaces Reina de Etiopia 220
Santa Ephigenia virgen, Princesa de Etiopia 220
Sepphora, mujer de Moisen 221
Gaspar, S. Rey Mago, Etiope 222
El misterioso y Apostolico Eunucho, que baptizo S. Felipe 223
S. Elesboam, Emperador de Etiopia 224
S. Moises Abad, Etiope 225
S. Serapion Abad, Etiope 226
Vidas de dos bienaventurados confessores Antonio y Benedito, Etiopes, Religiosos de la Serafica Orden 226

LIBRO SEGUNDO

De los males que padecen estos negros, y de la necessidad deste ministerio, que los remedia, cuya alteza y excelencia resplandece por

Argumento del libro segundo 231

CAPÍTULO PRIMERO. De como todos los males, y miserias, que un hombre puede padecer en general, tienen mayor cabida en los negros 232

CAPÍTULO II. De los males de naturaleza, y de fortuna, que estos negros padecen 235

CAPÍTULO III. De los males que padecen estos negros en lo sobrenatural 239

CAPÍTULO IIII. Del modo como se deven aver los esclavos en el servicio de sus amos, y el que deven observar estos, sirviendose de sus esclavos 243

CAPÍTULO V. Confirmase el mismo intento con lugares de la sagrada Escritura, y razones eficaces 247

CAPÍTULO VI. De gran la estima que Dios nuestro Señor ha hecho, y haze de estos negros, y de su ministerio 252

CAPÍTULO VII. En que se confirma la gran estima que nuestro Señor tiene deste ministerio, con un admirable, nuevo y extraordinario sucesso 256

CAPÍTULO VIII. De la estima que la santissima Virgen nuestra Señora ha mostrado tener desta nacion 260

CAPÍTULO VIIII. De la gran estima que los sagrados Apostoles tuvieron del empleo espiritual de los negros, y el B. S. Agustin Dotor de la Iglesia 265

CAPÍTULO X. De como la predicacion, y demas cosas del Apostol San Thome, que han venido a nuestra noticia, nos demuestra la estima grande, que de la conversion de los negros a nuestra santa Fè, tuvo el sagrado Apostol 270

CAPÍTULO XI. De como la Cruz que se hallò en el lugar del martirio del Apostol S. Thome, nos es clarissimo testimonio de la estima que de la conversion de los negros a nuestra santa Fè tuvo el sagrado Apostol 276

CAPÍTULO XII. Del aprecio que deste ministerio y nacion de negros han hecho el Arzobispo de Goa don fray Alexo de Meneses, y otros Prelados de la Iglesia Catholica 281

CAPÍTULO XIII. Prosigue el mesmo intento del aprecio grande que otros Prelados han hecho de las naciones de negros, principalmente de estas que al presente procuramos remediar 287

CAPÍTULO XIIII. En que se procura mover a los varones Apostolicos remedien miserias de almas tan desdichadas 292

CAPÍTULO XV. De la excelencia, y necesidad deste ministerio, por

sacar con el estas almas de un miserabilisimo estado, a uno muy seguro y dichosissimo ... 298

CAPÍTULO XVI. De la alteza deste ministerio, por la honra, gloria y espirituales deleites, que acarrea a sus ministros, reduciendose con el las almas a la dignidad y nobleza de que avian caido ... 302

CAPÍTULO XVII. De la excelencia deste ministerio, por el gran provecho que acarrea a sus ministros ... 308

CAPÍTULO XVIII. De la excelencia de este ministerio, por exercitarse en el las virtudes Theologales en sumo grado ... 314

CAPÍTULO XVIIII. De la excelencia de este ministerio, por exercitarse en el todas las virtudes que se encierran en la caridad ... 318
Charitas patiens est ... 318
Benigna est ... 320
Charitas non æmulatur ... 322
Non agit perperam ... 324
Non inflatur ... 329
Non est ambitiosa ... 330
Non quærit quæ sua sunt ... 332
Non irritatur ... 332
Non cogitat malum ... 333
Non gaudet super iniquitatem ... 334
Con gaudet autem veritati ... 336
Omnia sufert, omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet ... 337

CAPÍTULO XX. De otra excelencia deste ministerio, que es exercitarse en el las obras de misericordia espirituales ... 340

CAPÍTULO XXI. De como las obras de misericordia corporales, resplandecen tambien en este ministerio ... 344

CAPÍTULO XXII. Del exercicio de la pobreza, de la castidad y obediencia, que en este ministerio resplandecen ... 348

CAPÍTULO XXIII. Del exercicio de la humildad, y demas virtudes, que en este ministerio resplandecen ... 354

LIBRO TERCERO

Del modo de ayudar a la salvacion de estos negros en los puertos de adonde salen, y adonde llegan sus armazones ... 363

Argumento del libro tercero ... 363

CAPÍTULO PRIMERO. De algunas cosas necessarias al obrero destos negros, para exercer este ministerio ... 364

CAPÍTULO II. De la precisa necessidad que tienen los obreros de estos Etiopes del uso de los intérpretes, y lenguas ladinas y fieles 370

CAPÍTULO III. De la capacidad que generalmente tienen estos negros para las cosas de nuestra santa Fè 375

CAPÍTULO IIII. Del modo como baptizan a estos negros en su tierra, y puertos de donde vienen 382

CAPÍTULO V. De el valor de estos baptismos 390

CAPÍTULO VI. Del valor del baptismo de los niños que baptizan en sus tierras, o puertos de Guinea 401

CAPÍTULO VII. De lo que se deve hazer con estos negros, en los puertos donde desembarcan sus armazones 406

CAPÍTULO VIII. Del modo de examinar a los negros, cuando llegan a los puertos en armazones: y otros requisitos, que preceden al Catechismo 411

CAPÍTULO VIIII. Prosigue el capitulo passado, del examen destos negros, y demas requisitos que preceden al Catechismo 416

CAPÍTULO X. Del Catechismo, y enseñanza, que deve preceder al baptismo 420

CAPÍTULO XI. De los demas actos necessarios de Fè, Esperanza, Caridad y Penitencia, que deven preceder a la administracion del santo baptismo 426

CAPÍTULO XII. Del modo de baptizar estos negros bozales 433

CAPÍTULO XIII. De los ministros destos baptismos, por razon de su oficio 439

CAPÍTULO XIIII. De los ministros de estos baptismos, por razon de sus privilegios 445

CAPÍTULO XV. De los ministros destos baptismos, por razon de necessidad 452

CAPÍTULO XVI. De algunos casos particulares, que suelen ocurrir en particulares baptismos de negros 456

CAPÍTULO XVII. De la administración del baptismo, al infante o adulto, que se està muriendo sin el, cuando por recebirle, se le acelere, o sobreviniere la muerte 463

CAPÍTULO XVIII. De algunos casos particulares acerca de las confessiones destos negros 466

CAPÍTULO XVIIII. Del sacramento de la Penitencia, y Extremauncion: y modo como se administran a estos negros 471

CAPÍTULO XX. De como se ha de administrar a los morenos el Santissimo Sacramento de la Eucharistia 477
Primera parte 477

Segunda parte 478
Tercera parte 480
Cuarta parte 481

CAPÍTULO XXI. De la obligación que les corre a los morenos de cumplir los Mandamientos de nuestra santa Madre Iglesia 488

CAPÍTULO XXII. De la instruccion que el ilustrisimo señor Arzobispo de Sevilla dio a todo su Arzobispado, acerca del valor del baptismo de los negros, para assegurar en cuanto fuesse possible su salvacion 493
Edicto 493
Padron, o Catalogo 494
Suavidad de padre espiritual 495
Examen 495
Catechismo 498
Enfermos 499
Modo de baptizar 500
Negras que sirven a monjas 500
Sacramento de Penitencia 501
Confirmacion 501
Matrimonio 501

LIBRO CVARTO

De la gran estima que nuestra sagrada Religion de la Compañia de IESUS siempre ha tenido, y caso que ha hecho del bien espiritual de los morenos, y de sus gloriosos empleos en la conversion destas almas 505

Argumento del libro cuarto 505

CAPÍTULO PRIMERO. De cuan propio es de los hijos de la Compañia de Iesus el ministerio de los negros 506

CAPÍTULO II. En que se prueva el intento del capitulo passado con una autoridad, o profecia del Profeta Isaias 513

CAPÍTULO III. Del aprecio, y gran estima que la Compañia de Jesus ha tenido de la salvacion de los Etiopes 517

CAPÍTULO IIII. En el que nuestro P.S. Ignacio fue sol, y muy particularmente en orden a este ministerio de los morenos 524
Ortus 525
Nomen 525
Sustancia 526
Figura 528
Motus 531
Radii 533

Communicatio 534
Diversos efectos:
I. Luz 535
II. Claritas 537
III. Dies, et nox 538
IV. Nebulae 539
V. Puritas 539
VI. Vivificat 540
VII. Calor 540

CAPÍTULO V. Como influyó este excelentisimo sol su luz en este ministerio de los morenos, como por luna, por medio de nuestro S.P. Francisco Xavier, el cual la comunicò por gran parte de la Africa y toda Guinea 546

CAPÍTULO VI. Como N.S.P. Francisco Xavier comunicò tambien su luz a los Etiopes de Mozambique, Melinde y Socotora, alumbrandoles como luna en la noche obscura de su infidelidad 552

CAPÍTULO VII. De como nuestro S.P. Francisco Xavier continuò la comunicacion de su luz, y fue luna en las tinieblas de su infidelidad a los demas Etiopes de la India Oriental 558

CAPÍTULO VIII. De la estima, y gran aprecio que nuestro S.P. Francisco Xavier tuvo de la conversion de los negros y del que nuestro Señor tuvo de que el santo Padre le estimasse en tanto 565

CAPÍTULO VIIII. Como tanbièn influyò este excelentissimo sol en este ministerio de los morenos, como por fulgentissimas estrellas, por medio de innumerables varones Apostolicos de nuestra sagrada Religion, principalmente en las partes de Asia 571

CAPÍTULO X. En que prosigue la misma materia de los ilustrissimos exenplos, que acerca de la conversion de los Etiopes nos han dado otros muchos varones Apostolicos de nuestra sagrada Religion por los Reinos y Provincias de toda Africa 578

CAPÍTULO XI. De la estima que los superiores de la Compañía, fuera desta Provincia han mostrado tener deste ministerio por sus cartas 585

CAPÍTULO XII. De la estima que los superiores de nuestra sagrada Religion, en esta Provincia an significado tener deste ministerio de los morenos, por sus cartas 591

CAPÍTULO XIII. De algunos casos particulares, que en este ministerio han sucedido a los de la Compañia, que en el se han ocupado, acerca del sacramento del Baptismo 596

CAPÍTULO XIIII. De otros casos que en este santo exercicio an ocurrido acerca de la administracion de este sacramento 602

CAPÍTULO XV. De los motivos y razones que tenemos los de la Compañia en las Indias, de darnos a la salvacion de los negros . 608

INTRODUCCION

Es muy difícil entender la colonización española en América sin tener en cuenta, en toda su dimensión, el papel del esclavo africano que cobra su protagonismo en los primeros años del siglo XVI, cuando la espectacular caída demográfica de los indios antillanos creó la necesidad de buscar una mano de obra alternativa. Sin embargo, sólo en fechas relativamente recientes, la figura del negro ha comenzado a interesar a los estudiosos del pasado americano [1]*, y, si bien el panorama bibliográfico actual es bastante halagüeño, las obras fundamentales para su conocimiento han tenido que nutrirse, casi exclusivamente, de fuentes documentales, al haber sido generalmente omitidos por los*

[1] Puede encontrarse una síntesis del estado del tema del negro en Hispanoamérica en los siguientes trabajos: James F. King, «Negro history in continental spanish America», en *The Journal of Negro History,* vol. XXIX, núm. 1, pp. 7-27 (Washington, 1944); P. Frederic Bowser, «The african in colonial spanish America: reflection on research achievements priorities», en *Latin American Research Review,* vol. 2.º, núm. 1, pp. 77-94 (Austin, Texas, 1972); Magnus Mörner, «Slavery and race in the evolution of Latin American societies: some recent contributions to the debate», en *Journal of Latin American Studies,* vol. 8.º, núm. 1, pp. 127-135, e «Investigaciones recientes sobre la esclavitud negra y la abolición en América Latina», en *Revista de Historia,* núm. 3, pp. 9-42 (Heredia, Costa Rica, 1976); Enriqueta Vila Vilar, «Posibilidades y perspectivas para el estudio de la esclavitud en el Archivo General de Indias», en *Archivo Hispalense,* t. LXIII, núms. 207 y 208, pp. 255-272 (Sevilla, 1985).

cronistas contemporáneos que volcaron hacia el indígena toda su atención.

Casi ahogada por la vasta historiografía que se ocupa del indio, la obra del jesuita Alonso de Sandoval, dedicada a los «morenos», se presenta como el único testimonio impreso al que, necesariamente, hay que acudir para conocer el origen, costumbres, ritos y zozobras de los esclavos negros; de todo lo cual su autor fue testigo de excepción desde su convento cartagenero.

Fue, sin duda, Cartagena lugar privilegiado para obtener información acerca de los africanos, del modo de capturarlos, de la forma de transportarlos y de comprobar personalmente la diversidad de razas y de lenguas que se agrupaban bajo la denominación de «negro». También lo fue para conocer las necesidades y miserias de estos seres desarraigados, atemorizados, enfermos, que veían con horror un mundo y un porvenir desconocido, donde todo les era extraño y adverso. Pocos se atrevieron siquiera a observar esta situación; bastantes menos se comprometieron para mejorarla. Dos nombres destacan con fuerza en esta misión: San Pedro Claver [2] *que dedicó su vida a ella y su maestro Alonso de Sandoval que, además, hizo todo lo posible por llamar la atención sobre la situación desesperada de estos seres entre los que vivió y murió. Prueba de ello es su obra* De instauranda Aethiopum salute, *que ahora prologamos, dedicada exclusivamente a los esclavos africanos. Cuál fuera su intención al escribirla y si logró o no su propósito es lo que intentaremos plasmar en estas líneas. Pero vaya por delante la constancia del mérito y la originalidad de ser la única que ofrece testimonios de primera mano de la más importante minoría étnica de América en el siglo XVII.*

No podría entenderse la obra ni la figura de Sandoval fuera de su contexto temporal, espacial e ideológico; resulta, por tanto, necesario antes de analizarlas ofrecer, aunque sólo sea a muy grandes rasgos, un marco adecuado que sitúe a ambos en el ambiente propicio para una mayor comprensión. Y para ello es necesario detenerse sobre todo en tres puntos fundamentales: el significado y desarrollo de la esclavitud africana en América, la actitud de la Iglesia en general con respecto a ella y el papel de los jesuitas ante ambas cuestiones. Elementos todos que influirán fuertemente en Sandoval y que determinarán su postura, un tanto hamletiana, ante un problema que le tocó

[2] Fue Claver el más fiel discípulo de Sandoval. Sobre él puede verse Angel Valtierra, *San Pedro Claver, el santo que libertó una raza*, Cartagena, 1964; ídem, *Pedro Claver, el redentor de los negros. Cuarto centenario de su nacimiento* (Bogotá, 1980), y Mariano Picón-Salas, *Pedro Claver el santo de los esclavos* (México, 1950).

vivir muy de cerca pero que de ningún modo pudo resolver, aunque pusiera todo su esfuerzo en mitigarlo.

1. LA PRESENCIA AFRICANA EN AMERICA

Partiendo de la base de que la empresa americana estuvo proyectada y ejecutada por una sociedad con mentalidad y reminiscencias esclavistas [3] *es lógico que la institución se desarrollara con intensidad ante la necesidad de colonizar unas tierras de proporciones incalculables. Pero desde los primeros años del asentamiento español en Indias, tras largas discusiones de teólogos y altos cargos de la Administración, se llega a la convicción de que los indios no debían ser esclavizados bajo ningún pretexto. Desde 1526 a 1548 el emperador Carlos V dictó una serie de disposiciones impidiendo la esclavitud de los indígenas aun para los casos en que pudieran argüirse «causas justas»* [4]*. Y aunque se adoptaron nuevas fórmulas para obligar a trabajar al indio —encomienda, repartimiento, peonaje— la legislación protectora hacia ellos hizo recaer el peso de la esclavitud en el africano que comenzó a «importarse» en grandes cantidades desde mediados del siglo XVI y, sobre todo, a partir de 1595 cuando la Corona española, aprovechando la coyuntura de la unión dinástica con Portugal en la persona de Felipe II, firmó una serie de contratos monopolistas con portugueses. Fórmula que iba a perdurar, casi sin interrupción, por más de cuarenta años y que fue la más eficaz para conseguir hacer efectiva una de las migraciones forzadas más crueles de la historia.*

Esta eficacia estuvo determinada por la nueva experiencia e infraestructura que ofrecía Portugal y el mercado, inmenso mercado,

---

[3] Portugueses e italianos se dedicaban desde el siglo XV al comercio negrero, que pasó a ser mano de obra indispensable en las islas atlánticas. Véase Charles Verlinden, «Esclavitud medieval en Europa y esclavitud colonial en América», en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, en homenaje a monseñor doctor Pablo Cabrera, 1857-1957 (Córdoba, 1958), pp. 175-191. Sobre el estado de la esclavitud en la España del siglo XV y XVI pueden verse: Vicenta Cortés Alonso, *La esclavitud en el reino de Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos (1479-1515)* (Valencia, 1964); Alfonso Franco, *La esclavitud en Sevilla y su tierra a fines de la Edad Media* (Sevilla, 1979); Enrique del Pino, «La esclavitud en Málaga», en *Jávega*, núm. 14 (Málaga, 1976); Manuel Lobo Cabrera, *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI. Negros, moros y moriscos* (Las Palmas, 1982), y Charles Verlinden, «L'esclavage dans l'Europe medievale», en *Peninsule Ibérique*. Bouge (Francia), 1955.

[4] Recopilación de las Leyes de Indias 1680, libro sexto, título II, ley 1.

proporcionado por España. Eficacia que beneficiaría tanto a una como a otra potencia. Jamás las posesiones portuguesas en Africa fueron tan explotadas y rindieron tantos beneficios y pocas veces el mercado americano estuvo tan receptivo y necesitado de una mano de obra que se hacía más y más necesaria a medida que descendía la curva de población india que llega a su punto más bajo hacia la mitad del siglo XVII [5].

Adquiere la trata de esclavos, bajo este prisma, una nueva dimensión. No es ya un negocio más o menos lucrativo permitido por la Corona para favorecer un tipo de agricultura; es una necesidad absoluta para el sostenimiento de la Indias y su economía, en un momento de alarmante depresión demográfica. Y de este modo, el negro, que en los primeros años de asentamiento se había empleado sobre todo como servidor doméstico o en plantaciones azucareras, llega a ser insustituible como fuerza de trabajo en los más diversos sectores de la economía: agricultura en general, ganadería, minas, transportes, pesquerías de perlas, astilleros, obras públicas, etcétera.

¿Cuántos de ellos fueron importados en realidad a Hipanoamérica en general y a Cartagena en particular? El problema de la cuantificación, que hasta hace poco se presentaba confuso por la disparidad de las cantidades que se manejaban, ha quedado más o menos resuelto para estos años y hoy puede afirmarse que los datos que proporciona Sandoval en la obra que prologamos de 4.000 negros anuales llegados al puerto de Cartagena [6], *son más exactos que los de las corrientes inflacionistas empeñadas en que la santidad de Pedro Claver sería mayor en la medida que aumentara el número de negros bautizados por él. Sus biógrafos sostienen que fueron 300.000 los que de su mano recibieron el bautismo* [7], *pero desde luego esas cifras no pueden admitirse. Desde 1595 a 1640 unos 135.000 esclavos fueron desembarcados en Cartagena y otra cantidad similar arribaron a otros puertos del Caribe —Veracruz, La Habana, Santo Domingo, Puerto Rico, Santa María, costa de Venezuela— y Buenos Aires* [8], *desde donde se distribuyeron por todo el continente.*

Es decir, que en cuarenta y cinco años que fueron claves en la vida de Sandoval, pudieron llegar a Hispanoamérica un número de negros no inferior a 250.000, de los cuales más de la mitad pasaron por Car-

---

[5] Para todo este período, véase mi trabajo *Hispanoamérica y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses*, Sevilla, 1977. En él se encontrarán también datos y bibliografía sobre el descenso de la población india.

[6] Páginas 197 y 392.

[7] Véase, por ejemplo, Angel Valtierra, *El santo...*, pp. 184.

[8] Vila Vilar, Enriqueta, *Hispanoamérica...*, pp. 182-211.

tagena, imprimiendo con ello a la bella ciudad y a sus habitantes un destino triste y próspero a la vez.

Era Cartagena en estos años una ciudad abierta y comercial, al ser su magnífica bahía el puerto de invernada de los galeones de España. Era también un enclave perfecto para la conexión con el interior del nuevo reino Granada y con Portobelo, puerto de reunión de comerciantes peruanos y sevillanos durante los días de sus famosas ferias. Era, en fin, una ciudad cosmopolita a la que su condición de puerto negrero la dotó de unas características especiales y exóticas que se plasmaron tanto en sus habitantes como en su fisonomía urbana e institucional. En efecto, a principios del siglo XVII, Cartagena [9] fue un hervidero social donde los extranjeros, en su mayoría portugueses judaizantes, jugaban un detacado papel [10]. No fue por capricho por lo que se instituyó en ella un tribunal del Santo Oficio que actuó con dureza en bastantes ocasiones [11] y no fue improvisado el arrabal de Getsemaní, habitado por negros y mulatos, que fue creciendo a lo largo del siglo XVII. Los navíos negreros llegaban a su puerto desde Guinea, Cabo Verde o Angola llevando sus bodegas abarrotadas de hombres de color, maltrechos y desamparados, en pésimas condiciones tal como lo describe el propio Sandoval:

«Van tan apretados, tan asquerosos y tan maltratados, que me certifican los mesmos que los traë que vienë de seys en seys con argollas por los cuellos en las corrientes y, estos mesmos, de dos en dos con grillos en los pies, de modo que de pies a cabeça vienen aprisionados, debajo de cubierta, cerrados por de fuera, donde no ven sol ni luna, que no hay español que se atreva a poner la cabeça en el escotillo sin almadiarse, ni a perseverar dentro una hora sin riesgo de grave enfermedad. Tanta es la hediondez, apretura y miseria de aquel lugar.» [12]

---

[9] Sobre Cartagena pueden verse, sobre todo, Enrique Marco Dorta, *Cartagena de Indias. La ciudad y sus monumentos* (Sevilla, 1951) y M.ª del Carmen Borrego Plá, *Cartagena de Indias en el siglo XVI* (Sevilla, 1983).

[10] Enriqueta Vila Vilar, *Hispanoamérica...*, pp. 118-122, y «Extranjeros en Cartagena en el siglo XVII», en *Jahrbuch für Geschichte und staat wintschaft und Gesellschaft Lateinamerika*, vol. 16.º, pp. 147-184, y Manuel Tejado Fernández, *La vida social en Cartagena de Indias*, pp. 147-192 (Sevilla, 1954).

[11] Véase José Toribio Medina, *La imprenta en Bogotá y la Inquisición en Cartagena* (Bogotá, 1952) y Tejado Fernández, *op. cit.*, pp. 18-34.

[12] Alonso de Sandoval, *De instauranda...*, libro primero, cap. XVIII. En los trozos de la obra que se transcriben en la introducción se ha conservado la grafía original para que el lector pueda apreciar mejor las modificaciones que se han hecho al texto.

El desembarco y el posterior almacenamiento de estas «cargazones» producían en la ciudad problemas de salubridad, a pesar de las medidas preventivas que se intentaron [13]. *Las enfermedades contagiosas de todo tipo eran siempre una amenaza ante la que sucumbieron no pocos blancos y, desde luego, numerosos esclavos. En este mundo se movió Alonso de Sandoval desde 1606 hasta su muerte en 1652, con el paréntesis de dos años (1617-19) que volvió a Lima. Un mundo de miseria de la que ni siquiera podía huir dentro de los muros de su convento, y en el que una población de unos 3.000 blancos y 7.000 negros de servicio* [14] *intentaban vivir en grupos separados, a uno de los cuales dedicó su vida. Ya en 1619 se incluía en la carta anua del provincial a Roma su labor y su actividad en los propios navíos negreros y en los depósitos de esclavos* [15]. *Labor y actividad que le proporcionaron incontables ocasiones de obtener noticias muy directas de Africa; de las argucias empleadas para la captura de esclavos, de la forma en que los bautizaban, de las condiciones en que viajaban y tantos otros detalles que recogió en su libro y que son la fuente más completa que pueden usar etnógrafos, sociólogos, antropólogos o historiadores que estén interesados en el esclavo africano trasladado a Nuevo Mundo.*

Pero ¿qué pensaba Sandoval de toda aquella situación? ¿Cuál era su intención al dedicarse en cuerpo y alma al ministerio entre los esclavos? Hay que pensar por sus manifestaciones y, sobre todo, por su obra, que su principal afán fue el de la salvación de sus almas. El celo en mejorar su forma de vida, así como la denuncia de la trata que se observa a lo largo de todo su trabajo, fue la postura lógica que tenía que darse en una persona que, día a día, experimentó las penalidades y los problemas de unos seres entre los que convivió y con cuya causa se comprometió, hasta el punto que él mismo describe:

---

[13] Para este tema véase David L. Chandler, «Health conditions in the slave trade of colonial New Granada», en *Slavery and race relations in Latin America*, edición e introducción de Robert Brent Toplin, pp. 51-88. Westport (Connecticut), 1974.

[14] El dato está tomado de las cartas anuas de 1604 y 1605 (Archivo Romano Societatis Iesu, Nuevo Reino y Quito, t. XII, ff. 12 v.°-18 v.° y 27-32 v.°). Estos datos coinciden en líneas generales con los recogidos por Borrego (*op. cit.*, pp. 44-57 y ss.) para fines del siglo XVI. La población india, que dicha autora estima de 25.000 para toda la provincia y que estaba diseminada en zonas rurales, la mencionan las cartas de jesuitas citadas de forma imprecisa y como habitantes de gobernaciones vecinas. Es muy difícil establecer el número de indios que a principios del siglo XVII vivían en la ciudad de Cartagena.

[15] Carta anua de 1609, en ARSI, Nuevo Reino y Quito, t. XII, ff. 55-60.

«Ha sido extraordinario el número que he recibido de negros enfermos», escribe él mismo a su superior, «y tanto que tuvieran bien que hacer seys de la Compañía por aver venido ocho navíos de Angola y de los ríos con más de dos mil negros, los más de ellos apestados del mal de Loanda y otros hinchados de ponçoña de otra fruta silvestre a manera de manzanas que comieron en las montañas por aver varado en tierra un navío, y así han muerto sin remedio muchos lastimosamente. Yo he andado entre ellos y remediando sus almas con santo gusto mío y consuelo extraordinario que ni me acuerdo de comer ni beber. No reparo en sudor, ni en mal olor ni en otras incomodidades, que ay muchas, pero todo lo hace llevadero y gustoso ver verdaderamente que se van tantas almas al cielo.» [16]

Una obsesión acompaña siempre a Sandoval que, en definitiva, parece ser el móvil principal que le impulsó a escribir su libro: ¿estaban realmente bautizados los esclavos que desembarcaban en Indias? Sobre ello inquiría a unos y otros y en relación a estos bautizos planteó siempre su catequesis. No faltaron las críticas a su método y hubo acusaciones de rebautizaciones sacrílegas; circunstancia que le movió a escribir un opúsculo titulado «Pregúnta se si es lícito baptizar los morenos de Cartagena como los padres de la Compañía los baptizan» [17], *que parece ser el antecedente de su obra* De instauranda Aethiopum salute. *Pero, ¿qué pensaba, en realidad, del hecho que motivaba aquellos problemas teológicos y humanos? ¿Cómo veía la existencia de la esclavitud? En este punto es preciso ser tan cautos como sinceros y, por ello, no se debe hacer ninguna afirmación categórica. Ya veremos cómo, a pesar de la erudición que refleja su trabajo, Sandoval no tuvo nunca falcultades de teólogo, por lo que «aunque tan arduo y dificultoso negocio me tuvo mucho tiempo perplejo si lo pasaría en silencio»* [18], *cuando se decidió a abordar tan debatida y candente cuestión le dedicó un capítulo en el que expuso sus dudas sobre la licitud de la forma de esclavizar en Africa y remitir o dejar «su justificación a los doctores que tan doctamente han escrito acerca de este punto...»* [19]. *No se decide a hacer una condena explícita, aunque deja en-*

---

[16] *Ibidem,* f. 56.

[17] Este escrito se encuentra en el ARSI, Nuevo Reino y Quito, t. XIV, Historia, I, ff. 98 y ss. Apud Juan Manuel Pacheco (S.J.), *Los jesuitas en Colombia,* t. I p. 257. Bogotá, 1959.

[19] Idem, *ibid.* Este tema, sobre el que sin duda debió reflexionar toda su vida, es ampliado y expuesto en tres capítulos en la edición de su obra de 1647 (caps. XVIII, XIX y XX). Después de pasar revista a todas las posturas ante la esclavitud, basándose en las *Escrituras,* en Aristóteles y en la doctrina escolástica concluye con un párrafo largo que inicia de esta manera: «En conclusión, bolbiendo a nuestro principal intento, no negamos que no sea convenientisimo que aya siervos y esclavos en el mundo, sino dezimos

trever su desacuerdo con los métodos en uso e insiste ardientemente en su postura en contra de ellos.

Verdaderamente era tarea difícil pronunciarse en tan espinoso asunto, porque la esclavitud del negro como institución fue, en esta época, un hecho generalmente aceptado. Los escolásticos, basados en la doctrina de Aristóteles, la admitían siempre que estuviera motivada por alguna de las causas que se consideraban justas [20]*. La célebre controversia entre los teólogos castellanos en defensa del indio dio lugar a que la debatida cuestión retomara viejas teorías y se remozara con nuevas aportaciones; pero es significativo que sobre 1550, cuando Sepúlveda y Las Casas habían mantenido su trascendental debate, la esclavitud negra estaba echando profundas raíces en América ante la mirada indiferente, y aun benévola, de muchos teólogos. Algunos de los principales defensores del indio, como el obispo Landa de Méjico, eran los más tenaces partidarios de la esclavitud negra; o el dominico Jean Baptista du Terre, que alimentó el dualismo entre el indio y el negro hasta el punto de no tener empacho en sostener un proverbio que en el siglo XVII circulaba por las Antillas: «Mirar de soslayo a un indio es golpearlo, golpearlo es matarlo, golpear a un negro es alimentarlo.»* [21] *Esta discriminación entre las dos razas de color creó una corriente de opinión en la que era frecuente aceptar que los negros habían nacido para ser esclavos. De ahí que sean pocos los escritores que se comprometieron en su defensa. De ellos, junto con Sandoval, hay que destacar tres nombres: los dominicos Tomás de Mercado y Bartolomé de Albornoz y el jesuita Luis de Molina. Y, sobre todos ellos, a dos capuchinos desconocidos hasta hace poco: Francisco José de Jaca y Epifanio de Moirans, que en 1683 escribieron sendos alegatos en contra de la esclavitud de los negros que los hacen inscribirse, con todo honor, entre los más avanzados abolicionistas.*

Son, pues, dos órdenes religiosas —dominicos y jesuitas— las que pueden contar entre sus miembros, en un primer momento, a los más insignes defensores de los negros. Fray Tomás de Mercado en su libro Suma de tratos y contratos [22] *ataca abiertamente el tráfico de escla-*

---

que esa conveniencia, esclavitud y servidumbre sea justificada» (p. 92 de la edición de 1647). En los capítulos siguientes expone los abusos que se cometen con las capturas africanas.

[20] No vamos a insistir en ello, porque numerosas obras se ocupan del tema. Un resumen puede hallarse entre otras obras del mismo autor en Silvio Zavala, *La defensa de los derechos del hombre en América (siglos XIV a XVIII).* París, UNESCO, 1963.

[21] David Brian Davis, *El problema de la esclavitud en la cultura occidental*, p. 161. Buenos Aires, 1958.

[22] Publicada en Sevilla en 1587.

vos, denuncia los malos tratos y declara que «este comercio acarrea el estado de pecado mortal». Quizá por la naturaleza de su obra o porque no tenía idea muy clara sobre la cuestión, Mercado no hace una denuncia contra la institución misma, pero su estancia en América le permitió comprobar personalmente cómo la mayoría de los esclavos se obtenían por la fuerza o el robo, observar la crueldad del transporte y —como más tarde le ocurriera a Sandoval— denunciar y proclamar su escándalo por los métodos de la trata. Pero también, igual que Sandoval, no pasó de ahí.

Más decidido y más directo fue fray Bartolomé de Albornoz, profesor de la Universidad de Méjico y más tarde de la de Talavera, quien, en una pequeña obra titulada Arte de los contratos [23]*, hace la condena más tajante de este momento sobre la esclavitud de los africanos, negando que hubiera alguna causa justa para ello. Es un trabajo denso y apasionado y, probablemente la obra en la que piensa George Scelle cuando defiende la mayor combatividad de los dominicos en la cuestión de la esclavitud* [24]*. No hay que decir que el libro de Albornoz fue incluido en el Indice y el Santo Oficio prohibió su lectura y su reimpresión.*

En cambio la actitud de los jesuitas ante el problema, aun en los más beligerantes como son Molina o Sandoval, es más paternalista que justiciera. Admitiendo que uno de los teólogos del siglo XVII más preocupados por la cuestión de los negros fue Luis de Molina, testigo también de los crueles métodos usados por los negreros durante su estancia en Portugal, no llega sin embargo a condenar la esclavitud como tal. Su trabajo está centrado en si los negros se cautivaban con justicia o sin ella; si se cometían abusos o no. Opinaba que era una cuestión difícil que no se atrevía a resolver solo y que para ello haría falta una junta de teólogos. Igual que Mercado, calificó la trata como injusta e inicua y advertía que todos los que se dedicaban a ella —compradores de licencias, tratantes, transportistas— pecarían mortalmente (...a no ser que les excuse una ignorancia invencible)[25].

La cautela de Molina para llegar al fondo del asunto es la que hereda Sandoval, que se apoya frecuentemente en su obra y que se mue-

---

[23] La obra de Albornoz fue publicada en Valencia en 1573. Aquí se usa la parte que se publica en *Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, t. LXV. Madrid, M. Rivadeneyra, 1873.

[24] George Scelle, *La traité négriere aux Indes Castille*, t. I, p. 719. París, 1906.

[25] Sobre Molina véase, entre otros, Paulino Castañeda, «Un capítulo de ética indiana española. Los trabajos forzados en las minas», en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 27, pp. 815-916. Sevilla, 1970.

ve en un mar de dudas y vacilaciones dejándose llevar unas veces por la opinión de los que consideraba más doctos que él y otras de su experiencia cotidiana, que le ofrecía ocasiones continuas para una condena dura y expresa. Sus escrúpulos le llevaron a escribir al padre Luis Brandón, rector de la Compañía en San Pablo de Loanda, para que le diera su opinión acerca del cautiverio de los negros. La contestación de éste no deja lugar a dudas: «La trata es completamente lícita.» Escribe textualmente, según recoge Sandoval:

«Nosotros estamos aquí ha cuarenta años y estuvieron aquí padres muy doctos, y en la Provincia de Brasil donde siempre hubo Padres de nuestra Religión, eminentes en letras, y nunca tuvieron este trato por illícito. Y así nosotros y los Padres de Brasil compramos estos esclavos para nuestro servicio, sin escrúpulo ninguno.» [26]

Opiniones como ésta, el ambiente general de aceptación al tráfico que se respiraba en muchos de los miembros de la Compañía, pesaron necesariamente en Sandoval, cuya obra necesitó de varios exámenes antes de ser publicada. A todo ello hay que añadir la postura de las dos instituciones con más poder ideológico: la Iglesia y el Estado. Aunque hay opiniones contradictorias, parece que el papado no expidió ningún documento de carácter general condenando la esclavitud hasta 1839, en que Gregorio XVI dictó una bula en este sentido. La de Urbano VIII de 1636, dirigida al tesorero de la Santa Sede en Portugal, sólo denunciaba la impureza de la renta que la Corona lusitana podía obtener de la venta de los africanos [27].

En cuanto al Estado, no sólo no condenó la esclavitud, sino que la sancionó en una época tan tardía como 1685 mediante un informe emanado del Consejo de Indias, en respuesta a una consulta al rey, quien por un decreto ordenó que se le informara sobre: 1.° la conveniencia de tener negros en América y qué daños se seguirían de no haberlos, 2.° si había habido junta de teólogos a fin de reconocer la licitud de comprarlos por esclavos y hacer asiento de ellos y 3.° si había autores que hubieran escrito sobre el tema. La respuesta no se hizo esperar y los miembros del Consejo redactaron una breve, densa y completa síntesis donde mencionaban a muchos de los autores que habían escrito sobre la esclavitud: Antonio de Herrera, Solórzano Pe-

[26] *De instauranda...*, libro primero, cap. XVII.

[27] Sobre este tema pueden verse mis trabajos: «En torno al padre Sandoval, autor de un tratado sobre la esclavitud», en *Eglise et politique en Amerique Hispanique (XVI^e-XVIII^e siècles)* (Burdeos, 1984) y Juan A. Eguren, «Sandoval frente a la raza esclavizada. 1607-1652», en *Revista de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica*, t. VIII, núms. 29-30, pp. 57-86. Medellín (Colombia), 1973.

reira, Avendaño, Molina, Tomás Sánchez, Rebelo, Palao, Fragoso..., es decir, a todos los que de alguna manera admitían la esclavitud africama como un mal necesario para el sostenimiento de las Indias [28]. *Sin embargo, no tuvieron en cuenta las obras de Sandoval o Mercado, bastante más polémicas, e ignoraron totalmente los escritos de los dos capuchinos ya mencionados —Francisco José de Jaca y Epifanio de Moirans— que, basándose en los mismos autores, llegan a conclusiones totalmente opuestas haciendo una feroz condena de la esclavitud. Aunque se recuerda el escándalo que provocaron en La Habana con sus tesis abolicionistas como ejemplo de lo que podía ocurrir si se adoptaban tales posturas* [29], *sus escritos permanecieron en el olvido hasta hace sólo unos años, privando con ello a la Iglesia católica de la gloria de haber sido la pionera en la liberación de los esclavos negros* [30].

En todo este contexto se desarrolló la vida y la obra de Alonso de Sandoval, que difícilmente puede entenderse separada de él. Pero, ¿quién era Sandoval? ¿Cómo era? ¿Qué se sabe de su persona?

2. *ALONSO DE SANDOVAL, UN JESUITA INQUIETO*

Si para entender la obra de Sandoval es necesario introducirla en el contexto en que fue escrita, resulta también indispensable —si queremos conocer algo de su autor— intentar adentrarnos en su mundo,

---

[28] El informe con fecha de 21 de agosto de 1685 se encuentra en el AGI, Indiferente general, 2841. Está transcrito en George Scelle, *op. cit.*, t. I, pp. 836-840.

[29] Estos dos capuchinos, con sus predicaciones que declaran ilícita la esclavitud de cualquier ser humano, produjeron tal conmoción que fueron desterrados de Cuba y conducidos presos a España. Sus escritos llegaron al Consejo y se conservan en el AGI, Santo Domingo, 527.

[30] Hace unos años ha aparecido un libro de Tomás López García que con el título *Dos defensores de los esclavos negros en el siglo XVII* (Caracas, 1982), ha dado a conocer la obra de estos dos religiosos. Tras un estudio preliminar transcribe la obra de ambos. La de Francisco José de Jaca se titula *Relación sobre la libertad de los negros y sus originarios en el estado de paganos y después ya cristianos*, y la de Epifanio de Moirans *Servi liberis seu naturalis manicipiorum libertatis insta defensio*. La fecha de este documento es de 1682, tal como aparece en la reproducción que se hace en la obra mencionada (pág. 178). Ofrece también el autor una lista de los documentos que contiene el legajo del AGI, antes mencionado. Es necesario destacar el trabajo paleográfico y de traducción que el señor López ha realizado con el manuscrito de Moirans.

en lo que fue su entorno antes de ingresar en la Compañía de Jesús a los diecisiete años. Muy poco nos dicen los biógrafos de la niñez de Sandoval, salvo lo que él mismo especifica en su acta de admisión en la Compañía: que es natural de Sevilla, hijo legítimo de Tristán Sánchez, contador de la Real Hacienda de Lima, y de doña María de Aguilera [31]. *A partir de aquí se extienden en una serie de vaguedades y confusiones que lo hacen aparecer como miembro de una familia de seis hermanos —todos religiosos—, llegado a Lima en 1577 y cuya madre no queda bien claro si es la mencionada doña María de Aguilera o una doña María de Figueroa, criolla* [32]. *Y tales datos no tendrían mayor importancia si no fuera porque, de alguna manera, encubren que la familia de Sandoval puede ser considerada como típicamente criolla, perteneciente a la élite limeña, en la que se va a vivir un singular ambiente de religiosidad barroca, dentro de una sociedad en la que van a convivir una pléyade de santos —unos canonizados y otros no— difícilmente repetible* [33]. *Una familia cuya cabeza, el toledano Tristán Sánchez, juega un principalísimo papel en el virreinato peruano del siglo XVI y que, según los pocos datos que hemos reunido, aparece como una figura de primera magnitud, mitad aventurero, mitad tecnócrata, presente tanto en campañas y guerras como en puestos de responsabilidad; típico representante de los hombres que forjaron la sociedad colonial.*

Llegó el padre de Sandoval a las Indias en algún año entre las dos décadas más tumultuosas del virreinato peruano (1540-50) de la mano de su progenitor, contador de Chile en la época de Valdivia, donde permaneció algún tiempo. En 1560, es nombrado escribano de la recién creada Audiencia de los Charcas al renunciar a este cargo el se-

---

[31] Libro del Noviciado de Lima, f. 26. Las fotocopias están en el «Instituto Storico» de la Compañía de Jesús en Roma. Debo agradecer este dato al padre Borja Medina (S.J.).

[32] Así lo atestigua un biógrafo de San Pedro Claver, el jesuita padre Fernández, cuya obra no hemos podido consultar, al que sigue Valtierra en la introdución a *De instauranda Aethiopum salute* (Colombia, 1959). Juan Manuel Pacheco, siguiendo a Torres Salmadano (*Los antiguos jesuitas en Perú*, p. 365, Lima, 1882) afirma que el apellido materno es Aguilera, aunque supone que doña María Figueroa sería la segunda mujer de su padre, cuando en realidad es la primera. La segunda debió ser, como veremos, la madre de Alonso de Sandoval.

[33] Hay que tener en cuenta que en esos años viven en Lima varios personajes canonizados por la Iglesia: Santa Rosa, Santo Toribio, San Martín de Porres, San Francisco Solano y el beato Juan Macías. Véase Enriqueta Vila Vilar, *Santos de América*, Bilbao, 1968.

cretario de Felipe II, Francisco de Eraso [34]*, y en ella juega un importante papel al intervenir en los límites de su demarcación. Sus informes lo presentan como un gran conocedor de la geografía altoperuana en una época en la que no debía tener más de veintidós o veintitrés años* [35].

En 1573, Tristán Sánchez viajó a España acompañado de su mujer, doña María de Figueroa, cuatro hijos, dos criados, una esclava y un hijo natural llamado Alonso Alvarez [36]*. Viaje accidentado en el que llegó a Panamá dos días después de haber partido la flota y bastante enfermo. Debió permanecer en España hasta 1583 año en el que consiguió el puesto de contador de la Real Hacienda de Lima, después de pagar la considerable cantidad de 14.000 ducados* [37]*. En esos años debió enviudar y casar en segundas nupcias con doña María de Aguilera, posiblemente sevillana, de algunas de las ramas de la amplia familia Aguilera procedente de Ecija* [38]*. Sólo así se explica el nacimiento de Alonso de Sandoval en Sevilla, siete años antes de que la familia embarcara nuevamente pra América* [39]*. A partir de 1583 y hasta 1600 Tristán Sánchez va a desarrollar una acitividad inusitada como contador de Lima y va a reunir una numerosísima familia. En 1592 escribe al Consejo pidiendo alguna merced para él o para al-*

---

[34] AGI, Lima, 568, libro décimo, f. 10 v.º-11. Véase Joseph M. Barnadas, *Orígenes históricos de una sociedad colonial (1535-1565)*. La Paz, 1973.

[35] Sus informes, en los que se muestra partidario de una jurisdicción amplia para Charcas, con el Cuzco y Chile incluidos en ella, pueden verse en AGI, Charcas, 16, núm. 2. Con respecto a la edad de T. Sánchez, suponemos que debió nacer en 1538, porque en 1573 declara en Panamá tener treinta y cinco años (AGI, Contratación, 136, núm. 25).

[36] AGI, Indiferente general, 2093. Licencia para que puedan viajar desde el Callao a España Tristán Sánchez, su esposa doña María de Figueroa, cuatro hijos (Juana de nueve años, Paula de cinco, Diego de dos y Luis de uno), su suegra Francisca Martín, dos criadas, una esclava y un hijo de Tristán Sánchez, «natural de esta tierra llamado Alonso Alvarez, de dieciocho años» (Los Reyes, 10 de marzo de 1573).

[37] AGI, Indiferente general, 740, núm. 173. Consulta al rey con fecha de agosto de 1583, proponiendo una terna para contador de Lima en la que iba Tristán Sánchez ofreciendo 14.000 ducados por el oficio. Se le da con la condición de pagar 12.000 en Sevilla a los oficiales de la Casa y 2.000 en Lima.

[38] Véase García Carraffa, *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana*, t. IV. Madrid, 1921.

[39] En 1583 Tristán Sánchez está esperando el nombramiento de contador para embarcar en la flota y viaja en ella porque, además de manifestar que debe «levantar su familia y arreglar su hacienda» (AGI, Indiferente general, 740), tiene que obtener licencia para su esclava Guiomar, probando que viajó con él en 1573 (AGI, Indiferente general, 2093).

guno de sus doce hijos [40]. *Evidentemente el salario de contador resultaba corto para tan numerosa prole y pretendía que el virrey tomara alguno de ellos a su servicio. Poco antes, su hijo mestizo, Alonso Alvarez Cota, había recibido del virrey, conde de Villar, seis indios de Potosí* [41]. *Hombre clave en tres virreinatos, con una amplísima experiencia —estuvo en la campaña de Chile de Villagra y en la guerra contra Hernández Girón— fue autor de numerosos informes y de unas memorias sobre los virreinatos de Toledo y el segundo marqués de Cañete* [42] *en las que emplea, junto a minuciosos datos económicos y estadísticos, un estilo pomposo y retórico que su hijo iba a imitar en bastantes pasajes de su obra. Su origen toledano, su clara inteligencia y un amplio conocimiento del Antiguo Testamento, del que hace alarde en las memorias antes aludidas, sugiere un posible origen converso que arrastra a su familia a un alarde de religiosidad que dejó huella en bastantes conventos limeños: seis de sus hijos fueron religiosos. Uno de ellos, fray Luis de Vera, fue comendador de la Orden de la Merced, y otro, fray Francisco de Figueroa, el hermano predilecto de Alonso al que dedica la segunda edición de su obra, fue dominico, definidor de la provincia de San Juan Bautista del Perú* [43].

En este ambiente, no es extraño que Alonso de Sandoval se sintiera inclinado a la vida religiosa desde muy pronto y que su personalidad, dentro de las rígidas normas de la Compañía de Jesús en ese momento, resulte algo compleja. Sus estudios en el Colegio de San Martín de Lima debieron ser aventajados, porque a los cinco años

---

[40] AGI, Lima, 112. Carta de Tristán Sánchez: Los Reyes, 30 de abril de 1592.

[41] AGI, Justicia, 485 Cargos contra el virrey-conde de Villar, fol. 26 v.°. En uno de los cargos se le acusa de haber dado seis indios de Potosí a Alonso Alvarez Cota, hijo de T. Sánchez. Este es el mismo que viajó con él en 1573 y que era hijo de una india llamada Leonor, tal como reza en el Catálogo de Pasajeros a Indias, vol. 5.°, t. II, núm. 5019.

[42] Están publicadas en *CDIU*, vol. 8.°, pp. 212-421.

[43] En la dedicatoria de la edición de 1647, hace un elogio casi ditirámbico al «sapientísimo y reverendísimo P. M. F. Francisco de Figueroa» al que varias veces menciona en la dedicatoria como «su hermano, con la misma sangre». Este fray Francisco de Figueroa fue el autor de un *Tratado breve del dulcísimo nombre de María, repartido en cincuenta discursos...*, que fue impreso en Lima en 1642, poco antes de que Sandoval le dedicara la segunda edición de su obra (véase José Toribio Medina, *La imprenta en Lima*, t. I, pág. 335, Santiago de Chile, 1904; citado por Nicolás Antonio y varios bibliófilos más). Puede ser el mismo fray Francisco de Figueroa que en 1622 era procurador general de Indias en la corte, tal como cita José Toribio Medina, *op. cit.*, t. III, pp. 481.

de su ingreso en la orden, cuando aún no tenía los votos de escolar, había cursado ya dos años de artes y uno de teología. En 1607 acrecentó sus conocimientos con dos años de moral[44]*. Era además lector de latín.*

De complexión sanguínea e inteligencia media lo definen sus maestros de noviciado[45]*; opinión que se mantendrá aun después de haber escrito su obra. Sus calificaciones trienales siempre fueron medias o bajas y lo único que se le admitía como bueno era su ingenio. En juicio, prudencia, experiencia y aprovechamiento en letras fue considerado una medianía, por lo que los superiores siempre lo recomendaron como «obrero de blancos y negros» y como confesor. En pocas ocasiones lo propusieron para desarrollar algún puesto de responsabilidad*[46] *y, aunque llegó a ser nombrado procurador general de la provincia en 1620 y rector del Colegio de Cartagena en 1623, siempre se le negó la profesión perpetua en la orden, tal como pretendía el padre general Vicente Carafa a la petición de que, en nombre de la congregación provincial, se le hizo desde Cartagena en 1642: «Hallo cerrada la puerta para la profesión del padre Sandoval por los muchos y justificados motivos que tuvo el padre Mucio [Vitelleschi] para haberla negado en varias ocasiones.»*[47]

Verdaderamente, el padre Sandoval debía salirse de la línea de prudencia y rigidez que la Compañía mantenía en ese momento. Su misma dedicación a los negros podía parecer desde Roma una extravagancia o, al menos, una originalidad. Pero antes de entrar en esta faceta de su vida, la más admirable y la que le dio gloria y fama, sería conveniente detenerse en algunos rasgos de su actuación cotidiana que, aunque puedan parecer anecdóticos, revelan la fuerte personalidad de este jesuita un tanto singular, que no se sometía a normas. De alguna manera, vienen a dar la razón a sus calificadores cuando estimaban su prudencia «aliqua». *Siendo rector de Cartagena cometió tres «errores imperdonables»: 1.º no entenderse con los miembros de la Inquisición, los cuales se quejaban de que Sandoval no los trataba con el debido respeto; 2.º permitir que, en una de las comedias que con fines didácticos se representaban en el colegio, salieran dos muchachos con ropa de mujeres, y 3.º y quizá el único grave y, hasta cierto punto incomprensible: enviar a un hermano del Colegio de Cartagena a Cavo Verde, con el pretexto de pedir limosna, a vender ca-*

---

[44] ARSI, Cartas trienales de la provincia del Perú, vol. 41.
[45] *Ibidem*, año 1607.
[46] *Ibidem*, y también cartas trienales del nuevo reino, vols. 3.º y 7.º
[47] Apud Juan M. Pacheco, *op. cit.*, p. 267.

misas, jubones, bálsamo, vinos y otros objetos [48]*; remedio al que optó, al parecer para sacar al colegio que tenía a su cargo de los apuros económicos que lo agobiaban, aun sabiendo que se exponía —como ocurrió— a las más graves sanciones. En efecto, el padre Vitelleschi, general de la Compañía, en carta de 28 de marzo de 1628, escribía estas duras palabras:*

«Menester es que vuestra reverencia averigüe bien lo que en esto hay, porque si es verdad que el rector de Cartagena ha enviado al dicho sujeto a que haga lo que queda dicho, con tan grande desedificación y escándalo de las partes por donde ha pasado, merece que luego, al punto, sea depuesto de su oficio y que se le dé otra muy grave penitencia.» [49]

Sin embargo, poco tiempo antes de este incidente toda la provincia tributó a Sandoval un homenaje pocas veces visto, en el que, por boca del padre provincial, la congregación entera ponderaba el apostolado de Sandoval, su abnegación y entrega a los negros y la alabanza que su actuación había merecido de todo género de personas y proponían que se le concediera la profesión solemne de los cuatro votos. Proposición que no fue aceptada entonces, ni años más tarde. [50].

Sandoval se presentaba ante la Compañía como un sujeto incómodo y glorioso a la vez. Su ministerio con los negros, admirable por todos los conceptos, creó un problema doctrinal con el prelado de la diócesis, que creyó que los jesuitas se excedían de su competencia al bautizar o «rebautizar» a los negros, misión que debía realizarse en las parroquias. Polémica que, aunque se resolvió felizmente [51]*, enfrentó a la ciudad de Cartagena* [52] *y mantuvo preocupado al general de la orden. Su carácter seco y severo, que le proporcionaba serios enfrentamientos, motivó que el mismo padre general se dirigiera a él pidiéndole «tratar con gran caridad a todos sus súbditos, pues éstos le*

---

[48] *Ibidem*, pp. 264-265.

[49] ARSI, Nuevo Reino y Quito, Epistolario general, núm. 1, f. 306 v.°

[50] Ya se ha visto cómo el padre Carafa denegó la misma petición en 1642.

[51] La solución se resolvió de forma práctica. Los jesuitas pidieron al obispo que designara algunos sacerdotes que acompañasen a la catequización de los esclavos y bautizaran a los instruidos. Viendo éstos la dureza de tal misión dijeron al obispo que aquello «era oficio para religiosos de espíritu apostólico», con lo que Sandoval recibió el *placet* para seguir bautizando a cuantos quisiera (Pacheco, *op. cit.*, pp. 263-264).

[52] La ciudad se puso a favor de la Compañía y éstos nombraron un juez conservador para defender sus derechos, hecho que desautorizó el padre general. La noticia de la actitud de la ciudad en carta anua de 1619-21 (Real Academia de la Historia de Madrid, t. 129, ff. 257-289).

tenían por áspero, desabrido y riguroso» [53]. *Quizá el recelo que inspiraba a sus superiores algunas de sus actuaciones pueda ser el motivo de la cautela que se observa en su obra a la hora de emitir un juicio doctrinal en contra de la esclavitud. Un carácter fuerte, audaz, sacrificado, comprometido, como parece ser el de Sandoval, no debía ser propicio a detenerse ante una opinión, por muy revolucionaria que pueda parecer, a no ser por dos causas: o porque en realidad no estaba muy seguro de que la esclavitud fuera injusta* per se, *o porque pensaba que si denunciaba la institución abiertamente el libro nunca tendría las licencias necesarias para su impresión. O por ambas cosas a la vez. Pero lo cierto es que su abnegada actuación práctica no guarda mucho paralelo con su obra impresa.*

Desde que, en 1605, fuera designado a la recién inaugurada casa de Cartagena hasta su muerte en 1652, la vida de Sandoval discurre casi en su totalidad en esta ciudad. Sólo algunas misiones esporádicas le ausentan de ella: en 1606 acompañó al padre Diego de Torres a la región de Urabá, de cuya misión escribió una relación que se consigna en el apartado dedicado a sus obras; en 1607, en compañía del padre Juan Antonio Santander realizó una misión de veinte días en Santa Marta; más tarde, acompañando al rector del colegio padre Perlín, recorrió la zona minera de Antioquia —Cáceres, Remedios, Zaragoza— donde estuvo a punto de morir, y, por último, en 1617, hizo un viaje a Lima de dos años, que aprovechó seguramente para documentarse y buscar bibliografía con la que iba a documentar su obra. El resto de su tiempo transcurrió en la luminosa ciudad caribeña, entregado totalmente, en cuerpo y alma, a los negros que llegaban de África. Su ministerio estuvo siempre encaminado a los recién llegados o «bozales»; a los que necesitaban de sus cuidados físicos y espirituales.

Desde 1612 se refleja su acción en las cartas annuas. El padre Lyra, provincial en ese momento, después de describir los problemas que suponía catequizar a los negros que llegaban por la variedad de lenguas, decía:

«Pero a esta selva tan cerrada a el Señor dando traça para entrar por ella y la charidad y amor delas almas a despertado especialmente en uno de los nuestros tan buenas traças para dar a conocer a esta gente desamparada y al parecer sin remedio a Cristo nuestro Señor y sus ministerios, confesándolos y bautiçándolos, que ha sido de gran gloria suya y provecho de muchas almas que sin duda se perdieran si no huviera este medio. A tomado lo primero grande afición a este ministerio tan importante, y anda tan cuidadoso en la pesca de

[53] Vitelleschi a Sandoval, 2 de febrero de 1628 (ARSI, Nuevo Reino y Quito, núm. 1, Epistolario general, fol. 296).

las almas que de día ni de noche quisiera tener reposo ni descanso, tanto que los superiores le han la mano para que modere sus trabajos.» [54]

Se refería, naturalmente, a Sandoval, del que inserta en la misma carta Annua dos escritos en los que informaba sobre su apostolado entre los negros.

Como ya se ha indicado anteriormente, la preocupación primordial del jesuita hacia los esclavos era de carácter espiritual: averiguar si habían sido bautizados, catequizarlos y procurar que ninguno muriera sin haber recibido el bautismo. Pero la acción diaria entre ellos lo llenó de compasión por sus sufrimientos físicos y morales y se fue construyendo su propio método catequístico, en el que utilizaba unas elevadas dosis de caridad cristiana y, sobre todo, unas elementales normas para aplicar los primeros auxilios a estos seres necesitados de todo. En cuanto se avistaba un barco negrero, Sandoval acudía al puerto y visitaba la «cargazón» para atender a los más enfermos, bautizar a los que estaban a punto de morir y averiguar su nacionalidad con objeto de saber la lengua que se debía utilizar en la catequesis de cada uno.

El problema de las lenguas fue el más importante y el más difícil a que tuvo que hacer frente en su misión. Las armazones eran auténticas babeles donde se mezclaban negros angolas, congos, jolofos, biafaras, biojos, enau, carabali, etc., sin que entendieran una palabra entre ellos. Y aunque al final de su vida hablaba varios de estos dialectos, sus primeros pasos dependieron de los distintos intérpretes que pudiera encontrar en la propia Cartagena. Más de setenta lenguas pudo distinguir el padre Sandoval, quien para facilitar la búsqueda de los que pudieran entenderlos anotaba cuidadosamente en un cuaderno, por orden alfabético, todas las lenguas, los intérpretes posibles de cada una y la dirección con los nombres de sus amos [55]*. Como éstos pusieran inconvenientes para ceder al esclavo, los jesuitas acabaron por comprar una serie de negros intérpretes —que en ocasiones llegaron a ser hasta dieciocho— entre los cuales había verdaderos políglotas* [56].

---

[54] AHSI, cartas anuas, Nuevo Reino y Quito (años 1611-12), t. 12, ff. 93 v.°-94.

[55] F. Alonso de Sandoval, *De instauranda...*, pp. 197 y 392. Sobre la procedencia de los africanos en Cartagena, véase Franco Fernández Esquivel, «Procedencia de los esclavos negros, analizada a través del complejo de distribución desarrollado desde Cartagena», en *Revista de Historia*, año II, núm. 3, pp. 43-80. Heredia, Costa Rica, 1976.

[56] Uno de ellos hablaba once lenguas distintas y le dieron el nombre de Calepino, en memoria del padre Ambrosio Calepino (1440-1510), religioso

Resuelto el problema de la lengua, había que ganar la confianza de los esclavos, poco propicios a ello después de haber sido capturados, generalmente con engaños, vendidos, deportados y maltratados en un largo y penoso viaje. Sandoval seguía el itinerario de las propias «cargazones», que, una vez desembarcadas, eran depositadas en unos almacenes dispuestos al efecto donde se pretendía que los negros se recuperaran de la travesía. Y allí, ante el sombrío y lóbrego panorama que presentaban estos depósitos —gráfica y vívidamente descritos por el propio Sandoval—, donde se carecía de las mínimas condiciones de salubridad, donde se hacinaban enfermos y sanos, donde se mezclaban, en ocasiones, vivos y muertos, el jesuita y los intérpretes procedían a una catequesis después de haber conquistado a los esclavos con algunas baratijas, de haber cubierto su desnudez con algunas ropas y de haber saciado su sed con un poco de agua endulzada con miel. Una catequesis rápida, en abierta lucha con la muerte o con la diáspora de aquellos infelices que a duras penas podían comprender lo que les estaban diciendo. Una catequesis que, con la mentalidad actual, sólo se puede entender haciendo un esfuerzo de adaptación a la época y al medio en que se desarrollaba, única posibilidad de que lo que sin duda fue heroico, no nos parezca grotesco. Porque es, desde luego, heroica la postura de Sandoval al enfrentarse al medio en que discurrió su vida y el tener que adaptarse a unas estructuras que consideraba injustas.

Se ha señalado antes cómo esta postura le perjudicó en su vida activa dentro de la propia Compañía y no hay que insistir demasiado en las privaciones y torturas físicas que se vio obligado a experimentar constantemente viviendo entre los esclavos:

«Entré en una de estas armazones [que son el número de trescientos o cuatrocientos negros que bastan a armar un navío] y pregunté al dueño si abía enfermos. Rehusó que entrase donde estaba una negra diciendo que era su mal largo. Halléla tan asquerosa y tan acabando, que no tenía más que el pellejo y los huesos...» [57]

«Habiendo llegado un navío de negros de Cavo Verde apestados de viruelas, sarampión y tabardillo, no los dejó la justicia entrar en la ciudad... lo qual... era de mayor mérito, respecto de los intérpretes, que no querían yr tan lejos ni andar entre apestados. Con todo, hubo caridad en algunos, que luego se fueron conmigo: hallé a muchos muy malos, hinchados con la fuerza de la enfermedad y al parecer los más peligrosos...» [58]

---

agustino de vastísima erudición, que había publicado un diccionario enciclopédico en once idiomas (Pacheco, *op. cit.*, p. 254).

[57] ARSI, cartas anuas, Nuevo Reino y Quito (años 1608-09), t. XII, ff. 56 y 56 v.°

[58] Alonso de Sandoval (S.J.), *De instauranda...*, libro cuarto, cap. XIII.

No es extraño, pues que sucumbiera al contagio. Los últimos años de su vida, Sandoval padeció una grave enfermedad infecciosa que llenó su cuerpo de tumores y llagas de las que murió en 1652. Fue un ejemplo para sus compañeros, uno de los cuales, el fiel discípulo Pedro Claver, consiguió la fama y la santidad siguiendo sus pasos, su ministerio y sus métodos catequísticos.

3. *UN ESCRITOR DISCIPLINADO*

Sandoval parece haber heredado de su padre dos facetas de su carácter que se manifiestan en su obra: la afición por las letras —sobre todo si consideramos su producción en relación con la agitada vida que eligió lejos, ciertamente, de bibliotecas, patios recoletos y lugares apartados que le dieran la oportunidad de estudiar y escribir— y un sentido práctico que lo impulsaba a dejar constancia de su labor y a defender su postura y la de la Compañía en los momentos difíciles. A estos dos motivos puede obedecer toda su obra, salvo la traducción que hizo en 1619 de la Historia de la vida del padre Francisco Javier *del portugués Juan de Lucena, fruto probablemente de la labor recopiladora bibliográfica previa a la redacción de la obra que prologamos* [59]*. De la primera misión que realizó al golfo de Urabá dejó una relación que permanece inédita, y del litigio entablado en Cartagena sobre la licitud de los bautizos que realizaban los jesuitas con los esclavos escribió un alegato que posiblemente inspiró su obra posterior* [60]*. Es lógico que al trabajo a que dedicó su vida le acompañara una obra digna de él.*

Ya se ha intentado interpretar la escala de valores que parece utilizar Sandoval en su ministerio con los negros. Su intento de salvar almas le lleva a fijarse en una población emigrante forzosa que llega en gran número a la ciudad donde vivía y de la que se podía sospechar que continuaría siendo gentil, porque no había recibido el bautismo. Con el espíritu etnocentrista del cristianismo de la época piensa en el peligro que esas almas tienen de perderse y asume la responsabilidad de su salvación. La necesidad de vivir entre esta población marginada le hace entrar en contacto con el mundo de la trata y con el submundo de la esclavitud y descubrir los horrores y las injusticias

---

[59] La obra del padre Lucena, *Historia da vita do padre Francisco de Xavier*, impresa en Lisboa en 1600 (año de la muerte de su autor), es clásica en la literatura portuguesa y de notable valor histórico. (Véase J. M. Pacheco, *op. cit.*, p. 262.)

[60] Véase el apartado Bibliografía de Sandoval y nota 17.

sobre las que ambas se sustentan. Su compromiso práctico le obliga a denunciar esta injusticia, y lo hace con valentía, con crudeza, escribiendo las páginas más vivas, documentadas y gráficas que hasta entonces habían aparecido contra el mundo de la esclavitud negra en América. Pero su lucha, su trabajo, sus desvelos no iban encaminados a terminar con ese mundo. Es seguro que ni siquiera se le ocurrió. Sus afanes eran sobre todo espirituales y se dirigían, tal como acredita el título de su obra, a buscar la fórmula de hallar la salud de los africanos etíopes; es decir, su salvación. De buscar un método catequístico, un medio de conocer si estaban bautizados, una forma de bautizarlos antes de que murieran o se dispersaran, una seña que acreditara que eran cristianos. Y para ello había que conocerlos, saber de sus tierras y sus costumbres, aprender sus lenguas y sus creencias primitivas, para con todo el bagaje de conocimientos necesarios, dar un método y una respuesta adecuada para su evangelización y conversión.

Y eso exactamente es lo que Sandoval plasma en su obra: sus estudios y sus experiencias sobre y con los africanos llegados a América. Para agrandar sus conocimientos no repara en medios: lee, escribe cartas, pregunta, indaga en autores clásicos y contemporáneos y, probablemente, coincidiendo con el viaje que realiza a Lima en 1617, inicia la redacción de lo que sería su obra cumbre: «Naturaleza, policía sagrada i profana, costumbres i ritos, disciplina i catecismo evangélico de todos los etíopes, por el padre Alonso de Sandoval, natural de Toledo, de la Compañía de Jesús, rector del Colegio de Cartagena de la Indias», publicada en Sevilla por Francisco de Lyra en 1627 y conocida comúnmente por el título De instauranda Aethiopum salute, *tal como él mismo la bautiza en la dedicatoria que de ella hace el padre Mucio Vitelleschi, general de la Compañía, y tal como aparece en el privilegio real de 3 de febrero de 1625 reconociendo la autoría*[61].

La obra de Sandoval estaba acabada a comienzos de 1623, año en que se emiten los primeros informes para obtener la licencia de publicación. El primero en dar su dictamen es su sucesor en el rectorado del Colegio de Cartagena, padre Antonio Agustín, que lo hace con fecha de 1 de octubre de 1623. Dos meses más tarde, el 1 de diciembre,

[61] El privilegio aparece en la primera página de algunos de los volúmenes de esta primera edición y dice textualmente: «Este libro intitulado "De instauranda Aethiopum salute", compuesto por el P. Alonso de Sandoval, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, de Cartagena de Indias; tiene privilegio para que ninguna persona lo pueda imprimir, ni vender sin licencia de su autor, como consta de su original, que está en poder de D. Sebastián de Contreras, secretario del rey nuestro señor. Su fecha en 3 de febrero de 625.» Esta página no está en todos los ejemplares de la edición.

dio su parecer favorable el rector del Colegio de Santa Fe, padre Balthasar Mas, y, unos días después otro miembro del mismo colegio, lector de teología, Francisco Guerrero. En febrero del año siguiente informaba el rector del Colegio de Panamá, padre Santander, y en abril el provincial de la Compañía en el nuevo reino, padre Florián Ayerba. Por último, el padre Vicente Imperial, de gran autoridad en la Compañía, profeso y predicador en ese momento en Santa Fe de Bogotá, en un tono grandilocuente, hace un extenso informe del libro que dice haber leído del principio al fin y que describe como «... un jardín lleno de mil variedades, donde se pueden espaciar los entendimientos de predicador en su púlpito, del lector en su cátedra, del confesor en su confesionario y del curioso, en las apacibles historias que a cada paso topará». Pero entre estas florituras literarias sabe calibrar dónde estriba la importancia del trabajo que tiene entre las manos al considerar en primer lugar las dos razones más importantes por las que merece ser impreso: ser el primer libro que se escribe sobre los negros y contener muy provechosa doctrina para sus almas basándose en gran variedad de historias, lugares de santos y ponderaciones de las Escrituras.

La obra, como se ve muy revisada, contó además como era preceptivo con el visto bueno de un confesor elegido por el Consejo de Castilla, el mercedario fray Francisco Roil, que pondera su erudición, y del vicario general de Madrid, doctor Juan de Mendieta. El tema era del más vivo interés y al mismo tiempo delicado; Sandoval era una personalidad polémica dentro de la Compañía: es lógico que se tomaran las máximas precauciones antes de darlo a conocer.

El libro está concebido a la manera de las primeras crónicas hispanoamericanas. El mismo título está inspirado del célebre de otro jesuita, el padre José de Acosta, sobre la evangelización de los indios, De procuranda Indorum salute, *y el paralelismo general con él es evidente, desde la concepción y división de la obra, hasta la apoyatura en los santos padres, sagradas escrituras y clásicos* [62]. *Pero, aparte de la capacidad intelectual de cada uno de los autores —tema en el que no vamos a entrar—, hay entre ambos notable diferencia: Acosta se mueve sobre unas bases doctrinales y legales definidas con respecto a los indios, mientras que Sandoval carece de ellas para la población negra y esclava. Sandoval disimula esta carencia acudiendo, en bastantes ocasiones, a un recurso también muy usado por los primeros cronistas de Indias: el elemento monstruoso y fantástico que utiliza para*

[62] La obra del padre Acosta apareció impresa en Madrid en 1589 y Sandoval hace bastantes referencias a ella en su obra. Por ejemplo, véase el libro tercero, caps. IX y XX.

demostrar lo que puede ser un mundo sin Dios y dominado por el diablo. Del mismo modo que algunos misioneros de indios utilizaron la existencia de monstruos en América como prueba de la presencia de Satán, Sandoval se recrea en los mitos fantásticos africanos para llamar la atención sobre la necesidad de evangelizar a los negros que entraban al Nuevo Mundo [63]. *Su conocimiento de Africa es amplio, aunque con las confusiones propias del momento. La conoce a través de textos históricos* [64] *y citas directas de tratantes de esclavos y misioneros de la propia Compañía; las descripciones que ofrece de las cos-*

---

[63] Para este tema véase Jean Pierre Tardieu, «Du bon usage de la monstruosité: "La vision de l'Afrique chez Alonso de Sandoval (1627)"», en *Bulletin Hispanique*, t. LXXXVI, núm. 12, pp. 163-178 (1984).

[64] Entre las obras históricas citadas por Sandoval se encuentran, entre otras, las siguientes sobre Africa y los reinos orientales en general:

— Francisco Alvarez, *Historia de Etiopía (Historia del imperio de Etiopía. Monarchia del preste Juan)*, por Francisco Alvarez, traducida y añadida por el padre fray Luis de Urreta, Valencia, 1609.

— Fray Juan González de Mendoza, *Historia de la China (Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reyno de la China)*, hecha y ordenada por el muy reverendo padre maestro fray Juan González de Mendoza, de la Orden de San Agustín. Roma, 1585.

— Antonio Govea (Gouveia) (O.S.A.), *Jornada de la sierra malabar (Iornada do arcebispo de Goa, dom Frey Aleixo Menezes)*. Coimbra, 1606 (?).

— Hernando Guerrero (S.I.), *Relación anual (Relaçao annal das da cousas que fizeran os padres da Companhia de Jesus na India e Iapao nos annos de 600 e 601)*. Evora, 1603.

— Luis Guzmán (S.I.), *Historia de la India (Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús, para predicar el sancto Evangelio en la India Oriental y en los reynos de la China y Iapón)*. Alcalá, 1601.

— Fernán Méndez, *Historia oriental de las peregrinaciones.*

— Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo (Viaje del mundo, hecho y compuesto por el licenciado Pedro Ordóñez de Ceballos, canónigo de la santa iglesia de Astorga...)*.

— Fray Juan de los Santos (O.P.), *Etiopía Oriental (Etiopía Oriental e varias cousas notaveis do Oriente)*, composta pollo padre frey João dos Santos, da ordem dos Pregadores, Evora, 1609.

— Francisco Tamara, *Historia de las naciones del mundo (Suma y compendio de todas las crónicas del mundo)*. Medina, 1553.

— Nicolás Trigault (S.I.), *Historia de la China (Historia de la China y cristiana empresa hecha en ella por la Compañía de Jesús)*, traducida de lengua latina por el licenciado Duarte, abogado de las reales audiencias de la ciudad de Sevilla y Lima, año 1621 (en Sevilla). Apud J. M. Pacheco, *op. cit., p. 260, nota 73.*

tumbres, ritos y geografía de algunas regiones africanas y asiáticas sólo fueron superadas por los viajeros de los siglos XVIII y XIX[65].

Sus conocimientos científicos son a veces certeros y avanzados —se hace eco de la revolución que significó en la ciencia náutica la incorporación del astrolabio—, y a veces erróneos y pueriles —afirma que América se descubre en 1497 y que Núñez de Balboa descubrió el estrecho de Magallanes—, pero en general se mueve con soltura entre la bibliografía que usa. El libro se convierte así en una mezcla de realidad y fantasía, de erudición e infantilismo, de utopía y pragmatismo que no le resta méritos a la originalidad de ser el único tratado antropológico, etnológico, sociológico y doctrinal sobre el negro en América. Y con estos elementos y por este orden viene a coincidir su estructura interna.

Sandoval divide la obra en cuatro libros, precedidos cada uno de ellos de un resumen o «argumento». Todo el contenido antropológico y etnológico se halla en el libro I, donde hace una extensa —a veces monótona— descripción de los conocimientos de la época sobre América, Asia y, sobre todo, Africa. Va presentando los pueblos africanos de donde creía que provenían los diferentes tipos de negros que hasta Cartagena llegaban, deteniéndose en las costumbres, ritos, folklore, etc., para lo que utiliza la doble vía de erudición y experiencia que está presente en todo el trabajo.

El libro II tiene un matiz de tipo sociológico, redactado con un sentido práctico. En él se intenta recoger la doctrina de un misionero que estima indispensable un ministerio especial y directo hacia los negros. Relata aquí los males y miserias de unos seres marginados por la sociedad y trata de dictar normas de comportamiento tanto a los amos como a los esclavos. Por fin, el libro III, tiene un sentido más espiritual y teológico, aunque también se vierte en él una verdadera metodología sacada de la propia experiencia: se examinan las fórmulas de bautismos o catecismos, el uso de ficheros para intérpretes y, sobre todo, el problema de los «rebautismos». El libro IV, añadido después de acabada la obra, es en realidad una apología a la labor de la Compañía en general y a la misión con los negros en particular.

A pesar de su continuo ministerio, a pesar de sus problemas dentro de su orden, a pesar también de que sus métodos impresos estaban siendo utilizados con éxito por otros compañeros y discípulos, Sandoval siguió trabajando en su obra con tal constancia que hubiera quedado totalmente reformada y muy considerablemente ampliada de haber vivido unos años más. Prueba de ello es la edición del primer tomo

---

[65] Tardieu, *op. cit.*, p. 167.

de esta nueva versión, corregida y aumentada que se imprime en Madrid en 1647, veinte años después de haber salido la anterior.

Aunque en realidad se trata de una segunda edición de De instauranda Aethiopum salute, *«tanto la he acrecentado», escribe el propio autor refiriéndose a este primer tomo, «que siendo el mismo viene a ser distinto por su grandeza»* [66]. *En efecto, sólo tiene de común con la de 1627 que se vierte en este primer volumen todo el contenido del libro I. Pero teniendo en cuenta que esta parte ocupaba 131 páginas en cuarta y el primer tomo aparecido en 1647 tiene 520, en folio, divididas en tres partes y con unos magníficos y extensos índices de lugares y materias —sólo este último ocupa 81 folios—, hay que admitir que se trata de otra obra con sus propios censores y sus propias licencias. Es necesario un profundo estudio comparativo entre ambas para conocer la evolución que su autor experimentó en el terreno científico y literario. Pero sería imprescindible saber si llegó a reformar de igual manera el resto de la edición de 1627 y dónde se hallan los originales, si aún existen, para calibrar la labor práctica y las vivencias que Sandoval acumuló en unos años en los que los esclavos seguían llegando a Cartagena con una admirable periodicidad y en número considerable.*

El libro que se publica en 1647 quizá sea uno de los más completos de su época no sólo en noticias más o menos ciertas sobre Africa, sino en la recopilación de la literatura fantástica. Su reedición sería de gran interés para los africanistas; el hallazgo de las otras partes reformadas —si es que llegó a terminarlas— serían documentos imprescindibles para la historia de la esclavitud en América. Pero de momento, sólo disponemos —y no es poco— de lo que sobre ello escribió en unos años que pueden ir desde 1616 a 1623.

4. *CRITERIOS SOBRE LA PRESENTE EDICION*

La utilidad de reeditar la obra «De instauranda Aethiopum salute» *aparecida en Sevilla en 1627 tiene una triple vertiente, dos de las cuales —su destacado y necesario papel dentro de la historiografía sobre la esclavitud y la novedad, originalidad e interés del contenido—*

[66] En la dedicatoria a su hermano fray Francisco de Figueroa. Tomado del volumen que se guarda en la Real Academia de la Historia de Madrid, donde obtuve la fotocopia sobre la que he trabajado. Agradezco al doctor Pérez de Tudela, académico de la docta casa, su interés para acelerar los trámites del pedido.

ya han sido expuestas. Queda que resaltar una tercera que justifica por sí sola una nueva impresión: su importancia bibliográfica. Como «libro raro» lo califica el bibliófilo alemán Bauer [67] *y, efectivamente, lo es. A la hora de localizar el libro original completo hemos tenido bastantes dificultades por ser pocos los ejemplares que se conservan* [68]. *Por otra parte, la única reedición que de él ha aparecido —la de Colombia de 1959— se ha convertido a su vez en un volumen poco accesible por haberse hecho una tirada de sólo 1.000 ejemplares. Aunque por criterios editoriales se pensó, en un principio, editar una selección del texto con aquellos temas que tocaban más directamente el problema esclavista, se abandonó esta idea ante la conveniencia, por los motivos expuestos, de hacer una edición íntegra de esta obra, buscada por un amplio sector de estudiosos y lectores.*

El original sobre el que se ha realizado la transcripción es un ejemplar que se guarda en la Biblioteca Nacional de Bogotá (Colombia) y del que, gentilmente, su director nos facilitó una impecable fotocopia. Sobre él se han realizado las modificaciones que luego advertiremos. Pero siempre hemos tenido a la vista otro ejemplar que se conserva en la Biblioteca de la Univerdiad de Cagliari, cuya directora también nos facilitó, con todo interés, la correspondiente fotocopia. Y ello por un motivo esencial: el libro de Sandoval editado en Sevilla en 1627 no es raro sólo por su escaso número, sino por la propia impresión. Se trata de una mala y defectuosa edición, según la norma general que impera en España durante el siglo XVII. Una edición

---

[67] Johann Jacob Bauer, *Bibliotheca librorum rariorum universalis*, t. IV, pág. 18. Nuremberg, 1772.

[68] Siempre pensamos realizar la transcripción sobre un ejemplar que se guarda en la Biblioteca Universitaria de Sevilla, al que le faltaba el libro cuarto, la portada, las primeras páginas y el lugar y año de edición. Al intentar localizar otro ejemplar para verificar si se trataba de la edición de 1627 y suplir las carencias que presentaba el de Sevilla pudimos comprobar que la obra no se hallaba en las bibliotecas más ricas en fondos antiguos. No estaba en la Biblioteca Nacional de Madrid, ni en la de la Academia de la Historia (sí se halla en ambas la edición de 1647), ni en la de la Compañía de Jesús de Granada ni de Roma, ni siquiera en la Biblioteca Vaticana. Cuando me decidí a pedir una copia a la Biblioteca Nacional de Bogotá supe que había un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Cagliari y otro en la de la Universidad de Granada. El catálogo de Goldsmith, donde se recogen los libros españoles y portugueses —desde 1611 a 1700— del Museo Británico, indica que también en este repositorio hay un ejemplar. Aunque puedan encontrarse otros en bibliotecas generales y particulares, no deja de ser curioso su falta en las mencionadas anteriormente. Lo cual, junto con la calificación de Bauer, nos obliga a ponderar su valor bibliográfico.

con errores en la numeración de las páginas y con otra distinta del resto de la obra, en el libro cuarto, con gazapos como el que aparece al final del libro segundo que termina con la frase «fin del tercero libro», con tipos de letras diferentes, sin un criterio definido, con una encuadernación, en fin, en la que puede variar el lugar donde aparece el índice. Por ejemplo, en la de Sevilla (Biblioteca Universitaria) y Cagliari se inserta al comienzo y en la de Colombia al final.

La utilidad de reeditar la obra «De instauranda Aethiopum salu*la* c *en los inicios de palabra y ante vocales fuertes y conversión de la* ç *en* z. *En todo lo demás, incluso en la puntuación, se ha intentado conservar el texto tal como salió de la pluma del autor.*

Por último, señalar que el formato con que aparece esta reedición coincide en medidas con la original, que está impreso en cuarta. La confusión en la nomenclatura de Africa y la desaparición de muchos de los topónimos que se citan, así como el tema monográfico a que se dedica la obra, hacen innecesario el abrumador trabajo que supondría un índice de nombres y lugares; sobre todo teniendo en cuenta que las notas que introduce Sandoval y los amplios títulos de los capítulos van orientando al lector sin necesidad de índices adicionales.

* * *

Si el capítulo de agradecimientos nunca debe faltar en un libro —todo autor trabaja rodeado de personas que le ayudan en mayor o menor proporción—, en este caso resulta tan justo como necesario. Dos magníficas embajadoras, la doctora Nina D. Friedemann, en Bogotá, y la doctora Luisa d'Arienzo, en Cagliari, actuaron como valedoras ante los directores de la bibliotecas que me han proporcionado las fotocopias correspondientes. Obtener esta forma de reproducción de un ejemplar del siglo XVII es un privilegio excepcional que debo a los méritos de mis dos colegas y a la gentileza y sensibilidad de los directores de los repositorios mencionados. Su diligencia hizo que las gestiones realizadas por el licenciado Eduardo Londoño en Bogotá y el doctor Serrera Contreras en Granada —quien localizó en su valiosa Biblioteca Universitaria el único ejemplar completo de España del que tengo noticias—, hayan sido tan eficaces como innecesarias. En este caso, por tanto, uno mis gracias a mis disculpas. La ayuda prestada por doña Rocío Caracuel, directora de la Biblioteca Universitaria de Sevilla, ha sido fundamental. Con su fina intuición vio que el ejemplar sin portada y, por tanto, sin lugar ni año de edición y a falta del libro cuarto, que en ella se conserva, era la edición de 1627. Sobre ella me hizo observar los errores y defectos de la impresión, además de dirigirme por los repertorios bibliográficos en busca de nuestro autor. Mi marido y las licenciadas Remedios Tasset y Sonia Vivancos

me han ayudado en la transcripción del texto. También mi labor de investigación para redactar la instroducción se sustenta en la inestimable ayuda que encontré, en Roma, en el archivo y biblioteca de la Compañía de Jesús. Deseo personalizar mi agradecimiento a todos los que me atendieron en aquella bella ciudad en la persona del padre Borja Medina, que en todo momento me prestó su apoyo y consejo. Y, por último, no puede faltar mi reconocimiento y gratitud a todo el personal de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, centro donde gozosamente trabajo, en el que paso gran parte de mi vida y del que me siento profundamente orgullosa.

Sevilla, mayo de 1986.

BIBLIOGRAFIA DE SANDOVAL

OBRAS INÉDITAS

1606 *Relación de la misión y primera en Urabá que el padre Diego de Torres, viceprovincial de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino y Quito, hizo a la provincia de los indios infieles de Urabá por el año de 1606, scripta al padre Esteban Páez, provincial del Perú, por el padre Alonso de Sandoval que fue su compañero,* en ARSI, Nuevo reino y Quito, Epistolario general, Historia, I.

S.F. *Pregúntase si es lícito baptizar los morenos de Cartagena como los padres de la Compañía los baptizan,* en ARSI, Nuevo reino y Quito, t. XIV, Historia, I, ff. 98 y ss.

OBRAS IMPRESAS

1619 *Historia de la vida del padre Francisco Xavier y de los que en la India Oriental hizieron los religiosos de la Compañía de Jesús. Compuesta en lengua portuguesa por el padre Ioan de Lucena, natural de la villa de Troncoso, y traduzida en castellano por el padre Alonso de Sandoval, natural de Toledo, ambos de la misma Compañía.* Con privilegio, impreso en Sevilla por Francisco de Lyra, año 1619.

Confróntese Rivadeneyra, *Bibliotheca Scriptorum Societatis Iesus,* 1676, p. 42; Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova,* Madrid, 1683; José Toribio Medina, *Biblioteca Hispanoamericana (1593-1810),* t. II, p. 184. Santiago de Chile, 1959.

1627 *Naturaleza, policia sagrada i profana, costumbres i ritos, disciplina i catecismo evangélico de todos etiopes, por el padre Alonso de Sandoval natural de Toledo, de la Compañía de Jesús, rector del Colegio de Cartagena de las Indias.* En Sevilla por Francisco de Lyra, impresor, año MDCXXII.

Confróntese *Bibliotheca librorum rariorum universalis,* t. IV, p. 18 (Nuremberg, 1772); Nicolás Antonio, *op. cit.;* Rivadeneyra, p. 42; José Toribio Medina, *op. cit.*, pp. 258-259.

1647 *De instauranda Aethiopum salute. Historia de Aethiopia, naturaleza, policia sagrada y profana, costumbres, ritos y cathecismo evangélico de todos los Eethiopes cô que se reataura la salud de sus almas, dividida en dos tomos: ilustrados de nuevo en esta segunda impresión con cosas curiosas y Indice muy copioso por el padre Alonso de Sandoval, de la Compañía de Jesús, natural de Toledo. Dirigido al muy reverendo padre fray Francisco de Figueroa, mi hermano, de la Orden de Predicadores, definidor de la provincia de San Juan Baptista del Perú, hijo del insigne convento del Rosario de Lima,* t. I. Con privilegio en Madrid, por Alonso de Paredes, año 1647.

Confróntese Rivadeneyra, *op. cit.*, p. 42; Nicolás Antonio, *op. cit.;* José Toribio Medina, *op. cit.*, pp. 492-293.

BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ, Jaime: «La santa ciudad de Cartagena de Indias», en *Revista Javeriana,* t. XLII, núm. 209, pp. 212-220.

ASTRAIN, A.: *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España,* vol. 4.º, pp. 597-601.

BAUMGARTNER, Jakob (S.M.B.): «Pater Alonso de Sandoval und die Negersklaveri. Die Missionpastoral "De instauranda Aethiopum salute" von 1627», en *Vermittlung zwischenkirchlicher Gemeinschaft (Schöneck-Beckenried, neue Zeitschcriftfür Missioneswissenschaft 1971),* pp. 409-448.

BENASSY-BERLIN, M. Cecile: «Alonso de Sandoval, les jesuites et la descendance du Cham», en *Etudes sur l'impacto cultural du Nouveau Monde,* pp. 49-60. París, 1981.

BORDA, José Joaquín: *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada,* 2 volúmenes. Poissy, 1872.

CASSAN, J.: *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada en la América,* pp. 29, 63 y 75. Caracas, 1967.

EGUREN, Juan A.: «Sandoval frente a los esclavos negros (1607-1652)», en *Montalbán,* núm. 1, pp. 405-432. Caracas, 1972. (Es copia del publicado en la *Revista de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica.*)

EGUREN, Juan (S.I.): «Sandoval frente a la raza esclavizada. 1607-1652», en *Revista de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica,* t. VIII, núms. 29-30 (enero-junio, 1973), pp. 57-86.

FRANKLIN, Vincent P.: «Bibliographical Essay: Alonso de Sandoval and the jesuit Conception of the Negro», en *Journal of Negro History*, t. CLVIII, pp. 349-360 (1973).

HAZAÑERO, S.: *Letras Annuas de la Compañía de Jesús de la provincia del Nuevo Reino de Granada. Desde el año 1638 hasta el año de 1643*. Zaragoza, 1945.

MERCADO, Pedro de (S.J.): *Historia de la provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*, t. I, pp. 227-242. Bogotá, 1947.

PACHECO, Juan Manuel (S.J.): *Los jesuitas en Colombia (1567-1654)*, t. I, pp. 239-299. Bogotá, 1959.

PACHECO, Juan Manuel (S.I.): «El maestro de Claver, padre Alonso de Sandoval», en *Revista Javeriana*, t. XLII (agosto, 1954), núm. 207, pp. 80-89 y núm. 208, pp. 146-155. Bogotá.

PAVY, David: «The Province of Colombian Negros», en *Journal of Negro History*, t. LII, pp. 35-58 y 44-52 (1967).

RIVADENEYRA: *Bibliotheca Scriptorum Societatis Iesus*, pp. 41-92. Madrid, 1676.

TARDIEU, Jean Pierre: «Du bon usage de la monstruosité: la vision de l'Afrique chez Alonso de Sandoval. 1627», en *Bulletin Hispanique*, t. XXXVI, núm. 2, pp. 164-178. Burdeos, 1984.

TORRES SALMADANO, Enrique: *Los antiguos jesuitas del Perú. Biografías y apuntes para su historia*, pp. 364-366. Lima, 1882.

VALTIERRA, Angel: *Pedro Claver, el santo redentor de los negros*, cuarto centenario de su nacimiento en 1580-24 de junio de 1980 (dos volúmenes). Bogotá, 1980.

VILA VILAR, Enriqueta: «En torno al padre Sandoval, autor de un tratado sobre la esclavitud», en *Eglise et politique en Amérique*, pp. 65-76. Burdeos, 1984.

SUMA DEL PRIVILEGIO

Este libro intitulado *De instauranda Aethiopum Salute* compuesto por el P. Alonso de Sandoval, Rector del Colegio de la Compañía de Jesus, de Cartagena de las Indias; tiene privilegio para que ninguna persona lo pueda imprimir, ni vender sin licencia de su autor, como consta de su original, que està en poder de D. Sebastian de Contreras, Secretario del Rey nuestro señor. Su fecha en 3 de de febrero de 625.

APROVACION

Provechosamente, y con toda edificacion he leido de orden de Vuestra Alteza esta obra. Bastara aver visto solo el titulo, y nombre del autor, a otro qualquiera, y aun a mi, para dar por segura la pureza de la dotrina. Pero solo ser libro de la Compañia basta, para que se mire con doblado estudio. Doime a todos los que se me remiten atentissimo, por no faltar a la severidad del examen que pide espacio. Los que salen desta sagrada escuela, leolos a espacio, no de examen, sino avaro de licion. Assi muestro la salud de mis estudios preferentes, nunca sintiendo hastio destas primeras luzes, donde se desayunaron los primeros rudimentos de mi niñez. Que embidia me dio el titulo desta obra, santa respiración de su autor, Apostolico en los des-

seos. Nada falta en ella de la oficina de los Santos Padres, de cuya erudición està abundantisima. Puede Vuestra Alteza darle facultad de que se imprima, que assi lo siento.

En el Convento de los redentores, de nuestra Señora de la Merced, Enero 18 de 1627.

M. Fr. Francisco Roil.

Nos el Dotor don Juan de Mendieta, Vicario general de la villa de Madrid, y su Arzobispado, etc. Hemos hecho ver el libro intitulado *Tratado de inftauranda Ethiopum Salute,* compuesto por el P. Alonso de Sandoval, Rector del Colegio de la Compañia de JESUS, de la ciudad de Cartagena de las Indias; y no ay en el cosa contra nuestra santa Fè Catholica, ni buenas costumbres. Y assi por lo que a nos toca, se puede imprimir.

Dada en Madrid a 11, del mes de Enero de 1627 años.

El Dotor don Juan de Mendieta.

LICENCIA DEL PADRE PROVINCIAL

Yo Florian de Ayerbe, Provincial de la Compañia de JESUS, en la Provincia del nuevo reino de Granada, por particular comission que para ello tengo de nuestro muy Reverendo Padre Mutio Vitelleschi nuestro Prepósito general, doy licencia para que se imprima el tratado intitulado *De instauranda Aethiopum Salute:* o de como se ha de restaurar la salvacion de los negros; que ha compuesto el Padre Alonso de Sandoval, Rector del Colegio de la Compañía de JESUS, de la ciudad de Cartagena de las Indias; atento que à sido visto y aprovado por honbres graves y doctos de nuestra Religion, a quien lo cometí para verlo. En testimonio de lo qual di esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi oficio.

En Santa Fè de Bogota, a 1 de Abril de 1624 años.

Florian de Ayerbe.

APROVACION DEL PADRE BALTHASAR MAS, RECTOR DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE BOGOTA

El libro que el padre Alonso de Sandoval, Rector del Colegio de la misma Compañia de JESUS, de la ciudad de Cartagena de las Indias, ha escrito, intitulado *Tractatus de instauranda Aethiopum Salute*, o de como se ha de restaurar la salvación de los Ethiopes, he visto en gran parte, por orden de nuestro Reverendo Padre Florian de Ayerbe, Provincial desta Provincia del nuevo Reino de Granada; y todo el dicho tratado le han visto algunos otros Padres graves y doctos deste nuestro Colegio de Santa Fé de Bogota, de donde al prefente yo soy Rector: y a todos nos ha parecido muy digno de que se imprima y se publique, para gran bien espiritual de las almas de gente tan desamparada, como son los morenos cautivos, y traidos de tierras estrañas; y muy clara direccion, para los operarios deste Apostolico ministerio. Y estoy cierto, que será a todos los que lo leyeren de gran gusto, por la mucha erudicion y variedad de cosas juntamente provechosas.

Dada en este nuestro Colegio de la Compañia de JESUS, del nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales, a 10 de Deziembre de 1623 años.

Balthasar Mas.

APROVACION DEL PADRE JUAN ANTONIO DE SANTANDER, RECTOR DE COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE PANAMA

El Padre Juan Antonio de Santander, Rector de la Casa de la Compañía de JESUS, de Panamá, desta Provincia del nuevo Reino de las Indias. Digo, que por comisión del P. Florian de Ayerbe, Provincial de la dicha Provincia, he visto el libro intitulado *De instauranda Aethiopum Salute*, compuesto por el P. Alonso de Sandoval, Rector del Colegio de la misma Compañia de JESUS, de la ciudad de Cartagena de las Indias. Y certifico a los que lo leyeren, hallaran en el mucha curiosidad de cosas utiles, y grande utilidad de cosas curiosas para el intento preferente: y que sera de mucha gloria del Señor, y bien de muchas almas el que se imprima, y publique. Y por verdad dí esta, firmada de mi nombre.

En Cartagena de las Indias, a 25 de Febrero de 1624.

Juan Antonio de Santander.

APROVACION DEL PADRE FRANCISCO GUERRERO, LECTOR DE THEOLOGIA

Yo Francisco Guerrero, profeso de la Compañia de JESUS, Lector de sagrada Theologia en este Colegio de la Compañia de JESUS de Santa Fè de Bogota, nuevo Reino de Granada, he visto la mayor parte del libro que el Padre Alonso de Sandoval, Rector del Colegio de la misma Compañia de JESUS, de la ciudad de Cartagena de las Indias, ha compuesto *De instauranda Aethiopum Salute*, o de como se ha restaurar la salvacion de los Ethiopes; y todo el dicho libro le han visto otros algunos Padres doctos y graves desta Provincia, y a todos nos ha parecido muy digno de que se imprima, asi por ser muy pio, curioso, erudito, y docto, y de muy grande importancia para los que desean emplearse en tan gloriosa empresa, como es la salvación de almas tan necesitadas de fervorosos y Apostolicos obreros, que la procuren; en todo el qual libro se echa muy bien de ver el zelo Apostolico con que el mismo autor por tantos años, con tanta gloria de Dios, y honra de nuestra sagrada Religión, se ha empleado en ministerio para los ojos de Dios tan lucido; y lo mucho que nuestro Señor le ha enseñado en el.

Dada en este Colegio de la Compañia de JESUS, del nuevo Reyno de Granada de las Indias Occidentales, 30 de Deziembre de 1623.

Francisco Guerrero.

APROVACION DEL PADRE ANTONIO AGUSTIN, RECTOR DEL COLEGIO DE CARTAGENA

Yo Antonio Agustin, Sacerdote de la Compañia de JESUS, Lector en ella de Theologia, asi en ella, como en estas Indias, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición, y Rector de nuestro Colegio desta ciudad. Digo, que por comisión, y obediencia de nuestro P. Florian Ayerbe, Provincial de nuestra Compañia de JESUS, de esta Provincia de el nuevo Reino de Granada, Quito, y Tierra Firme: he visto, y reconocido esta obra, que ha compuesto el P. Alonso de Sandoval, de nuestra misma sagrada Religión, de reparar, y llevar adelante la salvación de los negros, que salen de Ethiopia, y demas partes, que en sus tierras se començò a procurar. Y digo, que en ella no solo no hallo dotrina contraria a nuestra santa Fè, y buenas costumbres, sino cosas muy curiosas, y bien trabajadas, de aquellas tierras, de las costumbres y ceremonias de los negros, y muy provechosas, y aun necesarias para la salvación de ellas, sacados de libros buenos,

y raros, que tratan de estas tierras, y de Capitanes, y personas principales, que han vivido, tratado, y contratado en ellas; y de la experiencia que el Padre ha tenido de cerca de veinte años, que ayuda a su salvación, dandoles el santo sacramento de la Penitencia a los peligrosos de muerte, y a muchos millares de ellos, como cada año vienen a este puerto, el de santo Baptismo, quando hallava serles necesario; y procurando que los parrochos administrasen los demas santos Sacramentos a sus tiempos, hasta a los boçales, quando los hallava capazes de ellos, por experimentar la extrema necesidad en que estan de su salvación, pues en sus tierras no se atiende sino es a su captiverio, y miserable servidumbre, aunque con titulo de rescate: en lo qual ay mucho que abrir los ojos, para que se haga debida y justamente, y sin pecado grave. Y su entrada en la Iglesia por el baptismo, en muchas partes de Guinea se haze tan mal, que mas se cometen sacrilegios, que se les confiera el santo sacramento y los demas santos sacramentos apenas ay quién se los administre aunque los vean morir; ni sus Capitanes, y armadores que mas atienden a sus ganancias, y provechos temporales, que a la salvacion dellos. Ni aun los Curas, y Prelados de las tierras de donde salen, ni de los puertos a donde llegan y desembarcan, por no conocellos, por su multitud, y diversidad de lenguas tan estrañas, y por passar luego a otras tierras, como a ovejas propias, sino como a peregrinos y passageros; y los de tierras a donde e van a parar y habitar de assiento, los reciben como Christianos ya bien baptizados, y dotrinados, faltandoles a muchos por vetura lo uno y lo otro; y no es pequeña dificultad el entenderlas, por la diversidad de naciones de donde vienen, y ser trabajosisimo hallar lenguas que les entiendan, y les sepan declarar lo que les dezimos en nuestra lengua Española; como todo esto se dize en este libro. Por estas causas que yo mismo he experimentado, por aver vivido hartos años en esta ciudad, y ocupadome con mucho gusto en este ministerio, digo que tengo este libro por muy provechoso, util, y necesario para todas las tierras de los negros, y las tierras donde ellos desembarcan, llegan y viven, y para todas las personas que tienen obligacion de acudir a su salvación, de justicia, o caridad, y así muy digno de ser impresso, para que mas facilmente por todas las partes dichas del nuevo y viejo mundo pueda leerse, y discutirse; y porque asi lo siento, di este mi parecer, y lo firmé de mi mano.

En Cartagena de las Indias, primero de Otubre de 1623.

Antonio Agustín.

APROVACION DEL PADRE Vicente Imperial, professo, y predicador de la Compañia de JESUS.

Como el demonio enemigo del genero humano procura con sus mañas y ardides impedir la conversion de los hombres: assi Christo Señor nuestro, por medio de sus ministros, con divina sabiduria, y soberana providencia procura por mil caminos la salvacion de las almas, que tan caro le cuestan. Este es el intento deste libro, deshacer enredos al demonio, y manifestar las invenciones, y tracas de nuestro misericordioso Dios. ¿Quien creyera que para puerta tan cerrada, se avia de hallar llave que abriesse? ¿Para tinieblas tan escuras, luz clara y resplandenciente, y antorcha que enseña el camino del cielo? ¿Y para gente tan desvalida, y al parecer tan impossibilitada de su remedio, medios tan eficaces, y proporcionados? Ya parece que veo possible, y muy hazedero, lo que parece impossibilita la sagrada Escritura: *Si mutare potest Aethiops pellem suam.* A esse si de tanta dificultad, acude esta obra con otro si de facilidad grande, para mudar, sino la tez del cuerpo, el rostro del alma en singular blancura de la gracia; de forma, que con admiración digamos desta nacion negra, remediada con tantos medios: *Quæ est ista, quæ ascendit de deserto:* donde los Setenta leen: *Quæ est ista, quæ ascendit dealbata.* Para blanquear tantas almas, y librarlas de la fea negrura del pecado, se compuso y ordenò este libro por el Padre Alonso de Sandoval, Rector del Colegio de nuestra Compañia, de la ciudad de Cartagena; el cual he visto despues de la primera hasta la utilima hoja, por comision y orden que para ello me dio nuestro muy Reverendo Padre Florian de Ayerbe, Provincial desta Provincia; y digo, que es muy digno de ser impreso, assi por ser la primera obra que sale deste argumento, como porque contiene muy sana y provechosa dotrina para las almas, llena de muy gran variedad de historias, de lugares de Santos, ponderaciones sobre la Sagrada Escritura, puntos morales de sutil y docta resolucion; y por dezirlo en una palabra, es como un jardín lleno de mil variedades, donde se pueden espaciar los entendimientos del predicador en su pulpito, del Letor en su Cathedra, del confessor en su cónfesionario; y del curioso, en las apacibles historias que a cada passo topará. Todo lo que en esta obra he visto, es muy conforme a las buenas costumbres, y digno de que sea impresso, y divulgado por toda la Iglesia Catholica, particularmente en las tierras destos olvidados morenos; donde leyendo sus Prelados y Curas, hallaran en el luz para sus entendimientos, razones afectuosas para mover las voluntades, argumentos para convencerse en cosa tan dificultosa, exemplares para el buen acierto. Finalmente pareceres de hombres gravissimos, para resolverse con seguridad de sus consciencias en la ense-

ñanza de gente tan destituida del socorro espiritual que los demas Catholicos tienen.

Fecho en Santa Fè de Bogota, a primero de junio de 1624.

Vicente Imperial.

A NUESTRO MUY REVERENDO Padre en Christo Mutio Vitilleschi, Prepofito general de la Compañia de JESUS: el Padre Alonso de Sandoval, de la mesma Compañia, felicidad en el Señor.

El libro que De Instauranda Aethiopum salute *he escrito, và a ponerse a los pies de Vuestro Padre tanto por ser fruto de uno de sus hijos, quanto por necessitado de su favor; y para dezirlo todo, para que viendo la necessidad que en el se representa, de acudir a tan desamparada y pobre gente, la cabeza de nuestra Sagrada Religion infunda espiritus y viveza en los miembros della, para que convidados de tan gran mies, tomen la hoz, y ayuden al gran Padre de familias a entrar en los graneros de su Iglesia los granos, que aunque a la vista son negros, pueden tener la candidez y blancura, que dà la sangre de Christo a quien se lava con ella. Tan fiado estoy del santo zelo que en Vuestro Padre resplandece, que entiendo que si sus muchas y forzosas ocupaciones dieran lugar, pusiera a la mano en este trabajo, y levantando los manojos de espigas de esta mies, ofreciera, como gran sacerdote, primicias del trigo, que por su desamparo no se logra. Mas ya que ocupaciones de tanta consideracion, impiden trabajos tan loables, pido a Vuestro Padre lo que S. Bernardo a Eugenio Papa:* Vt tu leva oculos quosdam considerationis tuæ et vide regiones si non sunt magis fuscæ ad ignem, quàm albæ ad messem. *Passe Vuestro Padre los ojos por este libro, y verá cuantas almas, que pudieran cogerse para granero del cielo, se llevan agavilladas al fuego del infierno; y pues debaxo de su paternal cuidado militan tantos hijos, herederos de nuestros primeros padres, que se dieron a la conversion de los Ethiopes, encienda, alimente, y vivifique, como siempre lo ha hecho, semejante espiritu en los de la Compañia, para que alentados, puedan acudir a tan necesitada empresa, digna de sus trabajos, y del cuidado, solicitud, y amparo de Vuestro Padre a quien este humilde hijo suplica perdone el atrevimiento de remitille esta obra; que la necesidad que ella tiene, me fuerza, y el amor dulcemente me obliga, a querer solo tener por amparo, a quien tan bien podrà favorecerla en lo que pretende, que es poner un cordial desseo en los hijos de la Compañia, de acudir a gente tan desamparada y sola. Tome pues Vuestro Padre el incensario en las manos, y como otro Angel, esparsa llamas de fuego, que*

emprendan en los corazones de los obreros; para que no reparando en trabajos y dificultades, rompan por todo, y buelen almas al cielo. Guarde nuestro Señor a Vuestro Padre para gran bien de nuestra sagrada Religion.

Deste Colegio de Cartagena de las Indias, primero de Abril de 1624.

Humilde hijo de Vuestro Padre,
Alonso de Sandoval.

ARGVMENTO DE LA obra al Christiano Letor.

Aunque del argumento de procurar la salud de los proximos, se ayan escrito varios y eruditos tratados, no deves estrañar (Christiano Letor) ver que sale a luz este, de procurar en especial la salud espiritual de los Etiopes (que por su color comunmente llamamos negros porque si como bien dixo Augustino: *Vtile est plures libros à pluribus diverso stylo etiam de eisdem quæstionibus fieri, ut ad plurimos res ipsa perveniat, ad alios quidem sic, ad alios autem sic.* Utilidad tendrà este mi trabajo, siquiera para que guisado de diferente suerte, despierte y avive el apetito de acudir al desamparo de los Etiopes; nacion, que aunque en el teatro del mundo haze tan baxa figura, tiene muy señalado lugar en el de Dios: y tal, que David escriviendo los linderos del Reino de Cristo, despues de aver dicho: *Dominabitur a mari,usque; ad mare: et à flumine usque; ad terminos orbis terrarum;* aviendo de dezir los servicios que le avian de hazer los Reyes: *Reges Tharsis, et insulæ munera offerent: Reges Arabum, et Saba dona adducent. Et adorabunt eum omnes Reges terræ: omnes gentes servient ei.* Primero pone: *Coram illo procidènt Aetiopes:* como haziendo mas caso dellos, que de Reyes. Y assi (como es tradicion comun de la Iglesia) lo quiso traer el Verbo encarnado a sus pies en las primicias de la Gentilidad, cuando con feliz principio traxo los tres Reyes Magos, queriendo el niño desnudo mostrar, que la vestidura que le ajusta, y dà gusto, es texida de diversos colores, y entretexida de blanco y negro, trayendo negros a su presencia, para que viendo sus ministros el estambre de aquella divina urdimbre, de la Gentilidad convertida, no se desdeñassen de echar los hilos a aquella traza, ni desechassen los negros por ser negros: pues esta variedad es la que haze esta vestidura a la medida y gusto de Christo Señor nuestro. Pero dirà alguno: Y si tan parejos son en la vestidura de Christo los negros y blancos, y tan estimadas en su acatamiento almas de negros, como de blancos, poca necessidad avia de este mi trabajo, pues el que han tomado

tantos, y tan graves autores, tratando de la salud de las almas, a todos comprehende por parejo, y assi parece aqueste mio superfluo. A esto respondo, que es la suerte de los negros tan triste y negra, y las dificultades que su esclavitud les acarrea tantas, que es menester pintar aquella, y referir estas, para mover los animos a compassion, y mostrarles como venceran estas dificultades, y mejoraran aquella suerte, que es el intento que tengo. Y si los hijos que yo aqui texiere, por lo que de mi se les pegare, no fueren para poner en la vestidura de Christo, contentarme he con que hagan tela para limpiar los pies de la Iglesia, que son los negros; y todo es menester. Y a este proposito me acuerdo, que refiere San Cyrilo, que del lienzo que despues de averse ceñido Christo, le sobrò, hizo empleo para limpiar pies. Sea pues esto que aqui escrivo, este lienzo sobrado, y sirva para que tomandolo en las manos el zeloso imitador de Christo, no tenga asco de limpiar los pies del mundo, que son los negros; pues ni sus almas son menos preciosas, que las de los muy blancos, ni costaron menos que la sangre del Cordero de Dios vertida por todos.

Hele puesto a esta obra por titulo, *De instauranda Aetiopum salute*, que es dezir: Tratado de como se à de restaurar la salvacion de los negros; porque el primario, y principal fin della, no es mover a que vamos a sus tierras a convertillos (aunque no dexa de ser esse el secundario, y aun el principal, en cuanto si assi fuera, escusado seria la mitad de este nuestro trabajo) sino que en las partes donde traen sus armazones, y ellos desembarcan, con nombre y titulo de Christianos, sin serlo (como en ella se verà) examinemos sus bautismos, instruyamos su rudeza: y bien enseñados, los baptizemos: con lo cual repararemos, y restauraremos la salud que en ellos, por la razon dicha, estava perdida, y como impossibilitada.

Dividirse ha este tratado en tres libros. En el primero se pornà el estendido Imperio de los Etiopes, assi en el Oriente, como en el Occidente: la diversidad de sus naciones, y costumbres naturales y morales, para que vista la mies, que tan ondeando està, se animen a tomar las hoces los obreros, a quien el zelo santo deve animar, y el ver, que el Señor de la mies les està llamando, y convidando, les deve dar fuerzas para acudir a empresa tan de gloria de Dios, y de tanta necessidad del proximo. En el segundo se tratarà de la miseria, e infelicidad de los Etiopes esclavos, que es suma; de la necessidad, y excelencia deste ministerio; de la estima grande que Christo Señor nuestro hizo de semejante gente, mostrandonos que de carbones feos sabe y puede su Magestad hazer brasas encendidas, y que alumbren; y obligar a que admirados, digamos: *Carbones succensi sunt ab eo.* Que como declara el Incognito, las almas negras por el pecado, las hermosea Dios con la luz, y claridad de la gracia. *Carbones ergo* (dize)

succensi sunt igne divino, quando charitate Dei peccatores accensi ad Dei amorem fortiter ardent. Y en el tercero, el modo que en su enseñanza se ha de terner con los casos de conciencia, que en ella se ofrecen. El primero creo deleitarà, el segundo moverà, y el tercero enseñarà. Y por que desseo muy en particular mover a este santo ministerio a los hijos de la Compañia de JESUS, padres y hermanos mios, añadirè libro cuarto, en el qual con exemplos, y razones mas domesticas y caseras, tratarè de la estima grande que la mesma Compañia ha tenido y tiene del.

Pondranse las autoridades en latin, porque para los que entienden, podrà ser de mucho provecho para la fuerza y eficacia que tienen las cosas tomadas en su fuente, y especialmente las palabras de la Sagrada Escritura; y para los que no entienden latin, no serà esto impedimiento, pues se pone tambien el romance dellas.

Plega a la divina Magestad, que el sucesso desta obra, le tenga en prender fuego en los corazones de los ministros de la Iglesia, para que lo comuniquen a gente, que por ser esclava y miserable, està olvidada, deviendo conforme a caridad, ser entrañas nuestras; al talle que dezia S. Pablo, que Onesimo esclavo, avia de ser tratado como entrañas suyas; que aqui llega una caridad, cuando bien se enciende.

Vale.

Libro primero

De las principales naciones de Ethiopes que se conocen en el mundo, y de sus condiciones, ritos, y abusos: y de otras cosas notables, que se hallan en ellas

Argumento del primero libro

Si a los increibles juizios del divino saber pudieramos pedir el porqué de sus trazas, parece que pudiera nuestra rudeza pedir la causa de por qué el Señor, tanto tiempo tuvo escondidas las naciones de los Etiopes, que sólo parece quiso rayarles el primer amanecer del Sol de justicia Christo Jesus, al tiempo de su nacer, y de la predicación Apostolica, quedando despues por muchos siglos tan escondidas, como si nunca dellas huviera hecho cuenta el que la tiene muy por menudo delas mas desechadas gusarapillas de la tierra. Mas como la justificación de las obras de Dios, la traen consigo, por serlo, humillandonos a sus altos juizios, que tanto se levantan de los nuestros. Este libro primero tratará de los mas Reinos de Etiopia, que comunmente descrubrio la nacion Portuguesa, tan benemerita en esta parte, de la Iglesia Catolica. Veranse los rasguños de la Fè Christiana, que en estas naciones se hallan, los ritos, y ceremonias que usan, para que viendo, que aquella brasa, que los Apostoles (y su imitacion varones Apostolicos) encendieron, està tan cubierta de ceniza; cada cual por su parte se esfuerce a avivarla, para que no del todo se ahogue, como lo empezó a hazer, y veremos en su lugar aquel grande Apostol (que con justisssima razón, todos los escritores dan este titulo, y renombre al Santo Padre Francisco Xavier) nacido para ser assombro del mundo, y emprender hazañosas maravillas, dandose a conversion de negros e Indios, por no dexar cosa desechada a los ojos del mundo,

que no la tuviesse en el precio y estima, que la tiene Dios en su corazon, por aver sido redimida por la preciosa sangre de su Hijo.

CAPITULO PRIMERO

Descripcion de las cuatro partes del mundo, para venir en conocimiento de los Reinos mas principales de los Etiopes, que en (xxxx) el se an descubierto

Necessario es para el credito y claridad de cualquiera historia, saberle su fundamento, razon que tiene, y el autor, que la cuenta; para que asi mas facilmente se venga en el conocimiento de su verdad y se tenga por tal. Lo cual tendrá mas fuerza, cuando las cosas son tan nuevas, y extraordinarias y dificiles de averiguar, como las presentes. Por lo cual no me contentaré para escrivirlas, con aver leido que han dexado impresso hombres muy doctos y graves acerca de la Etiopia, y demás Imperios, y Reynos de negros, y lo que han escrito de sus cosas los Padres de la Compañia, que andan en aquellas missiones, como se verá por los autores, que por toda esta obra van al margen. Sino que para mayor satisfacion mia, las he comunicado en particular con algunos capitanes Portugueses, hombres de tanta calidad, que mas no se pueda dessear, para dar a esta, o a otra cualquiera historia la fè que se le debe, por aver estado muchos años en aquellas partes, ser como testigos de vista de lo que allà passava. Que aunque refieren las cosas diferentemente, mas me haze la diferencia la relacion sin sospecha de engaño, de lo que la debilita en la opinion de la verdad. Porque donde las cosas se compadecen las unas con las otras (como notaron S. Agustin, y S. Juan Chrisostomo en la sagrada historia de los cuatro Evangelistas) claramente se vè, que por divina providencia apuntan unos autores las que dexan los otros, para que todas vengan a nuestra noticia, sin sospecha de engaño: porque cuanto menos sus escritores las acompañan de las mismas circunstancias, y siguen por la mesma orden, tanto es mas cierto, que no se aunaron en fingir alguna. De todas estas informaciones procurarè ayudarme, tomando de cada una lo cierto, y averiguado, para dar entera noticia de las cosas: lo cual es, con lo que solamente aun en estos tiempos vemos se contentaron los escritores catholicos, como consta de lo que escrivieron los dos Gregorios Romano, y Turonense; y de las historias de Eusebio, Teodoreto, Beda, y Buenaventura, que todos juzgavan las autorizavan bastantemente con la buena reputación de aquellos de quien se avian informado: y de la misma manera han salido, y salen cada

dia compuestas por varones muy doctos, muy graves historias, y tratados varios, sin mas examen, que el que los mismos autores deven hazer, y hazen, asi de las relaciones, como de la autoridad de los que las dan. Assi lo hizo nuestro doctissimo Molina, escriviendo de iustitia, et iure, en el tom. I. tract. 2 en la disp. 34 en donde dize, se informó de los mercaderes Portugueses, que ivan a las partes de Guinea, a comprar negros, del modo como estos negros eran cautivos, y con que titulo los vendian sus Reyes, y otras personas, dando crédito a solo el dicho de estos mercaderes, y no teniendo otros autores mas graves de quien saber la verdad. Y esto le parece bastante en un caso tan grave, como es el titulo de servidumbre, por no poderse saber de otra manera. A cuya imitación, y de los Santos que he citado, me he avido yo en esta historia. Que aun es mas de lo que para esto pide el venerable Beda, diziendo que la verdadera ley de la historia, es *simpliciter colligere, que fama vulgantur.* Lo cual confirma Lactancio con un dicho, que es tenido por verdadero proverbio: *Plus sapit* (dize) *interdum vulgus, quia tantum quantum opus est sapit.*

America

Descriviendo pues los Geografos antiguos toda la tierra, que en el mundo avia descubierta hasta su tiempo juzgaron (como dize Orosio) que estava sitiada en triangulo, por lo cual la dividieron en tres partes, que son Asia, Africa, y Europa. Los modernos acrecentaron la cuarta parte, que despues se descubrio en el año de 1497, a la qual llamaron América, por respeto de Americo Vespucio Florentino, que la descubrio (como dize Apiano). Esta parte del mundo la cerca en rueda el mar Oceano: y de las otras tres partes la divide el mar del Norte, y de la parte del Sur se divide de la tierra Austral incognita por el estrecho de Magallanes. Es la America casi tan grande como las otras tres partes del mundo juntas, y assi la dividieron los Geografos en otras tres partes, que llamaron Mexicana, Peruana, y Magallanica. En la parte Peruana, han querido dezir algunos, que hay *naciones de negros tan incultas y remotas, que no han venido a nuestra noticia.* Fundase en que Juan Ochoa de Salde, en la I parte de su Carolea, folio 74 en el descubrimiento que Vazco Nuñez de Balvoa hizo del mar del Sur, cuenta que en la tierra firme del puerto de Cartagena, subiendo por el rio Dariem adelante, y de la Provincia de Uraba con ciento y noventa soldados, en primero de Setiembre de 1513 y llegando a Quereca, tierra de un Indio llamado Tereca, halló que servian a este Cacique negros, que fueron, dize, los primeros que los nuestros vieron en las Indias. Lo mismo dize Juan Botero, que prue-

va ser naturales de la tierra, y que solamente habitavan en un lugar llamado Quereca. Y en la vida del Beato Padre Fray Luis Beltran, de la sagrada Orden de Predicadores, se dize, que en esta Provincia de Cartagena, donde fue siete años dotrinero el Santo, halló en el discurso de su peregrinación una Isla, donde lo más eran negros, aunque avia entre ellos algunos blancos.

Y en la Magallanica dízen otros autores, que passadas en la parte Austral después del estrecho de Magallanes, las Islas que en el mar Pacífico llaman de Salomon, situadas y puestas por orden desde el Mediodía hasta el Septemtrion, unas debaxo del Tropico de Capricornio, y otras en nueve grados hazia la parte del Poniente, se ofrece a los navegantes los Papuas, é Imperio de Bongay, o la Nueva Guinea, a la mano isquierda; tierra no bien conocida: descubierta por Villalobos, que embiado de la Nueva España a la conquista y busca de las Molucas, yendo en su demanda arribó a ella el año de 1543. Son sus habitadores de color negro, de buenos cuerpos, de sutil ingenio: no se saben hasta agora sus terminos, antes ay algunos que dudan si es Isla, o tierra firme; porque los Castellanos que han costeado setecientas leguas della, no la han hallado fin; y su costa meridional aun hasta oy no à sido descubierta, y la Septentrional està rodeada de gran infinidad de Islas, que haziendo esta relación refiere Juan Botero Benes y Pedro Ordoñez. Otros los situan en la Asia navegando de Ternate a Leste Sueste viaje de ocho días.

Asia

La Asia (según escrive Herodoto) tomó este nombre de Asio hijo de Maneo: donde en la Ciudad de Sandis avia una generación de hombres, que llamaban Assios. Tiene por sus límites de la parte del Poniente el mar Roxo, por donde se dividide la Africa, y de la parte del Norte el mar Mediterraneo, y el mar Euxino, y los ríos Tanais, y Duina; y la laguna Meòtis, por donde se divide de Europa. Por las otras tres partes está rodeada del mar Occeano, el cual de la parte del Norte se llama Soythico, y del Leste Oriental, y del Mediodia Indico. El monte Tauro la divide en dos partes, atravesandola de Leste Oeste. La parte que queda hazia el Sur, se llama Asia mayor, y la del Norte menor. S. Anselmo dividiendo la Asia, nombre en ella treinta y una Provincias. Otros autores le añaden otras doze: entre las cuales nombran la India Oriental, en donde ya sabemos va entre la isla de Zeylan, y Cabo de Comorin corriendo la costa que llamaban de la Pesqueria, por la rica que alli ay de Aljofar, cuyos Señores son los Paravas, negros todos atezados como adelante veremos. Y entre las prin-

cipales Islas que tiene esta parte del mundo, se nombran las Molucas, y Philipinas, las primeras como en su lugar diremos: todas son de negros, y las segundas son entreveradas de negros e Indios. Y en la *Historia Oriental de las Peregrinaciones* de Fernan Mendez Pinto, se refieren a otros Reinos de Etiopes, como adelante veremos. Esta parte es mucho mayor que Europa, y Africa, assi en grandeza, como en riqueza de Pedreria, Perlas, y especerias. En ella fue nuestro Padre Adam criado, y puesto en el Paraiso terrenal; y salvo el genero humano del Diluvio universal por la Arca de Noe, y redemido por Christo nuestro Salvador y las historias del testamento viejo, y mucha parte de las del nuevo sucedieron en sus tierras.

Europa

Europa tomó el nombre de un Princesa llamada Europa, hija de Agenor Rey de Tiro, de la Provincia de Phenicia, situada en Asia, assi lo escrive Pomponio Mella. De la parte del Sur se divide de Africa por el mar Mediterraneo, y estrecho de Gibraltar: de la parte de levante se divide por Assia por el mar Euxino, ríos Tanais y Duyna, y laguna Meòtis, y de la Occidental está cercada con el mar Athlantico, y de la del Norte con el de Inglaterra. Esta tierra de Europa es la menor de las quatro partes del mundo: pero la mayor en nobleza, virtud, gravedad, magnificencia, y cantidad de gente politica. Antiguamente señoreava a toda la Asia y Africa como Reina, por via de la monarchia Griega y Romana; y al presente por la autoridad de la Santa Sede Apostolica; cuyo assiento tiene en Roma cabeza del mundo, y de la Christiandad: y por el grande poder de España, con que son señoreadas muchas Provincias, y Reinos, assi delas Indias Orientales, como de las Occidentales.

Africa

Africa tomó este nombre de un nieto de Abraham llamado Affet, de la generación de Cethura, el cual passo con su exercito a esta tierra, como escrive Iosepho: y despues de vencidos sus enemigos hizo en ella asiento, y le puso su nombre. Tiene esta parte del mundo por sus limites el mar Roxo de la vanda de Levante; y de las otras tres partes el Occeano, y el Mediterraneo. El mar que la cerca de la parte del Norte se llamaba Libico, de la parte del Poniente Athlantico, y el de la parte del Sur Ethiopico. Cuatro naciones de gente fueron sus primeros habitadores; las dos naturales della, Africanos, que habitan

de la parte del Norte, y Etiopes que habitan las partes del Sur: y las otras dos estrangeras, Phenicios y Griegos, que poblaron algunas tierras de la parte del Norte, y de Levante. Ptholomeo descriviendo la Africa nonbra en ellas solas doze Provincias, comenzando del estrecho de Gibraltar, hasta el mar Roxo, y rematandolas en Etiopia. Otros añaden otras Provincias distintas de las passadas, y entre ellas dizen que por la parte del Mediodia está Etiopia Occidental. Finalmente otros añaden otras naciones incognitas de Etiopes: Por lo cual dexando las primeras por no serlo, solo referire brevemente estas. Dizen vive junto a Egipto una nación de Africanos que llaman Adrimachidas, que tienen las costumbres de los Egipcios, y no comen carne. Luego le siguen los Penos por la parte del Poniente, los cuales ocupan muchas y diversas regiones de Africa, y son grandes criadores de ganado vacuno. Los Massagetas se van continuado por el mar Egipciaco, los cuales tienen mugeres comunes, y son grandes hechizeros y adevinos. De aquí van corriendo hàzia el Poniente los Macas y los Guidanos, que traen coronas abiertas como clérigos. Los Machiles viven junto a la laguna Tritonida, estos dexan crecer el cabello desde la mitad de la cabeza, hasta la cintura, de modo que les cubre todas las espaldas. De la otra parte de la laguna viven los Aufes, que se raen el cabello de la cabeza, y solo le dexan crecer por delante, tanto que les cubre todo el rostro. Los Afros ordinariamente se sustentan de fieras, de animales silvestres y leche: dexan crecer el cabello de la parte derecha de la cabeza, y cortan el de la izquierda. Los Majies son en todo semejantes a los Afros, solo que andan embixados, esto es, pintados de colores. Los Zabicas, que confinan con estos Majies, son muy esforzados, y dados a la milicia, y exercicios de la caza, y las mugeres a sembrar y cultivar las tierras. Los Zingates viven en lo interior y centro de la tierra de Africa, donde ay mucha miel, ordinario mantenimiento suyo, estos también se pintan, y embijan. Viven de ordinario todas estas naciones como salvajes por las selvas, sin uso de agricultura, sin orden de república, sin leyes, ni algun humano trato, habitando en las cavernas, y cuevas de la tierra, sustentandose de las raizes de las yerva, de las frutas silvestres, de las carnes y sangre de las fieras.

Etiopia Occidental, o interior

En lo que toca a la Etiopia (donde serà fuerza hazer alto) es de saber, que a esta Provincia la divide Homero en dos Etiopias, en Etiopia Occidental y Oriental. La Etiopia Occidental, comenzando del Cabo de Buena Esperanza, que le queda al Poniente en 34 grados de

la banda del Sur va recorriendo por medio de la tierra, hasta Egipto, que está de la otra parte del Levante. En esta parte caen los innumerables y latissimos Reinos de negros Etiopes, que llaman de los rios de Guinea, y demas naciones, que confinan con ellos, y traen a nuestras Españas, e Indias. Los cuales son tantos, y tan varios, que si aqui solamente los uviessemos de referir, seria necessario entrar en otra historia mas larga, y algo agena de la que escrivimos: mas yo solo ire discurriendo por la costa del mar, y apuntando algunos en general, cuya noticia parece mas necessaria, para la buena inteligencia de la que pretendemos dar de sus costumbres, propiedades naturales y morales, ceguedad de su falta de religión y ceremonias gentilicas. Y esta multitud, y variedad de naciones hallo significada aun en la misma Escritura sagrada: por que donde el Psalmista Rey, hablando de Dios, dixo: *Posuisti tenebras latibulum suum*, dize Theodoreto, que aquí por la negrura se entiende de la incomprehensibilidad, y multitud, denotando, que lo negro es simbolo de multitud y abundancia. Lo cual vemos en todas las naciones de negros, los quales la naturaleza produze sin numero.

Los Reinos destos tienen su principio en Cabo Verde, que está en altura de quinze grados de la vanda del Norte, y dista de las Islas, de quien tomaron el nombre, ochenta leguas al Oeste. Deste Cabo Verde son señores los Jolofos, cuyo Rey se intitula Rey de Ancayoz, que confina quinze leguas la tierra adentro con el Rey de Cambaya, y este con el de Iola, y del Iola con el Rey de Brafalo. Deste cabo, a la boca de la barra del río Gambia avra cincuenta leguas, donde habitan los Iolofos Berbefies, llamados assi por la poca diferencia de sus leguas. Adelante destos en el riñon de la tierra tiene su Imperio el gran Iolofo, que confina con Moros, y Fulos. Luego entra la boca del rio Gambia, habitada por la banda del Sur desde el Cabo de S. Maria, de negros Fulupos. Y rio arriba de una y otra banda de Soniquies, que vulgarmente llaman Mandingas, los cuales corren hasta la cabeza del rio de Ladigola, adonde se encuentran con los Biafaras, y se acercan a otro Emperador llamado Tarincavo. A la boca deste rio de Gambia, por la banda del Sur está dar en el río de Casamansa, el cual desde la orilla del mar, y obra de seis leguas la tierra adentro, situando Bootes, casta que comunmente llaman Fulupos o Banúnes Bootes, gente cruelisima. Pero subiendo por el mesmo rio de Casamance, y passando la jurisdicion de una y otra vanda destos Bootes, entra de una vanda otra vez Soniquies, o Mandingas, que segun diximos havitaban el rio de Gambia, que toda es una fresca y fertil vega, que está entre estos dos rios. Y de la otra vanda del Sur caen los Banunes. En la cabeza deste rio está la Corte del Rey de Casamance Bulcama, Emperador de todos los Banunes, de los Cafangas, y de algu-

nos Mandingas, muy gran amigo de gente blanca, pero mas de su dinero, porque el que le fian, nunca lo paga: mas no consiente que en su Rey no le haga mal a ningun Christiano. A la vanda del Sur deste rio de Casamance corriendo la costa hasta el Cabo roxo, van tendidos otros muchos pueblos de la casta que diximos de Bootes, hasta dar en el río de Cacheo, que por gran trecho pueblan. A tres leguas de la boca deste rio, está el puerto principal de toda Guinea, a quien da su nombre el rio, en donde habitan de la vanda del Sur, una casta de negros Branes, que llamamos Papeles, y Bojolas: y de la del Norte, la casta que diximos de Banúnes y Cafangas. Y al Sur deste rio de Cacheo, corriendo la tierra costa a costa de la mar, al fin de un llano de tres leguas, en que situamos a los Bootes, entra la mar tierra adentro por un brazo, donde se hallan unas Islas, que van corriendo unas empos de otras Leste Oeste, pobladas de otras naciones de Branes, llamadas Bessis, y Bisaos. Estos Bisaos confinan por la banda de Leste con tierra de Balantas, que solo se dividen dellos por un pequeño estero de agua salada. Y estos la tierra a dentro con los Biafaras del Reino de Guoli. A esta tierra de Balantas baña, y lava el rio de Ladigola; en cuya banda al Sur cae el Reino de las Biafaras Guinalas, estendiendose los demas Reinos de Biafaras unos por una y otra vanda de las orillas deste rio, y otras entran la tierra adentro del. En la boca deste Ladigola, cuatro leguas la mar adentro estan repartidos en varias Islas los Bijogoes, a las seis dellas llaman vulgarmente Islas de fuera. La primera Cachucuto, o la punta; la segunda Oago, y un cuarto de legua la tercera llamada Isla hermosa; luego está la del Gallego, la quinta Abu, a que se sigue el Estero que es la última. A la mar de estas Islas estan otras dos Caraja la una, y la otra Camona. Y a las espaldas de la Isla hermosa estan otras dos; Iuno y Vrracam. Otras se llaman Islas de dentro, Vrrango, Bonavo, Lajoga, Vrrabam. Y al Sur de la Isla de Bonavo está otra muy grande llamada Isla Roxa prolongada hazia la boca del Rio grande. Y a la mar de la otra vanda deste rio citan tres Islas la del Poylon, Isla de en medio, y de la Juan de Biera donde recogen los que en todas las demas Islas enferman de mal de S. Lazaro. Al Nordeste desta Isla Roxa se navega por dos brazos de mar hasta dar en este rio grande poblado de Biafaras de una y otra banda; en un brazo va a dar al Reyno de Belola, y al de Bigova, y el otro al Reyno de Ubisegue; que haze tierra firme con los Nalues, nación que no apetece nuestro comercio. Veinte leguas a delante destos Nalues pueblan los Bagas (casta de las inumerables que ay de Zapes) la boca del rio Nuno, y mas veinte leguas por una y otra vanda hasta el puerto Lagandi, donde ay gran comercio de Portugueses con los Cocolies y Zozoes, naciones assimismo de Zapes. Y dexandonos ir costa a costa deste rio Nuno, vamos a dar al Reino

de Calua; pero bolviendo a tomar la costa va corriendo hasta dos Islas cuyos nombres son Idolos, pobladas de gente Zape, llamados vulgarmente Boulone. Destos distan los Zozoes veinte leguas la tierra a dentro en el Reino de Bena, cerca del cual está el Reino de los Cazes, de donde passan al cabo Ledo, y a la sierra Leona, o Lioa, llamada assi, porque dan unos grandes ronquidos, o bramidos, que suenan setenta leguas la mar adentro, poblada de Zapes Manes, donde estan situados los Reinos de Magarabomba, Logos, Limbas, Burgas, Zumbas, etc.

De la sierra Leona, que està en siete grados y dos tercios, corren las costas hasta el cabo de las Palmas, y santa Catalina, que està en dos grados y medio de altura de la vanda del Sur, distancia de 150 leguas; en donde se tiene noticia de muchas naciones de gentes barbaras, de las cuales no ay rescate. Desde este Cabo hasta la nacion que llamamos Mina, y buelve al rescate, ay ciento y veinte leguas, pobladas de muchas, y grandes aldeas. Cincuenta leguas del cual está el rio de la buelta, en cuya boca ay una Isla despoblada, principio y cabeza del poderoso Reino de los Popoos, situado en seis grados. Tiene por la costa cincuenta leguas de largo, y por la tierra adentro mucho mas. Dista deste gran Reino doze leguas otro no menor, llamado Arda, que esta en seis grados y medio de altura. Y a un lado destos Ardas están la tierra adentro, los Lucumies, gente no menos en numero, que en consideracion. Despues se sigue el Reino de Bini, distante del de Arda cuarenta leguas, y nueve la tierra adentro, cuya principal ciudad terná dos leguas, cercadas en contorno de un fuerte fosso. A este Reino se le acercan dos muy poderosos, el primero llamado Mosiaco, y el segundo Agares, a quien todos los Reinos, e Imperios destas naciones reconocen, y reverencian como a su cabeza suprema. Y diez leguas la tierra adentro deste Rey, està en cinco grados y un tercio, el Reino de Gueres, cuyo Rey y Reino, me certifican con grande asseveracion, ser Catolico, sin error ninguno contra nuestra santa Fè, adonde de la isla de S. Tomé van sacerdotes que le conservan en la pureza y verdadera Fè. Adelante deste está otro Reino, llamado Zarabu, muy poblado de gente, que acostumbra comer carne humana. Y treinta leguas desviados destos Reinos estan en cinco grados y medio los Caravalies, a los cuales se siguen cuarenta o cincuenta aldeas de varias y diferentes castas y naciones destos negros, que acà llamamos Caravalies particulares, aunque realmente no lo son: pero porque salen y vienen al rescate con las caravalies, los tenemos por tales. A estos Caravalies no se les conoce Rey; y de la justificacion de sus guerras y rescates dudan muchos, por estar ciertos se hurtan unos a otros, y aun muchos venden a sus mugeres y hijos y todos comen carne humana. Passados estos, a poco espacio

está la isla de Fernando Pò, isla de grande altura, y de negros muy pusilanimes. De la cual dando buelta házia la tierra firme, espacio de cinco leguas está otra, habitada de la casta Ambo, que suelen vender por Caravali, y es nacion muy distinta. Aqui se pierden muchos navios, pero es gente esta tan caritativa, y de corazones tan compasivos, que en lugar de hazer mal a los que han padecido naufragio, los regalan, y sustentan, hasta que van de S. Thome por ellos; y las perdidas son tan sabidas y ciertas, que cada año van dos navios a la isla, con solo este fin. Cinco leguas tierra adentro desta isla, ay otra particular nacion, que llaman Banta, dista della ocho leguas el cabo de Lope Gonzales, notabilissimo por su altura en distancia de un grado, passada la linea de la banda del Sur, muy poblado todo de gente prieta; y deste, hasta la isla de S. Thome, que está al Oeste, casi debaxo de la Equinocial, ay cuarenta leguas, de donde a la isla del Principe, Norte Sur en la misma altura ay otras tantas, pobladas de los nuestros, de donde salen al rescate de todas las varias naciones, que desde la sierra Leona hemos referido y demarcado.

Desde este cabo de Lope Gonzales, corriendo la costa Norte Sur, ay un Reino llamado Loango, muy grande, y de poblaciones infinitas, casta y lengua diferente de los Congos, y Angolas sus vezinos. Yendo adelante, passado ya el puerto de Cabinda y el del rio Popotano, que llaman Pinda, damos en tierra del Reyno de Congo, que está ochenta leguas la tierra adentro. De Pindase corre Norte Sur hasta Angola, cuyo Rey es el principal de tan estendidas Provincias que ay en todo esto Reino, como son Angicos, Malembas, Mongiolos, Iagas, y otros. De Angola damos en cabo Negro, y deste en el de Buena esperança, que hemos venido buscando desde que partimos de Cabo Verde.

Desde estos cabos empieza a correr la Etiopia Oriental sobre Egipto, de que trataremos adelante, despues de aver tratado de una de las partes del Imperio de los Abisinios, que de la banda del Sur confina con toda esta Etiopia sobre Egipto, rematando todo nuestro discurso, y descripción con la otra parte desta mesma Etiopia, que de la vanda del Norte tambien confina con las tierras de Libia. Los primeros Etiopes, que en esta parte caen, son los Trogloditas, tan ligeros que exceden a los animales, cuyas casas son cavernas y su comida serpientes venenosas, como dize Vercorio; y segun Solino, tienen todo su contento y felicidad en una piedra preciosa redonda de infinitos y varios colores, llamada Hexecontalitos, dentro de la cual se ven variedad de sesenta piedras finas. Acostumbraban estos a circundar sus hijos; y como dize Bohemio, les ponen nombres, no de sus antepassados, sino de animales, llamando a unos bueyes, a otros carneros, y tambien llaman a los mesmos animales padres y madres

porque los sustentan como los padres a los hijos: y cuando entre si riñen, si sus mugeres meten paz, al punto dexan la brega y se hazen amigos. Tienen por el mayor mal de todos, dessear vivir el hombre, que con el vivir no dessea hazer un hecho heroico. Y en muriendo, dize Thomas Porcache, que doblan el cuerpo difunto con una cuerda, o varas de mimbre, juntandole las rodillas con el rostro. Junto a estos viven los Rizofagos, tan feroces y esforzados, que pelean con los leones. De aquí se van continuando los Garamantos, que según Isidoro viven con las mugeres que quieren, como animales, sin casarla, y assi solo reconocen a las madres. Aqui viven los Bafasantes, que andan desnudos, sin ocuparse en cosa ninguna. Y los Lófagos, Sparmatófagos, Cyneces y Acridógafos, que cazan las Panteras y Leones, de que se sustentan; como tambien los Azaquios cojen los Elefantes para lo mesmo. Tambien habitan los Caminos, y los Icthiofagos. Y destos ultimos, dize Bohemio una cosa bien contraria a la barbariedad de que son notados, que tienen por grande bienaventuranza, no posseer aquellas cosas, que cuando se pierden causan dolor y sentimiento a quien las pierde. A estos añade Bercorio los Atalantes, que viven apartados de todo comercio humano y no tienen nombres propios; estos continuamente andan maldiziendo al sol, porque los abrasa su calor.

Ethiopia Oriental, o sobre Egipto

La Etiopia Oriental, començando del mesmo cabo de Buena Esperanza, viene corriendo toda la costa del mar Oceano Etiopico, de Poniente para Levante, hasta el mar Bermejo, donde fenece, quedandole de la vanda de la tierra en ancho la Etiopia Occidental. Los Reinos de la Oriental son tambien innumerables, solo referirè los mas principales, de los cuales avrè despues de tratar largamente, por los fines de grande gloria del Señor, que a escrivir esta obra nos mueven. El primer Reino es Sofala situado en veinte grados y medio de la banda del Sur de la Etiopia Oriental, cerca del mar y junto a un rio que tiene una legua de boca, y nace cien leguas tierra adentro en las Mocaranguas, y passa por una ciudad llamada Zimbaoe; donde vive siempre el Quitever, señor de gran parte dellas y todo el rio de Sofala. A Sofala y demás Reinos que con el confinan, sigue el grande Imperio de Manomotapa. Y al fin desta costa que corre por los rios de Cuama, está la isla de Mozambique, y luego su tierra firme del mesmo nombre, poblada toda de Cafres que llaman Macuas barbaros por el cabo, negro atezados y de cabello retorzijado como los demas que hemos referido. A estos Reinos principales de Etiopes, Cafres y Ma-

cuas que corren por la tierra a dentro desta Etiopia, cercan otras tierras y Reinos maritimos. Destos el primero es Melinde, por cuya tierra adentro que corre a lo largo de la costa, habita otra nacion de Cafres llamados Moseguejos, y entrando por tierra adentro está el Reino de Mongallo, y hazia el Norte va corriendo el gran Reino de Munimugi, que confina de la parte del Sur con las tierras de Maujuca y de Embeoé; y de la parte del Norte y Nordeste con los Reinos del Preste Juan. Y apartandonos de tierra adentro, y bolviendo a la mesma costa de Melinde, corren a lo largo della muchas islas pobladas de Moros de color bazo y de negros gentiles Cafres, todos semejantes a los mesmos Etiopes, assi en la color del rostro, como en sus costumbres. Tambien caen por mi cuenta en este paraje las varias Provincias y Reinos de Negros, que cuenta Marco Pablo Veneto. En el capitulo veinte y dos del libro primero dize grandes cosas de la ciudad de Carmosa, sugeta a la Persia. Luego en el capitulo treinta y cinco trata de la Provincia de Balacia. Y en el capitulo cuarenta y ocho del libro segundo nos refiere la gran Provincia de Toloman. Y desde el capitulo veinte y tres, del libro tercero, hasta el treinta y uno trata del Reino Madabar, que dize ser de negros, y que cae veinte leguas adelante de Zeilan, al cual llama India mayor, donde como veremos, está guardado el cuerpo del bienaventurado Apostol Santo Tomás, que en aquella tierra padecio glorioso martirio por Christo. Y mas adelante en el capitulo cuarenta y uno trata tambien de los negros del Reino de Zanzibar. Pero desviandonos de la costa, que queda de la linea para el Sur de las tierras de los Abisinios (a cuyo Emperador nosotros vulgarmente llamamos Preste Juan, y los antiguos, Etiopia sobre Egipto), cuyos confines, de parte del Levante, estan de frente del mar Roxo, comenzando en el parage de la ciudad de Cuaquem mas septentrional y acabando de la banda del Sur, casi en las puertas del Estrecho (como hemos venido apuntando donde se ha ofrecido) y allegandonos a la demas costa, que va corriendo de la mesma linea hazia el Norte, hasta el estrecho del mar Roxo, corre la costa mas de ciento y cincuenta leguas hasta la Isla de Socotra, la cual costa es casi toda desierta, y tan esteril, que no tiene una sola hoja verde, ni fuentes, o arroyos, sino grandes arenales, y tierra infrutifera, por lo cual le llaman el desierto de Etiopia Oriental, donde se crian grande abundancia de abestruzes. Cerca desta Isla de Socotora estan otras islas pequeñas, pobladas de gentiles, de color bazo, mas barbaros que cuantas naciones ay en el mundo. Finalmente toda esta Etiopia, de que hasta ahora hemos tratado, fenece en estas playas del mar Roxo, llamado assi por causa del mucho coral, que la experiencia muestra criarse en su fondo, como en su lugar largamente veremos.

CAPITULO II

De la naturaleza de los Etiopes, que comunmente llamamos negros

Aviendo de hablar de negros, o de Etiopes en todo este libro, parece conveniente tratar en primer lugar, y ante todas cosas, de su nombre y naturaleza. En lo que toca al nombre, graves Dotores antiguamente llamaron a la Etiopia Ethera, esfera, cielo, o elemento del fuego. Josepho, y el Tostado sobre el Genesis, dizen, que la Sagrada Escritura, segun el texto original Hebreo, llama a la Abasia, Chusia; y a los Abasinos sus naturales, Chuseos, tomando la derivacion del nombre Chus, hijo de Cham, que la pobló: porque lo mismo es entre los Hebreos Chus, que Etiopes entre nosotros. Plinio en el libro sexto, capitulo treinta y seis, dize que tomó la denominación de Etiope, hijo de Vulcano, que presidio en aquellas partes. Otros, que viene del verbo *cremo*, que significa quemar: y asi tanto monta dezir Etiopes, que hombres de rostro quemado. Por las cuales razones conviene nombremos a todas las naciones de color negro Etiopes; fuera de otras particularidades, que cada una dellas tiene: como son Guincos, Caravalies, Ardas, Lucumies, Congos, Angolas, Cafres, Macuas y otros.

En lo que toca a su naturaleza; digo que siendo preguntado Aristoteles la causa porque los animales, assi racionales como irracionales, sacavan unas vezes las propiedades y condiciones de sus padres, y otras vezes no: sino otras muy diferentes, principalmente los racionales, responde, que *imaginatio facit casum;* que la causa es la imaginacion, que en la generacion es en el hombre varia. De donde proviene nacer los hijos a vezes tan distintos, y desemejantes de los padres. Lo cual se verifica, aunque no tanto, en los brutos, respeto de no tener tan fuerte imaginativa, como en los hombres. Por lo cual le nacen de ordinario hijos de una manera, y tan semejantes a si. Y verdaderamente parece, que la experiencia nos demuestra ser esto assi: pues vemos tan de ordinario nacer de padres hermosos hijos feos: y al contrario, de padres feos, hijos hermosos: y de padres blancos, hijos morenos y aun muy negros: y de padres negros, hijos muy blancos, rubios, zarcos y colorados; y de una muy buena yegua de casta, y de un cavallo tal, nace un potro parecido a sus padres en la figura y color, y otro no; lo cual conceden todos, que confirma aquella tan celebre historia, que las Divinas letras refieren de Jacob, cuando multiplicò la parte de ovejas, que su suegro Laban le avia dado, poniendo unas varas en las canales de las aguas, y abrebaderas de las ovejas, en parte descortezadas, con variedad de blanco y verde, en el tiempo que ellas mas frecuentemente se juntavan: para que puesta la imagen

de aquellas varas en la imaginacion, al tiempo del concebir, se le imprimiesse tambien al hijo, y saliessen como salian los corderos manchados. Tanta es la fuerza de la imaginacion de los padres en la concepcion de sus hijos que les imprimen las señales, y como caracteres de las cosas concebidas. Mas decendamos en particular, y provemos esto con algunos casos muy prodigiosos. Damaceno escrive, que vio una muchacha, que tenía vello como osso: siendo la causa de aquella tan gran fealdad, no otra, sino aver su madre visto, al tiempo que la concebio, con mucha atencion, la imagen de S. Juan Baptista, y la piel de camello con que estaba cubierto, que la tenia colgada de las cortinas de la cama.

Y Celio Rodiginio, tratando del imperio que tiene la imaginación sobre las acciones del cuerpo, nos cuenta aver parido una noble matrona a un niño de color negro, como los de Etiopia. La cual dize Fabio, y refiere el mismo Celio fue acusada ante los juezes de adulterio; y estando ya a punto de passar por el castigo, que tan atroz y manifiesto delito merecia, dize Hipocrates —a quien refiere el mismo Celio—, averla librado de semejante trance, con solo advertir a los juezes, que era necesario hazer diligencia y ver si acaso en el aposento donde se entendia avia concebido, estava algun retrato de algun niño Etiope, y hallando ser assi, dixo ser esta la causa deste tan estraño sucesso; con lo cual satisfechos los juezes, la dieron por libre de la culpa, que se entendia aver cometido.

Y por el contrario sabemos, que en la tierra de Zofala, Reinos de Mocaranga, de la Etiopia Oriental, se vieron algunas Etiopes Cafres, parir hijos muy blancos, que no parecian sino Flamencos, siendo sus padres negros como la pez. Assi afirma averlo visto el Maestro Fray Juan de los Santos en el Reino de Quireve; y en particular refiere, que vio una niña de estas blancas como un armiño, la cual tenia y sustentava el Rey en su palacio por cosa muy estraña y prodigiosa. Y que el Emperador de Manomotapa tenia otros dos Cafres blancos, con la mesma admiración. Dize mas que don Geronimo Coutiño, viniendo de la India Oriental por Capitan mayor de la armada del año de mil y seiscientos, traia en su nao una de estas Cafrillas tan blanca, que hasta las pestañas lo eran, la cual le avia dado por gran regalo el Virrey de la India Don Francisco de Gama. Y afirma este autor, que la vio el mesmo en Goa en su casa, y después en la isla de Santa Elena. Era esta hija de dos Cafres negros, la cual murio en la mar.

También leemos en Eliodoro, que Persina Reyna de Etiopia muger de Hiduste tambien Etiope, concibio una hija muy blanca, porque al tiempo de la concepción ahincò los ojos y la imaginación atentamente en la imagen de la hermosa Andromeda que tenia enfrente. Y Plinio dize que es exemplo muy cierto de lo que vamos diziendo,

el de Nicco noble poeta, nacido en Bizancio, la madre del cual nacio de adulterio de un negro, y salio blanca como las demas: después esta concibio a Nicco y salio semejante al abuelo de forma y color Etiope.

Y del Reyno de Benir, tengo cierta y fidedigna información que muchas negras de esta casta y generación, cuyos maridos son tambien negros, paren los hijos tan blancos, que de puro albos salen cortos de vista y con los cabellos plateados: y los hijos destos blancos suelen con variedad bolver a nacer negros, pero todos unos y otros afeminados y para poco; y que solo sirven de hechizeros. A estos llaman los naturales de la tierra Abarases, y estimanlos en tanto, que no venderan ninguno aunque sea excesivo el precio que por ellas dieren. Y esto es en tanto grado, que me contó un Capitan Portugues hombre hidalgo y de credito, que dava por uno destos de buenas faiciones (porque de ordinariamente son feos como los demas negros) para presentarle al Rey de Portugal, como testimonio autentico de aver nacido de Padres negros, mil cruzados y no se lo quisieron dar. Lo cual podemos confirmar con la autoridad de Bercorio, pues dize que en Etiopia junto a la Ciudad Heliopoli ay unos hombres de diez y seis pies de largo y siete de ancho, cuyos cuerpos son blancos, siendo los demas negros.

Pero lo que mas me admira en esta parte, es lo que muchos Portugueses que an estado la tierra adentro del Reino del gran Fulo, cuentan que ay entre ellos innumerables Fulos hombres y mugeres mas blancos y rubios que Alemanes, cabellos largos, lizos y dorados como los que tienen las mugeres de Europa: los cuales jamas se cautivan ni vienen a tierra de Españoles; por lo cual solo vemos acá los Fulos negros; amulatados, o del todo mulatos, pardos, zambos, de color bazo, loro, castaño, o tostado, porque toda esta variedad, y mucha mas de colores, tienen esta nacion entre si; y aun tambien todas las naciones de negros que hemos referido. Y aun que es verdad que teniendo atención a la autoridad de los que desto me hizieron relación, le he dado como a cosa maravillosa el lugar que merecía en este tratado; con todo à llenado los senos de mis dificultades, conforme a aquello de la glosa: *Veritas est certa rei noticia, habita maximé pervisam.* Lo que por mis ojos vi en esta Ciudad de Cartagena de las Indias, fue un niño llamado Francisco, de edad de siete años, de nación Angola natural del pueblo de Quilonbo, cuyos padres era negros atesados; pero el blanco sin conparación, que en blancura le sobrepasara, rubio, y de estremadas faiciones españoladas, que era asombro y pasmo a toda la Ciudad, que como a cosa maravillosa le traian de unas partes a otras por toda ella: los ojos tenia pardos y muy cortos de vista: solo demostrava ser de nacion negro en la nariz que la tenia roma, y los cabellos, aunque dorados, muy retorzijados. Traxole consigo con ani-

mo de llevarlo al Rey nuestro Señor, por cosa prodigiosa, Juan Correa de Sosa, Governador de Angola, cavallero del Abito de Christo; que assi lo certificava demas de los testimonios autenticos que traya de que sus padres eran negros. No es de menor maravilla, lo que tambien vi en la villa de Mompox distrito de la governacion de la mesma ciudad de Cartagena en presencia de cuatro Padres de lo mas graves de la Provincia del Nuevo Reyno de Granada, donde subiamos por el año de 1621 a la Congregacion Provincial, a quienes no causo menos asombro la maravilla. Y fue que nos mostraron tres muchachuelas hijas ligitimas de Martin angola negro, y de Maria su muger tambien angola ansi mismo negra, esclavos de Martin de Istayza, y de Ana Gomez su muger vezinos de la dicha villa. La primera se llamava Juana de edad de nueve años de mui buena gracia, parecer y faiciones españoladas: pero negra como sus padres. La segunda seria de seis años, llamada Ventura, feezuela, oziconsilla, nariz chata, patona como negra; empero toda mas blanca, rubia y zarca que una Alemana, digo que era sobremanera blanca, y tanto que de puro alba casi no via, y los cabellos aunque retorzijados como de negra, de un color medio entre dorado y plateado. La tercera llamada Theodora, seria de dos años, blanca rubia y zuca, y también corta de vista como la segunda, pero mas feezuela. En naciendo la primera de aquellos dos monstruos, digamoslo assi, se ardia la casa en zelos, y sospechas, redarguyendo a su madre de mal latin, y aunque aplacò algo este fuego, certificando el marido y cierto Padre que era hija suya, porque en Angola avia el tenido un hijo en otra negra assi blanco como la litigiosa hija, y que sus hermanos hijas de su madre nacian interpolados, blancos unos y otros negros: mas el segundo parto quietó los animos, apartó las sospechas. Y a poco dias despues yendo todos subiendo el rio de la Magdalena, vimos los mismos padres (con admiracion bogando en una de 30 canoas que se avian juntado de flotilla) a dos hermanos hijos de padres negros criollos ellos de la mesma villa; el uno negro atezado, y el otro de un tan particular y encendido color naranjado que el reparar en el nos dio noticia de la maravilla, y el ver lo cabellos tan amarillos, y retorzijados del uno, y tan negros del otro: que me parecia ver aquella suerte de Etiopes, que refiere Solino que tienen el cuerpo de color de oro, y los que refiere Gervasio, que ay en los confines del rio Brison que baxa de Etiopia a Egipto; que tienen los brazos blancos hasta los hombros y los pies rubios, y todo el demás cuerpo negro. A esto se puede atribuir lo que cuenta el Padre Nicolao Causino libro cuarto capitulo sesenta y tres, que Ptolomeo hijo de Lagio traxo a Egypto dos monstruos: el uno fue un Camello todo negro: y un hombre medio blanco y medio negro, por una línea recta, cosa que causó gran novedad, y se

tuvo por raro prodigio. De lo cual todo es causa una vehemente imaginación que imprime en la materia una idea de la cosa imaginada con que sale semejante a ella; como se prueva demas de lo dicho, de muchos exemplos antiguos, que imaginando en las estatuas y pinturas rupestres, concibieron hijos semejantes a ellas. Y assi segun esta sentencia, parece que reduziremos la causa del color de los Etiopes a la imaginacion.

Otros Filosofos aunque veneran la sentencia de Aristoteles libro segundo de Anima, con todo toman otra vereda provando no poder ser esto aun en sentencia del mesmo Aristoteles, que atribuye la generación al anima vegetativa y no a sensitiva, ni racional, pues se ve que un cavallo engendra otro cavallo, sin tener anima racional, y una planta produce otra planta sin tener anima sensitiva. Y si se advierte en un manzano o en otro cualquier arbol frutal, o en un parra, veremos los razimos de esta con tanta variedad de colores en sus uvas; y las manzanas de aquel unas verdes, otras coloradas, unas pequeñas, otras grandes, unas redondas, otras mal figuradas, dulce unas, amargas otras: Lo cual aunque al parecer tiene demostración de verdad, no convence, porque Aristoteles a mi ver solo atribuye esta virtud al anima vegetativa de aquellas cosas que por su naturaleza son incapazes de racionalidad. Pero como el anima racional, que essencialmente pertenece al hombre, sea la principal y eminenciori modo, encierre y contenga en si las otras dos almas sensitiva y vegetativa (porque *Anima rationalis una est quam Deus ornavit potentijs, et viribus vegetandi, et sentiendi)* es visto que en la generacion de su semejante que es hombre animal racional concurren todas tres almas (digamoslo assi pues *Anima rationalis potest dici, et vegetativa et sensitiva)* con sus virtudes y operaciones: y assi la raciona ratiosina, discurre e imagina; la sensitiva siente; y la vegetativa augmenta, crece y se dilata.

Dizen pues estos, que la causa de ser los Etiopes negros, proviene del calor que está en la superficie del cuerpo que abrasa y quema la cute, por ser las tierras en que habitan con extraordinaria violencia heridas del sol, y por consiguiente muy calurosas. Por lo cual dize Bercor que estan llenas de serpientes, Basiliscos, Dragones, Unicornios, y otras fieras bestias, y por los excessivos calores que padecen son sus moradores negros; y alli ay muchos hombres monstruosos, que maldizen al Sol por lo mucho que siempre los abrasa. Muevense a esto por la experiencia, viendo en los hombres (discurriendo por todo el mundo) tanta diferencia de colores, cuanta la que tiene el temperamento de la tierra que habitan. Y dexando las que tenemos a la vista, y sabemos de todas essas Indias Orientales y Occidentales y costas de Africa, refieren para confirmación de su sentencia estos, lo que se cuenta del Reino de China, que en Canton, donde salen a con-

tratar los Chinos, se ve que son de muy diferentes colores: porque los que nacen en Canton y en su costa, son morenos como los de Fèz o Berberia, porque discurre toda ella por el paralelo que Berberia; y los de las demas Provincias de tierra adentro, son blancos unos mas que otros, segun se van entrando en tierra fria: porque ay unos que son como los de España, y otros mas rubios, hasta que llegan a ser como Alemanes rubios y colorados (Assi dize este autor). Confirmase este parecer por el comun de los Filosofos, que pruevan ser toda la materia de la generacion de los animales de color blanco, porque aunque es sangre, por ser muy cosida, tiene esse color, como leche en las mugeres: y siendo assi, que hemos de buscar otra causa fuera de la que por la generacion seria natural, no parece hallarse otra mas conforme a razon que la que en esta sentencia dezimos.

Por donde, aunque yo juzgo que todos estos pareceres tienen algun fundamento, con todo presumo que otra deve ser la causa desta maravilla: porque si el tiemple lo hiziera o el clima los causara, los Españoles que viven en tierra de negros, casados con Españolas, engendrarán negros: y al contrario, en nuestra Europa los morenos engendrarán blancos; de lo cual nos desengaña la experiencia. Assi esto proviene o de la voluntad de Dios o de las particulares calidades que esta gente en si misma tienen intrinsecas. Y assi tratando los Filosofos de las segundas calidades, y la generación dellas dizen, que la blancura proviene de la suma frialdad, como se ve en la nieve: y la negrura del sumo calor, como se ve en la pez; lo cual se confirma con el parecer de Aristoteles, y otros antiguos, que reduxeron la blancura del Cisne a la frialdad de la matriz de la madre y la negregura del cuervo al calor de la mesma matriz; de donde se puede ingerir (y no sin fundamento) que la tez negra en los Etiopes no provino tan solamente de la maldición que Noé echó a su hijo Cham (como veremos adelante) sino tambien de una calidad innata e intrinseca, con que le crió Dios, que fue sumo calor, para que los hijos que engendrase, saliessen con esse tizne, y como marca de que descendian de un hombre que se avia burlado de su padre, en pena de su atrevimiento. El cual pensamiento apoya S. Ambrosio; porque este nombre Cam, dize que *calidus* o *calor*, caliente, o el mismo calor. Ni es cosa agena de la providencia y sabiduria de Dios, el notar con semejantes marcas, o otras, a los que se burlan de sus siervos, pues leemos en la vida de S. Thomas Becket, que todos los descendientes de aquel que cortò a la mula del santo la cola nacieron con colas en pena del atrevimiento del padre, lo cual no se ha de entender que fuese milagro en cada uno dellos, sino que la naturaleza a quien Dios avian tomado por instrumento de aquel castigo, supeditaria mas materia de la ordinaria para aquella nota y marca. Lo cual se puede entender en los Etiopes que

traen su origen de Can, que fue el primer siervo y esclavo que huvo en el mundo, como veremos, en quien estava este calor intrinseco, para con el tiznar a sus hijos y descendientes.

Otros van por muy diferente camino, y tengo para mi ser acertado; aunque el que acabo de dezir me contenta mucho en Filosofia. Dizen esto fue castigo de Dios: cerca de lo cual notò S. Ambrosio que la causa porque tuvo tanto cuidado Abraham con que su hijo no casase con muger de Chanam, viviendo aun entre ellos, sino que fuesse a tierra tan lexos a traerla, no fue porque eran idolatras los Chananeos, sino porque decendian de Padre ignoble: que por aver maldecido Noe a su hijo Cham por la desverguenza que uso con el, tratandole con tan poca reverencia, perdio la nobleza: y aun la libertad costandole quedar por esclavo el y toda su generacion, de los hermanos, que fue segun los santos Augustino, Chrisostomo y Ambrosio, la primera servidumbre que se introduxo en el mundo. *Constrinxit autem eum* (dize S. Ambrosio en el primer lugar citado) *ut non de femine Chananeorum uxorem accersiret Domino suo, quorum generis author Patrem non honoraverat. Et ideo maledictionis hereditatem transmisit in suos.* Y siendo claro por linaje, nacio escuro. Y de alli nacieron los negros, dize el M. Pedro de Valderrama, y aun pudieramos dezir tambien los esclavos, como tiznando Dios a los hijos por serlo de malos padres. Que a los que tienen buenos, llamamos de sangre esclarecida, como a los que no, de gente obscura.

De la composición de la cabeza de los Etiopes, cuenta Celio Rodiginio una cosa bien particular y que se me haze dificil, por la experiencia, que parece la contradize, y es, que las suturas, esto es junturas, con que unas partes de la cabeza se unen, encaxan y traban con las otras, que comunmente vemos en las calaberas de los difuntos, no las tienen las de los negros, siendo todas de una pieza, sin sutura o trabazon alguna.

Y en lo que toca a los cabellos, dize el mesmo Celio, ser la causa de tenerlos encrespados, o retortijados los Etiopes, el calor: porque el cabello, assi como las demas cosas, se encrespa, retortija y retuerce, a la manera que vemos en una piel de animal que se quema. Galeno da otra razon, que trae el mesmo Celio, y es por la tortuosidad de los poros por donde salen, que al fin les dan la figura que los moldes tienen en si. Tambien dize el mesmo autor, que la causa de que muchas vezes vemos los cabellos destos Etiopes muy delgados, y a modo de vedijas de lana, es la sutileza de los poros, y dureza de la cute, lo que se verifica en un hilo, si acaso lo passan por cosa mas angosta de lo que el pedia; assi el cabello, que nace, por ser muy delgado, no pudiendose sustentar, se arruga y contrahe. Y el ser estos cabellos en los Etiopes comunmente muy negros, dize Avicena, y Ce-

lio, ser la causa, que los lugares en excesso calurosos, engendran el calor negro por la vehemente adustion de la naturaleza de humo, de los cuales es claro criarse los cabellos. Lo cual no es tan indubitable, que no tenga alguna excepcion, principalmente en el encrespado, pues sabemos que por la tierra adentro, que queda en la ciudad de Brava y Magadaxo, adelante de la tierra firme de Mozambique, habitava una nacion de Etiopes negros como el azabache, que llaman maxacatos, los cuales tienen el cabello liso y las faiciones del rostro muy buenas y ahidalgadas.

Algunos reparan, y hallan misterio en la blancura extraordinaria de los dientes de los Etiopes, y dizen que es la causa el calor del sol, que los deseca, sancandoles el humor que tienen, exalando el redundante y adunando y condensando el humedo mas puro. Lo cual, parece exemplificarse con lo que experimentamos en la cera, y guessos desenterrados, que con su fuerza hiere el sol. Pienso que la principal razon desto es la comun de los Filosofos, que *opposita iuxta se posita magis eluscescunt;* y si assi es, no ay que hazer tanto mysterio. Otros le hazen en que pues tienen los dientes tan blancos, porque no tienen tambien las uñas? y es la razon, porque la cute es tambien negra, de donde las uñas tiene su nacimiento, y origen: lo qual todo procede de lo superfluo, y terrestre del alimento que sale afuera, y con la fuerza del sol se requema. La causa de ser los negros lo ordinario patones, dá el mesmo autor, y dize ser el demasiado calor; que como en la madera causa estos efetos el fuego, assi los causa en los cuerpos de los animales. Otros no lo fundan menos, passando aun mas adelante en la causa de ser por la mayor parte todos estos Etiopes mas agestados, y de faiciones tan broncas, dizen es el poco o ningun cuydado que las comadres y parteras tienen en los partos destos, por ser gente de zafia y sin policia, de perficionarles los rostros y demas miembros de su cuerpo, como se haze entre los Españoles. Y assi vemos, que en aviendo descuido en esto, aun entre los blancos se ven en ellos los mesmos defectos, fealdades y demas deformidades.

CAPITULO III

De la causa de los extraordinarios monstruos y demas cosas maravillosas que se hallan en Africa, principalmente en la parte que della ocupa la Etiopia

Porque en el discurso desta obra ha de ser fuerza tratar muchas cosas tan prodigiosas (por la variedad grande, que forzosamente se

ha de ofrecer en tan distintos Reinos y Provincia que a muchos les pareceran increibles, me ha parecido ser conveniente dar en este capitulo alguna razon, con que se quiete el entendimiento, principalmente la causa de los extraordinarios monstruos, que graves autores nos refiere aver en todos estos Reinos de negros. Y parece que podriamos sacar la principal razon de las entrañas de la misma cosa: porque quién creyera, que los Etiopes eran de aquel color, antes que los uviera visto? y que cosa ay, que no parezca milagro la primera vez que viene a noticia de los hombres, cuantas cosas vemos hechas que antes de verlas, juzgamos ser imposibles? Pero la fuerza y magestad de naturaleza, jamas es creida: porque si considera alguno solamente sus partes, no considera de todo su universal poder y grandeza. De modo que las obras que vemos nos demuestran su poder en las que no vemos. Porque quien oyere (llevando este discurso mas adelante) si no lo huviere visto, aver enanos, y hermafroditas, con naturaleza de hombres y de mugeres: y que a vezes usan della como varones y a vezes como hembras, como acostumbran los Androginos, de los cuales cuenta Aristoteles, que tienen el pecho derecho de hombres, y el izquierdo de mugeres. Y aver hombres sin barba, como los Indios cuya vista causó en nuestra España tanta admiración como en sus tierras vernos con ella: y nos la causaria a nosotros ver en las nuestras aquellas espantosas mugeres, que cuenta Gervasio que ay en la Etiopia, házia el mar Bermejo, con barbas hasta los pechos. Y quien creyera, si no lo viera cada dia, que podia aver tanta diversidad de rostros hermosos, consistiendo la hermosura en proporcion y medida. Assi que aunque nos maravillemos de las cosas secretas de naturaleza, que oyeremos o leeremos no las califiquemos luego por fabulosas, pues consideradas bien, hallaremos ser verdaderas muchas cosas, que miradas sin advertencia, y sin hazer refleccion en otras, no la parecian.

Para entender la mayor dificultad que tratamos en este capitulo, de la diversidad de formas, que se halla en la especie humana entre los Etiopes, y demas Reinos de negros, es necessario saber la causa de la generacion de los monstruos y su principio, la cual sabida, quedará la dificultad clara. Para lo cual digo, que el principio desto solo consiste, segun Aristoteles, en no alcanzar naturaleza su perfeto fin, que es engendrar cada uno su semejante, porque no alcanzandoles, es monstruo lo que se engendra, segun aquella parte en que se diferencia de su principio: y assi dize que las mugeres de alguna manera lo son, porque no llegan a tener la perfeccion de su generante. Pero no es assi, si bien lo consideramos, pues siendo la muger principio activo, como el hombre, por la generacion, llega a tener verdadera semejanza con su principio, que tambien fue muger. Y assi es mas con-

forme a razon, dezir que monstruo no es otra cosa sino un pecado de naturaleza, con que por defeto o sobra, no adquiere la perfecion que el viviente avia de tener. Sucede este pecado muchas vezes por defeto de materia y assi suele salir el animal sin brazos, o sin pies, o falto de algun otro miembro. Tambien sucede por sobra de la mesma materia, tener tres brazos, o seis dedos en cada mano, o salir con dos cabezas, cuatro brazos, o cuatro pies: lo cual sucede mas comunmente en las aves muy fecundas, y en los animales que paren muchos de una vez, porque la materia de donde confunde y mezcla. Como se deve confundir y mezclar en los partos de un animalejo, poco mayor que un raton, a quien los naturales de Cinaloa en Mexico llaman Sopel, que le hallan con treinta y dos hijos, todos asidos a su cuerpo de manera que solos los ojos le parecen, teniendo lo restante del cubierto con ellos. Otras vezes salen mudadas algunas partes fuera de su lugar naturales; como cuenta Aristoteles, que vio una cabra con un cuerno en la pierna; y otros animales con el higado en la parte izquierda y el bazo en la derecha. Tambien se ven otros prodigiosos partos muy disformes de su generante; como cuenta de muchos Eucerio en el libro de partos monstruosos. Y como escrive Amato Lusitano, diziendo que pario una muger de Ancoma un monstruo todo cubierto de pelo con cuatro ojos, dos narizes y cuatro orejas y que tenia los labios muy disformes; y de otra cuenta que pario cuatro ranas. Augustin Justiniano cuenta en el libro de los Anales Ianuenses, que el año de 1591 pario una muger una serpiente con dos alas en lugar de brazos. Y Plinio dize de Alpiche, que pario un Elefante; y de otra que pario un Hipocentauro. Matheo de Gradi refiere aver parido otra un animal con alas, y que luego en naciendo bolo. Y Aristoteles refiere verse visto nacer una muchacho con cabeza de carnero o de toro; y otros animales con miembros de otro animal de lo cual dice ser la causa que no pudiendo la naturaleza por defecto de la materia o del calor natural, que ha de disponerla, engendrar perfecto animal, segun su especie, procura engendrar lo que puede, y que es mas universal, como animal en comun; y assi, con este fin, introduze la forma mas acomodada para aquella materia.

Aunque algunos han dicho que suele tambien suceder por tener la muger acto con el demonio (como leemos aver sucedido muchas vezes) y hallaremos exemplos. En la historia Escótica de Hector Boecio y Marcelo Donato, cuentan a este proposito un caso tan admirable y raro, que será bien referirle para que teman las mugeres los daños que causa el vicio de la sensualidad, y procuren las donzellas guardar su castidad con recato. Dizen que en una ciudad avia cierta donzella muy noble, hermosa y rica, la cual aviendo menospreciado muchos casamientos de mancebos principales y nobles, engañada por el

demonio, vino a tener comunicacion con él, de suerte que quedó preñada; y conocido de los padres, cuando estava ya cerca del parto, persudiéndole que descubriesse al malhechor, dixo que era un mancebo de rostro hermoso y de muy gallardo talle, el que de noche estava siempre con ella, y algunas vezes de dia, pero que ni sabia quién era, de dónde venía ni de donde se tornava a ir. Los padres, aunque no lo creyeron, anduvieron con recato y passados tres dias fueron avisados de una criada que estava el malhechor con su hija; ellos, cerrando las puertas y encendiendo muchas luces, entraron en su aposento, donde la hallaron con un monstruo tan horrible y feo que no se puede pintar y dando voces, atemorizados y sin sosiego, acudio alguna gente, y entre ella un sacerdote, que con firme animo, comenzo a recitar el evangelio santo del glorioso Apostol y evangelista San Juan; y llegando a dezir: «*Et Verbum caro factum est*», desaparecio aquel demonio, con un estruendo tan espantoso, que llevando tras sí toda la techadumbre del aposento y dejando encendida la casa, quedaron todos como embelesados y absortos. Pero libre la mujer de aquel peligro, parió después de tres dias un monstruo tan feo y abominable que, entendiendo ser demonio, le hicieron luego quemar. Pero porque no se queden vanagloriando los hombres, digámosles brevemente algo, para que también se cautelen como las mujeres. En Mexico sucedió, que yendo caminando un hombre, topo al demonio en figura de hermosisima mujer; aficionóse a ella y llegando a poner en ejecucion su desseo, desaparecio el demonio con grande mofa y risa; y el hombre pensando que había cometido algún grave pecado, tocante al Santo Oficio, estuvo cuarenta años sin confesarse , con las mayores afliciones y congojas de conciencia que se pueden dezir (como hombre al fin dejado de Dios), hasta que un Padre del colegio de aquella ciudad lo desengaño y sanó. Con las mismas afliciones y angustias se llegó un día a mí un hombre con harta verguenza y empacho a pedirme consejo, de lo que en este caso debía hazer. «Yo, dixo, Padre, requerí a una mujer casada largo tiempo, sin poder sacar della cosa que aliviase mi loca aficion; yendo una vez por un camino, encontré sentada al pie de un gran árbol a la misma mujer, algo revuelta, como que salía a deshora, la cual me mandó apear mostrándome grande afición y voluntad, condescendiendo con mi desseo, escusándose de no haber correspondido antes a él, por temor de su marido, por respeto de su honra, y del que dirán, aguardando aquella ocasión tan secreta. Con esto, tratando yo de poner en ejecución lo que tanto avía desseado, me mandó quitar del cuello un relicario que en él llevaba y el rosario de la Virgen, y que lo colgasse algo apartado donde tenía el caballo atado, como así lo hice: mas volviendo a ella, se me hincò una muy aguda espina con tan intenso dolor por la

rodilla, que di un gran grito invocando juntamente el nombre de Jesús con que en el mesmo punto desapareció la mujer con espantoso ruido, como si los cielos le dejaran venir abajo, llenando el monte de mal olor». Este fue el caso; y el consejo fue, que hiciesse una buena confesion, que hizo con muestras de verdadera contricion, prosiguiendo de ahí en adelante con veras en el servicio del Señor, como hombre al fin lastimado y picado de la culpa, que entonces pudo decir lo que David: «*Conversus sum in ærumna mea, dum configitur spina*», que en este sentido lo declara S. Bernardo; añadiendo el S. dotor: «*Pungeris bene, si compungeris*». Dichosa espina que le sacó la verdadera espina del pecado, como un clavo saca a otro clavo. No se descuida el demonio, que en todas partes hace de las suyas por este modo tan ignorante, al fin como salido de su tan gran malicia y desseo de hacer todo el mal que puede a los hombres, como se verá tambien en el caso siguiente. Una persona vino en la ciudad de Quito (provincia del Perú) a un sacerdote de nuestra religion el año 1620, movido a penitencia por un ejemplo que le havía oido y le dijo que havía cuarenta años que no se confessaba, habiéndolo dejado de hacer desde los doce por vergüenza de un pecado enorme, que en aquella edad avía cometido con el mesmo demonio, con quien siempre se acompañava tan familiar y visiblemente, que ni de dia ni de noche se apartava de su lado, haziendose su incubo innumerables vezes, de modo que ya la costumbre le avia quitado el miedo; pidio le confessase, y estandose confessando, rogó instantemente al Padre, le acabasse de confessar de una vez, y absolviesse, porque sentia al demonio a su lado, que le instava dexasse la confesion, y se temia no le bolviesse a engañar, si de alli no salia absuelto. Concediendo el Padre con su justa petición, quedando desde aquel punto libre de tan pesada carga, reduziendose a una vida tan recogida y santa, como lo avia sido rota y perdida la passada. Tambien las historias de Bretania afirman, y tienen por cierto, que fue Merlin engendrado por el demonio; y cierto es aver incubos, que apetecen a las mugeres, tentandolas para sus torpezas. Y por esta causa dixo Celio Rodiginio, que los demonios son muy fecundos, aunque cierto es, son puros espiritus, y por si no puede causar generación, si no es aprovechandose de otras causas segundas con permission Divina.

Pero dexando esto a parte, tornemos a nuestro intento. Son tambien monstruos, los que engendrados por ayuntamiento de dos animales diferentes en especie, no son de una ni de otra, sino de cierta especie tercera, que participa de entreambas, como se vé en la generacion de las mulas, y en otra generación de animales diferentes. Y esta es la razón principal que graves autores dan los monstruos de Etiopia, diziendo, que como gran parte de la Africa, y en particular

la Libia, que parte terminos con la Etiopia, sea tierra seca, esteril, falta de aguas, llena y poblada de paramos y arenales grandisimos; acuden donde ay alguna fuente, rio, agua estantia, a beber innumerables especies de animales diferentes, que vienen mezclandose entre si (y aun los racionales, que en esto muestran cuan poca tienen) a engendrar varias monstruosidades de animales, compuestos de distintas especies. De donde nacio (dize Plinio) aquel dicho vulgar de Grecia: Africa trae siempre algo de nuevo. Como se puede ver en los Dotores, y autores citados, y en Megasthenes cronista de los Egipcios, en Arthemidoro, Crecias, Clitarchao, y en los historiadores que escriven los hechos hazañosos, y las peregrinaciones que hizo Alexandro Magno. Y principalmente en todo el libro veinte y cuatro, que Ambrosio Pereo compuso con extraordinaria erudicion, de grandes monstruos, y extraordinarios prodigios, que se han visto en el mundo. Donde la causa que dá de su nacimiento monstruoso, demas de las dichas, es la fuerza grande de la imaginacion, transfiriendose en el hijo, lo que fuertemente se concibio en el alma de los padres, al tiempo que se concibe en las entrañas de la madre, lo cual largamente tratamos a otro proposito en el capitulo passado.

Sabido esto, no parecera a muchos dificultoso entender, como de la generacion humana aya tan diferentes formas (y otras innumerables que se hallan en la Etiopia y referiremos a su tiempo) pues diran que unos pueden averse engendrado monstruosos por natural defecto y otros juntandose los padres con animales de diferente especie, como cuentan de aquel celebrado Minotauro de Creta hijo de un toro y de la Reina Pasifae: y como se engendraron los centauros, satiros y semicapros, cuya forma mostró S. Antonio a ver visto en el desierto. Pero Galeno haze burla, y se rie del Pindaro poeta por aver dicho que los centauros eran hijos de hombres y de cavallos, y afirma ser impossible aver generacion de hombres racionales y animales brutos por la desproporción que ay entre ellos. Y esto parece cierto, porque aunque en el ser animales sensibles, son conformes; por el grado mas perfecto que los hombres tienen, que es el ser racional, carecen de conformidad por la generacion, como los animales perfectos que carecen de movimiento; que aunque todos son sensibles, por no ser todos movibles son tan desconformes, como vemos para este efecto. Fuera desto si la desproporción de la templanza de los cuerpos los haze esteriles, mayor es la que ay entre los hombres y los brutos, que la pueda aver entre los hombres y las mugeres. También es cierto que aunque por causa natural salieron de padres perfectos, hijos tan monstruosos y disformes, como algunos de los que Plinio cuenta, y se hallan en la Etiopia, no fueran poderosos para causar nuevo linage con su generacion y assi dize Aristoteles que siendo grande el

defecto que saca la criatura del vientre materno es infecunda y esteril: pero siendo pequeño, como salir sin un brazo, podra naturaleza suplirlo y enmendarlo, que salir el hombre con forma de animal bruto y degenerar de su perfeccion y nobleza? de donde me persuado ser falso lo que cuentan de los satiros, centauros, astomos y monoscelos y de todos aquellos que tienen semejanza de animales brutos o carecen de parte principal, como cuenta Plinio de aquellos que viven sin cabeza. Aunque bien creo ser possible aver en el mundo estas formas de animales, principalmente en la Etiopia, como adelante veremos, no con uso de razon, pero con infinito natural, tan levantado, que haran parecer que usan della: y viendo esto, muchas vezes avran entendido ser hombres, por tener estos animales en la compostura de sus miembros alguna semejanza con ellos, como vemos en las monas y ximios, que tienen los miembros casi semejantes a los del hombre, y el instinto tan levantado, que parece entendimiento, lo cual muestran en sus acciones.

CAPITULO IIII

De los negros Paravas, que habitan la costa de la Pesqueria, Cabo de Comorin, o Promontorio Cori

Asia

Tres son los mares de Oriente, los principales minerales donde se pescan las perlas y aljofar; el primero, en la ensenada de Aynam, en la gran costa de la China: el segundo, en la Arabia, enfrente de Iulfar, villa del Reino de Ormuz: y deste, por ser mas vecino y conocido de los antiguos y por la mayor perfecion de sus perlas, assi en grandeza como en ser Orientales, parece tomó el nombre del mesmo aljofar: aunque en las otras partes, la pesqueria es mas copiosa, de las cuales la tercera está entre la isla de Ceilam, y el Cabo de Comorin, por cuyo respeto se llama particularmente Pesquería la costa que bordea desde este cabo hasta los baxios del Remanancor y Manax, tierra tan aspera, tan esteril, tan destituida de todo lo necessario a la vida humana, sin regalos, sin mantenimientos, sin medicos, sin medicinas, que solo por la insaciable cudicia del oro, y aljofar, haze que la vayan a buscar los hombres. Y aun hasta en el curso de los tiempos es muy diferente esta costa de todas las otras de la India: porque decendiendo por la vanda de Travancor, para la punta del cabo, hasta

los siete grados y dos tercios del Norte, en que el está luego en bolviendo, en tan poca distancia como la de un tiro de piedra, se buelve a subir por la costa de la Pesquería, quedando ambas costas, no solo en el mesmo clima, mas cuan vesinas y continuidades puede ser la una con la otra. Con todo en esta tan pequeña distancia es tanta la diversidad de los vientos, que acaece muchas vezes traer un navio un viento general en la vela de popa, con que comienza a doblar el cabo, cuando ya le dà en la de proa el combate del viento contrario, que al mismo tiempo es también general de la otra vanda de la tierra; y assi el verano de la costa de Travancor, es el invierno de la costa de la Pesqueria. Y por el contrario, cuando hasta salir de la otra vanda de Travancor, todas son tormentas de aguaceros y vientos contrarios; luego en montando el cabo, y entrando en este de la Pesquería, como si fuesse otro mundo, assi es grande la serenidad y tranquilidad, y los calores, que son los mayores que ay en toda la India; porque el sol no parece que calienta, sino que enciende y abrasa la arena de aquellas playas, las cuales, como si solamente huvieran de servir de la pesquería de perlas, y les bastara para ser habitadas el valor del aljofar, assi las hizo la naturaleza esteriles de todo lo demas.

Está poblada esta costa de la Pesquería (mas dichosa por la pesqueria de infinito numero de almas, que en ella hizo el Santo Padre Francisco Xavier que por las de sus ricas perlas y estimados aljofares) de negros, que llaman Paravas, gente agreste, barbara y desalmada, que vive de la pesca de los ostiones, a quien la propia pobreza desobliga de las necesidades agenas, pues apenas alcanzan para sustentar la vida. Y que estos Paravas sean negros, dizenlo no menos que San Francis co Xavier nuestro Padre, Apostol de todo aquel nuevo mundo, que convirtio de una vez a nuestra santa Fè en sola aquella costa cuarenta mil negros Paravas, con tan grande espiritu y fervor, que el mesmo escrive, ay dia en que bautizó todo un lugar. Deste varon santissimo tenemos un capitulo de carta, escrita en Cochin de quinze de Enero de mil y quinientos y cuarenta y cuatro, en que da cuenta a nuestro Padre Ignacio, de las cosas desta costa, cuyas palabras (que de su mismos original trasladó uno de los Padres mas graves, doctor y santos de nuestra Compañia) son:

«También preguntaron, si era Dios blanco o negro, por la diferencia de colores, que vian en los hombres, y porque aqui todos son negros, y a cada uno le parece mejor su rostro y su hechura, piensan que Dios es negro; como si fuessen mas hermosos los hombres negros, que los blancos. De aqui viene, que los idolos dellos, por la mayor parte son negros, y untados con azeite, que guelen muy mal y estan con tal fealdad, que espantan». Hasta aquí el Santo. El mismo capitulo de carta està en latin en el libro 2, capitulo 9 del Padre Ora-

tio Turselino. A lo cual tambien alude el Padre Juan de Lucena, cuando trata de las maravillas, que en esta costa obró el Señor por este santo varon; y refiriendo las dudas, que cerca de la Fè le hazian estos Paravas, dize que los negros moradores della, querian saber de que color era el verdadero Dios, entendiendo en favor de su color, que la misma devía de ser la Divina.

De las cosas del cielo y eternas, avia entre ellos muy poca, o ninguna noticia; en las temporales y de la tierra, son tan expertos y tan entendidos, que no dan ventaja en las subtilezas de los tratos y contratos a los mercaderes de Europa. Tienen algo de medicina; y de la Astrologia lo que basta para conocer los eclipses, con tanta certidumbre como nosotros. Escriven con plumas de hierro, y sirveles de papel (como de otras mil cosas) las hojas de sus palmas, de que hazen grandes libros de las historias de los tiempos, y de otras muchas materias, assi en prosa como en verso, del cual y de toda suerte de poesia son por extremo curiosos: y tan inclinados a ellas, que para hazerles creer el demonio, por sus ministros, las mas fabulosas patrañas, contrarias a sus propias leyes y razón natural, basta ponerlas y contarlas en verso. En el està escrita su filosofia y theologia, que consta de cuatro partes: cada una de las cuales se divide en seis, que llaman cuerpos y despues en diez y ocho, con nombre de miembros, y finalmente en veinte y ocho, intitulados articulos. En la primera se trata de las cuatro partes de la causa y principio del universo: de la materia prima, de los Angeles, de las almas, de premio del bien, del castigo del mal, de los elementos, de la generación y corrupción de las criaturas; que cosa sea pecado, como se a de redimir, y quien lo puede absolver. El argumento de la segunda son los espiritus, que ellos llaman regentes de los cielos y de los elementos, y a quienes dan el govierno de todas las cosas criadas. La tercera parte toda es moral, de buenos preceptos y consejos, assi para la vida politica como para la contemplativa, de que hazen particular profession. La cuarta contiene las ceremonias de los Pagodes, los sacrificios, las fiestas, y a bueltas desto muchas hechizerias, encantamentos y gran parte de arte magica.

Acerca de la noticia de las cosas Divinas, naturales y morales, ay un libro entre los suyos, que contiene mil y trescientos y treinta versos, escrito en la ciudad de Melia por casi el mesmo tiempo que en ella predicava el Apostol S. Thome, por un hombre llamado Valuver, cuya dotrina tienen en gran reputacion porque da buena noticia de un solo criador del mundo y trata de la reverencia que se le deve, del desprecio de los idolos, de la necesidad de la penitencia, del aprecio de la humildad, y otras virtudes, por tan buenos terminos, que se presume tuvo el autor conocimiento con el S. Apostol y que del tomó

lo que escrivio. En los demás libros de su Filosofia y Theologia, no ay verdad (si alguna ay) que no estè ya pervertida: y assi aunque tratando de la primera causa la llaman Dios y digan que es un Espiritu puro, incorporeo, infinito en el ser, en el poder, en la sabiduria, en la bondad, y de tal manera inmenso, que està enteramente en todas las cosas y partes del mundo: pero luego añaden que no entiende en su govierno, negandole totalmente la providencia, el temor, la adoración y servicio de los hombres; obligandoles por otra parte a la idolatria de los tres espiritus, que hazen regentes de la esferas del fuego, del aire y del agua. A todos estos espiritus regentes del mundo hazen como hijos de la primera causa, y participantes de su divinidad y por honrra y culto superticioso de los tres, que diximos, trae cada Brachme un cordon al cuello de tres hilos atados y remata dos en un solo nudo. Y tienen en los edificios de los idolos algunas torres, que siendo tres y diferentes en los cimientos y mayor parte de las paredes, se van a juntar y rematar en una sola piramide. Y muchas vezes para significar la conformidad, que dizen ellos tener los mesmos espiritus con el Parabrama (que assi llaman a su primera causa) los pintan a todos con solo un cuerpo de cintura abajo, y de la cintura arriba con tres rostros: lo cual algunos juzgan por reliquias de la Fè de la santisima Trinidad, predicada antiguamente en todas aquellas partes, y despues apagada, y trocada por la industria del demonio y pecados de los hombres.

Demas deste Trinidad, o cuaternidad del Prabrama, y sus hijos, ningun termino tienen en la multitud de los idolos que adora, unos de hombres antiguos indignos de la vida, por lo que dellos cuentan sus fabulas, cuanto mas de las honras de la divinidad; otros de varias suertes de brutos animales, a quien levantan altares, y edifican templos tan sunptuosos y grandes, que sobrepujan a cuantos en esta materia hizo para hazerle inmortal, la grandeza y sobervia Romana. De uno sabemos dedicado a la mona, donde el claustro que sirve solamente de recoger el ganado que se ha de sacrificar, tiene setecientas columnas de marmol labrado. Pero luego se divisa que señor mora y es servido en aquellas grandes casas: por que demas de ser todas melancolicas, escuras y lobregas, las estatuas y figuras de los idolos son tan disformes, feas y temerosas, y huelen tan pestilencialmente por causa de los azeites con que se untan, que no parece sino que los propios idolatras pretendieron representar en ellas a los mesmos Demonios a quienes en realidad de verdad representan.

Acabo con dezir de la torpeza de sus sacrificios: lo que los Reyes hazen en la Luna nueva del mes de Octubre, cuando celebran la memoria de las vitorias que fingen alcanzaron de sus enemigos: que es mandar poner aquella noche fuego a algunas casas de sus vasallos,

cuya elecion pertenece a los Sacerdotes, lo cual tienen por grande preheminencia para vengarse deste modo de sus enemigos mas a su salvo, y con pretexto de religion. Dase el asalto muy secretamente, cogen a los tristes cuando menos piensan, enciendese por todas partes el fuego, arden sin remedio las personas y la hazienda, como descomulgada; hasta no quedar mas que la ceniza, y esto llaman santo sacrificio de fuego y sangre. No son menos bestiales penitencias que hazen: muchos se atraviessan en los caminos, por donde van pasando los carros de los idolos en los dias de sus dietas, llevados a fuerza de brazos por mas de quinientos hombres, de cuyo inmenso peso quedan los desventurados despedazados, y tenidos por santos y dichosos. Muchos se ciñen y aprietan tan fuertmente con cilicios de hierro, que andan casi abiertos por las cinturas: otros se cuelgan de poleas por unos garfios de azero muy agudos, que se les entran por las costillas estando ellos desnudos y en el aire, cantando con alegria versos a los idolos.

CAPITULO V

De la conversion de veintemil Paravas en treinta lugares de la costa de la Pesqueria

En Tucurin, lugar principal desta costa, sucedio que sobre cosa de poco momento riñeron un Parava y un Moro, y de la riña salio el gentil con una oreja rasgada, por averle el Moro furiosamente tirado del zarzillo o arracada que traia en ella: y como los Paravas acostumbran traer por la mayor parte colgada la honra destos zarzillos, no puede aver entre ellos mayor afrenta que tocarselos, cuanto mas arrancarselos. Pero como en las discordias, de una pequeña centella se han levantado otras vez grandes incendios de guerras: assi que fue la menor unirse el Parava con sus pacientes y amigos, dar por desagraviarse, en los Moros de la parcialidad del otro, matar a algunos. Buelven sobre sí los Moros, satisfazense robando, afrentando y matando; hasta que finalmente de la riña de los dos y de los bandos de un solo lugar, se travo la guerra civil y cruel de ambas naciones en toda la costa. Porque los Paravas teniendo ya por comun la injuria particular, convocando con el mayor secreto que pudieron la gente de sus treinta lugares, y dando de repente sobre los Moros, passaron a su salvo muchos a cuchillo. Mas como estos aunque menos en numero tenian las fuerzas y riqueza de la tierra, y por la naturaleza y costumbres de su mala seta fuessen sobervissimos, no trataron de

cualquiera venganza, pero de acabar de todo punto la generacion y nombre de los Paravas, como Aman, el de los Judios por vengarse de un Mardocheo. Para salir con su intento aprestan, y ponen en el mar una suficiente armada; sobornan con grades dadivas a los señores gentiles de tierra adentro para que no solo no los defiendan como devian por ser sus vassallos, mas para que tomadas contra ellos las armas queden cercados por todas partes sin espera de poder huir ni resistir. Todo lo acomete la ira, a todo se rinde la cudicia: vense los Paravas sin remedio en la tierra, ni en el mar. Hallose alli acaso en el mesmo tiempo don Juan de la Cruz, Malavar de nación, y ya Christiano antiguo: de quien se valieron los cercados, mas por consejo, que por favor. Don Juan que no tenia menos Christiandad que prudencia, determinó usando de la una, ayudar a la otra. El caso dize, cuanto a los hombres es sin remedio; mas en estos el mas cierto es el de la poderosa mano de Dios, a los que con viva fe lo buscan en el entre los Christianos, donde solo y verdaderamente es conocido: por tanto mi consejo seria que embiasedes a pedir a los Portugueses os enseñasen su ley y defendiessen vuestras vidas y haziendas. Verdad es que son los Moros en estas costas favorecidos de sus armas por las parias que se pagan de la mesma pesquería; mas para ellos no puede aver mas ricos tributos que los de la profecion de su fe y Christiandad: esto les ofreced que yo espero de veros muy presto con el favor de su gran poder, no solo con libertad, mas con vitoria y triunfo de vuestros enemigos: y que donde hasta agora no pescavades sino para los Moros, os quede de aqui adelante la pesqueria libre y ellos echados de la posesion della y de la tierra. Oyeron y tomaron los Paravas el consejo de don Juan, assi como en las enfermedades y trabajos estremos el ultimo remedio. Y ni ellos se engañaron en seguirlo, ni el en lo que les prometio de la Divina misericordia por medio de los Portugueses. Embiaron luego los regidores de aquella nacion a algunos de los mas principales de su republica a Cochin, representan su causa, piden socorro y bautismo, el cual recibieron luego los embaxadores en rehenes y prendas ciertas de la Fè de toda su nacion. En el tiempo que tan estimados bautismos se celebravan con todo regozijo, solenidad y fiesta, se aprestava tanbien la armada de socorro: en la cual se embarcaron con los embaxadores ya Cristianos, muchos Sacerdotes que Christianassen a los demas que alla quedavan, confiando en Dios sucederia assi, venciendo nuestra armada, como lo hizo; pues fue de tan grande efecto, que en pocos dias los Moros quedaron castigados, la tierra pacifica, los Paravas señores absolutos de la pesqueria, que por antiguo derecho era suya, y todo finalmente como si la Divina providencia uviera seguido el consejo de Don Juan de la Cruz.

Los Paravas también cumplieron luego su palabra, bautizaronse hasta veynte mil almas en treinta lugares. Tomando nuestro señor ocasion del caso de la arracada de aquel a quien el Moro afrentò, para dar y poner en las almas de todos los demas las que el prometia hazer a la esposa de oro mazizo, labradas de gusanillo de plata, que sin duda son la ferviente e inmaculada Fè de la Iglesia Catholica. Assi por aquella oreja rasgada fue Dios servido de abrir, o perficionar (que es de lo que se precia el Profeta) las de sus espiritus antes barbaros y sobervios como son todos los infieles, sujetandolos a la humilde y suave obediencia de su santa ley. En fin, como antiguamente la riña de un Gitano con un Hebreo, fue principio de la libertad espiritual y corporal del pueblo del Señor; assi permitio aquel el mesmo Señor, riñese el Moro con el Parava, para mostrar en los moros su justicia y librar con su misericordia a los gentiles. Negocio a que dio principio San Pedro en aquellos justos enojos que tuvo con Malcho en el guerto, cortandole la oreja: *Amputavit auriculam eius:* donde galanamente añade S. Ambrosio; *ut aditus pateret veritati:* que fue dize el Santo, abrir puerta para que la verdad de la Fè entrasse en su alma: como la abria Isaias cuando dixo: *Dominus Deus aperuit mihi aurem, ego autem non contradico; retrorsum non abij.* Cuando este gentil no huviera tenido estos maestros, tuvo el principal de todos que fue el Espiritu Santo, que entró en su alma por la oreja rasgada.

Pero de que fruto huviera sido plantar S. Pablo el jardin de Corinto, si Apolo no lo regara? que aprovecharan los trabajos de los Profetas con que las sementeras tomaron color, si no huvieran venido despues dellos los Santos Apostoles para segarlas y cogerlas? del que tuvo este por falta de varones Apostolicos, en cuyo riego de verdadera doctrina se avian de conservar y augmentar, segar y coger los frutos de verdadera Christiandad. Faltaronles luego los Sacerdotes, no tuvieron quienes les bautizasse los hijos, quien enseñasse, ni encaminase los padres, quien llevasse adelante la obra de Dios que se avia principiado en aquella tierra. Porque como se hizieron Christianos mas obligados de necessidad, que alumbrados, y aficionados por la gracia, passada esta, vivían sin cuidado ninguno de saber las obligaciones de la religión Christiana. En los ritos, en las costumbres, en la doctrina y enseñanza se estavan como cuando eran infieles, assi nacian, assi vivian, assi morian. Muchos no savian el propio nombre que en el bautismo les avian puesto: y de los misterios de la Fè y mandamientos de la ley de Dios, como si jamas huvieran oido si los avia en el mundo, como los otros dezian del Espiritu Santo; y lo peor era que no se les dava nada de oirlo.

Pero aviendo entendido esto el Santo Padre Francisco Xavier de boca del Vicario general Miguel Vaz, por una parte se holgó grande-

mente de ver que por aquel camino se uviesse aumentado tanto la Fè de Christo: por otra parte se llenŏ su corazon de tristeza y cuidado, viendo el desamparo de aquella miserable gente; pero alegrose presto con la esperanza de que avia de poder ir a ayudar y enseñar aquella pobre Christiandad, pareciendole, que realmente era llamado para gente desamparada, como totalmente lo era esta; por lo cual determina luego partirse, para pescar las almas de aquellos pescadores, harto mas preciosas que las perlas que ellos pescan. Solo le detiene para no estar ya entre aquellos sus desseados Negros, el invierno riguroso y la falta del tiempo favorable; mas luego al punto que le huvo, se partiŏ el mismo año de mil y quinientos y cuarenta y dos, en que llegó a Goa. En llegando, de tal manera fue ganando los corazones de aquellos Christianos (hasta entonces poco mas que de nombre) que en un año ya lo eran de viva Fè y obras. Tenian Iglesias, celebravan las fiestas, hazian y juntavan limosnas para los pobres, casavanse y vivian con una sola muger, estrañanse las usuras, acusavanse los hechizeros, y ya se confessavan los mas capaces de aquellos veinte mil, que por desseo de la paz se avian bautizado, y de los cuarenta mil, que en breve tiempo avia este grande Apostol bautizado: sus excelentes obras no tratare aqui, porque espero que han de ser una buena parte desta obra.

CAPITULO VI

De los Negros de Maluco, sitio y calidad de la tierra. De los Papuas o nueva Guinea y de otros Reinos de Etiopes

Todo el Oriente, que se estiende y corre de la otra parte de Samatra, es mar y tierra cortada y divivida por el mar en muchos millares de islas, en medio de las cuales despues de la Java, Borneo, Banda y Amboino, estan las que llamamos Malucas o Maluco, y de los naturales Moloch, que quiere dezir cabeza de cosa grande, como si lo huvieran sido en otro tiempo de algun Imperio; que debaxo de un color, aunque no de un lenguage señoreava todas estas islas con las del Moro: en algunas de las cuales escrive de Amboino el S. P. Francisco Xavier, avia tanta ceguera, que no solo comian los enemigos que cogian o matavan en la guerra, mas que aun entre los vezinos y amigos era muy de ordinario, pedir y alcanzar el uno del otro prestado su propio padre despues que ya era viejo, para darlo a comer en algun banquete, con obligacion de pagarselo haziendole el mismo preferente del suyo cuando tuviere tambien combidados a quien ha-

zer fiesta; Pero dexando estas islas que son innumerables y acercandonos a las que mas propiamente llamamos Malucas, cuyo sitio es debaxo de la linea Equinocial, son cinco en numero, tendidas unas empos de otras por el rumbo de Norte Sur, a lo largo de la costa Occidental de otra isla a que ellos llaman Moro, o Batochima del Moro, que puede tener hasta setenta leguas de largo por el mesmo rumbo; siendo las cinco Malucas tanto mas pequeñas, que la mayor no passa de seis leguas de circuito, y todas por espacio de veinte y cinco estan a la vista unas de otras. El nombre de la primera, caminando Norte Sur es Ternate, distante medio grado de la linea Equinocial: La segunda se llama Tidore y las siguientes Moutel, Maquiem, Bacham; la cual aunque realmente no es una sola isla, mas muchas divididas por esteros, que se navegan en embarcaciones pequeñas, llamase con todo esto una por tener todas un propio Rey: como tambien lo ay particular en Tidore, siendo el de Ternate juntamente señor de Moutel y Maquiem. La tierra es poco agradable a la vista, los aires malsanos en el pais baxo, y anegadizo, cual es el de Bacham, aunque los altos son generalmente sanos; mas por todas partes las haze el clavo que producen, agradables y benignas, no menos a los estrangeros que a sus propios naturales.

Este es el fruto que Plinio llama Cariofilo, nosotros Clavo y los naturales Chaque. Los arboles o claveros que lo dan son gruessos, grandes, puntiagudos, echan muchas ramas, todas delgadas, las ojas se assemejan a las del laurel, huelen si las quebrantan y en la boca se queman. Es la madera fuerte y de mucha dura. Nace el clavero en razimos como los de la murta: está maduro cuando está la color morada, la cual pierde o trueca con la cenizienta, cuando despues de cogido lo ponen por tres dias al sol. Nacen estos claveros sin beneficio alguno de agricultura y son tan calientes, que chupan toda la humedad de la tierra, sin dexarla criar yerva verde alrededor. Dase clavo en los islotes de Ires y Meyterana, que está junto a Ternate, y en otros vezinos a Tidore y aun en Geilolo, y alguno en Amboyno: mas el mejor lo tienen solamente las cinco islas Malucas. La Nuez y la Macis, excelente droga, solamente la ay en la Banda, que son otras cinco isletas del señorio de las mesmas Malucas, tan pequeñas, que representando la mas principal de ellas en su hechura la huella de una herradura no tiene de punta a punta mas que tres leguas escasas y de ancho no passa de una.

De lo dicho se colige, que no menos pretendió el Autor de la Naturaleza esconder en tan pocas y tan pequeñas huertas, plantadas en medio del Oceano, el fruto de aquellos arboles que en las entrañas de la tierra, el oro y plata, en igual prueva de lo que el olor sirve a la gula y la vista a la cudicia; Que como esta descubriò el resplandor

de los preciosos metales, allá en la mayor escuridad de las sombras del infierno, llegando con los ojos adonde el Sol no tiene entrada con la luz. Desta mesma suerte llevò tras si el olor de las aromaticas especies, al insaciable apetito de la gente regalada, por inmensos golfos de mares, con tanta fuerza o furia, que hemos visto naos de gente de buenos entendimientos, partir de la mesma España y tomar, por dar con ella, unas para Levante, otras para Poniente y andar años enteros buscando estrechos y fondando baxios, montando cabos, azechando las conjunciones de los Planetas; contando mil vezes las estrellas, haziendose ya adelante, ya atras, corriendo oy por un rumbo y mañana por otro: bien representadas por cierto en la inquietud y bueltas tan diferentes y apresuradas, que en la mata espesa y escura haze dar a los perros el olor de la caza tras que andan; pero si nos admira y espanta lo que los hombres hizieron por descubrir aquellos cinco terrones (que aun son mucho menos estas cinco islas Malucas en comparación de toda la tierra y mar dos elementos enteros, que en demanda y busca suya rodearon) no es menos para oir y ponderar lo que pasó despues de averlas encontrado, mas acaso que por industria y arte, sobre averiguar si caian en una o en otra de las partes que pertenecian a la conquista de Portugal y Castilla, pues rodearon todo el mundo, midiendo y demarcando de Leste, Este (adonde no ay casa fixa, ni quieta) los Cielos por mas que en rueda se muevan, y las mares a pesar de la natural inconstancia de sus olas, a fin de meter a las Malucas en su distrito, termino y conquista. Tanta diligencia se hizo, tantas armadas se emplearon, tanto hazienda se gastò por alcanzar el comercio del clavo: siendo la principal obligacion abrir a los moradores de las mesmas islas (que son negros, como se prueva en la vida del Santo Padre Francisco Xavier, y nosotros mas largamente diremos, tratando de la mucha estima, que este glorioso Santo tuvo de su conversion) el trato y comercio del cielo, por medio de la predicacion del Evangelio. De cuya luz, tiempo de nuestra entrada en la India, tenian por ver el primero rayo, aviendo algunos años que muchos seguian a Mahoma: porque saltando primero esta peste de Malaca en Samatra y en la Java; y passando mas adelante los Iaos y Malayas tras el comercio y trato de la nuez y del clavo, pervirtieron las islas Malucas de tal suerte, que cuando los nuestros llegaron a Ternate para fundar alli nuestra Fortaleza del glorioso San Juan Bautista; ya los Reyes y lo mejor del pueblo eran Moros.

Pero digamos algo de lo que los autores nos cuentan de la Nueva Guinea, y demas Reinos de Etiopes.

Navegando de Ternate a Lest Suest, viage de ocho dias; todo son islas de varias naciones de idolatras. De las cuales escrive el Padre Marcos Prancudo de nuestra Compañia, que ninguna dexaria de acep-

tar y recibir nuestra santa ley, si huviesse quien la predicasse; y al fin dellas está la tierra de los Papuas e Imperio de Pongay o Nueva Guinea por otro nombre, de que ya se saben setecientas leguas de costas, repartida en cuatro Reinos, Miam, Maffol, Ogueo y Noton, que todos se entienden y comunican como la una lengua, gente domestica y de vivo ingenio, que lo tienen para governarse en la cuenta de los meses y años por las estrellas, especialmente por la figura de los que ellos llaman Eaele, que es lo mesmo que mano entre nosotros. Porque demas de representar esta parte del cuerpo humano, cuantas son las coyunturas de los dedos y las que juntan la mano con el brazo, tantas son las lumbres y estrellas que tiene esta hermosa costelacion, cuya vista no se descubre a nuestro Emispherio; y ha mucho tiempo que estas y otras muchas naciones de aquel estan suspirando por quien se la vaya a dar del camino de su salvación; cuyo Rey ha muchos años que embiò a Ternate al Principe su hijo, para que tratando y comunicando allí a los Christianos y a los Moros, tomasse de las dos leyes la que mejor le pareciesse y él la siguiesse después con todo su Imperio. Y aunque el rey Aecro de Ternate puso todas sus fuerzas por hacer al mancebo de su mala secta, tentando a los que le acompañaban y servían con gruessas dádivas, sobornos y promessas y aun amenazas, sino lo pervirtiessen. Con todo esto él se bautizò en la iglesia de nuestra Fortaleza, que lo estimara por la mayor victoria de cuantas hasta entonces se havían alcanzado de los Moros, si no nos faltara gente para seguirla por todo el Pongay y traer aquel grande Imperio, que ya lo desseava y pedia, a la Fè y obediencia de Christo.

En el capítulo XXXIX de la *Historia Oriental* de Fernan Mendez Pinto, dize que partiendo de Malaca para el Reino de Paón, el de Patane y la isla de Ainam, llegó al río de Tinacoreu, que nosotros llamamos Varela y antiguamente se llamava Tauralachim, que quiere dezir «masa gruesa» o «massa harta», nombre que le viene nacido por su grandeza con la cual corre ochenta leguas, hasta la sierra de Mancalor, de donde va mucho mas playado y hace en algunas partes unos campos bajos, si bien anegadizos y pantanosos, en los cuales se hallavan infinidad de aves tan dañosas, que por su respeto se despobló todo el Reino de los Chintalcucos, cuyo sitio ocupa ahora un gran lago, a quien los naturales llaman Cunebetee, que tiene de circuito (según lo que dél escriben) setenta *jaos*, medida que hace tres leguas de las nuestras cada una; y en su espaciosa ribera hay muchas minas de plata, cobre, estaño y plomo, de adonde continuamente se saca gran cantidad destos metales y los lleban los mercaderes a vender a los Reinos de Sornao, que es el de Siam, Passiloco, Sorvadi, Tangri, Prom, Calaminham y otras diversas Provincias, que por aquesta costa de dos o tres meses de camino estan apartadas y divididas en di-

versos señoríos y Reinos de gentes, cuales pardas blancas, y otras negras: de adonde en retorno de los metales que llevan tren mucho oro, rubíes y diamantes.

CAPITULO VII

De los negros filipinos

Son las Filipinas parte de las muchas islas que los nuevos cosmógrafos dan por adyacentes a Asia; como las Canarias y Terceras a Africa y las de Inglaterra, Escocia, Hibernia, Irlanda, Holanda, Zelanda y las Orcadas a la Europa. Son éstas algunas de las que aquel gran Archipielago de islas, que atravesadas en la Equinocial, o torrida Zona; y corriendo lo largo las costas de la gran China e India, se rematan por la vanda del Norte en las de Japon: y por las del Sur, hasta agora no se les conoce termino. Estan estas Filipinas entre las Malucas y las de Japon. Pusieronles los Españoles (sus primeros descubridores) nombre de Filipinas, por respeto y memoria en lo futuro del felicisimo Rey Filipo Segundo, en cuyo tiempo se hizo este descubrimiento. Aunque Juan Ochoa de Salde y fray Antonio San Roman dizen, que en el descubrimiento que Vazco Nuñez de Balvoa hizo, de la mar del Sur, despues de aver passado el Estrecho de Magallanes, antes de llegar a las Malucas, junto a la isla Borneo (que deve de ser la que nosotros llamamos Burnei) tocaron en muchas islas de negros e hizieron amistad con el Rey Calanar. De donde se infiere (supuesto este fundamento) que mucho antes huvo noticia destas islas Filipinas) sino es que digamos *eran otras*, aunque entonces no se sujetaron ni poblaron.

Las que en rigor se llaman islas Filipinas se cuentan desde la gran isla de Burnei poco distante de Malaca; recorre esta isla desde uno a dos grados de la Equinocial, a la vanda del Sur, hasta casi los ocho grados de la vanda del Norte. Desde esta isla de Burnei y la de Siaò, navegando al Norte de isla en isla, corre lo largo de las Filipinas Leste Oeste lo ancho dellas. Por manera que passando por Sarrangan, Iolo, Itaguina, que son tres islas distintas, se da en la gran isla de Mindanao. Desde la cual, hasta la de Manila, que es la metropolitana, ay cuarenta y mas pobladas, fuera de las despobladas. Entre las poblaciones ay islas mucho mayores que España, como son Manila y Burnei; otras tan grandes, otras algo menos, y otras mucho menores. Pero todas muy pobladas, fertiles y ricas y poco distantes las unas de las otras; de bueno, faborable y sano cielo; abundantes minas de oro, de que hazen poco caso, por las sedas de la China, que le rinden

mayor ganancia. Son abastecidas de gallinas, puercos, cabras y bufalos, assi domesticos como monteses. Y los venados son tantos, que de sus pieles hazen los Japones cargazones en estas islas. El mar es abundantissimo de vario y muy regalado pescado. Los arboles y frutas, legumbres y ortaliza muchissima: en particular las plantas, de los cuales ay tantas diferencias y especies como en Europa, de manzanas. De naranjas ay seis o ocho especies, una de las cuales es famosa, de naranjas tan grandes como grandes melones o calabazas; destas unas son blancas en lo interior como limas, otras rojas como las naranjas de aca son amarillas: y tan sabrosas las unas y las otras como muy regaladas uvas colgadas. Las demas frutas, aunque de diferente figura en el arbol, tiran mucho al gusto de algunas de las de Europa. Las palmas, de que tambien ay muchas y varias especies y diferencias, son las viñas y olivares de aquella tierra. Assi como en otras regiones tienen los arboles necessidad de riego, en esta de las Filipinas se hallan algunos que lo dan: estos sirven de fuente perpetua a un pueblo entero, estando como estan en lugares altos, y al parecer secos, pues en toda aquella comarca no se halla otro ningun manantial; el beneficio que les hazen para recibirlo dellos, es darle unas saxas o cuchilladas por el tronco y ramas gruessas, por las cuales se destila y corre el agua clara y dulce cuanta han manester. Con esta abundancia y riqueza se juntò la de China, India, Japon, Malaca y Maluco. De donde comenzaron a comunicar sus riquezas, sedas y loza, luego que vieron las de nuestros reales; y proveyeron las islas de ganado vacuno, que en ellas ha multiplicado mucho y se han hecho gruessas haziendas de cavallos y yeguas, de bastimentos, metales, frutas, conservas, regalos y hasta de tinta y papel; y lo que es mas, tienen oficiales de todos oficios, todos diestros y agiles para el servicio de la Republica, tan de balde, que un par de zapatos no vale mas que dos reales.

De la India, Malaca y Maluco le vienen a Manila esclavos y esclavas blancos y negros; ellos industriosos y serviciales y muchos buenos musicos: ellas grandes costureras y conserveras y de servicio muy aseado y limpio. Vienen las drogas y especerias, las piedras preciosas, el Marfil, las Perlas, Aljofar, Alfombras y otras riquezas. Y del Japon trigo, harina, plata, metales, salitre, armas y otras muchas curiosidades: todo lo cual à hecho y haze comoda y de cudicia a los hombres la abitacion desta tierra.

Los antiguos pobladores de estas islas fueron negros, como lo dize el Padre Pedro Quirinos en la relacion de las Filipinas: agora las abitan negros y blancos, en algunas islas mezclados y en otras de por sí; como en las de Ybaboa, Itas, Serranos, Baflajas y otras, que todas son de negros: entre las cuales la principal, que es Ybaboa, es la que

da la primera alegria a las naos que van de acá a las Filipinas, por ser la primera tierra que se ve en esta navegación que llevan al Poniente y una punta della es el famoso cavo del Espíritu, que reconocemos en llegando y encuya demanda vamos; y por entre ella a mano izquierda y la gran isla de Manila a mano derecha, se entra en las demas islas Filipinas. No son estos negros tan atezados como los de Guinea, ni tan feos, pero mas pequeñuelos y flacos, y el cabello retorzijado y barba como ellos: no tenian mas pueblo ni casas que los montes: no senbravan ni cogian, bivian descurriendo por los canpos como fieras, tan ligeros que alcanzan por pies los ciervos y javalies, de que se sustentan. Son los negros entre todas las naciones Filipinas, los mas barbaros y de menos pulicia, y los que menos tienen de idolatria; Dioses, Sacerdotes y Sacrificios: y así an sido mas faciles de convertir y reducir a pueblos como estan y casi todos a cargo de la Compañia de Iesus.

No es sola una la lengua de la Filipinas, ni ay entre ellas alguna general: pero todas aunque muchas y muy diferentes, son tan parecidas que en breves dias se entienden y hablan: por manera que sabida una, casi se saben todas: como en España la Castellana, Portuguesa &c. solo la de los negros es muy diversa.

CAPITULO VIII

De las Costumbres y propriedades de estos Filipinos

En lo que toca a sus costumbres ay mucho que dezir; en naciendo la criatura toca a la madre el ponerle nombre: dansele las mas vezes con ocasion de motivos que se ofrecen como Melivag, que quiere dezir dificil, porque lo fue en nacer: otras vezes sin misterio, ni consideracion le nombran con la primera palabra que se les ofrece. Tambien es general en todas estas naciones, no tener apellidos de familias, ni usar sobrenombres; agora ya ponen por sobrenombre demas del nombre de Christiano, el que les pone la madre cuando nacen: y toca al padre ponerle el nombre y sobrenombre en el bautizmo.

Todos son dados a leer y escrivir, que no ay casi honbre ni aun muger, que no lea y escriva en letras proprias de la isla de Manila, diversisimas de las de la China, Japon e India. Las vocales son tres; mas sirvenles de cinco: las consonantes no son mas que doze; y sirven en el escrivir de consonante y vocal en este modo; la letra sola sin punto arriba ni abaxo, suena con A, poniendo el puntillo arriba suena con E o con I, poniendo el puntillo abaxo suena con O o con

V. De nosotros han tomado escrivir atravesando las lineas o renglones de la mano izquierda a la derecha: que antes no usavan escrivir fino de alto abaxo, poniendo el primer renglon a la mano izquierda. Escrivian en cañas o en ojas de palma, usando por pluma a una punta de hierro; agora escriven tambien nuestras letras y en el papel que nosotros; an aprendido nuestra lengua y pronunciacion y la escriven tambien como nosotros.

No son los Filipinos en sus acciones tan ceremoniaticos como los Chinos, aunque tienen sus comedimientos y crianza. Descubrense la cabeza al encontrarse como nosotros. No porque usasen sonbreros, sino un paño como toallas, de tres o cuatro palmos de largo, el cual se ceñian a la cabeza a modo de corona o diadema: este se quitavan como oy el sombrero, que a nuestra imitacion an usado. Es crianza tambien entre ellos estar no en pie delante de la persona a quien respetan, sino sentados en tierra, sobre los carcañales; sin nada en la cabeza y al ombro izquierdo una toalla y de este modo hablan con sus mayores. La reverencia que hazen al entrar, como al encontrarles es: inclinando y encogiendo el cuerpo profundamente, levantar la una o dos manos al rostro, ponerlas en las mexillas proprias y luego sentarse o esperar que le pregunten lo que quieren, porque es mala crianza dezir nada sin ser preguntados. Mas su mayor crianza está en dezir, porque nunca hablan de tu ni en segunda persona de singular, ni de plural: sino siempre en la tercera. El Señor, el Principal querra esto: y aunque sean muy iguales y de mediana fuerte, nunca se tratan menos que señor mio, señora mia, y esto tras cada palabra. En tratos de cortesias y aficiones son estremados, y usan mucho el escrivirse con gran y delicadissimas finezas y primores: en consecuencia de lo cual usan mucho el darse musicas: y tenemos por cosa muy averiguada, que se hablan y entienden con el instrumento, cosa que no se sabe de otra nacion.

A una mano *usan* Filipinos vestir seda o algodon y traer piezas *oro*, no solo de chapas y broches en el vestido y ricos *collares* y orejeras o arracadas, sortijas y axorcas en el *cuello*, orejas, manos y pies assi hombres como mugeres: sino aun en los mismos dientes usavan, y usan oy entremeter el oro para ornato y gala; taladrandolos para ello y tiñendolos con barnis negro unos y con colorado otros.

El tiempo de los combites en que comian demasiadamente y bevian, era en desposorios y bodas: con ocasion de huespedes, en sacrificios, en visitas de enfermos, en muertes y lutos. En todas estas ocasiones no avia puerta cerrada para nadie que quisiesse ir a bever con ellos. En los combites de los sacrificios usavan poner en la mesa un plato a un lado, en que —por via de Religion—, el que queria echava algun bocado dexandolo de comer a contemplacion de su Anito,

o idolo. Comen sentados en baxo; y las mesas son pequeñuelas redondas o cuadradas sin manteles ni servilletas: sino los platos de la comida puestos en la mesma tabla. Ponense las viandas todas juntas en varios platos y no se esquivan de comer todos en uno mismo ni de bever en una mesma vasija. Comen poco, beven mucho: y en estando hartos y embriagados se quitan las mesas: y si el combite no es por ocasion de alguna causa triste o penosa, cantan, tañen y bailan y en *esto* gastan dias y noches con gran ruido y vozes hasta caer de cansados, pero nunca se ven tan furiosos ni desatinados, que con la briaguez hagan desafueros: solo se muestran mucho mas alegres y conversables y dizen dichos donosos.

Aunque algunos se casan con muchas mugeres: lo mas comun y general es casarsse con una: no tienen mas impedimentos que el primer grado; y tan facilmente se casan tio y sobrina como primos hermanos: mas hermanos y hermanas, ni aguelos y nietas de ninguna manera como ni padres e hijas. En el matrimonio ay dote y entrega de la persona con consentimiento de presente, aunque no perpetuo: mas la dote no la da la muger sino el marido en la cantidad que conciertan conforme a sus calidades. Demas de los dotes usan dar algunas dadivas a los padres y parientes, y aun a los esclavos por grandeza y magestad. No durava el matrimonio mas de cuanto durava la paz, porque con la menor ocasion del mundo se divorcian. En el divorcio reparten los hijos entre los dos, sin distincion de varones ni de hembras, que si son dos, uno es del padre y otro de la madre: y lo mesmo si dos tienen un esclavo, el medio es del uno y le sirve a medias. Durante el matrimonio el marido es el señor de todo, o por lo menos està todo en monton, y cada uno por su parte procura acrecentar lo que puede: aunque tambien suele hurtarse el uno al otro por sus inteligencias. Tambien tienen desposorios distintos del matrimonio: los cuales acompañan con penas convencionales que se executan sin redenpcion en el que falta a los desposorios.

Entre los vicios que comumente tenian estas naciones, uno era la cudicia insaciable; esta les hazia que olvidados de la natural piedad, nunca se socorriessen en caso de necessidad, sin seguridad de ganancia; la cual se iva multiplicando con la dilacion de la paga; de manera que por curso de tiempo excedia a todo el posible del deudor, y quedava el pobre hecho esclavo, y de alli adelante lo eran sus decendientes todos. Otro modo tenian de usura y de *esclavitud* y era que por los principal de la deuda quedase desde luego hecho esclavo el deudor, o un hijo suyo, hasta que le pagasse con las usuras y augmentos, que eran usados entre ellos. De aqui resultava quedar esclavos todos los descendientes de aquel que o *era* deudor o prenda de la deuda. Tambien *hazian* esclavos con tirania y crueldad, en venganza y cas-

tigo de cosas de poca inportancia, pero de que ellos hazian excessos de agravio, como era no guardar el silencio que se mandava huviesse en muriendo alguna principal, o acertar a passar delante de alguna persona noble que se estava bañando y otras tiranias semejantes. Por via de guerra con emboscadas y asaltos hazian tambien esclavos a todos aquellos que no querian matar.

CAPITULO VIIII

De la falsa Religion, Idolatrias y supersticiones de los negros Filipinos.

Su govierno y Religion se fundava en tradicion y en uso antiguo introducido del mesmo demonio que les hablava en sus idolos y en sus ministros, y lo conservan en cantares que tienen de memoria y los aprenden desde niños, oyendo cantar cuando navegan, cuando trabajan, y cuando se regozijan: mucho mas cuando lloran los difuntos. En estos cantares cuentan las fabulosas genealogias y vanos hechos de sus dioses, entre los cuales hazen uno principal y superior de todos, que llaman Bathalameicapal, que quiere dezir el Dios fabricador. Tocan en la creacion del mundo, principio del linaje humano, y en el Diluvio, gloria, pena, y otras cosas invisibles; contando mil disparates y variando mucho en dezirlos, unos de una manera y otros de otra. Reconocian espiritus invisibles, otra vida; y demonios enemigos de los hombres: de quien tiemblan en estremo por el mal y assombros que dellos sienpre recibian. Tambien adoravan y tenian por dioses a sus antepassados, particularmente a los que se señalaron en balentias y crueldades o en liviandades y torpezas. Y generalmente cualquiera que podia salir con ello atribuia Divinidad a su padre viejo cuando moria: y en su memoria tenia sus idolillos pequeñuelos de piedra, de palo, de hueso, de marfil o diente de caiman, o de oro: a los cuales tenian recursos en sus necesidades, y les ofrecian sus barbaros sacrificios. Adoravan tambien como los Egipcios, a los animales y aves; y como los Assirios, adoran al Sol, y a la Luna y al Arco del cielo. Otros adoravan un pajaro azul del tamaño de un tordo, al cuervo: al caiman tenian en grandissima veneracion, y en todo su juizio cuando le vian en el agua le llamavan, *nono*, que quiere dezir aguelo: rogavanle regaladamente y con ternura, que no les hiziesse mal. No avia arbol viejo a quien no atribuyessen divinidad y era sacrilegio pensar cortarlo. A las mesmas piedras, peñas, escollos puntas del mar y de los rios adoravan y ofrecian algo al passar. Demas desto tenian otras mil supersticiones: si vian culebra o lagartija, o si oian es-

tornudar, bolvian luego atras y de ninguna manera por entonces avian de ir adelante, porque era mal aguero.

Aunque no tenian templos, tenian Sacerdotes hombres y mugeres; y eralo quien mejor maña se dava con el demonio para tratarlo, o con el miserable pueblo para engañarlo con sus embustes y trazas: con esto hazen estos mil engaños a los ciegos infieles, particularmente en ocasiones de enfermedades, con que se afligen y congoxan demasiadamente, y luego querrian el remedio; y a quien se lo da o promete, le estiman, creen, adoran y le dan cuanto tienen. Pero ay otros que tienen mas particular pacto con el demonio y el les asiste y acude con mucha perseverancia. Hablales en sus idolos, o Anitos, fingiendo ser el difunto a quien adoran: y por aquel breve espacio que dura el sacrificio, les haze dezir y hazer cosas que assombran y atemorizan a los presentes. Ganase tambien esta dignidad enseñando el oficio por particular amistad o parentesco, o dexandolo en herencia que es de estima. Porque demas de la reputacion y honra con que todos le respetan; de todos los sacrificios sacan estos infernales ministros gruesa ofrenda, que toda es para ellos porque ninguna persona se ha de hallar al sacrificio, que no ofresca, cual algodon, cual gallina, y otras cosas cada uno conforme a su devocion y posible. Y assi de ordinario estos ministros andan bien vestidos, y aderezados de joyas y preseas. El ordinario lugar del sacrificio es su casa, y lo que se sacrifica es un buey, puerco o gallo. El modo de sacrificar es herir la tal ofrenda con ciertas ceremonias y mudanzas, que se suelen hazer bailando el ministro y haziendole son con atabal ò campana. A este tiempo se les reviste el Demonio, o lo fingen, y hazen sus visages y arrobamientos, passados los cuales anuncian lo que han visto y oido: hazese gran combite este dia, comen y beven y embriaganse, y mucho mas el sacerdote, o la sacerdotiza: assi es todo embriaguez y desatino, ceguera para ellos y lastima para quien los ve y aprecia con la luz de la verdad.

La primera y ultima diligencia, que los Filipinos usavan en caso de enfermedad, era ofrecer algun sacrificio a sus dioses, bailando al son de una campana, el cual baile parava al punto que el enfermo espirava. En muriendo sucedia la nueva musica de las endechas y llantos, que tambien se hazen cantando; llorando los lastimados y los que no lo eran; los unos por su dolor y pena, los otros por su jornal y ganancia, alquilandose para este oficio, como lo usan y han usado otras naciones de mas nombre. Al son desta triste musica lavavan el cuerpo difunto, sahumavanle, ponianle los mejores vestidos que tenia, y aviendole llorado tres dias, lo sepultavan. Otros le ungian con unguentos aromaticos, que preservan de corrupcion, en especial con el zumo de una como yedra, que allá se dà, y llaman buyo calidissi-

ma, que a los vivos los sustenta mucho, conforta la dentadura, aprieta las enzias y da buen olor al aliento. Con el zumo desta ungian el cuerpo del difunto y se lo echavan por la boca para que penetrasse a lo interior, diligencia con que procuran que no se corrompan los cuerpos, al modo que nosotros procuramos lo mismo con balsamos, mas no los ponen en la tierra, sino en sus mismas casas metidos en ataudes de madera durissima e incorruptible, tan ajustada la tapa que no era possible entrarle el aire. A otros les echavan tambien oro en la boca, y les ponian muchas preseas, y les enterravan assi ricamente aderezados, y con ellos otra caxa de ropa. Demas de esso avia ordinario cuidado de traer varias viandas a la sepultura y dexarlas alli para el difunto. A otros no los dexavan ir solos, sino que les davan esclavos y esclavas que les acompañassen, a quienes davan primero de comer muy bien y luego los matavan, para que fuessen con el difunto. La viuda, o viudo, y los huerfanos, y otros deudos a quien tocava mas el dolor ayunavan por luto, absteniendose de carne, pescado y otros manjares, no comiendo aquellos dias sino legumbres y essas en poca cantidad. Si el muerto era importante, debía àver silencio en el pueblo hasta que se alzasse el entredicho. Y si avia sido muerto con violencia en guerra, o en paz, con traicion, o de otro modo, no se quitavan los lutos, ni se alzava el entredicho hasta que los hijos, hermanos, o deudos matavan otros muchos cualesquier que fuessen, no siendo amigos hasta hartar su furia; la cual harta, hazian grande siesta y combite: alzavan el entredicho y quitavanse el luto.

Con esta noticia se movieron muchos varones apostolicos a emprender la conversion de almas tan miserables y posseidas del Demonio; entre los cuales no fueron los menos de nuestra sagrada Religion, encargandose desde su primera entrada, de todas las islas de Negros, demas de otras muchas de Indios, a que tambien se dedicaron, como lo dize el Padre Pedro de Quirinos, cuyos felices trabajos y progreso de Fé, tendran en este Tratado muy principal lugar.

CAPITULO X

Del descubrimiento de los Etiopes de Guinea, siguiendo la costa de Africa, desde Cabo Verde hasta el Reino de Angola.

Africa

Avemos tratado hasta aqui de las naciones de Negros, que comunmente no llegan a nuestras tierras; agora trataremos de las de los Etio-

pes Ocidentales de Guinea, llegandonos mas a la mies, que desseo sea mas encomendada a los varones apostolicos que residen en estas partes, por ser las que les caben en dichosa suerte; porque cuando echen las medidas del Evangelio puedan dezir: *Funes ceciderunt nobis in preclaris*, procurando que la herencia del Señor, que son las gentes, se nos convierta tambien en corona y herencia, y digamos, que aunque al mundo parece obscura en hecho de verdad: *Hereditas nostra preclara est nobis.*

Digo pues, que los que trataron de la division del mundo, aunque alcanzaron mucho, ignoraron tambien mucho; teniendo por cierto constar Africa, dende lo que cae del Cabo Boxador, a la gran Etiopia meridional de sobre Egipto, con los montes de la Luna, por la banda del Sur. Y assi no tuvieron noticia de muchas islas, que caen parte en los sitios de Africa, y parte en los de las Indias antes que se entre por la Assia. Por lo cual atendiendose a esta antigua opinion, y temiendo tantos peligros, ninguno se atrevia a nuevos descubrimientos, aviendo tambien tan poca noticia del arte Nautica, por falta del aguja de marear, que aun no avian hallado, hasta que Dios les abriò camino para que levantassen el trofeo de la santa Cruz entre Barbaras e incognitas naciones, y les quedasse perpetua gloria de tan ilustre empresa. El primero que la comenzò a gloria de Dios y de su nacion, fue el excelente Infante de Portugal don Enrique, en cuyo Reinado emprendió el descubrimiento de nuevas e incognitas regiones, donde el estandarte de la Cruz ganasse Cielo, y las armas de Portugal ganassen tierra y eterno nombre.

Con este intento juntò los mejores Matematicos y Cosmografos, que halló, informandose con mucha curiosidad para sacar en limpio su conclusion del circulo y medida de la tierra, del curso de las estrellas, altura de los Cielos, y cantidad de grados y climas, con que ayudado de la delicadeza de su ingenio y relaciones, que le davan cautivos Africanos de Tingitania y de lo intimo de la Lybia tratò luego de provar ventura, y dar un tiento a la empresa mas dificultosa e incierta, que se le podia ofrecer. Mandò armar dos caravelas fuertes: Entregolas a escogidos Pilotos, con expresso orden, que penetrassen a lo mas interior de la Africa, y se informassen muy en particular de todo lo que descubriessen. Salieron del Puerto año de mil y quatrocientos y diez. Llegaron prosperamente al Cabo Boxador, halda del monte Athlante (llamado agora Montes Claros, que dà una vista a las peligrosas Sirtes, llamadas antiguamente las ultimas Canarias) que era la ordinaria navegacion de nuestros Españoles, y la que tanto miedo les avia puesto: distava solas sesenta leguas de donde avian partido. Desde este paraje temerosos de los aguagues que alli haze el mar, tenidos comunmente por varios, se bolvieron estos y otros muchos,

que por espacio de diez años siguieron la misma navegacion. Pero todas estas dificultades no fueron bastantes a acovardar el animo del valeroso infante, porque estava certissimo, que de las costas de Mauritania para la Equinocial, avia mucha mas tierra y mayores Provincias, que las de que ordinariamente se tenia noticia: Y como lo sentia assi, fue, que facilitandole Dios la empresa, vino a ver el cumplimiento de sus desseos el año de 1420, en el cual los pilotos que por su orden andavan sulcando el mar, aviendo corrido con gran fortuna, vinieron a dar en muchas islas nunca vistas: y algunos años despues entrando mas adelante, y perdiendo el miedo, llegaron de las costas Africanas hasta topar con la sierra Leona, un monte altissimo, que por su grandeza se descubre muchas leguas antes de llegar a el, que dista de las Canarias casi trecientas y sesenta leguas. Y llamase sierra Leona, por su fragosidad y aspereza terrible, cuya cumbre està coronada de perpetuos ñublados, que con truenos espantosos despiden de si relampagos y rayos terribles. Animados ya con mas ventura, passando las Sirtes Africanas llegaron a enarbolar el estandarte de la Cruz en los incognitos y barbaros Etiopes de Africa, que se reduzen a esta Etiopia Occidental, a diferencia de la Meridional y amplissima de sobre Egipto, que es donde tiene su Imperio el que llamamos comunmente Preste Iuan, de quien adelante trataremos.

Por muerte deste valeroso Infante, sucedió en el Reino don Alonso, quinto deste nombre, el cual con no menos valor prosiguiò tan gloriosa empresa, teniendo noticia como algunos diestros pilotos de los de aquel tiempo avian passado de sierra Leona, y descubierto otras muchas islas en la costa de Africa, como la de Arguimē, Mina, Puerto santo y otras, con que entrò y comenzò la comunicacion y trato con los de la tierra de Guinea.

Con tan buenos principios, determinó el animoso Rey don Juan, llevar adelante lo que tan felizmente avian empezado sus antecessores: Aprestò armada, señalò esforzados capitanes, ordenoles que passassen lo mas que pudiessen adelante: y para mayor facilidad del viage, les diò tres famosos Matematicos; estos hizieron una junta de que resultŏ gran gloria a la nacion Española, porque despues de muy mirado, reduxeron el Astrolabio de que usaron siempre los antiguos, para conocer el movimiento de las estrellas, al uso del arte Nautica, que ha sido una invencion tal, cual los efetos que della se han seguido testifican. Y conforme a esto sacaron en limpio cartas de marear, para saber la graduacion de los lugares de que oy usan los navegantes, cuyo beneficio, ingenio, y arte deve Europa a la nacion Portuguesa. Contentŏ tanto la nueva invencion, que muchos perdido el antiguo temor, se ofrecieron voluntariamente al Rey don Juan para la jornada, adonde mandò partir luego la armada; la cual con venturosa

navegacion, passando a san Jorge de Mina, y los demas padrones y limites de Guinea, llegò donde los Capitanes del Rey don Alonso avian llegado. Entrose por el gran Rio Saire, que sale de las Cataratas del Nilo, y es tan caudaloso y rapido que cuando descarga en el Oceano, le ciñe por mas de veinte leguas. Contentó al General la buena vista de la tierra y aviendo levantado en ella algunas columnas que traya para este fin; y una principal a la entrada del Zaire con la insignia de la Cruz y Quinas Reales de Portugal: subiò rio arriba, en el cual encontrò muchos barbaros de color Negro, y los cabellos retorcijados, cavalleros en bueyes albardados, de que avia grande abundancia, como de otras muchas cosas, por ser la tierra mucho mas fertil, que la que dexavan atras; y los barbaros mas humanos y dociles; tanto que con niñerias que les dieron los nuestros, como cascabeles y alfileres y otras menudencias, hizieron dellos cuanto quisieron, y les traxeron cosas de comer con muestras de grande amor, que no parecia sino que todos eran de una sangre; y solamente faltò lengua para poderles comunicar de palabras aunque por señas se davan a entender en algunas cosas, y particularmente se entendiò dellos estar muy lexos de alli su Rey cuyos vasallos eran. Nuestro General viendo que alli no avia mas que hazer, determinò bolverse, llevando consigo cuatro Negros de los que le parecieron mas principales, dexandoles suficientes rehenes, obligandose bolverlos para la Luna quintadecima, que es entre ellos su ordinaria cuenta, como entre nosotros la de los años y meses. En el camino con la comunicacion y trato de los nuestros, aprendieron a hablar la lengua portuguesa, que fue de grande importancia para la relacion que dieron del Reino de Monicongo, o Congo, que todo es uno, cuyo nombre no se avia podido percebir estando actualmente allá, por la falta que huvo de lengua. Cuando el Rey don Juan viò gente tan nueva en su Corte, se alborozò sumamente, y mandò que se les hiziesse el hospedaje y regalo possible: y ricos con los dones y riquezas de la tierra, y desseosos de alcanzar las verdaderas del Cielo, de que les avian dado noticia, los bolviò a embiar a su tierra con un Real presente, que de su parte diessen en señal de buena amistad a su Rey el Principe de Congo.

CAPITULO XI

De los Etiopes de Guinea, descripción de la tierra, rios y puertos

Etiopia Occidental, o interior

Es la tierra de Guinea (cuyo nombre recibe de la principal ciudad llamada Genna, o Gennsu Metropoli, puesta sobre las riveras del Rio Sennaga) amplissima, y tanto mas sujeta a excessivas calores, cuanto cae mas debaxo de la torrida zona; pero no por esso es inhabitable, como muchos han sentido; antes está toda poblada de grandissimos Reinos y espaciosas provincias (cuyas naciones llamaron los antiguos Austololos y Ictiofagos) y en ellas muchas y muy grandes ciudades, pueblos y aldeas, que a lo barbaro y tosco, que a lo mas que se entienden en sus edificios, es barro y paja; pero hazelas habitables a los aires frescos y saludables que la bañan. Y aun muchos Reinos son tan sanos (según nos refieren los Padres de nuestra Compañia que predicando el santo Evangelio los han corrido casi todos, principalmente los de sierra Leona) que no dan ventaja a los mejores de nuestra Europa, no hallandose en ellos los excessos de frios, ni los calores tan molestos que se ven en ella. Siendo tambien cosa rara morir alguno de las enfermedades ordinarias que en Europa son tan continuas, sino vejez, ponzoña, o males causados del pecado de la carne. Comunicanse estos Reinos unos con otros por rios caudalosissimos, por grandes lagunas, esteros, brazos de mar, y de los mesmos Rios, para lo cual tienen muchas barcas, y canoas muy bien esquipadas. Los caminos de tierra adentro respecto de las grandes y continuas lluvias son muy malos, llenos de muchas lagunas y asperissimas sierras, cerrados de impenetrables manglares y montañas llenas de tanta espesura, espinas y maleza, que apenas se pueden romper a pie. Tambien ay muchas estendidas zavanas, vegas, o campos llanos, donde se cria gran suma de ganado vacuno, a cuya causa es la tierra muy abundante, y regalada de carnes, leche, manteca y queso: y los carneros y cabras son como un gruesso bezerro, y assi salen de cada uno cinco cuartos. Su ordinario servicio es de elefantes que caminan veinte leguas en un dia, de cuyos dientes sacan para sus rescates grande suma de Marfil.

Los rios que comunmente llamamos de Guinea, de donde salen todos los Etiopes guineos; negros que por excelencia dezimos de ley, enpiessan de la tierra firme de Cabo Verde, que por mucha frescura celebran tanto los poetas, llamandole huertos de las mulas, fingiendo que las avia admirables. Y Tolomeo le llama Arsinaria, uno de los

mas notables promontorios de toda Africa. A este tan nombrado cabo terminan dos rios; el Meridional se llama Gambea y el Septentrional Sanega. El Gambea trae su principio de las fuentes que señaló Tholomeo al río Negro (a quien situan y ponen los antiguos en esta Provincia) y de la laguna Libia. Es el mas poderoso, profundo e hinchado de todos: de raudales mas furiosos y corrientes impetuosas, con mas bueltas y remolinos que todos los demas: en cuya madre entran otros muchos rios que lo hazen en gran manera caudaloso. El otro rio es Sanega, y nace de los lagos Quelonidos, forma algunas islas, que unas por la demasiada fragosidad y aspereza, son inutiles, y otras por la muchedumbre de culebras y semejantes animales que en ella se alvergan estan despobladas, y assi solo sirven de hazer el rio de todo punto innavegable. Antes de entrar en el mar ciento y cincuenta leguas esforzado su curso el Sanega se precipita con tan despeñada corriente por ciertas malezas, y derrumbaderos, que se passa por debaxo de sus aguas sin mojarse, y los negros llaman en su lengua aquel lugar Arco. Y yo creo que hazen esto mesmo debaxo de las catharatas de do se arroja y abalanza el Nilo. Y Estrabon escrive tambien de algunos rios de la Ircania, que caen de asperissimas y peñascosas montañas, con tanta violencia y fuerzas en el mar Caspio, que por baxo de sus corrientes pasan exercitos enteros sin mojarse. Entra tan bien en este rio entre otros muchos que en el se esconden no conocidos, uno que por passar por cierta tierra bermeja, bermejean tambien sus corrientes, y cualquiera que beve de las aguas del uno antes que se junten, si despues beve de las del otro, se marea y bomita (por ser incompatibles en un estomago). Lo cual nos da bien a entender si levantamos el espiritu, cuan inconpatibles son en una alma las aguas de los Divinos consuelos, con las aguas de los gustos mundanos, que es fuerza que los unos hechen a los otros fuera; donde se fundo S. Bernardo cuando dixo: *Pretiosa quidem Divina consolatio est, nec omnino tribuitur admittentibus alienam.* Finalmente entra en el mar con dos puertos, el uno tiene una milla de ancho, y es cosa admirable que los moradores de su ribera Meridional son negros fornidos y fuertes, y el terrubeño gruesso, abundante y fresco: pero los que estan sobre su setentrional ribera, son zambos, pequeños y flacos: y la tierra tambien delgada, infructifera y llena de laceria. Ambos rios engendran varias diferencias de pezes, y animales que se crian en el agua, como cocodrillos y cavallos marinos, y serpientes con alas, fuera de que vienen a beber a ellos diversissimas fuertes y especies de bestias fieras.

El Senaga ciñe por la vanda del Norte un grande Reino que llaman Jolofos, y lo divide de los Moros con quien tienen sus tratos. Junto del está otro poderoso Rey que se intitula Rey de Ancallor,

que confina tierra adentro por espacio de cien leguas con el Rey de Cambaya, con el de Iola, con el de Brasolo y otros. Por la banda del Sur le ciñe también el Gambia, que antiguamente llamavan Cantor. Despues de estos Reinos, se sigue distante cincuenta leguas deste Cabo el gran Reino de los Iolofos Berbersies, que confina con Moros, y con el Reino de los Fulos. Y mas adelante en el riñón de la tierra está el Imperio del gran Fulo. Luego vienen los Mandingas, que son innumerables, de donde se comunican por todos los Reinos de Guinea, con animo y fin de inficionarlos con la maldita secta de Mahoma. También los corren y entran su tierra adentro, por espacio de quinientas leguas rescatando sal que cogen del Rio de Gambea en trueque de oro: y tienen por abuso, que si hablan unos con otros en el rescate, que se han de morir, y assi contratan solo con la vista, poniendo unos la sal, y otros cloro: y el que vende la sal, si vé que le contenta el precio del oro, lo lleva y si no, se lo dexa estar; y bolviendo el otro y viendo que no lo ha llevado, o añade mas oro o se buelve a coxer el que avia dexado por la sal. Toda esta costa tiene dos puertos entre otros de gran nombre, en que habitan Portugueses, donde tambien tienen entrada, y trato otras naciones, especialmente Ingleses, Olandeses y Franceses; destos el principal es el de Ale, y el otro de Ioala. El Arresife, el del Cabo y el del Brasolo son tambien de mucho nombre. Tienen assi mesmo estas naciones de Negros gran contratacion con los Moros de Berberia que vienen en Cafilas por los deciertos de Libia a rescatar con cavallos, camellos y jumentos y otras cosas que traen de precio, Negritos y Negritas golosas, y Berbesies, y de otras castas, que no passen de siete años, para hazellos de su maldita y mortifera seta.

Entre estos dos ríos Zanaga y Gambia, entrando tierra adentro, está el Gran Fulo, rey muy poderoso y de tanta gente que, trayendo una vez guerra con los casangas, ceg para que pudiese pasar su exercito, el rio Gambia, echando en su profundidad cada uno de los que iban en él una piedra, de donde vino llamarse aún hasta hoy (que lo ha vuelto a robar y hacer paso las avenidas del rio) el paso del Fulo. Pero volviéndonos a la barra del rio Gambia, desde el cabo que llaman de Santa Maria, por la costa hacia el puerto de Cacheo la habitan hacia el Sur los Fulupos, que son innumerables. Y por el rio arriba de una y otra orilla habitan negros soninkes, que vulgarmente llamamos Mandingas. Luego tierra adentro de la boca deste rio Gambia, corriendo la costa a vera del mar, a seis o siete leguas, se da en el río Cazamansa, habitado de Bañunes bootes o boyochos, a quienes entienden algunos fulupos por la comunicación que tiene con ellos pero subiendo por este Rio Cazamansa, y passando la jurisdicion destos bootes, entran de una banda de soninkes, que dice habi-

taban en el río Gambia, que todo es una continuacion de tierra que está entre estos dos rios. A estos le siguen de la otra banda del Sur los Casangas y Bañunes, que en las lenguas se diferencian poco, y tienen un Emperador que llaman Cazamansa Bulcama, que pone y quita de su mano nueve Reyes; su corte tienen en la cabeza deste rio, en donde entran algunos navios, aunque pocos, porque el mayor comercio es el de la tierra, viniendo de Cacheo, y Bichango a rescatar Negros y cera, porque salen de aqui cada año mas de quinientos quintales. Deste rio Cazamansa va corriendo la banda del Sur la costa hasta el cabo roxo, que es una punta que haze la tierra firme de Guinea, situada en diez grados y dos tercios, y abitada de los Fulupos hasta entrar en la barra del Rio de Santo Domingos del puerto de Cacheo, que de una banda y otra por espacio de tres leguas tambien pueblan. Este puerto de Cacheo; donde està toda la faturia, comercio e Iglesia con Vicario por el Rey, es el mas principal de toda Guinea, assi por la frequencia de navios que vienen a el de Sevilla, de Portugal, de la isla de Santiago y de otras muchas partes, a rescatar negros y otras cosas, como porque en el ay siempre mucho trato, y muchos casos que bien resueltos desenredarian muchas conciencias. A esto se añade, que los gentiles y poca dotrina, buelven facilmente a algunos ritos, agenos de nuestra santa Fè, especialmente los que antes del baptismo avian sido Gabazones; esto es hechizeros que adivinan y curan con remedios y palabras aprendidas en la escuela de Satanas. En este Puerto habitan de la vanda del Sur negros Branes, que llaman Papeles: y de la del Norte negros Banunes, y mas arriba en esta mesma banda, Casangas. Y bolviendo a la banda del Sur enfrente del Reino de Cazamansa está otro de Branes, llamado Bojola, cuyo Rey tiene cuatrocientas mugeres. De la banda deste Cacheo, que es al Sur del rio, por costa que tambien la habitan Fulopos: aqui haze un brazo de mar que se entra entre la tierra, y varias islas que estan unas tras otras echadas de Leste Veste pobladas de Reyes Branes; la ultima de los Bisaos confina de la banda del Este con tierra de Balantas, que solamente los divide un pequeño estero de agua salada, gente cruel, casta sin Rey y que solo quien mas puede manda entre ellos: y assi con facilidad se venden por sus delictos y guerras que tienen con Branes y Biafaras. Luego tierra adentro en poca cantidad entre este rio y el de Cacheo, está otra que llaman Ladigola que baña y lava las orillas de la tierra destos Balantas, y de la banda del Sur la de los Biafaras que llaman Guinalas; y por una y otra banda del van corriendo los demás Reinos y tierra de Biafras, cuyos nombres por curiosidad quise referir, por tenerlos en memoria, assi los destos Reinos, como de todas cuantas de negros ay, y aun los de sus Pueblos. Pero dexolo de hazer por no cansar con repetición de setenta nombres dificiles de

pronunciar, que tantos y mas son los de los Reinos, y ciudades desta nacion Biafara, no aviendo de hazer lo mismo, aunque pudiera, como digo, de las demas naciones y castas. Este Rio de Ladigola tiene una estraña propiedad, que sube la marea en tres oras, con solamente tres olas y resacas (en cada oral una ola y resaca) que llena una braza de agua; y a la tercera ola empieza a vaciar y menguar en que tarda nueve oras. Y en necessario estar a punto las embarcaciones que estan surtas en el puerto, para soltar las amarras y dexarse; ir con la ola, y *Macareo,* que assi llaman a este impetu de mar, que sin tanto se descuidan se haran pedazos. Pueblan este rio por la boca de mar las mesmas castas: de una banda Branes mesturados con Balantas en islas, tierra firme, y de la otra Biafaras y tierra adentro Mandingas. Al oeste deste rio, cuatro leguas al mar de su boca, estan los Bijoges situados en variedad de muchas islas peligrosas de bajios, como diximos en el primer capitulo. Es gente esta muy guerrera, grandes cossarios, y que tienen en gran veneración a los valientes y los invocan en muriendose como a santos. Por lo cual todo su trato es en guerras, lo que les sucedio en ellas, y el valor que mostraron. A esto se allega que son falsos, sin verguenza, desagradecidos y sobervios: todo cuanto bien les hazen les parece que todo se lo deven.

Desde estas islas Bijogoes se va a la tierra firme que está a Leste dellas; y al Reino de los Nalues, cuyo comercio, trato y rescate en por el Reino de los Biafaras Balolas, porque sus rios que llaman Sanguenotofos, no se navegan.

Adelante veinte y cinco leguas entra el Rio de Nuno en nueve grados, tierra de Zapes, que llaman Bagadas: los de la boca del rio son pusilanimes y grandes criadores de gallinas, de donde hazen sus provisiones y matalotages para caminar el rio arriba: subiendo por el cual está a veinte leguas el puerto principal de los Españoles, llamado Cagandi, en el ay gran trato de Portugueses con Farinlandama y Cocoli que siempre tienen gran rescate de negros, y tambien con los Zozoes, que es la casta de los Mandingas corrupta en Zozo, que rescatan mucha tinta al modo de añil, principal rescate de esta tierra. Deste rio de Nuno al cabo de la Verga ay costa a costa, cinco leguas, donde de la banda del Sur haze cuatro peligrosas barras, por las cuales entran muchas fregatas y navios pequeños a rescatar con la gente, que llaman Calua. Pero bolviendo a la gente desta costa, va corriendo hasta dos islas, que llaman de los ídolos, pobladas de gente Zape, que vulgarmente les llaman Boulones, que hazen como cabo de la tierra, y corriendo tres leguas adelante en una ensenada que haze esta costa deste Boulon, cuyos rios tienen muchas barras, donde ay mucho comercio por respecto del Reino de Bena. Los Zosoes estan veinte leguas la tierra adentro, a cuyo Emperador llaman Concho. Despues

se sigue el rio de los Cazes, porque passa en medio del Reino de este nombre; es rio de mucho contrato, donde cada año llegan catorze navios a cargar cola, que es una fruta a manera de castañas, que se come antes de bever agua, porque save muy bien sobre ella: la cual los Mandingas y Zozoes dan en comer pareciendoles ser en la que pecaron nuestros primeros padres, y que quita el dolor de cabeza; y estimanla en mucho, y sirveles de moneda como entre algunas partes de los nuestros se usa el cacao. De aqui a ocho leguas la tierra adelante, está la sierra Leoa abitada de Zapes Manes; donde demas de las de nuestros Portugueses, ay grande comercio de naos flamencas, e inglesas. Y lo que es de mas estima, ay tambien Iglesia de los Padres de nuestra sagrada Religion del titulo de S. Salvador. Confina esta tierra con otro Reino de Zapes, que llaman Magarabomba. Mas adelante deste rio de que vamos tratando se va a una isla que se llama Caracore, que quiere dezir *aguardad que os quiero saludar;* aqui està la primer Iglesia que los Padres de nuestra Compañia de Jesus fundaron cuando entraron en estos Reinos a predicar el sagrado Evangelio. La tercera tienen en un puerto que se llama Tumba. La cuarta en el fin del rio, donde ay gran comercio de Portugueses, y nunca faltaron padres de nuestra Religión. La quinta y ultima Iglesia que en estos Reinos tienen la Compañia es de la invocación de S. Juan Evangelista y está en el Reino de unos Zapes que llaman Logos, *abincolis,* que confina la tierra adentro con otro que llaman Limbas, casta diferente aunque Zape con quien continuamente trae guerra.

La sujecion con que viven los nuestros en estos puertos es grandissima; y mucho mayores las tiranias que sufren los Reyes, y de los demas que goviernan la tierra solo por vivir a su voluntad, y por salir de alli ricos, aunque con riesgo de perderlo todo en un dia. Dexo los derechos que pagan de las mercaderias que entran o sacan y el rigor con que hazen pagar a unos, lo que devian a otros, sin otro fundamento mas, que ser de la mesma nacion. Todas las vezes que el Rey tiene necessidad de dinero, o finge que la tiene, embia uno de sus Principales a significarlo a los Portugueses. Este viene con grande acompañamiento, y entra por las casas tan libremente, y con tanta autoridad como si fueran sus esclavos los moradores dellas, sin aver quien le vaya a la mano, ni atreverse a negarle lo que pide: y por mas que les den, nunca se dan por satisfechos. Si algun navio da en la costa con algun rezio temporal, o porque a traicion de noche, y a escondidas le cortan el cable, como acostumbran los Mandingas, es luego cogido por el Rey con toda la hazienda que hallan dentro. Y para hazer esto mismo los que estan de assiento en la poblacion, basta fingir que han cometido alguna culpa. Y si ay pleito entre los nuestros, el Alcalde del puerto, que es Negro, haze justicia, y les manda pagar

y lo mesmo a los mercaderes de las naos, porque se sugetan a el en entrando en el puerto; pero esto es con tan extraordinario rigor, que haze el Alcalde una raya en redondo con la azagaya que trae en la mano y alli dentro manda meter al que deve, y no faltando de alli hasta que paga, o otro por el, y esto se executa inviolablemente. No cuento esto por injusticia, aunque demuestra la que deve de aver en la tierra donde esto es necessario para hazer alguna vez justicia: mas todas estas tiranias vence la que usan con ellos en la muerte, porque en enfermando alguno, si se entiende que la enfermedad es peligrosa, luego le cercan la casa, porque no saquen della cosa alguna; y en espirando inmediatamente se la cogen toda, o sea suya, o sea de ausentes con quien tenia compañia. Finalmente son sus costumbres y modo de proceder, cual es la ley que sigue, y el saber y dotrina de los maestros que los enseñan; como se puede colegir de lo que el mismo puerto passò entre un Moro y un Bexerim principal, y de mas nombre que alli avia, que viniendo el Moro al puerto a vender alguna hazienda y yendo en busca del Sacerdote, que esso es Bexerim, le dixo no aver venido tanto por razon del negocio, cuanto por tratar con el una duda que tenia; la cual era, que por que los blancos eran libres y los negros sus esclavos. A que respondiò ser la razõn: porque Dios avia criado primero los blancos, y despues los negros, a quienes por ser ultimos mandò sirviessen a sus hermanos mayores.

CAPITULO XII

De las costumbres y propriedades naturales y morales destos Etiopes Guineos.

Son estos Guineos de que al presente tratamos, los negros que mas estiman los Españoles; por los que mas trabajan, los que les cuestan mas, y los que comunmente llamamos de ley, de buenos naturales, de agudo ingenio, hermosos y bien dispuestos; alegres de corazon, y muy regozijados, sin perder ocasion en que si pueden, no tañan, canten y bailen; y esto aun en los exercicios mas trabajosos del mundo; pero cuando lo toman de proposito, es con tan grande algazara y griteria, y con modos tan extraordinarios, e instrumentos tan sonoros, que hunden a vozes a cuantos les alcanzan a oir, sin cansarse, de noche, ni de dia, que admira como tienen cabeza para gritar tanto, pies, ni fuerza para saltar. Algunos usan de vihuelas que se asemejan a las muestras, con cuerdas de carnero, toscas, y a su modo: ay entre ellos muchos y buenos musicos. Son estos Guineos los que

mas ley tienen con los Españoles, y los que mejor les sirven; y sus cosas les agradan, pues aun estando en su Gentilidad, suelen los principales preciarse de aprender nuestra lengua, y de vestirse por regozijo y fiesta a la Española con los vestidos que los nuestros les han dado, o ellos les han rescatado; alabando y engrandeciendo entonces nuestra santa Ley y detestando, y sintiendo mal de la suya (tan hermosa es la virtud, que hasta aquellos la quieren mucho, que nada quieren della) teniendose por mas noble y principal el que alcanza tener en su tierra mas Españoles, y en su casa mas vestidos y mas cosas de nuestra Europa. Y aun la tierra adentro consienten vivan entre ellos muchos Christianos de varias naciones; los cuales se acuerdan si lo son, ni quieren apartarse dellos por la anchura y libertad de conciencia, hasta morir no solo sin Dios, mas sin los bienes temporales, que con tanto trabajo adquieren, porque todo lo hereda el Rey de la tierra en que mueren. Desta comunicacion, y de la que en los puertos tienen con Españoles, han aprendido los negros muchos oficios mecanicos; y principalmente se ven entre ellos mucha cantidad de herreros a uso de Gitanos de España, los cuales hazen todas las armas que les piden, y cuantas curiosidades quieren.

Cuando estan solos y que no les ven los Españoles, andan todos desnudos en carnes: cuando han de tratar con ellos o parecer en su presencia, se cubren, assi los hombres como las mugeres, según su possible y calidad, como cada uno puede, y puede tampoco, que apenas se cubren con decencia. Las donzellas traen ceñida por la cintura y otras partes, unas sartas de gruesas cuentas azules, y de otras colores, y pendiente de una dellas un pedazuelo de paño, o lienzo o otra cosa que llaman *calambe* o pampanilla, que denota su virginidad. Cerca desto me acuerdo aver leido en la mission que el Santo Padre Baltasar Barrera de nuestra Compañia hizo a sierra Leona y al Reino de Bena, a cuyo Rey estan sujetos ocho Reyes; que al punto que el Padre llegò a este Reino, por la fama que corria de que no comunicava con mugeres, las mandó el Rey recoger a todas en sus casas, hasta que viendo que no avia quien proveyese la gente de agua, ni hiziesse cosa niguna; avisaron al Padre de lo que passava para que viesse que corte se daria en aquel negocio; el cual les dixo, que lo que el desseava solo era, que pareciessen en su presencia con la decencia devida a Christiano Sacerdote y Religioso assi se hizo, ordenandolo el Rey con pregones publicos: y que la casa en que el Padre fuesse hospedado, tuviesse una buena cerca, para que no entrassen dentro mugeres, ni le hablaran mas de las que el quisiesse.

Pero dexando varios usos, digamos algunos de los Jolofos y Berbesies, cuya destreza y ligereza de pies es admirable, porque en este exercicio exceden a los celebres Numidas de Africa y otras naciones

por ligeras y sueltas que sean; siendolo estas en tanto estremo, que corren a pie parejas con un veloz cavallo, sin que les passe pie adelante, y siguiendo la carrera van haziendo mil gentilezas, saltando atras y adelante. Son estremados en hazer mal a un cavallo, y son por exceso buenos los que tienen y rescatan de los Moros a trueque de Negros. Precianse mucho de sus noblezas, y son muy amigos de que los adulen, para lo cual tienen tres modos de truhán, unos llaman *Contibares,* otros *Finas,* verdaderos truchimán de los de España, y otros que llaman *Judios,* casta muy abatida entre ellos. Estos Finas y Judios no pueden entrar en las casas nobles, ni comer en cosa que sea del servicio de la tal casa: cantan a la puerta, para que les den de comer, y lo que les dan arrojan, o echan en lo que ellos traen. Cuando estos mueren no les dan sepultura sino es en los guecos de unos arboles grandes que llaman Cavaferas. Tambien ponen su autoridad en traer largas guedexas de cabellos, que dexan crecer en las sienes; en usar muchas nominas que les dan sus jabacos (nombre conque llaman a sus hechizeros) y por medio de la cabeza a lo largo se levanta, y sobrepuja el cabello cuatro dedos a modo de cresta. Lo mesmo usan las mugeres, juntando a las nominas otras muchas joyas de corales y pedreria de la India. Y aun muchas (principalmente Berbesies) imitando a nuestras Españolas, traen en las orejas muy ricas arracadas, o zarzillos de oro y perlas, y en las muñecas de las manos y gargantas de los pies, brazaletes y ajorcas muy curiosas, de fino oro. Usan faldellines como nuestras Españolas, sino que no se contentan con uno solo, ciñiendose cada una cinco y seis teñidos de azul, en la misma tierra donde tambien se labran y texen, y de la cintura arriba se cubren con uno solo, mas pintado y galano.

Junta el Rey destos Berbesies todas las vezes que quiere cinco y seis mil hombres de a cavallo, porque tiene en su Reino mucha nobleza; cuyas principales guerras son contra los suyos, que muy de ordinario se le levantan. Cuando la gente comun destos encuentra al Rey, se arrodilla e inclina al suelo, y estendiendo los dos brazos y manos, coge por tres vezes tierra, que arroja sobre sus cabezas; accion que hazia Abraham cuando adorava y reverenciava al verdadero Rey de los Reyes: *Loquar ad Dominum meum, cum sim pulvis, y cinis;* Pero si el que encuentra al Rey es hidalgo, se pone en coclillas, y haze acometimiento de querer coger tierra, mas no la coge: Lo mesmo hazen las mugeres, y todos los demas entre si, mas o menos conforme su calidad. Cuando han de hablarles, ha de ser por medio de interpretes y chalonas, aunque el Rey entienda las lenguas de los que quieren negociar con el, y esto por razon de Estado y gravedad; y es necessario ir con grande advertencia, porque muchas veces no son los interpretes fieles, ora por malicia, ora por poca capacidad, no apre-

hendiendo bien lo que le dizen, dize por no mostrar su incapacidad y flaqueza, lo que se le antoja. Sienten mucho estos Reyes, y tienenlo por caso de menos valer, que los Españoles passen por sus tierras sin llegar a saludarles y a ofrecerles algun don; y a los que assi lo hazen, permite les hurten algo, para que teniendo ocasion de quexarse, les den a entender tienen necessidad dellos y que huviera sido bien averles ganado la voluntad.

Todos, aunque sea el Rey, comen en el suelo, a semejanza de los Moros; cuando mucho se recuestan encima de una esterilla. Comen bien, si tienen que, o se lo dan; si no, son de poco comer; contentanse y se sustentan con poco, y cosa de escasa sustancia. Los platos son comunmente de palo y los vasos de unas tutumas a modo de calabazas de España, aunque ya usan algunos Reyes baxilla de plata, con que hazen ostentacion de su grandeza, cuando combidan a algun Español. Los Biojoes son muy diferentes, pues en su modo de comer, no respetan al grande, ni al pequeño; todos son iguales, y comen en un mismo plato, y si uno lo puede arrebatar todo, se lo lleva, y dan tras el los otros como perros. No tienen vino de uvas, supleles el ordinario de palmas, y nunca les faltan bevidas con que festejan sus borracheras, celebran sus fiestas y llantos; las cuales beven a sorbos, maravillandose de ver que los nuestros beven de una vez. Y tienen puesta tanta felicidad en la embriaguez, que entre ellos el mas honrado es el mayor bevedor. Una destas bevidas se llama Po, hazese de millo, y de una fruta que llaman salmiron, que es como albarcoque de Castilla: otra es el ordinario vino de Palma. Algunos duermen en alto, y sobre esteras, y se cubren con unos paños pintados. Crian tambien perros y gatos, que les acompañan y limpian la casa.

El uso de comer carne humana, que algunas destas naciones aun hasta agora conservan, se ha caido en gran parte: y universalmente cuando uno se convierte en nuestra santa Fè, junto con convertir sus idolos en ponzoñosa ceniza, apartan de si, y echan fuera de su casa los intrumentos y vasijas desta abominacion; cuyo origen referiré brevemente. Avrá sesenta años, que cierta nacion de gente barbara, por no caber ya en las tierras en que avian nacido y criado, salieron a buscar otras para su vivienda. Estos en Congo se llaman Iacas, en Angola se llaman Guindas, en la India Zumbas, cuyo nombre mudaron en Manes. Su comida cuando venian caminando, era carne humana de los miserables que prendian y matavan, cuyos cuerpos hechos pedazos cozian con palmitos, despoblando desta manera las tierras por donde passavan de sus moradores, y destruyendo los palmares, que son como viñas y olivares entre nosotros. En la guerra usavan de adargas tan grandes, que les cubrian todo el cuerpo, y para poner espanto y temor a la gente, ninguno avia que no llevasse algun pie, mano,

o otro cualquier miembro humano atravessado entre los dientes, siendo bastante esta vista, y su fiereza para poner en huida grandes exercitos, que les salian al encuentro. De donde podemos sacar, que si estos Barbaros con carne humana en la boca ponian en huida a sus enemigos, ¿que no podrá un Christiano devoto, hijo de la Iglesia, soldado de la milicia de Christo Señor nuestro, llevando la carne de Dios en su boca? ¿Que terrores no pondrà a sus enemigos espirituales? que por esso dixo el Real Profeta David: *Parasti in conpectu meo minsam, adversus eos, qui tribulant me.* Estos despues de destruido el Reino de Congo en tiempo del Rey Don Bernardo vinieron conquistando las tierras, y Reinos vezinos al mar, quedandose unos en una parte y otros en otra, hasta que llegaron (al cabo de diez años que gastaron en este camino, y guerras) a la sierra Leona y Reinos comarcanos a ella, donde pararon por hallar la tierra mas fertil: Assentados ya, y quietos en estas partes, fueron poco a poco dexando el uso ordinario de comer carne humana, contentandose con solo comer los que matavan en la guerra, o justiciavan por sus delitos.

Casanse con cuantas mugeres quieren y pueden (assi pierde la infidelidad el respeto a la mesma naturaleza) y aquel quiere, y puede mas, que es mas rico y principal: de que puede ser buen exemplo lo que un hijo de Earma el primero Rey Mane de los Logos contò al Padre Baltasar Barrera de su padre (cuando andava procurando convertirle) que llegò a tener sesenta y tres hijos varones y cincuenta y dos hijas, que del, y de ellos avian procedido, y al presente vivian mas de tres mil personas. Verdad es que de ordinario no tienen consigo a todas sus mugeres, ni los hijos que han avido dellas, porque despues de nacidos los crian sus madres, y los sustentan, y tienen consigo hasta llegar a edad que hazen sus labranzas y grangean su vida, por ser esto comun a toda suerte de gente. Mas despues de llegar a edad madura, si tienen partes para governar, sus padres les entregan algunas tierras y aldeas, haciéndoles señores dellas: y los Reyes si sus hijos les agradan, y ganan la voluntad, suelen por via de gratitud hazerles promesa de manifestarles sus tesoros cuando se quieren morir, que es la muestra de mayor amor que les pueden dar.

A los adulteros castigan unas naciones y otras no. De los Reyes Branes, principalmente del de Bojala me cuentan, que corta la cabeza a su muger si le ha hecho traicion, y lo propio haze al adultero. Los demas hidalgos casados, o la otra gente pleveya no puede matar por adulterio; mas puede prender al adultero y vendello, y esto hazen con mucho rigor. Las mugeres no tienen pena ninguna, antes las visten muy a su gusto. Lo mesmo hazen los Biafaras, aunque sean Reyes que solo se satisfazen con prender y vender al adultero; y entre

ellos la que mas se dá a esta miseria y desdicha, essa es mas honrada y respetada de todos.

A los difuntos entierran de ordinario encima de una barbacoa alta del suelo a semejanza de tumulo, cubierta de muy finos paños, encerrada en una casa de paja, cubierta con un monton de arena; la cual tiene su señal por donde se abre la puerta para enterrar aquel abolorio. Si el difunto es hidalgo lleva a su primera muger, que va vestida de las ropas del marido, la adarga y la azagaya delante de todo el acompañamiento, cuanto le llevan a enterrar, y por un año entero contrahaze los ademanes, y habla de su marido. Detras le lleva un paje el cavallo ensillado y enfrenado. Si el difunto no es hidalgo le lleva la primera muger assimesmo delante el aljava y arco que llaman Coldre. Al tiempo del entierro ay grandes zahumerios. Acabado se buelve la gente a la plaza de la aldea, adonde está convocada toda la comarca; y alli se buelve todo el llanto en baile, sentandose en la plaza por su antiguedad los mas viejos. Mientras este dura, matan todas cuantas vacas tenia el difunto, sease plebeyo, hidalgo o Rey, y las reparten a pedazos entre los circunstantes, dexando los cueros para las mugeres del difunto; y las cabezas para los atambores, que las desuellan. Pero ya que toqué en estos llantos, sera bien nos paremos un rato a escuchallos; y juntamente algunas otras circunstancias de sus entierros.

En muriendo alguno, embian luego aviso a todas las aldeas, en que viven parientes suyos los cuales son comunmente muchos, por las muchas mugeres que tienen, por lo cual, y por casarse en diversas aldeas es necessario llevarles a todas la nueva de la muerte; que celebrada con gran llanto, parten con sus amigos para hallarse al entierro; llevando cada uno conforme a su posible unos oro y vestidos, otros algunas cosas de las que los Portugueses llevan a aquellas partes. En llegando a la aldea donde està el difunto, entran llorando con grandes clamores, que van creciendo cada vez mas con el concurso de la gente que les sale a recibir. Del oro y de las cosas que traen para las exequias, hazen tres partes, una entierran con el difunto, otra dan al Rey de aquella tierra, y otra entregan al pariente mas cercano, a cuyo cargo està el llanto, para los gastos que se han de hazer en el. A los Reyes, y a otros grandes entierran de noche con mucho secreto, hallandose solamente a el algunos parientes mas cercanos, y la causa deve de ser, porque entierran con ellos el oro, que en la vida athesoraron, que de ordinario es mucho, y no quieren se sepa donde estan enterrados, y para que no quede señal de la sepultura los entierran en parte por donde passa aigun arroyo, desviando el agua mientras hazen este oficio, dexandola despues correr como antes. Tambien entierran con estos Reyes algunas personas de su servicio hom-

bres y mugeres. Y ha bien pocos años que muriendo dos Reyes de casta Bran, mataron en la muerte del uno treinta y tres negros y negras de los mejores, y mas hermosos que tenia: y a la del otro sesenta y cinco, en que entraron algunos Christianos: porque con el gran poder y riquezas que possen, tienen mano y maña para recoger muchos, diziendo que les servirian mejor en el otro mundo, que es la razon porque cuando mueren quitan de una vez las vidas a tantos, y cada treinta dias por todo aquel primero año se la quitan a tres o cuatro. Tambien quitan la vida a estos por razon de estado, para conversarse mejor en sus Reinos; pues sabiendo que han de morir tantos cuando muere el Rey (siendo comunmente los facinerosos de la Republica) procuran con grandes veras conservar las vidas de sus Reyes.

A los otros que mueren entierran en aldeas, y con ellas la parte que les cabe de las cosas que traxeron sus parientes y amigos: y todo cuanto adquieren es para este fin, por averles persuadido el demonio que han de hallar en la otra vida lo que se entierra con ellos. Si el difunto era principal levantanle una casa sobre la sepultura, que adornan con varias cosas que dexan alli, hasta que se pudran, y a estas casas van los parientes a hablar con los difuntos, y a darles cuenta de sus trabajos para que rueguen a Dios les libre dellos. Acabado el entierro, se buelven todos a sus casas hasta el dia señalado del llanto, que para que sea mas solene, juntan muchas cosas de comer y bever. Llegado el día, que corresponde al que los Christianos tienen de Difuntos, acude mucha gente al llanto, o por mejor dezir a la fiesta del, porque los dias que dura no entienden mas que en comer, bever, bailar y cantar: Y como los instrumentos en que tañen suenan mucho, y en el canto se juntan las vozes de todo, ni duermen, ni dexan dormir a los que no van a el. La alabanza del muerto, y del que tienen el llanto a cargo, consiste en no poder la gente por mucha que sea, acabar la comida, que le ofrecen para comer, y en ser tanto el vino que les trastorne a todos. Y cuando algun Rey quiere hazer alguna fiesta, llamale tambien llanto, con titulo de sus antepassados, y para el embia a combidar a otros Reyes, dandole principio para sacrificar a los Reyes y a difuntos algunas vacas, y una moza muy bien vestida, y aderezada a su modo, precediendo al sacrificio algunas ceremonias que el Demonio les ha enseñado. Toda la tierra tienen llena de altisimas Zeibas que llaman Poilones, porque les sirve de memoria de todas sus acciones: en juntandose a un llanto siembran un Poilon, en casando una hija siembran otro, en muriendoseles el padre o la madre, otro: en la muerte del Rey o en su nueva eleccion otro, siempre con sacrificios, o supersticiones, reverenciando a los Poilones que siembran en la muerte de los Reyes y adorandoles como las mesmas personas reales.

CAPITULO XIII

De la falsa Religion, ritos y ceremonias gentilicas destos Etiopes de los Rios de Guinea

Es tanta la ignorancia destos Gentiles, y tan grande la ceguedad que tienen cerca de las cosas de la otra vida, que todas las de allá miden por las de acá, pensando son corporales, y que assi usan dellas en la otra vida, como usavan en esta: ni se persuaden que ay infierno, sino que todos los que mueren van adonde està Dios y cuanto acà eran mayores, tanto allá valen mas con el; y assi en sus trabajos les hazen algunas ofertas para que rueguen a Dios les libre de los Demonios, a quienes temen tanto por los assombros y espantos que les hazen, que algunos ordenan sus testamentos, que cuando mueran les entierren con sus armas, para defenderse dellos en el otro mundo; por lo cual en este les hazen tanta reverencia, que en cada Reino ay algun lugar dedicado al Demonio, donde van a hazer los sacrificios mas solenes: y son tan temidos de los que cerca dellos passan, que porque no les mate le ofrecen cuando llegan enfrente del, arroz, azeite, o cualquiera otra cosa de las que llevan a mano.

En estas partes tiene el Demonio muchos ministros, que con hechizos y brevages acaban cuanto quieren; y el efeto es, quedar los que los toman enagenados, y persuadidos, que si confessaren nuèstra santa Fè, o algun Articulo della, o adoraren la Cruz, moririan sin remedio. Deste principio parece naciò una cosa extraordinaria, que sucediò permitiendolo Dios por sus secretos juizios: en Cacheo presentó una de nuestra sagrada Religon, que viò que cayendose algunas paredes de la Iglesia principal de aquel Puerto, abriendo después los cimientos para otras fuera del lugar donde estavan las antiguas, dieron con el cuerpo entero de una muger que avia catorze meses que esta enterrada, y la mortaja y cordon como si se acabara de enterrar entonces. Apenas puso los pies sobre ella el que va cavando, cuando sintio que se movia y que se levantava hazia arriba; saltò admirado fuera, llamò a sus compañeros, estos y el Padre y al Vicario de la población que fueron también testigos del caso pues en su presencia hizo lo mesmo; corrio la fama de la maravilla, que averiguo aver sido la vida de aquella muger malissima, y llegado a tener trato con el mesmo demonio.

Los ídolos que adoran, y a quienes como a su dios reverencian, son las estatuas de sus antepassados, y otras varias figuras de madera, o barro, que llaman Corofines: tambien adoran nominas supesticiosas, muy labradas, que les han dado o vendido sus infernales ministros: persudiendoles que trayendolas consigo, o llevandolas a la gue-

rra no recibirian daño alguno. Otros cuando salen a pelear llevan para que les favorezca en los mayores encuentros, unas pieles y cornesuelos que llaman corninos, de ciertos animales. El Rey, y los nobles de su corte, que salen a cavallo llevan muchas nominas de cuero de badana colorado muy pulido, y puntas de cuerno de carnero engastadas en tamenete o grana, colgadas con argollas en los pliegues de los calzones. Pero al ídolo que mas temen, y al que mas reverencia hazen, es al que llaman China, que son unas Piramides de barro llenas de ormigas blancas, que no parecen de fuera y tienen dentro sus casillas, sin saber allá que mantenimiento es el suyo; pero por acà bien se sabe, pues en qualquiera cosa que dan, lo talan y destruyen, comiendose en sola una noche un escritorio de papeles, un fardo de ruan, y una caxa de ropa de que puedo ser buen testigo; por lo cual le llamamos comexen. En comprando un negro, lo primero que hazen es llevallo a alguna China de estos con su ofrenda de vino, y otras cosas, y entreganselo, pidiendole que si se huyere, haga que culebra, lagartos y onzas les maten, y coman: lo cual creen de tal suerte los tristes esclavos, que por muy mal que sus amos les traten, andan con tan gran assombro, que no se atreven a huir. Otras muchas naciones ay que no tienen ídolos ni los conocen. Y de los Branes me cuentan, que solo adoran a un Dios que dizen ser criador de todo, a quien piden socorro en sus enfermedades y falta de agua. Pero de su ley, ni conocimiento del Jesu Christo tienen noticia; solo guardan en honra deste Dios por ordenacion del Rey, cada seis dias uno, y esto es con tanto rigor, que si lo quebrantan, los cautivan y venden por esclavos.

Y aunque es verdad, que no han recibido todas las naciones de Guinea universalmente la perversa secta Mahometana, con todo an sido sus infernales ministros tan poderosos para sellarlos desde pequeños a todos con la mortifera marca de la circuncision, quizas para tener accion de traerlos para si por esta señal, siendo grandes. De los Jolofos y Berbesies, y de los Reyes de Ancallor, de Cambaya, de Ioala y Brafolo, sabemos que en llegando a edad de catorze años a los varones les cortan a navaja los cabellos, vistenles camisa y calzon blanco a la morisca, y les circuncidan, o como ellos dizen, afanan: y hasta que passen cuarenta dias, no pueden entrar en el poblado andando peregrinando por los campos: a las mugeres le sajan muy menuditamente el labio baxo, poniendole una yerva con que sane, con lo cual queda aquel labio muy prieto y caido; no siendo desobligada por ser muger de la peregrinacion de los hombres, y en el año que ha aver circuncidados, o afanados en una tierra, avisan a las comarcanas, y si acaso por este tiempo se recrece alguna enemistad con algun Rey, no le puede dar guerra en el tiempo que se afanan. Pero en

Reyno de Bacerral, nacion Bran se circuncidan en la elección del Rey nuevo, precediendo publico pregon y orden, para que se junten en las montañas y lugares señalados: donde van solos varones, porque alli no pueden entrar mugeres, ni cosa que lo parezca, ni animal que sea hembra so pena de muerte. Dos meses tardan en esta abominación; porque es solo uno el que circuncida, y à menester tiempo la cura, que es con cierta yerva. En sanando todos, los sacan en procession con gran fiesta y borrachera, que dura en cada pueblo de aquel Reino ocho dias. Quedando desde este dia estos en gran veneracion y estima, porque hasta que uno se circuncida no puede ir a la guerra, y lo primero que los Bijoes hazen despues de circuncidados es pelear con el estrago posible, para que se vea que ya son varoniles y fuertes. Tampoco el que no esta circuncidado se puede casar. Y muchos ellos dizen que la causa de circuncidarse es la salud, y porque puedan tener sin daño della, muchas mugeres. Otras naciones de Branes no aguardan a la eleccion de nuevo Rey, sino cuando les parece se circuncidan. Otras castas y varias naciones suelen en aquel espacio de tiempo deprender una lengua o modo de hablar semejante a las gerigonzas, de que usan los muchachos, enseñandoles juntamente mil generos y modos de maldades y torpezas en que alli se exercitan tan sin verguenza, que no parece aquel lugar sino el mismo infierno. Y cuando quieren salir del monte hazen una grande borrachera, y levantan un grande monton de piedra, en donde para memoria de su junta sacrifican en honra del mesmo demonio, vacas, cabras, perros y otros muchos animales, y entresacan de todos a uno de su junta, para sacrificarlo tambien, al cual sus padres no pueden llorar diziendo se lo llevaron los muertos, a quienes adoran como a dioses. Al salir se ponen unos delantares colorados y embijados, con unas hondas en las manos, y un genero de tablillas con que hazen gran ruido a que ayuden los vozes y gritos de su algaravia, y los manifiestos robos que en todo cuanto topan hazen, y maldades inauditas que cometen, hasta que parece la luna nueva, que entonces se sosiegan y dizen que entraron en su juizio. De aqui les queda un juramento, que es dezir Chirampa, que en ninguna manera le quebrantaran, ni lo pueden jurar sino son los que se hallaron en aquella infernal junta.

Los principales ministros desta maldita secta son en Guinea los Mandingas, principalmente soninkes y Senfones, que como hemos dicho, pueblan de una y otra parte el rio Gambia, y entran por la tierra adentro mas de quinientas leguas. Esta gente no solo bevio á poco años la ponzoña de la secta de Mahoma, mas tomó por oficio darla a otras naciones. Ayudaronse para esto de la mercancia, llevando tambien entre otras mercadurias por todos estos Reinos, esta del infierno, haziendo en ella, por el buen varato en que el demonio la da, gran-

de empleo el natural de aquella ciega gentilidad. Y porque a su modo son grandes cavalleros y donde quiera que estan ayudan a los Reyes en sus guerras en la delantera; son muy queridos y estimados de los Reyes, y se agradan de tenerlos consigo, y les dan tierras en que pueblan con grandes privilegios. Estas poblaciones tienen Mezquitas, cuyos maestros llaman Mores que tienen sus dignidades, como Cazizes, que corresponden a Arzobispos, Bexerines que corresponden a Obispos; y en esta escuela los graduan por sus dignidades. A los soninkes llaman Reyes, a los Farones señores de titulo, como Condes, Duques, y Manfones que administran justicia. Estos maestros ponen escuela de leer y usan letra arabiga, que es la que escriven en sus nominas. El Cazize mayor reside en el Reino que le parece mas acomodado para la conservacion de su maldita secta, y para embiar a visitar por los Baxerines las Provincias y Reinos de su jurisdicion. Cuando alguno destos viene a algun Reino de los que siguen su secta (lo cual hazen cada año), es recebido y respetado como si viniera del cielo: y fuera de la otra gente que trae consigo, le aconpañan otros modos que van deprendiendo. En llegando a la población principal, la primera cosa que haze es declarar el dia en que ha de comenzar sus sermones; y sabido, concurre mucha gente de diversas partes. Sale el mesmo dia con grande aparato a una plaza, manda estender algunas esteras finas, y saca de una bolsa labrada dos o tres pergaminos escritos de letra menuda, y estiendelos sobre ellas; y todo es necessario para autorizarse y acreditar la mentira. Ponese en pie, levanta las manos y los ojos al Cielo, y despues de estar un rato desta manera como quien habla con Dios, se postra por tierra delante de las bulas infernales, y despues de hazerles grandes reverencias, levantandose otra vez dizen en voz alta, que den todos gracias a Alá, y a su gran Profeta Mahoma por averles embiado a visitar, y a combidar con el perdon de sus pecados. Despues engrandece la dotrina que trae escrita en aquellos pergaminos, pidiendoles la oigan con atencion; lo cual cumplen tan bien, que estando mas de dos horas en leer, y declarar parte de la escritura, no ay quien hable ni duerma, ni aparte los ojos de alli. A otros destos ministros del infierno llaman Judios, aunque no lo son en la ley, porque siguen la de los Moros, mas son como oradores, que tienen por oficio alabar a los Reyes y señores llenandolos de vanidad y refiriendo en publico las victorias que alcanzaron, y las de sus antepassados, mezclando en esto muchas mentiras: rematando sus oraciones con la mayor de todas, que es aniquilar nuestra santa Fé, y engrandecer la maldita secta de Mahoma, persuadiendo a los Reyes, y a los demas, perseveren en ella, y no se hagan Christianos: y esto con tanta elocuencia, que durando dos horas, aun para tomar aliento no se paran.

Mas no ay porque nos espantemos, ni del zelo con que se la llevan y predican por toda Guinea, ni de la facilidad con que la reciben los Gentiles universalmente, pues dexando otros, nos consta, que de los Abasinos, principalmente del Reino de Damuro, salieron en breve tiempo mas de cien mil para Turquia, cuya secta despues siguen: y este numero no parece grande, *segun es el de los que vienen* a comprarlos, aviendo en el puerto de Macua de ordinario mil naos de Moros. Sucediendo todo al contrario a la verdadera Fé, y ley del Evangelio, que nos parece tenemos esta grande sed de comunicarla a los infieles, ni ellos se le rinden tan facilmente. Antes esto mesmo es como una demostracion de la divina Alteza de Fé, y perversidad de la mala seta: porque aviendo en toda la ley dos partes, una que enseña lo que se á de creer de Dios, otra que obliga a las obras, con que el mismo Dios se ha de servir: En la primera, el falso Mahoma solo quita a la ciega gentilidad la opinion y adoracion de los idolos, que como sea contra toda razón natural, poco es menester para convencerla: Y en la segunda, no muda, ni altera nada, dexandoles la carne tanto y mas pervertida, y estragada de lo que *la tenian en* la idolatria. De modo, que siendo en la vida y costumbres (que es lo que mas lleva tras si el comun de los hombres) los mesmos, y peores que de antes eran, como no adoren idolos, y se circunciden, e invoquen a Alá, son ya muy buenos Moros: no advirtiendo la miserable gente, que no es menor prueva de la falsedad diabolica, aprovar la mala vida, que sufrir la mala creencia. Finalmente, de aqui viene a la suya aquella tan grande comunicacion y entrada con los idolatras, a quienes lo mesmo es vivir como brutos a la sombra de uno solo, que de muchos Dioses. Mas la pureza de la ley Evangelica en lo que manda, la santidad de lo que aconseja, la razon y justicia de lo que promete, en todo es igual a la magestad y divinas perfecciones que descubre, y enseña del mismo Dios: de tal manera, que no basta *cualquiera* mudanza para hazer de un hombre idolatra, Christiano; antes en toda la naturaleza no la ay mayor, que por esso el Señor los representò a San Pedro en fieras y ponzoñosas savandijas, diziendo que matasse y comiesse: *Surge Petre, occide, et manduca,* significandole que los convirtiesse, porque echassemos de ver, que no ay menos de un infiel a un Christiano, que de un bruto a un hombre; y que tanto es para cualquier hombre dexar la creencia y costumbres gentilicas por la Fé è imitacion de Christo, como a los animales perder la vida natural, cuando los matan a hierro, y transformarse a su modo en la humana, cuando las comemos, sino que para estas transmutaciones basta la naturaleza: y en la de la Fé, solo tiene poder la gracia. Siendo pues evidente, que cuanto las cosas son mas o menos semejantes entre si, tanto es mas o menos facil passar de una a la otra (que por

esso el aire se enciende mas presto que el agua, y esta se destila del aire, mas facilmente que del fuego) como era claro argumento de la supersticion de los Moros estar muy cerca de la ceguedad de los idolatras aquella facilidad, que experimentamos, antes la natural imposibilidad, que confessamos en la conversion de los infieles a nuestra santa Fè, es certissima señal de aver de ella a las malas sectas la mesma diferencia y distancia, que ay del espiritu a la carne, de la vida a la muerte, de la gracia a la naturaleza, de Dios al hombre.

CAPITULO XIIII

De los Reinos de Etiopes que ay desde la sierra Leona hasta el Cabo de Lope Gonzalez, e isla de S. Thome: de sus costumbres, propiedades naturales y morales. Y de su falsa Religion, ritos y ceremonias Gentilicas.

Passada la Sierra Leona, remate y fin de los negros, que comunmente llamamos de ley, no ay rescate de consideracion, hasta el Cabo de las Palmas, espacio de ciento y cincuenta leguas, que corre la costa Leste, Oeste; aunque se tiene noticia de aver la tierra adentro muchas naciones de negros barbaros y gentiles, donde le pudiera aver. Ay en esta costa muchos rios de diversos nonbres: los que mas aventajado le tienen son, el Rio de S. Pablo, que està en seis grados: de alli a doze leguas corre el Rio de los sestos en cinco grados y medio de la banda del Norte. Adelante deste Rio està una isla pequeña, un cuarto de legua a la mar, que la llaman isla de la Palma, que es como señal para que no passen los navios por entre ella y la tierra, y peligren en los muchos baxios que alli ay. Y es de maravillar ver la ligereza, y destreza con que los negros que abitan en aquella isla, y tierra firme, salen a la mar a pescar en unas canoillas, que no diran sino que son lanzaderas. Luego está en cinco grados el Rio que llaman de los Ginoveses: a este se sigue el Rio de S. Vicente en otros cinco. De aqui hasta el Rio de los esclavos, que està en cinco grados y medio, y cerca del cabo de Las Palmas, ay nueve leguas: por este salen algunas canoas de negros a rescatar marfil, paños, y otras cosas de que carecen: y aqui ay buena comodidad para que los navios marchantes hagan sus aguadas. De la banda adentro deste cabo ay una aldea que llaman de Portugal, cuyos naturales assi como todos los demas, que hemos referido, son prietos.

Deste Cabo de las Palmas hasta Mina, ay 120 leguas pobladas de grandes aldeas de inumerable gente, costa de la mar, que se ven des-

de ella, cuyo Rey se llama Ynagamansu. Aqui tampoco no ay rescate abierto, solo vienen los negros con canoas (en apareciendo algun navio) con cantidad de marfil, ropa y otras cosas, de que su tierra abunda, a rescatar cuentas, hierro y las demas cosas de que carece. Desde Mina al Rio que llaman de la Buelta ay 50 leguas, en cuya boca está una isla despoblada, donde empieza con el rescate el poderoso Reino de los Popos.

Està este Reino en altura de seis grados: tiene de largo por la costa cincuenta leguas; y la tierra adentro que ocupa es muchissima. Sesenta leguas lo interior della, está el Rey. Tiene muy seguro puerto junto a un Rio que llaman Aguato, donde al presente dizen que vive un negro, que por eminencia llaman el Fidalgo, teniendo bien poco de la verdadera hidalguia, mostrandose cruel y tirano con los que llegan a su puerto. No se les conoce a estos Popos otra adoracion que la de sus idolos: tambien son muy supersticiosos con sus difuntos, una de sus supersticiones es que en el tiempo que celebran sus llantos hazen todo cuanto posseen de paño y seda, tiras; y las arrojan en las cuevas de los sepulcros de sus antepassados.

Desde este Reino de Popos, al de los Aidas, o Axaraes, ay doze leguas, en altura de seys grados y medio. En medio de los dos vive otro Principe llamado Fulao, donde tambien ay contratacion y buen rescate. Este Fulao, estava en tiempos antiguos sujeto al Rey de Popo: pero sucediò que por ciertos debates le mandó el Popo edificar un palacio para su abitacion, con expressa orden, so pena de la vida, que traxesse toda el agua necessaria para el edificio en la boca; con lo cual quedaron los suyos tan corridos y avergonzados, que descuidandose, dieron sobre el, y venciendole, se contentaron con negarle la obediencia, levantar a su contrario por Rey, y cortarle una mano; la cual desde entonces cuando salen a hazer sus sementeras, llevan delante con gran fiesta y algazara, celebrando el triunfo y la venganza. El Rey se sirve solamente de mugeres y de eunuchos, aunque no usa mal dellos, como suelen otras muchas naciones, porque assi este, como todos los demas tienen infinitas mugeres, por la costumbre inviolable de que todas las mugeres de los Reyes muertos las quedan los vivos, juntamente con las que antes que heredaran se tenian ellos, solo exceptuan a su propria madre, teniendo entre todas una sola el nombre de principal Reina. Todos tienen sus idolos particulares en sus casas, a quienes reverencian y adoran: y todos juntos adoran culebras y caimanes. El rey se esmera en la adoracion, porque como poderoso tiene su templo y en el sus idolos, vestidos lo mejor que puede, a la Española, a quienes pide favor para sus guerras.

A un lado destos Ardas, estan situados la tierra adentro los Lucumies, gente de gran fidelidad; assi para las guerras (cuando sus ve-

zinos se quieren ayudar dellos) como para el servicio de sus amos, que los cautivan. A ocho, o nueve leguas adelante destos Ardas està el Rio de Lago, en donde no puede entrar embarcacion que passe de treinta toneladas: por el se vá a una poblacion grande, que llaman Iabu, cercada de fozo. Veinte y cinco leguas adelante se da en el Rio llamado Primero, que tiene media legua de ancho, en el se hallan algunos esteros y grandes poblaciones, sin comercio alguno, que parecen islas, por estar cortadas de muchos Rios que salen a la mar; pero realmente toda es tierra firme. Desde estas poblaciones, caminando cinco leguas, está en altura de siete grados el Rio llamado Hermoso, cuya boca tiene una legua, y de ancho diez y ocho y cuarenta de largo, por el se và la tierra adentro, espacio de nueve leguas, al reino de Vini.

La principal ciudad deste Reino, tendra de circuito dos leguas, cercadas en contorno de tapias, y un grande fozo con sus puertas, en que ay porteros para que nadie pueda salir sin que registre lo que lleva. Y en los caminos a cada legua ay una casa con guarda, donde buelve a registrar de nuevo; por lo cual parece impossible que se pueda ocultar cosa ninguna de cuantas se pierden, o hurtan. Las casas de la ciudad son tambien de tapia, cubiertas de paja, pero ay tanto cuidado de velarla, que salen todas las noches ciertos hombres dando vozes por las calles que apaguen el fuego, porque no suceda quemarse la ciudad. El palacio parece una nueva ciudad, porque le cercan las casas de todos los principales y aunque no es de canteria, no le faltan corredores y portales, con pilares muy bien labrados de madera, entreverados con muchas figuras de hombres, animales y pajaros, todo fabricado de laton, tan bien obrado, que tendria bien quehazer un platero de los nuestros en sacar tan perfecto, aunque fuesse a punta de buril. Las calles de la ciudad son muy grandes, pobladas de gente que anda comunmente desnuda, sino es que tenga licencia del Rey para vestirse; la cual tienen todas las mugeres casadas. Los hombres se visten con unas mantas a raiz de las carnes, y otras de algodon hasta las rodillas, y encima de ambas a dos otras mas delgadas, desde los pechos hasta el suelo, sajandolas todas con fajas de algodon, que parece felpa.

En levantadose, lo primero que hazen es limpiar los dientes con un palo que llaman cuaquo: luego lavan el suelo y las paredes de sus casas con agua hecha barro, y las bruñen hasta que quedan todas de color de un razo naranjado. Luego se peinan, principalmente las mugeres, mojando el peine con cierto azeite que les pone los cabellos muy negros y lizos como los de una Española, sino que a estas le llega hasta el empeine del pie. Hecho esto tratan todas estas naciones de echar el Diablo de casa, a quien universalmente todos aborrecen;

el modo causará risa. *En amaneciendo, ponen a cuser un genero* de mazamorra, que hierve con muchas plumas de diversos pajaros y aves que tiene dentro, juntamente con algunos de sus idolos, lo cual todo, juntos todos los de casa, lleva uno delante con ciertas ceremonias y cantos, que todos acaban en diablo hasta salir a la calle, donde arrojando aquella comida en el suelo, a que acuden inumerables aves, se buelven a entrar en casa muy contentos, diziendo que ya el diablo saliò della: y esto es todos los días. Echado de casa el diablo, antes de yr a sus negocios, sacan suertes para ver lo que aquel dia les ha de suceder prospero, o adverso. Si la suerte no sale a gusto se ciñen despechados casi todos en tajali es unas medias espadas de hierro, que cortan como si fuesse azero, y se van a la plaza de palacio, donde juntos mas de treinta mil, piden al Rey a vozes, que los embie a pelear: y cuando el Rey no les admite o no tiene ocasion de preferente, le piden licencia para irse a otros Reinos donde aya guerras. Pero los que tuvieron favorables suertes, salen de casa con mucho contento, visitanse unos a otros, danse parte de sus buenas suertes, usando de grandes cortesias: Una principal entre otras, es sacar la espada de la sinta y ponerla tres vezes junto al rostro de aquel a quien se le haze cortesia, y mientras mas se le acerca la espada, mayor y mejor cortesia. Las mugeres y los que no ciñen espada, hazen lo mismo estendiendo el brazo, sirviendoles el puño cerrado de espada: la mesma cortesia usan con los Portugueses, añadiendo en su lengua, Dios te guarde hijo de Dios. Al entrar de las visitas añaden hincarse de rodillas, y levantando los brazos en alto, y estendiendo las manos dar muestra de maravillarse de ver aquella persona que van a visitar. Otros regozijan sus buenas suertes saliendo a cavallo de sus casas, porque tienen muchos, aunque pequeños, en que ruan medio sentado el un pie levantado en el suelo y el otro colgando; a los lados llevan dos negros en que estrivan, y otro les lleva de diestro la jaquima, que es de laton muy curiosa: si llueve se cubren con unos paños de muy finas esteras que les defienden bien del agua, y cubren del sol a ellos y a otros muchos que les van dando musica. Assi passan la mañana hasta que se acerca la ora de comer: en entrando en casa mientras se prepara todo, se buelve a limpiar los dientes por espacio de media ora con el palo que *llamamos quaquo*; el cual traen a ciertos tienpos en la boca, para que les haga desflemar. Pero los negros graves, que entre si llaman fidalgos, no escupen en el suelo, sino en unos calazuelos que les traen sus criados guardados en vaseras. Y en esto tienen puesta su autoridad, y en estarse en casa y en salir una o dos vezes cada año, con gran acompañamiento, musica y fiesta.

El Reino se govierna por juntas de hombres prudentes que corresponden a nuestras chancillerias, y cada uno trae su divisa en la

color de los vestidos, unos se visten de blanco, otros de amarillo, otros de azul o verde: y los capitanes destas juntas son los meros juezes, que liquidan los pleitos, debates y contiendas. El Rey no se sirve de naturales de la tierra, sino de lucumies estrangeros, assi por su buen servicio, como porque si delinquen, los pueden castigar sin tener respeto a sus parientes. Cuando el Rey haze una merced a alguno, por pequeña que la merced sea, al punto se cubre toda su generacion de cal, y salen pregonando a vozes por las calles las mercedes que el Rey les hizo. Tambien acostumbra el Rey a embiar un presente a algun Portuguez o a otros cualesquiera principales de su corte, de muchedumbre de cabras, gallinas o vacas, o de cosas semejantes en cantidad y abundancia, mas sin aparato, ni magestad alguna: y otras vezes suele embiar a los mesmos un cuarto de cabrito, media gallina, una poca de fruta, o cosa semejante con magestad real: va el regalo dentro de una curiosa petaquilla, y esta dentro de otra mayor, cubiertas ambas con una vistosa estera, que todo lleva en la cabeza un mancebo muy bien aderezado, detras del cual van tres venerables viejos vestidos de blanco, con unos grandes sombreros en las cabezas: y a sus lados otros dos muchachos desnudos con sus manillas de laton muy curiosas en pies y brazos, con sus varas en las manos diziendo a vozes lesina, lesina, que quiere dezir aparta, aparta: y assi lo hacen todos, o se paran a un lado hasta que passe el presente. La razon desto es, porque este, aunque presente pequeño, y de poca estima en si, en conparacion del primero es grande y digno de toda veneracion, por ser de cosa inmediata al Rey, de su boca, mesa y plato. A cuyo servicio se tiene tanta veneracion que la leña y agua que llevan para su cozina y demas cosas que le tocan, las traen mas de duzientas personas vestidas de costosas libreas, a quienes acompañan seis viejos muy bien aderezados, con otros tantos mozos, de modo que todos cuantos los encuentran se apartan, paran a un lado, o se hincan de rodillas, hasta que passen: lo mesmo hazen los de a cavallo, porque mientras mas noble, mas muestra respetar, obedecer y reverenciar a su Rey: al cual tienen por inmortal, y es grave delito entre ellos dezir que muere: porque le tienen por una deidad soberana, pero al fin como hombres mueren, cumpliendose en ellos lo que en todos los Reyes del mundo, de los cuales dixo David. *Ego dixi Deftis, y vos sicut homines moriemini;* adoralos como dioses, pero muertos como hombres. Dexase el Rey ver pocas vezes en su casa, y muy raras sale de ella, y entonces todos se estan en las suyas reclusos: solo en el mercado pueden estar en aquel tiempo, de donde es licito verle; y no es de menor maravilla ver el mesmo mercado y feria, por la variedad de cosas que en el se hallan tan curiosas, tan costosas, y todas por sus generos con gran orden y proporcion. Finalmente todos tie-

nen al Rey en tanta veneracion, que como entre nosotros cuando uno estornuda le saludan alla diziendo: *Düstecü*, en la mesma ocasion: El Rey sea contigo, y el les responde: Ohabaquiame: Valgame el Rey, el sea conmigo. Y tienenlos tan sugetos y tan de su voluntad, que le dan cuenta todas las semanas de todo cuanto en el Reyno passa, juntamente con el numero y calidad de todos los que nacen y mueren en el, y no mandará cosa por dificil que parezca, que sin replica no se ponga luego en execucion.

Haze el Rey en honra de sus difuntos, en cierto tiempos del año, unas fiestas que duran trés días, en ellos sacrifican diez y seis mil almas hombres y mugeres. El modo del sacrificio es abrirlos por las entrañas, y dexarlos amarrados a arboles donde sean comidos de gallinazos. Fuera deste numero tan inmenso, sacrifican tambien otras 150 mozas donzellas de edad de catorze a quinze años: a estas llevan al sacrificio desnudas, aunque adornadas de largas sartas de cuentas de avalorio de vidrio y un paño blanco a modo de banda, que les cubre algo. En llegando al lugar deputado les cortan a todos los pies y las manos y hechas unos troncos las arrojan vivas en una boveda, que cubren con una loza, donde se lamentan y gimen hasta que mueren: y en no oyendo ruido, dizen todos muy alegres, que ya estan sirviendo al Rey. Acabado el sacrificio, se ordena una grande procesion a que concurre todo el Reino, juntando por su orden a una parte todos los coxos del, a otra los mancos, a otra los ciegos, y a otra los mudos y sordos: y assi todos cuantos lisiados y enfermos se hallan, y el Rey les da de comer abundantemente aquellos días, en los cuales no puede salir nadie de su casa, sino es a la procession, ni hazer en ella cosa otra ninguna, mas que comer y bever. Casi lo mismo podriamos dezir de los Popos, que dexo, como otras muchas cosas desta, y de otras naciones, por no cansar y hazer la historia larga, con cosas semejantes a otras que referiremos.

Todos tienen sus idolos en casa, que son unas cabezas de perros, de cabras (y aun las mesmas cabras vivas cuando son muy galanas y pintadas adoran los Popos) o de otros animales, y algunos dientes o colmillos de marfil, que tambien adoran: y de todo cuanto comen, les ponen delante, y los untan con azeite de palma. La mesma adoracion y reverencia hazen a los pezes de un gran rio que passa por su ciudad: y no comera ninguno, si por ellos los mataren, o se viessen morir de hambre. Tambien reverencian a los gallinazos como a sus dioses, danles de comer como a hijos, y los traen consigo tan familiares, con tanto respeto y miedo; que aunque les piquen y saquen los ojos, se estaran quedos: aun una vez reprehendiendo un Portugues a unos negros, porque no avian defendido a un pobre muchacho a quien los gallinazos avian muerto a picadas; por estar tan ce-

vados en los cuerpos de los que sacrifican: respondieron, que como avian ellos de hazer por el estraño lo que no hizieran por si, si sucediesse. Al demonio reverencian y ofrecen sacrificio, arrojandole en el suelo algo de todo cuanto comen. En sus trabajos y enfermedades invocan tambien el nombre de JESUS, y el de MARIA; costumbre que sin duda han tomado de los Españoles: y comunmente tienen tanto respecto a la Cruz, que la adoran y reverencian como si fuessen Christianos, y a nuestra imitacion la colocan en sus casas y ponen encima de los cuerpos de sus difuntos. Y estando una vez un hidalgo Portuguez passando tiempo, haziendo rasgos sin proposito alguno, como de ordinario sucede a gente ociosa, hizo entre ellos una Cruz, que acertó borrar cuando entrava un negro que le preguntò, que era aquello, al cual respondió (atendiendo a que la avia borrado) que no era nada: a esto replicò el negro: ¿Pues esso no es Cruz? Respondiò el Portugues. Si: y entonces bolviò el negro espantado, diziendo: ¿Pues la Cruz no es nada?

A este Reino de Vini se le acercan dos muy poderosos, llamados Mofiaco y Agare, de que tratamos en el primero capitulo, y de otros muchos de Caravalies y de otras naciones (que no repito por no aver cosa que a ello obligue) hasta llegar al cabo de Lopez Gonzales, isla del Principe, y de San Thome, llamada antiguamente de Lagartos, por la inmensidad que avia dellos, y agora de San Thome, por averse descubierto en su dia. Es esta isla de diez y ocho leguas de circuito: està debaxo de la linea Equinocial; pueblanla Portugueses con su Governador y Obispo: muchos de los prevendados son negros, juntamente con mucha de la demas clerecia. Los cuales es voz y publica fama, que se aventajan a los demas clerigos Españoles en abilidades, en la puntualidad de las ceremonias eclesiasticas, y en la suficencia de las letras, queriendo con ellas suplir el color. De aqui, como adverti, salen al rescate de todas las varias naciones que desde la Sierra Leona hemos referido y demarcado en este y aquel capitulo.

CAPITULO XV

De los Etiopes de los Reinos de Congo y de Angola.

Desde este cabo que dezimos de Lope Gonzalez, yendo corriendo la costa de Norte Sur, ay un Puerto llamado Moyambe, en donde no ay rescate de negros, sino de un palo colorado muy estimado, que en lengua de aquella tierra llaman Tucula y nosotros sandalo. Luego mas adelante corriendo hazia el Sur ay un gran Reino, cuyo nombre

dizen es Loango: sus poblaciones son innumerables, los Reyesuelos sin cuento, sugetos a uno como Emperador de todos. La lengua y casta muy diferente de los Congos y Angolas sus vezinos, y mucho mas diferentes sus ceremonias y ritos gentilicos. Son idolatras, tienen gran variedad de idolos, que ellos mesmos hazen de palo, adoranlos y hazen que tambien sus vasallos los adoren y respeten con tanta veneracion, que ni escupir delante de ellos pueden: y se enojan muy en forma cuando algun Portuguez escupe en presencia destos sus Dioses. Juntanse en el puerto deste Reino, demas de nuestros Portugueses, gran suma de Olandeses al rescate de marfil, y de unos paños que llaman insulas y ensacas, texidos de paja con notable primor, principalmente los ensacas. Tambien rescatan enfalas, plumas coloradas de papagayo; y gingas que son zerdas de elefantes, con que los negros, assi hombres como mugeres ciñen sus cabezas y cinturas, las cuales en Angola tienen sumo precio. Entierrase esta nacion en sepulchros que de proposito tienen hechos para cuando mueran, donde quepan ellos y gran parte de su hazienda, juzgando al que mas averes lleva consigo para aquel camino (que le tienen por muy dificultoso) por mas seguro, y que sera mejor recebido en el otro mundo de sus idolos y dioses.

Passando desde aqui adelante hazia el Sur, antes de llegar al rio de Congo, está un puerto llamado Cabinda, que todo sirve de hazer aguada las naos, que de España, de S. Tomé y otras partes por el passan. Luego se sigue el rio de Congo que llaman su lengua los negros Zaire, que es lo mesmo que rio de entendimiento. Deciende del segundo lago del rio Nilo, y es poderosissimo entre cuantos produze Africa, inorado totalmente de los antiguos: y agora su fin y entrada en el mar de todos. De ancho tiene diez leguas, y es tan rapido que veinte leguas la mar adentro se sacan sus aguas dulces, y muchas vezes trae con sus corrientes islas con arboles que parecen tierra firme. A los navios que vienen del Norte para el Sur suele detener cuarenta dias sin poderle passar. Y en el espacio y trecho, que sigue su curso hasta lo que se sabe del, dexa formadas muchas y muy grandes islas. Lo cual vemos muy de ordinario en las Provincias de Venezuela, que por otro nombren llaman Caracas, en cuyo distrito está la famosa laguna de Maracaibo, que yo he visto con grande admiración: toda de agua dulce, por ser tan grande y profunda, que tiene ciento y ochenta leguas de Box, es una de las grandes maravillas de la naturaleza. Entre otras que esta laguna tiene, son estas islas portatiles, que segun corre el viento, assi tambien andan ellas, sirviendoles como a los navios de velas sus propios arboles. Lo cual no es cosa tan nueva ni tan singular que en otras partes no se vea lo mesmo segun refiere Plinio. Este rio Zaire recoge en si los rios Bamba y Barbela, que nacen tam-

bien del primer lago del rio Nilo, sin otra infinidad de rios que salen del lago Aquilunda y se le juntan; destos los principales son Loanza, que pone linde a este Reino de Congo y al de Angola: el de Lunda, que engendra cocodrilos, y el Yopotano (de quien tomò su nombre la isla de los cavallos) que cria el pez que llaman puerco, de grandeza tan estraña que algunos pesan quinientas libras. Al puerto deste rio llaman Pinda, sugeto al Rey Congo, donde assiste un grande de su Reino, que es como Duque entre nosotros, y ellos le llaman Manifono.

Comienza este Reino de Congo del cabo de las Vacas, que está 13 grados y medio del Polo Antartico, y se termina en el cabo de Catalina en dos grados y medio. Ensanchase desde el mar hasta el lago de Aquelunda por espacio de seicientas millas: devidese en seis provincias: en Pomba, situada en el corazon y centro del Reino de Batta, donde los antiguos situan la Agisimba; en Pango que confina con el Pange Lungo; en Sunde, que es la mas septentrional de todas; en Songo, que comienza desde la boca y entrada del rio Zaire, y finalmente en Bamba, que es la mas noble y de mayor estima.

En esta provincia està la ciudad de S. Salvador, donde tiene el Rey su casa y corte, que distara del mar ciento y cincuenta millas; puesta en la cunbre de una montaña, donde ay infinidad de gente, muchos dellos nobles, cavalleros y grandes, que han mudado el título que en su gentilidad tenian de Zobas, en nuestros títulos de Duques, Marqueses, Condes y Señores de tierras. No ay mas de un Rey que por excelencia le llaman Magnicongo, es Christiano y avrá que recibio la Fè con gran parte de su Reino espacio de 150 años; es muy amigo de Christianos, a quienes haze muchos favores. Y el que agora Reina se llama Don Pedro Segundo, era Duque de Bamba; tiene gran opinion no solo en su Reino, sino en todo el mundo, de prudente, de gran Christiano, y el se precia de serlo, y de que todos le tengan por tal, de que le llamen gran Christiano y gran Catholico, y el da grandes muestras de serlo, lo uno ordenando apretadamente que todos se conviertan y reciban la Fé y ley de Jesu Christo; pero en esto no le obedecen todos, respecto de la multitud de mugeres con quienes estan casados, que unos tienen a 50, otros a 60 y a 80 y ay negro que tiene 150 que a salir de aqueste atolladero, y saltar este solo barranco, no uviera negro que no se bautizara. Lo otro en el exenplo que en esto, y en toda la Christiandad da a todo su reino, porque se sabe del que no ha llegado a otra muger desde que se casò, cosa con que se ha hecho venerar y reverenciar sobremanera de toda su corte; y porque desde que entrò en el Reinado, mostró tener gran respeto y reverencias a las cosas de la Iglesia, su augmento y culto, yendo a ella todos los dias, assistiendo delante el Santissimo Sacramento des-

cubierto el Virrete de oro y seda, que por ley inviolable del Reino, no le pueden quitar de la cabeza los Reyes, este se lo quita y tiene en la mano delante su Señor y Dios, cosa que asombra y pasma a todos sus negros, y les haze que reparen en la grandeza y magestad de aquel gran señor y Rey de Reyes. Y desta reverencia y respeto le nace el tener gran cuenta de saber si los sacerdotes de todo su Reino viven bien, y con mucha guarda de la castidad; y si sabe se descuidan en esto, los desestima y aborrece notablemente, diziendo publicamente, que el sacerdote que toma el santissimo Sacramento en las manos, a de vivir con mucho recato y virtud. Y pareciendole con su gran prudencia y buen juizio, que andando bueno el sacerdocio y cultivandose bien la juventud, todo lo andarà, pretende con todas veras, que entre la Compañia de Jesus en su Reino, como ha entrado en el de Loanda: y que juntamente se instituya un Colegio seminario, que esté a su cargo de los hijos de señores de titulos, para que criados con tan buena y santa leche de tan catolica y sana dotrina, sean despues de grandes los que dessean y conviene para el bien y govierno de todo el Reino: por lo cual los Reyes de Portugal mostraron siempre mucho amor a los Reyes de Congo, y les escrivian cartas, que leian ellos en publico, para que a todos constasse la honra, y estima que los Reyes hazian dellos, dandoles el abito que traen de Christo y permitiendo que lo den a algunos de sus grandes: y su Magestad del Rey Nuestro Señor continua esta amistad, y huelga que los conserven en la mesma posession: y manda que en esto al presente se tenga particular cuidado, por la excelencia, grandeza y Christiandad estremada del Rey D. Pedro que al presente reina. Y no solo su Magestad, mas tambien su Santidad los estima en mucho, y a este Rey muy en particular, a quien embió sus embaxadores el año passado con un caxa, que aunque pequeña, la estimó el como si fuera muy grande, por ser de su mano y venir llena de reliquias e indulgencias, las cuales recibió con gran veneracion y solene precession y grandes fiestas. Y por boleto de su Santidad està señalada una dignidad por su Confessor y Predicador, con estipendio Real. Vistese el Rey y todos los principales del Reino a la Española, porque traer capas largas de muy fino paño de Londres, otros de terciopelo negro; y assi estos dos generos es la mejor mercaderia que se puede llevar a aquel Reino: pero de la cintura abaxo se cubren con ricos paños que hazen en aquel Reino, de seda, oro y paja con gran curiosidad y son de mucho valor. Pero cuando allá entraron los Españoles, los recibiò sentado en una silla de marfil, con un bonete en la cabeza a manera de diadema de oja de palma, texido con particular curiosidad y gala, desnudo en carnes hasta la sintura y de ay a los pies cubierto con un manto de seda, en el brazo derecho tenia una argolla o manilla de metal, que tirava a oro,

pero la principal insignia o joya, era una cola de cavallo pendiente de un ombro hazia adelante, la cual sola podía traer los Reyes; pero ya estos usos se han acabado con aver recibido con la Fè, la policia Christiana, y assi se visten el Rey y la Reina con ricos vestidos a nuestro modo y uso. Y cuando el Rey quiere que se aderece su palacio, tiene muchas colgaduras muy ricas y otras piezas y preferentes de seda, plata y oro que le han dado los Españoles. Ninguna negra en la Corte trae la cabeza cubierta, ni aun trae cabello en ella, y la mayor gala, es traerla muy limpia. Los pies si que han de andar cubiertos; por lo cual las graves traen todas chinelas de terciopelo. Y las mugeres de los grandes se precian mucho de saber leer y oir missa cada dia. En esta ciudad tienen tambien su habitacion gran suma de Portugueses casados los mas con gente blanca. Ay Iglesia Catedral con su Obispo, Prebendados y dignidades, que suelen tener las demas Iglesias; entre los cuales muchos son negros pero grandes Christianos, y mucha de la clerecia es deste color, y comunmente todos se precian de saber canto de organo.

La abundancia de las aguas que ay en este Reino, junto con el calor que causa la vezindad del sol, hazen abundantissimo este terruño de plantas, yervas y frutos, y lo seria sin comparación mucho mayor, si la naturaleza fuera algun tanto ayudada de la industria de sus moradores; porque demas de las cabras, ovejas, ciervos, conejos, liebres, gatos de algalia, y abestruces que ay, se ven alli gran multitud de tigres y la zebra, bestia de la grandeza de una mula, aunque de incomparable ligereza, remendada la piel de listas negras, blancas y leonadas, cada lista de tres dedos de ancho, de manera que tiene una hermosissima y bella apariencia. Ay bufalos, jumentos salvages y dantes, cuya piel es durissima y casi impenetrable, que en grandes manadas discurren por los bosques; pero sobre todo es admirable la infinita abundancia de elefantes que ay de grandeza tan extraordinaria, que suelen verse dientes y colmillos suyos de peso de 200 libras. Tambien ay culebras disformes; ni les faltan gallos de las indias que llaman en otras partes galipavos o piscos, ni faisanes, y tordos, con infinitas aves de rapiña de mar y tierra, entre las cuales ay unas que andan debaxo de las aguas, a quienes llaman pelicanos.

La isla de Loanda corriendo Norte Sur desde la tierra de Pinda, tiene su sitio en contra de la parte mas meridional del Reino de Congo, por la parte que confina con Angola, y es su propio puerto. Está en altura de ocho grados y tres cuartos del Sur. Su figura es como la de una lengua, la tierra toda arena blanca. Tenia de largo ocho o nueve leguas, y de ancho, una pequeña, y solo media estará apartada de la tierra firme: es raza como la mar, mas baxa que la tierra, sin arboleda ni arcabuco: solo se hallan en ella tres arboles baxos, que lla-

man las ensandas. Possee esta isla, aunque tan cercana al Reino de Angola, el Rey de Congo, la cual estima como a una riquísima mina, y aun a thesoro inextimable, por razon de la pesca de caracolillos, que llaman Cimbo, que es la mejor moneda que corre en Loanda y Congo; sacanse de debaxo de la arena en el fondo del mar, a la manera que se pescan las perlas; y assi como a cosa tan estimada tiene el Rey para su guarda y defensa, un buen presidio, con un grande de su corte por Capitan. Con otro presidio parece que la fortaleciò la naturaleza, para que tambien fuesse defendida por la mar, frecuentando su contorno infinitas ballenas. No le falta agua de pozos, que en las menguantes del mar estan muy salobres, pero en las crecientes dulcissimas.

A la entrada desta isla a mano izquierda de la tierra firme, està un Rio de agua dulce llamado Bengo, en el cual andan inmensidad de caimanes monstruosos, y gran cantidad de cavallos marinos, e infinito pescado, que es lo que harta a las muchas armazones de negros, que todos los años salen de Angola. A la mano derecha està una barra, que con la tierra firme parece que abre y haze puerta a la entrada del puerto, y es tan hondable, que podrían los Portugueses ir arrojando lo que se les antojasse a tierra. En saliendo desta canal, dan en un ancho rio, que està entre la isla y la tierra firme; donde bien cerca della y la población de los Portugueses, surgen las naos que van a rescatar a Angola, de donde salen cargadas con mas de quinze mil negros cada año, assi para las Indias como para el Brasil y otras partes.

Las casas desta población son buenas, aunque de paja, solo el pacio Real es de madera; pero adornanlas con esterillas de paja curiosamente labradas aunque el sitio es muy malo por ser de arena, que con cualquiera avenida de agua (si acierta a llover) se abre y se las lleva. Está enriquecida esta tierra con algunas casas de Religion que sustenta el Rey nuestro Señor: y entre ellas ay un insine Colegio de Padres de la Compañia de Jesus, al cual como cosa que estiman y de que tienen grandes necessidad, lo han liberalissimamente enriquecido los Portugueses, y situado con sumtuoso y agradable edificio en medio de la plaza, lo mejor de la ciudad y el mayor concurso. Y los Apostolicos Padres han correspondido con su acostumbrada caridad, trabajando en aquella viña del Señor inconfusiblemente, de que el mundo se admira, y el cielo viendose lleno de almas convertidas por su medio, se alegra. Demas de las Religiones é Iglesia mayor, tienen otros templos: a uno llaman la Misericordia, con un gran Ospital dentro, donde se exercita tanta, que se entierra en el de limosna, todos los que mueren pobres: a otro llaman de San Anton: y otro que está

en la playa llamado S. Telmo, sirve de Ospital a la gente de mar: y un ilustre convento de la Tercera Orden de San Francisco.

Toda esta tierra de Angola, o Loanda, que todo es uno, es muy esteril de mantenimientos, y assi tienen necessidad para sustentarse de traerlos de fuera: en ella con todo ay principalmente la tierra adentro, algun maiz y millo: a este llaman mazafioli, y mazamambala: y al maiz mazamamputo. También se dan (aunque en poca cantidad) algunos frijoles: la razon es por la gran sequedad de la tierra, que suele passarle cinco y seis años sin llover, ni caer gota de agua en ella. De ganado vacuno y cabruno, que llaman encombos tienen mas abundancia. Hallanse en estos Reinos muchos y buenos minerales de plata y cobre, y muchos arboles de sandolo roxo y pardo, que es el mejor: y algunos quieren sea este el verdadero arbol del Aguila; pero como quiera que ello sea, en el se encierran maravillosas virtudes medicinales.

Los vestidos de que al presente usan los Angolas son a nuestro modo, hechos de un genero de lienzo que traen de la India Oriental. Las mugeres hazen tambien deste un modo de naguas, con tantos pliegues, que cada una ha menester 50 varas, que no parecen sino vestidos flamencos. Pero antiguamente, y aun agora la tierra adentro, y los que para mas no tienen possible, solo se cubren con cortezas de unos arboles que llaman alicondos. Sus comidas son las que ya referimos: la mesa el suelo, sin pulicia ni limpieza alguna. Duermen en alto en unas barbacoas de cañas, sin cubrirse. Tienen ya con la comunicacion de los Españoles, gatos y perros, que estiman tanto, que no repararan en dar un negro por un gato o por un perro, si les contenta. Son todos naturalmente alegres de corazon, y usan de unas guitarrillas llamadas banzas, que tienen seis cuerdas y la cabeza de la guitarra ponen en el pecho y tocan a modo de harpa muy aguda y graciosamente, aunque mas graciosa es la cantiña: assi fuera grave y honesta.

Es el Rey de Angola poderosissimo, y tanto que tiene inumerables Reyes subditos, señores de tierras, entre los cuales ay muchos que pueden poner en campo cincuenta mil negros de arco y flecha, que juegan con tan extremada velocidad, que dispararan veinte, una tras otra, antes que caiga la primera en tierra: destas saetas y flechas se defienden con adargas hechas de la piel del animal que llamamos dante. Toda esta gente es muy docil y que parece se reduzirá con mucha facilidad a nuestra santa Fè; para lo cual les ayudará mucho el no tener (como dizen que no tienen) idolos, y el creer, como creen, en un Dios, que está en el Cielo, a quien llaman Zambiampungo. Todos hablan una lengua, aunque con alguna variedad, principalmente los Angicos y Mongiolos, que habitan unas espaciosas y grandes tie-

rras que llaman Ocanga, al Norte del Zaire, hasta los deziertos de la Nubia. Los Mongiolos son de todas estas naciones grandemente menospreciados, aunque a otra nacion desestiman y menosprecian mas, que son los Yagas, gente cruelissima y que come carne humana, por lo cual son muy temidos en las guerras, en las cuales son de mas importancia cincuenta, que quinientos de otra cualquiera gente. Solo consuela a los contrarios el ver que ya son pocos, y menos las mugeres, ni ellos tampoco quieren mas; antes en topando alguna de otra nacion entre ellos, la matan, porque no sirven para la guerra. Sus armas son unas jarretaderas: y es inviolable en sus guerras matar luego a los que covardemente buelven atras. No tienen Rey, ni ley; solo se sujetan a pelear en las guerras por interes, que estos Reyes tienen entre si, discurriendo con este fin toda la tierra, ya por unas partes, ya por otras, espacio de 300 leguas. De Angola damos en Cabo Negro, junto al cual se encuentra una cordillera de montañas, que los Portugueses llaman Picos Fragosos, de alteza inaccessible y de escabrosidad y aspereza espantable, peladas y desnudas, hiermas y pobres de todo bien. Desde aqui se va navegando en busca del cabo de Buena Esperanza, hasta que se llega a una punta grande de tierra, que sale mucho al mar, que los marineros llaman Cabo falso, por la mucha semejanza que tiene con el Cabo verdadero. Deste Cabo falso entramos en una ensenada rodeada de grandissimas sierras, en cuyo remate comienza el Cabo de una sierra tajada con el mar, cuya cumbre haze una espaciosa mesa, que en su fin va baxando por grande espacio, a modo de punta liza y desconbrada; en cuyo remate se sigue otra grande sierra, con dos montes mas pequeños al pie, enfrente de los cuales està el Cabo de Buena Esperanza, que sale del mar como isla, en altura de 34 grados y medio, de la banda del Sur: llamase Cabo de Buena Esperanza, porque passado el peligro en que alli se ven los navios, se espera ya prospera navegacion: pero mientras dura aquel paraje, como entra Africa por alli en el mar muchissimas leguas en forma de punta o piramide, yendo por una parte hazia el medio dia: y rebolviendo por la otra hazia el Oriente; encuentranse por estos dos costados y lados de Africa dos poderosissimos mares, soplando contrarios vientos; y assi nunca el mar està sossegado, ni falta alli tempestad.

CAPITULO XVI

De una descripcion de las castas y naciones de Negros, que hemos referido desde la isla de Cabo Verde, hasta el Reino de Angola, que son las que ordinariamente se rescatan y de las señales para conocerlas.

Cuatro son los mas principales puertos de donde ordinariamente suelen venir Negros a este puerto de la Ciudad de Cartagena de Indias, que es la principal y derecha descarga de todo el mundo. Vienen de los Rios de Guinea y puertos de su tierra firme: de las islas de Cabo Verde, S. Thome y del puerto de Loanda o Angola; y cual de los otros reconditos y apartados Reinos, assi de la Etiopia Occidental, como de la Oriental, que hemos referido en el Capitulo primero: muchos de los cuales yo he visto, y son Negros atezados como los de Guinea, aunque en algunos es el cabello no tan retorzijado. Y aunque es verdad, que a todas estas naciones llamamos comunmente Negros, no todos son atesados; antes entre si mismas ay en casi todas gran variedad; unas son mas negras que otras: otras no tanto: otras de color de membrillo cocho, que dizen; otros loros, o zambos, o de color bazo, medio amulatados, y de color tostado; por lo cual seran conocidas sus castas de aquellos que huvieren tenido curso de tratallos y continuacion de verlos.

A los negros de los Rios y Puertos de Guinea, llaman como ya apuntamos, por excelencia, de ley, son mucho mas fieles que todos essotros, de gran razon y capacidad, mas hermosos y dispuestos en lo exterior; negros de hueso, sanos, y para mucho trabajo; por lo cual es cosa sabida que estos son de mayor valor y estima que todos los de essotras naciones. Son los destas y sus costas innumerables, y quererlas aqui referir todas, como en otra ocasion dixe, fuera una cosa cansada e infinita: pero dar alguna noticia sera de gusto, provecho y aun muy necessario para nuestro intento. Destos unos son Jolofos, Berbesies, Mandingas y Fulos: otros Fulupos, otros Banunes; o Fulupos que llaman Bootes: otros Cazangas y Banunes puros: otros Branes; Balantas; Biafaras; y Biojoes; otros Nalues; otros Zapes: Cocolies y Zozoes.

Los Jolofos, Berbesies, Mandingas y Fulos suelen de ordinario entenderse entre si, aunque las lenguas y castas son diversas, por la gran comunicacion que tienen, a causa de aver recebido comunmente todas estas naciones la maldita secta de Mahoma, sin duda con gran confusion de los Christianos. Y esta es la razon porque muchas veces sentimos dificultad en la conversion destos; por lo cual procuramos que sus Catechismos se hagan por medio de interpretes mas expeditos, y

que vamos en ellos con mayor reflexa y advertencia, poniendo mayor cuidado y diligencia en las preguntas, en convencer sus respuestas y las replicas que hazen. Destos los Mandingas son innumerables, por estar divididos en casi todos los Reinos, y assi saben casi todas las lenguas. La señal por donde mejor se dan a conocer estos, es por no tener las orejas agujereadas, siendo mas señoriales, y dispuestos que los Angolas y Congos que las agujerean. Los Fulos demas desto, se conocen por color, que es blanquiso y amulatado, aunque otros muchos son negros y atezados.

Muchas destas naciones de los Rios conciernen en los nombres con otras muy diferentes y diversas, en lo cual puede aver gran engaño; assi para el perder tienpo en los Catechismos, como en la seguridad y rectitud dellos. Pongamos exemplos. Banum es una casta, y Banum Boote, o Boyocho es otra muy diferente, y preguntandoles a estos por sus castas, responden ambos que Banunes. Y si nos ponemos a Catechizar al Banun Boote con el Banum puro, no entiende en manera alguna, hasta que se le busque otra lengua Boote, que como digo llaman también Banum y tienen su Reino entre los Fulupos y Banunes, a los cuales suelen entender los Fulupos, y muy raramente los Banunes, por confinar mas con aquellos que con estos. Tambien estos Banunes puros suelen entenderse con los Casangas *ad invicem;* porque los Casangas son Reyes de los Banunes, y tambien hablan estos entre si Bran y Mandinga. Conocense estos Banunes, Casangas y Bootes, en que los Banunes tienen dos o tres ordenes de pintas con gran proporcion e igualdad unas tras otras, del gruezo de un pequeño garbanzo puntiagudo, que les corre por toda la frente, y ciñe hasta muy abaxo de las sienes con alguna gracia y hermosura. Otros tienen en los dos lados de las sienes, dos cuadros de hileras de seis pintas redondas en gran proporcion y gracia. A otros se veran las mesmas pintas por gran parte de su cuerpo con mucha igualdad, hermosura y labor.

Los Branes preguntados de que casta son, responden por uno destos, o otros nombres, Cacheo, Basserral, Bojola Papel, Pessis, y es lo mesmo que dezir soy de casta Bran; y aunque estos diferencian algo en las lenguas, no es tanto como en los nombres, pues todos se catechizan con cualquiera dellas. Suelen estos Branes hablar y entender entre si otras muchas lenguas, como son Banunes, Fulupos, Balantas, Mandingas y Biafaras. Muchos Branes estan señalados al modo que diximos de los Banunes y otros diferencian en que las pintas estan mas juntas, mas pequeñas algo obscuras y chatas.

Debaxo de la casta y nombre de Balantas ay otras muchas desta nacion, que unas no se entienden con las otras, por ser de tierras muy remotas, y no de tanta pulicia, aunque ay muchas que entienden de

la lengua lo necessario para que a la necessidad se puedan passar con su cathecismo. Suelen tambien los Balantas hablar Bran y Mandinga. Y los mas tienen una graciosa señal, que es tres signos de escrivano en las dos sienes, y encima de la nariz en el entresejo. Otras tienen solas dos, que les cogen todos los pechos, que no parece sino que estan cubiertos con una gorguera labrada de unas medias lunitas. Otras no tienen señal ninguna.

Los Biafaras hablan comunmente todos una lengua, mas o menos elegante, aunque tienen entre si Reinos muy diversos y estendidos: porque unos son Ubifegues, otros Gulubalies, otros Guolies, otros Guinalas, y Bugubas: y otros muchos. Comunmente entienden estos a los Nalues, y los Nalues tambien entienden a los Biafares. A estos como vienen desnudos, assi como todos los demas, se les ha notado por señal, aunque no es general en todos, un circulo redondo, que les siñe todo el ombligo.

Los Nalues tienen encima de la nariz dos rayas algo profundas y apartadas, que les coge toda la frente a lo largo, señal algo parecida a la que en el mismo lugar tienen los Zapes, Cocolies: A estos Nalues suelen entender los Biafaras.

Los Biojoes o Bijogoes, aunque los nombres de sus tierras son muy distintos, hablan solamente dos lenguas algo diversas: y assi unos se llaman Biojoes y otros añaden Biojoes Bizcainos: estos son todos muy atezados, zenzeños y de buenas faiciones: y cuando se quitan el cabello dexan labrada con parte del la cabeza graciosamente.

Tambien de casta Zape suele venir gran diversidad de lenguas y naciones, y todas dizen que son Zapes, por lo cual para recogerlas al cathecismo, se les ha de ir distinguiendo si es Zape puro o Zape Cocoli o Zape Yalonga, que llaman Zozo, o Zape Baga y otra innumerable diversidad de castas que se encierran debaxo de este nombre general Zape, y no siempre se entienden entre si, para que assi con facilidad se puedan buscar sus interpretes, y no suceda no entender al que se ha de bautizar, o confessar, despues de averse cansado uno todo un dia en buscarle. Las señales que tienen estos Zapes, son muchas y varias, muy vistosas y graciosas. Pondrè exemplo en las que notè en uno de donde se conjeturaran las demas: Este tenia a lo largo de la frente dos rayas de pintas azules, agradables a los lados de las cienes hasta las mexillas, cinco largas, que le cogian casi todo el rostro y debaxo de los ojos en las mexillas tres mas pequeñas azules: en la garganta, a modo de collar, tenia tres rayas anchas, que rematava en cada lado con otras cuatro largas. En el costado derecho tenia cuatro, prolongadas por todo el lado. En los pechos tenia dos castillos dibuxados de color azul: y los molledos estavan cubiertos de otras varias señales, y assi iva por todo el cuerpo. Finalmente estas castas,

y todas las que hemos referido generalmente se labran los dientes, mas por pulicia y gala que no por limpieza: pues no se les da nada se quede la comida entre las muelas cuando comen, porque no se echa de ver: y sienten mucho si se queda entre los dientes: y entre ellos es caso de menos valer no tener los dientes labrados, ni salen en publico, ni tratan con gentes hasta que se los labren.

De la isla de Cabo Verde, suelen tambien venir en el discurso del año mucha suma de Negros de las mesmas castas, y naciones que avemos referido; principalmente de los Rios de Guinea, no porque alli nazcan, sino porque es aquella isla descarga de algunos, como Cartagena de los mas: y assi como del puerto de Cartagena los sacan los mas: y assi como del puerto de Cartagena los sacan para el Perú, y otras varias partes: assi de Cabo Verde les sacan, y traen a este puerto de Cartagena. Suelen de esta isla venir tres suertes de Negros, assi como de la Santo Thome, como despues veremos; unos bozales, al modo de los que traen de Cacheo: otros ladinos, que hablan lengua portuguesa y llaman criollos, no porque ayan nacido en Cabo Verde, sino porque se criaron desde pequeños alli, aviendo llegado bozales, como dezimos de los Rios de Guinea. Y assi estos se han de regular por la mesma regla que los demas de Guinea en orden al exacto examen que de todos se haze, para ver si estan Cristianos, como en su lugar veremos. Otros llaman naturales y son nacidos y criados en la mesma isla de Cabo Verde y bautizados niños; assi como llamados acá criollos a los nacidos y criados en nuestras tierras, y en ellas niños recibieron el santo bautismo; a los cuales es cierto es, que no ay para que examinarlos del.

Los negros de la isla de S. Thome (que es como puerto de donde salen navios para el rescate de los negros que comunmente dezimos venir de S. Thome, y no son sino de la tierra firme, Reinos y puertos que hemos dicho donde los Españoles van a su rescate) son de menos ley que los que hemos nombrado venir de los Rios de Guinea, y de menor valor; pero de mayor valor y precio que los Angolas y Congos y para mayor trabajo; resisten mas las enfermedades; no son tan pusilanimes ni huidores. Las castas que de ordinario traen de aquellas partes son Minas, Popoos, Fulaos, Ardas o Araraes, que todo es uno, Offoons, tambien casta Arda; Lucumies o Terranovos; Barba, Temnes, Binis, Mosiacos, Agares, Gueres, Zarabas, Iabus, Caravalies naturales o puros que dezimos; y Caravalies particulares. Estos ultimos son innumerables y que no se entienden unos con otros ni los entienden comunmente los Caravalies puros. v.g. Ambo Caravali particular, Abalomo, Bila, Cubai, Coco, Cola, Dembe, Done, Evo, Ibo, Ido, Mana, Moco, Oquema, Ormapri, Quereca, Tebo, Teguo; y assi van diferenciando innumerables en nombres, assi como

en lenguas; que suelen muchas vezes con la comunicacion entender muchas de essotras naciones y algunas de estas. Y los que llamamos criollos y naturales de S. Thome, con la comunicacion que con tan barbaras y reconditas naciones an tenido el tienpo que han recidido en S. Thome las entienden casi todas con un genero de lenguage muy corrupto y revesado de la Portuguesa, que llaman lengua de S. Thome; al modo que agora nosotros entendemos y hablamos con todo genero de negros y naciones, con nuestra lengua Española corrupta, como comunmente la hablan todos los negros. Y fuera desta generalidad, se halla que muchas vezes se entienden entre si los Ardas y Caravalies puros, y a vezes los Lucumies, aunque estos suelen diferenciar entre si, y no entenderse, por ser de tierras muy apartadas. Conocense estas naciones de ordinario por las señales del rostro y del cuerpo. Los Popoos se señalan con un arco y flechas que les ciñe las sienes por ambas partes y lados, saliendo la flecha de la parte de los ojos y rematando en las orejas. Los Ardas tienen variedad de señales, los mas estan saxados en ambas sienes, de modo que se divisan con diferente color del que tiene el rostro. A estas mesmas señales añaden otros, otra de la mesma suerte en el entrecejo, y toda la cara rayada sin proporcion ni modo. Otros tienen tres o cuatro rayas profundas en el rostro, mas baxas un poco que los Parpados, y causanles alguno modo de hermosura: otros unas rayas largas y anchas, y algo profundas, que les ciñen todo el rostro por ambos lados, tres, cuatro y cinco en cada lado; que se vienen a rematar en la boca, cosa fiera y espantosa para los que no han acostumbrado verlos, y esto es en tanto grado que muchos no quieren comprar estos negros assi señalados por el pavor que les causa verlos y assi los dan por menor precio. Demas destas cuatro rayas de los lados, tienen juntamente otros otras dos en la frente, y en cada mexilla una señal redonda que tira a azul. Otros tienen en medio de la frente seis pintas levantadas de su mesma carne, unas enfrente de otras con proporcion y gracia, correspondiendoles otras doze en cada parte a lo largo desde los ojos, hasta las orejas. Y de la mesma suerte labradas la mitad de las espadas y brazos, que no parecen de lejos sino que estan con una cota armados, y luego a manchas hasta la cintura las mesmas pintas en proporcion con diferentes labores. Otros tienen desde lo alto del cuello hasta la cintura, seis lineas destas pintas, dexando canal en medio con maravillosa proporcion e igualdad: y otros parecen que estan escritos de caracteres antiguos o como los que usan los Chinos. Son finalmente las señales, pintas, labores y rayas con que esta nacion se señala el cuerpo, de extraordinaria variedad, y en parte muy semejantes a las señales de los Zapes y Zozoes; pero dexo las demas por parecerme impossible reduzillas a metodo. Otros ay que no tienen

raya ni señal alguna en los rostros, aunque si en el cuerpo y en los cavellos, donde hazen mil invenciones agradables; demas de ser estos hermosos de faiciones, lo cual nos da a entender la fealdad que les causa las señales a los otros. Las rayas de los Lucumies se asemejan mucho a las de los Ardas, unos, dexando otras señales, tienen tres rayas largas y profundas, una que le ciñe toda la frente a lo largo hasta la mesma naris, y las dos por las sienes, y en cada lado del rostro otras cinco, las tres que vienen a rematar en la boca y las otras dos en arco desde las sienes hasta toda la naris. Los Lucumies Barbas, se agujerean la ventana izquierda de la naris alguna otra sin señal. Los Lucumies Chabas tienen todo el cuerpo pintado, y en medio de la frente suelen estos tener un Obalo acompañado a los lados de dos cuadros; y de los cantos de la boca le salen dos rayas hazia las orejas, y de cada lado otras seis rayas, tres que le cruzan el cuello, y rematan tras las orejas y las otras tres que el cruzan las mexillas y rematan en las sienes. Los Caravalies tambien tienen sus señales muy distinctas, que assi como lo son las naciones, lenguas y castas que no las refiero por ser como ellos innumerables. En estas enbarcaciones de S. Thome suelen de ordinario venir algunos negros de los Reinos y naciones que tratamos, de la Etiopia Oriental sobre Egipto, como son Mazambiques, Melindes, etc. y tanbien de allà de la India, como Zeilanes, Paravas de la Pesqueria. Los Mozambiques tienen en las sienes y a lo largo de la frente, tres señales que se assemejan a espigas, otros tienen una en la frente y tres en cada sien.

De Loanda vienen de ordinario estas castas: Angolas, Congos o Monicongos, que es lo mesmo: Angicos, Monxiolos y Malembas; todas las cuales castas, y otras que tambien en poco numero, vienen aunque entre si son diversas, suelen de ordinario ser cada una general *ad invicem* entre si, principalmente la Angola, la cual casi todas essotras naciones entienden. Son los negros destas castas los de menor valor y menor suerte, los mas innutiles y para poco de todas essotras naciones: los mas expuestos a enfermedades, que menos las resisten, pusilanimes de corazon y que mas facilmente mueren. Conocense lo comun ser destas naciones, porque estas a diferencia de las demas, traen todos los hombres crecido el cavello por la parte interior de la cabeza a modo de guirnalda. Y las mugeres hechas unas crinexas de sus cavellos retorzijados; todos tienen las orejas por agujerear, a diferencia de casi todas las demas naciones que las traen agujereadas: aunque algunos agujerean una sola, que suele ser de ordinario la izquierda. Los mas tienen las sienes con muestra de averselas saxado en su tierna edad, aunque no tanto como los Ardas. Los Angicos tienen entre ceja y ceja una señal algo levantada y pintada. Otros unos cuadros vistosos en las sienes y entrecejo de cinco rayas deli-

neadas de pintas iguales, que hazen muy apasible rostro; y todos tienen los dientes agudos, labrados y apartados, a diferencia de los Malembas, que les faltan los dos del lado inferior; y los de arriba correspondientes a estos tienen cortados al sezgo, y en las mexillas dos ordenes de pintas que les hermosea el rostro. Y esta advertencia de señales que hemos dado de cada casta y nacion (aunque muchas no tienen ninguna, que tambien es señal) es cosa muy necessaria para el conocimiento destos Negros, por las cuales cuando no huviera otro orden, les pudieramos llamar al catechismo del baptismo o confession: porque la ignorancia deste medio me traxo a los principios con gran confussion, con peligro de la condenacion de muchos enfermos, que se morian sin el remedio de los santos Sacramentos, por no conocerles la nacion, que conocida es facil buscarles interpretes que los entiendan y sean instrumento de su bien.

CAPITULO XVII

De la esclavitud de estos negros de Guinea y demas puertos hablando en general

Aunque es verdad, que la gran controversia que entre los Dotores ay cerca de la justificacion deste tan arduo y dificultoso negocio me tuvo mucho tiempo perplexo, si lo passaria en silencio; con todo me he determinado a tratarlo, dexando la determinacion de su justificacion a los Dotores, que tan doctamente han escrito cerca deste punto, principalmente a nuestro Dotor Molina en el tomo I de iustitia, & iure, trat. 2 en la disputa treinta y cuatro, y treinta y cinco, adonde con modestia y gravedad dize su parecer: por lo cual solamente me contentaré con poner a cada uno delante lo que cerca desto he entendido en tantos años como ha que exercito este ministerio, para que considerando cada cual tome lo que mas conforme a justicia le pareciere.

Acabado hemos de dezir, que los puertos de donde ordinariamente vienen Negros a estas, y otras partes, son de Cacheo y Puertos de Guinea, de la isla de Cabo Verde, de la isla de S. Thome y de el Puerto de Loanda o Angola. De los que vienen de la isla de Cabo Verde, ha assentado el uso no aver dificultad en que sean esclavos estos Negros, porque esta isla no es tierra de Etiopes, sino que alli los llevan de todos los demas puertos que hemos dicho, como el principal emporio de todos ellos; y assi los que traen estos negros deste puerto, como los compran alli de tercero, cuarto o mas posseedor, no for-

man escrupulo, como ni los compradores acá en nuestros puertos: por lo cual sin meternos en la justificacion intrinseca de la cosa; passemos a los que vienen del puerto de S. Thome.

Cerca de la justificacion del cautiverio destos Negros, he tenido corta relacion: aunque en cierta ocasion fue fuerza resolver consultandoseme cierto caso, restituyesse un capitan y señor destos de armazon, que avia hecho muchos viajes a estas partes, gran suma de hazienda, por cuanto llanamente certificava, que en todos ellos avia encargado notablemente su conciencia: en el orden traza y modo de obtener y juntar las piezas de esclavos que avia traido. Y no ay que maravillarse desto, porque me consta de uno destos Reyes, que la justificacion del cautiverio de muchos Negros que tenia presos para vender a los Españoles que a sus tierras llegavan a rescatar, era aver preso toda la generacion de cualquiera que le enojava, juntamente con el delincuente que le avia sido causa de su enojo. De donde infiero, que si el rescate que por alla se usa es con esta justificacion, bien se demuestra cual serà el trato. Por tanto cada uno puede estar advertido que en esta parte, quien pregunta e inquiere (principalmente en cosas de suyo tan litigiosas, y en descubrimientos de nuevos Reinos, y rescates no consultados, ni de que los Dotores no han tratado por ignorarlos) no hierra.

Acerca de los negros que vienen de Angola &c. he hallado mejor informacion (si no es que estos rescates se maleen, como suele suceder) por una carta que recibi del Padre Luis Brandon, Retor del Collegio de nuestra Compañia, que alli està fundado, su fecha del mesmo Collegio de S. Pablo de Loanda en 21 de Agosto de 1611 años. Que trasladada al pie de la letra de su original, dize assi: Pax Christi &c. Recibi una de Vuestra Reverencia de 12 de Marzo de 1610 y tuve gran consolacion con la invencion que nuestro Señor dio a la Compañia para llevar essas almas al cielo, en la cual obra Vuestra Reverencia tiene tanta parte. Vuestra Reverencia se persuada que haze muy gran servicio a Dios, y que ha de ser bien remunerado el trabajo excessivo, y enfado extraordinario que ha de tener con essa gente negra. Y hablo como experimentando, porque los que estamos en este Collegio, tenemos mucho trabajo aun con los mesmos negros ladinos: mucho mas nos tiene Christo merecido. Escriveme Vuestra Reverencia se holgaria saber si son bien cautivos los negros que allá van. A lo que respondo que me parece no devia tener Vuestra Reverencia escrupulo en esto. Porque esto es cosa que la mesa de la conciencia en Lisboa nunca reprehendio, siendo hombres doctos y de buenas conciencias. Demas que los Obispos que estuvieron en S. Thome, Cabo Verde y en esta Loanda siendo hombres doctos y virtuosos, nunca lo reprehendieron. Y nosotros estamos aqui ha cuarenta años,

y estuvieron aqui Padres muy doctos, y en la Provincial del Brasil donde siempre huvo Padres de nuestra Religion eminentes en letras, nunca tuvieron este trato por illicito: y assi nosotros, y los Padres del Brasil compramos estos esclavos para nuestro servicio sin escrupulo ninguno. Y digo mas, que cuanto alguien podia escusar de tener escrupulos, son los moradores de essas partes, porque como los mercaderes que llevan estos Negros, los llevan con buena fe, muy bien puede comprar a tales mercaderes sin escrupulo ninguno, y los pueden vender, porque es comun opinion, que el posseedor de la cosa con buena fè, la puede vender y se le puede comprar: y el Padre Sanchez assi lo trae en su tomo de Matrimonio, resolviendo assi esta duda de Vuestra Reverencia. Por lo cual mas escrupulo podemos tener los que acá estamos, que compramos estos Negros a otros Negros, y a personas que por ventura los hurtaron. Mas los mercaderes que los llevan fuera de aqui, no saben desto, y assi con buena conciencia los compran, y allà con buena conciencia los venden. Verdad es, que tengo hallado por cierto, que ningun Negro dize ser bien cautivo y assi Vuestra Reverencia, no les pregunte si son bien cautivos o no, porque siempre han de dezir que fueron hurtados y cautivos con mal titulo, entendiendo que desta manera les daran libertad. Tambien digo que en las ferias donde se compran estos Negros, algunos vienen mal cautivos, porque fueron hurtados, o los mandan vender los señores de las tierras por cosas tan leves, que no merecen cautiverio: mas estos no son muchos, y buscar entre diez o doze mil Negros, que cada año salen deste puerto, algunos mal cautivos, es cosa impossible por mas diligencias que se hagan. Y perderse tantas almas que de aqui salen, de las cuales muchos se salvan, por no ir algunos mal cautivos, sin saber cuales son, parece no ser tanto servicio de Dios, por ser pocas, y las que se salvan ser muchas y bien cautivas. Cerca del cautiverio destos Negros ay acà muchos modos, conforme a sus leyes y costumbres, y la mayor parte son titulos bastantes para cautiverio. Mas desto no puedo dezir a Vuestra Reverencia mas, por ser cosa muy larga, ni tampoco de sus ritos y costumbres, porque ni tengo tiempo, ni salud para lo hazer etc.

Hasta aqui la carta del padre Rector, que sin perjuicio de lo que en ellas nos dize digo, que se llegaron una vez dos armadores de Angola a consultarme un caso, queriendo saber de mi si era licito el modo como traian cautivos sus negros; y si la razon que davan era fuerte, porque ellos entre si estavan desconformes, y querian asegurarse con mi parecer. Oiles y respondiles. El caso propuesto fue: Padre, yo voy por negros (pongo por exemplo) a Angola, passo en el camino grandes trabajos, gastos y muchos peligros; al fin salgo con mi armazon, sean los negros bien o mal avidos. Pregunto, satisfago

yo a la justificacion deste cautiverio con el trabajo, expensas y peligro que tuve en ir y venir hasta llegar a poderlos vender en tierra de Christianos, donde lo estan siendo, que allà quedan gentiles toda su vida? Respondile, vaya v.m. desde aqui a san Francisco, que está algo lejos, y en llegando, corte el cordel de la lampara y llevesela a su casa; y si cuando la justicia le prendiese por ladron y le quisiere ahorcar (como el otro dia ahorcó a otro que avia hurtado la de santo Domingo) le dexare por dezirle, que no hurtò la lampara, sino que la avia tomado para satisfazer con ella el trabajo que avia passado en ir de aqui allá por ella: si por esta razón, como digo, la justicia aprovare la justificacion de su trabajo y no le castigare, dirè que trae con buena fè sus negros, y que la razon en que se funda es buena. A esto se bolviò a el su compañero, y le dixo con despecho: Ara vive Dios que sois extraño, no os dixe que no preguntaseis nada a estos Padres, catad aqui agora cual quedamos en nuestros pensamientos y corazones? En otra ocasion se me lamentava un Capitan de un armazon de negros, que traia de Angola en un navio, por aver tocado en un baxio llamado los Negrillos, a vista de Cartagena, y corrido tan gran naufragio, que solamente escapò treinta, de novecientos que en el traia. Lastimome el caso, espantome el numero que devia de aver en Angola de Negros de rescate; y de unas en otras razones me vino a contar la causa de la muchedumbre preferente, aun con averse libertado a muchos por respeto de lo que contra la injusticia de su cautiverio predicava publicamente el Padre Rector Luis Brandon (cuya carta acabo de referir); mostrè admirarme de lo que me dezia, por aver sido informado muy al contrario del mesmo Padre, a que dixo, que no seria en el caso presente. Roguele me lo contasse, dixo: travando guerra dos poderosos Reyes entre si, el uno viendose afligido de su contrario, embiò su embaxador pidiendo socorro a quien entre los nuestros se lo podia dar, con un rico presente de gran suma de Negros, que le movieron el animo, de suerte que lo embiò copioso, de buenos soldados: no se le escondio esto al Rey contrario, que pareciendole que si el hazia lo mismo y se aventajava en don, tambien tendria aventajado socorro; como si adivinara sucedió: viendose pues ambos socorridos, vinieron a las manos, travaron cruel guerra; venció el uno, con que huvo abundante rescate, que junto con los donados hazian aquel gran numero de esclavos, que al presente corria, y de donde salian los innumerables que a Cartagena llegavan en aquel tiempo.

Pero el ordinario modo y trato desta tierra en orden a rescatar las piezas de que hazen sus armazones para sacarlas a otras partes, es bien que le advirtamos, y es: que los vezinos y moradores de Loanda, tienen algunos Negros, que llaman Pumberos, que vale cada uno

mil pesos. Estos se parten en compañia de otros que llaman cargadores, llevando a cuestas la hazienda para el rescate la tierra adentro, trecho de ochenta leguas, donde hallan unas grandes ferias, y juntos para rescatar en ellas muchos negros, a quienes llaman Genses, que quiere dezir mercaderes, que han venido de mas de doscientas y trecientas leguas con muchos Negros de diferentes Reinos, para rescatarlos por varias mercaderias a los Pumberos; los cuales en aviendo comprado se buelven a dar cuenta a sus amos, trayendo para prueva y testimonio de los que se les han muerto en el camino, algunas manos, que causa vellas y sentir su hedor, horror y assombro.

De donde mas razon he tenido de dudar, ha sido de los Negros, que llaman de los Rios, Negros de ley, que vienen de los puertos de Guinea, principalmente del de Cacheo, donde (como mas largamente hemos dicho) entran las naos de registro, que van al rescate de Negros, que lo corriente es por este orden. En llegando el mercader, o dueño de la nao al puerto, vende las mercaderias que lleva, como son paños pintados de la India de Portugal, y tambien comunes para vestirse, que son a modo de las mantas de que usan los Indios: y tambien vino, ajos, cuentas y hierro, a los vezinos Portugueses que estan alli poblados, a quienes llaman tangomaos, a trueque de Negros, los cuales tienen sus agentes, que llaman mochileros, cuyo oficio es ir tierra adentro con aquellas mercaderias a buscar rescate de Negros que les dieron por ellas, y traer a buen recaudo. Es el modo de este principal puerto. En el de los Berbesies y los otros se rescatan los condenados por sus delitos y guerras: las guerras se travan de ordinario por respeto de cuentos y chismes que corren muchos entre si, y por hurtos. Los delitos son comunmente adulterio, homicidio y hurto, y en cometiendo semejante delito, se juntan todos los viejos de la republica en medio de la plaza, y parece alli el delincuente, y votan sobre la pena que le han de dar, que a los mas queda condenado a muerte o a cautiverio, que es lo ordinario: y assi lo queda, siendo del Rey y con todos sus descendientes, el cual como a tales, o los vende o ocupa en sus labranzas. Y en el puerto de los Bijogoes se rescatan inumerables negros cuyo cautiverio referiremos puntualmente. Salen estos Bijogoes de sus tierras, despues de aver ido su capitan a la casa de los muertos a ofrecerles en sacrificio vino y algun animal: son los muertos unas cabezas de vacas, de carneros y de otros animales llenos de mil inmundicias y muy aforradas de paño, y tan envarnizadas de la mucha sangre que les echan, que es asco verlas: tambien veneran diziendo ser sus muertos, a unos hazes de leña muy bien atados, a quien reverencian por dioses, que huelen muy mal por causa de la mucha sangre que encima dellos han derramado. Acabado el sacrificio, se levantan muy consolados, y que parece se les ha revestido el

demonio en el cuerpo, sacando dos vezes antes de embarcarse (que es su juramento) agua de la mar el Capitan con aquellas cornamentas y beve, con que queda obligado a pelear, y cautivar a todos cuantos encontrare, aunque sean sus parientes, sus amigos o conocidos, y de sus mismas islas. Hecho esto se embarcan en Canoas al modo de las que navegan el Rio de la Madalena, pero tan grandes, que caben en cada una cincuenta Negros, esforzados guerreros, con su Capitan y Piloto, todos bogando con tanta furia, que la llevan bolando por los esteros y Rios la tierra adentro, hasta emboscarse, donde oyen bailes de Negros, principalmente Biafaras, cuyos reinos tienen destruidos, que en ellos mas que en otras naciones se estreman; acercanse a ellos de noche, y al cuarto del alva, cuando cansados de bailar se quedan dormidos, dan sobre ellos, y los cogen y amarran y llevan a sus tierras, adonde de ordinario ay pataches fregatas de rescate con Portugueses, a quienes los venden, aviendo primero sacrificado a sus dioses parte del cabello que de las barbas (que algunos tienen) y cabeza an cortado a los cautivos. Las armas con que salen a este pillaje estos piratas, son cuatro, canacoes (es una arma redonda de hierro, a modo de un dardo de tres cuartas de largo) enchastadas en una caña: una azagaya de un hierro de un palmo de ancho, una espada a modo de una hoz de segar de cuatro dedos de ancho; y una rodela embrazada, con todas las demas armas ofensivas que diximos, colgadas por sus argollas, en la muñeca del brazo iquierdo. En el llevan mas cinco cabuyas de a braza y media, arrolladas en el molledo, para amarrar los negros que cogieren; de modo que cada uno puede amarrar y llevar a cinco piezas; dexando el brazo derecho señor para pelear con las armas, de que le provee a sus tienpos y necessidades el izquierdo; y por no perder ocasion y estar siempre prontos, hazen que las mugeres entiendan en edificarles casa, cultivar la tierra, sembrar y coger su arroz y millo.

Esta variedad de rescates me à hecho reparar mucho en este negocio. Y tambien el aver visto cuan inquieta traen la conciencia muchos destos Armadores. Uno me dixo en toda puridad, que no sabia como sossegar, porque tenia la conciencia inquieta cerca del modo como traia aquellos negros, por parecerle la avia en Guinea encargado el que avia tenido en adquirirlos. Otro que traxo al pie de 300 piezas, me dixo otra vez casi lo mesmo, y añadio, que tenia por cierto no abria entre los negros la mitad de las guerras que avia, si supiessen no avian de ir los españoles a rescatarles negros. Otra vez me enbiò a llamar uno de estos Armadores, que traia algunos negros, estando enfermo para que le resolviesse cierto caso de conciencia, y ya resuelto; le pregunté que sentia del modo del cautiverio de los negros que venian de Guinea: respondiome, dando juntamente gracias

a Dios porque el no traia sino pocos, y a su entender con buena conciencia; pero que no podia dexar de sentir mal de lo que avia visto passar en algunos navios, y era el ver que salian algunas vezes de las naos, por cautivos, aquellos que entravan libres: y otras vezes via que aguardava el capitan a entregarse de algunos negros que comprava de otros negros, a media noche y a escondidas comprados a menor precio. Otro vino a mi muy ufano, y me dixo si gustaria de oir el modo como avia hecho en Guinea toda aquella armazon, que seria de 300 piezas, y mostrando recibir mucho gusto del ofrecimiento porque lo desseava: dixo que luego que llegò a Guinea, dieron aviso al Rey; el cual le enbiò a llamar, y se informò de cuantas y cuales piezas queria y para que tiempo; y que aviendole dado razon de todo, le avia dicho que bolviesse de alli tantas lunas, y le llevasse el rescate que concertaron le avia de dar por ellas, porque el se las tendria a punto. Con esto me dixo se avia despedido del, y buelto con la paga al tiempo señalado: en el cual le avia entregado las piezas que alli via; las cuales el Rey avia avido para darselas, de la manera que diria: Y dixo que assi como era costumbre de aquellos Reyes tener muchas mugeres, assi tanbien lo era, que el que cometiesse adulterio con cualquiera dellas, fuesse cautivo con toda su generacion. Valiose el Rey desta ley para hazer su negocio, dando licencia a muchas dellas, para que se fuessen a conbidar a cuantos las quisiessen, señalandoles tiempo limitado, passado el cual las mandó recoger, e hizo exacta pesquisa de los que las avian avido, y despues de averiguado, a ellos y a sus parientes y deudos, prendio, castigò, matò, cautivò: y que de aquellos eran los que le avia vendido. Admireme mucho de su relacion, y mucho mas del gusto con que me la referia, y no sirvio mi respuesta, sino de admirarse el mucho mas de mi admiracion y sentimiento. Entre muchos armadores, vino una vez un clerigo de Guinea, fuile a ver, y a dos por tres se metiò en la justificacion deste trato, sintiendo de lo que cerca del dize el Padre Doctor Luis de Molina tan baxamente, que lo menor que del dezia era que avia escrito mil falsedades cerca de las guerras injustas de Guinea, señorio de los Reyes, y cautiverio de los Negros: y no admitiendo razon se cerrò diziendo: que en Guinea no avia ningun Negro libre, porque todos eran esclavos del Rey: que assi como acà tiene un señor para su grangeria grandes hatos de vacas, y crias de puercos y otras cosas de regalo, assi allá en Guinea tenian los Reyes para su renta y mayor grandeza aquellos Negros, los cuales vendian a quienes querian con imperio y mando absoluto, por lo cual no avia allá Negro ninguno libre, sino que todos eran esclavos.

Reime mucho de oir tan gran quimera, que fue la respuesta que le di, y la que merecia: pero despues acá he visto corre esto allà en

Guinea, por una informacion que ha llegado a mis manos contra un Negro que vino de allá y pretendia su libertad ante la justicia. La cual bien ponderada, aunque procura provar su esclavitud, creo no se hallaria mejor provanza para su libertad: y assi la referirè sumariamente, porque declara bien nuestro intento. Saquela de su original autentico, que passa ante Francisco Lopez Nieto, escrivano publico desta ciudad de Cartagena de Indias. Prueva que es verdad que al dicho Negro mandò vender el Rey de Cazamanza, como señor absoluto de los Bañunes, por aver cometido algunos delitos, por ser costumbre en los Reinos de toda Guinea, que cuando algun Negro comete algun delito en un Reino, ora sea de aquel, ora de otro, o sea libre, o hidalgo, le puede el Rey condenar, y de hecho le condena a perpetua servidumbre y esclavitud, juntamente con todos sus parientes: y esto tiene fuerza, aunque la condenacion no sea juridica, sino de poder absoluto: de modo que el tal esclavo assi condenado lo pueden vender, y comprar libremente, como se compran y venden los negros, que los Reyes de su absoluto poder mandan prender y vender, por ser entre todos costumbre inviolable, que prenden, amarran y venden a todos cuantos quieren, hidalgos, o no, si le hazen algun mal; y aunque no lo hagan, como sea el que manda prender, y vender este Emperador de Casa Manza, porque en sus tierras todos son sus esclavos y vendidos: son bien vendidos, y quedan cautivos de quien los compra, y jamas ponen demanda a su libertad, por cuanto ningun negro en Guinea es horro en cuanto està en su tierra, y sugeto a su Rey. Hasta aqui los dichos de los testigos, los cuales cuan llenos estan de injusticias, quien no lo verà: y esto basta junto con lo que dizen los Dotores, para que veamos la circunspeccion y recato que serà bien tengamos en negocio tan dificultoso, y en que tan poco se repara.

CAPITULO XVIII

De las Armazones destos Negros.

Sabida cosa es (aunque no lo sienten assi los gentiles, de que vamos tratando, como queda dicho) que al principio del mundo no poblò Dios nuestro Señor la tierra de señores y esclavos, ni se conociò entre los primeros vezinos del mayoria, hasta que andando el tiempo, y creciendo la malicia, comenzaron unos a tiranizar la libertad de los otros: como tan clara y manifiestamente nos ha mostrado el capitulo passado. *Omnis homo naturaliter liber est, servum autem fecit iniquitas, vel adversitas; iniquitate maledictus Chanaam servus fra-*

tribus: adversitate venditus fuit Ioseph alienigenis. El pobre, y el Rey, dize Salomon, el Monarca y el pastorzico nacieron de una mesma suerte y passaron por unas leyes: no se esmeró mas la naturaleza en la forja del Principe que en la del plebeyo, ni se vistio de mas galas para vestir al Cavallero que al Villano: no dio mas ojos, ni mas pies y brazos al noble que al pechero. Porque los grandes y pequeños todos tenemos un principio y hemos de tener un fin. *Et ego,* dize, *natus accepi comunem aerem, in similiter factam decidi terram, primam voce similem omnibus emisi plorans. Nemo enim ex Regibus aliud habuit nativitatis initium: unus ergo introitus est omnibus ad vitam, similis exitus.* Lo mesmo dize Isaias. *Sicut servus sic Dominus eius, y sicut ancilla sic Domina eius.* Todos viven debajo de un cielo, a todos alumbra un mesmo sol, a ninguno se niega el aire y los demas elementos, como muy bien considera el filosofo Seneca. De manera que si el señor se precia de mandar bien sus miembros, no se le encogen al vassallo por serlo; y si el Principe puede naturalmente estender los dedos de sus manos que fue entre los antiguos, simbolo de la libertad: tambien los alarga el esclavo, por mas señales exteriores que le pongan de no tenerla.

Y viniendo a la principal estimacion e igualdad nos la demuestra el Sagrado Evangelio por S. Marcos, donde dize el Señor a sus Apostoles: *Euntes in mundum universum predicate Evangelium omni creature.* Y por S. Matheo, *Docere omnes gentes.* Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a toda criatura, a todos los hombres de cualquier linage y condicion que sean, sin hazer distincion. Para que se verificasse a la letra, lo que tanto antes avia dicho el Real Profeta: *In omnem terram exivit sonus eorum, et in fines orbis terra verba eorum.* Sonaran por toda la tierra, y por todos los fines y terminos della seran oidas sus palabras. Llamase al hombre criatura por excelencia, porque es la mas excelente de todas las que Dios criò debaxo del cielo y todas las demas crió para su servicio. *Nescit Religio nostra personas ac opere,* dize bien al proposito S. Hieronimo, *nec conditiones hominum, sed animos inspicit singulorum, Seruum, et nobilem de moribus pronunciat. Sola apud Deum libertas est non servire peccatis. Summa apud Deum nobilitas clarum esse virtutibus. Nam et alias frustra sibi aliquis de nobilitate generis applaudit cum universi pares honoris, et eiusdem apud Deum prety sint qui uno Christi sanguine sunt redempti; nec interest qua quis conditione natus sit, cum omnes in Christo æqualiter renascamur.* Nuestra Religion, dize, no tanto estima la nobleza del cuerpo cuanto la del anima, ni mira tanto la suerte y estado de los hombres, cuanto el anima de cada uno; al Señor y al esclavo juzga y mide por esta medida, porque delante de Dios, no ay distincion de uno o de otro, ni es aceptador de personas; porque

la verdadera libertad es no servir al pecado, y la nobleza summa es resplandecer con virtudes; porque por lo demas, iguales los hizo la Redempcion, y la sangre de Christo que por todos fue derramada. Y el gran Padre San Ambrosio *in exort ad virgines*, tratando de los Santos Vidal y Agricola, dize: La condicion y estado baxo del hombre no le es impedimento para que no sea estimado, ni la grandeza del linage le haze por esso digno de loa, sino la Fè, porque el esclavo y el libre son una mesma cosa en Christo, y cada uno recibira el premio del bien o del mal que huviere hecho ni la servidumbre nos quita, ni la libertad nos da: por que la una y la otra se pesan con el mesmo peso delante del Señor: ni ay diferencia en los merecimientos del esclavo que bien sirve, ni del libre que goza de su libertad, porque la mayor dignidad de todas es servir a Cristo. Y por esto S. Pablo se gloria de ser esclavo de Christo, porque esta servidumbre es gloriosa, de la cual se precia el Apostol; y con razon, pues nuestra summa gloria es que Dios nos aya estimado en tanto que nos compró a todos igualmente con la sangre de su bendito hijo. Todo esto es del gran Padre San Ambrosio. Y esto es lo mesmo que todos los demas Santos enseñaron y escrivieron; y lo que nosotros a ley de ser dicipulos de Jesu Christo, devemos enseñar y exercitar, persuadiendonos que los fieles obreros deven tener la mesma estima de unos y de otros que tiene el Señor, y no han de mirar si es blanco o negro, libre o esclavo, para emplear en su ayuda y remedio el talento que el Señor les dio, sino si es alma necessitada redimida con la sangre de Christo Señor nuestro. Y porque para el perfeto cumplimiento de cosa de tan gran importancia, nos fue forzoso dar la noticia necessaria de la justificacion de la esclavitud destos negros que hemos visto, no nos es de menor importancia para el mesmo, sin darla del modo como traen a estos pobres negros a vender a estas y otras partes, despues de cautivos en aquellas. Por lo cual tratara lo restante deste capitulo de solo aquesto: para que siquiera viendo cuan estrecho y miserable cautiverio sea el corporal en que estos pobres entran: se lo aliviamos procurandoles con todas nuestras fuerzas la libertad espiritual y principal de sus almas.

Cautivos estos negros con la justicia que Dios sabe, los echan luego en prisiones asperissimas, de donde no salen hasta llegar a este puerto de Cartagena o a otras partes: Llamanlos (si son cantidad de trecientos, cuatrocientos, quinientos y aun seiscientos y mas con que puedan llenar un navio) Armazon y Armazones, si ay cantidad que puedan cargar muchos navios; y suelen ser lo ordinario los que entran en sola esta Ciudad, doze o catorze cada año, con este numero o mas de negros en cada uno: y si es cargazon de pocos negros, se llama lote. Juntos pues y cautivos, si es en Angola, los suelen llevar,

porque no se huyan, a la isla que diximos de Loanda, donde estan seguros hasta que se embarquen: y si son de los Rios de Guinea, en lugar de la isla, asseguran sus piezas o armazones, con aprisionarlos a todos con unas cadenas muy largas, que llaman corrientes, y con otras crueles invenciones de prisiones, de las cuales no salen en tierra, ni en mar, hasta que se desembarquen en alguna parte adonde los llevan. Y como en la isla de Loanda passan tanto trabajo, y en las cadenas aherrojados tanta miseria y desventura y el mal tratamiento de comida, bevida y pasadia, es tan malo, dales tanta tristeza y melancolia, juntandoseles la viva y cierta persuacion que traen de que en llegando han de sacar azeite dellos o comerselos, que vienen a morir desto el tercio en la navegacion, que dura mas de dos meses; tan apretados, tan asquerosos y tan maltratados, que me certifican los mesmos que los traen que vienen de seis en seis con argollas por los cuellos en las corrientes, y estos mesmos de dos en dos con grillos en los pies, de modo que de pies a cabeza vienen aprisionados; debaxo de cubierta, cerrados por de fuera, do no ven sol ni luna, que no ay Español que se atreva a poner la cabeza al escotillon sin almadiarse, ni a perseverar dentro una ora sin riesgo de grave enfermedad. Tanta es la hediondez, apretura y miseria de aquel lugar. Y el refugio y consuelo que en el tienen, es comer de veinte y cuatro a veinte y cuatro horas, no mas que una mediana escudilla de harina de maiz o de mijo, o millo crudo, que es como el arroz entre nosotros; y con el un pequeño jarro de agua, y no otra cosa; sino mucho palo, mucho azote y malas palabras. Esto es lo que comunmente passa con los varones; y bien pienso que algunos de los Armadores los tratan con mas benignidad y blandura, principalmente ya en estos tiempos. Con este regalo pues y buen tratamiento llegan hechos unos esqueletos; sacanlos luego en tierra en carnes vivas, ponenlos en un gran patio o corral; acuden luego a el innumerables gentes, unos llevados de su cudicia, otros de curiosidad y otros de compassion, y entre ellos los de la Compañia de Jesus, para catechizar, dotrinar, bautizar y confessar a los que se vienen actualmente muriendo, disponenlos para la extrema uncion, negocian se le traiga, y dè. Y aunque ponen en acudir con tiempo todo su cuidado, sienpre hallan algunos ya muertos sin los santos Sacramentos, y otros que apenas los alcanzan: van cargados de paños con que cubrirlos decentemente, porque sin ellos parecerian muy mal a los ojos castos: y tambien les llevan algun dulce y regalo con que acariciarlos y aficionarlos assi en orden a las cosas de Dios. Si en este lugar los sanos no enferman, todavia es de algun refrigerio la vida del tienpo que estan en el, por ordenarse a engordarlos para poderlos vender con mas ventajas; mas como los pobres han padecido tanto, nada basta para que no enfermen mu-

chos en llegando; antes la mesma abundancia, que cualquiera es grande, despues de tan larga hambre, ayuda al mal, que en breve como si fuera peste, assi se encienden por toda la armazon, que tienen bien en que exercitar la paciencia sus amos si son pobres, porque estos los suelen curar y regalar, y si son ricos o los negros de encomienda, su grande inhumanidad, entregandolos a inpios o crueles mayordomos, a causa de sus graves negocios y ocupaciones; con lo cual la casa y armazon a pocos dias està hecha un hospital de enfermos, de donde se puebla el simenterio de muertos, acabando unos de camaras que les dan crueles, de dolor de costado, de rezias calenturas, otros de viruelas, tavardillo y sarampion, y de un mal que llaman de Loanda incurable, con que se les hincha todo el cuerpo, y pudren las encias, de que suelen morir de repente; el cual mal se les engendra parte en la isla (de que la enfermedad toma este nombre) parte con los malos mantenimientos. Y causa gran lastima, y compassion, ver tanto enfermo, tan necessitados, con tan poco regalo, y agazajo de sus amos, pues los dexan de ordinario por los suelos desnudos, y sin abrigo, ni amparo alguno, y aí se estan, y aí miserablemente suelen perecer, sin que ni de sus cuerpos ni de sus animas aya quien se duela, que se duda con mucho fundamento, si es la causa de su muerte su gran desamparo o sus enfermedades. Buena prueva serà desto lo que con mis ojos via y llorava: en algunas casas destos señores de armazones ay unos grandes aposentos todos rodeados de tablas, donde dividiendo los hombres de las mugeres encierran de noche para dormir a toda esta gente, apareciendo a la mañana tales cuales los abrian, puesto gente tan bestial. Estos lugares pues tenian diputados sin remedio alguno para los desahuiciados; alli los arrojavan, y entre aquella miseria y desventura se lamentavan, y alli finalmente comidos de moscas, unos encima de los tablados, otros debaxo dellos morian. Acuerdome que vi una vez entre otros muchos, dos ya muertos, desnudos en carnes en el puro suelo, como si fuessen bestias, las bocas hazia arriba abiertas, y llenas de moscas, cruzados los brazos, como sinificando la Cruz de condenacion eterna que avia venido por sus almas por aver muerto sin el Santo Sacramento del bautismo, por no aver llamado quien se lo administrasse, y si me admirè de verlos assi muertos con tanta inhumanidad, no me la causò menor ver el modo que tuvieron en amortajarlos, que es comun en todos: buscaron la estera que mas avia servido, y en esta embolvieron y arrojaron a un rincon los cuerpos, hasta que vinieron a enterrarlos: y esto hazen despues que tratan de alguna pulicia, que antiguamente assi se los dexavan desnudos en los patios, en los corrales, en los rincones, donde les cogia la gravedad de la enfermedad, sin poderse bullir de un lugar: y assi encontrè una vez a otro muerto detras de la puerta de la casa, lugar

bien asqueroso; y otro arrojado en medio de la calle aguardando que le llevassen a enterrar con la mortaja que su madre le parió, cosa que a cuantos passavan admirava y escandalizava. Seria nunca acabar si quisiera referir lo que cerca desto pudiera, pero no puedo dexar de rematar este punto con una cosa que me causó pasmo. Avia dias que iva disponiendo a uno destos pobres para que muriesse en el Señor, y yendole a ayudar a morir, le hallè ya que avia espirado en medio de un patio donde concurria mucha gente: estava desnudo, tendido boca abaxo en el suelo, cubierto de moscas, que parecia se lo querian comer, y alli se lo dexavan sin hazer mas cuenta del, que si fuera un perro: roguè y pedi a quien tenia el cargo, cubriessen aquel cuerpo, y lo hiziessen poner con la decencia, que a christiandad convenia; lo que hizieron fue, quitar a otro pobre que se estava muriendo alli cerca, una media esterilla que su ventura le avia deparado, y con ella cubrir el difunto, dexando al otro descubierto.

Estas son pues las armazones, esta la necessidad destos pobres negros, este es el empleo a que estos pocos y mal limados libros van enderezados: Plega al Señor que assi como mi desseo es bueno, y en esto le pretendo agradar, assi se embeva en mis palabras, para que peguen fuego, y enciendan los corazones de los que lo leyeren, animandose a hazer bien a pobres que tan poco socorro tienen. Y cuando para esto no sirvan, serviran de fiscal contra mi, si en alguno tienpo me cansare de procurarles su salvacion, poniendo desde agora delante de los ojos è imprimiendo en el corazon aquella verdaderissima sentencia de Salomon: *Qui mollis, et dissolutus est in opere suo, frater est sua, opera discipantes:* hermanos son el que deshaze lo que haze, y el que no haze lo que dize. Da la razon San Gregorio: *Quia videlicet qui ceperit bona districtè non exequitur, dissolutione negligentia manum destruentis imitatur:* porque la negligencia de no proseguir lo comenzado, es como la mano del que destruye lo hecho. Y mas arriba avia dicho: *Si incoacta bona fortis operantis manus ad perfectionem non sublevat ipsa operandi remissio contra id, quod operatum est pugnat:* Si la mano que comienza el bien no lo prosigue, ella misma lo persigue.

CAPITULO XVIIII

De los Etiopes, Cafres o Macuas del Reino de Sofala, costa de la Etiopia Oriental y principalmente de su Rey

Etiopia Oriental o sobre Egypto

La Etiopia Oriental, comenzando del Cabo de Buena Esperanza, viene corriendo la costa del mar Oceano Etiopico, de poniente para levante hasta el mar Vermejo o Roxo donde fenece, quedandole de la banda de tierra en ancho la Etiopia Occidental. Los Reinos desta Oriental son tambien inumerables. Solo tratare de los mas principales, dando principio por el de Sofala, cuyo Rey es como Emperador de todos los Reyes, que ay por la tierra adentro y riberas del Rio de Sofala. Es gentil, cafre, negro, de cabello retorzijado. Està tan lejos de tener conocimiento de Dios o de adorarle, que se tiene el por Dios de sus tierras, y por tal es reverenciado de sus vasallos, siguiendo en esto a los Egipcios, que segun Diodoro, tenian por cierto, que en la dignidad Real avia alguna cosa divina. En adorandole y dandole la obediencia el Reino; pierde el nombre que tenia y se llama Quiteve, nombre propio de aquella suprema dignidad. Este por razon de su estado tiene mas de cien mugeres, todas de puertas adentro, entre las cuales una o dos son las primeras, principales, y que estan en estimacion de Reinas, las demas son sus concubinas y mancebas; muchas destas son sus propias hermanas e hijas, diziendo que los hijos que destas tuvieran son verdaderos hijos del Reino, porque no tienen mistura de sangre agena. Cuando muere el Quiteve, tienen obligacion a morir con él las Reinas para servirle y vivir con el en el otro mundo, las demas quedan por mugeres del Rey que sucede en el Reino porque tambien sucede por marido de las mugeres del Rey muerto, aunque sean sus hermanas, tias o sobrinas, solo esceptua a su propia madre, si acaso era muger del Rey su antecessor: y este es privilegio Real, porque los demas cafres, aunque sean grandes señores, no se pueden casar con sus hermanas, ni con sus hijos, so pena de muerte.

El Principe que sucede en el Reino, es de ordinario uno de los mayores del Rey difunto, y de las Reinas sus legitimas mugeres; pero cuando estos no tienen prudencia para governar, suceden los hijos segundos o terceros, y si aun tanbien son incapaces, sucede algun hermano legitimo del Rey difunto, si es esforzado y de buen govierno. Y la causa desta desigualdad en esta sucesion es, porque tienen para si, que cualquier hijo legitimo de los Reyes passados puede ser heredero del Reino de que su padre fue Rey: y aquel tiene mas derecho

a la herencia, que tiene mas talento de govierno; por lo cual no escoge para Rey al Principe de mas edad, ni mas cercano en sangre, sino al mas prudente y esforzado. El modo de la sucesion es que el dia siguiente al entierro del Rey, se và el Principe que el Rey difunto nombró (porque a los Reyes les es dado el conocimiento del talento para poder governar y el aprovar a unos y reprovar a otros) a las casas reales, donde ya las mugeres del Rey difunto le estan aguardando; y entra con su consentimiento, porque si ellas no le admiten, assi al reinado, como a las casas Reales, y el insta en entrar sin su voluntad, pierde el derecho al Reino. Assientale en entrando, assistiendole las mas principales, que son las que llamamos Reinas, en un eminente lugar que està en una sala publica, cubierto con unos velos corredizos, de modo que no pueda ser visto, ni aun de sus ministros principales, para que den publicos pregones, que manifiestan aver tomado pacificamente la posession del Reino el nuevo Rey, y justamente de las mugeres del passado, para que se hagan fiestas, y todos le vayan a jurar por Rey. A este pregon se junta toda la nobleza de la Corte en palacio, y poco a poco va entrando de rodillas, y arrastando por los suelos hasta el paraje donde pueda el Rey alcanzarlos a oir, y desde alli le hablan dandole la obediencia y mostrando el universal contento, que en el Reino ay de su elección, a los cuales responde agradeciéndoles su buena voluntad: luego manda correr, y levantar las cortinas manifestandoseles, para que le reverencien, lo cual hazen dando palmadas, que duran hasta que le cubren corriendo con gran magestad las cortinas, y se salen con la mesma sumission que entraron, y vienen otros; gastando todo el dia en dar la obediencia y en grandes juegos, fiestas y regozijos, que se prosiguen en todo el Reino con gran puntualidad. Acabada la adoración, el primer acto que el Rey haze en su govierno, es convocar a todos sus vasallos a Cortes, para que se hallen presentes al tomar la posession del Reino, y del govierno que estriba y se funda en mandar quitar las vidas de los que a el pareciere de los circunstantes, diziendo ser necessarios para ir a servir al Rey difunto: y lo ordinario los que mueren son sus enemigos y contrarios; por lo cual muchos que se temen, no acuden a cortes, antes se ausentan del Reino queriendo mas vivir, que posser sus haziendas y honra que ausentes de sus patrias pierden.

Tambien cuando en otros tiempos y ocassiones quieren estos Cafres hablar a su Rey, a la entrada de donde està, se arrojan por los suelos, le hablan sin poner en el los ojos, batiendo juntamente las manos con rezias palmadas de cuando en cuando, mientras dura el razonamiento o negocio que tratan, porque esta es la principal cortesia de que usan: y acabado el negocio se salen por el mesmo orden que entraron y ninguno puede hablar al Rey en pie, ni poner en el los

ojos, sino son sus familiares y privados, si quiere entretenerle con ellos en buena y apasible conversacion. Nuestros Portugueses por particular merced entran a pie, pero descalzos, y cuando le hablan, se recuestan de un lado en el suelo, casi medio sentados, dando de la mesma manera, algunas palmadas como los demas, con las palabras, no siendoles licito levantar los ojos a verle.

Es inviolable uso destos Reyes combidar con unas bevidas regaladas a su gusto, pero muy desabridas al nuestro, a todos los que les van a visitar o a tratar negocios: y esles fuerza a los Portugueses beverlas en semejantes ocasiones, aunque les sepa y haga mal, cuando el Rey les brinda, y que muestren ser bevida suave, gustosa y digna de su grandeza, porque de lo contrario se siente el Rey tanto, que les levanta un alzapie, diziendo le despreciaron y tuvieron del tan baxo concepto, que se temieron les queria matar con ponzoña. Mandales salir ignominiosamente de su preferencia, y que de su corte no partan sin su licencia, costandoles a los pobres alcanzarla, mucha inquietud, y aun la mitad de su hazienda. Pero la mayor honra que este Quiteve haze a uno que mucho estima, especialmente de nuestros Portugueses, (la cual ellos le perdonaran de muy buena gana; assi como la passada) es darles nombre y titulo de muger del Rey, significando con tal nombre que los ama, y quiere que todos les hagan cortesia como a muger suya. Y realmente assi passa, porque todos los cafres veneran mucho a los Portugueses, que tienen titulo de mugeres del Rey.

Acostumbravan antiguamente estos Reyes a bever ponzoña, con que luego morian, cuando les sucedia algun desastre, o defecto natural en su persona, como era ser impotentes, tener alguna dolencia contagiosa, caersele los dientes, de modo que les causasse fealdad, o si les sucedia otra alguna lecion; los cuales por no padecer estas fealdades, se matavan como digo, dizienso que el Rey no avia de tener defecto ninguno, y cuando lo tuviesse, era mas honra suya que muriesse luego, y fuesse a la otra vida a mejorarse de lo que le faltava, pues alla todo era perfecto. Empero ya esta barbara costumbre se ha quitado; despues que cayendosele a un Rey los dientes, mandò pregonar por todo su Reino como se le avia caido, para que cuando le viessen sin ellos, no lo estrañassen; y que si sus antepassados se avian muerto por semejantes cosas, que eran muy necios; por lo cual él no lo queria ser; antes cuando la muerte natural le acometiesse, le pesaria mucho, y se procuraria defender della, porque desseava vivir muchos años para sustentar y defender su Reino; y que lo mesmo mandava hiziessen en adelante sus sucessores.

Todos los años por la luna de Setiembre, acostumbran estos Reyes subir a una tierra muy alta, para hazer las exequias de los Reyes

sus antepassados que alli estan sepultados: y los primeros ocho dias todo se les vá en comer y bever, hasta embriagarse, y en grandes fiestas y regozijos: acabada la risa y el contento, entra el llando y la tristeza, que dura tres dias, hasta que el demonio se reviste en el cuerpo de alguno dellos, assemejandose en todo al Rey difunto, en el habla, semblante, ademanes y acciones; al cual todos reverencian, particularmente el Rey, que se queda con él a solas y le consulta y comunica todos sus negocios y sucessos: y despues de averle dicho un cuento de mentiras, sale y queda el pobre negro cansado y fatigado, y el Rey con nueva honra, y estimacion de los suyos, por ver que los Reyes avian venido a hablarle del otro mundo.

Trahe continuamente de guarda este Quiteve, cabe si ducientos hombres, que llaman carniceros: estos andan ceñidos con una soga gruessa por el cuello y la cintura, y en las manos traen un alfange y una pesada macana o porra, que son los instrumentos con que quitan la vida a quien manda el Rey matar, aturdiendole primero que le corten la cabeza. Estos andan de ordinario alrededor de palacio diziendo voz en cuello inhama, inhama, que quiere dezir carne, carne, significando con esto les manda el Rey quitar la vida a alguno y exercitar su oficio. Tambien tienen sus trujanes, que andan dando a vozes alabanzas al Rey, llamandole Señor del sol y de la luna, Rey de la tierra y de los rios, vencedor de sus enemigos grande en todo: ladron grande: hechizero grande: leon grande: y todos los nombres de grandeza que pueden inventar, ora sean buenos, ora malos, todos se los atribuyen: y cuando sale de casa, va rodeado desta gente, que a grandez vozes le van dando estos loores al son de sus instrumentos. Lo mesmo hazen otros comunmente a las puertas de palacio.

Tienen los Portugueses en las tierras deste Quiteve una grande fortaleza que le contribuye todos los años ducientas mantas, de valor de cien cruzados, porque les franquee su Reino, el rio de Sofala, dexandoles el passo libre para entrar en el Reino de Mocaranga al rescate del oro de las minas de Manica, Reinos de Etiopes y cafres ricos por la abundancia del mucho oro que les dan sus vetas. Y es notar la pompa y magestad con que cobra este tan pequeño tributo. Embia cuatro embaxadores que para esso elige de los mayores señores de su corte, el uno representa en esta jornada la persona del Rey, a quien todos tienen la mesma reverencia y respecto todo el tiempo que dura la legacia. Al segundo llaman boca del Rey, al cual vienen a hablar y dar la enbaxada. Al tercero llaman ojos del Rey, porque tienen cuidado de ver todo cuanto en esta jornada se haze, assi en mal como en bien, para dar dello cuenta al Rey. Al cuarto llaman oidos del Rey, cuyo oficio es oir todo lo que se dize, assi de parte del capitan de Zofala: y si los legados acrecientan o desminuyen alguna cosa de su

legacia o embaxada. Accion con que nos representan los grandes del mundo cuan corto y limitado es su poder, pues se aprovechan de otros, tomando prestada su grandeza, buscando magestades postizas para parecer algo en el mundo, y assi se valen de unos como de otros, de ojos como de pies, y assi de los demas. Lo que no tiene nuestro gran Dios, cuya magestad es inmensa, cuya grandeza es infinita, sin dependencia de sus criaturas; por donde tiene por nombre Saddai, que quiere dezir *Sibi sufficiens,* porque en si mesmo tiene por essencia todo lo que à menester para su total govierno, por donde dixo admirablemente S. Augustin *Deus totus oculus est, quia omnia videt, totus munus est, quia omnia operatur; totus pes est, quia ubisque est.* No busca pies agenos, ni pies prestados, que todo lo tiene de las puertas adentro de su omnipotencia. Recibe el capitan de la fortaleza a los embaxadores con gran fiesta y salva de toda artilleria (lo cual les perdonaran por el miedo que le pone el oirla) y despues de bien despachados, se buelve a la corte, donde son recibidos con grande alegria. Sacalos luego el Rey consigo a caza: salen con ellos tres o cuatro mil hombres por aquellos bosques, donde a grandes vozes y gritos y batiendo las manos, van cercando y encerrando en una espaciosa llanada a todos cuantos animales se hallan en el, que es lo que en las Indias del Perú llamamos Chaco. Alli salen tigres, oncas, leones, elefantes, bufalos, benados, jabalies y otros muchos animales bravos, donde los sugetan con perros y flechas, matando cuantos pueden, aunque sean leones; porque no les es licito matarlos fuera desta ocasion, por llamarse el Rey, leon grande, y parecer tener obligacion a defender la vida de aquellos de quien toman calificado nombre.

CAPITULO XX

De las costumbres, ritos, ceremonias y supersticiones de los gentiles Etiopes deste Reino de Sofala

Es tan grande la magestad de Dios, tan natural y tan arraigada en los animos de todos los hombres la reverencia y acatamiento que se le deve, que en todas las republicas y naciones del mundo, por barbaras y ciegas que ayan sido, siempre se tuvo por el primero y mas principal y necessario negocio el de la Religion: no solo por cumplir con esta obligacion tan precisa y tan natural que tenemos todos de reconocer, acatar, y con devido culto servir a este gran Principe y soberano monarca de todo lo criado; pero tambien porque se persuadian que no se podian conservar sus republicas, reinos y estados, sino

conservandose en ellos la Religion. Por lo cual pienso verdaderamente que esta nacion de cafres es la mas barbara y bestial que ay en el mundo, porque ni adorar a Dios ni tienen ídolos, ni imagenes, ni templos, ni usan sacrificios, ni tienen ministros dedicados al culto divino, ni tienen como verdaderos Atheistas cuenta con religion alguna; principalmente teniendo como tienen noticia de la otra vida; por lo cual dificultosamente se convierten y admiten la ley del Jesu Christo, que muchas vezes les enseñamos y predicamos; y lo mesmo es la de los moros, aun con andar continuamente entre ellos y vivir en sus tierras, y ser casi una misma cosa, assi en la color negra, como en las costumbres y conversacion. Solo tienen una confusa noticia de que ay un Dios, pero no le reverencian, y assi apenas les podriamos contar en el numero de aquellos de quien dize Ciceron: *Nulla gesta immansueta, et tan fera est, que etia signoret qualem Deum habere debeat, tamen habendum non sciat.* Solo sabe el nombre a este su Dios, que llama Mulungo, mas no le rezan ni adoran, ni se encomiendan a el. A su Rey es a quien acuden por remedio para todas sus necesidades y trabajos, juzgandole por poderoso para remediarlas: Y assi cuando tienen necessidad de agua, al Rey es a quien piden que haga llover; y si quieren serenidad tambien, y assi de las demas cosas, obligandole para esto con copiosas y ricas dadivas, y muy grandes dones; los cuales van de nuevo ofreciendo hasta que acaso sucede lo que le piden y entonces se persuaden averlo concedido su Rey, diziendo se detenia en consolarles, hasta que le huviessen liberalmente ofrecido sus haziendas; lo cual el dà a entender assi por ocultar su flaqueza è impotencia, como tambien porque le den mas y mas. Engaño grande de almas perdidas, de las cuales se quexa tan justamente Dios, que es el dador de todos los bienes espirituales y temporales, diziendo: *Et h&c nescivit quia ego dedi ei frumentum, et vinum, et oleum, et argumentum multiplicavi ei.*

Son estos cafres negros, prietos como la pez, de cabello crespo y retorsijado: son gentiles hombres, principalmente los Macarangas, que viven en las tierras del Quiteve. Todos traen la cabeza llena de cornesuelos por gala, los cuales hazen de sus mismos cabellos torcidos y derechos como un huso, para lo cual los rebuelven a un palo y trensan galanamente, en que ponen toda su gentileza. De los hombres que no los trahen, hazen gran fiesta y mofa, motejandolos de mugeres, diziendo, que al ser de hombre pertenece traerlos, comparadonse en esto a los animales silvestres, entre los cuales las hembras no los tienen como son las ovejas, venados y otros. El Quiteve se diferencia mucho en esto, porque trae cuatro, uno de una tercia sobre la mollera, como unicornio, y tres mas pequeños, el uno en el celebro, y los otros dos sobre las orejas, cada uno de su parte muy de-

rechos hazia arriba, por cuyo respecto andan todos con las cabezas descubiertas y no usan de sombreros.

Estos cafres observan algunos dias festivos en que no trabajan y esto por ordenanza real, sin saber a cuya honra se enderecen, ni que causas aya para guardallos, solo saben que en ellos han de cantar, bailar, comer, bever y regozijarse hasta no poder mas: llaman a estos dias musimos, que significa almas de santos ya difuntos, por lo cual entiendo que los guardan en honra de los negros que despues de muertos reverenciaron por santos, mas ni desto, aun ya se acuerdan, ni al presente tienen tal intencion.

De la creacion del mundo, ni de que Dios hizo al hombre, ni de que ay infierno para los malos, ni gloria para los buenos, no tiene esta gente noticia, pero no ignoran que el alma del hombre es inmortal, y que viven eternamente en el otro mundo, donde estan persuadidos, que an de bolver a cohabitar con sus mugeres a su voluntad, teniendo aquel por un lugar donde faltan los trabajos y sobran los gustos, contentos y deleites. Y preguntandoles algunas vezes los Religiosos a algunos cafres entendidos, en que lugar estavan sus Reyes difuntos, y los demas a quienes tenian por santos si les parecian que estavan en el cielo respondian, que en el cielo no estava mas que el Dios Malungo, y que sus difuntos estavan en unas tierras y lugares muy abastecidos de todo.

Tres generos de juramentos tienen estos cafres muy terribles y espantosos, de los cuales usan en juizio cuando algun cafre a cometido algun delito grave, de que no ay bastante prueva: o cuando niega alguna deuda, o en cualesquier otras cosas semejantes, por las cuales es necessario dexar la certeza dellas en la prueva del juramento que hazen los culpados. El primero y mas peligroso juramento se llama Lucasse, y es un vaso lleno de ponzoña que dan a bever al que jura, diziendole, que si no tiene la culpa que le imponen, no le dañarà la ponsoña, pero si la tiene, al punto que la beva morirá, por lo cual los que se hallan culpados confiessan luego por no morir tan desastradamente; mas si son inocentes, la beven con gran confianza; y lo que mas admira es que suelen no recibir daño, con que quedan purgados del delicto de que eran acusados: y el acusador en pena del falso testimonio, queda cautivo del inocente y pierde todos sus bienes, muger e hijos, la mitad para el Rey y la otra mitad para el que fue acusado. Al segundo juramento llaman Xoqua, y consiste en calentar un hierro hasta que se haze ascua, el cual asido por unas tenazas, se le ponen en la boca diziendole que passe por el la lengua y se saboree un poco, y que si no tiene culpa, no se quemará, mas que si la tiene quedará todo abrazado del fuego. El tercero no es tan peligroso aunque no menos admirable, a que llaman Colao, y es que tambien

calientan una gran cantidad de agua con unas yervas amargas, la cual dan a bever al que jura diziendole, que si es inocente de la culpa que le ponen podra bever toda aquella agua de un golpe sin descansarle cabra en el estomago, y la bolvera a lanzar sin daño suyo, mas si tuviere culpa no podra bevella, ni aun tragar una sola gota, porque se le atravesara en la garganta, y se aogara, lo cual assi sucede: puede ser por voluntad de Dios, que se sirve de librar a los innocentes; o por industria del demonio, para assegurar mas a aquellos miserables en los herrores en que viven trayendoles sugetos toda la vida.

El vestido, assi del Rey, como de los demas nobles es un paño fino de algodon ceñido desde la cintura hasta el empeine del pie, y otro mucho mayor a modo de capa, con que desde los ombros se cubren y reburujan, dexando siempre la punta del paño del mano izquierda tan larga que va arrastrando, y cuanto mas arrastra muestran mas su gravedad y magestad, y todo el demas cuerpo traen desnudo, todos andan descalzos hasta el mesmo Rey: los demas cafres pobres (y sonlo casi todos) andan desnudos ansi hombres como mugeres, sin estrañarse entre ellos ni dello avergonzarse, y de los que mas bien vestidos andan, traen sola una piel de animal ceñida de la cintura abaxo, como delantar de herrero; sino es que traten con los Portugueses, porque entonces todos se cubren como mejor pueden con decencia. Entre estos ay algunos herreros que hazen flechas, otros hazen paños gruessos de algodon que hilan las mugeres, aunque su principal oficio es cabar, rozar y sembrar y tan propria es la azada en las manos de una cafra, como la rueca en la cintura de otras mugeres. Algunos cafres tambien rozan y caban y ayudan a sus mugeres, mas son muy pocos, porque a los mas todos se les va en ociosidad, hidalguia, musica, regalos, vanidad, con grandes estremos en los vicios proprios, adonde esto sobra y falta la Fé: lo que mas hazen es cazar.

Los mas destos Cafres habitan en poblaciones, donde tienen jues que determine las mas ligeras de sus causas, lo cual haze brevemente; de las mas graves conoce el Rey. Viven en casas redondas de madera tosca y cubierta de paja: sus alhajas son una olla en que cuezen el millo; dos azadones para labrar la tierra, su arco y flechas para cazar, una estera de junco para dormir, aunque su mas ordinario lugar es el suelo: y cuando tienen frio hazen fuegos en medio de casa, y al rededor dellos duermen marido, muger e hijos metidos en el rescoldo como gatos. Esta pobreza y miserable vida es comun en toda la cafreria; la cual apenas sienten por aver nacido y criadose en estos trabajos en que estan connaturalizados, como brutos animales, a quien se asemejan en muchas cosas: su ordinario mantenimiento es millo, legunbres, frutas silvestres, pescado y todo genero de animales, y su ordinaria bevida es vino, que hazen de millo, y llaman pombe.

Cuando se quieren casar, compran las mugeres a sus padres segun su caudal y calidad dellas, y assi se tiene por mas rico el que tiene mas hijas que casar. Y cuando alguno vive descontento de su muger, la puede bolver a quien se la vendio, pero pierde el valor que dio por ella y queda desecho el casamiento, entregandose della sus padres. La muger no se puede apartar del marido porque en cierto modo se tiene por su esclava. Celebranse estos matrimonios concertandose entre si y haziendo el dia del desposorio grandes bailes, fiestas y juegos, a que acude todo el pueblo con copiosa oferta, para ayuda a los gastos de la boda. Si quieren pueden tener muchas mugeres, aunque una es siempre la principal. Otros que viven apartados de la ciudad acostumbran a celebrar su desposorio buscando algun su amigo, o pariente que le lleve a sus cuestas a casa de la desposada, sin descansar en el camino, aunque sea de una y de media legua; y si sucede cansarse el que le lleva y no poder llegar con el a casa de la novia no se celebra el desposorio aquel dia, dexandole para otro, en el cual aya quien sin cansarse le lleve.

Algunos cafres son como salvajes o fieras, lo cual demuestran claramente en sus partos, porque muchas cuando les dan los dolores se van a los campos y bosques, y alli andan de unas partes a otras recibiendo el olor del campo y de las selvas, con que paren con mas facilidad, como si fueran cabras y en pariendo se van a las lagunas o rios, y se lavan a si y a tus hijos y desde alli se buelven a sus casas con ellos en las manos, donde ni aun una cama tienen en que acostarse ellas ni a sus hijuelos, sino una estera, o una poca de paja, donde descansan cuando mucho el dia que paren.

Cuando se muere alguno, no solo le lloran sus parientes y amigos mas tambien los moradores del lugar o aldea en donde vivia y el llanto dura, hasta que lo llevan a enterrar ensima de la estera o catre en que murio, y si el difunto tenia algun paño le amortajan en el o sino lo entierran desnudo como andava en vida, sentandolo en una cueva en el campo, poniendo junto el una poca de agua y algun millo para que coma y beva el difunto en aquel camino que hace a la otra vida, y sin mas ceremonias lo cubren de tierra, dexando sobre el sepulcro la estera en que le llevaron, la cual se consume alli con el tiempo, porque aunque sea nueva y muy buena, no ay quien, ni aun a tocalla se atreva, por estar persuadidos que de solo tocarla les sucederá morir. Los parientes y amigos lloran el difunto ocho días, tres vezes cada día, a la mañana, al medio dia, y a puesta del Sol, cada vez una hora, en la cual bailan y cantan en alta voz muchas lamentaciones y prosas lastimosas a su modo, todos juntos en pie, puestos en rueda, quedandose de la mesma suerte sentados en cansandose; donde comen y beven por el alma del difunto.

Finalmente son todos estos cafres inhumanos y crueles unos con otros: si alguno enferma y no tiene muger, parientes o amigos que le curen, muere con gran desamparo, porque en ninguna manera se hallarà quien se duela del, ni de un bocado, para que no muera de hambre de que ordinariamente casi todos perecen: lo mas que hazen es llevallos al monte y arrimallos a alguno arbol con un poco de millo y agua, conque si pudiesen comerlo se sustenten, o sino mueran miserablemente, porque aunque a puras vozes perezcan, y passen junto del y le oigan, no le acudirà nadie; tanta es su miseria, tanta su esquivez, tanta su inhumanidad.

CAPITULO XXI

Del grande Imperio de los Etiopes de Manomotapa, que comunmente llamamos Cafres o Macarangas

En los varios sucessos que este grande Imperio de Manomotapa ha tenido, se ve bien al vivo cuan bien comparò el otro la prosperidad y grandeza de los Reinos y estados a las crecientes y menguantes de los mares: no acomodando mal a este proposito, lo que Salomon dize de la Divina sabiduria, que tenia el universo por entretenimiento y juego *Ludens in orbe terrarum:* Pues como si este Imperio lo fuera, siendo antiguamente uno solo, lo vemos dividido en otros tres Reinos, que son Quiteve, Sedanda y Chicanga: cuyos Reyes se levantaron con ellos. La parte que toca a Manomotapa tiene de circunferencia quinientas leguas; confina de la banda del Norte con otro Rey que llama Abutua, cuyo reino tiene el mesmo nombre y dizen que llega hasta el de Angola, con quien tiene comercio y rescate. De la banda del Este confina con el rio Zambeze, al cual llaman estos cafres de Manomotapa, Empando, que quiere dezir levantado contra su Rey, porque dizen que si el rio no corriera por aquella parte, fuera este Imperio señor de las otras tierras, que estan en la otra banda donde no puede pasar con su exercito por falta de embarcaciones. Por la parte del Sueste corre hasta el mar Oceano de Etiopia donde entra con una punta de tierra, que tiene de ancho desde el rio del Babo, hasta el rio de Tendanculo doze leguas, porque las demas tierras que corren al Sur hasta el rio de Inhabane, estan divididas entre los tres Reyes que diximos las avian usurpado. Parte deste Imperio corre a lo largo de la costa, y se estiende hazia el cabo de Buena Esperanza con los Reinos de Ratua o de Torea: parte esta tierra adentro en el centro de la Cafraria. En muchos de sus Reinos y Provin-

cias se ven grandissimas antiguallas de edificios de piedra de increible grandeza, sin muestra ni señal alguna de betun o cal; o de otra mezcla o cosa que las junte o ligue: vese tambien un lienzo de muralla de veinte y cinco palmos de ancho, que los naturales de la tierra creen fue obra del demonio, porque por nivel derecho descurre quinientas y diez millas en tierras de Zofala. Y junto a la población de Mazapa, está una muy alta y grandissima sierra llamada Fura, de donde se descubre gran parte de este Imperio, por lo cual antiguamente no consentia el Emperador que los Portugueses subiessen a esta tierra porque no le cudiciassen la grandeza y hermosura de sus tierras donde estan escondidas tantas y tan ricas minas de oro. En lo alto desta sierra preservan oy unas ruinas de paredes de piedra, que demuestran aver sido sumptuosos edificios donde las Reina Sabba recogia la grande suma de oro que le llevavan por los Rios de Quama, hasta el mar Occeano de Etiopia, por cuya costa navegan al mar Roxo y de alli prosiguia su camino, hasta las playas que confinan con las tierras de Egipto donde desenbarcava el oro, y se llevava por tierra a la Reina Sabba: Señora (segun graves autores) de gran parte de la Etiopia de Egipto. Y a proposito de lo que voy diziendo no quiero passar en silencio, que assi en la Africa como en la costa de la India, segun graves autores, las fabricas y edificios antiguos muestran tanta grandeza y maravilla, que compiten con los Romanos, o los exceden sin que tengan memoria ni se sepa quienes fueron sus autores. Vease la pagina 5 de la Apologia que en favor de las peregrinaciones de Fernan Mendez Pinto, hizo el licenciado Francisco de Herrera cuando las traduxo de Portuguez en Castellano: donde se haze memoria de grandiosos edificios, principalmente en el autor que traduze y defiende: pero los edificios modernos bien se ve que todos han tenido principios de los Arabes, que a lo que mas se estienden en estas partes de Etiopia sus fabricas, es a edificar de madera, siendo comunmente de paja. Las ciudades principales de todo este Imperio son dos; una se llama Zimba, otra Benamataxa, distantes aquella quinze, y esta veinte y una jornadas de Zofala hazia la parte del Poniente; pero estas y las demas ciudades y lugares son de ordinario grandes, frescas y abundantes: el clima sano, la tierra viciosa, de muchas aguas y arboledas; y en algunas partes se hallan copiosos cañaverales de azucar, que produze la tierra sin industria y diligencia: en otras se descubren unas fertilissimas campiñas, pobladas de infinita variedad de animales; y tanta copia de Elefantes, que por la cantidad de marfil que sacan se cree mataran en un año al pie de cinco mil. Algunos lugares ay muy frios por causa de los vientos que soplan de la mar, casi elados, y porque tienen falta de leña, le sirve en su lugar el estiercol de animales y se visten de sus pieles.

Es tambien abundantissimo este Imperio de minas de plata, en el Reino de Achicona: y las ricas minas de oro no solo las tiene en la tierra baxa que llaman corrido; pero aun en los cerros y Rios, destas las mas vezinas a Zofala se llaman los minerales de Manica, puestos en una campaña, coronada y ceñida de montañas que cae en la Provincia de Matuca, habitada de los pueblos Botongos, que estan cituados entre la Luna Equinocial y el Tropico de Capricornio, y se apartan de Zofala, tendiendose a la parte del Poniente por espacio de mil y quinientas millas. Y aunque es verdad como apuntè, que se recelavan antiguamente de los Porgueses, temiendo no se señoreassen de tan gran riqueza: empero ya el mismo Rey es el que desde los años de 1607 y 1608 procura su amistad con tantas muestras y obras de verdadera amor, que entre los vezinos de un mesmo natural y ley, fuera de mucha estima; cuanto mas en un barbaro, para con gente tan estraña en las costumbres y Religion, cuan extrangera en la tierra y naturaleza. Tambien procura y pide instantemente vayan a su tierra a tomar la posession por el Rey de Portugal, destas minas y es tanta la estimacion que tiene de ellos para su seguridad, que solo en su valor y esfuerzo la tiene de sus vasallos levantados; por lo cual les pide y ruega hagan fortalezas como en su misma tierra, donde quisieren, aunque sea en los lugares mas cercanos a su corte. Y con el socorro que le han dado, ha desbaratado muchas vezes a los que se le han rebelado: y ya los juzga por tan naturales y fieles, que admite y aun gusta de verlos con arcabuzes; y assi caminan los Portugueses por todo aquel Reino, como por los de su Magestad, siendo agazajados de todos y proveidos de bastimentos, como si fueran naturales y señores de la misma tierra.

Son por la mayor parte estos cafres bien inclinados, ni tratan de mas que de sus labranzas y pastos, por ser sus riquezas criar ganados, de que ay infinita cantidad, especialmente vacuno, labrar sus sementeras, que cultivan las mugeres con sumo cuidado. Son de natural robusto, altos de cuerpo y para gran trabajo, negros como el azabache, de cabello crespo y retorcijado; y aunque no acostumbran a quitarselo, son raros los que tienen cumplida barba, porque les crece el cabello poco, ni encanece, sino es cuando son muy viejos, y suelen vivir comunmente noventa y cien años: Pero de esse poco cabello hazen muchos cornesuelos, de que traen pobladas las cabezas por gala, muy recebida entre ellos, y no la es menos el señalarse con hierro el cuerpo y horadarse los carrillos, todo a fin de estar galanos y vistosos. Llamanse, assi el Emperador como todos sus vasallos, Mocarangos, nombre que dimanò de las tierras deste apellido donde habitan, y porque hablan la lengua, que tambien tiene este nonbre, que es la mejor de todas las que usan los cafres, mas blanda, cortesana y pu-

lida, de grandes metaforas y comparaciones muy proprias, y nada gutural.

No adoran ídolos y creen en un solo dios, que dizen está en el cielo, a quien llaman Mosimo, y atribuyen todos los bienes. Tambien veneran y honran a su Rey, que tienen por cosa divina, y aunque el mesmo dize de si que él solo es dios de la tierra; y assi si llueve cuando el no quiere, o haze mucha calor cuando el queria fresco, tira saetas al cielo porque no le obedece: y aunque creen la inmortalidad del alma y no niegan la providencia Divina y creen que ay demonios y que son muy malos: son con todo muy blasfemos, mas convencense facilmente, por no ser hombres de muchas replicas. Aborrecen grandemente recibir la seta de los Moros, porque los tienen en poco, y dizen que es gente baxa y que mas honrados son ellos. No contradizen la ley de los Christianos, a quienes tienen por gente noble y honrada y llaman Musingos, que es lo mismo que señores. Y ha mostrado la experiencia en los que vienen a poder de Portugueses, no aver en ellos dificultad para ser Christianos; y assi solo falta a tan dilatada gentilidad para serlo, quien siembre en ella la palabra del Evangelio.

Al Emperador sirven de rodillas, y sentarse delante del es lo mismo que entre nosotros estar en pie, cosa que ellos no permiten sino a grandes personages. La salva que se la haze de los manjares, no es a nuestra usansa al principio, sino despues de aver comido. Enbia cada año a sus vasallos un embaxador, que encienda en sus casas el fuego que ellos llaman nuevo, ceremonia con que se prueva su fidelidad, la cual se haze deste modo. Cuando llega el embaxador a casa de algun principe o señor, matan todos el fuego que ay y ninguno le puede encender hasta que el mismo embaxador lo hace, y deste llevan a sus casas todos los vasallos, y el que no lo haze assi es tenido por traidor. Hazian en esto un modo de renovacion con que demostravan la fidelidad y reverencia que tenian a su Rey. Buena licion por cierto para que los Christianos, que veneramos al verdadero Rey encendamos el nuevo fuego de la caridad y las llamas de la devoción, apagando las viejas luzes e infernales fuegos de los vicios, que es lo que pide la santa Iglesia, en el Himno al Espiritu Santo, a quien en otra parte llama *Veni lumen cordium,* a esse mismo pide apague nuestros pecados. *Extingui flamimas litium; aufer caloren nocentium:* Esta es la fidelidad de los verdaderos vasallos de Dios.

Las insignias del Emperador son un azadon pequeño, con su hastil de marfil muy fino, con que da a entender a sus vasallos cuanto les importa cultivar la tierra. Tambien trae dos saetas, que demuestran tiene autoridad y poder para castigar los delitos y defenderse de sus enemigos, para cuya defensa trae por guarda fidelissima docien-

tos hombres, pero la gente mas belicosa y guerrera que tiene en toda su corte son mugeres fortissimas, que se goviernan a guisa de las antiguas Amazonas, con un arco en las manos; y en pariendo embian los hijuelos varones a sus padres fuera de la provincia, quedandose con solas las hijas. Tienen estas Amazonas su assiento hazia la parte del Occidente y no lejos del Nilo. No tiene este gran principe otro tributo, que algunos dias de servicio de los preferentes que a él y a su principal muger hazen (que es siempre su hermana de padre y madre) porque sin llevarse algo no es licito a ningun hombre parecer en su presencia: ley que a solo Dios nuestro Señor se deve, pues manda en su sagrada Escritura que nadie parezca ante su Divina presencia con las manos vazias: *Non apparebis in conspectu Domini vacuus:* Y guardase esto tan inviolablemente, que el que es tan pobre y no tiene que darle, lleva al principe un costal de tierra o un haz de paje en reconocimiento de vasallage. Crianse en su corte todos los herederos y sucesores de los principes sus vasallos, como en rehenes y resguardo de su seguridad. No usa de prisiones porque las causas se determinan en el punto que se comete el delito, con solo el dicho de los testigos que se hallaron a el, y ninguno se castiga con mayor severidad que el hurto, hechizeria y adulterio.

Como esta nacion es tan estendida, que ay autor que diga passa de veinte millones de gente, numero que se considera el que ay en la gran China, parecerà pequeño, pues dize el padre Nicolas Tregault, que el año de 1621 se empadronaron de hombres de edad cumplida que pagan tributo al Rey, cinquenta y ocho millones y quinientos y ochenta mil ochocientos y uno, sin que en este numero se comprehendan mugeres, niños, mancebos, eunucos, soldados, parientes del Rey, mandarines, letrado y otros muchos: no faltan entre tantos, muchos que son crueles enemigos del linage humano, dados a agueros y hechizerias y que como los Lacedemonios en la Barbaria, discurren a guisa de aves de rapiña de un lugar a otro por las riberas, acudiendo a las partes de los navios, que con fortuna desbaratados, dan a la costa para robarlos todos. Destos los Mumbos y Zimbas comen carne humana y venden sin aver quien lo estrañe, la que les sobra de su sustento, y los nobles hazen en sus casas grandes calzadas de las calaveras de los muertos, teniendo esto por grande magestad, y para mostrar su ferocidad beven tambien con ellas. Y si algunos adolecen, y salen de la guerra mal heridos, los acaban de matar por no curarlos; empero el Rey no come carne humana por no assemejarse a sus vasallos. Es muy amiga esta gente de pelear diziendo, que es mejor que cavar, porque los que mueren en la guerra acaban sus trabajos, y los que viven quedan ricos de despojos.

No es menos de maravillar el modo como celebran sus casamien-

tos los cafres de Loranga que llamamos comunmente Macuas. En amaneciendo comienzan dos o tres a cantar, tañer y bailar a la puerta de la desposada, hasta las cinco de la tarde que estan ya juntos cantando y bailando todo el pueblo con cargas de arroz, mijo, harina, para la novia, teniendo gran debate en quien primero le hara su oferta, y hecha se enharinan todos el lado derecho y el ojo izquierdo, y con esta librea llevan la desposada a casa del marido, donde se celebra el matrimonio con este genero de regozijo y fiesta. Y entre las supersticiones que estos y otros dias festivos tienen, una es no comer en ellos cosa alguna, solo beven todo el dia y toda la noche, en el cual tiempo no hazen otra cosa que bailar y escaramucear unos con otros, enramados y enharinados con tantos y tan extraordinarios visajes, que parece que andan todos los demonios en sus cuerpos: pero mezclemos llanto con risa.

Cuando alguno destos cafres muere, sale fuera alguno de sus parientes mas cercanos y en vozes altas le llora y lamenta, a las cuales acude la gente toda y juntos a una voz comienzan un llanto muy sentido con vozes entonadas y tan lastimeras que mueven a compasion a cuantos las oyen. Amortajase el difunto casi a nuestro modo, y con el entierran su arco y flechas y comidas y ensima del sepulcro le ponen la estera en que dormia y el banco en que se asentava, y en bolviendo del entierro le quemavan la casa con todos sus averes, porque nadie se puede servir dellos ni tocarlos, y las cenizas colocan con grandes llantos que duran ocho dias encima de su sepulcro.

Teniendo pues los Padres de nuestra sagrada religion (que reciden en Goa) bastante noticia destas tan estendidas, barbaras e incultas naciones, procuraron luego con todas sus fuerzas llevados del fervor de su espiritu, conforme a sus instintos santos, remediarlas: y assi entre las misiones que en aquel tiempo hizieron, fue una señalada la del Santo Padre y martir insigne Gonzalo de Silveyra, Provincial de la mesma Compañia en la India, que fue a predicarles el Santo Evangelio: y despues an ido con diversas vezes otros muchos de los nuestros a mission con animo y voluntad de fundar en la casa de nuestra sagrada religion: cuyos sucessos de tanta gloria del Señor dexamos para el libro cuarto y otros lugares deste tratado.

CAPITULO XXII

De la tierra firme e Islas de Mozambique, de los negros que las habitan y de sus costumbres

En toda esta costa que va corriendo 130 leguas de los Rios Quama, hasta la isla de Mozambique no ay Reyes poderosos como los que hasta aqui hemos referido, solo se intitulan señores de vasallos. Mas por tierra adentro viven algunos de gran señorio e Imperio: son negros cafres, gentiles, de cabello encrespado y retorzijado, y por la mayor parte Macuas de nacion, gente barbara, y muy grandes ladrones, muy robusta y para mucho trabajo. Su modo comun de hablar es muy alto, desentonado y aspero, como quien riñe o pelea. Limanse ordinariamente los dientes, hasta quedar como agujas o alesnas. Pintan todo el cuerpo con un hierro muy agudo, cortando sus carnes mucho mas monstruosamente de lo que aconstumbran los Moros de Berberia: horadanse anbas quixadas y mexillas, desde las puntas de las orejas hasta la boca, con tres o cuatro agujeros de cada parte, por donde se les ven las encias y los dientes, y destila la humedad y saliva de la boca: por lo cual, y por gala los tapan con unas rodesuelas de madera o plomo. Las orejas traen tambien todas horadadas a la redonda, y dentro de los agujeros unos palillos delgados del largo de un dedo, que parecen puerco espino. En los labios hazen de la mesma suerte dos agujeros, y en alto encaxan un palo del gruesso y largo de una pluma de gallina: y en el de abaxo ponen una gran rueda de plomo encaxada, y tan pesada, que les derriba el labio hasta la barba: y assi añadiendosele a tan mala figura las encias y dientes agudos descubiertos parecen a los mesmos demonios: y todo esto hazen por gala y fiesta. Cuando se enojan, o les sucede alguna cosa de tristeza, se lo quitan todo, y quedan con tanto agujero tan fieros, que no ay con quien compararlos. A ellos se junta el andar todos desnudos sin diferencia alguna: y el comer cane humana en la cual exercitan crueldades e inhumanidades nunca oidas.

Destos Cafres, principalmente de los que habitan el Rio de Quizungo se cuenta, que cuando se ha de casar alguna donzella entre ellos, se sale la moza fuera de la poblacion en que viven y se vá a los campos por espacio de un mes, donde anda en destierro llorando y lamentando la virginidad que ha de perder. Diferente llanto que la hija de Gepre, que aquella llorava el no perderla: si bien es verdad que era porque todas las matronas de aquel tiempo pretendian ser madres del Mesias venidero. Esta llorava su virginidad, porque es joya tan preciosa, que hasta los gentiles sin Dios sienten perderla. Y este llanto dura hasta el dia que parece la luna nueva, en que la mesma

desposada, sus parientes y amigos hazen grandes fiestas y bailes, y en el siguiente se haze la entrega, con que queda celebrado al desposorio.

Pero acerquemonos a dar vista a las islas que hemos prometido. Quirimba está setenta leguas de Mozambique, a lo largo de la costa de la banda de la India, tiene poco mas de una legua de largo y como media de ancho, tierra muy llana, sembrada de millo y otras legumbres, que se dan en ella con gran fertilidad. Y yendo de Mozambique a la India, es grande la suma que ay de islas: La primera llaman de las Cabras; adelante està Eumbo, Lugo, Ibo; tres leguas desta està una grande, cuarta en numero, llamada Mate, a la quinta llaman Macoloe: desta dista cuatro leguas la sexta llamada Xanga; al otro lado de Xanga, espacio de dos leguas, está Melinde, junto de la cual como una legua, estan dos casi juntas, que van corriendo hazia la mar; dexo otras no de tanto nombre, aunque todas muy sanas y de muy buenos aires, en donde ay muy grande cria de ganado vacuno, mansissimo, que tiene sobre los ombros una grande y natural hinchason, cuya carne es como ubre de vaca muy gorda. A todas estas, se sigue la isla del Cabo Delgado, situada tres o cuatro leguas a la mar enfrente de la tierra firme del mesmo cabo. Es hermosa y grande y la ultima de todas las islas de Quiramba. La tierra firme, que corre a lo largo destas islas, toda es poblada de barbaras naciones cafres, de cabello crespo, gentiles, los mas dellos Macuas, que se pintan y señalan como los que avemos referido arriba. En la tierra adentro deste cabo vive el Rey de Mongallo cafre, gentil, señor de muchos vasallos, cuyas tierras son fertilissimas y muy abundantes de mantenimientos.

Enfrente desta Etiopia, desde el Cabo de las Corrientes, hasta el Cabo Delgado por todo el golfo, esta la isla de S. Lorenzo de 300 leguas de largo y 90 de ancho, quedando entre la isla y la tierra firme de Etiopia, un brazo de mar que cae enfrente de Mozambique, el cual por lo mas estrecho tiene 60 leguas de travesia. Toda esta isla es muy fertil de arroz, millo y legumbres, de cidras, de limones y cañas dulces, cercanle muchas fuentes y arroyos de aguas claras, dulces y frescas: ay en ella muchos bosques con que se crian gran cantidad de fieras y animales silvestres, sin que le falten ricas minas de varios metales y de fina plata.

Los moradores desta isla son cafres idolatras, de cabello crespo y de color bazo, que tira a bermeja: usan arco y flecha con que pelean y cazan. No saben navegar, solo entran a pescar en la mar mucho y buen peze; donde tambien ay ambar y coral en grande abundancia. Entre el Cabo Delgado y la isla de S. Lorenzo està la isla de la Camoro en onze grados y medio de la banda del Sur, que tiene 16 leguas de largo. Es tierra montuosa y llena de sierras tan altas que com-

piten con las nuves, muy frescas y de mucha cria de vacas, cabras y carneros. Es poblado de cafres, gentiles y de feroces Moros, por el comercio que tienen por el estrecho de Meca y costa de Melinde. Finalmente estan cerca desta isla, otras muy grandes pobladas de Moros y gentiles, de cabello crespo y color bazo.

En toda esta Cafraria se crian muy brabos y grandes elefantes, que hazen mil daños a las sementeras y palmares, aunque tienen los negros traza para vengarse dellos, haziendo unos hoyos dissimulados adonde caen sin poder salir. Las ballenas son tantas en esta costa que muchas vezes andan a bandadas: y es fabula dezir que crian anbar, si alguna le hallan, es la que comen, y de que ay muy gran abundancia en la mar. Tambien ay mucha abundancia de tortugas, que salen del mar en ciertos tiempos a desovar en las islas desiertas, donde hazen un hoyo con las uñas y ponen en el de una vez treinta y cuarenta guevos, y cubriendolos de arena, se buelven a la mar. Son estos guevos mas pequeños que los de gallina, y del todo redondos, no tienen cascara, sino una piel muy dura y gruessa, tienen yema, mas la clara es liquida como agua. Estan debaxo de tierra cierto tiempo, en el cual se engendran dellos las tortugas, solo con las influencias del cielo y el calor del sol, sin ningun beneficio de la madre que los puso: y despues de nacidas ellas mismas se salen del arena y se van a meter en la mar, o algun Rio como a su centro donde se crian. Esto he visto con admiracion varias vezes, en las espaciosas playas del gran Rio de la Madalena, que diez vezes he navegado, y advertido ser los animalejos muy graciosos, y su pequeñez causar gran susto a todos; pero mucho mas a los negros bogadores, por ser su principal sustento, y el de sus huevos, que buscan con gran cuidado en llegando a la jornada. Destas tortugas ay dos castas, unas tienen una sola concha prieta y fea, que no sirve de cosa de consideracion, mas la carne destas es mejor: otras ay que tienen dos conchas, la primera que está junto de la carne, es entera, y blanda como cuero grueso; sobre esta tienen otra concha pegada, muy hermosa y pintada de negro y amarillo, la cual es de onze piezas, cada una como de una tercia y estan juntas las unas con las otras, y pegadas en la concha blanda de tal manera, que parecen ambas una sola entera. De estas se haze y labra toda cuanta obra llaman de carey, escritorios, escrivanias de asiento, cofres, caxas de antojos, guarniciones, frascos para polvora y otras piezas curiosas, ricas y tan estimadas como vemos.

Todas las embarcaciones en que se navega por estas costas de Cabo de las corrientes, hasta el estrecho de Mena, son en tres maneras, para las cuales cortan los Moros madera en las montañas, sacando de cada palo solas dos tablas, por ignorar el uso de la sierra. Los marineros son negros, moros y grandes agoreros; por lo cual cuando

les sobreviene alguna grande tormenta no alijan cosa ninguna, aunque vengan sobrecargados, diziendo que la mar traga cuanto le echan y no se harta, y cuanto mas le echan, tanto mas se enbravece, y no amansa su furia hasta tragar cuanto llevan. Cuando falta viento, azota las embarcaciones hasta que se cansan y sudan; y esto hazen gritando, y peleando con ellas como si tuvieran entendimiento para sentir lo que les dizen y hazen, o dexaran de navegar por su culpa, atribuyendoles ellos a ellas la que ay en la detencion, diziendo, que se hazen perezosas y ronseras por no navegar, y que el viento como las vè desta manera, dexa de ventar compadeciendose dellas para que descansen, y en viendo que han descansado buelve a ventar: y estan tan persuadidos a este dislate, que hazen burla y mofa de quien los quiere dissuadir del.

Y porque Paulo Vencto divide la India en tres partes, en mayor, en menor e intermedia; la cual dize ser los Etiopes Abasinos, me ha parecido antes de tratar del Imperio destos, referir las provincias, que antes del parece que caen en la parte desta India menor, sugetas al Reino de Persia; el cual aunque es verdad que al presente es estendidissimo, lo fue antiguamente mucho mas, y de mayor nombre, que oy por averlo arruinado los Tartaros. Con todo este nombre de Persia se estiende a muchas provincias de suerte que debaxo del ay muchos Reynos; en uno de los cuales segun Marco Paulo, cae la ciudad de Carmosa, famosa por su puerto y por el largo trato de mercaderes que aportan a ella con especerias y otras cosas de estima. Es Ciudad Real, debaxo de cuya jurisdicion y distrito tiene otras ciudades y castillos. La region es caliente y enferma: sus habitadores negros y de la secta de Mahoma. Estos en la fuerza del verano dexan los poblados y se van a habitar a unos jardines, que tienen fuera de los muros, con mucha abundancia de aguas, donde passan lo mejor que pueden la fuerza del Sol, que es grande. A la cual se añade, que sopla muchas vezes un aire calidissimo, que passa por unos desiertos arenosos, que si con diligencia no huyesse la gente, se ahogaria del excessivo calor; pero en sintiendo el primer soplo de aquel aire, huyen al agua, escondiendose en ella hasta que su furia y ardor passe. En esta tierra no siembran sino solo en el mes de noviembre, y al principio de marzo siegan. En este mesmo tiempo maduran tambien todos los otros frutos y se recogen. En passando marzo a causa del gran calor se secan las ojas de los arboles y las yervas, de manera que todo el verano no ay allá oja verde, sino en las riberas muy a la orilla del agua. Es costumbre desta tierra que cuando muere algun padre de familias, su muger llora cuatro años continuos, teniendo cada dia un tiempo y horas señaladas para solo llorar; juntandose tambien en la casa del difunto sus parientes y vezinos todos con gran ruido y bozeria le llo-

ran y lamentan. Su comida ordinaria son datiles y pezes salados: sus navios no son nada seguros por no armarlos con clavazon de hierro, sino con maderos atados con sogas, que se hazen de las cortezas de las nuezes de la India: tiene cada navio un arbol, una vela y una sola cubierta: no las brean con pez, sino con injundia y gordura de pescados. Cuando con ellas navegan a la India, se pierden muchas, que como aquel mar es proceloso y bravo y ellas van sin clavazon rompense con facilidad, y la mesma hazen agua y se anegan.

De la provincia de Bascia, que està diez dias de camino adelante de la de Balascia, nos dize el mismo autor, que es tierra muy caliente por lo cual son, dize, las personas negras, pero astutas y maliciosas. Traen zarzillos de oro y plata en las orejas y otras piedras preciosas: comen carnes y arroz; son nigromanticos y amigos de tratar en estas artes: tienen proprio lenguaje.

Finalmente nos descrive el mesmo autor, la provincia Toloman, y della dize que dista de la de Amul, hazia el Oriente camino de ocho dias, es sugeta al gran Cam y tiene propria lengua: son todos en general assi hombres como mugeres, idolatras y morenos de color. Es tierra muy cultivada y de muchas ciudades y castillos fuertes. Los hombres son valientes, animosos y exercitados en la guerra. Queman los cuerpos muertos, y recogiendo las cenizas en unas arquillas, las esconden en las cabernas de los montes, que no puedan ser tocadas. Ay oro en abundancia, y en lugar de moneda usan un cierto metal dorado que sacan de la mar.

CAPITULO XXIII

De los Reinos de Munimugi y Gorage, sugetos a los Cafres y de otros Reinos sugetos al Preste Juan.

Haviendo ya tratado de la mayor parte de Etiopia, del Cabo de las Corrientes, hasta el Cabo Delgado, que son 300 leguas de costa, conviene para la conclusion desta historia, dar relacion de las tierras y Reinos, que desde aqui corren hasta Egipto y el mar Roxo, limites desta Etiopia. Y empezando por el Cabo Delgado hasta la linea Equinocial, està situada aqui la costa de Melinde (de cuyas islas y tierras maritimas trataremos adelante despues de aver tratado de otros latissimos Reinos, que estan la tierra adentro desta costa) poblada toda de cafres, diferentes en la lengua y costumbres, y todos barbaros como los de la costa de Quirimba. Por la tierra adentro del Reino de Mongallo, va corriendo hasta el Norte el gran Reino de Munimugi,

cuyo Rey es cafre gentil, muy poderoso y gran señor, que confina de la parte del Sur con las tierras de Mauruca y del Embeoe: y de la parte del Norte y Nordeste con los Reinos del Preste Juan, y del Este, con el Gorage. Este Reino de Gorage, està cercado del Rio Nilo de la parte de Levante, cinco grados de la linea hazia el Tropico de Cancro. Està poblado de gentiles, barbaros, cafres, negros de cabello retorzijado. Tiene muchas minas de oro, con que pagan grande tributo a su Rey. Entre estos ay grandes hechizerias y adivinos y hazen sus hechizos en las entrañas del animal que matan, adivinando en ellas cuanto quieren y que no les queme el fuego.

Este Reino está por la parte del Norte, Leste, Oeste, cercado de algunos Reinos y Provincias del Preste Juan, que se intitula Acegue, que es lo mismo que Emperador y tambien le llaman Negus, que significa Rey. Destos Reinos y provincias apuntarè los principales para dar principio a su grande Imperio de que adelante trataré largo: y solo dirè brevemente lo menos litigioso de lo mucho que destos reinos tratan los autores. Junto de Gorage está hazia Levante el gran reino de Hadia poblado de gentiles, tributarios del Preste Juan, de mucha mas pulicia que los Gorages y no tan hechizeros. Hallase en este reino mucha y buena Mirra: cria infinito inciencio y anime, y ay algunas minas de rico oro. Por su tierra adentro yendo hazia el Poniente, está la Provincia de Conche, poblada de gentiles, tributarios tambien del Preste Juan, gente muy politica y muy guerrera, de quienes dize Plinio, que tienen por costumbre despues de aver hecho la señal de acometer y enarbolado las banderas, comenzar a saltar, venerando con esto a sus dioses, no se atreviendo a despedir la primera saeta de su arco sin averlos primero adorado. Que aun los gentiles tienen esse respeto a sus falsos dioses, para no empezar cosas graves sin grangearles la voluntad como tambien lo hazia Numa Pompilio; que diziendole uno: Los enemigos aparejan guerra contra ti. Respondiò riendose: Y yo sacrifico a los dioses. Dando a entender que con el favor del Cielo, mas que con las armas se vencen y desbaratan los exercitos de los enemigos. Tambien les parece que pierden el miedo al enemigo inxiriendo las saetas entre los cabellos, haziendo dellas unas como potencias o rayos. Ay en esta Provincia un arroyo, por cuyas orillas van corriendo grandes y encumbradas sierras inhabitables y llenas de arcabucos y arboles silvestres donde se crian muchas fieras, culebras y animales ponzoñosos: y en una dellas se halla mucho oro, que da vista de si cuando le hiere con sus rayos el Sol. De Gorage hasta el Poniente, està el Reino de Goyame o Goroma, el cual es muy rico, assi respecto de las minas de oro que tiene, como del infinito algodon, ganados, cavallos y mulas que en el se crian; y de todo esto pagan los naturales cada año al Preste Juan tres mil ca-

vallos, otras tantas mulas, tres mil mantas ricas y curiosas, con tres mil ouquias de oro, que vale cada una doze cruzados. Tiene veinte y nueve comarcas de Christianos y gentiles: cercale el Nilo casi todo. De Goyame mas hazia el Poniente de la otra parte del Rio Nilo, se va estendiendo el Reino de Damote hasta casi la linea Equinocial, en altura de cuarenta y ocho grados de Leste, Oeste, poblada de gentiles que assi mismo pagan tributo al Preste Juan, y de Christianos Abassinos: es tambien tierra de mucho oro, y de ningun hierro, y assi lo estiman en mas que al oro. En muchas partes deste Reino ay sierras muy fragosas y desiertas, donde se crian sierpes ponzoñosas, elefantes, leones, tigeres, onzas, unicornios.

De la linea Equinocial hazia el Norte, se va estendiendo el gran Reino de Abagamedri, poblado de gentiles, en donde dizen ay minas de plata, de que los naturales no se aprovechan porque son muy perezosos y no se quieren ocupar en cosa que les dé trabajo. En este Reino entra el Rio Nilo, que nace la tierra dentro desta Etiopia de un gran lago llamado Barzena, doze grados de la banda del Sur; el cual está cercado de altissimas sierras y asperissimas montañas, particularmente al Este por donde sale, que son las tierras habitadas de cafres gentiles, llamados cafres barbaros, muy robustos, y dados a caza de fieras y animales silvestres. De aqui va corriendo el Rio al Nordeste hasta el segundo lago, que està debaxo de la linea; y de alli prosigue su veloz curso hasta el Leste y Nordeste, passando por algunos Reinos del Preste, hasta llegar a la isla Meroe, y de alli buelve al Nordeste, hasta el Reino de Dambia poblado de Abassinos. En este Reino haze un codo y torna a dar la buelta hazia el Sudueste por espacio de cincuenta leguas, desde donde haze otras dos bueltas, una para el Nordeste y otra para el Norte, hasta entrarse en el mar Mediterraneo por siete brazos enfrente de la isla de Chipre. Los dos principales son Damiata, que queda hazia el Levante, y Roseto hazia el Poniente junto de Alexandria.

De la linea para Levante va corriendo el Reino de Angola la tierra adentro hazia el Oeste, y confina con el de Tigre, en el cual está una grandissima sierra casi toda redonda, tan alta que se va a las nuves, y tan derecha y peña taxada, que parece hecha a nivel con pico; tiene de circuito mas de 20 leguas: arriba ay grandes campos y muchas suertes. Del Reino de Angote hazia el Norte, se va estendiendo el Reino de Amara, cuyas rentas tiene el Preste Juan aplicadas para las Iglesias de sus Reinos. Y hazia el Norte el Reino de Tigare; y hazia el Levante el de Xoa, poblados todos tres de christianos abasinos, politicos y muy bien entendidos. El Reino de Fatigar confina con el de Goa de parte de Levante, poblado de Cristianos sugetos al Preste Juan. La mayor parte deste Reino es de sabanas donde ay mucho ga-

nado vacuno, cabras, ovejas, yeguas y mulas. Es muy abundante de trigo, cevada y todo genero de legumbres. De Fatigar hazia el Poniente quedan las provincias de Ganze y Gamù, de negros gentiles, de poca estima, sugetos al Preste Juan como los negros de Oya, que cae hazia el Levante. De Oya mas hazia Levante, està el Reino de Adea, de Moros amigos y vasallos del Preste: este Reino dizen que llega cerca de Madagascar y confina con los Maracatos, viven en el muchos christianos por ser la tierra muy buena y pacifica. Deste Reino de Adea hazia el Norte ay una Provincia de Christianos, llamada Balgada, en donde ay unas salinas que valen mucho en todo este Imperio. En estos Reinos viven muchos catolicos, que decienden de los 400 christianos Portugueses que embiò el Rey Juan tercero en su favor; principalmente en los Reinos de Tigare, Baroa y Annina, pero aunque viven en las tierras de los Abasinos, en ninguna cosa siguen sus herrores, mas en todo se conforman con la Iglesia Romana guardando su dotrina y pureza en la Fĕ.

Del Reino de Angote hazia el Nordeste, va corriendo el gran Reino de Tigare, por entre el Reino de Amara que le queda hazia el Poniente y el de Xoa, confina con las Provincias Balgada y Ianamora, ambas pobladas de christianos. De la otra banda del Poniente se va continuando este Reino de Tigare en muchas partes a lo largo del Rio Nilo, hasta llegar a las Provincias de los Agaos gentiles, y de los Belloos moros, tributarios del Preste Juan. Saliendo de las tierras de Suaquem hazia el Norte, comienzan las Provincias de Egipto, pobladas de moros de gentiles, de Judios y de algunos christianos. De Suaquem hasta el Cairo, ciudad principal de Egipto, ay diez o doze dias de camino, mucha parte del despoblado por falta de agua; con todo dizen que ay en él algunos monasterios de monges, que hazen aspera penitencia; entre los cuales està el monasterio en que viviò el Beato San Antonio. Por este camino hazian antiguamente los christianos Abasinos cada año su romeria a la Casa Santa de Jerusalen, cuando estavan estas tierras de paz, en que gastavan dos meses de ida y buelta.

Demas destos Reinos y Provincias, nos cuentan varios autores otras catorze Provincias que tambien pertenecen al Preste Juan, las cuales referirè brevemente para mas cumplida noticia de la que doy deste Imperio. La primera se llama Dabuni, y está en el Reino de Tigre y es abitada de cafres gentiles. La segunda, Iunco, en el mesmo Tigre, y confina con el Reino de Dancali, es de moros. La tercera, Daraita en el Reino de Angote, es de christianos. La cuarta, Bora, entre Tigri y Abagamedri, poblada de christianos; como tambien la quinta, que está vezina llamada Calaoa. Y la sexta, Agà. La septima, Arim, junto al Reino de Dahalí; es tributaria. La octava, Arbò, poblada de gentiles y moros. La nona, Xancala, junto al Reino Zingero,

es de cafres muy negros y gentiles. La decima que se sigue, se llama Xancora, tambien de cafres. La undecima, Subgamo, de moros y christianos, como tambien Bergamo duodecima, que es su vezina. La decima tercia, Aris, de la otra parte del Nilo, poblada de moros, con Principe. La decimacuarta, Evara, sobre la de Aris, de moros y gentiles.

De todos estos Reinos y Provincias confiessan los Abasinos pertenecer la tercera parte a la Corona de Portugal, por el concierto que los deste Imperio hizieron con los Portugueses cuando don Christoval de Gama los fue a liberar de los moros; mas su posession se puede adquirir solo con las armas, su puesto posee oy de todos pacificamente el propio Emperador, no menos que a Tigre, a Bagamendri, Dambea, Goroma, Xarca y Amara. Lo demas deste Imperio que no es de moros, usurpan los Galas, que turban todos los años lo poco que goza el Emperador con varios assaltos. Tienen estos gentiles entre si una profecia, y es, que gente blanca haziendolos labradores los han de echar fuera de Etiopia.

CAPITULO XXIIII

Del grande Imperio de los Etiopes Abasinos, de su corte, costumbres y propiedades

La noticia y certidumbre que de las cosas de los Abasinos podemos tener, nos la han dado principalmente los Portugueses; y de aquestos muy en particular Pedro Covallino, que fue en compañia de Alonso de Payva a averiguar las cosas de la India y tierras del Preste Juan, por mandado del serenissimo señor Juan Segundo Rey de Portugal, avrà casi 110 años: adonde se informò, tuvo entera y clara noticia de sus cosas, y de las costumbres de sus abitadores: aunque despues del concierto de amistad que desde entonces hizieron Abisinos con Portugueses, no han faltado algunos dellos, que han contado muchas cosas magnificas de su gente y tierra, a que el vulgo facilmente ha dado credito, no estando tan averiguada su verdad, pues lo que los miran con mas atencion, las tienen por falsas: por tales las tiene dexado el P. M. fray Juan Marquez de la Orden de nuestro padre San Agustin. Anda (dize) en las manos de todos un libro de un nuevo autor, lleno de fabulas tocantes a este Imnperio; y en perjuizio de los frailes ermitaños de san Agustin, pues dize se descubrieron en las tierras del Preste Juan, siendo General el Maestro fray Tadeo Perusino, de que le convence con demostracion el padre Niculas

Gudino de la Compañia de Jesus, en el libro primero *de Abassinorum rebus,* capit. 33. Hasta aqui este autor.

Entre las partes pues de Africa que los antiguos geográfos llamaron Etiopia: aquella entiendo ser la mas principal, que se llega mas al Oriente, y continuamente se suele llamar Etiopia la de Egipto, a distinción de la de Guinea, de la cual no tratamos agora sino solamente de la de Egipto o Oriente: la cual por esta parte tiene por termino el mar Eritreo; y comenzando del en casi onze grados, acaba en diez y nueve, hasta llegar a la ciudad que los modernos llaman Suaquem y antiguamente se dixo Aspid. Por la parte del Poniente la cercan unas muy altas y largas serranias. Por los lados la ciñen de la una parte una cinta desde la Ciudad de Suaquem, hasta la isla llamada Meroe, que va via recta hazia el Polo Artico, de la otra parte otra, que comenzando del Nilo hazia la parte del Austro, llega al Reino de Avia. En fin, toda esta latissima region, que tiene de circuito casi seiscientas y setenta leguas: llama Marco Paulo Veneto o Veneciano, India intermedia, llamando India mayor las regiones è islas que corren desde la Provincia de Malabar, que dezimos ser de Negros, hasta el Reino de Rescomoram; y menor las que corren y comienzan del Reino de Zambia y acaba en el de Murfil.

En lo que toca al nombre de Abasia, que tiene este Imperio, cuestion es litigada de muchos, pero dexando diversos pareceres, aqueste nombre se deriva de los Egipcios, como refiere Strabon, porque estos acostumbran llamar Abasses las regiones situadas en lugares asperos y fragosos, cuales son estos, como dize el mesmo Strabon, en que està fundada Abassia; la cual casi toda es cavernosa, y por muchas partes se abre como una granada; de donde vino llamar comunmente a Etiopia Abassia y a sus Etiopes naturales Abassinos, nombres con que en todo este tratado les nombraremos.

Cria en sus entrañas y minerales esta tierra muchos y ricos metales, cuya abundancia y riqueza aun no está bien conocida; porque los naturales, o por su poca industria, o lo mas cierto, es temor de no ser molestados de otras naciones con cudicia de su gran tesoro, no se aplican a trabajar en su beneficio. Es finalmente la calidad deste Reino abundante y fertil, no solamente de todo genero de legumbres y hortaliza, sino tambien de todos los arboles frutales que conocemos en Europa y de otros muchos de que no tenemos noticia. Ay trigo, cebada, mijo y otras trecientas semillas: y de miel ay tanta abundancia, principalmente en lo alto de la sierra, que todos los vasos en que comen y beven, fuera de los que ponen al fuego dizen que son de cera: y aunque es verdad que no ay uba, y por el consiguiente no tienen vino, no les falta otras muchas y muy buenas bevidas, que hazen para su regalo. El agua de los rios es buena y salu-

dable, y en ellos se hazen muy buenas pescas de muchos generos de pescados. En los bosques y montes, que ay muchos, ay tambien gran abundancia de caza, de todo genero de animales y fieras, que sirven no solamente de recreación y desenfado a los señores, mas de sustento a la gente pobre. Hallanse en ellos muchos elefantes, no naturales sino traidos de otras Provincias. Pero ay camellos pardos, que alla dizen girafas, leones, leopardos, asnos monteses y otras diversas especies de animales y diferencias de aves exquisitas: ay gallinas grandissimas, y abestruces tan grandes como mulas, y otra mucha caza de fieras y aves. Tiene papagayos muy hermosos, y gatos de diferentes maneras que algunos, segun dize Veneto, parecen en la cara personas.

Cerca del nombre que el Emperador de los Abassinos tiene del Preste Juan, dexando aparte varios pareces que he topado en diversos autores, el mas cierto y averiguado es que aqueste Principe fue uno de aquellos Monarcas que Nestorio con el veneno de su heregia inficiono, el cual en honra del Profeta Jonas, quiso llamarse Jonana, nombre comun desde entonces a todos los Reyes sus sucesores. Aunque en estas nuestras partes, el nombre Jonana le mudamos en Juan, añadiendo el titulo de Preste, no porque estos Principes sean sacerdotes, sino porque al modo que nuestros Arzobispos, cuando salen en publico, sacan delante de una cruz, assi aquestos Monarcas cuando en tiempo de paz salian de sus palacios, la solian sacar y cuando salian a alguna guerra sacavan dos, la una de fino oro y la otra de riquissimas y preciosissimas piedras: dando con esta ceremonia a entender la religion que professava y la excelencia y ventaja que hazian a todos los Principes y Monarcas del mundo, significada por la grandeza y primacía que el oro y piedras preciosas, hazen a todos los metales de la tierra. Pues aqueste Principe se llama Emperador de los Abassinos, Preste Juan, derivandole la denominación de aqueste nombre de lo que queda dicho, que entiendo ser lo mas cierto y averiguado esta materia.

La magestad y grandeza del Preste Juan fue antiguamente tanta; assi por la multitud de Reinos que estavan sugetos a su Imperio (que eran segun graves Dotores, veinte y seis repartidos en catorze regiones) como en la riqueza y grandes rentas que muchos y poderosos Reyes le rendian, que avia en todo el mundo muy pocos Principes que pudiessen competir con este Monarca en Magestad y grandeza, ni en el numero de gente, pues le obedecian treinta millones de almas: juntavase a esto lo mucho que el se hazia estimar y reverenciar de los suyos, que le miravan y respetavan como a una Deidad soberana; y si acaso se humava a comunicar con algun gran señor de su corte, precedian tantas ceremonias, que parecen patrañas las cosas que

se dizen acerca desto, y llegava a tanto estremo que los Reyes muy poderosos aunque lo deseavan mucho, apenas podian gozar por muy breve espacio de su conversacion y trato, y entonces con tanta sumission y muestras de rendimiento, que mas parecian viles esclavos que Reyes, tanta era esta sumission, respeto y reverencia, que si le notavan alguna falta, procuravan todos imitarla; si era coxo, coxeavan, si tuerto, procuravan serlo, y lo mismo de las demas faltas, aun que fuessen muy notables, y que afeassen demasiadamente al dueño dellas, que parece que alude a aquello Diodoro Siculo, en el capitulo cuarto de fabul. antiq. *Turpe existimantes* (dize) *Rege Claudio, automonoculo, non amicos omnes claudos, automonocaulos esse.* Y los Mandingas nacion de los Rios y Reinos de Guinea, no quitan el sombrero, ni hazen cortesia jamas, sino es cuando nombra a Mandimaza, por quien entienden al sumo Emperador de los Etiopes; que dizen ser el Preste Juan Emperador de la Abassia, el cual nunca admitia a su preferencia, ni aun a los Embaxadores de otros Reyes, y señorios, sino que tenia ministros de confianza con quien tratavan las cosas a que venian. Lo mas que hazia era, mostrarles por gran favor la punta del pie y a otros a quienes le plazia: ceremonia de grandes y Monarcas del mundo, para mostrar que tienen debaxo de su mando muchos Reinos y Provincias: por que esta ceremonia de estender el zapato o el pie hazia una Provincia o tierra, era para significarle derecho, y mando que tenia en ella el que los estendia; assi lo dixo el Real Profeta David: *In idumeam extendam calceamentum meum.* Y alargar nuestro Pontifice summo de la Iglesia el pie delante de los Principes y Monarcas y Embaxadores de los Reyes, es dezir que tienen jurisdiccion y derecho en todos los Reinos, Provincias y Monarquías del Mundo. Por donde estender el pie al Preste Juan, es dar a entender de mas su magestad, el señorio que presume tener sobre los demas Reyes e Imperios. Y si sucedia salir en publico, en ninguna manera era para ver el ni ser visto, porque salia cubierto con un rico y precioso velo, sino solo para hazer ostentacion de su grandeza como cosa divina: y assi escriviendo Estrabon de los Etiopes dize: *Reges collint ut Deos ***** temporis clausi domi sedent.* En tres festividades solennes solamente se mostrava a sus vasallos, en que avia grandes y regozijadas fiestas: la una era el dia de Navidad, la otra el dia de la Epifania y la tercera, el dia de la Assumpción de nuestra Señora. La reina se dexa aun con mas facilidad visitar, y la reverencia que se le hazen en entrando, es besar postrado de rodillas el avanico que tiene en las manos. Otras cosas de grandeza se dizen de aqueste Principe que o no estan bien averiguadas o son manifiestamente falsas. Lo cierto es, que toda esta grandeza y magestad esta ya casi por el suelo porque ni el poder es tan grande, ni la gente, que no passa de

seis millones, ni tiene tantas fuerzas dentro, ni fuera de su Imperio, y ya se huviera muchas vezes acabado si no fuera por los Portugueses, que ha mas de cincuenta años que para poderle defender de los Moros, de los turcos y galos, nacion sugeta a su Imperio, pero rebelde, ha sido siempre ayudado y socorrido con gente y armas del Rey de Portugal.

De la eleccion en el govierno deste grande Emperador con dificultad se puede dezir cosa determinada, por la variedad que ay en los autores: lo mas cierto es, que en estos tiempos se elige la persona mas conjunta en parentesco al Emperador muerto, si no es que de parte de algunos grandes aya alguna conspiración. Tambien he hallado dificultad en que lugar y asiento del Imperio tenga su corte este Emperador: y lo cierto es que no tienen lugar determinado, sino que su habitacion de ordinario es en los campos, entre los exercitos de los soldados, cercado de gran multitud de hombres, teniendo por cosa indigna de la celsitud y grandeza Imperial, hazer assiento en las ciudades, como antiguamente tenian la mesma costumbre los Arabes, persas y parthos, lo cual han guardado hasta oy dia estos Monarcas Abassinos, pero con esta diferencia, que antiguamente cuando estava aquel Imperio en su pujancia y grandeza, en aquel lugar adonde parava el Emperador, se levantava de repente una ciudad hermosissima, hecha toda de seda con tanto primor y artificio como si fuera de cal y canto, proveida de todo lo que ha menester una ciudad imperial con todos los oficios y cosas necessarias para su servicio, y finalmente tan grande que desde la plaza principal, que ordinariamente se pone en medio, hasta el Palacio del Emperador, avia cuatro millas largas. El Palacio Imperial se colocava en el lugar mas principal y patente, para que de cualquier parte pudiessen todos verle y desde el pudiesse el Emperador verlos a todos. Verdad es que aunque agora persevera mucho desto, no es con la grandeza y magestad que antiguamente.

En lo que toca a sus costumbres, los trajes de que los mas ricos usan son de la mesma forma que los que usan los Turcos, de quien los compran: mas los pobres, assi hombres como mugeres, se cubren con una piel basta de animal atada por las puntas en los pies y brazos; y el que mas alcanza se viste de xerga o de lino basto. Cuando hazen reverencia a alguno, dexan caer esta xerga desde los hombros hasta la cintura, poniendo la mano en el pecho y baxando un poco la cabeza si es superior y si es inferior, haze demas desto una reverencia, al modo que las mugeres en nuestra España. Crian mucho cabello, y este les sirve de sombrero y de reparo para las inclemencias del tiempo: usan de varios modos de crisnejas y enrizados por gala; y untanle con manteca en tanta abundancia, con que en dandoles el sol se vierte, derretida por toda la cabeza y la baña: y porque no se

les deshaga el enrizado del cabello cuando se van a dormir, que es sobre pieles de animales, sin mas colchon ni cobertor, hincan una horquilla a manera de media luna, fixa en el suelo, sobre que reclinan el cuello, quedando la cabeza en vago y deste modo duermen. Suelen labrarse el cuerpo especialmente el rostro, haziendo en el varias figuras: y untanle por gala y hermosura, con azeite de coco, principalmente las mugeres, con que quedan relucientes como un espejo terso y limpio. Dexan crecer cuanto pueden las uñas de los dedos menores, de suerte que vienen a estar como espolones de gallos; y aun de los mesmos gallos los cortan a vezes para acomodarlos a sus dedos; con que se muestran crueles en las manos y pies que traen descalzos; y los bañan algunos dias con el zumo esprimido de cierta corteza de arbol blanca, que conservan en vasos para este efeto, con que quedan perfetamente blancos y resplandecientes.

La mas desta gente es sin traza ni arte, holgazana, que aun para comer apenas trabaja, porque no pescan ni cazan, y pudiendo facilmente tener lana, lino y algodon con que vestirse la gente vulgar, de pura floxedad y pereza se viste como vimos. Lo cual no parece universal en el Reino, pues nos cuentan lo contrario de muchos destos Etiopes, varios autores; y nosotros lo referimos en sus proprios lugares. Y tambien nos cuentan una Provincia, de varoniles mugeres, junto al Reino de Damute, tan esforzadas, que ordinariamente andan con las armas en las manos. Usan comunmente todos de mesas grandes de madera, cavadas toscamente al modo de conchas o vateas, y en estas comen sin manteles: hazen vasos de barro negro: no tratan de mercancias: los mas viven en el campo: y destos algunos se dan a la agricultura: los nobles van a la guerra y assisten en los palacios del Emperador. Las ciudades son pequeñas y estan sin defensa, ni numero, el mayor lugar no tiene mil y seiscientas casas y essas son enmaderadas, mal trazadas, casi todas redondas, cubiertas de paja y tierra: pero aunque edificavan las casas tan pobres y humildes, hazian los sepulchros grandes, sobervios y ricos, y assi los mas poderosos los labravan de oro finissimo y los que podian menos de plata y los pobres de ladrillo.

Dos generos de letras tenian los Etiopes antiguamente, unas llamavan sagradas, de que solo usavan los sacerdotes; otras comunes a todos: las figuras de las letras no eran caracteres sino semejantes a animales, y a parte alguna de hombres o a instrumentos; de lo cual se halla en Roma rastro en algunas antiguallas: y assi con diversas figuras significavan lo que querian; como el gavilan por la ligereza, la guarda por los ojos, y a este modo otras. No usan escrivir cartas, ni pleitos, ni otras cosas; solamente tienen libros sagrados; y los oficiales de la real hazienda tienen tambien sus libros de recibo y gasto:

usan de sus cortesias y salutaciones de palabras muy piadosas y christianas, como Dios os salve, Dios os ayude, gracias a Dios y otras semejantes: lo mesmo hazen cuando se ven en trabajos; visitan los enfermos y consuelan los tristes.

Tiene el Emperador una casa (que los Abassinos llaman cala) rodeada de muchas cercas, pero humilde y sin cubierta alguna; para oir los clamores de los que estan de la parte de afuera pidiendo justicia. Concurren de varias partes muchos a la puerta, y conforme la nacion de cada uno, assi con particular modo y voz pide justicia al Emperador. Los Portugueses claman diziendo, Señor, Señor, los Turcos y Sarracenos: Side, Side; la cual voz tambien en Arabigo significa Señor: otros, Sayò, Sayò: esto es , o sol, o sol: otros en las vozes imitan a los monos; y otros a diversos animales; y assi por la voz de cada uno se conoce de que naciones; y oidas sus vozes manda el Emperador se cometan sus pleitos a los Umbaros, que son los juezes. Los señores de pueblos conocen de los pleitos de sus vasallos por este estilo: cuando uno acusa a otro, escoge un Governador amigo que le diga el dia al reo y le señale tiempo conforme el delito para el descargo; avisado el reo da luego fianzas, mas si no son seguras, o se obliga con juramento, o le echan una cadena al brazo y atan con otro que le guarda hasta que llegue el dia señalado en que se presente en juizio el acusante, y el reo, y se defiende cada cual cuanto puede: oidos los cargos y descargos de cada uno dan la sentencia, quedandoles su derecho a salvo para apelar destos a los Umbaros, y destos a los Azages (que son los supremos juezes) y de éstos al Emperador. Y en todas estas instancias no usan de escritos, ni provanzas, porque no tienen escrivanos, con que se ahorran daños y costas. El condenado no solo paga al otro las costas, mas al juez le da estipendio por la sentencia. A la cual obedecen con tanta puntualidad como parece por lo que cuenta un autor grave, que aviendo el Rey mandado dar sentencia de muerte a un delicuente por cierta orden con que se les intimava la muerte a los que estavan fuera de la prision, que era enbiandoles en una tabla una figura de lechuza pintada, que entre ellos era simbolo de la muerte por ser ave nocturna. Acaecio que el delicuente huyó a casa de sus padres y pareciendole a su madre que era mas justo obedecer al mandamiento del Rey que librar a su hijo de la muerte, con la cinta de sus cabellos le dio garrote, lo cual sufrio el mozo libremente, corrido de la fuga que habia hecho. Muchas vezes despachan juezes con gran potestad a visitar las Provincias, y a castigar los hurtos, los homicidios y otros delitos, y este oficio se remata en quien da mas por el; de donde se sigue que los juezes no son menos dañosos a las Provincias, que ladrones y homicidas.

CAPITULO XXV

De la Fè de los Abassinos, de los herrores que tienen en ella y en su Christianismo.

Una de las empresas de mayor importancia que ay en todo el Oriente, y aun en lo restante del mundo a que yo pudiera en primer lugar persuadir, es la restauracion deste grande Imperio de los Abassinos a nuestra santa Fé Catolica, y a la que pudiera exortar reduxessemos con grandes veras, movido de ver que aquella christiandad ha sido la primera que de la gentilidad confessò a Christo, y fundada por los sagrados Apostoles; la cual desde entonces hasta agora siempre perseverò en la confession deste gran Señor. Assi lo sentia el muy R.P.M.Fr. Luis de Granada, pareciendole esta empresa de Etiopia de las gloriosas que avia sobre la haz de la tierra, por la reducion de tanta gente a la Iglesia Romana. El mesmo sentimiento muestra tener el S. Patriarca de Etiopia Andres de Oviedo en una suya del año 1567 para su Santidad del Papa Pio V por estas palabras. Y por ventura tiene oy pocas missiones y empresas nuestra santa madre Iglesia mejores que esta de Etiopia. Y al Rey D. Sebastian le dize sobre lo mismo, que esta empresa de Etiopia no es para tenerse en poco ni dexarse de ligero: y que al parecer de muchos (mirandolo desapassionadamente) es de las mayores y de mayor servicio de nuestro Señor de las que ay oy dia en la christiandad; y como tal procura el demonio estorvarla cuanto puede, encareciendo mucho las dificultades que ay, mayormente en los principios. Y nuestro Padre S. Ignacio tenia desta mission tanta estima que avia ordenado a los superiores de Portugal, que cada mes hablassen cerca della al Rey D. Manuel que Dios aya: y este era el sentimiento de todos los de nuestra Compañia, que residian en Etiopia, de cuyos pareceres por ser semejantes, uno solo apuntaré, no me quiero alargar mas en esto: Dize el padre Antonio Fernandez en carta del año de 75 para el padre Provincial de la India: ¿Pues no he de escrivir con lagrimas de sangre el ansia que causa ver perder la mas gloriosa empresa para la Iglesia Romana que ay debaxo de los Cielos?

Y aunque es verdad que de muchos años atras, desde el tiempo de los perversos heresiarcas Nestorio y Dioscoro se les pegaron muchos herrores: con todo esso persevera agora en ellos una grande aficion a Christo nuestro Señor, por cuya reverencia toda la semana Santa andan vestidos de negro o de azul los que para ello tienen possible: y no hablan unos con otros, ni se saludan cuando se encuentran, acordandose que Judas con su salutacion y beso de paz entregó al Señor. La mesma devocion tienen a su Santissima Madre, y a los Sa-

grados Principes de los Apostoles San Pedro y San Pablo, que entre todos los ereges y cismaticos del mundo, no parece que pueda aver gente de quien se puedan concebir mayores esperanzas de su reducion que desta nacion. Aunque no puede dexar de espantar y causar mucha tristeza a quien leyere y supiere la grandeza deste Imperio, el ver que siendo antiguamente todo de catolicos y tan grandes y excelentes christianos, que tanto se preciavan de aver recebido la fè y religion catolica del criador de la Reina Candaces, a quien San Felipe Diacono bautizò; y aun del apostol y evangelista San Matheo, que no solo con su dotrina, mas aun con la sangre de su Martirio regò aquella grande Etiopia: estè pues ya oy toda tan assolada y destruida en las cosas de la fè, que gran parte della es de gentiles, otra de moros, otra de turcos, de judios otra; y la que es de christianos, està toda rebelde, cismática y apartada del gremio y obediencia de la Santa Iglesia Romana, cabeza verdadera y universal de toda la christiandad.

Con todo en medio de estos herrores tienen extraordinaria devocion a las cosas santas y sagradas de nuestras iglesias, a las imagenes, a los agnus, a las cuentas benditas, veronicas, reliquias, agua bendita y demas cosas santas, por las cuales les haze el Señor grandes misericordias. Y lo que mas es, persevera agora en ellos como al principio de su conversion, un excelente natural y buena inclinacion para toda piedad y virtud, tanto que (segun nos escriven los padres de la Compañia que alli residen) no se ven entre ellos tantos pecados como en otras muchas partes en donde nuestra santa fè por Europa està entera. Tienen entre si universalmente mucha senzillez e inocencia en materia de honestidad: grande aficion al ayuno, con ser tan riguroso como es en toda la Iglesia Oriental, pues no comen sino al Sol puesto: y en esto exceden los limites de la prudencia, porque no exceptuan ni a los enfermos ni a los que la benignidad eclesiastica escusa: y la comida con que estos dias se sustentan es, unas pocas de lantejas, o yerzas cozidas sin azeite, porque no lo lleva la tierra, ni manteca; la cual por ningun caso la comeran en dia de ayuno. Son muy aficionados a penitencia y por mayor que el confessor se la dè, siempre dizen que es pequeña y que haran mas. Son dados a la oracion y muchos se levantan temprano, y la van a tener a las Iglesias. Dan con mucha facilidad limosna a los pobres y hospedan a los peregrinos, y para esto tienen tierras en cada lugar o aldea, que dan a ciertos labradores con obligacion de agasajar a los huespedes. Tienen la aficion que digo a Christo nuestro Señor y a la Virgen Santissima; y nada les pediran por estos dos nombres santissimos que no la concedan, y tambien por el nombre de Dios. Lo mesmo es por la Santa Cruz, la cual traen muchos al cuello en cadena de oro, y los grandes

las ponen en los cabellos de sus cabezas: y para la fiesta de la Cruz de Setiembre, que llaman mes de la Cruz, se aparejan mucho antes; y en este tiempo los pastores de ganado tienen cuidado de cantar por todo el lugar ciertas tonadas, con las cuales refrescan a todos la memoria de la Cruz. Y es tan grande esta devocion, que como escriven autores graves, todos los criados del Emperador por graves señores que fuessen, usavan traer una Cruz en el ombro derecho, no como los comendadores nuestros sobre la ropa y en medallas de oro, sino hecha de proposito con fuego sobre la carne. Y segun dize el mismo Paulo Veneto, traen comunmente todos en la frente una Cruz de oro, que les imprimen o en el Baptismo.

Pero lo que mas me admira desta nacion y mas reprehende la poca reverencia que en estos miserables tiempos se tiene a los sacerdotes, es lo que dize dellos Pierio, que era tanta la autoridad de los suyos, y el respecto que les tenian, que a cualquiera que el sacerdote dixesse que los dioses no gustavan que viviesse, el mismo (aunque fuesse el proprio Rey) se condenava a muerte y se dexava quitar la vida, teniendo por mucho mejor morir obedeciendo a los sacerdotes que vivir contra su ordenacion como lo refiere tambien Diodoro Siculo. Y Strabon dize otra cosa no menos grandiosa para provar esta sumission y reverencia a los sacerdotes, y es que el sacerdote tenia la suprema potestad y autoridad para privar al Rey del Reino, y elegir otro el que quisiesse. Y agora refiere el padre Hernando Guerrero, que generalmente muestran todos gran amor, respecto y reverencia a los sacerdotes, y predicadores de la Iglesia Catolica, que al presente son de nuestra sagrada religion: y muy particularmente el Emperador nos trata con grande afabilidad, y agazajo, mostrando juntamente el entrañable desseo que tiene de ver todo su Imperio debaxo de la obediencia de la Iglesia Catolica. Y para una de dos casas que en aquel Imperio tiene la Compañia, nos diò el sitio junto a su corte; y si tuvieramos sustento, pudieramos fundar cuantas quisieramos con muy grande gusto del Rey y aplauso de los naturales.

Tienen finalmente los Abasinos todas las partes que se pueden dessear para ser una de las mayores christiandades del mundo, si les llega un rayo de la verdadera luz de la pura Fè con que en la primitiva Iglesia tanto florecieron, porque si con estar al presente en tan miserable estado, sin tener quien les enseñe ni cultive, se hallan en ellos tantas virtudes y buenas partes; ¿que se podra esperar si fuessen cultivados y dotrinados conforme a la fe, y uso de la Iglesia Romana? Lo cual experimentan los padres de nuestra Compañia que estan allá, en los catolicos que tienen a cargo; de los cuales afirman que comunmente son almas purissimas; y que assi muchos se confiessan y comulgan cada ocho dias, y se exercitan en todas las demas obras de

virtud en que se suelen exercitar los christianos de nuestra Europa, que particularmente se dan a la piedad christiana. Y aunque los moros y gentiles han assolado muchas vezes este Imperio y destruido muchos templos despues que el desamparó la verdadera fé y se apartò de la verdad de la Iglesia Romana: todavia duran hasta agora algunos famosos aunque pocos en comparacion de los que antiguamente tenian, pues en el Reino de Abagamedri en sola una comarca de un dia de camino avia ciento y cincuenta Iglesias adonde ivan los christianos a rezar sus letanias en el tiempo que les afligia algun trabajo y donde no las avia, en los lugares publicos; lo cual tambien hazen agora cantandolas a dos coros, el uno de hombres y el otro de mugeres. Y cuando algun Etiope llega al lugar donde está la iglesia, luego se va a ella y en llegando cerca de sus umbrales, besa las piedras cercanas a ellos; y en entrando besa las puertas: ni entran en ella con zapatos, assi hombres como mugeres, ni tampoco escupen dentro, ni se assientan sino en el suelo, en que son observantissimos y en no dexar entrar en ella perro ni otro animal. Si passan a cavallo por delante en viendola al punto se apean y no tornava subir hasta que ya van muy adelante. Y tienese por tradicion, que antes que Etiopia negara la obediencia a la Iglesia Romana, cuando los Abassinos dezian estas letanias, pedian al Señor por señal de averles oido hiziesse secar cierto arbol que estava junto a estas iglesias; y assi sucedia que el arbol se secava y luego bolviendo a hazer oracion en que pedian a nuestro Señor le bolviesse a su natural hermosura, tornava el arbol a reverdecer; mas desde que se apartaron de la silla de San Pedro y de la obediencia Romana, nunca mas hasta oy ha sucedido tal milagro.

Plega al Señor de cumplirles el desseo que muchos dellos tienen, que unidos con la verdadera raiz de la fè, que es la Iglesia Romana, buelvan a vestirse de la hermosura de virtudes y gracias cual los arboles se visten de ojas y frutos: señales son claras de esta voluntad aver dicho no à muchos años el Emperador a los suyos en una de sus juntas, tratando del grande fruto que los Padres de nuestra Compañia hazian entre ellos: O mal aya el Rey Zera Jacob, que el fue causa de que oy estemos fuera de la fè de los Portugueses (assi llaman la fè Romana), pero el lo pagará alla en el infierno donde està (dixo esto el Emperador, porque este Rey fue el que echŏ a perder la Christiandad de Etiopia y los hizo medio Indios) y queriendole reprimir uno de los circunstantes diziendole, que como dezia aquello de un rey coronado? Respondiò con gran colera: Si, si, Rey coronado; allá està en el infierno: porque quien tanto mal nos hizo, y echó a perder la fè, no puede estar en el cielo. Y dando una gran voz acabò su razo-

namiento diziendo: O porque no somos todos de una fè y comulgamos con los Portugueses.

El ver tan grande y tan dispuesta mies para hazer en ella gran fruto, ha sido la causa porque se han movido tantos varones apostolicos, y entre ellos aquel grande apostol de la India y Japon S. Francisco Xavier y el S. Patriarca Andres de Oviedo, a ir a reduzirla y a no reparar en trabajos ni peligros ni en la misma muerte por reduzillos, como en su lugar veremos.

CAPITULO XXVI

De las islas de la Costa de Melinde y de sus habitadores

Visto hemos los Reinos principales, que corren por la tierra adentro de la Etiopia, que llega hasta el fin o limite de Egipto: resta para que concluyamos la relación de toda esta Etiopia, describir las tierras maritimas que la cercan; comenzando del Cabo Delgado, hasta entrar por el estrecho del mar Roxo. Este Cabo està en diez grados de la parte del Sur: desde esta parte hasta la linea Equinocial, se llama costa de Melinde; a ella viene a salir el gran Rio Quilimanti, o Quilimangi y el celebre Rio Cuavo o Coavo, que dize nace de un lago del Rio Nilo. A lo largo desta costa están muchas islas pobladas de moros de color bazo y Gentiles cafres, de color negro: destas algunas son islas muy grandes, hermosas y fertiles como es Quiloa, Monfia, Zanbar, Monbaca, Penba, Lamo, Pate y otras mas pequeñas. En todas ay gran rescate de esclavos, anbar, marfil, cera, mijo y arroz. Enfrente de Monbaza está otra isla llamada Penba de diez leguas de largo, desviada de la tierra firme como ocho leguas la mar adentro. Ay en ella grandes crias de ganado vacuno, muchos arroyos de agua dulce, muchos arcabucos de naranjas y limones, tan cerrados que no ay quien puede romper por ellos: hallase mucha y muy rica madera para navios, y con ser isla tan viciosa, fertil y fresca tierra, es muy enferma. En esta isla habitan siempre muchos Portugueses, llevados de la blandura y serenidad de los aires; frescura de las aguas, fragancia de las celvas, donde nacen por si los limones, las cidras, las naranjas, con otras muchas suertes de frutas, sabrosas y aromaticas. Estos tienen tan señoreados a los naturales, que les quitan de sus casas y haziendas cuanto han menester, sin pedirles para ello licencia, ni aguardar su beneplacito, ni satisfazerles cosa alguna; y esto no solo los moradores de la tierra, sino los huespedes que a ella van con mercaderias. De modo, que si la gallina del Moro acierta a entrar en casa

del Christiano, no es ya mas del Moro, y si la pide responde el Christiano que la gallina avia ido a su casa a tornarse Christiana, y que assi no se la avia de dar: lo mesmo hazen si las filas que entran son cabras o otros cualquier animales. Donoso modo de quitar lo ageno, christianar los hurtos, como si las gallinas o cabras fueran capaces de ser christianas. Y si un christiano passa por la puerta de un moro y tropieza en alguna piedra, o le sucede cualquier desastre, el pobre del moro o mora que vive en aquella casa le ha de pagar todo el daño recibido, dandole ropa, o gallinas, o fardos de arroz; de modo que quede el christiano satisfecho s su voluntad: con lo cual de tal suerte se irritan, que no solo les da gana de bolverse Christianos, mas aun les parece (ò grave mal) no poder ser buena la ley de hombres, que tales maldades e injusticias hazen sin remedio, por falta de castigo.

Por la tierra adentro, que corre a lo largo de la costa de Melinde, habita una nacion de cafres llamados Masegueyos, muy barbaros y muy esforzados, cuyo origen y principio fue de pastores de vacas, en el cual trato viven aun oy sus descendientes y assi tienen grandissimas crias de ganado vacuno. Su principal mantenimiento es leche de vacas; a las cuales sangran muy de ordinario, assi porque no se les ahoguen de gordas, como porque les sirve la sangre de sustento, mezclada con leche y manteca fresca de las mesmas vacas; lo cual todo junto y caliente beven diziendo que los haze robustos y fuertes.

Todos los varones en passando de ocho años son obligados a traer en la cabeza un capacete de barro muy bruñido pegado en los cabellos, y cuando el barro se resquebraxa buelvenle a dar con otro mas blando y a desallo de nuevo con gran primor, estimando en mucho que este muy lizo y terso. Y ay cafre, que trae en este capacete de barro cinco y seis libras de peso, y con el andan y duermen como sino traxeran nada. Este capacete no se lo pueden quitar de la cabeza, ni comunicar con hombres de calidad y suerte, ni entrar en consejo hasta que maten a algun hombre en guerra o en otra riña o pedencia justa; Por lo cual todos los mancebos pretenden que aya guerras para poder mostrar en ellas su valor, y para que matando algun enemigo, queden quitandoles el barro de la cabeza, tenidos por nobles y armados de cavalleros, gozando de los privilegios de los otros cavalleros. La causa principal desto es por atemorisar a sus enemigos, viendo con el gusto que van a la guerra y con el esfuerzo que pelean por resultarles de aí tan gran ganancia y gloria.

Esto es lo principal de la costa de Etiopia que queda de la linea hazia el Sur; veamos con la mesma brevedad la demas que va corriendo de la mesma linea hazia el Norte, hasta fenecerla en el estrecho del mar Roxo. Es pues por esta parte la costa mas esteril y aspera que se puede pensar. En ella está situada la ciudad de Brava pequeña,

mas muy fuerte y caliente, por estar un grado de la linea Equinocial de la parte del norte. Desde aqui va corriendo la costa hazia el nordeste hasta la ciudad de Magadaxo, que está en tres grados y medio de la banda del mesmo Norte; ciudad grande, fuerte, cercada de altos muros, vistosa con muchos edificios y torres de canteria que la hazen muy sumptuosa.

Por la tierra adentro, que queda entre Brava y Magadaxo, abita una nacion de Etiopes gentiles, a que llaman Maracatos, negros como una pez: pero tienen el cabello lizo, que es la maravilla; y las faiciones del rostro ahidalgadas como rostros de Españoles. Son pulidos y bien entendidos, y muy semejantes en las costumbres a los Abassinos, de los cuales pienso que no estan muy lejos. Acostumbran estos Maracatos a hazer a los niños cautivos eunucos, con tan gran rigor que los dexan razos, para poderlos vender por mayor precio; los cuales son de grande estima por fiarse todos dellos, entregandoles el servicio y guarda de sus haziendas y mugeres; particularmente los Reyes que en estas partes tienen muchas.

Adelante de la ciudad de Madagaxò hazia el norte, va corriendo la costa mas de 150 leguas, hasta la isla de Socotora, de que adelante tratamos. Al fin desta cosa entra en el mar hazia el Levante, una grande y larga punta de tierra en doze grados de la banda del norte, llamada Cabo de Guardafu, desde el cual bolviendo hazia dentro de la ensenada, antes que lleguemos a los puertos del mar Roxo, estan los puertos de Methe, Micha, Barbora, Zeyla; lugares poblados de moros de dicho Reino.

CAPITULO XXVII

De la isla de Socotora y Negros Biduinos que la abitan y comunmente llamamos Christianos de S. Thome

Al fin de la costa de Africa y de toda esta Etiopia Oriental, que comienza del Cabo de Buena Esperanza y fenece en el estrecho del mar Roxo enfrente del Cabo de Guardafu, en doce grados de la banda del Norte, 50 leguas de la tierra de Arabia, esta situada la isla de Socotora, llamada por otro nombre (segun los escritores antiguos) Dioscorida. Tienen esta isla de ambito 33 leguas. Está cercada toda de sierras muy altas, que casi igualan con las nuves; las cuales salen hazia fuera en muchas partes, con unos picos grandes cubiertos de nieve, que las haze mas notables. Es tierra muy seca, no dura en ella el invierno y aguas mas que quinze o veinte dias; por lo cual es tam-

bien sobremanera caliente y abrasada del sol, aunque en el alto de las sierras llovisna de noche y se siente frio. Es tierra enferma de continuas y fuertes calenturas, pero tiene algunas yervas muy salutiferas con que se curan los naturales, y aun las llevan los estrangeros a otras partes. Es muy esteril, y las sierras peladas y sin mantenimiento: ni se siembra en ella otra cosa que algunas calabazas y lantejas, que se dan en los llanos, donde tambien ay palmares de tamaras, aunque pocos. Tienen algunos rios, que corren todo el año por unas partes: mas otras estan tan faltas de agua, que algunos que por ellas andan mueren de sed: y cuando essa poca de agua falta, señalan de entre todos uno, y ponenlo en cierto lugar haziendo un circulo alrededor del cual no puede salir so pena de muerte, y alli ha de estar pidiendo a la luna, que llueva, limitandole ciertos dias; y si en ellos no llueve le cortan las manos. Es la mar desta isla muy fertil de pescado muy bueno, del cual por las mañanas se hallan llenas las playas. Fue señoreada algunos años antes que los Portugueses viniessen a la India, de moros arabios del Reino de Caxem, cuya oy es; el cual tiene siempre en ella un Xeque que la govierna y de ordinario es el heredero del Reino de Caxem: con el residen algunos Arabes en tres poblaciones pequeñas cerca de la playa, en las cuales no mora algun natural de la tierra, aunque vienen a ella a sus negocios.

Los naturales se llaman Biduinos (nombre comun a toda nacion entre los arabes, que apassientan ganado, y estos le apassientan de vacas y de ovejas y cabras, de que està llena la isla). Ay destos Biduinos y de los primeros arabes negros, que vinieron a esta isla, cuyos hijos tomaron la secta de los naturales. Estos viven junto a las playas y solo se ocupan en la pesqueria de que se sustentan. Son negros y de cabellos retorzijados, altos de cuerpos, feos y disformes en el rostro, y los mas despreciados y abatidos entre ellos. Los otros que no tienen esta mescla abitan por la tierra adentro de la isla en las sierras, son de color basso, altos de cuerpo, bien dispuestos y agestados. Todos estos Biduinos unos y otros dexan crecer el cabello por toda la vida y lo tienen por honra suya; y el de la cabeza llevan algunos suelto, otros atado atras, como suelen las mugeres y abominan grandemente de la gente que se corta el cabello de la cabeza o barba. Los hombres traen todos en las manos unos bordones a modo de pastores; y andan cubiertos con unos paños o mantas, que llaman cambolines de pelos de cabra negros, con que se ciñen de la cintura abaxo, y otro paño mayor negro o blanco a modo de capa, con que se cubren desde los ombros hasta los pies, y este nunca lo truecan, ni se lo quitan hasta la muerte, y con ellos y un cuchillo que traen y an comprado a los arabes, se entierran y ninguno puede traer el cuchillo o cambolin del difunto, so pena de graves penas: ni ellos tienen entre

si otras armas; fuera de unas hondas, con que matan pajaros. Las mugeres usan de los mesmos cambolines, ciñendose con uno desde la cintura hasta los pies, y con otro grande se cubren todas a modo de mantos: en la cabeza, ni hombres, ni mugeres traen cosa alguna.

Sustentanse ordinariamente estos Biduinos con leche, manteca, tamaras, carnes y pescado; y assi un dia comen una cosa y otro otra, usando muy de ordinario de leche cosida con ciertas yervas gustosas. No tiene ni usan de moneda alguna, por la cual vendan o conpren las cosas, mas permutan unas por otras. Tanpoco tienen entre si poblaciones, viven en las aberturas de las sierras, en soterraneos y cuevas, donde duermen como animales en el suelo, sin otra cosa mas que una piel de cabra: no tiene otro exercicio, sino andar al passo de su ganado con sus mugeres e hijos: y donde con el les anochece, alli duermen, porque toda la isla y sierras està llena destas cuevas, en que se meten no teniendo ninguna propia en particular.

Tambien tiene cada familia su cueva grande y profunda, en que entierran sus difuntos, sin cubrilos de tierra y ordinariamente, no aguardan que acaben de morir, sino al punto que entienden que no pueden vivir, medio muertos los arrojan en las cuevas diziendo que tanto monta ser muertos, como comenzar a morir. Cuando llegan a este punto, llaman a sus parientes mas cercanos, y danles muchos documentos. De los cuales, tres en particular son los mas principales, el primero, que no admitan ni guarden otra ley sino la de sus antepassados; el segundo, que no se mezclen con persona de otra nacion, ni la admitan a su compañia, ni traten con ella, el tercero que tomen venganza de algunos enemigos, que les nombran de quienes estan injuriados o les tienen hurtado su ganado: y por razon deste precepto que sus padres les dan al tiempo de la muerte, como testamento, ay entre ellos muchas: y cuando alguno se ve perseguido, que le andan por matar y no puede escapar, toma un licor blanco que destila cierto arbol que ay en la isla y es la mas refinada ponzoña que se save, y dexase morir con ella: y lo mesmo hazen otros que como barbaros se enfadan de vivir o tienen algun gran trabajo o se ven viejos o gravemente dolientes y que no pueden vivir, toman este licor o se arrojan en la mar, y ahogan, o mandan a otros, que atandoles las manos se lo echen por la boca y por las narizes, en tanta cantidad, que acaben miserablemente como gente sin entendimiento y desesperada.

Su lengua natural es muy barbara y entiendese mal de las otras naciones: algunos hablan arabigo por la comunicacion que tienen con los moros, y los mas destos isleños lo entienden; mas pocos de los Arabes hablan, ni entienden la lengua Biduina. No tienen comunicacion con otras naciones, antes abominan mucho tratar con estrangeros a quienes aborrecen con muy grande estremo; ni quieren saber

sus cosas, ni que fuera dellos se sepan tambien las suyas. No tienen escritura, ni carateres algunos, las cuentas que hazen de sus ganados, o de cualquier otra cosa, son unas piedras que ponen en unos palos que traen para este proposito. Ninguno tiene oficio, solo texen sus cambolines cada uno para si.

Los hombres tienen cuantas mugeres quieren, y cuando les parece las truecan con otras: mientras los mozos no tienen barbas, no parecen en las poblaciones de los arabes, ni tratan ninguno negocio: despues que tienen el primer hijo, encargan los otros a quienes les parece, el cual es obligado a aceptarlos y criarlos por hijos; los cuales con los demas hijos, y a estos llaman hijos del humo, porque cuando se determinan de dar el hijo despues del primer parto, hazen un grande fuego a la boca de una cueva, y encienden en ella cierto palo verde, y en el tiempo que humea, se conciertan entre si la persona a quien han de dar el hijo que les nasciere y hecho el concierto, sale el marido fuera de la cueva y dize en alta voz: el hijo que nos naciere, es para fulano, y assi en naciendo se lo llevan y se queda con el, criandolo con leche de su ganado cuando alguna de sus mugeres no lo puede criar, porque sus madres no cuidan mas dellos, y acontece tener uno, cuatro, seis y diez hijos del humo, criados y sustentados como propios naturales suyos.

CAPITULO XXVIII

De la Christiandad destos negros Biduinos y de los herrores que al presente tienen

Los Sagrados Evangelistas refieren que mandó Cristo nuestro Señor a sus discipulos, despues de su gloriosa Resurreccion, que luego que subiesse a los cielos, y viniesse sobre ellos el Espiritu Santo, fuessen por todo el mundo a predicar el Santo Evangelio a todas las gentes. En cumplimiento deste precepto se juntaron los Sagrados Apostoles y repartieron entre si las provincias del mundo, adonde cada uno avia de ir a predicar. En esta particion cupo al glorioso apostol santo Thome la parte de la India Oriental, mas remota que todas las demas y de gente mas indomita en las costumbres, superticiosa en la adoracion de sus falsos idolos, y menos capaz de dotrina. Por lo cual parece quiso Christo nuestro Redemptor, que este sagrado Apostol metiesse la mano en su precioso lado despues de su Resurrecion, no solo para confirmarlo en la fe della, mas tambien como quien quiere tirar un arco y saeta, cuanto mas lo embebe en el pecho, tanto mas

lejos haze el tiro: assi parece que queriendo Christo nuestro Señor hacer con este sagrado apostol, el tiro mas lexos que con los otros discipulos, y despedillo como saeta del arco de su divino amor y providencia, con que dio remedio al mundo, a las partes mas remotas del, le embevio la mano en su divino pecho, para que cuanto mas adentro de si lo ponia, mas lejos llegasse con el tiro de su predicacion y dotrina. Partido el Apostol de Jerusalem, aviendo discurrido por varias provincias, como diremos a su tiempo, vino a la de Arabia, donde se enbarcò para la India, en cuya navegacion la primera tierra donde arribò, fue esta famosa isla de Socotora, cuyos habitadores, que como hemos dicho son negros y de cabellos retorzijados, se llaman al presente christianos de Santo Tome; por aver recebido deste Santo Apostol la primera noticia de la fè. Al cual siguio por sus mesmos passos tanto despues, el segundo de aquel nuevo mundo y primero de la Compañia de Jesus, el santissimo varon poderoso con palabras y obras y esclarecido en milagros, nuestro Francisco Xavier, como dizen graves autores, y se entendera mejor por lo que despues diremos.

Pero aunque se llaman christianos, y se glorian de serlo, y tienen grandissima veneracion al Apostol Santo Thome, dizen que vienen de los primeros christianos que bautizo en aquellas partes, se hallan entre ellos no pocas señales y rastros de christiandad, son sus costumbres bien poco christianas, y poco mas tienen que el nonbre de la verdadera christiandad, assi por aver venido a poder de moros, como por aver estado casi siempre sin pastor. Por lo cual en lo que toca a su creencia y fè, ningun conocimiento tienen de Christo nuestro Señor, o de cosa alguna de christiandad, mas que adorar con gran reverencia la Santa Cruz, cuya sagrada imagen traen todos por devocion al cuello, y en todas sus Iglesias en la Cruz el oraculo y santuario donde todos generalmente van a rezar tres vezes cada dia, una muy de mañana a modo de maitines, otra a hora de visperas; la tercera a las completas, diziendo uno solo un verso, y respondiendo otro todos los demas juntamente como en coro; lo cual viendo los moros y otras naciones, y aun los mesmos christianos, que entran agenos de serlo como todos los demas gentiles, y que los mismos moros. Y si les preguntan por que adoran la Cruz, no dan otra razon, sino porque assi lo dexaron establecido sus padres. El Dios que adoran es la Luna, diziendo que ella es la causa de todas las cosas: y en ciertos dias del año, antes de entrar en sus ayunos, que son rigurosos en dos tiempos del, a semejanza del Adviento y cuaresma, se juntan los principales, y hazen un sacrificio a la Luna de cien cabezas de cabras y ovejas, pidiendole que le sustente sus ganados. Tienen su cuaresma como los christianos, mas comienza en la Luna nueva de abril y dura

sesenta dias continuos; en ellos ninguno come leche, ni manteca, ni carne, ni pescado, sino solamente algunas tamaras o legumbres: y los mas ricos comen algun arroz que compran a los Arabes, y son tan observantes en la guarda deste ayuno, que si saben que alguno lo quebranta, por la primera vez le cortan los dedos de la mano derecha, por la segunda toda la mano, por la tercera un brazo.

Tienen, como hemos apuntado, por toda la isla muchas Iglesias o mezquitas a que llaman moquamos, tan pequeñas y baxas, que cuando entran casi tocan con la cabeza en el techo, cada moquamo tiene tres puertas, y un solo altar con una Cruz en medio, y su cazique, que llaman hodamo; el cual solo sirve un año, y luego le sucede otro a quien dan la insignia de esta dignidad, que es un palo con ciertas señales, con que queda como persona sagrada y privilegiada. Estos son juezes de sus causas, y determinan las demandas y contiendas como les parece, sin mas apelacion, ni agravio. Traen siempre una Cruz de palmo y medio de largo, esculpidos en medio de los brazos muchos ojos; la cual si el hodamo dá a alguno, o sufre que otro la tome en la mano, le cortan la suya sin remission. En la iglesia, o mocamo, usan de un palo de dos o tres palmos, en que tocan con otro mas pequeño con ciertos modos y son que ellos tienen por muy religioso, tres vezes al dia, y otras tantas en la noche, al tiempo que sale y se pone la Luna; lo cual es infalible. Y despues cada uno de los que alli se hallan, da tres bueltas alrededor de la iglesia, incensandola con un palo oloroso que lleva hecho brasas en un incensario, empezando por el altar y acabando en las puertas, rezando siempre en voz alta ciertas oraciones en que piden a la Luna que solamente haga bien a los naturales de aquella isla, y a sus ganados, y no a otra ninguna gente, ni della se acuerde, ni permita que otras naciones se acuerden de Socotora, ni vayan a ella, ni den con ella cuando la fueren a buscar. Y el tiempo que estas oraciones duran tiene el hodamo una vela encendida en el altar, que haze de manteca, porque no tienen cera ni se aprovechan del sevo. Tienen siempre jarras de manteca, con que tambien untan cada dia la Cruz, y ciertos palos que estan en el altar, entre los cuales ay uno que sobrepuja a los demas, a modo de flor de lis, recostado a la pared del altar, y a quien le toca le cortan luego los dedos, y con la continuaciòn de cortarselos, y las manos por muchas cosas leves, la mitad dellos traen las manos y dedos cortados: y en muchas ceremonias se parecen a los nestorianos, de cuyos prelados venidos de Babilonia, eran governados en el tiempo que tenian obispos. Cuando alguno hurta alguna cabra o oveja, y sabe que su dueño le busca para matarle por ella (que assi lo acostumbran a hazer) acogiendose a la iglesia, queda libre del delito, si llegando a la puerta, y dando gritos, le acude alguno a quien tomó por padrino,

mas si no le acude, sacanle de la iglesia, y cortanle una mano viendo que la Iglesia no le quiso valer, pues ninguno le acudiò, ni favoreciò.

Todos se circuncidan como moros, y mientras no lo estan, no pueden entrar en las iglesias, y cuando saben que alguno no se ha circuncidado, le cortan los dedos de la una mano. Tampoco pueden entrar en las iglesias mugeres ni niños por cincuncidar, y de los demas ninguno está obligado a entrar en ellas. Los nombres de que usan son Lacaa, Suracaa y otros semejantes: y es incierto lo que algunos quieren dezir, que tienen los nombres de San Thome, y de los demas apostoles, a lo menos en este tiempo; lo cual naciò, de que viniendo los Biduinos a tratar con los Portugueses al puerto, para obligarles a que les diessen arroz, o paños, dezian que se llamavan los nombres que oian nombrar y si de alli a poco les tornavan otros a preguntar su nombre, dezian otros diferentes. Verdad es que las mugeres se llaman todas Marias; mas la razon es, porque entre ellas Maria es nombre apelativo de todas las mugeres, y no proprio y particular de alguna; y assi cuando quieren dezir la muger de fulano, dizen la Maria de fulano, en el cual nombre no tienen respecto ninguno a la Virgen nuestra Señora, porque es natural de su lengua que vale tanto como muger, o puede ser que del tiempo que fueron christianos les quedasse comun a todas, conservandolo todos estos tiempos por ser de sus antepasados.

CAPITULO XXVIIII

Del reino de Malavar todo de negros, que llaman christianos de Santo Thome, adonde martirisaron al Santo y se conserva su sepulcro

Veinte leguas adelante de Ceilan, dize Marco Paulo Veneto, que cae el Reino de la provincia de Malavar, tierra firme en la parte que de la India Oriental llaman India mayor, poblado de muchos Reyes de suma riqueza, y de inumerable gente hombres y mugeres, todos negros, donde habitan los christianos que agora comun y vulgarmente llamamos christianos de Santo Tomè; los cuales estiman en tanto la color negra que tienen y se precian tanto della, y les parece estar con ella tan gentiles hombres, que buscan artificios e invenciones con que ennegrecerse mas; y cuanto mas negros, tanto mas lindos y bellos creen parecer: y assi untan a los muchachos tres vezes cada semana con un cierto azeite con que se ponen muy negros. En resolucion el mas negro es tenido por mas hermoso: y esto es en tanto grado, que hazen las imagines de sus dioses negrissimas, diziendo, que

los dioses son negros: y por el contrario pintan a los demonios blancos, sinificando con esta pintura su gran fealdad. Y la tierra adentro arriba del rio, en cuyas orillas està situada la famosa ciudad de Cochin, va corriendo una cordillera de muy grandes sierras, que atraviessan toda la India, en las cuales moran muchos christianos de color moreno; los cuales, y todos los demas christianos que en estos Reinos Malavares viven, decienden de los que convirtiò y bautizò el Apostol Santo Thome; por lo cual aviendo tratado de los Biduinos, parece seguirse, que tratemos (como lo hazemos en este capitulo) de los Malavares, por ser (como è dicho) unos y otros christianos que llaman de Santo Thome. Los naturales destos Reinos Malavares, por el ordinario calor de la tierra, andan siempre desnudos, aunque no con indecencia. Los Reyes adornan su desnudez con un collar de oro, lleno de zafiros, esmeraldas, rubies y otras piedras de sumo valor. Llevan tambien por cadena pendiente al cuello una sarta de mas de cien piedras preciosas, y gruessos aljofares, por las cuales rezan cada dia en honra de sus dioses otras tantas oraciones. En los brazos y muslos traen tres brazaletes de oro en cada molledo, y brazo, donde van engastadas piedras preciosas: y los dedos llenan todos de preciosisimos anillos.

Cuando mueren los Reyes, queman su cuerpo por grandeza y magestad, a quien acompañan arrojandose en la hoguera vivos, quemandose juntamente con ellos muchos de sus privados, creyendo que en la otra vida no se han de apartar dellos, antes ha de ser su privanza y compañia perpetua. Lo mismo hazen sus mugeres por gozarlos tambien despues de muertos; y las que rehusan morir, son tenidas y estimadas en poco.

Todas estas naciones acostumbran sentarse en tierra, hasta el mismo Rey, y si alguno les reprehende dello responden: De tierra somos y en tierra nos avemos de convertir, y por esto queremos honrar la tierra. No es gente exercitada en armas, y cuando van a la guerra no se arman, ni visten: llevan con todo escudos y lanzas.

Generalmente todos, assi hombres como mugeres lavan sus cuerpos dos vezes al dia; y si alguno falta a este exercicio, lo desprecian. Castigan mucho los hurtos y homicidios: no beven vino en ninguna manera, y si alguno se sabe que lo beve, es tenido por infame y no puede ser testigo en juicio. Y ansi mismo no son admitidos por testigos los que se embarcan en algun baxel en la mar, porque de los tales dizen que son hombres desesperados y que estiman en poco sus vidas. No matan ningun animal, pero cuando quieren comer carne, procuran se los maten los estrangeros.

No ay en este Reino cavallos y assi los Reyes gastan cada año en comprallos gran suma de dineros. No ay trigo, ni cevada, ni otro ge-

nero de panes, sino es arroz, a cuya causa no se pueden pensar bien los cavallos: y lo que les dan en lugar de cevada es carne cozida con arroz. Es tierra calidissima, no llueve si no es por Junio, Julio y Agosto; y si entonces no lloviesse para refrescar el aire, ninguno escaparia con vida. Ay gran diversidad de aves jamás vistas en nuestras tierras.

Muchos destos gentiles adoran al buey, como cosa santa; por lo cual no lo matan, aunque comen su carne, si muerta se la da otro. Y si sucede morirse algun buey, untan todas las puertas de las casas con su grosura. Tambien adoran idolos a quienes algunos ofrecen sus hijas, que tienen encerradas en casa, sino es en el tiempo que los Sacerdotes quieren hazer sus sacrificios, que entonces las llaman para que dancen en presencia de los idolos y canten diversos cantares; las cuales llevan varias cosas de comer, que ofrecen a los dioses: entendiendo que mientras dura el baile y el canto, los idolos comen lo que les presentan. Acabadas estas ceremonias, se buelven a sus casas, en las cuales continuan hasta que se casan.

Tambien tienen otra horrible costumbre, y es que cuando alguno por sus delitos merece ser condenado a muerte, tiene a mucha gracia y particular merced, si alcanza de su Rey, que el tal por sus proprias manos sea degollado en honra de algun idolo. Y si el le concede esto, se juntan todos los parientes y amigos, y le ponen al cuello doze o catorze cuchillos agudamente afilados, y subiendolo en un carro eminente lo llevavan por toda la ciudad gritando en alta voz: Este hombre se ha de matar a si mismo en honra de tal, o tal idolo, y aviendola corrido toda con gran fiesta y aplauso, llegando al lugar del suplicio y puesto en alto, el mismo tomando uno de aquellos cuchillos en la mano, dize en inteligible voz: Yo fulano me sacrifico y mato en honra de tal idolo y tal dios; y dicho, y repetido esto algunas vezes, se dá el mesmo con el cuchillo una grande herida, y dexando aquel y tomando otro, se torna a dar otra; y al fin se dá tantas que queda muerto por sus proprias manos.

No causa menos admiracion y espanto lo que cuenta el padre fray Antonio de Govea, de un Rey Malavar, y dize que es comun en los Reyes gentiles de aquellas partes, que era tan aficionado a sus idolos y dioses falsos, que tenia en su oratorio novecientos idolillos, a los cuales tenia cada dia, reverenciava y hazia adoracion, rezando a cada uno cierta oracion y ofreciendole cierto don: y para tener tiempo y lugar suficiente para ello, entrava cada dia a las seis o siete de la mañana, y salia a las doze del dia, sin poder en aquel tiempo hablarle persona alguna. Lo cual bien claro confunde nuestra tibiesa en el trato de las cosas de nuestro verdadero Dios y Señor, pues nos parece mucho gastar de ocho a ocho dias, media hora de oracion en una Missa que oimos, o un rato que nos ponemos a conversar con su Divina

e inmensa Magestad, gastando un gentil todos los dias tantas, y las mejores del dia, en la adoracion de sus falsos idolos y del demonio.

En esta provincia, dize Simeon Matefraste, que entrò Santo Thome Apostol, muy humilde y pobre, sus cabellos crecidos y desmelenados, el rostro amarillo y seco, su cuerpo tan extenuado, que mas parecia sombra que cuerpo, cubierto con un vestido viejo y roto. Desta manera despreciado en los ojos de la gente y rico en el tesoro de Christo, que llevava en su corazon, comenzo a predicar que los dioses que adoravan eran falsos y que no avia sino un Dios vivo y verdadero, criador del Cielo y de la tierra y salvador del genero humano, Jesu Christo: confirmando con innumerables milagros su predicacion apostolica, y convirtiendo a muchos a nuestra santa Religion; por esto los enemigos della, y amigos del culto de sus falsos dioses, le alancearon y mataron: el Santo Apostol libre de las miserias desta temporal y breve vida se fue a gozar de la eterna, y su martirio fue en la ciudad de Calamina, que agora se llama Malipur o Meliapor, a veinte y uno de Diziembre, en el año de Christo, de setenta y cinco, segun Onufrio, imperando Vespaciano. Esto es lo que se tiene por cierto, sacado de buenos y graves autores: contra lo cual no sera el referir aqui, lo que en la India, donde predicò el S. Apostol, se tiene comunmente por cierto de su predicacion, vida y muerte, segun lo escriven los Padres de la Compañia de Jesus, que oy dia andan por aquellas mismas tierras, alumbrando a los gentiles y reformando a los christanos haziendo oficio de apostoles del Señor. Dizen pues, que el Apostol Santo Thome, comenzo a predicar en la India, por la isla de Zocotora, y de alli passo a los Reinos de Caranganor y Colon, que son de Malavares: y que despues atraveso las altas sierras de la India, y passo los Reinos de Narsinga, y hizo su assiento en la ciudad de Meliapor, por otro nombre Calamina, que està junto al golfo de Vengala o Coromandel. En esta ciudad fabricó un templo, en donde puso una cruz de piedra con una letra que dezia: cuando llegare el mar a esta piedra por Divina ordenacion, vendran hombres blancos, de tierras muy remotas, a predicar la dotrina que yo agora enseño, y a renovar la memoria de Ila (manifiesto indicio, que estas naciones y gentes a quienes entonces predicava el S. Apostol, y a quienes anunciava esta divina profecia, eran negros). Dizen mas, que cuando los Españoles conquistaron aquella tierra, ya entonces llegava el mar a aquella piedra: de lo cual tuvieron grande admiracion y consuelo los christianos. Y añaden que aviendose convertido el Rey Sagamo, que a la sazon era señor de aquella tierra, y otros muchos con el por la predicacion del Santo Apostol: los Bragmanes y Sacerdotes cobraron grande enojo y saña contra el, y no aviendo podido calumnias, ni embustes derribarle, se determinaron quitarle la vida,

pareciendoles que mientras el viviesse, ni ellos, ni sus dioses serian estimados como solian. Y assi un dia estando el Santo Apostol en una cueva, como media legua de la ciudad, haziendo oracion, como solia, delante una cruz, que tenia esculpida en una piedra, arremetieron a el como lobos rabiosos, hiriendole con palos y piedras, y unos dellos le atravesó con una lanza de cuya herida cayo muerto. Tomaron el Santo cuerpo sus discipulos y sepultaronle en el templo, que el mesmo avia edificado, y con el pusieron un pedazo de la lanza, con que avia sido muerto y el baculo que traia, y un vaso en que recogieron alguna tierra, de la que avia sido regada con su preciosa sangre. Esto es lo que de la India escriven, y lo que los naturales tienen escrito en sus annales, y lo que cantan comunmente por las calles, los negritos Malavares, en su lengua.

Y porque nos quede parte de las que entendemos aver estado el Santo Apostol, que no refiramos, acabara este capitulo con la breve descripcion de otras dos tierras de negros que refiere el mesmo autor. La primera es el Reino de Coylum, que dize, dista del de Malavar, ciento y ochenta leguas a la otra parte del mundo donde ay muchos christianos, Judios y gentiles, que andan desnudos, de color muy negros, por el excessivo ardor del Sol, el cual los haze feos, que para ellos es grandissima gentileza. Y el calor que este excessivo ardor del sol causa, es tan grande, que no se puede sufrir, y tanto se calientan los rios, que en su agua se pueden coser guevos. Tienen lenguaje proprio, casanse con parientas en tercero grado, y con la madrasta muerto el padre, y con la cuñada muerto el hermano. Su Rey es libre, sin pagar tributo a ninguno otro, ni conocerle superioridad. El Reino està lleno de bosques y campos de arboles de pimienta. La tierra produze muchos animales diferentes de los de otras partes; porque ay leones negros (deben ser panteras), papagayos blancos, con los pies y picos colorados, y gallinas diferentes de las nuestras, lo cual se entiende proviene del excessivo calor. No se coge trigo, sino arroz: su bevida en lugar de vino, le hazen de azucar, y tienen muchos astrologos y medicos. La segunda tierra que prometi es la isla de Zanzibar, que boxa seiscientas leguas. Tiene Rey y lenguaje proprio, y son idolatras. Son de baxa estatura, pero muy gordos. Son tan rezios y fuertes, que uno cargara el peso de cuatro hombres y aun comera como cinco. Son todos negros, y andan desnudos aunque no indecentes. Tienen los cabellos tan espessos y crespos, que por mas que con agua los ablanden no los pueden estender. La boca es grande, las narizes romas remachadas para arriba, orejas disformes, ojos espantosos, de faicion fea. Comen carne, leche, arroz y datiles; no tienen vino, mas hazenlo de arroz, azucar y otras especies: llegan alli muchos mercaderes por marfil y ambar, que proveen muchos elefantes

y gran suma de ballenas. Los hombres son fuertes y belicosos, y aunque no tienen cavallos, van a la guerra con elefantes y camellos, levantando sobre ellos castillos de madera cubiertos de cuero, que en cada uno caben quinze o veinte hombres de pelea. Luchan con lanzas, cuchillos y piedras. Y a los elefantes dan cuando quieren ir a la guerra vino a bever, con que se esfuerzan y muestran mas atrevidos en los assaltos. Ay muchos leones y leopardos y otras fieras, que no se hallan en otras provincias: como una especie de animal, que se llama Girafa, de nueve palmos de cuello, las piernas delanteras mucho mayores que las de atras: la cabeza pequeña y de color blanco y colorado con muchas manchas rosadas por el cuerpo. Animal manso que a nadie haze daño.

CAPITULO XXX

Del Estrecho del mar Roxo o Bermejo; y por que se le da este nombre.

No vendra me parece fuera proposito, que al fin de tan larga descripcion de imperios, reinos y provincias de Etiopes, los rematemos en el fin y remate de todos ellos, que es el mar Bermejo, que hemos venido buscando, y siguiendo desde que la empezamos. Y tambien porque en las divinas letras, se haze honorifica mencion deste mar por los muchos milagros, que Dios obró en el, favoreciendo a su pueblo y dandole paso franco por entre sus aguas, anegando estas a sus enemigos los Egipcios: y sirviendo a los Hebreos de muro y defensa. Y porque en el capit. 33 de los Numeros, y en la Sabiduria cap. 19 como luego veremos, se le da este nonbre de mar Bermejo; y entre los latinos es muy usado, me parecio conveniente declarar en este lugar la causa.

Cerca de lo cual hallo, que a este tan famoso mar le dan uno de cuatro nombres; el primero y mas general que tiene en las partes del Oriente es Estrecho de Meca, situada cerca del, donde está el sepulchro del maldito y condenado Mahoma. El segundo se dize estrecho del mar de Arabia por cuanto ciñe con sus aguas gran parte de sus playas. El tercero le llaman, golfo de Egipto, y tambien del Oceano, que cae entre los mares Etiopico o Indico. El cuarto nombre que comunmente le dan en Europa y en muchas partes de la Africa y Asia, es mar Bermejo o Roxo, sobre que ay variedad de sentencias.

El bienaventurado San Geronimo en la epistola 127 ad Fabiolam, explicando estas dos palabras hebreas, *Jam, Suph,* dize; que Jam, significa lo proprio que *mare:* y *Suph,* sinifica *rubrum;* y assi lo que los Hebreos llamavan *Iam Juphylos* latinos *mare rubrum.*

Andres Masio escriviendo sobre el capitulo segundo del libro de Josue, dize, que al mar Bermexo llaman los Hebreos *mare suph,* por cierta yerva que se cria en grande abundancia en sus orillas; y tratando de la exposición de San Geronimo, ni la aprueva, ni reprueva: refiere el parecer de Uranio, que dize llamarse assi este mar porque parece que sus aguas representan con la refleccion de los rayos del sol el color roxo o bermexo de los montes de que està cercado; los cuales por el calor estan abrasados y bermexos: a la manera que los turcos llaman Blanco al mar Egeo y los cosmografos Negro al mar Euxino.

Strabon libro 16 refiere varias sentencias. La de Antemidoro concuerda con la de Uranio, aunque señala diversas causas deste color.

Gnidio Ctesia dize Estrabon, que dexò escrito en sus historias, que una fuente cuyas aguas son roxas, de agua en este mar, de donde toma el nombre de bermexo: que parece concuerda con la de aquellas que dixeron tenia este nombre por las muchas aguas bermexas que entran en el, cuyo color toman de las barrancas por donde passan y tierra que les roban; pero aunque todo esto sea assi, parece que no pueden estas avenidas hazer tanto efeto que lo tiñan mas que en poca cantidad a lo largo de las playas, y solo tiempo que duraren en el invierno. Y vemos que en todo tiempo està bermexo, y mas cuando el cielo està sereno y reberbera el sol en sus hondas con sus rayos.

Quinto Curtio y otros autores afirman que tiene este nombre por causa de la sangre que los Egipcios derramaron, cuando alli murieron ahogados, yendo en alcance de los hijos de Israel, denotando con este nombre de Bermejo, el grande castigo y muertes sangrientas que tuvieron, passandole. Lo cual parece confirma Nizeforo Calixto, cuando tratando del rio Nilo dize: *Alexandriæ Nilum cæde Christianorum cruentatum prebuisse speciem Mari rubri,* Que en Alexandria el rio Nilo, parecia un mar bermejo, con la sangre de muchos christianos martirizados por Cristo.

Otros dizen, que Erithra Rey, hijo de Perseo y de Andromeda, tuvo su imperio en aquellas regiones que estavan cercanas a este mar, y que deste Rey tomó el nombre y se llamo en griego el mar Erithreo, y confirmase con lo que dizen algunos que en este mar ay una isla llamada Tirina, en la qual está el sepulchro del Rey Erithra: y los latinos, oyendo que los Griegos le llaman Mare Eritreum, le llamaron Mare Rubrum: o ya engañados por no saber la significacion del vocablo Eritreum, o ya como piensan otros porque Eritreum significa lo proprio que Rubrum. Varron dize se llama Bermexo, respeto de las aguas que lo son.

Todo puede ser, pero lo que agora comunmente corre es que este mar tiene las aguas Bermejas y rubias en varias partes, por causa del

mucho coral bermexo, que cria en lo profundo dellas, y assi no se demuestra todo de una color, sino donde ay este coral, que haze parecer la mesma agua bermeja o roxa con la reberveracion del sol cuando las aguas estan claras; y esto solo basta para que comunmente se verifique, llamarse con toda propriedad mar Bermexo. Esta experiencia hizo Don Juan de Castro Governador que fue de la India, cuando de proposito le corrio casi todo con una gruessa armada, como el mismo refiere en sus comentarios Geografos que hizo de todas estas tierras, donde dize: que en los lugares donde via estas manchas vermejas, hazia sambullir algunos busos, que para este efeto llevava, los cuales llegando al fondo para hazer experiencia, que seria la causa de aquella variedad de color, sacaron muchos pedazos de coral bermejo que arrancaron del fondo, y afirmaron que todo el espacio, que arriba aparecia bermejo en las aguas, correspondia abaxo en el fondo; de aquel mesmo coral. Y este entiendo ser el parecer de Plinio, en el libro 33, cap. 2, aunque en el lib. 6, cap. 23 da otras muchas razones. Y en el lib. 13 de su natural historia cap. 25. dize. *Maria nonnulla precipue Rubrum silvis reserta, et nemoribus esse:* Si está lleno de bosques y arcabucos, que mucho que estè lleno de coral. Lo cual muchos historiadores compruevan, con aquel tan famoso lugar de la Sabiduria, que dize assi: *Nam nubes castra eorum obumbrabat, et ex aqua, quæ ante erat, terra arida apparuit, et in Mari rubro via sine impedimento, et campus germinans de profundo nimio; per quem omnis natio transivit, quæ tegebatur tua manu, videntes tua mirabilia, et monstra.* Donde vemos, que passando los hijos de Israel, por el mar Bermejo, nos dize el Espiritu Santo, que las aguas les dieron passo franco entre las olas, y que el espacioso campo del mar, en su profundidad producia muchos arboles y yervas: y que alli vieron las maravillas, que Dios obrava entre las aguas, diversidad de monstruos maravillosos, y muchas y diversas variedades de arboledas.

En la entrada deste mar Roxo, està situada la isla Babelmandel, que lo divide en dos canales a que llaman puertas, la que queda de la parte de la Etiopia tiene cinco leguas de ancho por donde las naos y demas embarcaciones pueden entrar y salir libremente y sin peligro. La otra de la parte de Arabia es de legua y media poco mas o menos, llena de muchos placeles y baxos, que impiden la navegacion a bajeles de alto bordo. La tierra firme de la Etiopia, que està enfrente desta isla haze una punta, que llaman Rosbel, y de la otra parte de Arabia, haze otra llamada Arâ. Desde aqui hazia dentro va corriendo este mar hasta Sues, ultima tierra deste estrecho, en distancia de cuatrocientas leguas de largo, y cuarenta de ancho: de las puertas a dentro deste mar, hasta la isla de Camaron, ay muchos baxios por lo cual no se puede navegar sino de dia: mas de Camaron hasta Sues es muy

limpio, y de fondo de veinte y cinco hasta cincuenta brazas, y puedesse navegar de noche sin peligro alguno.

De las puertas a dentro, está un puerto en la Etiopia, llamado Belie, poblado de Moros del Reino de Angálli que confina con el de Adêl. Y en la tierra adentro de estos dos Reinos està una gran Provincia repartida en 24 señorios, poblada de moros Alaraves, que llaman Dobâs, que son fronteras de la Provincia Ianamora, poblada de christianos sugetos al Preste Juan, con quien ordinariamente traen guerra. Por esta costa del mar Roxo, de la parte de Etiopia estan los puertos de Dalaca, Arquizo y de la isla de Mazua, por donde facilmente puede aver entrada a la Abasia. Las tierras que corren a lo largo destas playas son muchas, pobladas de moros alaraves, pastores de ganado vacuno: y muchas desiertas llenas de bivoras, tigres, leones, onzas, y mucha caza de liebres, perdizes y Javalies. Los lugares poblados son fertilissimos y abundantes de mantenimientos y legumbres. Finalmente en estas playas del mar Roxo, fenece la Etiopia Oriental, de que hasta aqui hemos tratado.

Estas eran las fuerzas, con que nuestro S. Padre Maestro, Francisco Xavier, hallò en toda aquesta inculta Africa, señora de tantos Reinos e Imperios de Etiopes, al demonio. Tanto por cierto mas para temer, que la braveza de los mares, furia de los vientos, crueldad de los cossarios con que antes que en todos ellos entrasse (como en su lugar veremos) le amenazavan: cuanto mas furiossa, mas brava, mas cruel es la arrogancia, la cudicia, la ambicion, la torpeza humana, cuando no tiene freno, y se junta a tan grande poder, autoridad antigua, y natural costumbre.

Por lo cual me parece que veo en este paraje, subido en el monte alto de su divina contemplacion, al mesmo santo Xavier: de donde, echando los ojos por tantos y tan estendidos Imperios, por tantos y tan no conocidos Reinos de negros, que decendian por su barbaria e infidelidad a manadas al infierno: exclama y da vozes, como hombre fuera de si, diziendo aquellas tan sentidas palabras: ¡O cuantas almas dexan de ir a la gloria, y se van al infierno, por negligencia de aquellos que tienen mas letras, que voluntad de frutificar con ellas! ¡O si estudiassen la cuenta que Dios les ha de pedir del talento! por ventura que diria: *Domine quid me vis facere?* veisme aqui señor, ¿que quereis que haga? enbiadme adonde fueredes servido: ¡O si aquellos gustos, que un estudiante busca en la inteligencia de lo que estudia, los buscasse en dar a sentir a los proximos lo que les importa conocer y servir a Dios, cuanto mas consolados, y mas aparejados se hallarian, para dar cuenta de sus proprias almas, cuando Christo se la pidiesse! con cuanta confianza en la divina misericordia, alegaria por si en la hora de la muerte, apareciendo y entrando en el juizio par-

ticular: *Domine, quinque talenta tradidisti mihi: ecce alia quinque super lucratus sum.* Señor, vos me entregastes cinco talentos, veis aqui otros cinco que gané con ellos. Pero viendo que no le oia, ni hazia caso la tierra, pedia socorro al cielo, diziendo: Soberano y sempiterno Dios, criador de todas las cosas, acordaos que solo vos criastes las almas de los infieles, haziendolas a vuestra imagen y semejanza: mirad Señor, como en menosprecio y afrenta vuestra, se van llenando los infiernos dellas: acordaos de vuestro Hijo Jesu Cristo, que derramando tan liberalmente su sangre, padecio por ellas. No permitais señor, que sea vuestro mesmo hijo y señor nuestro, por mas tienpo menospreciado de los infieles; pero aplacado con los ruegos y oraciones de vuestros escogidos los Santos y de la Santa Iglesia esposa benditissima de vuestro mesmo Hijo: Acordados Señor de vuestra misericordia y olvidado de su infidelidad, hazed que ellos tambien reconozcan al que embiastes al mundo Jesu Christo hijo vuestro, nuestro Señor, que es nuestra salvacion, resurrecion y vida; por el cual somos libres y nos salvamos, a quien se dẽ toda la gloria por todos los siglos de los siglos, Amen. Y el Santo Padre, y glorioso martir Alonso de Castro de nuestra Compañia, solia dezir que temia mucho no dixesse Christo a los que teniendo noticia de la extrema necessidad destas naciones, en orden al bien de sus almas, se dexan estar en Europa, no digo engañados con el mundo, mas arrobados a los pies del mesmo Señor con Madalena. *¿Quid hic statis tota die ociosi?* ¿Que hazeis aqui todo el dia ociosos? mas pesada quexa por cierto de lo que por ventura se nos representa: porque si Dios ha de justificar la eterna condenacion de los malos por no acudir con el sustento y vestido a la hambre y frio corporal de los pobres, como sufrirá la Divina justicia, que ayan perecido tantos cuentos de almas, por averles nosotros faltado con el baptismo, donde se huvieran vestido de gracia, y con la doctrina, que es el verdadero sustento. Mas para dar estos recuerdos, adelante se ofreceran otras muchas ocasiones.

CAPITULO XXXI

De algunas cosas singulares y maravillosas, que los Autores cuentan hallarse en los Reinos de todos estos Etiopes.

Entre otras excelentes propriedades que la historia tiene, dos son las que mas de ordinario la acompañan, verdad y deleite: la verdad es como fundamento donde se fabrica toda la narracion de la historia: el deleite, es el sainete que deja sabroso el gusto del que lee: en-

trambas propriedades juzgo se hallaran en el discurso deste libro. Pero donde mayor deleite y gusto ofrece nuestra historia, es en el capitulo presente, por estar tan lleno de cosas raras y memorables, porque como dijo Aristoteles: *Quod admirabile est, delectabile est:* por donde no dudo, que esta pequeña parte de nuestra historia se leera con gusto, por la multitud de portentos de naturaleza: porque como todas las tierras y Provincias del mundo tienen cosas comunes y generales a todas las demas de la redondez de la tierra: tienen tambien cosas particulares y raras que causan admiracion a los hombres. Entre todas ellas la tierra de Etiopia, como en otra parte he apuntado, tiene cosas tan particulares, que por ellas se haze una de las tierras mas celebres del mundo, no solo en el color de los hombres, pero en los animales, en las aves del aire, en los peces del agua, los monstruos de la de la tierra,las plantas y arboles de los bosques, los minerales, la pedreria, &c. por donde serà justo sigamos discurriendo por todos los elementos haziendo una peregrinacion por ellos, llevando por compañeros la admiracion: porque como dize Cayetano sobre San Juan: *Miramur insolentia,* que es lo que Plinio dixo: *Sunt maxime mirabilia, que maxime inspectata:* tanto mas admirables, cuanto menos vistas. Referiremos lo que destas tierras dicen graves Autores: entre los cuales se nos ofrece tratando del Rey, el curioso historiador Pedro Bercorio, Monge Cisterciense, que el de los Etiopes Agriophagos tiene un solo ojo, y esse en la frente.

Hombres

El mesmo Autor, dice de los Etiopes llamados Blemnios, que no tienen cabeza, aunque tienen ojos y boca, pero en el pecho. Y de otros, cuyo nombre calla, dicen que no tienen lengua. Plinio refiere otros de la mesma Etiopia, que aunque tienen cabeza es sin ojos, porque los tienen en los ombros. De otros dizen tienen el rostro llano sin narizes y el labio inferior tienen tan levantado, que se cubren con el, el rostro, para defenderse de los rayos del Sol, cuando duermen. Mayor maravilla es la que refieren de otros llamados Sciopodes, que se cubren con solo un pie, que tienen tan grande, que les basta para defenderse de los rayos del sol. Pero lo que mas nos assombra destos, es, que sean tan ligeros con solo un pie, que igualen en la carrera a la velocidad de un lebrel: por lo cual no me maravillará ya tanto la ligereza de los Trogloditas, que dizen exceden a los animales; ni la de los Ithiophagos, que hazen ventaja a las aves, pues buelan como peces en la mar, y la atraviessan de una parte a otra. Por el contrario otros, que llaman Himantopodes, apenas se pueden menear, aun con

andar arrastrando, porque se les doblan las espinillas, como a nosotros las rodillas. Pero otros Etiopes que no tienen esta defensa para el sol, andan continuamente maldiziendole por lo mucho que los calienta, y abrasa; por lo cual dize Solino, que otros temiendose de tan gran calor, lo escusan cuanto pueden, y assi jamas encienden fuego. Y si estos que digo tienen los ojos en los ombros, la boca tienen los Faunos en el pecho, la cual es tan pequeña, que es necessario echarles la comida dentro con unas pajuelas, quienes dizen los mesmos Autores, que ni tienen lengua, ni hablan, verdad es que se entienden por señas.

Y en los confines del Rio Brison, que baja de la Etiopia a Egipto, ay unos Etiopes, o bestias con humana figura, cuyos muslos son de doze pies de largo, y lo demas del cuerpo tiene otro tanto: los brazos tienen blancos hasta los ombros; los pies rubios, y la nariz levantada. No son menos maravillosos, o por dezir menos monstruosos los que el mesmo Autor refiere, que ay junto a la ciudad de Heliopoli, que tienen diez y seis pies de largo, y siete de ancho, cuyo cuerpo es blanco, la cabeza grande, las orejas tan largas, y levantadas, que parecen alas con que quieren bolar. Tambien dize ay Etiopes con cuernos, y los pies de cabras, a los cuales unos llaman Gorgones, y a los otros Gaulones. De las cuales cosas no deve nadie espantarse, ni de lo que cuenta Antonio Galvan en sus descubrimientos, donde dize, que en las islas Malucas ay una nación de Negros con espolones en los tovillos como gallos, y que el Rey de Tidore le dixo, que en la isla de Batampina avia otros con colas. Y el padre Gaspar de la Cruz, dize en su libro, que vió en el Malavar hombres de pies y piernas tan gruessos, que era gran monstruosidad: de las cuales ay tanto escrito de otras naciones y Reinos, y pudiera alegarse tanto, que hiziera facil lo mas dificultoso de cuanto referimos, principalmente refiriendo en su comprovacion tan graves Autores. Cosa maravillosa es la que escrive el padre F. Juan de los Santos en su Etiopia Oriental, de un Cafre llamado Pedro, que el dize viò, al cual aviendosele muerto su muger, que le criava una hija suya, la criò el mismo a sus pechos, con leche que le acudiò a ellos, por espacio de un año, y luego se le secò. Y que en el Rio de las buenas señales, que los Cafres llaman Quilimane, viò a un Cafre con pechos muy grandes como los de una muger que cria; mas no tenia leche en ellos y que dando y tomando con el sobre tan particular maravilla, avia respondido, que de su propria naturaleza tenia aquellos pechos, y que lo mesmo avia tenido su abuelo de partes de madre. Pero desto no me maravillo tanto como de lo demas referido, por aver yo visto en esta Ciudad de Cartagena de las Indias otro Negro de casta Arda, de la mesma manera con pechos, cosa mostruosa, y que le ivan a ver todos los del

pueblo, como a cosa jamas vista, y que causava tanta novedad y el ya se corria tanto, que apenas queria salir a vistas. Pero en el caso, es superior maravilla, lo que escriven los Padres de nuestra Compañia, que residen en la Provincia del Brasil, que ay en aquella Provincia una nacion de genta tan estraña, que los hombres crian los hijos y les dan leche, porque ellos, y no las mugeres, tienen los pechos grandes, y llenos de leche; y las mujeres muy pequeños y sin ninguna. Pero lo que el mesmo autor fray Juan de los Santos, que arriba citè, escrive de otro negro, o zambo, que tenia trecientos y ochenta años, cosa no vista muchos siglos ha. Vivia, diz, en tiempo del Virrey don Martin Alonso de Castro en el Reino de Bengala, que cae junto al Reino de Dambia, sitiado en la Etiopia Oriental a lo largo de el Rio Nilo, el cual se acordava de diez y nueve Reyes, que avian reinado en Oron su patria. Avia sido casado ocho vezes, como al presente por el año de mil y seiscientos y cinco, que vivia, lo estava, aviendo estado cuarenta años viudo, y su muger estava en dias de parir: tenia un hijo de noventa años; no avia tenido en su vida enfermedad ninguna, ni se avia sangrado, ni era corto de vista: los dientes se le avian caido tres vezes, y le avian buelto a nacer. Algunas vezes le salieron canas, y se le caian, y nacia cabello negro, y al presente era su aspecto de un hombre de treinta y cinco años, sin ruga, ni señal de vejez: era alto de cuerpo, gruesso y gentil hombre.

Mujeres

Aristoteles en el libro de las cosas maravillosas de naturaleza refiere, que Hanon Capitan Cartagines costeando la Africa, aportò a unas islas junto a Etiopia, las cuales eran abitadas de mugeres, cuyos cuerpos estavan cubiertos de vello y el cabello muy largo, crueles, valientes y de admirable ligereza. Y Bercorio, dize, que en la superior Etiopia hazia el mar Bermejo ay unas espantosas mugeres con barbas hasta los pechos, cuyos vestidos son pieles de animales, usan de cavallos y assi cazan tigres, y leopardos, como lo cuenta Gervasio, el cual añade, que en unos montes desta tierra ay unas mugeres que tienen dientes de javalies, los cabellos les llegan hasta los pies, ciñense los lomos con colas de bueyes, tienen siete pies de alto, y el cuerpo velloso como de camello. Tambien Hipocrates escrive de aquella muger Eretrusa, que reteniendosele los meses, se hizo varonil con voz ronca y gruessa, y le nació barba que parecia hombre: lo cual dize Aristoteles sucede a muchas mugeres, como hemos tambien visto en España en una muger de Peñaranda, que vino a tener la voz gruessa y la barba tan poblada y crecida, que la cubria el pecho. Maravillosa

cosa es lo que graves Autores nos cuentan de aquella Provincia de varoniles mugeres, junto al Reino de Damute, tan esforzadas, que ordinariamente andan con las armas en las manos, assi cazando animales fieros, y silvestres, como guerreando: en que muestran un animo mas de hombres belicosos, que de mugeres flacas: y para este efecto desde pequeñas las queman el pecho derecho, para que secandoseles, y no les creciendo, puedan usar del brazo derecho, y del arco, y flechas ligeramente. Los maridos destas, dizen que son muy pusilanimes, y afeminados, no sabemos si por naturaleza, si por costumbre ya muy de atras introduzida de exercer los oficios proprios de mugeres. Tambien afirman los mesmos Autores, que estas Amazonas viven sin varones, y que en cierto tiempo del año los admiten; y las que paren varones, aviendoles dado un poco de tiempo leche, se los embian a sus padres para que los acaben de criar; pero las hembras quedan en su compañia. La Reina destas (o cosa maravillosa!) jamas conoce varon, por lo qual la veneran todas como a diosa.

Animales

Plinio refiere, que cria la Etiopia muchos animales semejantes a monstruos, como cavallos con alas y armados de cuernos, que llaman Pegasos; Crocutas, que como concebidas de perra y lobo, quiebran todas las cosas con los dientes y las tragan, y digieren en el vientre. Cercopitecos con las cabezas negras, el pelo de asno, y muy diferentes de los demas en la voz. Bueyes de uno y de tres cuernos. Leocrocuta, que es animal pestilencial y fiero, del grandor de una mula pequeña, las piernas de ciervo, el cuello, la cola y pecho de leon, la cabeza de texon, las uñas partidas, la boca abierta hasta las orejas; y en lugar de dientes un huesso entero, y continuado, y con las vozes imita las humanas. Tambien se cria alli una bestia llamada Eael, del tamaño de un cavallo de agua, con la cola de Elefante, de color negro o roxo, las mexillas de javali, y los cuernos mas largos que un codo, flexibles, que cuando pelea puede jugar del uno y del otro, moviendolos al derecho y al reves, de la manera que la ocasion le muestra. Cria tambien esta tierra unos toros salvages muy crueles, mayores que los campesinos, los cuales son velosissimos mas que todos los demas, de color rojo, los ojos verdinegros, el pelo buelto al reves, la boca abierta hasta las orejas, los cuernos, que tambien los mueven como quieren, el pellejo de las espaldas duro como un pedernal. Ctesia escrive, que aqui nace tambien un animal, que llaman Maticora, con tres ordenes de dientes encaxados unos en otros como peines; tiene el rostro y orejas de hombre, los ojos zarcos, el color de sangre,

el cuerpo de leon, y hiere con la cola como alacran; tiene la voz que parece al sonido que haze una flauta y una trompeta juntas, es de grande ligereza, y apetece con gran vehemencia carne humana. Cerca de los Etiopes Hesperios cuenta el mesmo Plinio, que ay una fuente que llaman Nigris, cabeza del Nilo, cerca de la cual ay una fiera llamada Catotoblepa, animal pequeño y floxo en todos los miembros, es su cabeza muy pesada, y assi la trae con fatiga siempre inclinada sobre la tierra, que de otra manera fuera muerte pestilencial para todos los hombres, porque todos cuantos ven sus ojos mueren luego de repente. Eliano y Celio Rodiginio dizen, que es semejante a un feroz toro, de forma espantosa, tiene las orejas altas y estiradas, los ojos vivos y sangrientos, tiene clin semejante al cavallo, que empieza desde la cabeza, y se esparce por la frente cubriendo el rostro, con lo cual parece mas feroz: sustentase paciendo venenosas yervas, y cuando mira, luego se le eriza el pelo, y levanta en alto la clin, y empinando la cabeza, y abriendo la boca echa por ella un aliento horrible con que se empozoña, y corronpe el aire, y las aves, y animales que le respiran, pierden la voz y caen sin poderse mover. Hasta aqui es de Plinio y demas Autores referidos. Bercorio dize, que entre los Zanbros nacen todos los animales sin orejas: y tambien los Elefantes. Tambien dize se halla en Etiopia, en el celebro de algunos dragones, piedras preciosas, como jacintos, crisolitas y topacios. Y Fr. Iuan de los Santos, cuenta que Gabriel Rabelo, fator, y Alcalde mayor de la fortaleza de Maluco, en libro que hizo, de las cosas notables de aquellas islas Malucas, dize que vio alli un disforme cabron, que andava en una manada de cabras, el cual tenia una gran teta llena de leche, con que dava de mamar a unos cabritillos, que agazajava y atraya a si, como si los hubiera parido. Puede ser sea este, o otro semejante animal, lo que escrive desde Amboyno, el S. Padre Francisco Xavier, por cosa maravillosa, de un animal de solo un pecho, que tenia leche perpetuamente, y en tanta cantidad, que demas de mamar del los cabritillos, como de una cabra (no siendo hembra, que esta era la maravilla) dava cada dia una escudilla, que el mesmo santo dize la vio ordeñar.

Peces

En las tierras del grande Imperio de Manomotapa, refiere Fr. Iuan de los Santos, que los Cafres de aquella tierra, mataron andando pescando a lo largo de la playa del mar Oceano, un animal feroz, que se oia el bufido que dava cuando le quitavan la cabeza, en un pueblo media legua la tierra a dentro. Estava cubierto de cabello ceniciento

por los lomos, y blanco por el vientre, como pelo de buey mucho mas aspero; la cabeza y boca como de tigre, con grandissimos dientes, tenia vigotes blancos, del largo de un palmo, y tan gruessos como cerdas de zapatero, tenia la cola del gruesso de una tercia, uñas de perro, brazos de hombre sin vello ninguno, y en el codo unas aletas grandes como de pescado. Iunto a la cola tenia dos pies cortos; como pies de un mono grande y sin piernas, en cada piè, y mano tenia cinco dedos cubiertos con una piel, a modo de pato, y desollados quedaron los dedos sueltos de un gran palmo cada uno: y en medio de los dedos de los pies tenia uñas blancas muy grandes y agudas, como de Tigre, y junto a la cola tenia señal, que demostrava ser macho. Las tripas, bofes y higados eran semejantes a los de un puerco, y la piel mas fuerte que la de un buey. Otro pece que llama muger, refiere el mesmo autor por no menos maravilloso y admirable que el passado, cuya carne es muy buena y saludable; llamase assi por la grande semejanza que tiene desde el vientre hasta el cuello, con los hombres y mugeres, hallandose en el todas las faiciones, y partes, que tienen las mugeres y hombres, y porque comunmente se assemeja mas a la muger que no al hombre, por esso le llaman peje muger. La hembra cria los hijos a sus pechos, que tiene propiamente como una muger. Del vientre abajo tiene cola muy gruessa y larga, con aletas como cazon. Por el vientre tienen la piel blanda y blanca, y por las espaldas aspera como cazon. Tiene brazos, mas no tiene manos, ni dedos, sino unas aletas, que le comienzan desde los codos, hasta la punta de los brazos. El rostro es disforme, chato aunque redondo, mas no tiene semejanza ninguna con rostro humano, porque la boca es muy grande, semejante a la de la raya, los labios muy gruessos y caidos, la boca llena de dientes, semejantes a los de un perro, y cuatro colmillos de a tercia, semejantes a los de un Javali, las ventanas de las narizes, muy grandes, semejantes a las de un becerro. Cuando le matan gime como una persona, y tarda en morir sacandole del agua. Hallanse gran cantidad destos peces, quinze leguas de Zofala, en las islas Boecias, a lo largo de la costa, hazia el Sur. Y en los Rios de agua dulce de la costa de Zofala, se cria un pece, que llaman los Portugueses Tremedor, y los Cafres Tinta, el cual tiene tal propiedad, que ninguna persona lo puede asir con la mano, mientras està vivo, por el grandissimo dolor, que en tocandole recive en la mesma mano, y en todo el brazo, que no parece sino que se le haze mil pedazos, por cuantas coyunturas tiene; mas en muriendo, queda como cualquiera otro tratable, y es muy bueno de comer, y aun muy sabroso y estimado. Los naturales dizen, que de la piel deste pece se hazen hechizos, y que tostada y molida y dada en vino es muy medicinal contra el mal de Colica. Tambien se halla en este rio de Zo-

fala, otro pece, a que los negros llaman Macone, al modo de lamprea, pintado como culebra de agua, tiene tal naturaleza, que en sencandose las lagunas, se esconde debajo de la lama y se enrosca y pone la cola en la boca, con cuyo jugo se sustenta mas de tres meses, hasta que buelve a llover, y la suelta desenroscandose, casi toda comida, mas con las aguas le buelve a crecer de nuevo.

Entre en el numero de los peces, dize Bercorio libro catorze de Etiopia, capitulo diez y nueve, numero onze, una ave monstruosa, que ay en la Etiopia, que se llama Pegaso, que llaman las fabulas cavallo con alas, por lo mucho que se le parece en las orejas; y otra que llaman Tragopan, que tiene unos cuernos como los de un carnero.

Mar

En la mar de la costa del Cabo Delgado, se cria en lo profundo, coral negro; el cual no tiene ñudos, sino unas raizes pequeñas y delgadas: sale este coral blando como sera, mas en dandole el aire se va endureciendo como una piedra. Tambien en esta costa se hallan por las playas algunos cocos muy grandes, de que se tienen grande experiencia, ser muy buena contra yerva contra la ponzoña: los cuales se dize, nacen en el profundo del mar, en unas palmas muy gruessas, y aparragadas que siempre estan cubiertas de agua en algunas islas anegadisas de Maldivia, situadas en el mar enfrente de la isla de Zeylam. Bercorio dize tambien, que en el profundo del mar, que confina con los desiertos de Etiopes, ithiophagos, ay enzinas, valles, montes y rios dulces. Y Plinio, como apuntè en otra parte, dize estas palabras: *Maria non nulla præcipue rubrum silvis referta, et nemoribus eβe.* Véase este punto en el capitulo 30.

A las maravillas del mar podemos reduzir lo que (en la carta que arriba citè) el santo Padre Francisco Xavier escrive de sus temblores, que siendo cosa rara en otras partes, en aquellas costas de Amboyno acontecen muchas vezes. La primera, que nuestros Portugueses lo experimentaron en la India, fue, en la armada con que el Conde Almirante bolvió por Virrey della el año de 1524 la cual llegando ya al parage de Cambaya, un miercoles vispera de nuestra Señora de Setiembre a las ocho de la noche, de repente dio un temblor tan grande en todas las naos, que cada una se diò por perdida, teniendo por cierto que tocavan y se hazian pedazos sobre alguna laxa; de modo que por un cuarto de hora que durò el temblor de la mar, todo fue grita y confusion, pidiendo todos socorro con la artilleria, por no saber ninguno mas que de su propio trabajo, acudiendo estos al timon sin poderlo detener, aquellos a la sonda, otros a barriles y tablas para gua-

recerse con ellas: y hombre uvo que de puro espanto se arrojó al agua, hasta que el mismo Almirante cayendo en la cuenta quitò el miedo, diziendo, que no temiessen el mar, porque el era el que temblava dellos: assi lo cuenta por cosa muy rara Iuan de Barros: mas por estas cartas de san Francisco Xavier nuestro Padre, sabemos ser muy ordinario en las islas de Maluco, aunque siempre causa mayor espanto en las naos, de lo que en las casas, el temblor de la tierra.

Fuentes, Arroyos

Dos fuentes dize Bercorio, que ay en Etiopia, una que engendra olvido, y otra memoria, el cual efeto vemos en la anacardina. Y Solino disputando del nombre del mar Bermejo, remata en el toda la Etiopia, y dize, que en las riberas de este mar, ay una fuente, cuyas aguas tienen tal calidad, que cuando las ovejas las llegan a bever, todo el tiempo que tardan beviendo, estan blancas, y despues se mudan en un color obscuro. En la tierra adentro de los Reinos del Imperio de Zofala, ay una fuente de agua salada, mas de 200 leguas distante del mar, en la cual se ve una espantosa maravilla, y es convertirse en piedra dura los palos que le echan dentro, mudando la naturaleza de palo en piedra dura, muy pesada. La cual maravilla he visto en el distrito de la Ciudad de Cartagena de las Indias, donde ay un arroyo, que convierte en piedra todos los palos y ojas, que le caen dentro, y è tenido en mi poder una oja convertida en piedra, y assi mesmo un vejuco, con demostracion de lo que antes avian sido; pues retenia la oja, el color verde y las venas y figura de oja, y sus ñudos el vejuco, lo cual embiè a Roma por cosa prodigiosa.

Reduzgamos a las aguas de los arroyos y fuentes ciertos arboles pequeños, que llaman Mungodao, que ay en el Reino de Manica, los cuales, el mas tiempo del año estan sin ojas y secos, mas tienen una maravillosa propiedad, que si les cortan algun ramo y lo echan en el agua, en espacio de doze oras florece, y echa ojas verdes, mas si lo sacan della, se seca como de antes, y lo mesmo se experimenta, aunque aya diez años que estè cortado y a un rincón, molido y dado a bever agua, dize el mesmo autor, que estanca las camaras de sangre. Y de la yerva llamada Miariri, que se cria en las tierras, que corren a lo largo del rio de Zofala, dize el mesmo autor, que los Cafres se untan con ella, cuando quieren entrar en el agua a pescar, y tiene tal virtud, que en oliendola alguno de los innumerables Caymanes que en el se crian, no solo no llegan, pero huyen: y si acaso es tanta su osadia, que hazen presa, la sueltan luego, por que se le ablandan los dientes en tocandola, como si fuesse cera, y hazen en si mesmos, los Ca-

fres para arrojarse al agua, la mesma experiencia, llegandola a sus dientes, y si ven que obra tan extraordinario secreto, se atreven a entrar.

Fuego, Tierra

Del fuego que arde en las mas altas cumbres de algunas islas de Maluco, escrive tambien nuestro Padre San Francisco Xavier, tan particularmente, como si hiziera la profession de Plinio. Y a la verdad, el caso lo merece, porque todos los que los han visto, o oido, lo juzgaran por uno de los mas notables secretos de naturaleza. Es el mayor destos indicios, en la cumbre de la mas alta sierra de Ternate, a la cual no se puede subir sin usar en algunas partes de escala de cuerdas. Arde el fuego perpetuamente, aunque se enciende mas con los vientos, que corren en los meses de Abril y de Setiembre, sin aver sido bastantes tantos centenares de años, a consumir la materia de que se sustenta y ceva. La muestra que haze de dia son nuves de humo condenso y obscuro, como el que arrojan de si los hornos de cal, cuando comienza a cozer: pero de noche es cosa de tran grande espanto, la diferencia de los colores, que la impression, y reberveracion de la luz haze en el mesmo humo: las llamas que salen entreveradas del: las centellas, chispas y rescoldo, que sube y buelve a caer en torno por todo el monte, en tanta cantidad, que casi queda cubierto del el arboleda. Pero lo que causa mayor espanto es, que algunas vezes arroja piedras tan grandes y mayores, que grandes arboles, y muchas como muelas de molino, con tanta fuerza y espanto estrallido, que no ay tiro de Artilleria por gruesso que sea, aunque entre el Basilisco, que arroje una bala con tanto impetu, ni de tan temerosa respuesta. Levantanse aquellos fuegos desde el centro de la montaña, hasta su corona, por unas chimeneas redondas, que las mismas llamas subiendo a lo que parece en remolinos, assi fueron abriendo y torneando, como vemos que hace los circulos menores, y mayores en el agua estancia, reposada y quieta, la piedra, que por ella va decendiendo. Y son aquellas cavernas y soterraneos tan profundos, que afirman passar alguno de quinientas brazas. La tierra al derredor, aunque está toda escaldada, fofa y liviana, está junta la una con la otra, y no apartada, y desunida como la ceniza, y de la mitad del monte abaxo sobre manera fragosa, y cubierta de espesa, y gruessa arboleda, de donde corren (hasta venir a regar el suelo de la isla) arroyos perpetuos y peremnes; como si una misma fuera la mina de la continua y viva materia de aquellos dos contrarios elementos, agua

y fuego, o este andando en las entrañas de la tierra, la hiziera sudar por defuera, y destilar aquellas aguas.

Semejante a este refiere Bercorio, que ay en Etiopia otro monte, que siempre está echando fuego, como Ethna en Sicilia, Vesuvio en Campania, Chimera en Licia. Bien diferente destos es el monte de los Etiopes llamados Macrobios, hombres de larga vida, amigos de la justicia, el cual todo el año està lleno de todo genero de regaladas frutas. También refiere Gervasio, a quien cita Bercorio, una Provincia en la Etiopia, que se llama Theon ochema, llena siempre de incendios, donde tambien en el mar por los continuos calores está siempre hirviendo, el cual no solo no se puede navegar, pero ni aun mirarse.

Acabo este capitulo con la relacion de la Ciudad del Sol, que algunos llaman Heliopoli, sitiada en la Etiopia, de quien parece que haze mencion la Sagrada Escritura: donde estan los Palacios del Sol y de la Luna, de oro, plata, y piedras preciosas, està la cama que dizen del sol, de oro y de marfil, y una viña adonde en vides de oro cuelgan razimos de Margaritas, y piedras preciosas, de las cuales algunas son proprias de aquella tierra, como entre otras, es el Topacio, celebre entre las piedras preciosas: y desto tenemos por autor no menos que al santo Iob, cap. 28. Donde dize tratando de la divina Sabiduria: *Non adæquabitur ei topazius de Etiopia:* otra se halla preciosissima en el fin de la tierra, alla donde vino la Reina de Austro, la Reina digo Sabba, orilla del mar Bermejo, que de noche da luz como fuego, y de dia es de oro: llamase Crisoprasio, de quien dize Isidoro: *lux celat, prodit obscuritas,* la luz la encubre y las tiniblas la descubren: assi la luz de la vida, encubre las virtudes de los santos, y las tinieblas de la muerte, la descubren. Con esto damos fin a algunas de las maravillas de aquel mundo material, a sus Rios a sus suertes, a sus piedras finas, y a todo lo rico y precioso, que naturaleza les dio. Passemos agora a los espirituales tesoros, que la Divina Magestad depositò en estas grandes y estendidas Provincias, que son algunos de los muchos santos y varones insignes, que en aquellos Reinos florecieron, Rios, no de la tierra, sino del cielo, fuentes del Paraiso de la Iglesia, y finissimas piedras del edificio de la gloria.

CAPITULO XXXII

De los varones ilustres, y Etiopes Santos, que ha tenido la Iglesia Catolica.

Sabba Reina de Etiopia

Opinion es de gravissimos Dotores, que dizen fue la Reina Sabba, Señora de gran parte de Etiopia, porque caia su Imperio en la parte Austral al mediodia, parte en Egipto y parte en Etiopia, y en la Arabia Feliz. Fuera de que aun oy parece una nobilissima Ciudad en la Etiopia, que antiguamente se llamava Sabba, o Sabbaim, de la señoria de Barnagais, sitiada en una isla que haze el Rio Nilo, muy nombrada y contada entre las cosas notables de aquella region, por ser natural della la mesma Reina Sabba. Y para excelencia desta Reina, y fundamento de sus grandezas, bastalo que Christo dize della, reprehendiendo a los Escribas y Fariseos, cuyas palabras son admirables. *Regina austri surget in indicio cum generatione ista, et condemnabit eam: quia venit á finibus terra audire sapientiam Salomonis, et ecce plus quám Salomon hic.* Del Austro dize que vino la Reina Sabba, de donde saca argumento Christo Señor nuestro para convencer aquella gente porfiada y antojadiza, que le pedia milagros, aviendo visto tantos; y esta vino a ver a Salomon, que no avia hecho ningunos, que esso sinifica en parte aquel, *et ecce plus quam Salomon hic.*

Sabellico llama a esta Reina Nicaula, Herodoro Nitrotes, Genebrardo Macheca: otros Candaces, nombre comun de las Reinas de Etiopia, governada por mugeres mucho tiempo; en la cual resplandecieron excelentes virtudes esmaltadas en el oro fino del principal titulo de esclarecida Reina, que a esta muy particularmente le dá la liberalidad y magnificencia: pues donde en los Proverbios dize: *Misericordia, et veritas custodiunt Regem, et roborabatur clementia thronus eius.* Dize Vatablo: *Beneficentia, et fides servant Regem, beneficentia suffulcitur Regem eius.* La liberalidad, dize, dà vozes, guarda al Rey y al Reino. Resplandeció tanto esta virtud en la Reina Sabba, que dize el Sagrado Texto, que le traxo a Salomon muchas perlas preciosas y olores aromaticos, y hinchieron toda aquella corte, que entonces era la mayor del mundo, y dezian: *Non sunt allata aromata tam multa:* Nunca se ha visto tal: y de solo oro dize: *infinitum nimis,* dos palabras de harto encarecimiento, y dello le diò a Salomon ciento y veinte talentos, que hazen un millon, y cuatrocientos y cuarenta mil coronas, o escudos de oro de Castilla.

San Gregorio Nazianzeno toma como argumento para poner a

esta Reina por exemplo de sufrir cualquier trabajo por las obras de piedad, el aver venido de tan lexas tierras, *à finibus terræ*, de alla de los confines del mar bermejo; *Et quando tantum labores susceperis*, dize, *quantum Æthiopum Regina, que ab extremis terræ finibus pervenerit, ut Salomonis sapientiam audiret, nec viæ longitudinem reformides, nec maris spacia:* y assi alaba su longanimidad San Laurencio Iustiniano, cuando dize: *Confecisse viam multorum dierum, et laborem existimasse lucrum, et eum prætulisse delitijs, quibus fruebatur in Regina.*

En genero de sabiduria, fue esta Reina de muy gran nombre y en santidad, que es la verdadera sabiduria de mucho mayor. Bozio y Monceyo dizen, que fue castissima, y la libran de Calumnia, de que en ella tuviesse hijo Salomon. El venerable Beda la llama *Sanctam, et electam foeminam.* Teodoreto, *Admirabilem, et à Christo commendatam,* y que su desseo fue bueno y honesto, pues mereciò tan grande alabanza como le diò Christo, y assi pone no se que de divinidad y movimiento del Cielo en esta venida. Nicolao de Lira y Dionisio dizen, que guardò la ley natural. El Abulense por aquellas palabras del texto, que vino *in nomine Domini,* dize, que no vino solo a experimentar la sabiduria de Salomon, sino movida de devocion, y por adorar al verdadero Dios en su templo y ofrecerle dones; y della tomò exemplo la Reina Candaces su sucessora mucho despues, cuando embiò su tesorero el Eunuco, que ofreciesse dones, y adorasse en su nombre a Dios en su Templo, como lo hizieron Alexandro, Ciro, Dario, Artaxerxes, y otros, segun se refiere en los Macabeos. Pero lo que mas engrandece esta Reina, es que San Ambrosio dà a entender, que no pecó: *Ex duobus constat Ecclesia, ut aut peccare nesciat, aut peccare desinat: penitentia enim delictum abolet, sapientia cavet:* palabras que por ser tales, se trasladaron en la glosa ordinaria, y vá tratando de los Ninivitas, y desta Reina aquellos penitentes; esta sabia y santa. Monceyo le acomoda muchas cosas de los Cantares, no porque esse solo sea el sentido de sus palabras, sino otros muchos que alli pretente el Espiritu Santo. Y quiza fue esta Reina la que dedicò un sumptuoso Templo a la Virgen en Etiopia, de que trata Eugubino. Aunque otros dizen que fue la Candaces, que embiò a Filipo; y otros, que otra Candaces, que como este nombre era comun a las Reinas, como lo dize Plinio, queda libre la presumcion, y ninguna mas verisimil, que esta, que como Sibilla quiso venerar lo que tanto antes ella misma avia pregonado.

Y que fuesse Sibila Egipcia, o Babilonica, lo afirman graves Autores: y ello mismo se confirma eficazmente por las pinturas, que comunmente corren por todo el mundo, en que pintan una destas Sibilas de color Negro; el cual es un genero de argumento, que en ma-

teria de historia tiene gran fuerza, de que los Sagrados Doctores hazen mucho caudal; la cual entre otras muchas cosas que predicó de nuestro Redemptor Christo, y de la Virgen, una fue de la temprana muerte de Christo, en aquellas palabras, que *trasladadas* del *Griego:* y parte dellas refiere Lactancio, dizen assi. Veremos, y tocaremos al Verbo invisible y nacerá como raiz, secarase como hoja, sin que paresca su verdura y gentileza.

La materia que esta Reina tratò con Salomon, y las preguntas que le hizo fueron de cuestiones, enigmas, problemas y geroglificos de cosas naturales, y morales, pertenecientes a buenas costumbres. Assi parece que consta del Texto Sagrado: *Venit tentare eum in enigmatibus.* Cuales en particular fuessen no se sabe: tres cuentan algunos Autores, que por ser de gusto las contarè yo tambien. La primera refiere Georgio Cedreno, que le puso delante a Salomon cierto numero de niños y niñas de igualdad, vestido y hermosura, para que dixesse cual dellos eran los niños, y cuales las niñas. El Sabio Rey les mandò que se lavassen los rostros, y advirtiò, que los varones con mas fuerza, y sin miedo se lavavan, y las mugeres mas blandamente y con miedo. La segunda fue, el aver conocido en el Templo el madero de que avia de ser la Cruz, y averle dicho a Salomon, que en el se avia de poner uno, por cuya muerte se avia de perder aquella tierra, y assi lo ocultó Salomon, donde dizen que estava la probatica piscina, y que por esso dava salud, como lo afirma Gretsero y otros que refiere la historia Escolastica. La tercera fue, que tenia Salomon un anillo con unas letras, cuya significacion no avia querido dezir a nadie, hasta que esta Reina de rodillas le pidiò se lo declarasse; y el anillo era de manera travado, que en la piedra tenia dos Coronas enlazada una con la otra, y en el medio una letra, que dezia: *Victoria amoris,* y al rededor de las coronas en tres circulos redondos estavan tres titulos, significados por seis letras latinas, como misterio que pertenecia a la Iglesia Latina. Las letras eran A.C.F.R.I.C. El primer titulo de la Corona dezia. *Aurea, Corona, fortissimus, Regnat, in Cælis.* Y el de la espinas dezia: *Aspera, Corona, Filius, Redemptor, Inferiora, Calcavit.* Y segun la union, y travazon de ambas, dezia: *Amoris, cognita, fortitudo, Regalium, in signiarum, copulatio:* dando a entender, que las vitorias del amor de Dios, se encerravan en aver baxado del cielo la Divinidad y unidose con la humanidad, y con passion y muerte vencido, sin que ninguna cosa de las que uniò a si, se apartasse de la Divinidad. Esta fue la invencion, que aplicada a nosotros cuadra a nuestra vida, pues al principio della nos dan un anillo, con dos coronas unidas, que son alma y cuerpo: corona de oro es el alma fundida en el crisol de las manos de Dios, y el letrero della con las letras mismas dirà. *Anima corporis forma Regnet in corpore:* El alma como

señora reine en el cuerpo. Y otra corona de espinas, y que es el cuerpo de tierra, que no produze sino abrojos y espinas, y diran las letras. *Animae corpus fiet rationi inferior caro.* El cuerpo será inferior al alma y la carne a la razon. Y conforme a la union de ambos diran: *Ambo resurrectione corona fruentur ipse considera,* Ambos se bolveran a unir por la Resurreccion, y gozaran de corona. Concideralo tu bien, y advierte, que esta es victoria de amor, porque no aviendo paz entre ambas coronas, todo va perdido.

Candaces Reina de Etiopia

A la Reina Sabba sucedio, aunque mucho despues en el Imperio la Reina Candaces, llamada Iudith, natural de Aquaxumo, donde tenia su Corte, cabeza de Etiopia, y principio de su Christiandad, de que fue causa aquel Eunuco su mayordomo, a quien San Felipe Diacono convirtió y bautizó viniendo de Ierusalen para Etiopia, como nos consta de la Sagrada Escritura, el cual despues que fue instruydo en la Fè por el mesmo Santo, se vino a Etiopia muy contento, y contò a la Reyna Candaces, su señora, lo que le avia sucedido en el camino con el; por lo cual ella se convirtiò con los de su casa, y fue bautizada por el mismo Eunuco: y despues ella mandò baptizar a todo su Reino de Buno; Cama y Bono. Fue esta Reina Candaces, una de las mas famosas mugeres, que ha tenido el mundo, como lo demuestran sus hechos heroicos en armas, sus vitorias y triumfos, la ampliacion de su Imperio, los edificios sumptuosos que labrò, las Ciudades que edificó, y muy principalmente su grande honestidad, su excelente virtud y aventajada Christiandad. Ya pues si bolvemos los ojos a aquel recebir la Fè Christiana con tanta devocion, el ir predicando por todo su Reino hecha Apostol de Iesu Christo, en compañia de San Matheo Apostol. Los Templos y monasterios que edificò, hasta venir a recogerse con muchas donzellas, y morir en Religion esclarecida con excelentes milagros, no solo diremos, que se aventajó a todas las ilustres mugeres de su tiempo, sino que aun puso en olvido la fama, y nombre de todas las que vivieron entre los antiguos, y quedò por exemplo y dechado de todas las que le sucedieron.

Santa Ephigenia Virgen, Princessa de Etiopia

Mucho pudieramos dezir en este lugar, de la gloriosa Santa Ephigenia, a quien el bendito San Matheo Apostol baptizò con su padre el Rey Egypo de Etiopia, y su madre la Reina Eafecina, si no se di-

xera en otro lugar deste tratado: solo añado aqui, que desta virgen honorificamente haze mencion el Martirologio Romano a veinte y uno de Setiembre, el mesmo dia que reza de su maestro el Apostol, y Evagelista San Matheo.

Sepphora muger de Moysen

No querria ser notado de corto, y menos leido en la Sagrada Escritura, pues parece que se nos passan por alto algunas personas notables teñidas deste color, y assi serà razon bolver a ella. Quien no tiene en la memoria el casamiento de Moysen con una Ethiopisa, Princesa heredera de aquel opulentissimo Imperio; lo cual aun no bastó para que no le sahiriessen y diessen en rostro sus hermanos: *Locutaque est Maria, oet? Aaron:* dizen las divinas letras contra Moysen: *Propter uxorem eius AEthyopisam,* que es como *si* Maria le dixera: como Moysen os casasteys con una Negra, teniendo como teneys los oficios de Rey, de legislador, de Profeta y de Sacerdote? Y si es verdad como lo es, prosiguiria Aaron, que no siendo el Rey otra cosa para sus vasallos, que un sabio para ignorantes, una luz para las tinieblas, y un Dios alto para la humilde criatura, como vos fuisteys esto para otros, y no lo exercitasteys en vos? Y que estas excelencias concurriessen en, Moysen lo prueva admirablemente Philon, diziendo, que esto significó Dios nuestro Señor, cuando instruyendo a Moisen en la embaxada con que le embiava, le dixo: *Ecce constitui te Deum Faraonis;* y que Moises signifique Rey, y caudillo sabio entre los vasallos ignorantes, se prueva por su interpretacion, que *es: ex aqua salvatus:* porque *Moy,* segun Iosepho, en la lengua Egipcia se llama el agua, y en la mesma *Efis,* quiere dezir *salvatus,* que juntas ambas particulas, se compone Moises, que quiere decir el librado de las aguas, con lo cual no es mucho signifique Moises el Sabio, pues *aqua sapientia salutaris potavit illum:* pero de todas estas quexas y mormuraciones se reía Moises, dize Origenes, sobre aquellas palabras: *Nolite me considerare, quod fusca sim mormuret,* dize Aaron, *Sacerdotium Iudoeorum, mormuret, et Maria Synagoga, eorum Moyses de mormuratione non curat:* y da la razon, *quia amat AEthiopisam suam.*

Y que llamarla *AEthiopisa* fuesse por el color negro, se prueva con el lugar de los Numeros citado, y las versiones, que sobre el se hallan. Paghino dize: *Propter uxorem, AEthiopisam quam caeperat, uxorem enim AEthiopisam acceperat.* Los Setenta: *Quoniam uxorem AEthiopisam sumpsit.*

Oleastro dize sobre este lugar, que en el Hebreo está una diccion,

que significa Negra, y porque los de Etiopia son deste color, el interprete en lugar de Negra, puso *AEtiopisa:* y assi dezir el Texto, que mormuraron de Moyses, Maria, y Aaron sus hermanos, sobre la muger *AEtiopisa,* es tanto como dezir sobre la muger negra. Lo cual se confirma con lo que trae Lyra de Iosepho, a quien siguen muchos expositores Catolicos, diziendo, que esta muger de Moises fue hija del Rey de Etiopia, contra el cual embió Faraon a Moises con un poderoso exercito, y aviendo alcanzado una insigne vitoria, la hija del Rey vencido, pagada de su gentileza y valor, le pidió por marido, con que se compusieron las cosas de la guerra.

Confirmase esto con lo que dize San Cirilo, sacado de la cadena Griega, *duae fuerunt* (dize) *calumniae quibus Moisem invadebant primo, quod uxorem contra mores duxisset AEthyopem alterum.*

Con todo tengo por mas cierto, en el punto de su nobleza, lo que leo en el Exodo capitulo segundo numero veinte: y uno y en el capitulo diez y ocho, numero dos y tres, donde dize el Sagrado Texto, que aviendo dado Moises, de bever a los ganados, de las hijas de Raquel, que despues llama el Sagrado Texto, Yetro de color moreno, en agradecimiento, lo caso con una de sus hijas Etiopisa, de color negra, llamada Sepphora. *Accepit que,* dize el Sagrado Texto, *Sepphoram filiam eius uxorem.*

Gaspar, Santo Rey Mago, Etiope

Si atentamente consideramos las Divinas letras, hallaremos, que en mil partes nos predican, que el hijo de Dios, vestido de nuestra carne, se manifestò a los Reyes Magos, como a primicias de la gentilidad, para que fuesse adorado de las gentes y servido de los Reyes de la tierra. El Profeta Balaam dixo. *Orietur stella ex Iacob, et consurget virga de Israel.* Nacera una estrella de Iacob, y una vara de Israel, la cual sugetara a los Capitanes de Moab, y destruyra a los hijos de Seth, y sera Señora y posseedora de Idumea. Dando a entender, que todos estos pueblos, que era Gentiles, serian sugétos a la vara y ceptro de Iesu Christo: lo cual se cumplio en la conversion de la Gentilidad. Y el Real Profeta David. *Reges Tharsis, et Infulae munera offerent; Reges Arabum, et Saba dona adducent. Et adorabunt eum omnes reges terrae, omnes gentes servient ei.* Y Isaias en muchos lugares, profetizo esta venida de los Reyes, y el vassallaje y presentes, con que le avian de reverenciar y adorar. No es mi intento tratar en este lugar de la grandeza de esta venida, ni de los misterios tan maravillosos, que en ella estan encerrados. Solamente la refiero, para dar principio a los varones illustres desta nacion Etiopisa, y que sea el pri-

mero dellos el Santo Rey Gaspar, uno destos Santos tres Reyes Magos. Porque es cierto y averiguado, que este Santo Rey fue Etiope, como lo confirman las pinturas, assi modernas, como antiguas, pues le pintan negro, como natural de Etiopia. Estos Santos Reyes pues acabada, su adoracion, y aquellos secretos, amorosos, y dulcissimos colloquios, que tendrian con la Virgen; y en particular nuestro Rey Gaspar; y despidiendose con devotas y dulces lagrimas, del Hijo y de la Madre, del pesebre, y de la cuna, se partieron para su patria, guiandoles el mesmo Señor que los avia traido. Y llegados a sus tierras, dieron noticia de lo que avian visto y oido del verbo de Dios abreviado y vestido de carne. Y dexando sus estados, riquezas y regalos, por imitar mejor la pobreza y menosprecio, que avian visto en el Redemptor y Salvador del mundo, se hizieron pobres, y comenzaron a predicarle y alumbrar y encender con la luz, con que ellos resplandecian y ardian, aquellos pueblos ciegos, que vivian en la sombra de la muerte, y finalmente fueron muertos por Christo, y alcanzaron la palma del martyrio, ofreciendose a si mesmos en sacrificio suavissimo, y mas acepto al Señor, que el oro, inciencio y mirra, que antes le avian ofrecido, y sus cuerpos fueron traidos despues, de aquellas Regiones, a Milan, donde estuvieron algun tiempo: y cuando el Emperador Federico, que llaman Barbaroxa, destruyo aquella Ciudad, fueron trasladados a la de Colonia, en tiempo de Alexandro tercero, donde estan al presente y son tenidos en grande veneracion, como escriven graves autores.

El misterioso y Apostolico Eunuco, que baptizò San Felipe

El segundo varon santo, è illustre de que se nos ofrece tratar, es aquel Eunuco Tesorero de la Reina de Etiopia Candaces, de quien hemos hecho, y haremos adelante honorifica memoria, a quien con tan particular, y raro milagro baptizò San Felipe, como consta de los Actos de los Apostoles, y a quien a boca llena con Eusebio, podemos llamar primicias de la Gentilidad. *Tanquam primitias* (dize) *infidelium per orbem diffusorum factum.* Y de quien Nicephoro Calixto, Irineo, Cirilo, Eusebio, Arator y San Geronimo declaran aquel verso del Psalmo sesenta y siete. *Æthiopia praeveniet manus eius Deo.* Y a quien con suma loa el mesmo San Geronimo da en el lugar citado el nombre de Apostol de los Etiopes, porque llegando este Santo Eunuco a la Etiopia, predicó la Fé de Iesu Christo, y baptizó a la Reyna, y a todos los grandes del Reyno. Sus palabras son: *Vir meruit ápellari, et Apostolus genti AEthiopum missus est.* Y en otro lugar dize:

Nec sanctior sum hoc Eunucho, nec studiosior, qui de Æthiopia, idest, de extremis mundi finibus venit in templum, relinquerat aulam Regiam, et tantus amator legis, divinaeque scientiae fuit, ut etiam in vehiculo sacras litteras legeret. Venit Philippus, et hostendit ei Eisum, qui clausus latebat in littera. O mira Doctoris virtus, eadem hora credit Eunuchus, baptizatur, fidelis, et factus est, ac de discipulo magister plus in deserto fontem Ecclefiae quam in aurato sinagoge templo reperit. No soy, dize, mas santo, que este Eunucho, ni mas virtuoso. Este vino de Etiopia, y de tan remotas partes del mundo al templo: este dexò los Palacios reales, y se mostro tan amador de la ley y Divina ciencia, que aun en la mesma carroza, leia las Sagradas letras; cuando vino Filipo, y le enseño a Iesus, que estava oculto y encerrado en aquella sentencia y letra. O maravillosa virtud de tan gran Doctor y maestro, en una mesma hora creyo el Eunucho, en ella fue baptizado, fue fiel, fue santo: de dicipulo, convertido en maestro; y hallò mas y mayor dicha en la fuente desierta de la Iglesia, que en el dorado templo de la Sinagoga. Por lo cual, tengo por cierto, que el primer Reino, donde publicamente se professò la Fé de Christo, derribando Idolos, desterrando la Idolatria, edificando Iglesias, consagrando templos y levantando altares, fue la Etiopia; como adelante en varias partes veremos.

Tambien en los Actos de los Apostoles, capitulo treze numero primero, se nos haze mencion de aquel Simon Niger, varòn insigne, Profeta y Dotor, donde remito al letor, y al capitulo seis del libro segundo deste tratado, donde trataremos del.

Santo Elesboam, Emperador de Etiopia

El martirologio Romano a los veinte y siete de Otubre, y el Metafrastes a veinteycuatro del mesmo, haze mencion del S. Elesboam Emperador de la Etiopia. Y dizen del, que aviendole Dios dado vitoria contra los enemigos de la Religion Christiana, enbiò su corona Inperial a Ierusalem en tiempo del Emperador Iustino; cumpliendo a la letra lo del Psalmo: llamame en tu tribulación, y oirte he, y tu despues me glorificarás. *Invoca me in die tribulationis eruam te, et honorificabis me.* O cuan bien parecen los Reyes humildes ante Dios, cuanta edificacion causa ver inclinada la Magestad terrena, a la celestial. Despues se hizo Ermitaño, encerrandose en una cueva obscura y espantosa todo lo restante de su vida, sin que le viesse hombre nacido. Alli vestido de aspero cilicio, haziendo increible penitencia, y no comiendo mas que yervas crudas, acabó resplandeciendo con grandes milagros, su santa vida.

S. Moises Abad Etiope

Maravillosa cosa es ver, los varios modos y trazas, con que el Señor llama a aquellos de quienes se quiere servir; contarlos todos es impossible; tres refiere, a que reduce las demas el Abad Panusio: a unos llama Dios por si mesmo por altissimos modos, como cuando llamò a Abraham, y a los Apostoles, y a San Pedro, a San Antonio y a San Francisco, que entrando en la Iglesia, oyeron, que cantavan aquello del Evangelio: si quieres ser perfeto, ve, y vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres, y ven, y sigueme: y entendieron que a ellos se lo dezian y hizieronlo assi. Otras vezes llama Dios por medio de hombres, como a Natanael por Filipo; y por los Apostoles a las gentes, y por San Antonio, a los monges. Otras vezes son algunos llamados como por fuerza, segun aquello del Evangelio: *Compelle eos intrare*. Con este tercero modo de vocacion, llamó Dios a nuestro Abad Moises, de quien el martirologio Romano haze mencion, porque siendo salteador, y aviendo muerto a un hombre, se vino huyendo de la justicia, a esconder al monasterio; donde con el buen exemplo, de famoso salteador se convirtio en famoso ermitaño, y convirtio muchos ladrones, reduciendolos al monasterio y vida religiosa. Fuelo el tanto y tan favorecido del Señor, que viendose una vez tentado fuertemente de los demonios, fue a dar cuenta como buen dicipulo, al Abad Isidro su maestro; el le dixo subiesse a un lugar alto que alli avia y mirasse al Occidente; hizolo assi, y vio un grande exercito de demonios, que estavan con su Principe, consultando como tentarian a Moyses; de lo cual recibio gran tristeza; principalmente oyendo los medios que davan; al cual consolò el mesmo Isidoro, mandandole mirar hazia Oriente, donde vio a los Angeles, que consultavan con Christo Señor nuestro, el modo que tendrian para ayudarle y defenderle de los demonios. Con tal proteccion, ayudandose el de su parte, vino a crecer en tan grande Santidad y en espiritu tan aventajado, que llamandole los monjes para que en su compañia juzgasse a otro que avia cometido una culpa: el fue, pero con un costal de arena sobre sus onbros; y en un plato otra poca. Y como le preguntassen, que queria ser aquello respondio: mis muchos y graves pecados traigo acà olvidados en las espaldas; y los pocos y pequeños de mi proximo traigo delante de mi para juzgarlos. Entonces entendieron lo que queria dezir, y uno en pos de otro, se salieron y no juzgaron al pobre monge.

S. Serapion Abad Etiope

Tambien el Santo Serapion Abad, fue como cuenta la *historia Tripartita*, Etiope, y padre de diez mil monjes, varon tan abstinente, que passo toda su vida con pan y agua, y por si tan limosnero, que dio cuanto tenia a los pobres, hasta quedar en carnes vivas: y no solo el se exercitava en estos actos de tan aventajada caridad, sino que se ayudava de todos sus monjes, exercitandoles en ella, por medio de santas ocupaciones de sus manos, principalmente en tiempo de la siega; llevando buena parte de lo que por su trabajo les davan al santo, para que lo repartiesse a pobres; y desto solian ir navios cargados a Alexandria, para destribuir en los encarcelados, peregrinos, y otros necessitados, por no aver en Egypto tanta abundancia de pobres, que bastassen, para agotar las limosnas y beneficios destos santos varones, y de su santo Padre; el cual no teniendo un dia que dar, crecio tanto su caridad, que se dio a si mesmo, vendiendose a unos gentiles y repartiendo el precio, que por el avian dado a los pobres. Sirvio a su amo con gran cuidado, poniendole no menor, en las palabras, y santos exercicios, con que los convirtio: y aviendo pagado a su amo con la limosna que juntó, lo que avia dado a los pobres, se embarcò para la Ciudad de Athenas, donde se bolvio a vender, para hazer bien a los que avia convertido a la Fè de Christo nuestro Señor. Finalmente, esclarecido de milagros, y adornado de virtudes, reposò en el Señor. Deste varon tan ilustre se cuenta: que visitandole un monje, y queriendo labar los pies, no lo permitio, diziendo, que era gran pecador, y pidiendole otra vez le bendixiesse, tanpoco quiso, escusandose con sus pecados. Serapion, que tenia espiritu doblado, quiso saber los quilates, de aquella su tan repetida humildad, y assi le dixo un dia. Porque andas valdio? entiende en algo, o estate en tu celda: el pobre monje, con tan cerias, y graves palabras de la boca de tan prudente varon, se turbò, y ni savia, si estava en Cielo, si en tierra: al cual acudio Serapion diziendole; como pues dezias que eras tan gran pecador, y agora porque te corregi te as turbado? Si quieres ser humilde, ten paciencia.

Vidas de dos bienaventurados Confessores Antonio y Benedito, Etiopes, Religiosos de la Serafica Orden

Cuanto la materia es mas vil, y de menos estima en los ojos de los hombres, tanto queda mas acreditada la destreza del artifice, que la sabe perficionar, mostrando en ella los primores de su arte, y las ventajas de su ingenio. De aqui es, que teniendo todos por tan via

de que vamos tratando, queda mas acreditado el primor de aquel soberano Artifice, que la supo levantar tanto, que de negros gentiles, barbaros, broncos, bozales, salvages, y hechos a su gusto y voluntad, hizo tan grandes Santos como los dos que referimos, cosa que sumamente engrandece la sabiduria, y omnipotencia de nuestro gran Dios. Fueron ambos Religiosos de la sagrada Orden del Serafico Padre San Francisco: florecieron por los años del Señor de 1549 y 1589.

El primero nacio en los montes de Barca, criòse en la mortifera seta de Mahoma, por ser hijo de padres Moros; pero Negros, porque como hemos dicho, es costumbre muy antigua venir los Moros de Berberia en Cafilas por los desiertos de Livia a Guinea a rescatar muchos negritos y negritas de a siete y ocho años, para que criados, desde la tierna edad en su maldita seta, la tengan tan connaturalizada como si en ella huvieran nacido. Destos fueron los padres de nuestro Santo, al cual por su gran ventura traxo Dios a tierra de Christianos, y al gremio de la Iglesia Catolica. Comprole un hombre pio, en el Reino de Sicilia, que viendole tan bien inclinado y simplissimo, le ocupò en el oficio de pastor, donde abriendole el Señor los ojos del alma, viò la verdad de la ley de Iesu Christo, y el engaño de la que seguia, pidiò el santo baptismo, que le administraron luego con el nombre del glorioso Padre San Antonio, pronostico de que no solo le pareceria en el, sino tambien en la vida santissima que hizo; por lo cual, y en premio de su aventajada virtud, y por el grande multiplico que milagrosamente hallava en todo su ganado, su amo le diò libertad a cabo de 42 años de fidelissimo servicio, con la cual pudo, como desseava, imitar a su glorioso santo, vistiendo su benditissimo abito, con que fue el Señor servido, que le imitasse en la multitud de los milagros, que la Magestad de nuestro Dios obrò por el: y no fue el menor afirmar su confessor, que en quinze años que le tratò y confesso aun antes de ser religioso, no avia conocido en el, culpa venial: en el cual tiempo ayunava todos los dias. Levantavase a media noche a oracion, la cual interrumpia, o el dia, o las asperissimas penitencias, y disciplinas que tomava. No se le oia otra palabra sino Iesus, con el respondia a los que le saludavan, y cuanto le preguntavan: y amavale tanto, que cuando oia jurar su santissimo nombre, o tenia noticia de alguno otro pecado con que huviesse sido ofendido aquel gran Señor, cogia un canto, y se rompia los pechos a puros golpes, por el dolor y pena, que en ver a Dios ofendido sentia. En teniendo el habito, empezò el Señor a descubrir las riquezas de la perfecion y santidad que en el Negro resplandecian, por los muchos milagros, que por sus merecimientos hizo. Dexo la celestial musica con que los Angeles celebraron su santissimo transito: dexo el universal repique, que por si mismas las campanas hizieron en su dichosa muerte; y aquel

aplauso universal de su entierro, y lugar eminentissimo donde fue colocado su santissimo cuerpo, que permanece entero y sin corrupcion. Dexo tambien los muchos enfermos, mancos, coxos, tullidos, ciegos, que alcanzaron salud por sus merecimientos, y con la tierra de su santo sepulcro. Solo digo viendo su rostro resplandeciente como unas llamas, y su cabeza encendida como un globo de fuego, cercada de una fulgentissima estrella, que en el altar de Dios no solo avia carbones encendidos, sino tambien resplandecientes carbuncos, y finissimas piedras. Y assi veremos, que cuando Isaias se quexó que tenia suzios los labios, vino un Angel, y con una tenaza de oro sacò una brasa para caldearselos. Y ay aqui un misterio escondido, que donde nuestra vulgata dize: *Et in manu eius calculus.* San Geronymo, y los Setenta leen, *Carbunculus:* porque es tanta la sabiduria de Dios, que de tizones haze Santos, y de carbones negros, cual era este Negro, encendidas brazas de amor, y preciosos carbuncos de caridad: quien tal creyera, que un negro desechado como un carbonsillo vil de essas cosinas, lo avia de encender el soplo del Espiritu Santo, y darle tan finos quilates como le diò: A esto parece que tira David, cuando dize: *Carbones succensi sunt ab eo,* que aunque algunos lo declaran de la ira de Dios contra los pecadores protervos: otros lo interpretan de las almas encendidas en caridad: y assi dize el Dotor Ayguano, que comunmente llamamos Incognito, sobre estas palabras *Carbones ergo sunt succensi igne divino, quando caritate Dei peccatores accensi ad Dei amorem fortiter ardebant.* Esto pasò en el alma deste Santo Negro: y assi como un carbon enciende a otro, assi parece, que la hermosura de su alma en cuanto pudo ser, se pegò, y transfundiò en el carbonsillo de su denegrido cuerpo; con cabeza tan resplandeciente y rostro hermoso, que todo lo sabe hazer la sabiduria de Dios, y todo lo puede su Divina Omnipotencia.

El segundo Santo Negro de la Serafica Orden, naciò en un lugar de Cicilia, llamado San Eratelo. No fue hijo de ilustres Padres, sino de Negros muy atezados: su madre fue esclava, y assi el hijo siguiendo la condicion de la madre, nació Negro y esclavo: llamaronle Benedito; y fuelo tanto, y de tan buena inclinacion y costumbres para las cosas de virtud, que por verle su amo que se llamava Juan de Lanza, tan dado a las cosas de Dios le diò libertad: y juntamente deseando servir al Señor, fundò en su Compañia una Congregacion en el Monte Pelegrino junto a Palermo, cuyo instituto era professar la Regla del Serafico Padre San Francisco; añadiendole voto de no comer carne en toda la vida. Pero muerto el amo y fundador, el Papa Pio Cuarto reduxo esta nueva orden a la de los Menores Padres Capuchinos, y como fuesse uno dellos nuestro Santo Benedito, gozando de la facultad del Sumo Pontifice, se passò a los observantes de

la Ciudad de Palermo, donde descubrió el siervo de Dios la gracia del Espiritu Santo, que estava en el, porque aunque negro, fue el blanco de todos los varones espirituales de aquel tiempo, sobrepujandolos a todos en la vida espiritual, y demas exercicios de la vida activa y contemplativa, en tanto grado, que los Padres de la Provincia le hizieron Guardian del Convento de Iesus de la Ciudad de Palermo. Como se viò el bendito negro, y santo Idiota puesto en el candelero de la Prelacia, considerando que avia de ser el espejo en que sus subditos se mirassen, no por ser Guardian faltó un solo punto de los antiguos exercicios del menosprecio en que se avia criado. Acrecentò la oracion en que fue muy ferviente, regalandole el Señor en ella con muchos raptos, y elevaciones, de que salia tan ilustrado, que respondia a dudas, a dificultades, y a lugares muy graves de la Sagrada Escriptura, que hombres muy doctos le hazian. Finalmente como Dios es admirable en sus siervos, fuelo en este admirabilissimo, pues aun siendo vivo le ilustrò, y ennobleciò con la gracia de hazer milagros, y le dió el don de profecia. Resucitó a un niño, dió vista a ciegos, y sanò a otros muchos de diversas enfermedades. Continuando el Señor estos milagros despues de muerto, no solo por su invocacion, sino muy particularmente por una imagen del Santo, que está pintada en el Convento de San Francisco de la ciudad de los Angeles, en la Nueva España.

Fin del Libro Primero

Libro segundo

De los males que padecen estos negros y de la necessidad deste ministerio, que los remedia, cuya alteza y excelencia resplandece por varios titulos

Argumento del Libro Segundo

Es tan poderosa (Christiano Letor) la vista de la miseria humana, puesta a los ojos de un corazon piadoso, que no es possible, que aunque la mire de passo, dexe de remediarla: y de Christo Señor nuestro notò con particular acuerdo el Evangelista S. Juan, que yendo su Magestad huyendo del furor de sus enemigos, se le puso al passo un ciego, y no le sufrió el corazon dexarle de sanar, poniendose muy despacio a hazer lodo, untarle los ojos, y embiarle bien despachado a la Natatoria de Siloe. Y el S. Profeta Rey tenia tambien libradas sus esperanzas en la vista de Dios, que dava por remediadas todas sus necesidades, si las alcanzasse a ver (no porque no las veia, sino porque no se las sabemos hazer ver) sus divinos ojos. Quiero poner por delante en el principio deste segundo libro, las grandes miserias que los Negros padecen en su cautiverio y como las principales son las que menos avian de padecer, que son las espirituales, confio de tu zelo, que a la vista dellas se apiadarà tu corazón, y no sufrirà dexarles de dar el socorro que tamaños males piden. Que si S. Ambrosio tiene por homicida del cuerpo, a quien pudiendo no remedia la necessidad agena, no se yo que nombre daria al que pudiendo remediar necessidades del alma tan extrema no la remediasse. Lo restante del libro tratarà del alteza de este ministerio, por enserrar en si tan grandes bienes y remediar tan grandes males: cuyo conocimiento, si solo dependiesse de ponerlo a la vista, no fuera necessario para aficionarnos a

el, y darnos a sus ganancias, mas que representarlo: pero como el grangeo de las almas es espiritualismo entre los exercicios espirituales y no se mide por tan cortas potencias como las sensibles, es menester sacar su aprecio y alteza, por lo que en si mesmo es y no por lo que parece: y como en esta vida no demos alcance a las cosas espirituales, tenemos necesidad quien nos diga dellas por el verdadero conocimiento que se tiene dellas, que esta fue la causa porque nos embiaron el hijo de Dios hecho hombre, que nos diesse noticia del Padre Eterno, conforme aquello de S. Juan: *Unigenitus qui est in sinu Patris ipse enarravit.* Pues a esta proporción avemos de dezir, que sacaremos la estima que avemos de tener del ministerio de los Negros, por el que Christo nuestro Señor ha hecho siempre del, su bendita Madre y los Santos, que al Sol Divino y a la Luna esclarecida de la Iglesia han seguido: poniendo en esta cuenta el aprecio que del empleo desta mies han hecho algunos Prelados, procurando que se acuda a esta empresa con el valor y animo que ella pide; poniendo los ojos en el Autor de nuestra Fè y consumador de nuestros premios Christo Jesus.

CAPITULO PRIMERO

Como todos los males, y miserias que un hombre puede padecer en general, tienen mayor cabida en los Negros.

Aviendo de tratar de las miserias, que a un hombre pueden cercar, para que dellas saquemos las que los negros padecen, me pareció buena division, la que Aristoteles en su Retorica señalò, añadiendo lo que a el se le passo por alto, por no tener lumbre de Fè. Dize pues este Filosofo, que los males, o son de naturaleza, como son a los que ella por ser humana y conpuesta de contrarios, siempre estuvo sugeta, que son mil cuentos de enfermedades, de acidentes, desastres, necessidades, dolores, muertes, afliciones, melancolias: lo passado dà pena, lo presente aflige, y lo que está por venir congoxa; y otros inumerables males que a estos como a cabezas se reduzen. Otros son males de fortuna, como es no tener riquezas, faltar amigos, y lo que mas lastima, hazer bien a quien no lo agradece, no lo estima, lo desagradece, lo paga mal, y aun si se puede llamar paga, la libra en dar males por bienes. Añadese a estos males otro, en cuya comparacion los primeros pierden nombre de tales, que son los del alma, vicios, herrores, ignorancias.

Pudieramos discurrir largamente, por cuan miserable sea, e infelice, el estado del hombre en cualquiera destos males: porque quien ay que no sienta los dolores y le acosen los trabajos; y entre todos la muerte, como del ultimo terrible de los terribles. Y quien no se tiene por desgraciado, si le aquexa la pobreza, faltan los amigos; y en vez de hallarlos, halla enemigos: y los beneficios que haze en favor ageno se le convierten en ponzoña, tanto, que cuando llega la aflicion a punto, es tal, que dentro de si mismo halla un hombre, que el mismo se haze a si mismo peso, se abruma y apesga, de suerte que le es fuerza a dezir: *Et factus sum mihimet ipsi gravis?* como si para ser miserable no bastara serlo, y huviera de partirse y ser carga de si mismo.

Y si estos males, como dezimos, son sombra a vista de los del alma, quien podrá dezir los males della, pues tocan en lo vivo y llegan al centro, adonde no pueden llegar los males del cuerpo. Por lo cual muchos y grandes Filosofos, considerando por una parte la dignidad del hombre sobre todos los otros animales, y por otra a cuantas miserias y vicios està sugeto, no acaban de maravillarse viendo esta desorden en el mundo, porque no alcanzaron la causa dello, que fue el pecado: porque veian que solo este entre todos los animales usa de mil diferencias de carnalidades y deleites: a solo este fatiga la avaricia, la ambicion y un insaciable desseo de vivir, y el cuidado de la sepoltura, y de lo que despues della ha de ser. Ningun otro tiene la vida mas fragil, ni la cudicia mas encendida, ni el miedo mas sin proposito, ni mas rabiosa la ira. Ya pues quien podra dezir las ignorancias de un entendimiento, si la Fè no le alumbra, tan ciego, que en lo mas llano halla mil barrancos, y en los principios que Dios puso por primeras lineas de todo buen ser, el mismo entendimiento se annubla y se busca obscuridades, como si no le sobraran y huviera menester causarse el mismo ceguera: *Signatum est super nos,* dezia el Real Profeta: *Lumen vultus tui Domine.* Mas estos rastros de bien, un corazon que no se illustra con rayos de fè los ciega tanto, que mas parece alma de bruto la de un hombre, que hecha a la semejanza de Dios. Pues quien podra descrivir los males de una voluntad mal aficionada, boca por donde los fuegos de mil concupicencias hazen camino, recetaculo, y abrigo de todos los males, que inventa una concupicible antojadiza executora de los enojos de una iracible, que tiene por norte su antojo. Pues que sera ver una alma llena de mil fealdades, de ascos y cuitas; que si acà los ojos nuestros, no pueden sufrir mirar un cuerpo llagado, por ser un retablo de miserias, quien (si tiene ojos para ver los males interiores del alma) podra tenellos, para ver los males de calidad, que solos son males? Y si a esta cuenta se assienta el ser enemigos de Dios, aqui llega lo sumo: que los demas,

que es estar desheredados de su gloria, merecedores del infierno; deste primer mal cuelgan, y son como obligaciones desta primer miseria.

No acabariamos a este passo, de contar las miserias de la vida humana: la cual el S. Iob dize, que es una perpetua batalla y que los dias della, son como los de un jornalero, que de sol a sol trabaja. *Militia est vita hominis super terram; et sicut dies mercenarii dies eius.* Lo cual sintieron en tanta manera, algunos sabios antiguos, que unos dixeron que no sabian si la naturaleza nos avia sido madre, o madrasta, pues a tantas miserias nos sugetò. Otros dixeron, que lo mejor de todo era no nacer, o a lo menos morir luego en acavando de nacer. Y no faltò quien dixo: Que muchos no tomaran la vida, si se la dieran despues de ya experimentada: esto es si fuera posible probarla antes de recebida.

Y si todos estos males, que avemos dicho tienen assiento en los hombres por serlo, claro es que ternan mayor cabida en los miserables negros, cuya suerte por ser de esclavos, dixo agudamente aquel Poeta tan celebrado de los Griegos, Homero: *Dimidium mentis Iuppiter illis aufert, qui servituti subiecti sunt:* que parece que Dios, hablando a su estilo, avia quitado la mitad del entendimiento a los esclavos (yo aun añado considerando el grande mal, que es ser esclavo de señores de Armazones, que para poderlo sufrir lo avian de tener quitado del todo) no porque se aya de creer, que tienen menos perfetas almas que los muy libres, sino porque la mesma vil condicion del cuerpo, enbaraza el entender del alma, y entienden como si tuvieran medio entendimiento, y apetecen como si tuvieran mil apetitos. Y de aqui es que cresca su miseria, porque a quien tiene escurecida la luz, que no le falta? sino es que digamos, que en todo fue providentissima, como siempre lo es, la Divina bondad, que quiso que estos esclavos, tuviessen poco entendimiento por quitarles el sentir, que se funda mucho en la delicadeza del y del temperamento. O digamos tambien que al passo que mengua en los esclavos, el entender, crece la obligacion en los Señores, de ser entendidos en lo que al esclavo importa, assi para el bien del cuerpo, como principalmente del alma, que es otra providencia de Dios, bien de ponderar y que deven mirar mucho los Señores de esclavos, porque lleven de camino este aviso: y saquen de aqui, que si el esclavo tiene solamente medio entendimiento, el amo ha de tener entendimiento y medio, el entero para si; el medio con que supla la otra mitad, que le falta a su esclavo. Y si faltare, pedirlo a Dios nuestro Señor, que save darlo a quien se dispone, como a David, que de si mesmo dize: *Et elegit David seruum suum* y luego añade, *pascere Iacob seruum suum y Israel hereditatem suam.* Y porque el principal govierno de los vassallos y esclavos, ha de ser el buen exemplo, dize primero. *Et pavit eos in in-*

nocentia cordis sui; y al fin se concluye con lo que vamos diziendo. *Et intellectibus manuum suarum deduxit eos;* con misterio dize entendimientos, porque ha de tener doblado entendimiento y aventajada capacidad el que govierna, para sufrir las faltas y menguas de sus subditos. A de tener el señor de esclavos, entendimiento para mirar por sus almas, ha de tener entendimiento para mirar por sus cuerpos, halo de tener en los ojos, para mirar sus necessidades, entendimiento en la lengua, para dezirles buenas palabras: finalmente entendimiento en las manos, para acudirles con lo necessario, para no obligarlos a que muchas vezes lo busquen, con afrenta de sus amos, y ofensas de Dios, como diremos en el capitulo siguiente. Sea como se fuere, que sin duda ninguna, todos los males que en comun se dizen de los hombres, parece que tienen mayor cabida en los esclavos: como en particular adelante veremos.

CAPITULO II

De los males de naturaleza y de fortuna, que estos negros padecen.

Bien pudieramos tratar de los males de naturaleza, que estos miserables negros tienen: que si ella apensionó la vida de los mismos Reyes, con censos y tributos de miserias, fundadas en la mesma naturaleza, raiz de donde ellos provienen: claro està que no ha de ser mas liberal, con los que la suerte hizo de tan peor condicion, que parece se verifica en ellos, lo que Aristoteles dixo, que avia hombres, que naturalmente parece, que nacieron para siervos y sugetos de otros. Mas dexando aparte estos males, no por menores, sino por sabidos, y comunes a todos, trataremos de los que les ocasiona su fortuna, que tan escaza fe mostrò con ellos, haziendolos, o por mejor dezir, permitiendo, que fuessen esclavos de hombres, que con ellos son mas fieras que hombres. Porque el tratamiento que les hazen, de ordinario por pocas cosas y de bien poca consideracion, es brearlos, lardarlos, hasta quitarles los cueros, y con ellos las vidas con crueles azotes, y gravissimos tormentos; o ellos atemorizados, por aí se mueren podridos y llenos de gusanos. Testigo son las informaciones, que cerca dello las justicias cada dia hazen: y testigo soy yo que lo he visto algunas vezes, haciendoseme de lastima, los ojos fuentes, y el corazon un mar de lagrimas. Y a quien no se le harian viendo una pobre negra desollada con llagas grandissimas, llenas de gusanos, que no se podia mover de puros azotes por culpa, que si la apurassemos,

no merecia ninguna. Y otra que se los estava una nerona dando, teniendola para no herrarle ninguno, a su salvo, de cabeza en un cepo, y a manteniente, cuatro crueles sayones descargavan en ella, como en un ayunque, o en una bestia, y el pecado tan grande que avia cometido, era ausencia de un dia, temiendo el rigor que entonces experimentava. Y a quien no se le quebraria, sabiendo que abra bien pocos dias matò a una negra esclava suya, una señora noble y principal, que por serlo se ha atrevido a quitar la vida a otras dos, y con esta son tres, y la primera por castigar. A esta despues de averla muerto, la colgò de un palo de su casa, diziendo que ella se avia ahorcado, y metida en un ceron y amarrandola dos piedras, mandò a un negro la echasse en la mar, porque no se supiesse su pecado: mas sacandola, la manifestaron las llagas, de la nunca oida inhumanidad. Y dexando los azotes, que fuera nunca acabar, referir lo que cerca desto passa; el mal tratamiento de prissiones, de corriente, y cadenas, de grillos, esposas, cepos, pies de amigo, alzacuellos y otras invenciones conque los amedrentan, aprisionan y castigan, quien lo podra dezir algo lo explicaba el que dezia admirado (persona que por su calidad, tengo por cierto no exageraria en lo que ocasionado destas cosas, seriamente afirmava) que aviendo el estado cautivo tres años en Argel, avia observado, que castigavan a sus esclavos los Christianos mas en una semana, que los moros a los suyos en un año. Ya pues si con esto les tratassen bien de palabra, todo lo demas perdonarian, porque esto suelen sentir mas que todo, su nonbre apenas es otro, que perro, vozal, cavallo y otros innumerables baldones, con los cuales el amo infierna su alma, y el esclavo si es bueno, merecera harto, y si es malo, lo ponen a riesgo de otro tanto.

Y si les dieran del pan y del palo, y con castigarlos tan asperamente, les diessen lo que ha menester para passar su triste vida, dicimulariamos algo; mas bien vemos los traen desnudos, y que si los pobres negros se han de vestir y cubrir sus carnes, es necessario les cueste su sudor, y dexen de guardar las fiestas y descansar los dias que Dios les dio para cobrar aliento, con que buelvan a servir a sus amos, y hagan otros pecados, y cometan otras ofensas gravissimas contra Dios, no teniendo otra escusa que dar dellas, que la necessidad que padecen por culpa de sus amos. Pues ya si consideramos la comida, que comunmente les dan, apenas se le puede dar este nombre, por ser tan poca; y en los dias de trabajo; porque en los festivos, sino es que su amo les haga trabajar y quebrantarlos por fuerza, y con cudicia de mayores ganancias, que es muy comun, no se les da racion: como si solo se les debiese por el trabajo; y solo se les diesse para poder trabajar.

Y si con tanto castigo y malas palabras con tan mal vestir y co-

mer, los dexassen dormir, parece que la mitad de la vida descansarian para poder padecer la otra mitad: mas no es ansi, sino que si el negro es minero, trabaja de sol a sol, y tambien buenos ratos de la noche. Entonces pues cuando ya levantan de la obra, y de aver todo el dia cabado al recestidero del sol, y a la inclemencia del agua, descansan si tienen en que, y los importunos y crueles mosquitos les dexan, hasta las tres de la mañana que buelven a la mesma tarea. Si el negro es estanciero, casi es lo mismo, pues despues de aver todo el dia macheteado al sol y al agua, expuestos a los mosquitos y tavanos, y llenos de garrapatas, en un arcabuco, que ni a un a comer salen del, tomando un bocado, o haziendoles lo tomen de priessa: estan a la noche rallando yuca, cierta raiz, de que hazen cazave, pan, que llaman de palo, hasta las diez, o mas, con un trabajo tan excessivo, que en muchas partes, para que no lo sientan tanto, les estan entreteniendo todo aquel tiempo, con el son de un tanborzillo, como a gusanos de seda, y muchos dellos, es necessario que por sus turnos velen toda la noche para que la hazienda salga buena; lo cual todo llevan con una paciencia e igualdad de animo grandissima. Dexo los inmensos trabajos y miserias, que padecen los asserradores: las que padecen, y riesgos de las vidas, los buzos que pescan perlas en el rio de la Hacha y otras partes; y los bogadores del rio grande de la Magdalena, que no ay palabras con que declararlos. Solo dire una palabra de los que parecen mejor librados y sirven a sus amos en casa: a quienes, despues de aver andado en mil haziendas todo el dia, les hazen levantar a media noche a pilar el maiz, que ellos, y sus negros han de comer, que es sin duda mayor trabajo que majar esparto, que entre los gentiles se tenia por tan grande, que condenavan a este labor a los matyres. Y no contentos con esto sus amos, si tienen algo se lo quitan, si hablan con sus parientes se lo estorvan; si quieren descansar no lo consienten, y si estan malos no los curan. Moriasele una vez a un amo destos una negra de pasmo, pareciole medicina barata, que entrasse en calor con azotes, y diole tantos, que se dudó con mucho fundamento, si murio del castigo, si de la enfermedad. Y esta es inhumanidad tan grande en algunas casas, que valiera mas en ellas, ser en cuanto esto bestia: y como dixo el Emperador Octaviano, que en la casa de Herodes mejor era ser puerco que hijo: porque sin ninguna duda ay en ellas mas cuydado de las bestias, que de los hombres: veanse las cavallerizas de las bestias, y los dormitorios de los negros, y comprovarse ha lo que digo con evidencia; pues a los cavallos aunque no tengan tanto caudal sus dueños, ponen camas en que duerman, y despues se las levantan, sacan y aderezan al sol, teniendo uno destos miserables esclavos, que a esto acuda, y los limpie, almohaze, peine y lave, y aun los regale, cure y cubra de pies a cabeza.

A estos males se añade otra circunstancia, que los haze mas penosos, y es recebirlos de sus propios amos a quien sirven, y cuya hazienda son. Bien sabemos, que por el mal tratamiento que a los Indios han hecho los Españoles, se han ya apurado tanto, que en muchas Provincias ay muy pocos, y en otras casi ningunos: y que en lugar de essos Indios, entraron estos pobres Negros, en tan grande cantidad, que les labran sus tierras, les sacan el oro con que se enriquecen, y les sustentan con su trabajo, sudor e industria: y en lugar de ampararlos, curarlos y defenderlos como a sus esclavos, y personas que les enriquecen y honran, los desamparan; y a trueco de no gastar cuatro reales y de no tener un poco de cuidado, los dexan morir recozidos en sus mesmos excrementos, a quienes el mal pone tan podridos, feos y asquerosos, que ni aun los ojos se atreven a poner en ellos los interpretes, cuanto y mas durar con ellas el tiempo necessario, que para el remedio de sus almas los llevan los Religiosos, que con caridad verdaderamente Christiana les procuran.

Tambien suelen sus amos, por no curarlos, darles libertad por el tiempo que dura la enfermedad, con cargo, que procuren su salud, y alcanzada buelvan a su servicio. Pues ya si el negro se muere, el amo enterrarlo ha. No tiene esso remedio (no hablo de los que mueren en las armazones) sino es que pidan para su entierro limosna sus parientes, contribuyan todos los de su casta, pongase para ello una mesa junto al cuerpo muerto: echese derrama, dando aviso a su cofadria, donde no, ay está el cimenterio, aunque sea muy ladino, y muy antiguo en casa.

Que al contrario de todo esto es, lo que nos aconseja y aun manda el Espiritu Santo en los Proverbios, cuando comparando al amo respecto del esclavo, a la higuera respecto del ortelano, dize estas palabras: *Qui servat ficum, comedet, fructus eius, et qui custos est Domini sui glorificabitur.* Tiene la higuera las hojas asperas, pero el fruto dulce, y el palo es todo corazon, y tan blanco y blando, que parece algodon. Que nos dize con esto, sino que sean las palabras del amo (cuando fuere necessario) asperas, no con la aspereza que hemos dicho, sino con imperio y señorio, que al fin es amo; pero sean sus obras dulces, sus palos blandos, sus castigos nazcan de un corazon limpio de culpa y blando, con mansedumbre. No veda el Espiritu Santo, que no se reprehenda, ni castigue; pero veda que se castigue y reprehenda con el excesso que los amos deste tiempo reprehenden y castigan, breando, quemando, desollando, matando: verdad es, que ay, y yo conozo a muchos que no lo hazen assi; porque tratan a sus esclavos como a hijos, mostrando no ser impossible el tratarlos bien y segun Dios, como algunos juzgan serlo contra los cuales militan los capitulos cuarto y quinto deste libro.

CAPITULO III

De los males que padecen estos negros en lo sobrenatural

Lo que passa con esta gente en materia de cosas sobrenaturales, es mas para llorar que para poderlo referir; y para dezirlo en una palabra, Dios se los entregó, para que les enseñassen el camino del cielo, y allà les encaminassen con su buen exemplo (y aun una y la mas principal de las razones que ellos comunmente dan para tolerar su cautiverio es essa) y no parece sino que se los dió para lo contrario, y que ha persuadido el demonio a los mas de los amos destos engros dos cosas, que ellos tienen muy assentadas y muy ciertas. La primera es, que valen menos baptizados, y enseñados, que por baptizar; por dezir, que si son baptizados y tienen nombre de Christianos, y saben las oraciones y cosas de Dios, los tienen por ladinos y antiguos entre nosotros, y que assi tienen menos valor, como gente que se vende ya provada, y no aprovada en servicio y mañas. De aquí les viene, que no solo no procuran que sean enseñados y baptizados; pero lo impiden por todas las vias possibles, negandolos y ocultandolos, y persuadiendo a vezes a los mismos negros les está mal baptizarse, para que ya que ellos no puedan escusar el darlos a quien los quiere enseñar, los negros se escusen, y rehusen el aprender.

La segunda cosa a que el demonio les tiene persuadido es, que son estos esclavos incapaces de las cosas de nuestra santa Fè, con lo cual tienen por disparate y tiempo perdido el que con ellos se gasta en sus Catechismos y enseñanza: por sin fruto el baptizarlos, por cosa de risa el confessarlos, y por blasfemia tratar de que comulguen; y esto no solo a los bozales, sino aun a los ladinos, sin que baste cedula de confessor, porque sus amos se las quitan, les mandan que no lo hagan, y aun los reprehenden sobre ello. Yo confiesso que son bozales, pero no todos incapaces y entendidos, y a quienes corre obligacion de comulgar, como a los Españoles. Pero pregunto yo, el ser bozales, y rudos, y de corta capacidad, es argumento para no baptizarlos, ni confessarlos, ni comulgarlos? o para que su enseñanza se tome muy de proposito? Pareceme a mi que la poca capacidad a ninguna nacion excluye del baptismo, ni a ningun baptizado de la confession, ningun dispuesto y medianamente instruido, de la comunion, ni a ningun amo de procurar esto a sus esclavos, o a lo menos no impedirlo. Acuerdome, que exortando una dia de gran solemnidad a una morena ladina, para que recibiesse a nuestro Señor, la preguntè si avia comulgado otras vezes. Respondiòme, que en toda su vida; pero que al presente lo desseava; y reprehendiendola gravemente de

tan gran descuido por verla tan entendida y tan capaz, me respondiò estas palabras, mas dignas de lastima y compasion de su miserable ama, que de culpa de su esclava: Padre sabra, que siempre mis confessores me han dado licencia para que reciba al Señor, mas jamas lo he hecho, porque mi señora me lo ha estorvado, quitandome la cedula que para ello me davan, pareciendole no era capaz de recibir a Dios. Oy es ida a esta grande solemnidad, y como ha de tardar, vengo escondida a recebirle si quiera esta vez, deme padre licencia para ello, porque de otra suerte no tendra efecto lo que tanto ha desseo. En una annual historia del nuevo Reyno de Granada he leido, que guiando un Xeque (assi llaman al Sacerdote de sus idolos) a los Españoles a unos soterraneos, de donde sacaron doscientos idolos todos de oro fino, cuando los viò fuera el Xeque, se cayó desmayado con un tristeza tan mortal, que se entendió aver espirado: hizieron diligencias para bolverlo en si: y en estando ya en su acuerdo, dixo: Mejor me huviera sido aver muerto, que verme privado de mis dioses. O Españoles, porque no me dexaste morir! Pues si este barbaro tanto sentimiento hazia por ver que le apartavan de unos dioses falsos de quienes no podia recebir bien alguno, que sentimiento haran Christianos de verse apartar tan sin razon, y remedio de aquel Señor? *In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, et scientiæ absconditi.* Y que *in ipso inhabitot omnis plenitudo divinitatis corporaliter.* Y de muchas cuenta la divina Escriptura, que iva llorando tras los ladrones que le avian hurtado sus idolillos, y preguntandole porque llorava, y dava vozes dixo: *Deos meos tulistis, et dicistis quid tibi est?* juzgando, que la mayor perdida que uno puede tener, es dexalle sin su Dios. El mismo entendimiento tuvo Laban, cuando Rachel su hija le escondio los Idolos: *Cur furatus est Deos meos,* le dixo a Iacob porque me has hurtado mis Dioses, entendiendo que Iacob avia sido el malhechor: y venia con tan grande sentimiento de la perdida, que huvo de mandarle Dios: *Cave ne loquaris contra Iacob quidquam durius:* Mira lo que hazes y dizes, no hables palabra descompuesta a Iacob, que sin duda fue grande el sentimiento, y notable la determinacion que traia, pues fue necessario que el verdadero Dios se pusiera de por medio. Que nos espantamos pues, que estas negras, y negros se quexen de la gran crueldad de sus amos, pues le quitan verdaderamente a su Dios, y les privan tan sin razon de tan grande tesoro: con que satisfaran y les podran restituir y pagar tan grande hurto?

Pero demos que sean incapaces: Lo que esta incapacidad prueva, es, que sus amos tienen obligacion a darles mas tiempo, y sus Pastores mas dotrina, y a dexar que los zelosos los enseñen de espacio, y les baptizen con los requisitos necessarios, para que el baptismo les sea no solo valido, mas fructuoso de gracia, pues sabemos, que esto

tiene suma necessidad de remedio, como veremos por todo el Libro tercero; lo que essa incapacidad prueva es, que tenemos todos obligacion a darles mejor exemplo, y a enseñarles con las obras lo que con las palabras, para que ellos acepten la ley de Dios por santa, y hagan della mas estimacion, que de sus errores. Pero poca, o ninguna enseñanza y muchos y muy malos exemplos, son los que los impiden a ellos el ser buenos Christianos, y vivir como brutos, y parecer incapaces. Pues ya que los enseñan a pecar procuran que se confiessen. Estan tan lejos desto los amos, que aunque en Cuaresma no los dexan: y si con descomuniones los embian a confessar, es el Domingo, por no perder su trabajo; y como entonces es impossible acudir a tantos, porque no vienen dispuestos (por no averlos prevenido) se tienen los amos con esto por escussados de bolverlos mas a embiar, y a los confessores por floxos y que no acuden a su obligacion. Y si en la Cuaresma tienen este cuydado, no le tienen mayor en la hora de la muerte, sino tan gran descuido, que ha sido necessario pedir a los Medicos y Cirujanos, que avisen de los negros peligrosos, para irlos a confessar sin ser llamados: y vez me ha sucedido ir a una casa con un aviso destos, y negarme el amo, que uviesse enfermos en ella, y bolver otra vez, y hallar onze tan acabados, que como iva confessandoles, se ivan muriendo.

Que dirè de lo que passa en materia de casamientos? Saben y consienten, que esten amancebados muchissimos años, y no sufren, ni permiten que se casen, antes se lo prohiben; y sobre ello los azotan y aprisionan, y los venden para otras partes. Sufren vivan sus negras amancebadas, porque tengan hijos, y porque este seguro el jornal de cada dia, teniendo quien se lo dè a ellas, y con que pagar a sus amas lo que falta en casa. A otras obligan cada dia so pena de grave castigo a tan excessivo jornal, que no pudiendolo ellas juntar, traen vendida la propia castidad por alcanzarlo, no ocultandosele, ni ignorandolo sus amos. Y si algunos se casan, les estorvan el uso del matrimonio; y las licencias que dan a las amancebadas, niegan a las casadas; a las cuales por muy leves ocasiones y pequeño interes apartan de mugeres è hijos para siempre, vendiendolos para otras partes. Al fin el cuidado en su enseñanza es tal, que ay esclavos que al cabo de veinte años no se saben persinar, y el descuido de que vivan como Christianos tan grande, que antes se lo impiden, y a mi el dolor que esto me causa el passar adelante en referir mas miserias.

Dios que es Padre de misericordia, la aya de amos y esclavos tan necessitados: a quienes por el mismo Señor pido, que siquiera por lo que les toca de hazienda y conciencia, cuiden desta hazienda suya, y de sus conciencias dellos, procurando su enseñanza, pues la de los esclavos corre por cuenta de los amos; y en particular de los armado-

res, porque en su poder corre mas riezgo su salvacion; y si del salen sin baptismo y Fè, es muy contingente se queden sin el y sin ella; y al fin al enhornar se entuertan los panes, y los armadores son las palas, que entran estos panes en el horno de la Iglesia: cosa que avian de estimar, y oficio en que se avian de esmerar, procurandoles su baptismo llano y sin dudas, y su enseñanza de espacio, y de veras, que no por esso perderan venta, ni interes en ella. Pero pues tan amigos son de interes, porque no miran por sus negros? porque no les dan el sustento necessario? porque no les visten, y abrigan? porque no los curan, y regalan en sus enfermedades? Diganme, un talego de reales porque estè roto echanlo en el lodo? dexanlo por cosa perdida? Una cavalgadura porque esté matada dexanla y descuidan della? pues pobre de mi un esclavo no es talego de reales? no vale mas que una bestia? pues por que no se cuida del? por que no se mira por su sustento, salud y regalo? Cierto que parece esto cosa de encanto, y que nadie lo creerá si se lo dixeren, que hombres que sulcan mares, y andan tierras, y ponen a riezgo sus haziendas, honras, vidas y almas por traer y tener negros, y ser ricos con ellos y por ellos, en teniendolos los traten mal en salud, y peor en enfermedad; y tengan el cuidado de su salvacion, que no mostrarà el caso que se sigue.

Entrando un dia en casa de un hombre honrado, vi en ella una negra muy vieja, y enferma, y con todo trabajando como si fuera moza, y estuviera sana: quise examinalla para ver si estava Christiana: dixeronme les parecia no avia para que tomasse trabajo, porque era falta de juizio; y fuera de esso bozalissima, por las cuales razones no la avian Christianado; mas que si con todo queria viesse si tendria algun remedio, porque ellos no avian tenido traza de poderla baptizar, ni en la Iglesia lo avian de hazer. Con esta relacion la hablè, y del discurso de la platica echè de ver, que en ninguna manera era loca como dezian, aunque era necessario Catechizarla por su lengua, e interprete de su nacion, cuando procediessemos al baptismo: tres dias ocupé en examinalla y Catechizalla por varios interpretes; y persuadido a que no estava Christiana, la baptize, porque quien no avia tenido cuidado de hazerla Christianar en treinta años, que avia estava y servia en aquella casa (tanto es el descuido de la conciencia y el olvido de Dios, en esta parte, de los amos deste miserable tiempo) menos lo tendria en los pocos, que ya le devian de restar de vida, y mas con el baxo concepto que tendrian della. Y es de ver, que con estar medio tullida, todas las vezes que me veia se levantava como podia, y me pedia la mano, y la de mi compañero para besarlas, agradeciendo el bien recebido, condenando a sus amos por aver tanto tiempo que la avian tenido sin remedio, y con tan manifiesto peligro de eterna condenacion.

CAPITULO IIII

Del modo como se deven aver los esclavos en el servicio de sus amos; y el que deven observar los amos, sirviendose de sus esclavos.

Por lo dicho hasta aqui, del modo que los amos tratan a sus esclavos, y lo que adelante diremos del descuido que tienen de las cosas tocantes a su salvacion que ya en parte he tocado (que lo juzgo por bastantissima causa para engendrar en gente tan basta, tan grossera y poco entendida, alguna falsa credulidad de la ley de Dios, y un animo determinado de no obedecer a gente que ven hazer cosas tan contrarias a essa mesma ley que les proponen por tan buena, y que les dizen ser estos della) me ha parecido discurrir un poco, para dar a entender a los esclavos, que no por esso se libran de la obligacion de servidumbre, a que su corta ventura y triste fuerte los traxo: y a los amos que abran los ojos, y vean la obligacion que les corre, que no por ser amos, son señores absolutos, sin ley, obligacion, ni Rey en orden a sus esclavos; pues este mando e imperio està como todas las demas cosas, sujeto a numero, peso y medida, y que se puede exceder de el, y de ella, como vemos se excede: siendo con este excesso, causa de que sus esclavos a vozes exclamen, y digan, preguntando contra sus amos, estos no son Christianos? pues como hazen esto? que es lo mesmo que antiguamente dezian los Egipcios viendo los pecados de los de aquel tiempo, como lo dize San Dionisio por estas palabras: *Habentes in terra sua nomen Dei in honorabunt gentes, neque illum tantum crediderunt, sicque Deum Israel in vistum, qui tam malum haberet populum.* Y no en balde el Apostol San Pablo exortava a los Romanos, y en ellos a nosotros a bien vivir: porque por no vivir bien y por no proceder bien dizen: *Nomen Dei blasphematur inter gentes.* Pues para lo uno y otro digo, que se deven persuadir los esclavos, que esta su obligacion de servidumbre se ha de estender, no solamente a servir y obedecer fielmente a los amos, que son buenos, mansos y afables, sino tambien a los que son malos, rezios y desabridos. Lo cual nos declara S. Pedro, diziendo expressamente, que se sugeten: *etiam discolis,* tambien a los señores desaforados y mal acondicionados: y da luego la razon: *haec est enim gratia, si propter Dei conscientiam sustinet quis tristitias, patiens iniuste.* Porque en esto consiste la gracia y amistad de Dios, y por este camino se alcanza, si el criado por conservar la conciencia pura con Dios, y por desseo de agradarle, sufre con paciencia, las tristezas y afliciones, que injustamente le causa la furia de su señor. De modo, que sirviendo bien, reciba mal, y por la obra que merecia premio, re-

ciba castigo. Y que gracia, dize S. Pedro, se puede ganar con Dios, si solamente sufris, cuando sois castigados por vuestro pecado? pero si haziendo bien, y obedeciendo como estays obligados, sufris con paciencia, sin murmuracion, ni quexa, las injurias que os dizen vuestros señores, con esto alcanzariais grandes gracias con vuestro Dios: *In hoc enim vocati estis.* Porque vuestra vocacion, es para obedecer, no solamente a los señores que os tratan con blandura, sino tambien a los que os tratan con aspereza y os agravian. Porque Christo, dize, padecio por vosotros, dandoos exemplo, para que sigais sus pisadas, el cual con no aver pecado, ni aver sido hallado en su boca engaño, no maldecia, cuando era maldezido, y cuando padecia, no amenazava, antes se entregava, al que injustamente le jusgava. Pues si el Salvador del mundo, siendo innocente, se sugetó a los Presidentes y Juezes injustos, y executò sus mandatos desaforados, cuanto mas razon sera, que los subditos por amor del mesmo Salvador, se sugeten a sus señores y les obedescan, aunque sean despiadados? porque dado que esta vez padescan sin culpa presente, han hecho otras culpas que merecen estas, y otras mas graves penas.

Mas porque no se desconsuelen los subditos y criados, que sirven y no medran, ni reciben paga de sus servicios, sino nuevo tormento por ellos: los anima S. Pablo con dezir: *Quodcumque facitis, ex animo operamini sicut Domino, et non hominibus: scientes quod a Domino accipietis retributionem hereditatis Domino Christo servite.* Servid de buena gana, entendiendo que aveis de recebir en pago la eterna herencia de Dios: y cada uno recibira el premio del bien que hiziere: como si dixera; si los señores temporales, se descuidaren en premiar vuestros servicios, no se descuidara Dios de premiarlos, con tal que les sirvais por su amor: Y si perdieredes la paga temporal, no perdereis la paga de la herencia eterna, y si los señores fueren tiranos e injustos, no perdais la paciencia, ni deseeis venganza, por que a cuenta de Dios está vengar vuestras injurias y castigar los agravios, sin acetar personas: y si en esta vida no lo hiziere, haralo en la otra, castigando poderosamente a los poderosos, trocando las suertes, que tuvieron en este mundo. Porque a los señores y poderosos, que tuvieron aqui la mano derecha, y usaron della con crueldad les pondra a la mano izquierda, con los que estan deputados para los fuegos eternos: y a los subditos y criados que tuvieron aqui la mano izquierda, y vivieron con humildad, los pondra a la mano derecha entre los que estan señalados para entrar en el Reino de los Cielos.

Y si los criados, han de servir a los señores, como al mesmo Dios, cuya persona representan, y porque el mesmo Dios quiere que les sirvan y obedescan, justo es que los Señores manden y rijan a los criados, en nombre de Dios, y haziendo sus vezes en la forma, que el

mesmo Dios quiere que les manden. Y pues Dios, aunque es señor absoluto, no rige como tirano, sino como padre manda a sus criados con amor, mansedumbre y afabilidad, manda con prudencia y rectitud, siempre cosas buenas y nunca malas, que tales y tan justificados, han de ser los mandamientos de los señores de familias, que no discrepen de la santa ley de Dios: y en esse caso vamos diziendo deven obedecer los esclavos a sus amos: porque siendo el mandato contra la Divina ley, no esta obligado el subdito a obedecer a su Rey, el criado a su Señor, el esclavo a su amo y el hijo a su Padre. Ora pues, bolviendo al punto, supuesto que les han de mandar, siempre han de ser cosas acomodadas a la capacidad y fuerzas de cada uno, y nunca desproporcionadas, ni excessivas, manda a sus tiempos y coyunturas, compadecesse de sus criados, proveelos con abundancia, de lo que han menester, corrige sus defectos, con caridad y sufre a tiempos, y disimula sus flaquezas con paciencia. Estas cosas y otras haze Dios con sus siervos y criados, conbidando con su exemplo a los señores que le imiten y hagan este oficio, como el haze el suyo. Y pues ellos quieren ser obedecidos, como Dios lo manda, manden como Dios lo quiere. Y como Dios junta con el oficio de señor, el espiritu de padre, assi ellos se precian de ser juntamente Señores y padres de sus criados, para que los criados le sirvan tambien como hijos.

Esto que se ha dicho, declarò mas el mesmo Apostol en otro lugar diziendo: *Domini, quod justum est, et æquum servis prestate: scientes quod et vas Dominum habetis in caelo.* Los que sois señores hazed con vuestros criados, lo que es justo y conveniente, acordaos que teneis otro Señor en el cielo. Como si dixera. Mirad que nunca les aveis de mandar, ni pedir cosa injusta, contraria a la ley de Dios y a la razon: que es lo que deziamos arriba, sino siempre lo que es justo y conforme a la Divina voluntad. Pero tampoco les aveis de mandar todo lo que es licito, sino con moderacion, lo que es conveniente y hazedero, sin apretarles, ni apurarles a que trabajen, hasta desfallecer. Assi mismo aveis de oir sus quexas justas, y aliviarles cuando estan oprimidos y piden alivio en sus trabajos. No seais como Faraon, que con tirania oprimia a los Hebreos, que le servian de hazer adobes, poniendoles tareas excessivas y forzandoles a hazer el numero que les señalava, buscando ellos la paja, como cuando les proveia della, y aunque se quexavan y davan gritos, no se compadecia, ni cessava de oprimillos: antes aveis de ser como otro Iob, exemplo de señores seglares; el cual con tener tanta autoridad, que todos callavan en su presencia, dize de si mismo: *Si contempsi subire indicium cum servo meo, et ancilla mea, cum disceptarent adversum me. Quid enim faciam cum surrexerit ad iudicandum Deus? et cumque si erit, quid respondebo illi? Nunquid hon in utero fecit me qui illum*

operatus est: et formavit me in nulna unus? Por ventura desdeñeme de entrar en juizio con mi esclavo, o esclava, cuando tenia alguna quexa contra mi? Porque en esse caso, que haré yo cuando venga Dios a juzgarme? Por ventura no es un mismo Dios el que formò a el y a mi en el vientre? En las cuales palabras (como pondera San Gregorio) toca dos razones, que le servian de freno para no tratar mal a sus criados mirando a Dios, que es el Supremo Señor, y lo que ha de hazer con todos al fin de la vida, y lo que hizo al principio della. Y porque lo primero es motivo mas fuerte, lo pone en primer lugar, acordandose que Dios es juez de todos, sin aceptar personas. Y si el señor hiziere algun agravio al esclavo, que hará cuando entre con el en cuenta? Que le responderá cuando le pida razon del mal que hizo? Por ventura valdrale por escusa dezir, que era su esclavo? Essa no serà admitida, porque la ley de Dios le amparava, y pues el tanbien era esclavo de Dios, estava obligado a guardar la ley que Dios le ponia; el cual es tan zeloso de que se guarden las leyes que hizo en favor de los esclavos, que amenazò terribles castigos por Geremias, a los quebrantadores dellas. Con este freno se han de enfrenar los señores, para que el señorio no les despeñe: porque si mirando a los que tienen debaxo de si, se engrien, alzando los ojos al juez que tienen sobre si, se humillen, y no se desdeñen de entrar en juizio con sus criados, cuando les piden cosas justas, haziendo ellos mesmos oficios de buenos juezes: porque ha de entrar Dios en juizio con ellos, para juzgar y castigar a los señores injustos, bolviendo por la justicia de los criados afligidos. La razon con que el S. Iob se reprimia era, que un mesmo Dios es criador de señores y criados; los cuales, como dize S. Gregorio, en la naturaleza son iguales, y en el nacimiento semejantes; aunque por secreta dispensacion de Dios, unos son mayores, y otros menores: pero los que desean ser buenos para conservarse en umildad y reprimir la hinchazon de la sobervia, apartan los ojos de su preminencia, y ponenlos en la igualdad que tienen por naturaleza: *Nec praesse gaudent hominibus sed prodesse.* Ni ponen su gozo en mandar, sino en aprovechar primero a si mesmos, y despues a los otros. Y de tal manera manden y goviernen, que ni pierdan la humildad, ni falten en la auctoridad, mandando en lo exterior, como señores, y conservando la humildad interior como iguales: ajustandose con las leyes de Dios, que igualmente ligan a todos, porque no les diga el Profeta Malaquias: *Numquid non pater unus omnium nostrum? nunquid non Deus unus creavit nos? quare ergo despicit unusquisque nostrum fratrem suum, violans pactum patrum nostrorum?* Por ventura, no es uno el padre de todos, y un mismo Dios el que nos criò? pues por que desprecia cada uno de vossotros a su hermano, quebrantando el pacto de vuestros padres? Y pues señores y sier-

vos son hermanos, segun la naturaleza, y en la Fé y ser de gracia, y tienen un mesmo padre y Criador, que es Dios, y estan obligados a un mesmo pacto, que es su ley, no es razon, que el uno desprecie al otro. Y como el criado no ha de despreciar al señor, ni quebrantar la ley de Dios, en la fidelidad y servicio que le entrega: assi el señor no ha de despreciar al criado, ni quebrantar la ley de Dios en la justicia y vigilancia que le encomienda: *Mei enim sunt servi,* dize el Señor; los siervos mios son, yo los crie, y saqué de la servidumbre del pecado: y assi quiero, que se guarden con ellos las leyes que yo he puesto.

CAPITULO V

Confirmase el mesmo intento con lugares de la Sagrada Escritura y razones eficazes.

Queriendo proseguir esta materia, tan importante para los ministros del Santo Evangelio; tan necessaria para los señores de vassallos, y siervos y esclavos, y tan conveniente para los mesmos siervos; salio al encuentro el Dotor de las gentes S. Pablo, confirmando maravillosamente la Dotrina que vamos tratando. Dize pues el S. Apostol. *Siquis autem suorum, y maxime domesticorum curam non habet, fidem negavit, y est infideli deterior.* Si alguno no tiene cuidado de los suyos, especialmente de los domesticos, han negado la Fè y es peor que el infiel. Este tal niega la Fè, ya que no con palabras, a lo menos con las obras, pues con descuido de protesta, que no tiene la fidelidad, que la Divina ley le encarga y la Fè Christiana le encomienda. Y para no caer en esta infidelidad, deve acordarse, que estos son como ovejas de su manada, y que el como pastor y guarda dellas, mayormente de los que son esclavos: y piensen que algun tiempo le pediran cuenta dellos, y le diran: donde esta la grey que te fue encomendada, y el ganado noble que tenias a tu cargo? Y llamolo con mucha razon noble, por causa del precio con que fue comprado, y por la santissima humanidad de Christo, con que fue ennoblecido: pues ningun esclavo ay tan baxo, que no sea libre y noble por la humanidad y sangre de Christo. Tambien deve poner gran cuidado en la providencia que dellos deve tener (como dize S. Chrisostomo) en las cosas que tocan al cuerpo, y alma, porque no se puede llamar cuidado el que es del cuerpo solo, si falta el del alma, que es lo que mas importa, por lo cual deve poner muy particular diligencia en que esten libres de vicios conocidos, como son enemistades, juegos, perjurios,

blasfemias y desonestidades. Y demas desto, que sepan la Dotrina Christiana, y que guarden los Mandamientos de la Iglesia; y señaladamente el oir Missa, y ayunar los dias que son de ayuno, si no tuvieren algun legitimo impedimento: que se confiessen a su tiempo y comulguen los que para ello (a juizio de su confessor) tuvieren capacidad: y aun deve advertir y reparar en si acaso no estan Christianos. Y aunque este cuidado es de tanta importancia, no es bastante, si falta el que se deve tener del cuerpo, proveyendo a los que le sirven de todo lo necessario, segun las leyes de la justicia, ora sea jornal, o salario, o racion, o la ordinaria provision de vestido, comida y abitacion conveniente, segun la calidad de la persona: porque si dize el Eclesiastico, que trates al fiel criado como a hermano, y que *sit tibi quasi anima tua,* que le tengas como a tu alma, y le ames como a ti mismo, mira lo que tu hazes contigo y con tu esclavo: porque respecto del tambien se entiende aquel dictamen de la ley natural, que dize: *Omnia ergo quæcumque vultis, ut faciant vobis homines, et vos facite illis.* Lo que quieres para ti, quiere para tu proximo, y lo que desseas que otros hagan contigo, hazlo tu con ellos. Mira pues si tu fueras criado como quisieras que te tratara tu señor y pues eres señor trata de essa manera a tus criados, que dotrina es de un Filosofo Gentil, que por serlo causa confusion a los Christianos. El Filosofo es Seneca, y dize: *Sic cum inferiore vivas quemadmodum tecum superiorem velis;* y si la ley de la Misericordia te obliga a tener cuidado de los pobres, dando de comer a los hambrientos, vistiendo a los desnudos, visitando los enfermos y hospedando a los peregrinos, cuanto mas te obligara la ley de la justicia, hermanada con la misericordia Christiana, para hazer esto mesmo con tus criados: Esto dio a entender el Profeta Isaias, cuando dixo: *Frange esurienti panem tuum,* et *egenos, vagosque induc in domum tuam: cum uideris nudum, operi eum,* et *carnem tuam ne despexeris.* Reparte tu pan con el hambriento, y mete al pobre en tu casa: y cuando vieres algun desnudo, cubrele, y no desprecies a tu propia carne. Adonde lee S. Crisostomo; et *Domesticos seminis tui ne despexeris,* y no desprecies a los que son de tu familia y de tu sangre: porque aunque la misericordia se estiende a todos los pobres; pero mucho mas a los parientes, o criados, los cuales son como carne tuya, y has de tener con ellos el cuidado, que pide la caridad en cosa propria. Demas desto, si tu quieres que ellos tengan cuidado de trabajar, en tu servicio; tanbien has de tenerle tu de darles el vestido y sustento necessario, para durar en su trabajo. Pues de la muger fuerte se dize, que con solicitud madruga, para dar a sus domesticos y criados, la racion competente y la tarea de lo que an de hazer entre dia; proveyendoles de doblado vestido en tiempo de frio, porque no alcen mano del trabajo. Y si en esto fueres des-

cuidado, o les hazes agravio, que han de haxer sino maldezirte, quexarse de ti, y levantar clamores al Cielo? Los cuales seran oidos de Dios, y permitira, que otros se descuiden de tus cosas proprias, como tu te descuidas de las de los tuyos. Esto es lo que dixo Moises a su Pueblo: *Non negabis mercedem indigentis;* et *pauperis fratris tui, sive aduenae, qui cum te moratur in terra, et intra portas tuas est: sed eadem die reddes ei pretium laboris sui ante solis occasum, quia pauper est et ex eo sustentat animam suam: ne clamet contra te ad Dominum, et reputetur tibi in peccatum.* No niegues el jornal al necessitado y pobre, sino el mesmo dia, le pagaràs el precio de su trabajo, antes que se ponga el Sol, porque es pobre, y sustenta con el su vida. No sea que clame contra ti al Señor, y te lo impute a pecado. Y el Apostol Santiago amenazando a los ricos del siglo por sus grandes pecados, pone el primero diziendo: *Ecce merces operariorum, qui messuerunt regiones vestras, quæ fraudata est à vobis clamat:* et *clamor eorum in aures Domini Sabbaoth introibit.* El jornal que deveis a los segadores que segaron vuestras tierras, està clamando, y su clamor entrò en los oidos del Señor de los exercitos. Y es esto lo de la Sagrada Escritura declarar la gravedad de los pecados por nombre de clamor: y assi advierte Santo Thomas en el lugar citado, que cuatro suertes de pecados claman delante de Dios; el homicidio, como clamava la sangre de Abel; el pecado feo, como clamavan los vicios de Sodoma; la opresion de los justos innocentes, cual fue la de los Hebreos en Egipto y el jornal de los trabajadores defraudado. Y si este clama tanto, cuanto mas clamará el salario, o la racion del criado, o esclavo, que no se le dà cuando tiene necessidad dello para passar su vida.

Finalmente si quieres ver la diferencia entre los señores mundanos y Christianos, acuerdate de aquel mozo Egipcio a quien toparon los soldados de David en el campo a punto de espirar, y movido de *misericordia le regalò con pan y agua, higos y pazas:* y preguntandole quien era, respondió; soy criado de un hombre Amalequita, y mi señor me desamparò, porque comence a enfermar avrá tres dias. Bien se vé que este señor era Amalequita, infiel y cruel tirano, pues se servia de su criado cuando estava sano, y en comenzando a estar enfermo le dexò desamparado en medio del camino, sin genero de alivio, para que muriesse de hambre y fuesse comido de las bestias; mas su necessidad clamó al cielo contra su señor, y fue oido (como son agora los clamores de las necessidades de tantos Egipcios, que estan medio muertos por essos muladares y estercoleros de las casas destos Amalequitas, causa de no lograrse, de andar arrastrados pobres, miserables, llenos de pleitos) porque socorriendole David, le guió adonde estava aquel mal amo y todo el exercito, y los passo casi a todos

a cuchillo; mas los que se precian de señores Christianos, compadecense como David, de los esclavos y criados enfermos, y procuran regalarlos, acordandose que les servian cuando sanos.

Y no es contra esta dotrina lo que dize S. Bernardo: *Ament te domestici tui, si non facito, ut timeant.* Amente los de tu casa, y si esto no recabas, haz que te teman, para que recabe el temor lo que no puede el amor, porque esto se ha de entender con el grano de sal de la dotrina referida, como realmente lo entendió el Santo, y siguiendo el consejo del Eclesiastico? *Non amplifices super omné carnem: verum sine iuditio nihil facias grave.* No seas demasiado contra toda carne, y sin juizio no hagas cosa grave: como si dixera: No seas cruel, ni demasiado en el castigo, acordandote, que tu esclavo y criado es de carne como tu, y que ha de ser tratado con humanidad y con prudencia, no haziendo cosa grave sin consideracion reposada. De modo que el castigo no salga de corazon airado, vengativo y furioso, ni contra las leyes de la justicia y caridad cristiana, cometiendo tu nuevas culpas por remediar las agenas, porque o castigas la falta corporal que se hizo contra el servicio, o la culpa tambien que se hizo contra el servicio de Dios: si lo primero, es grande imprudencia querer atajar la falta agena con la propia, y la falta menor con otra mayor: porque si mezclas maldiciones, iras, impaciencias y palabras injuriosas, todo es cargarte a ti de culpas y faltas en el servicio de tu Dios, por remediar las que tu criado haze en tu servicio, que son muy menores. Y si dizes que pretendes corregir la culpa que se hizo contra Dios, no será zelo, sino ira, ni será gusto de Dios, sino ofensa nueva corregir la culpa de esse modo: ni es cordura corregir y castigar de manera que en lo que hazes merescas tu ser corregido y castigado: y en lugar de remediar la llaga, la empeores con el mal exemplo que das, siendo causa de que el criado haga nuevas culpas con ocasion de tus iras: que las reprehende el Eclesiastico diziendote: *Noli esse sicut leo in domo tua, evertens domesticos tuos,* et *opprimens subiectos tibi:* no seas como leon en tu casa, alborotando a los domesticos, y oprimiendo a los criados y a tus esclavos, que es dezir no goviernes como tirano, con espiritu de crueldad, llenando la casa de clamores furiosos, de mandatos incomparables, de amenazas terribles y de castigos desaforados. Y si este desorden es tan malo cuando castigas las culpas y faltas verdaderas, cuanto peor serà cuando solamente nace de tu mala condicion aspera, insufrible y muy voluntariosa? que con ella perviertes a los criados, y de buenos los hazes malos, y de leales desleales y fugitivos. Y por esto añadió el Eclesiastico: Si tienes algun siervo y criado leal, amale como a tu vida y a tu alma, quierele como a ti mismo, y tratale como a hermano, pues es como sangre de tu alma y alivio de tu casa y si injustamente le oprimes, dasle ocasion

para que te dexe, y perderas el bien que con el tenias. Enfrena pues tu aspera condicion, para que no pierdas los buenos esclavos, antes ganes a los malos, haziendolos con tu prudencia buenos.

Y porque lo digamos todos, y alumbremos a semejantes personas, que llevadas de su gran colera, y passion desenfrenada de la ira, no será razon callar lo que dize San Agustin en semejantes casos. Hable el Santo, que hablarà mejor que nosotros. *Si dominus* (dize en el libro de concordia fratum) *peccaverit in servum, iniuste cædendo, iniuste litigando: durum mihi videtur, ut dicat illi, ignosce mihi: ne ille incipiat superbire. Quid ergo faciet? ante oculos Dei pæniteat eum: ante oculos Dei puniat cor suum: et quia non oportet dicere servo suo ignosce mihi, blande illum alloquætur, blanda enim allocutio venipostulatio est:* como si dixera el Santo: No dexa de quedar sin grande obligacion el que con demasia castiga a su siervo y esclavo, porque dado caso, que no tenga tanta obligacion de pedirle perdon; pero tendrala de hablarle bien, de regalarle, de acariciarle, y de satisfazerle de la manera que pudiere aquel agravio que le hizo, que sin duda lo es mostrarse tan cruel con una criatura racional, que es su proximo y hermano, segun la santa ley de Dios: pues conforme a ella tenemos obligacion de amar a nuestros esclavos aun mas que a los propios hijos, cuando los unos son buenos, y los otros no tales. Y para que se vea el orden que hemos de tener en amar, pondrè aqui la hermosa escala de S. Agustin por donde desde el primero y mas alto escalon, que es el amor de Dios, venimos baxando al amor licito y santo de las criaturas. *Primum* (dize) *dilligendus est Deus, secundo parentes, inde filij, post domestici: qui etiam si boni sint: mali filij proponendi sunt.* Y cito bastante para dar fin a materia tan importante.

Puestos ya delante de los ojos los grandes males, y miserias, que esta desdichada gente padece, assi por consejo del demonio en la adoracion de sus falsos dioses, segun vemos en todo el primero libro, como tambien de sus propios amos, y señores que tan aperreados los traen, que todo nos sirve de un espejo claro por donde podamos rastrear y ver algo del miserable y calamitoso estado de estas desdichadas almas. Entra agora como por su pie en contraposicion de la desestima del mundo y del demonio, la estima grande que haze Dios nuestro Señor desta gente, la que la Virgen Santisima, los Sagrados Apostoles, y a su imitacion los varones Apostolicos, como veremos en los capitulos siguientes.

CAPITULO VI

De la estima grande que Dios nuestro Señor ha hecho y haze de estos negros y de su ministerio.

Cuanto Dios en todo tiempo ha estimado la nacion Etiopica, nos muestra bien de cuanta excelencia es el ministerio de salvar los della, que son estos negros de que tratamos. Passemos los ojos por las divinas letras, y hallaremos muy manifiestas señales de esta estima. Una sea lo que dize David tratando de los desposorios que Christo avia de hazer con su esposa la Iglesia: *AEthiopia præveniet manus eius Deo:* Etiopia serà la primera, que dé la mano a su esposo Dios: siendo las primicias de la ley Evangelica, y gozando de aquellos dichosos tiempos dorados, o por mejor dezir de oro de la primitiva Iglesia: assi lo entiende y explica la glosa ordinaria, donde dize sobre este lugar: *AEthiopia citius,* et *universalius fuit conversa ad Christum: præveniet manus eius Deo:* Esto es, daranse las manos Dios y los negros, en señal del desposorio y amistad que se avia de hazer por la Fé y gracia: y en dar a Dios la mano en esta confederacion y amistad, fue la primera de las naciones del mundo: y esto significa aquella palabra *præveniet.* Pues que cosa se podria dezir de mas estima, de mas loa, y de mas grandeza desta nacion, que la que hemos dicho? que dexasse Dios tantas, tan diversas y tan estendidas naciones, y echasse mano de los negros, para fundar su Iglesia, para recibir el Evangelio, para que fuesse como señuelo y exenplo a las demas naciones: fue (digamoslo assi) esta nacion el manso (que llaman) de la manada de Dios, que guiò y encaminò a las demas por este camino derecho y cierto de la ley Evangelica. Fue como maestra de otras naciones, en lo natural mas nobles. Y esto me parece está figurado en Iethro suegro de Moisen, que aunque era negro, se lo dio Dios a su escogido Moisen por consejero. Maravillome grandemente considerando favor tan extraordinario: y no menos de que aviendo tanto tiempo que Dios dio la mano a esta nacion, aya agora tantos que la den de mano, y la esconden del remedio de almas de todas edades, tan bien dispuestas, que querian ir al cielo, y que para alcanzarlo la piden, y que no aya quien se la dè: cosa es esta de grande conpassion: grandes y graves deven de aver sido los pecados desta gente, que a tan gran desventura les ha traido. Que de manos tienen los Indios, y que de pies, que de contento saltan, y de plazer comen para ir a ayudarlos, alabolos, engrandescolos, y juntamente los embidio en tan gloriosa, y tan grandiosa empresa, mas pesame, parteseme el corazon que lo sea esta tan grande, ya que no digo mayor, y que no aya una mano que hable en su defensa, ni un pie que se menee en su

remedio: y creo no me arrojara mucho en dezir que la necessidad destos pobres negros, es mayor que la de los indios.

Y en otro lugar hablando el mesmo Real Profeta de la fundacion de essa misma Iglesia, dize: *Ecce alienigene,* et *Tyrus,* et *populus. Aethiopum, si fuerunt illic,* de las primeras piedras que se echaron en el cimiento desta divina obra, fue una la nacion Etiopica, piedra, aunque negra, de mucho lustre y precio; y assi lo dize ella hablando con el pueblo antiguo de Dios: *Nigræ sunt, sed formosæ filiæ Ierusalem, ideo dilexit me rex,* aunque negros, gente somos, y gente que Dios estimò en tanto, que quiso que fuesse de las primeras, o la primera en dar la mano en su desposorio, y de las primeras piedras de la fundacion de su ciudad, y aun de los primeros llamados, y de los que primero le adoraron. *Coram illo procident AEthiopes,* avia dicho David, y assi se cumpliò cuando entre tres Reyes, que lo adoraron hecho hombre, uno fue negro. Parece que jactandose destos favores esta nacion, dize a los que por su color la desprecian aquello de los Cantares: *Nolite me considerare, quod fusca sim, quia decoloravit me sol:* no repareis en el color atezado, que esse el sol lo pone y lo quita: reparad en lo que tengo por gracia y meritos de Iesu Christo, que es ser redimida con su sangre. Bueno fuera que por ser esta gente negra, sintieran mal los hombres, que Christo se entrara por sus casas en busca de su salvacion. Murmuracion farisaica parece essa que dezian: *Hic peccatores recipit,* et *manducat cum illis.* Fuera bien que por esto dexara Christo los pecadores? antes se declaró y dixo en otra parte: *Non veni vocari iustos, sed peccatores ad pœnitentiam.* Bueno fuera que Moises despreciara a la Etiopia, porque sus hermanos Aaron y Maria mormuravan; antes por esso la quiere y ama mucho mas; por donde dize Origenes, sobre las palabras que a otro proposito acabo de alegar: *Nolite me considerare quod fusca sim, et Murmuret,* dize, *Aaron sacerdotium Iudeorum, murmuret, et Maria synagoga eorum Moyses de murmuratione non curat.* Y dà luego la razon: *Quia amat Æthiopisam suam.* Aya amor a estas almas, y de su salvacion, que no avrà mormuracion, ni impedimento que pueda estorvar.

No menos resplandece esta estima en aver dado Dios para la fundacion de su Iglesia un Profeta y un Doctor negro, como consta de los actos de los Apostoles: *Erant autem* (dize) *in Ecclesia, quæ erat Antiochiæ, undecim Profetæ, et Doctores, in quibus Barnabas, et Simon qui vocabatur niger.* Assi lo explica Ioan Lorino por estas palabras: *Simò qui vocabatur niger, aut a colore, si nomen Latinum est, aut ascendens, sive consurgens,* et *elevans inquit glosa ordinaria, et interlinearis, si est Hæbreum: Malim dicamus Latinum, ut olim dixi de nomine iusti et impositionem esse colore, sicut apud Romanos Flavorum, seu Flaviorum Albiorum, seu Albinorum,* que en nuestro caste-

llano dize: Simon, que se llama negro, o por el color que tenia, si es el nombre Latino, o si es Hebreo el que se levanta, va subiendo, y encumbrandose, como dize la glosa ordinaria, e interlineal. Pareceme mas acertado que sea Latino como en otra ocasion dize explicando el nombre del justo: y que esta denominacion se tomó del color, como entre los Romanos los Flavios y los Albinos. Y pudieramos dezir, que el *Niger* signifique assi el color, como el *accendens, sive consurgens,* el que sube, o el que se levanta, porque jamas Dios desprecia colores, sino precia almas para subirlas al colmo de los bienes espirituales; antes parece que es condicion de Dios levantar los caidos, y darles la mano, que la varilla de incienso convertida en humo negro, bien huele al olfato de Dios, verificandose lo que dixo de su esposa. *Quæ est ista, quæ ascendit per desertum, sicut virgula fumi;* quien es esta que al parecer es negra como humo; pero en si contiene los dones del Espiritu Santo, y ensierra el buen olor de Christo. Y si la Magestad de Dios gusta de que en su casa entre este humo negro, no sé porque se aya de desdeñar nadie de preciarle, y tenerle en la estima que Dios le estima y aprecia.

No me parece passar en cilencio un punto, en el cual no menos resplandece la estima grande que Dios nuestro Señor tuvo siempre desta nacion; y es lo que historias graves nos cuentan en la vida del sagrado Apostol S. Matheo, que aviendo con los grandes milagros que hazia en el Reino de Etiopia convertido al Rey, a la Reyna, a sus hijos, y grandes de su corte, y a la mayor parte del reino: una hija llamada Ifigenia, que era (dizen) hermosisima y de grande prudencia, oyendo alabar al santo Apostol el estado virginal, se determinó con su parecer, de consagrarse a Dios, y de encerrarse en un monasterio, como lo hizo, con otras docientas donzellas, que la quisieron tener compañia. Y porque este punto verdaderamente es grave, y que bien considerado, puede apoyar mucho nuestro intento, aficionando nuestras voluntades a la estima destas naciones, y juntamente a su ayuda y amparo, no es bien passemos en silencio las muchas y particulares circunstancias que en este caso intervinieron. Y sea la primera y principal, que el primer monasterio que se sabe instituido en el mundo de Religiosas, fue este de Santa Ifigenia virgen, por estremo amada, y regalada del Señor, a quien tantas mercedes hizo, y a quien dotò de tan excelentes virtudes, con las cuales loable y santamente vio, rigio y governò su monasterio no solo veinte y tres años que el S. Apostol estuvo en aquel Reino, sino mucho despues, favorecida y ayudada con extraordinarios milagros, que el S. Apostol hizo en su defensa. Y que esta aya sido la primera Religion y monasterio (que la Iglesia catolica à aceptado) de monjas, que huvo en el mundo, aunque no nos detenemos a averiguarlo y provarlo, con las historias anti-

guas; a lo menos para aqui baste, que no sabemos lo contrario, y que tenemos por cierto, fue de los primeros: y que fue el primero, congeturamoslo, pues es fuerza creamos, como prueva el Padre Geronimo Plati, que en el tiempo de los sagrados Apostoles, florecio el estado Religioso, y que el primer instituidor de los primeros Religiosos, llamados Zenobitas, fue el B. S. Marcos Evangelista, como lo dize Casiano, y lo tiene S. Geronimo en la vida del mismo Apostol: y S. Dionisio, que fue en tiempo de los Apostoles, assi trata y habla desta manera de instituto, como de cosa muy estendida y recibida. Y Tertuliano, que fue cercano a los Apostoles, en un libro que intitula, de como se han de dar los velos a las virgenes, dize que esta manera de vida, es la que desde los Apostoles, se continuo por trecientos y mas años. La cual vida e instituto, no solo se estendio en Gerusalen y Alexandria, sino por otras muchas partes del mundo, como por S. Tecla, lo estendio S. Pablo en Grecia, y por Domitila, S. Clemente en Roma. Y de S. Marta se dize, que aviendo predicado el Evangelio en Marcella, edificò un monasterio, donde con unas honestissimas mugeres, consagradas a Dios, vivio recogida. De todos los cuales monasterios, que son los que de aquellos tiempos sabemos, bien echamos de ver, que no pudo ser sino el de nuestro Apostol el primero, como tambien lo insinuan, y dan a entender los Dotores.

Sea la segunda circunstancia no menos principal y de estima, el ser este Monasterio instituido, regido y governado tantos años, por un tan grande y principal Apostol: por lo cual se le da al mesmo Apostol la gloria de la institucion de velar las virgenes y la invencion santa de las consagraciones y bendiciones, que se dan a las Virgenes cuando se les da el velo: y las oraciones hechas por el S. Apostol, trae el *Pontifical 3 parte y Mambritio en vida de S. Matheo.*

Y no solo esto, sino que llegò la estima deste S. Apostol a tanto (y sea lo tercero) que por defenderle, y anparar la cantidad de su santa fundadora, dio la vida: pues dize su historia, que aviendo muerto el Rey Egipo, padre de Ifigenia, apoderandose del Reino un hermano suyo, llamado Hirtaco, quiso casarse con ella; assi por su grande hermosura, como por asegurarse en el Reino, tomando por medio a S. Matheo, para que se lo persuadiesse: el S. Apostol en un Sermon que hizo, teniendo presente a Ifigenia con sus Religiosas, y estando tambien alli el Rey con los principales de su Corte, despues de aver tratado como Dios avia instituido el matrimonio y cuan necessario era para la conservacion del universo, añadio cuanto mas excelente era el estado de las virgenes, y la pena que merece el criado que se atreve a quitar su muger al Rey: y que siendo Ifigenia esposa de Christo, el que se la pretendiesse quitar caeria en su indignacion. El rey se enojò sobremanera oyendo estas razones, y saliose de la Igle-

sia colerico y amenazando al santo Apostol, el cual le fue a dezir missa, y acabando de dezirla, fue alcanzado por los ministros de Hirtaco, dexando el altar roziado con su sangre, y delante el cuepo muerto. Y no contento con esto el S. Apostol, procurando despues Hirtaco, persuadir a Ifigenia, que quisiesse ser su muger, y no pudiendo apartarla de su santo proposito, mandò poner fuego al monasterio: en el cual incendio se vio en el aire al mesmo Apostol que lo andava pagando, favoreciendo su hechura, y aquel convento, que avia de ser dechado de tantos otros.

CAPITULO VII

Confirmase la estima grande que Dios nuestro Señor tiene deste ministerio, con un admirable, nuevo y estraño sucesso

En la vida del S. Padre Ioseph de Ancheta de nuestra sagrada Religion, Provincial en el Brasil, se cuenta, que en la villa de los Santos, murio un Brasil, llamado Diego, de profession Christiano, que ya de muy atras avia recibido nuestra S. Fè, y la avia professado descubiertamente. Cogiole la muerte en casa de un Portuguez a quien servia. Amortajaronle el cuerpo, abrieron la sepoltura, llamaron quien lo enterrasse, cuando de repente la dueña de casa Gracia Rodriguez, vio que el difunto se bullia: llega con animo varonil apresurada a ver que fuesse la causa del movimiento. Y el Brasil, a quien poco antes avia visto muerto, yerto y frio, le hablò y pidio le desamortajasse: hizolo assi, y con desseo de saber aquel estraño caso le dixo se lo contasse. No repugnava de contarlo el milagroso Indio, mas queria que fuesse en presencia del Padre Provincial Ioseph de Ancheta, y assi hazia instancia se le llamassen: dixeronle que no estava en el lugar, que avia ido a S. Vicente dos leguas de alli. Replico el resucitado que ya el Padre avia buelto al lugar de los Santos y que juntos avian caminado hasta un arroyo que corria vezino al lugar, donde le avia mandado que se adelantasse, y despedido del avia llegado a casa, y buelto a vestir su cuerpo.

Embiaron luego al Collegio de la Compañia a quien de parte del resucitado diesse estas señas y llamase al Padre Ioseph de Ancheta: vino y en viendole el enfermo le pregunto si traia consigo el relicario que le avia mostrado en el camino: sacole el Padre del pecho y alegrose el Indio sumamente con verle, adorarle y reverenciarle. Pidiò el padre les dixesse lo que por el avia pasado, y entonces contó a todos el sucesso de su muerte. Dixo, que en partiendo desta vida, a los

primeros passos que diò en la otra, le salió al camino quien le dixo, que no caminava al cielo por el camino real y derecho, porque no avia entrado en la Iglesia por la puerta del baptismo, y que esta avia sido la causa de bolver al cuerpo; en el cual camino ordenò Dios, que encontrase a Ioseph, para que de su mano lo recibiesse. Confesso juntamente y afirmò que nunca avia sido baptizado, pero que jamas avia caido en su yerro. Que se acordava que cuando vinieron a su patria los Españoles, y enseñaron la Fè a los naturales, a el le dieron por nombre Diego, que desde aquel tiempo se tuvo de todo punto por Christiano, y que solamente avia cuidado de guardar y cumplir los mandamientos de Dios, y llevado deste engaño jamas avia imaginado que fuesse necessario baptizarse. Pero que pues ya sabia su necessidad e importancia, pedia con todas las veras de su alma al padre Ioseph le baptizasse, e hiziesse luego Christiano, porque sentia se iva otra vez muriendo, y estava de camino para el lugar donde avia venido. El padre Provincial Ioseph de Ancheta reduxo a la memoria del Indio, que ya de antes estava enseñado en la dotrina, los principales ministerios de la Fè, con la priessa que el tiempo permitia, y catechizado le baptizo con mucho gozo de su espiritu, y muchas lagrimas de sus ojos, afirmando que diera por bien empleada su venida al Brasil, y por bien logrados sus trabajos, solamente por aver embiado aquella alma a la eterna bienaventuranza.

Baptizado ya Diego, pidiò licencia para partirse desta vida, rogando a su señora diesse su pobre axuar a quien del tuviesse necessidad, y le hiziesse dezir dos Missas, para que en nombre suyo se ofreciesse a Dios siquiera aquel culto, y a el en la mano le pusiesse encendida una candela de cera bendita: y buelto al Padre Provincial, le pidio ahincadamente, no se apartasse de su cabezera, hasta que huviesse dado el alma a Dios, cuya era. Hizose todo lo que pedia: y todos con oraciones, acompañaron en su partida aquella alma dichosa; la cual a breve rato, en los ojos de los presentes, desamparò su cuerpo, y boló a su Criador.

Es mucho de alabar en este caso de estraña admiracion y que tiene en las historias pocos semejantes, la misericordia y bondad, del corazon piadoso de Dios, cuyos efectos son los mas admirables de la Divina omnipotencia. Porque en una de dos maneras se uvo Dios con aquella alma desatada de las carnes: o la vio partir en gracia y amor suyo, porque mientras estuvo en el cuerpo, su ignorancia invisible, le escuso el baptismo: y el amor de Dios, y el guardar sus mandamientos hizo las vezes del. O verdaderamente, partiò de su cuerpo aquella alma en desgracia de Dios, porque si bien su ignorancia y descuido en recibir el baptismo, no parecia culpable, pero no amò a Dios de manera que el amor supliesse la falta del baptismo. Si sucedio el

caso del modo primero, no ay duda sino, que fue gran misericordia de Dios, hazer bolver la alma al cuerpo, para que en el recibiesse la gracia, y efetos del baptismo, y mas rica de dones celestiales, bolviesse a la vida eterna. Pero si passó el caso en el segundo modo, quien ponderara dignamente la grandeza de aquella Divina misericordia que antes que la Divina justicia sentenciasse a aquel triste, a los tormentos eternos, donde no ay esperanza alguna de remedio, quiso bolverle a la vida, y por tan estraño camino, librarle de la muerte eterna. Semejante caso leemos en la vida de san Martin, que dio vida a un catecumeno, a quien ya (como conto el mesmo resucitado) querian los demonios, ministros de la Divina justicia, hechar mano como a preso, de su jurisdiccion. Pero pocos exemplos semejantes tiene la antiguedad, y en todos se descubre el efecto de las entrañas de Dios, a la salud de los hombres, y el efeto de la Divina predestinacion, poderosa a preservar de las manos de los demonios y de las gargantas del infierno, a quien ella una vez en el consejo eterno de Dios, determinò que viviese la vida felicissima de la eternidad.

Y si resplandece en el caso presente la Divina predestinacion, unida con su inmensa misericordia, verdaderamente no resplandece menos la estima grande, que su Magestad tiene de Apostolico ministerio, enderezando principalissimamente a remediar semejantes necessidades, no solo en negros, mas tambien en Indios, como fue el presente, quizas para abrir los ojos al mundo, y cautelarle en esta parte de la gran necessidad desta gente: la cual nosotros no ignoramos, pues sabemos, por lo que los padres de nuestra sagrada Religion, que trabajan con Indios nos han informado, tienen la mesma necesidad que los negros, pues tuvo el mesmo descuido oy en baptizar los Indios adultos al principio, que ha avido y ay al presente en baptizar los negros. Y parece claro por lo que se nos cuenta en la vida de S. Luis Beltran, gloria en estos siglos, de la sagrada orden de Predicadores: donde tratando la causa porque el santo se bolviò a España, desde esta Provincia de Cartagena de las Indias, dize que fue: la gran congoxa que sentía en su corazon, viendo la gran crueldad de los encomenderos de Indios; los cuales no solamente matavan a sus Indios sin razon por cosas ligeras, sino que le inpedian la predicacion en tal grado, que predicando una vez el Santo a muchos Indios, entró el encomendero y a palos los hechò de la Iglesia, diziendoles; id malditos a trabajar; los cuales del temor, se salieron huyendo de la Iglesia, dexando solo al santo en el pulpito. Assi que quiso nuestro Señor apoyar, con este tan admirable sucesso, este exercicio y ministerio santo, y ponernos por delante un tan perfecto dechado, para animarnos a caminar, menospreciando dificultades, para que imitandole, remediassemos almas tan desahuziadas del, por su ignorancia, y falta de

quien inquiriendo y examinando su baptismo, las saque della: pues vemos, que para remediar su Divina Magestad, una sola, manifestó esta tan grande necessidad con tan nunca oido milagro, queriendo que supla el ministerio, y entre en lugar de los milagros, que para convertirlas y llevarlas al Cielo, su Magestad hiziera, si fuera necessario.

Y no se condene (ruego) con tanta facilidad, lo que tan santamente hazen varones de ciencia y conciencia, y de tan larga experiencia, movidos de caridad, de la mayor honra de Dios, acrecentamiento de su Iglesia, y del zelo santo de la salvacion de almas, tan desanparadas; en examinar e inquirir, no solo los baptismos destos negros vozales, sino de los ladinos antiguos, assi de negros, como de Indios, pues cada dia los encontramos no estar baptizados, assi por aver avido descuido en echarles agua, que es el caso de nuestro maravilloso milagro: como por las razones y causas, que en su lugar adelante tan largamente tratamos. Por lo cual tambien nos mueve aquella admirable sentencia de San Leon Papa: *Non intervenit temeritas præsumptionis, ubi est diligentia pietatis.* Y assi vemos lo hizieron los santos, como se cuenta en la vida de San Raimundo de Peñafort, de la mesma sagrada orden de Predicadores, que yendole a dezir, para tomar su consejo, y seguir su parecer, que a una señora muy devota y solicita en la salud de su alma, que confessava muy a menudo, y comulgava todas las fiestas principales, le sucedia, que cada vez que recibía al Señor, le venian unos ascos tan grandes, y ganas de gomitar, que con grande dificultad podía retener el santisimo Sacramento. Respondió preguntando el santo: por ventura essa muger á sido baptizada, o no? dixeron todos, que sin duda lo era, pues sus padres eran Christianos, sin poder aver sospecha en esto; replico entonces; llamadme aqui a los que se hallaron presentes, cuando la baptizaron, y venidos, les dixo: dezidme, que forma guardaron, cuando baptizaron a esta muger? halló que aviendola baptizado en tiempo de necessidad, avian errado la forma de las palabras del santo baptismo; y assi por no estar baptizada, a instancia suya la bolvieron a baptizar; guardando la forma, de la Iglesia acostumbrada. Y fue Dios servido, que comulgando despues muchas vezes, jamas se vio en semejantes peligros.

CAPITULO VIII

De la estima que la Santissima Virgen nuestra Señora, ha mostrado tener desta nacion

Para provar que la Virgen santissima madre de Dios y Señora nuestra, estima la nacion de los negros, bastava lo que queda dicho en los capitulos passados, acerca de la que su Hijo tiene, porque es cierto, que al passo que el quiere, estima y precisa las cosas, las precisa estima y quiere ella, como quien sabe que solo es digno de estima, lo que el estima, y como quien no quiere mas que lo que el quiere. Pero fuera deste argumento, hallo yo otros dos: y sea el primero, averse preciado, y preciarse esta Señora deste color, gustando que los sagrados Dotores le apliquen el color y nombre de morena, como lo hazen casi todos, explicando desta Señora, los lugares de los cantares, que quedan referidos. Lo cual parece tiene gran fundamento, en que las imagenes mas antiguas desta gran Señora, por las cuales nuestro Señor à obrado mayores y mas continuos milagros, todas ellas son de color moreno. Lo cual consta claramente de las Santas imagenes de nuestra Señora, que llaman grande, en la Iglesia mayor de Lisboa: de la Candelaria en la Isla de Tenerife de las Canarias; de Guadalupe; Monserrate; del Pilar de Zaragoza y Loreto: de las cuales estas dos últimas se cree fueron colocadas en vida mortal de la santissima Virgen, y a su vista, que muestra bien la mucha afición que esta divina Señora tenia a este color y nacion, queriendo ser retratada en el y en el alcanzar tantos y tan insines milagros de su santissimo Hijo, que en estas mismas imagenes tiene este mismo color, de que no poco se consuelan los morenos, cuando las ven y adoran. Lo mismo digo de la forma y color del habito, que nuestra señora traia de ordinario, que era negro, como afirma Paulino de Bergamo en la vida de S. Monica, diziendo, que la santissima Virgen apareció a esta santa, vestida de negro, y ceñida con una cinta de cuero, y le dixo: hija este es el habito, que yo truxe, quiero que tu le traigas. Y puedese esto creer, porque se tiene por cierto, que la Virgen se vestia del color nativo de la lana blanca y negra, como afirma Niceforo Calisto, y lo confirma con el velo que la Virgen usava en su cabeza que en su tiempo lo conservava como preciosissima reliquia. La santa obedecio y se vistió desta forma con sus hijas S. Perpetua, y demas monjas. Y dando dello parte a S. Agustin su hijo, se vistiò (aun antes que se baptizasse) de negro, como Filosofo sabio, y tambien despues de baptizado truxo abito negro Eremitico en el monte Pisano, como penitente Religioso: porque con este color dava muestra de hombre grave y despreciador del mundo, como lo sinifica el color negro, segun

Eusebio, S. Geronimo, Casiano y Pedro Venerable. Y de aqui es, que los Basilios, Agustinos y Benitos todos son Monges negros, assi los llaman los decretos y lo afirman Jordano, Eusebio y S. Anselmo.

El segundo argumento, y a mi ver muy eficaz, desta estima, es el averse hallado esta Señora a la adoracion, que el Rey Negro con los otros dos, hizo a su unigenito rezien nacido; quien duda que le quedò obligadissima, por la honra que a su hijo hizo, por la obediencia que le diò, por los dones que le ofreciò, que sin duda se puede entender que le hablaria con mucha familiaridad, le haria grandes mercedes y prometeria a el, y en el a su nacion (en cuyo nombre iva) muchos y continuos favores. Quien duda, que pues vio las grandes y extraordinarias mercedes, que el niño Dios hizo a los de esta nación en el portal, y que pues recibió de sus manos los dones que le presentaron los Reyes: a titulo de agradecida avia de dar en cambio ser protectora de esta nación. Y assi como los primeros amores siempre tienen en el alma el primer lugar; assi el primer amor que tuvo a la gentilidad, que en los Reyes Magos se le ponia por delante, siempre devemos presumir le lleva esta soberana Princesa delante y estima y aprecia en el trono de su magestad y grandeza, a quien la reconocio por madre de Dios entre heno, pesebre y animales. Y en agradecimiento de tan grandes favores sabemos por historias autenticas que la primera Iglesia que los Abassinos edificaron en su Etiopia, fue de la Virgen santissima, y en tiempo que aun vivia esta soberana Señora, cuya vocacion fue S. Maria de Monte Sion.

Quiero en confirmacion de lo dicho poner aqui tres historias, o casos, que vienen a proposito, y daran gusto. Las primera refieren los Padre Nicolas Godino y Luis de Guzman y otros de nuestra Sagrada Religion: atribuyendo a esta proteccion y amparo la conversion de aquel gran Negro Emperador de Manomotapa. Sabida cosa es que los antiguos scriptores llaman a Etiopia parte de Africa, aunque la dividen en Oriental y Occidental, y entrambas Etiopias por la parte Meridional se viene a rematar en el mar Occeano, y que en la Etiopia que llaman Oriental o sobre Egipto caen los Reinos de Ynambay, Manomotapa, Zofala, y Mozambique. En estos entrò con los fervores, que diremos en su lugar enderezados a traerlos a la Religion Catolica, el S. padre Gonzalo de Silveyra Provincial de nuestra Compañia en la India, varon santissimo, devotissimo en sumo grado de la sacratissima Virgen, y todo dedicado a esta nacion. Mostrosele esta Señora siempre propicia y favorable en esta su empresa, y muy particularmente en el punto principal della, que fue la conversion deste grande Emperador, al cual aviendo ya el padre visitado y dado alguna luz de lo que pretendia, dixeron algunos Cavalleros de su corte como el padre tenia pintada una hermosissima muger, que se la pi-

diesse, porque sin duda le seria su vista y presencia de sumo gusto y recreacion. Hizolo assi el Emperador: holgó mucho dello el Padre: vase a la Virgen Santissima, que essa era la muger que le avian dicho al Rey: baxola del altar donde la tenia puesta; tomola en sus manos con la mayor decencia que le fue possible, haziendose ya con la conversion del Emperador e imperio todo en ellas con tal valedora y señora. Fuese luego al Emperador, salele el a recebir con gran desseo de ver lo que tanto le avian alabado sus criados; pero el Padre antes de descubrirla les declarò lo que sinificava aquella imagen, y como era retrato de la madre de Dios, el cual tenia debaxo de su mano y poder a todos los Reyes y Emperadores de la tierra. Dixoles tanbien la reverencia que se le avia de tener. Hallaronse presentes a este razonamiento el Emperador y su madre, y otros muchos Cavalleros principales de su Corte, los cuales cuando el Padre se la descubriò, se hincaron de rodillas para adorarla. Recibiò el Emperador tanto contento de vella, que pidiò se la dexasse en su casa prometiendo tenerla con gran veneracion y decencia. El padre se lo concedió por ganarle mas la voluntad y disponerle mejor para oir la ley de Dios. Con esto se despidió del Emperador y de su madre, dexandolos muy consolados con aquel tan precioso tesoro; mas la Virgen Santissima quiso pagar a este Emperador la buena voluntad con que en su casa avia recebido y honrado su imagen, y juntamente mostrar la estima grande que tenia desta nacion, pues cinco noches arreo, despues que el padre la dexò en palacio apareció al Rey entre sueños, rodeada de inmensa luz y claridad, y despidiendo de si un olor suavissimo. El Emperador admirado de la vision embió a llamar al Padre y le diò cuenta de todo, diziendo, que estava muy triste y desconsolado, porque le hablava aquella gran Señora, pero no entendia cosa de cuantas le dezia. Respondióle a esto el padre, que no se espantasse su Alteza de no aver entendido las palabras y el lenguage de la Virgen, porque era del Cielo, y no lo entendian sino los que obedecian los mandamientos y voluntad de su Hijo. No fue menester mas para que el Rey que tan encendido y abrasado en su amor le tenia la Virgen, pidiò luego le hiziessen Christiano: el Padre se lo concediò catechizandole y predicandole la ley de Dios primero, por espacio de veinte y cinco dias: juzgando, que conversion tan milagrosa y favor tan extraordinario, avia de ser causa para que todo el Imperio y demas Reinos circunvezinos recibiessen la Fè; la cual assi entra en las tierras de los Gentiles, por la adoracion de las santas Imagenes, porque se vea que en pena y castigo del desacato de las mesmas, se salió y sale de las de los hereges. Mas cuando de estas y de otras razones particulares no entendieramos cuan a su cargo tomò la Virgen la conversion de los Etiopes, bastava para que lo creyeramos ser estilo ordinario de Dios,

elegir a esta Señora por instrumento y medio de las obras mas insignes de su Divina gracia. Entre las cuales quien no contarà lo que se ha hecho en tantos Reinos y Provincias como ay de negros? Poniendo de espacio los ojos en el infinito numero de gente y mucha nobleza, que en ellas ha recebido el sagrado baptismo, en la multitud de las Iglesias edificadas por todos los Reinos y mas principales cuidados: y cuantos Reyes y señores tomaron el suave yugo de la ley de Christo, con tanta voluntad y fervor, que no contentandose con obedecer muy particularmente a todo lo que los Predicadores del Evangelio les declararon por mandamiento divino; embiaron de diversos Reinos en varios años a Roma embaxadores (como diremos adelante) que en su nombre besassen el pie a la Santidad del Vicario de Christo y le diessen (como a cabeza y Pastor universal de la Iglesia Catolica) la devida obediencia de sus Reales personas y de todos sus estados, ya que ellos no lo podian hazer por si mismos.

La segunda historia refiere el padre Gregorio Lopez de nuestra Compañia de I E S V S y Provincial de las casas y Colegios que la mesma Compañia tiene en las islas Filipinas. Diximos en el capitulo septimo del libro primero, como en las Filipinas ay muchos pueblos de negros a cargo de los Padres de la Compañia. Sucediò pues, que en el pueblo llamado Abuidgo avia una muger Gentil, de noble linage y vida; la cual con una enfermedad de idropesia, casi del todo estava consumida: estando ya muy cercana a la muerte, llamaron sus parientes a un Sacerdote de la Compañia de I E S V S, el cual trabajò mucho para instruirla en lo que era menester para baptizarla, pero ella era tan ruda y de tan corto ingenio, que aun despues de todo esto no sabia persignarse. Procurò el Padre enseñarla lo mejor que pudo, segun la brevedad del tiempo y segun su poca capacidad: y aviendola baptizado se partió a otro pueblo adonde le llamavan. Despues de dos dias que avia recebido el baptismo, aumentandosele la enfermedad, quedò la muger sin sentido, de manera que todos entendieron estava muerta, sucediò esto a las dos de la noche. Entonces sus parientes comenzaron a llorar su muerte con varios llantos y clamores todo lo restante de la noche, y amortajaron el cuerpo al parecer muerto; pero al amanecer, algunas horas despues deste rapto comenzò a revivir la que entendian era ya muerta, no sin grande admiracion de los que estavan presentes. Buelta pues en si, les contó lo que avia visto, y es lo que se sigue. Pareciòme, dixo, que subia a un monte, y entrando por una llanada llegué al fin della, donde avia unas escaleras de metal, subiendo por las cuales, vi una casa toda de oro (palabra con que nos da a entender que era la gloria, porque assi nos la pinta el Apostol San Iuan en aquellas palabras, *Ipsa vero Civitas aurum mundum)* a la cual ninguna cosa se puede comparar, por mas

rica y mas hermosa que sea: no me dexaron entrar en ella; pero poco despues se me apareció la Santissima Virgen Maria, aunque no pude ver a su dulcissimo Niño I E S V S, que estava en lo interior desta casa: entonces la soberana Señora, estando presente un Angel en figura de un hermossisimo mancebo, me preguntò si era Christiana, y que si lo era, como no sabia rezar lo que deven saber los Christianos? Callando yo, la Santissima Virgen hincandose de rodillas me dixo: ven hija, y comienza a dezir lo que yo dixere; en breve tiempo me enseñó el Padre nuestro, Ave Maria y Credo; y acabado esto me dixo: Buelvete hija, que aun no es llegada la hora de tu muerte: guiòme el Angel hasta que poniendome en una encruzijada, me dixo tomasse el camino de la mano derecha. Esto contò la Filipina despues de aver buelto en si, a los que estavan presentes; y persinandose, comenzó a rezar en alta voz el Padre nuestro, Ave Maria y Credo, que la Virgen le avia enseñado: no con pequeña admiracion de seis Filipinos que alli estavan y sabian bien que el dia antes apenas se sabia persinar.

Y aunque esto bastara para apoyar la estimacion que la Emperatris del Cielo haze de los morenos; quiero añadir el tercero caso, que he prometido, no menos misterioso que los passados. Una morena muy devota y cenzilla, hermana de la Cofradia de los Morenos, que con vocacion y titulo de Santa Maria la Mayor, esta instituida en el Collegio de nuestra Compañia de la Ciudad de Santa Fé de Bogota, y está a cargo de nuestros Padres: caminando un dia por una cerrada montaña y de muy malos pastos, en uno dellos aviendo quedado sola, viò salir de repente de entre la espessura dos toros terribles y feroces, los cuales arremetieron para ella y queriendola despedazar, acudió a pedir socorro a la Virgen Santissima y al niño I E S V S, que al tiempo del mayor aprieto salió tambien de un cañaveral y espessura, en forma y semejanza del Niño, que la Virgen de la Cofradia tiene en los brazos; pero con tan grande belleza y hermosura, que le robó el corazon y quitò el miedo, y la causa del, pues passando por junto della con rostro grave, alegre y risueño, le llenò el alma de gozo y consuelo: y a su vista en un punto desaparecieron los toros que la pretendian matar: cumpliendose aquello de David. *Increpa feras aruniumis congregatio taurorum.* Mandoles la dexassen; los cuales en oyendo la reprehension y amenazas de aquel Niño grande huyeron, quedando la Morena con la vista del Hijo y favor de la Madre, muy consolada y confirmada en la Fé.

CAPITULO VIIII

De la estima grande que los Sagrados Apostoles tuvieron del empleo espiritual de los Negros y el B. San Agustin, Dotor de la Iglesia.

Siguiendo la opinion de San Agustin, dezimos, que el Sagrado Evangelio no se publicò al principio de la promulgacion Evangelica en todo el mundo, no dexaremos de conceder, y tener por muy particular merced, la que el Señor usò con esta nacion, mostrando en esto la grande estima que della tenia, pues dexando otras tan estendidas, y menos remotas como ay en el mundo, y cada dia se descubren en su ceguedad, quisiesse que esta fuesse alumbrada de la Iglesia Catolica por medio de los Sagrados Apostoles con luz mas extraordinaria que otras muchas, pues apenas se sabe de otra que tantos la tomassen a su cargo, con tantas veras, con tanto fervor, y tanto tiempo como hizieron a esta: pero aunque esto nos consuela mucho, no menos nos desconsuela el ver que no sabemos las cosas particulares, que en tan remotas naciones entre gentes tan estrañas y barbaras les passaron a essos mismo Apostoles; los milagros que obraron, las conversiones raras que hizieron, pues sin duda serian muchas ellas y grandissimos ellos. Y assi todas las vezes que llego a este punto me entristesco grandemente de que no sepamos muy particularmente las hazañas y hechos memorables de algunos de los Apostoles, que fueron aquellos dichosos pregoneros y embaxadores celestiales que Dios embiò para alumbrar, y conquistar el mundo, y sugetarlo al yugo del sagrado Evangelio. Pero assi como estos gloriosos y fortissimos Capitanes del Señor, padecieron y trabajaron mas que todos en la conversion de estas naciones de negros, assi de algunos dellos sabemos muy poco y de otros casi nada, deseando nosotros saber de todos mucho para nuestro dechado y excepto: con todo dire lo que de algunos se halla en los Dotores, cerca de la materia que vamos tratando.

Demos el primer lugar al Apostol S. Pablo, Predicador de las gentes, de quien S. Iuan Crisostomo dize que en el repartimiento de las Provincias que hizieron los Apostoles entre si para el oficio de la predicacion, no le cupo a S. Pablo una Provincia sola sino todo el mundo. Pablo dize, a todo el mundo predica el Evangelio; *Paulus mundo Evangelium annunciat.* Pues si a todo el mundo predica, y las Provincias de los Etiopes como hemos visto en todo el libro primero, cogen la mayor parte del, no es possible sino que se huvo de topar con algunas Provincias de negros, a quien alumbrasse con la luz del S. Evangelio. Y no parece que se pudiera verificar bien lo que el mesmo Apostol dize: *Solicitudo omnium Ecclesiarum:* que todas las Iglesias le davan cuidado; como no se le avia de dar la de los Etiopes, siendo

la primera de todas, como hemos probado? Y si como S. Geronimo, y otros escriven que no solo corrio desde el mar Bermejo hasta España, mas desde el uno al otro Polo; *usque ad Hispaniam*, dize, *tenderet a mavi Rubro, imo ab Oceano usque ad Oceanum curret;* y esto con tan grande velocidad, que como buelve S. Iuan Crisostomo a dezir, como hombre con alas bolava por todo el mundo: *Totum terrarum orbem veluti alatus discurrebat:* O segun S. Gregorio Papa, como Aguila de ligerissimo buelo. Como es possible pues constando de nuestra historia, que las naciones todas de los negros van a parar al mar Bermejo, y todo el està cercado y rodeado dellas, que no tengamos gran razon para pensar, que o passó por algunas Provincias de negros, o viendose tan cerca dellas acudiesse a su conversion, como ala de otras muchas naciones. Lo cual parece confirmar S. Theodoreto, pues afirma: *Apostolum excurrisse plurimas gentes et Insulas.* Y verdaderamente, no parece cumplia bastantemente el Santissimo Apostol Pablo con el oficio de Apostol de las gentes y del mundo, si no huviera passado a Etiopia o a algunas otras naciones de negros; porque a el no se le dio, como diximos Provincia señalada como a los demas Apostoles, sino licencia, y aun obediencia, para discurrir por las de todos. De donde parece, que supuesto que al Santo Apostol no se le señaló Provincia particular, sino que le quedo la puerta abierta para entrarse por las de todos, no dudo sino que trabajaria en todas ellas, como si fuera señalado para cada una en particular, trabajando en ellas como todos ellos, que esso parece que quieren dezir aquellas sus palabras, *abundantius illis omnibus laboravi.* Y pues a seis de los Sagrados Apostoles les cupieron Provincias de negros, como luego veremos, gran fuerza me haze que buena parte de su trabajo se empleò en la predicacion destas naciones. Ni tampoco parece cunplia con su ardentissimo desseo de llevar el nombre Iesu Christo a todas las gentes como el mesmo Señor avia dicho del, lo avia de hazer, si quedara en el Ilirico o en Roma, y de alli se bolviera otra vez a Asia, y no llegara de mar a mar y de Poniente a Oriente, tocando en muchas naciones de negros. Principalmente, como advierte Santo Thomas, y antes del San Juan Chrisostomo, que no fue el Santo Apostol por camino derecho, sino por *circuitum,* como el mesmo Apostol dize, haziendo muchas digressiones, visitando de camino otras muchas naciones y diversas Provincias. Razon que me da gran luz desta verdad, porque haziendo las correrias que hizo declinando a una y otra mano por sus caminos, tengo por certisimo que se alargaria a muchas Provincias de negros, y que gozarian de la Apostolica dotrina y fervoroso zelo, deste gran ministro de Christo ya que no todos, los mas dellos.

El glorioso San Matheo, Apostol, Evangelista, y Martir, titulos

que en pocos se hallan juntos, y entre los Evangelistas el primero, cuyo Evangelio fue tan estimado que Santiago el menor, Obispo de Hierusalem, le oia e interpretava. San Bartolome, lo llevó a la India, San Bernabe, hizo enterrarse con el sobre el pecho. Los sagrados expositores lo declararon mas de proposito, que los demas, y aun la Santa Iglesia usa del mas que de todos; fue uno de los mas principales Apostoles que dieron a la convesion destas tan remotas y estendidas regiones de negros y a quien dividiendose los Apostoles por todo el mundo, y repartiendo entre si las Provincias cupo la gran Provincia de Etiopia, bien apartada y dificultosa, aunque para su grande y fervoroso espiritu cualquier trabajo le parecia descanso, la pena regalo, y facil lo dificultoso. Entrò con este zelo y fervor santo en Etiopia para predicar el Evangelio y sin duda padecio muchos trabajos, hasta derramar su sangre como queda dicho: obró grandes milagros, convirtio gran numero de almas y alunbrò con la luz del Cielo toda aquella Provincia con su ,vida y dotrina. En la primera ciudad que hizo assiento se dezia Nadaber, donde vivia aquel Eunucho de la Reina Candaces, que baptizò S. Felipe Diacono, que algunos dizen predicò y convirtio a estos Etiopes. Por lo menos no podemos negar baptizó al primero dellos, y al que entre los primeros que recibieron la Fé de Christo en la Iglesia Catolica, cupo la buena suerte del baptismo, con tan particulares circunstancias como cuenta S. Lucas en los hechos Apostolicos, cosa muy para reparar y para estimar: el cual por acuerdo de S. Mateo y de la Reina, despues de aver ayudado mucho a la conversion de su mesma nacion en compañia del S. Apostol, passando el mar Bermejo, llevó la noticia y conocimiento del Evangelio a otras muchas partes, y passando la Persia, la Arabia y la India, illustrò inumerables pueblos del Oriente, y ultimamente en la isla Trapobana, que agora segun la opinion que corre se llama Zeylam coronandole Christo con el martirio, dio dichoso fin a su santa vida. Fue pues el Sagrado Apostol San Matheo hospedado de la Reina en su casa, hallò alli dos Magos y hechizeros llamados Zaroes y Arfarad; los cuales con sus malas artes hazian mucho daño al pueblo, privando a muchos del uso de sus miembros con varias y diferentes enfermedades: opusoseles el Santo Apostol y comenzò a desengañar y a consolar a la gente, que estava dellos muy amedrentada. Finalmente se convirtiò el Rey, y la Reina y sus hijos a la Fé del Señor, viendo los milagros y las maravillas que por el hazia su Magestad. Y a la mayor parte del Reino alumbrò por la Fè, reengendró por el baptismo, dió la primera leche de la doctrina y religion Christiana, y criò en aquella devoción de la primitiva Iglesia, en que los nuevos fieles de Etiopia tanto se señalaron, tomando al mesmo Apostol no por maestro solamente para oirle veinte y tres años que estuvo en aquel Rei-

no; mas por espejo, para que puestos los ojos en el, se vistiessen de Christo y por exemplo para imitarlo, como el imitava al mismo Christo. Inumerables fueron las almas que en este tiempo este Sagrado Apostol ganò para Dios: los templos que edificò, los Sacerdotes que ordenò, los Obispos que consagró con gran acrecentamiento de nuestra Sagrada Religion y bien espiritual de aquella gentilidad, por ser el natural mas blando y el entendimiento mas rendido, y sugeto a la verdad Evangelica, y a sus Predicadores y ministros de Dios, y mas perseverante en lo que una vez emprende que otra alguna.

El segundo Apostol que se diò a la conversion de los negros fue el glorioso S. Mathias, al cual en repartimiento que hizieron los sagrados Apostoles de las Provincias, en que avian de predicar, cupo a Iudea y en ella predicò admirablemente y convirtio innumerables pueblos al Señor, como dize Isidoro en su vida. Y como dize Sofronio, Niceforo y Doroteo, penetró con su predicacion y dotrina hasta la interior Etiopia, a los Antrophagos (usando de todo el termino Griego) que son unos negros que comen carne humana. Pero el Abbad Pitabience dize, que estos negros habitan en pueblos, en los desiertos de Etiopia y los llama Itiophagos (usando de termino Grecolatino) y dize dellos que buelan como peces en la mar y le atraviessan de una a otra parte. Y que en lo profundo de aquel mar ay Enzinas, valles, montes, y Rios dulces. Alli padeció el S. Apostol muchos y muy graves trabajos de caminos por tierras asperas y fragosas hasta que ultimamente, aviendo padecido de los Iudios y Gentiles graves persecuciones, fue ultimamente apedreado y descabezado por el Señor.

Por muchos titulos le viene al glorioso San Andres, Apostol y hermano mayor de S. Pedro, ser tambien Apostol, y muy principal de los negros: pero dexando los demas diré solamente uno que vale por todos, y es que era convenientissimo que las primicias de los Apostoles, el primero dellos que conocio y tratò a nuestro Salvador Iesu Christo; esse mesmo conociesse, tratasse, predicasse, convirtiesse y fuesse Apostol de las primicias de la Christiandad, de los primeros que siguieron al cordero Iesus, como fueron estas ilustres naciones de negros como queda referido. Deste sagrado Apostol nos dizen los Dotores tan poco como los demas, renovandonos en esto nuestro dolor; y assi dire lo que ellos con tanta brevedad refieren. Despues que los sagrados Apostoles fueron vestidos del Espiritu Santo y recibieron luz, amor y valor del Cielo para conquistar al mundo, y sugetarle al Evangelio de Christo, y estuvieron algunos años predicando por Iudea, se repartieron por todas las Provincias del mundo cada uno en la que Dios le señaló. A S. Andres, le cupo la Provincia de Scitia, como dize Origines. Y Sofronio añade, que no solamente pre-

dicò a los Scitas sino tambien a los Sogdianos, Sacos, y a los pueblos de Etiopia. Y el Maestro Fr. Hieronimo Gracian dize que entró en la Sebaspoli interior, donde habitan los mas salvages Etiopes del mundo. El martirologio Romano dize que predicò en la Tracia y en la Scitia, lo mesmo dize Niceforo, y que ilustró con el Evangelio a Capadocia, Galacia y Bitinia, hasta el mar Euxino. Y S. Gregorio Nazianzeno dize que se estendio hasta Epiro, que es la que agora llamamos Albania. Y S. Juan Crisostomo, que predicò a los Griegos. Esto es lo que hallamos en los santos y graves autores de la predicacion de S. Andres; y no ay duda sino que fue aconpañada de muchos y grandissimos milagros, y que convirtio innumerables pueblos a la Fè de Christo nuestro Salvador; alumbrando con el resplandor del cielo, a los que estavan en las tinieblas y sombra de la muerte.

Lo mesmo hizieron los sagrados Apostoles S. Bartolome y S. Felipe en innumerables reinos y naciones barbaras; principalmente en el Reino de Candacia de Etiopia, como se ve en lo que dizen el Padre Nicolas Gudino y el M. Fr. Geronimo Gracian en su propagacion de la Fè.

Lo que en la conversion de los negros trabajò el B. S. Thome Apostol, queda en parte dicho en el libro primero deste tratado, y se prosiguira en los dos capitulos siguientes por no alargar demasiadamente este, que rematare con lo que graves Dotores escriven del glorioso Padre y gran Dotor de la Iglesia S. Agustin, que a imitacion destos Sagrados Apostoles, entrò en estas naciones y Reinos, y trabajò como valeroso Capitan de Christo en su conversion. Pero porque el mas fuerte testimonio que en esta parte se podria traer, y el mas grave Dotor sera el mesmo santo, que de si lo confiessa; cuyas palabras, demas de hazer fe en esta parte son tan graves y de tanta importancia, para nuestro exemplo y enseñanza, que me á parecido no passarlas en silencio. En uno de sus sermones dize el S. Dotor, que yendo el a Etiopia a predicar el Evangelio a aquella gente barbara le causò gran confusion ver la virtud, castidad y abstinencia de los Sacerdotes. En otra parte dize, que aunque eran casados eran juntamente tan recatados que sola una vez en el año se llegavan a sus mugeres; y entonces por algunos dias antes y despues, se abstenian de ofrecer sacrificio. Y en otra dize estas palabras: *Vidimus in anterioribus partibus AEtiopiæ, quod Sacerdos à conversationibus hominum fugiebant, ab omni libidine carnis se abstinebant; maximé autem quando Dys suis sacrifitia offerre debebant: tune enim nihil sumebant nisi metretam aquæ per diem, et sic contenti manentes, Dys suis sacrifitia oferebant. serebant.* (Vimos, dize, en lo interior de Etiopia, que los Sacerdotes huian de conversar con los hombres y se abstenian de todo deleite carnal, principalmente el dia que les corria obligacion de ofre-

cer sacrificio a sus Dioses, que entonces se sustentavan y pasavan muy contentos con sola una buena vez de agua en todo el dia.) Con gran razon por cierto en este lugar maravillado de la vida y continencia destos Sacerdotes exclama un grave Dotor diziendo; *O grandis Christianorum miseria, ecce pagani Doctores sidelium facti sunt, et peccatores ac meretrices præcedent nos in Regno Dei.* Con gran razon pues devemos muchos Sacerdotes avergonzarnos y confundirnos, de ver que hiziessen tal vida los hombres que servian y honrravan a los Demonios, solamente por tener nombre y oficio de Sacerdotes de los Dioses. Y que hagamos tal vida los que verdaderamente somos Sacerdotes de Dios vivo y verdadero y tenemos por oficio ofrecerle sacrificio santissimo digno de toda veneracion. Que escusa tendremos delante de Dios los Sacerdotes de Jesu Christo si no tuvieremos la santidad y pureza, que se nos pide, para administrar dignamente nuestro oficio? Pues segun algunas revelaciones, algunos Dotores no admiten en el estado Sacerdotal la mediania que en otros estados, porque los Sacerdotes o son tan buenos que se van al Cielo, sin detenerse mucho en Purgatorio, o tan malos, que van al infierno especialmente teniendo tan cierta la gracia y favor del mesmo Christo para ser buenos, que no se niega a todos los que la quieren y dessean y se disponen, haziendo lo que es de su parte; la cual gracia es mas poderosa y eficaz para el bien, que el estrago y corrupcion de la naturaleza, y toda su mala inclinacion para el mal. Pues vemos a unos honbres Idolatras y barbaros, sin el favor y socorro desta gracia, vencer su propria naturaleza con el exercicio de tales virtudes, adquiridas a pura fuerza y trabajo: por sola la aprehension y presumpcion que tienen de ser Sacerdotes. Pero bolvamos a nuestro intento, que la fuerza de la razon nos avia apartado un poco del.

CAPITULO X

Como la predicacion y demas cosas del Apostol S. Thome, que han venido a nuestra noticia, nos demuestra la estima grande que de la conversion de los negros a nuestra santa Fé, tuvo el sagrado Apostol

El B.S. Thome Apostol fue uno de los del Apostolado de Christo, que su Magestad escogio para predicador de su Evangelio, y conquistador destas incultas regiones y barbaras naciones de negros: siendo como fue entre los otros Apostoles uno de los mas aventajados, pues la santa Iglesia, en el Canon de la missa y en las letanias le pone

luego despues de S. Juan, y en el quinto lugar. Deste sagrado Apostol se dize en su vida, que despues que recibio el Espiritu Santo, con los demas Apostoles apartandose de su compañia, se fue por varias y diferentes provincias y naciones del mundo, para sacarlas de la ceguedad en que estavan y alumbrarlas con la luz del Evangelio. Primeramente fue al Oriente, donde halló a los tres bienaventurados Reyes Magos, que de aquella region guiados por la estrella, avian venido a Belen a adorar a Dios niño rezien nacido, y baptizolos el santo Apostol y tomolos por compañeros en su trabajo y predicacion, asi lo dize el autor del imperfecto sobre S. Matheo, que con nombre de S. Juan Chrisostomo anda entre las obras: y Doroteo y Sofronio, y un Calendario antiguo. Despues ilustrò los Partos, Medos, Persas, Hircanos: y el Martirologio Romano añade los Bragmanos, y otras muchas naciones, con los rayos y resplandores de la luz Evangelica: y penetrò hasta la India, como lo dize el Martirologio Romano, y se saca de Origenes y de Eusebio Cesariense, y de S. Gregorio Nazianzeno. Los pueblos de Alemania lo confiessan por su Apostol, como lo dize el Obispo Gullielmo Lindano, varon doctissimo. Y no solamente predicó el S. Apostol a todas estas provincias y naciones; pero en el Brasil escrive el P. Manuel Norbega Provincial que fue de la Compañia de Iesus en aquella provincia, que los naturales della tienen noticia de S. Thomè, y de aver passado por aquella tierra, y que muestran algunos rastros, y señales dello; las cuales el mismo padre avia visto por sus ojos. Pero donde el S. Apostol mas tiempo viviò fue en la India Oriental, como en propia y particular provincia, que el Señor le avia encomendado para labrarla y cultivarla, y senbrar en ella la semilla del cielo: entrando y haziendo mucha cristiandad en la ciudad y Reino de Cranganor, de donde passo a Coilam, y dexando convertidos muchos, atravesso los montes, predicando por la tierra adentro hasta venir a dar en la otra costa Oriental del Indostan, donde en la ciudad de Meliapor y todo el Reino de Coromandel, traxo a Dios grande multitud de Negros, como en su lugar veremos. Y porque los Christianos en aquel tiempo eran de la conquista y comercio de la India, como lo son agora los Portugueses, determinó el S. Apostol de llevar, y llevo hasta la China el glorioso nombre de Iesu Christo su maestro, de donde aviendo ya cogido gran fruto de Fè, y dexando edificados grandes templos para el servicio y culto del Señor, bolviò a visitar la Christiandad de Coromandel. Y S. Juan Chrisostomo confirma esto diziendo que los Etiopes fueron lavados y blanqueados por este S. Apostol con el agua del baptismo. Y los Abassinos, oy tienen particular devocion a S. Tome, como a su propio Apostol. En lo cual no se puede dudar, porque demas de afirmarlo assi los Doctores referidos, lo confirman los Padres y Santos antiguos,

como son los Gregorios, Teodoreto, y otros con los principales Martirologios: la Christiandad, que llaman de la sierra Malabar, lo haze casi evidente: que por tal vemos se tiene la venida, y estada de Gneo Pompeyo en España, de tal manera, que seria tenido por de poco juizio quien la dudasse, solo por verse el dia de oy en algunas partes della, ruinas de edificios, que fueron siempre tenidos por obras del mismo Capitan; lo cual merece menos fe (con merecerla toda) de la que se debe a mas de ciento y cuarenta leguas de tierra, parte al Poniente y parte al Levante del Indostan, pobladas de gente Christiana, a que podiamos muy bien llamar ruinas del edificio espiritual de la Iglesia, por lo poco que ya en ellas avia de nuestra sagrada religion, las cuales según todos afirman y sienten, siempre fueron y son tenidas por obras del Apostol S. Tome. Y reconocenlo a el los mismos negros, tan particularmente por Patron, y autor de su Christiandad, que por essa razon (demas de la fiesta que hazen en memoria de su martirio) celebran mas solenemente la octava de la Pascua de Flores, por ser el dia en que el Santo con la mano en el costado del Señor, recuperò la Fè que les predicó; mas fuera desto entre las Iglesias y obras materiales de piedra y cal, se muestran aun oy dia algunas en los Reinos de Cranganor, Coilan y Choromandel, que el pueblo (viniendo assi de mano en mano) siempre reputo por suyas propias. Ni ay escritura de marmol mas autorizada, que las tablas de metal, que se hallaron en la India, y se presentaron al Governador Martin Alonso de Sosa, con la escritura ya casi gastada de la antiguedad; y las letras y lenguage (por serlo tanto a todos) eran nuevas: mas con todo esso se halló un Indio curioso de la antiguedad, y que tenia della y de varias lenguas grande noticia, el cual aunque con mucho trabajo las traduxo en Portuguez. Contenia la donación que el Rey que entonces era, hizo al Apostol S. Tome de ciertos campos, para edificar en ellos un templo e Iglesia. Y cuanto a los dichos de los testigos de los Anales, y historias de los tiempos, assi de muchas que se hallaron en lengua Badega, conservadas en sus archivos en el Reino de Narsinga, como de las que andan en romances viejos en que ellos (como nosotros) por ser el ordinario cantar de la gente, guardan el sucesso de las memorias y cosas antiguas; constó en la India a los nuestros, no solo de las assistencia y predicacion del Apostol, mas de muchas particularidades de sus milagros, martirios y sepulcro, como se podrà ver de lo que con tanto acierto, y con tan maduro juizio como todo lo demas escrive Juan de Barros en la tercera decada de su Assia, de donde tomaremos solo aquello que no se puede escusar para nuestro intento.

Haziendose en diversos tiempos grandes diligencias en la India, por orden de los serenissimos Reyes D. Manuel, y D. Juan su hijo,

sobre las cosas del Apostol S. Tome, lo que por ellas, y por las vias que aora deziamos se alcanzó fue, que avrà mas de mil y quinientos años, que el Santo varon de Dios Tome avia ido a predicar su ley a la Ciudad de Calamina, a quien los naturales llamavan Meliapor, que quiere dezir pavon: porque como entre las aves, esta es la mas hermosa, assi vencia aquella ciudad a todas las del Oriente, en prosperidad y hermosura. Aqui hizo el Apostol, Christiano a Sagamo, Rey de la propia tierra, por virtud entre otros, de dos grandes milagros. El primero fue, que sacó de la mar y llevò tras si por la playa, atado por una pequeña rama, con su singulo, un madero de tan inmensa grandeza y peso, que con ninguna arte de machinas, ni fuerza de Elefantes, lo avia podido hazer menear el propio Rey, deseandolo mucho para la obra de unos palacios suyos. Pidiole entonces S. Thome licencia para edificar del una Iglesia, si lo sacasse a tierra. Al punto se lo otorgó como lo pedia, pensando que no le concedia nada; y quedando luego que lo vio sacar y llevar por la playa mas espantado de lo que via, que arrepentido de lo que avia dado. Toda la embidia y odio estava en los Brahmenes, y en particular, uno que privava mas con el Rey, estuvo tan furioso que mata a su propio hijo, para levantar (como levantó) al S. que el lo avia muerto, y obligar con esto al Principe le mandase quitar la vida. Tenia a todos suspensos la acusacion: porque cuan mal se podia pensar de una parte, que comprasse el padre la muerte de un pobre hombre con la de su propio hijo: tal mal se podia creer de la otra que Tome, que dava vida a los muertos, la quitasse al inocente. Mas en fin la mentira donde no ay Fè, pruevase facilmente y mas ligeramente se cree. Ni aqui sucediera menos si no acudiera la Divina providencia. Requiere el Apostol que traigan alli el mancebo muerto, que el dira quien le mató. Traenlo, ya con mas desseo y apetito de ver la maravilla que de castigar el delito. Pone S. Thome los ojos en el cuerpo del sin alma y sentido, y con aquella serenidad y confianza, que les procede a los santos de la perfecion de la Fè, presencia y familiaridad con Dios, y pureza de la propria conciencia: mandale que diga en nombre de Iesu Christo quien fue el que le matò. Cosa maravillosa, que en un momento, como si despertara de un ligero sueño assi bolviò de la muerte a la vida, y en voz alta oyendolo todos los presentes, dixo que Tomè era verdadero embaxador del eterno Dios, cuya Fè y ley predicava por odio de la cual, y por acusar al Santo le avia muerto a el su propio padre. La grandeza deste segundo milagro, el testimonio del hijo, que cuando no huviera recibido del padre tan cruda muerte, no deviera ser contra quien le avia dado primero vida: y finalmente la confusion, que valia por confession del propio reo, hizieron todo el caso tan cierto que el Rey Sagamo se baptizò luego, siguiendole muchos

de la Corte y pueblo, y el Brachmen parricida y traidor, fue desterrado; mas la malicia de los que quedaron fue bastante para labrarle al santo la corona del martirio del modo que hemos contado.

Esto hallaron, como deziamos, los Portugueses, que se contava y cantavan por toda la India; y es cosa muy notable, demas de todas estas cosas, la grande conformidad que ellas tienen con lo que despues se descubriò y vió por los ojos: porque viniendo en el año de mil y quinientos y diez y siete, de Malaca, un Diego Fernandez, con otros Portugueses, luego que se llegaron a Paleacate, que es en la mesma costa de Choromandel, ocho leguas al Norte de Meliapor (de la cual los nuestros hasta entonces no tenian noticia) les dixo un Armenio, cuyo nombre era Coje Escander, que avia venido en su compañia, si querian ir al lugar del Sepulcro de S. Thomé Apostol, y mostando los Portugueses gran contento, el los llevó por tierra al sitio de la antigua Meliapor, que ocupava un grande espacio lleno de ruinas de sumptuosos edificios, en que avia algunas piramides, columnas y otras piezas bien labradas de follaje, figuras humanas, animales y aves, todo tan sutil y perfeto que de la plata no se podia hazer mejor obra, siendo la mayor parte de piedra negra y de otras colores, pero toda ella muy rezia de labrar. Finalmente lo que aun entonces se via en aquel grande cementerio era bastante argumento de lo mucho que los naturales contavan de la hermosura y sumptuosidad de su Meliapor, cuando vivia y reinava en todo el Oriente. En medio destas antiguallas estavan las de un templo, del cual ya no avia mas que la capilla edificada al Levante, con el modo y traza de nuestras Iglesias, y hecha boveda de piedra, ladrillo y cal, con un cimborrio en lo alto, toda de dentro y fuera pintada de Cruzes, de la hechura de las que traen en Portugal los cavalleros de la Orden de Avis. Aqui hallaron un hombre de sesenta años, cuyo padre y abuelos, aunque gentiles, tuvieron cuidado de la limpieza y adorno de aquella casa, a la cual el avia venido pocos dias antes a pedir al Santo la vista de los ojos, que avia perdido y ya por su intercession la avia recuperado, con aver doze años que se avia buelto Moro. Y preguntandole los nuestros que mas sabia de aquella casa: Respondiò que la casa dezian ser obra de aquel santo hombre, que avia alli predicado la ley de los Christianos, por cuya reverencia aviendose caido lo mas del Templo sola la Capilla avia siempre permanecido en pie, donde segun corria la fama estava su santo cuerpo. Y que tambien se creia estavan alli sepultados dos de sus discipulos, con el Rey que el avia traido a la Fé de Christo.

Bueltos a la India los nuestros, divulgandose por toda ella ser verdad lo que se dezia de la Ciudad de Meliapor y de la Iglesia del Apostol, fue tambien creciendo la Fè de las demas cosas que contavan de

su sepulcro, santas reliquias, y conforme a ello la devocion de aquel lugar: hasta que el año del Señor de mil y quinientos y veinte y dos, don Duarte de Meneses, mandó a Manuel de Frias Capitan de la costa de Coromandel, que hiziesse reformar las ruinas de la mesma Iglesia todo cuanto fuesse necessario para poderse celebrar en ella los oficios Divinos. Comenzando pues a cavar en un lado del cruzero de la Capilla, donde estribava el cimborio, para hazer unos cimientos, a cinco palmos dieron con una sepoltura cubierta, con su losa escrita por el enves con unas letras de lengua Badaga que dezian como en el tiempo en que santo Thome avia fundado aquella Iglesia, el Rey de la Ciudad de Meliapor le avia dado los derechos de las mercaderias que a ella viniessen por mar, que eran de diez uno, encomendando a sus sucessores que no se les quitassen: y hallando luego debaxo los huessos de un cuerpo humano, todos tuvieron por cierto ser los del propio Rey, que el Apostol avia convertido, y lo tomaron por buen pronostico de lo que tanto desseavan. Y ahondando mas los mesmos cimientos vinieron a dar con una cueva hecha a modo de Capilla, en la qual ya llenos de respecto y santo temor, que parece les puso en el alma la vezindad del sagrado deposito, no permitieron tocassen los que cavavan, por ser Gentiles, llamando para esse intento al padre Antonio Gil, que por orden del Virrey era proveedor de la obra, a Diego Fernandez y Blas Diaz, Portugueses, que se avian ido a vivir alli, ni ellos se atrevieron a hazerlo, sino despues de confessados y comulgados. Pero armados con estos dos Sacramentos, comenzaron a entrar por la cueva, que era de cuatro paredes de ladrillo y cal muy bien guarnecidas; debaxo della dieron con dos grandes piedras, que estavan sobre otras a modo de tumba, y dentro cubiertos de cal y arena unos huessos de un hombre, blancos como la nieve, el hierro de una lanza todavia encaxado en un pedazo de hasta y otro pedazo de palo con un recaron de hierro, que parecia de bordon. Estava tambien en la misma cueva a los pies de los huessos un vaso de barro, que haria tres almudes, lleno de tierra y sangre, que demostrava averse todo junto recogido en el lugar de alguna grande efusion della. Con las cuales cosas fue en todos los circunstantes el plazer y devocion igual a la Fè, que la vista dellas le causó de ser las santas y desseadas reliquias: y como a tales las guardaron los Portugueses en un cofre de la China guarnecido de plata, poniendo a parte los huessos del Rey Sagamo, y otros que tambien hallaron alli, y juzgaron ser de alguno de los discipulos del Apostol. Y a la verdad bien considerando el discurso de todo lo que hemos dicho, claramente se ve cuan malo de contentar seria quien para prueva de cosas tan antiguas, desseasse mejores argumentos. Verdaderamente a cualquiera hombre de buena razon, haria mucha fuerza la opinion de todas aquellas par-

tes, fundada en la tradicion de sus mayores y en la autoridad de sus escrituras, como en el capitulo siguiente tambien veremos.

CAPITULO XI

Como la Cruz que se hallò en el lugar del martirio del Apostol S. Thomé, nos es clarissimo testimonio de la estima que de la conversion de los negros a nuestra santa Fé, tuvo el sagrado Apostol.

Aunque de lo que hasta aqui se ha dicho, se vè claro ser escusados mas testimonios para la certeza de la predicacion del Apostol S. Thome en las tierras y provincias de negros que hemos referido, y la estima que dellos el mesmo S. Apostol hizo: no dexaré de dezir otro testimonio, sacado de los libros Caldeos de la costa y tierras de Malavar, pues con el quedarà tan claro aver sido toda esta costa convertida a Christo por obra del S. Apostol, que ni aun los rebeldes y pertinaces puedan ponerlo en duda. En estos libros pues leemos clarisimamente, que el mesmo Apostol llevò la Fè de Christo a los Reinos que hasta aqui en varias partes tratando de S. Tome hemos referido, y que en ellos se fundaron muchas Iglesias. Y porque esto tenga mas firmeza, escrivire aqui los testimonios de los mesmos libros, que traduxo a la letra, en la lengua latina de la caldea, el Padre Juan Maria Campori, de nuestra Compañia, bien doto en aquella lengua. Es pues desta manera.

En el Breviario Caldeo de la Iglesia de S. Tome, del Malabar, llamado Gaza, esto es tesoro, en una licion del segundo nocturno; dize assi a la letra: Por S. Thome se deshizo y desvanecio el error de la Idolatria de los Indios. Por S. Thome los Chinos y los Etiopes fueron convertidos a la verdad. Por S. Thome recibieron la virtud del Baptismo y la adopcion de hijos. Por S. Thome creyeron en el Padre, en el Hijo y en el Espiritu Santo. Por S. Thome guardaron a un Dios la Fé recebida. Por S. Thome nacieron a la India universal los rayos de la dotrina de la vida. Por S. Thome boló y subio a los Chinos el Reino de los Cielos.

Luego en una antifona dize aquesto: Los Indios, los Chinos, los Persas y los demas Isleños, y los que en la Siria, Armenia, Grecia y Romañia, en comemoracion de S. Thome, ofrecieron adoracion a tu nombre santo.

Y en la suma de las constituciones sinodales, p.2.c.19, de las constituciones canonicas sobre los Obispos y Metropolitanos, juntamente està un Canon del Patriarcha Teodosio, con estas palabras:

Estas seis sillas, cabezas de Provincias y Metropolitanas son: Hilan: Nizivin: Prath: Assur: Bethgarim: y Halah que se tuvieron por dinos de intervenir a lo que ordenare el Patriarcha. Assi tambien los Obispos de la gran Provincia, como son los demas Metropolitanos de la China, de la India, de los pases, de los muzcos; Dexam, de los refiqueos, de Heriona (esto es Canbaya) y de Smarcandiá (esta es Mogor) que estan lexissimos, y los espesissimos montes y los tempestuosos mares, no permiten passsaje a ellos cuando se pretende; embian sus letras de consentimiento (esto es de comunicacion) al Patriarcha cada seis años una vez.

Mas cuando los Portugueses arribaron a Cochin, regia aquesta Iglesia de las sierras de Malabar D. Jacobo, que se intitulava assi, Metropolitano de la India y de la China. Como tambien consta del libro del nuevo testamento, escrito de su mano, donde al fin dize assi: escribio este libro D. Jacobo, Metropolitano de la India y de la China. Desta mesma manera firmava D. Joseph, despues del referido D. Jacobo, que murio en Roma. D. Joseph, Metropolitano de toda la India y de China: y este es el antiquissimo titulo de los Obispos desta Iglesia.

Pero lo que hecha el sello a todo lo que hemos dicho, es aquella maravillosa Cruz que se hallò en la Ciudad de Meliapor, por otro nombre de S. Thome, en cuyo pie dezian aver sido muerto el santo cuando estava elevado en contemplacion en el monte. Que por ser devota, de gusto y al proposito de lo que tratamos, porne aqui su historia, que refieren gravissimos autores.

En la Ciudad de Meliapor o de S. Thome, Provincia de Malabar en la Iglesia, que por tradicion se tiene ser el lugar donde fue martirizado el S. Apostol, se muestra una losa de marmol blanco, de quatro palmos de largo y tres de ancho, que en una de sus hazes tiene una Cruz labrada de medio relieve, de hechura de la orden de Avis, salvo, que en esta avia demas, ensima de la punta de la hasta, una ave con las alas estendidas y como decendiendo, al modo que pintan la paloma cuando representan la venida del Espiritu Santo sobre la Virgen, en su Anunciacion o sobre el Señor en su baptismo. Aunque la pintura no parece ser tanto de paloma, cuanto de pavon. De mas desto, tenia la Cruz alderredor por orla, letras, o figuras tan estrañas, que no uvo en muchos años quien las pudiesse leer; y lo que mas espanto causava era, que assi el campo de la piedra; como algunas partes del cuerpo de la Cruz, parecian que en aquella hora y punto se avian ensangrentado, con la sangre tan fresca y viva en el color y humedad, que tocandola con un lienzo quedava tinto en ella: que no parece sino que el tiempo la avia respetado, no gastandola, ni quitandole el color por tantos años, para que sin duda la tuviessemos por

el santo Apostol, derramada entre los santos abrazos y adoracion de la Cruz, en la hora de su martirio.

No pararon aqui las maravillas con que el Señor quiso acreditar a su siervo, consolarnos a nosotros y confundir a los infieles, entre los cuales son los milagros como mas necessarios, assi mas ordinarios, hizolos esta divina señal admirables en el dia que se le celebrava fiesta, que era a diez y ocho de Diziembre, cuando en nuestra España se celebra la que llamamos de nuestra Señora de la O. Concurria este dia gran numero de pueblo, con mayor espanto y admiracion, porque comenzando el Diacono a cantar el Evangelio en el mesmo puesto, siendo testigos los ojos de todos los presentes comenzava la Cruz a perder y mudar las colores, bolviendose primero de blanca, que es amarilla, y luego de amarilla negra y escura; despues de color de Cielo apazible, resplandeciente; hasta que acabada la Missa, quedava en su natural color blanco: otra parte de la maravilla era, que con la mudanza de las colores, se iva juntamente la mesma Cruz al principio, como ruciando de gotas de sangre, mas luego de tal manera se cubria y bañava poco a poco en sudores della, que corriendo por todo el campo de la piedra, llenava y dexava de color de la mesma sangre, las toallas blancas y lienzos con que la enxugavan. Subian al cielo las vozes de alegria, loores y gracias que el pueblo dava al Señor. Todo en aquella hora eran suspiros, lagrimas, sollozos de devocion, con fervorosos y encendidos desseos de gozar perpetuamente tan misteriosa reliquia, y con una santa curiosidad y nueva alegria de bolver a ver las grandezas de Dios, fue mucho mayor el concurso el mesmo dia del año siguiente. Ni les saliò vana su Fè y esperanza; porque en la misma missa y en el mismo punto y principio del Evangelio, se mudò la Cruz con la misma variedad de colores y con el mismo sudor de sangre: y no solo en aquel año, mas en muchos de los que se siguieron, como si en todos quisiera Dios representar por ella a los hombres el martirio de su santo: que porque el lo recibiò por el Evangelio, por esso parece espera la misteriosa Cruz que el Diacono lo cante, para comenzarse a vestir y cubrir de las nuevas colores y sudores.

Adonde primeramente vemos ya la sangre del martir mas derramada que representada: y cuanto a las colores, la de cera amarilla es la de que quedan naturalmente, aun los mayores Santos en el sobresalto de los enemigos, en el recibir de las heridas, en la agonia de la muerte; cuya mas propria representacion parece ser la de la segunda color negra y escura; sinificando enfin en tercer lugar la alegria y resplandor verdaderamente celestial, en que luego inmediatamente tras la misma muerte entran las almas y entran en los cuerpos de los martires, que no dudaron de dexarlos sin vida, por dexar sin duda el tes-

timonio de su Fè. Tambien juzgo y tengo por cierto, que no solo quiso el Señor representarnos en esta tan rara, y nunca hasta entonces vista maravilla, el martirio de su S. Apostol, sino tambien su santa y admirable predicacion: porque si atentamente se considera esta variedad de colores, hallaremos que nos demuestra, y manifiesta claramente las barbaras naciones, gentes incognitas, que por varias y diferentes Provincias y naciones del mundo, hemos visto que sacò de la ceguedad en que estavan, y alumbrò con la luz del Evangelio, este S. Apostol: y la sangre que se destilava, que otra cosa puede significar, ni demostrar sino los extraordinarios trabajos que passo, discurriendo por casi todo el mundo, predicando el Santo Evangelio a aquellas naciones. Muda (dize esta historia y los Dotores que la refieren) la Cruz santa, su color blanco en amarillo y esso al Evangelio, lo cual que puede significar, sino que acabada la predicacion de esse sagrado Evangelio, é illustrado con los rayos y resplandores de essa luz Evangelica, los Partos, Medos, Persas, Hircanos y Alemanes y otras muchas naciones, que quedaron referidas, de color blancas: penetró hasta la India y China, passo al Brasil, trocò esse color blanco en amarillo, convirtiendo aquellos, cuya color es essa, permaneciendo entre ella mas tiempo por ser assi la voluntad del Señor, que se la avia encomendado. Pero viniendo a nuestro intento y al proposito, para que he referido esta historia, y hecho tan larga digression. Que significa trocarle el color blanco en amarillo, y luego el amarillo en negro? sino que no solo avia predicado este sagrado Apostol, a las gentes blancas y trabajado con ellas, y con amarillos Indios y Chinos, sino tambien con negros, como se a dicho en tantas partes. Y mas, que si bien se advierte, si es verdad como deve ser, que la sangre que la Cruz derrama, significa y demuestra los extraordinarios trabajos, que en la conversion y predicacion del S. Evangelio, en todas estas naciones que hemos referido passo, hasta derramarla con su muerte, vease que siendo la conversion y predicacion de los negros la ultima, y la sangre entonces correr en mas abundancia, devieron de ser sin duda los trabajos que para reducillos passo mucho mayores. De los cuales todos, que se seguia? sino un color de cielo, una corona eterna, una vida que nunca avia de tener fin, de descanso en la gloria y bienaventuranza, en premio de las varias naciones convertidas, y los trabajos en ellas pasados. Mas prosigamos la historia, que en la Filosofia destos misterios mas vale meditar que hablar.

Despues de parar esta maravilla por algunos años, bolvió con todas las circunstancias, y orden que primero el año de 1571. Y fue el contento y alegria tan aventajado (como en los demas gustos y bienes mayor, cuando se recuperan, que cuando de nuevo se alcanzan) que se determinaron, compelidos del Capitan y Vicario de la ciudad,

a hazer lo ultimo de potencia, para hallar quien leyesse las letras de la orla de la Santa Cruz. Y teniendo noticia de la mucha, que de las lenguas y erudicion antigua de la India tenia un Brachmen del Reyno de Narsinga, que estava muy lejos la tierra adentro, lo hizieron venir de alla, para que las declarasse fiel y verdaderamente: el cual viendo de abaxo los Caracteres, encarecio mucho la interpretacion dellos, diziendo, que eran de los que antiguamente usavan los sabios, poniendo letra por parte y una por diez, por quinze y por veinte (al modo por ventura de los primeros Egipcios) finalmente aviendolas muy de espacio considerado, las declaro é interpretò desta manera. Despues que aparecio la ley de los Christianos en el mundo, de alli a treinta años, a veinteyuno del mes de diziembre, murio el Apostol S. Thome en Meliapor, donde huvo conocimiento de Dios y mudanza de la ley y destruycion del demonio. Nacio Dios de la Virgen Maria y estuvo en su obediencia treinta años, y era un Dios eterno. Este Dios enseño a doze Apostoles su ley, y uno dellos vino al Meliapor con un bordon en la mano, y hizo la Iglesia, y el Rey de Malabar, y el de Coromandel, y el de Pandi, y otros de diversas naciones y setas, se determinaron de todo su corazon y voluntad, concertandose entre si, de sugetarse a la ley de S. Thome, varon santo y penitente. Vino tiempo que S. Thome murio por mano de un Brachmen, y de su sangre se hizo una Cruz. En la cual interpretacion dado que pudiesse aver algun engaño por malicia o ignorancia del interprete: lo que la acreditò mucho fue, que llamando los mismos Portugueses de otra parte distante otro Gentil de mucha edad, y que tambien era tenido por hombre de grande erudicion en las lenguas y letras antiguas, en todo concordò con el primero sin verse ni saber el uno del otro.

Y cuanto a la Fè que esta historia merece le demos, fuera de constarnos della por cartas de los de nuestra Compañia, que muchas vezes se hallaron presentes, y algunos dixeron la missa al tiempo que la Cruz mudava las colores y sudava sangre. Todo lo que aqui escrivimos embiò a los Reinos de Portugal por autos publicos aprovados con su auctoridad Episcopal el Obispo de Cochin el año de 1562. al Cardenal entonces infante, y despues Rey don Henrique de gloriosa memoria. Los cuales autos afirmava don Hieronimo Osorio Obispo del Algarve tenia en su poder.

Y si algun año dexa de aver este milagro, se tiene por cierta señal de algun grande trabajo que les ha de venir, como la experiencia lo ha mostrado. Y si dexando ya este tratamos de otros milagros, innumerables fueron los que el S. Apostol hizo en vida y despues de muerto. Dellos eligirè dos maravillosos al proposito deste capitulo con que le acabarè. Y sea el primero, el que escriven algunos autores, que es notable y singular; y dizen que el año de 1120. siendo Calixto se-

gundo Summo Pontifice, vino a Roma por su devocion un Patriarcha de la India, llamado Juan, y que en publico consistorio dizo al Papa y a muchos Cardenales y Perlados que estavan presentes, que el glorioso Apostol S. Thome, cada año aparecia visible, y con su propia mano comulgava a su pueblo, dando la sagrada Hostia a los dignos, y dexando de darla a los indignos. Esto refieren muchos autores, y puede ser que sea verdad, porque para Dios que es todo poderoso y grande honrador de sus Santos, no ay cosa impossible, ni dificil. Lo cual en parte se confirma con lo que Marco Paulo Veneto (que anduvo por aquellas partes de la India antes que los Portugueses las descubriessen) escrive que en la Provincia de Malavar, en la cual està el Reino de Calecut, avia un linage de hombres que decendian de los que mataron a S. Thome: y que por mas fuerza que les hagan, no es possible llevarlos y hazerlos entrar en el templo de Meliapor, que el nombra Malipur, donde està el cuerpo del S. Apostol. De cuyo sepulchro dize S. Gregorio Turonense, que la lampara que ardia delante del en su tiempo de noche y de dia, no tenia necessidad que le echassen azeite o otro licor, porque sin el, perpetuamente ardia. Por estos insignes y tan ordinarios milagros que nuestro Señor obra para glorificar a su S. Apostol, todos aquellos Christianos le tienen gran devocion y acuden a su sepulchro. Y no solamente los Christianos, sino los mismos Sarracenos y Gentiles visitan aquel templo, y hazen fiesta al Santo el primero dia de Iulio; y aunque no siguen y obedecen a su doctrina, le tienen en gran veneracion.

CAPITULO XII

Del aprecio que deste ministerio, y nacion de negros han hecho el Arzobispo de Goa, don Fr. Alexo de Meneses, y otros Prelados de la Iglesia Catholica.

El Real Propheta David viendo con ojos profeticos la sucession gloriosa de la Iglesia, y que se avia de ir heredando el spiritu con que ella se rige y govierna de padres a hijos, dixo en uno de sus psalmos, *Pro patribus tuis nati sunt tibi filij: constitues eos Principes super omnem terram;* aunque tus Padres Iglesia sancta, que son los Sagrados Apostoles falten y se vayan a la gloria hijos terna aquestos, que son los Obispos, que lleven adelante la labor Apostolica y adelanten la noticia del nombre del Señor. Esto ha sucedido en este ministerio y empleo de negros, pues a avido Prelados santissimos y doctissimos, los cuales no solamente han mostrado su santo zelo en animar a los

obreros desta singular y precisa sementera, sino que han procurado que se dè noticia al universal Pastor de la Iglesia, para que cumpliendo con la obligacion de atalaya, que es de toda ella, proveyesse de remedios bastantes, para que los negros entrassen al aprisco del Señor, por la puerta clara y patente del santo baptismo; entre los cuales se mostró mucho el esclarecido zelo del illustrissimo señor D. fr. Alexo de Meneses Arzobispo de Goa, y despues de Braga, Virrey de Portugal y Presidente de su Consejo; de quien se cuenta, que viendo la merced que Dios N. Señor avia hecho a la Christiandad de los negros de las sierras de Malabar, y demas lugares en que moravan los Christianos antiguos de S. Tomé, en apartarlos de los herrores en que estavan, y reduzirlos por su industria, trabajos y santa predicacion a la pureza de la Fé Catolica y obediencia de la santa Iglesia Romana, determinó procurar hiziesse por su medio esta merced a los negros isleños de Socotora, primicias desta Christiandad, reduziendolas y apartandolas de los errores en que vivian. Y aunque estos Christianos de Socotora, ya de mucho atrás avian perdido el santo baptizmo, y casi toda la lumbre de la Fè, aun antes de que los Moros de Arabia los sugetassen; con todo por conservar las Iglesias, y no perder la adoracion de la santa Cruz, y no querer jamas recebir la ley de Mahoma, siendo continuamente istigados para ello de los mesmos Moros, que los sugetavan y otras informaciones, que comunmente le davan de su Christiandad, tenia el Santo Arzobispo esperanzas de su remedio: y con desseo de resucitar en todo cuanto pudiesse los trabajos del glorioso Apostol S. Tome, determinò ir en persona a Socotora, como avia ido a la sierra, y aparejandose para ello, estando para partise el año de 1602, le llegò orden de su Magestad en que expressamente se lo impedia; lo cual visto por su señoria, y que el remedio de los Socotorinos se dilatava, por no dilatar mas lo que tanto desseava, determinò embiar este año predicadores a Socotora, para que comenzando a sembrar la palabra de Dios, tuviessen mas dispuesta la tierra para su ida y para esto escogiò a los padres fray Leonardo y fray Valero Religiosos de su mesma Orden de San Agustin, muy zelosos del bien de las almas y predicacion del Santo Evangelio; dandoles instrucion de lo que avian de hazer, y hallando disposicion en la tierra para el remedio de los naturales, se lo avisassen y lo aguardassen allá. Embiando tambien el mesmo recaudo al Principe de Cazem, que governava aquella isla, y con el un gran presente, que le ganasse la voluntad; mas todas estas diligencias aprovecharon poco con ellos, por ser gente muy agreste, indomita y muy agena de todas las cosas de Christiandad, como en parte vimos en el libro primero deste tratado, y agora tambien veremos.

Llegados los Religiosos a Socotora, corrió la fama que ivan por

orden del Arzobispo, para purificar aquella Christiandad de los errores en que vivian; de lo cual ya tenian noticia los naturales: y assi en llegando al pie de una sierra por donde avian de passar para verse con el Xeque, aparecido en lo alto della grande multitud de Biduinos (que assi se llaman estos naturales, que dizen ser Christianos de S. Tome) los cuales con las nuevas de que ivan los Religiosos a quitalles sus ritos y costumbres, estavan tan exasperados, que con gran furor, como gente barbara, les arrojaron muchos peñascos, diziendoles muchas injurias, con que corrieron mucho riezgo, impidiendoles la subida de la sierra y forzandoles a bolverse a embarcar y buscar puerto seguro. Finalmente se vieron con el Xeque, dieronle las cartas y el presente que le llevavan, diziendole, que ellos ivan a vivir a aquella isla para que assi se conservasse siempre la amistad que los Portugueses tenian con el Rey de Caxen su Padre: y tambien porque el Arzobispo tenia noticia que los Biduinos eran Christianos y no vivian como tales, ni guardavan la ley de los Christianos, los embiava allà para enseñarles, y que les conociessen por sus Sacerdotes, y como a tales los obedeciessen en las cosas de la Christiandad, que en las demas no se avian de entremeter; para lo cual le pedian les diesse sus provisiones, mandandoles, que en todas las cosas tocantes a la Christiandad les obedeciessen. Prometiolo assi el Xeque, mostrando mucho gusto de su venida. En el interim hizieron un modo de Iglesia en que dezian missa, esperando que viniessen Biduinos a la poblacion, y alli comenzassen a tratarlos y tener comercio con ellos; mas ellos al punto que supieron que estavan alli los Religiosos no entraron mas en la poblacion, que es solamente de Arabes. Viendo pues los Religiosos, que por su causa huian aquella gente, y no avia remedio para poderles tratar, ni predicar, pidieron al Xeque mandasse llamar los principales de toda la isla, porque le querian hablar en su presencia. Hizolo assi, mas ellos sabiendo para lo que era, no quisieron venir, diziendo, que los llamava para que obedeciessen a aquellos frailes. Bolvióles segunda vez a hazer instancia, diziendo, que si no obedecian, les mandaria cortar las cabezas, y juntamente les embió un salvoconduto firmado de su nombre, en que jurava de que viniendo no les haria mal. Con esto se determinaron de venir doze de los mas principales, que hablassen por todos, aunque tan medrosos, no fiandose del juramento del Xeque, que traian tras si a sus mugeres llorando, porque sabian de los maridos que antes sufririan perder las vidas, que aceptar tratar con los Religiosos.

Al tiempo que los Biduinos se vieron con el Xeque, ya los Religiosos estavan con el, y en la entrada no hizieron dellos caso, ni aun del mesmo Xeque, si no fue un viejo que en entrando le besó en el ombro, que conforme a su costumbre es señal de cortesia y saluta-

cion; y luego sin mándarselo se sentaron en rueda, y antes que el Xeque, ni los Religiosos les hablassen palabra alguna, levantò la voz el mas viejo, y todo lleno de ira è indomita libertad dixo: Bien sabes tu Xeque, que eres nuestro Principe, y nosotros tus criados y vassallos de tu padre; nosotros bien sabemos para lo que tu nos llamas, que es para que obedezcamos a estos frailes y nos sugetemos a su ley, lo cual ningun Biduino ha de hazer; y si por esso nos quieres mandar cortar las cabezas, bien puedes hazerlo luego, que aparejados venimos para ello, y ya nuestras mugeres estan a tu puerta llorando nuestras muertes, con todo lo necessario para llevar nuestros cuerpos a los sepulcros de nuestros padres, porque si matares a los que aqui estamos, no por esso se perderá la gente Biduina, que allá en la sierra quedan otros muchos que conservaran nuestra generacion; mas espantamonos mucho de ti, que aviendo treze años que vives entre nosotros, y conoces nuestras costumbres y naturales, te persuades que avemos de hazer lo que estos frailes hazen, y trocar nuestra ley por la suya, que los avemos de oir, o tratar? Ven acà Xeque, si tu con vivir entre nosotros y ser nuestro Principe, y casado con muger Biduina, no puedes, ni tus antepassados pudieron hazer nunca un solo Biduino Moro, teniendo nosotros en nuestra ley muchas cosas conformes a la tuya, como piensas que estos con las cabezas raidas nos podran con sus razones hazer Christianos? Por ventura no estuvieron ya los Portugueses con sus Sacerdotes en esta isla, hizieron a alguno de nosotros Christianos? o dexo algun Biduino sus costumbres por seguir la suya? no has oido dezir, que despues desto llegò aqui una armada de Portugueses, que se llevaron consigo a dos Biduinos, y ni ellos, ni sus Sacerdotes los pudieron doblegar a tomar su ley: Nosotros tenemos diferentes costumbres, y ni las nuestras les contentan a ellos, ni las suyas a nosotros: nosotros adoramos la Luna, que vemos cada dia, ellos a su Christo, que no sabemos quien es, ni nunca lo vimos: Nosotros nos circuncidamos como moros, ellos dizen que es gran pecado en su ley: Nosotros tenemos por costumbre cortarnos las manos, conforme a nuestras leyes: ellos lo tienen por cosa barbara; los cuales, con su sobervia piensan que somos barbaros: Nosotros no vestimos mas que estos Cambolines, y con ellos andamos contentos hasta la muerte; y ellos bien ves los habitos que traen, y como andan embueltos en ellos: nosotros dexamos crecer el cabello de la cabeza y barba y es nuestra honra; ellos se lo cortan, y sus Caziques tienen por ley, cortarlos a navaja. Quien pues los mete con nosotros? por que razon nos vienen a inquietar aca? que quieren desta isla? que de sus moradores? Tu Xeque, tienes la culpa de que ellos vengan a inquietarnos. Pues persuadete que mientras ellos aqui estuvieren, no entrara en esta poblacion Biduino: y sobre todo quie-

res que neguemos las costumbres de nuestros antepassados, y sigamos las suyas, y les obedezcamos, dexando la sugecion de nuestros Caziques. Desengañamoste todos de parte de la gente Biduina que nos embiò a ti, que ni hemos de hazer lo que ellos quieren, ni consentir que vivan entre nosotros, y antes sufriremos que nos quiten las cabezas a todos, que tratar con ellos, porque perderlas no es nada, que en fin alguna hora hemos de morir, y no puede ser mejor muerte que por conservar las costumbres de nuestros padres mas perder nuestra ley y lo que ellos nos dexaron, no lo hemos de hazer; las cabezas aqui las tienes: y diziendo esto estendieron todos sus cuellos y los ofrecieron con una griteria confusa, diziendo corta, corta, que voluntad tenemos para morir, mas no para hazer lo que tu quieres. Y bueltos con una fiereza bestial dando grandes gritos hazia los frailes se les encararon, levantandose en pie diziendo escarneciendo dellos, a essos pelados quieres tu que obedezcamos, que vienen de tan lexos a engañarnos? Entonces los Religiosos pidieron encarecidamente al Xeque que los quietasse, hiziesse callar y assentar y que les constriñesse a oirlos.

El Principe acudio de buena gana a sus ruegos, y reportandolos, tomò la mano uno dellos y dixoles que no venian a aquella isla para engañarlos, ni para hazerles mal, ni agraviar en cosa alguna, ni para quitarles sus costumbres, sino solas aquellas que fuessen contrarias a la ley de los Christianos, que solo les venian a predicar para que viviessen en la pureza della, por tener noticia que tambien ellos eran Christianos. Lo cual sabido por el Cazique mayor de los Christianos del Oriente, y que ellos adoravan la Cruz de nuestro Señor Iesu Christo, que era la señal de la salvacion de los Christianos, los embiò a ellos, para que les dixessen las cosas pertenecientes a la ley de Christo, para que honrassen perfectamente la Cruz que adoravan, y se pudiessen salvar e ir a gozar de Dios, que hecho hombre murio en aquella Cruz, porque de la manera que vivian con tantos errores, ivan todos al infierno sin aprovecharles llamarse Christianos; y que este amor con que los ivan a buscar como a sus hermanos, y todos de una ley para communicarse y tratarse amigablemente con los Portugueses, y demas Christianos, les devian agradecer y no agraviarse, de que dexando sus tierras, los fuessen a buscar por tierras agenas con tantos peligros del mar, cuantos avian passado. Y que el mismo Cazique mayor determinava de irlos a ver el año siguiente, por el grande amor que le tenian, sabiendo que eran Christianos. En llegando a estas palabras, no quisieron oir mas razon, diziendo a muy grandes vozes, que si allà fuesse el Cazique mayor, lo avian de matar, que ni eran Christianos, ni sabian nada de la ley de los Christianos, ni lo querian saber, ni adoravan a Christo, ni lo conocian, que adoravan

a la Luna, de quien recivian todo favor y ayuda, assi ellos, como sus ganados. Preguntoles entonces el otro de los Religiosos, si sabian quien era Dios, que avia criado el Cielo y la tierra y la mesma luna, que no podia ser adorada pues era una de sus criaturas, y aun mas inferior, que aquellas a quien avia dado almas y espiritus vitales. Dixeron, que no lo sabian, ni lo querian saber, que bastava lo que sabian, que era lo que sus padres supieron. Bolvioles a preguntar el misterio de la Santissima Trinidad, que les avia predicado Santo Thome Apostol, y dicipulo de Iesu Christo nuestro Señor, que avia venido a aquella Isla, y hecho todos los moradores della Christianos, y en esta Fè perseveraron muchos años, teniendo muchas Iglesias y Sacerdotes como ellos tenian, y Obispos, como era el Cazique mayor, que alla los avia embiado. Rieronse desto, diziendo que nunca tal avian oido, ni sabian que hombre era aquel que dezian, ni conocian a Christo, cuantimas a sus paniaguados; a esto les dixo el Religioso, si no sabeis nada de Christo, como adorais la Cruz de Christo? respondieron entonces ellos, que no sabian que cosa era Cruz. Dixeron entonces los frailes, essos dos palos, uno atravesado en el otro, que teneis en vuestras Iglesias y que adorais y que por esso es digno de adoracion, porque Iesu Christo murio en el por salvarnos, y es señal que lo representa, que en todo lo demas es (desecha aquella señal) palo como los otros. Respondieron, que aquellos palos assi puestos, los dexaron sus padres, para que los reverenciassen, mas que no sabian la causa, ni que el Dios de los Christianos huviesse muerto en ellos. Y sin escuchar mas razones se bolvieron a levantar todos, como toros bravos, con una gran grita diziendo al Xeque, que le requerian, embiasse a aquellos Caziques, de aquella Isla, porque sabian de cierto, que mientras en ella estuviessen, no avia de llover, y que avian de perecer ellos, sus hijos y ganados, por averlo assi determinado la luna, que está indignada por estar entre ellos gente tan perversa, y que juravan que si fuessen a la sierra, que los avian de matar, y sin esperar respuesta, ni hazer otra alguna cortesia, se salieron corriendo, y haziendo muy grande grita con una furia, que bien representava ser el demonio, que tenia possession de sus corazones.

Espantaronse mucho los Religiosos de lo que avian visto y de su barbaria y obstinacion: pero pareciendoles, que con la continuacion de buenas obras y acomodandose a sus costumbres en cosas licitas, les podrian ablandar, y assi se dexaron como ellos crecer el cabello, y entrandose por la tierra adentro, conbidavan a cuantos encontravan con arroz, que para aquel efeto avian llevado: y con ser cosa que tanto estiman, y de que tanta falta tienen, ninguno lo queria tomar, aunque se lo davan con mucha liberalidad y muestras de afabilidad y amor. Ni avia quien quisiesse detenerse a hablar con ellos, o oirlos

un breve espacio, ante los amenazavan que los avian de matar. Los Religiosos posponiendo con todos estos temores, subieron a las sierras, adonde vivian los mas dellos, llevando en su compañia algunos Arabes que los defendiessen y sirviessen de interpretes, por ver si por ventura hallarian alguna disposission en ellos, para darles conocimientos de la Fè, recogiendose a las noches, y en la fuerza del Sol, en las cuevas de los Biduinos, que hallavan desocupadas, porque ellos no tienen ninguna cierta, ni determinada, sino donde les coge la noche con su ganado, alli se acogen mas ni esto fue bastante para que alguno siquiera les hablara en todo el tiempo que entre ellos anduvieron, antes en divisandolos huian sin querer mirarlos.

Viendo pues los Religiosos, que perdian tiempo, y que no avia poblacion alguna en que pudiessen vivir, ni tenian comunidades donde les pudiessen hablar, ni disposicion que ayudasse a su conversion, considerando que era el tiempo que entre ellos se gastava sin provecho y sin esperanza alguna de hazerlo en adelante, por la dureza y barbara obstinacion de los Socotorinos: dexaron la isla y se bolvieron a la India a dar razon al Arzobispo de lo que les avia passado: y yo la darè en su lugar de lo que Dios nuestro Señor obró con estos negros por el padre Francisco Xavier, pues se lee en su vida, que hablando rindiò, y sugetò a la Ley Evangelica esta gente, por mas agreste, mas barbara e indomita que se le mostrava: y ya serà razon prosigamos la mesma materia passando a otro capitulo, por no ser tan largo en este.

CAPITULO XIII

Prosigue el mismo intento del aprecio grande que otros Prelados han hecho de las naciones de negros, principalmente destas que al presente procuramos remediar

El ilustrisimo señor don Christoval Rodriguez, Arzobispo de S. Domingo y primero Obispo de la ciudad de Arequipa en el Perú, honra de la Religion del glorioso Patriarca S. Domingo, seminario de innumerables antorchas de la Iglesia, tomó tan a pecho el favorecer esta causa, que aprovò y firmò de su nombre un parecer, que en esta materia hize: y añadiò, que el negocio era de calidad, que pedia se diesse noticia a su Santidad, para que como Obispo del mundo, se assentase en muchas partes del, lo mas conveniente en esta materia de negros, como se verà en el parecer que pondremos y aprovacion que dió este gran Prelado, cuando passando por esta ciudad de Car-

tagena, y viendo este santo exercicio, quiso tener parte en el, dexandonos las palabras que se siguen, de su propia mano escritas.

Supuesta la relacion contenida, dize el susodicho señor Arzobispo: Me parece, que han hecho y hazen los Padres de la Compañia de Jesus una obra de grande servicio de nuestro Señor; la cual deve de ser estimada, y muy agradecida de los señores Obispos y Prelados, pues les ayudan tan sustancialmente en cosa a la cual deven acudir ellos mismos con mucho cuidado. Y pues a los dichos Padres le consta tan claramente del hecho, me parece que deven embiar al Sumo Pontifice certificacion bastante dello, para que su Santidad interponga su santo decreto de lo que se ha de hazer en todos los lugares de las Indias, donde los dichos morenos aportan, ansi cerca de los que han venido a estas y otras partes de muchos años a esta parte, que se presumen estar sin baptizmo, como de lo que se deve hazer, ansi alla donde los baptizan cuando se quieren dar a la vela, como acà quando aportaren, y con esto allende de un universal beneficio a tantas almas, se obiarà al escandalo que los menos considerados recibieren: hasta aqui su señoria illustrissima.

Lo mismo sintió el ilustrissimo señor D. Pedro de Castro y Quiñones Arzobispo meritissimo de Sevilla, que primero lo avia sido de Granada: hombre que sabe muy bien juntar el oro preciossimo de virtudes heroicas, con los esmaltes de esclarecida sangre, conocida prudencia, y aventajadas letras: que guiado de un santo zelo hizo, que en todo su Arzobispado se pusiesse gran diligencia para acudir a esta tan desamparada gente, en especial para asegurar el primer passo de nuestra salud, que es el baptismo, dando como tan gran Doctor la sapientissima instruccion, que era incierta, en el libro tercero deste tratado. Y escriviendo a su Santidad la carta, que por dibujarse en ella el espiritu de su illustrissima, he querido poner aqui por sus mismas palabras, que ellas dizen ser centellas de tal pecho; añadiendo el memorial particular que su illustrissima embiò a Roma para la buena conclusion deste negocio: es pues la carta como se sigue, su fecha en Sevilla a los primeros de Enero del año de 1617.

Es tan sin remedio, santissimo Padre, el desorden que passa en las Indias Orientales y Occidentales en el baptizar los negros adultos, que sacan de sus tierras por esclavos, y tan lastimosos los casos que he visto en este Arzobispado y los de que tengo relaciones verdaderas, que passan en aquellas partes, que juzgo solos poderosos y necessarios el brazo y zelo santo de V. Beatitud, para obiar los irreparables riesgos, que corren almas por quien murió Iesu Christo, y tan solas y desamparadas, que me consta por lo que yo he tocado en esta Diocesi, y por informaciones juridicas que se han hecho, que casi todos los negros que salen de Guinea no vienen *rite*, ni *validé*

baptizados, por faltarles noticia de lo que les administran: y otros muchos por no averselo administrado: y todos estos son admitidos y tratados como verdaderamente baptizados, con total menoscabo del bien de sus almas y grande irreverencia y nullidad de los Santos Sacramentos. De lo cual y de su remedio doy cuenta a V. Santidad, en memorial aparte, que lleva el padre Juan Antonio de Santander de la Compañia de Jesus, a quien su Provincial del nuevo Reino de Granada en las Indias Occidentales embia por su procurador, para que prostrado a los pies de V. Santidad, suplique por el remedio desta y de otras urgentes necessidades.

El zelo y cuidado (santisimo Padre) que en el paternal pecho de V. Santidad conoce y reverencian el mundo y con que V. Santidad acude a las necesidades de la universal Iglesia, cuya cabeza es, y el ser esta tan estrema, como desamparada, junto con la obligacion de mi oficio, hazen que muy confiado acuda a los pies de V. Santidad por el remedio, de donde espero felicissimos progressos, gran gloria de Dios y de vuestra Santidad, por acudir con su santo zelo a lo que su divina Magestad con tan gran satisfaccion de toda la Catolica Iglesia le tiene encargado, a quien por largos años y muy felices para aumento y bien della, el mismo Señor guarde, etc.

El memorial que con esta carta embiò a su Santidad el Señor Arzobispo, es como sigue

En los puertos Occidentales, que llaman los Rios y otras diversas partes de Guinea, Angola, y S. Tome, acuden todos los años cantidad de navios a sus grangerias, cargando de negros esclavos, que llevan a repartir, vendiendolos por toda la Europa y America en grandissima cantidad. Cerca de los baptizmos de los cuales principalmente de los de Guinea, estoy bien informado y cierto, por lo que aqui en este Arzobispado cada año toco; y por informaciones juridicas, que los Padres de la Compañia de Jesus de aquellas partes han hecho: y porque los mismos negros bien examinados, casi todos confiessan que los baptismos que los Curas y Vicarios administran a estos Gentiles son invalidos, baptizandolos de ordinario con aspercion, y muy pocas vezes por infusion, y esto con tan poco cuidado de Chatechizarlos primero, y darles a entender lo que reciben, haziendolos capaces de los misterios de nuestra santa Fè, que ni ellos lo entienden, ni hazen mas concepto, que de unos barbaros Gentiles se puede entender, y si alguna vez les dizen algo de lo que es baptizmo, lo hazen tan en confuso y en lenguage que todos, o casi todos totalmente ignoran: y assi piensan entonces que el agua que les echan, es para

algun fin humano de refrescarles, o señalarlos por esclavos, o tambien para disponerlos a la muerte, como la que muchos dellos se suelen dar para comerse unos a otros.

Esto he hallado ser assi en los negros deste Arzobispado, a quien he hecho examinar y Catechizar, dando orden a todos los Curas, del comunicado con personas de ciencia y conciencia, del modo que han de tener y guardar en este examen, y son muchos, en los cuales se ha revalidado este Sacramento, por aver hallado que fue nullo, el que en Guinea y otras partes recibieron. Lo mesmo experimentan los padres de la Compañia de Jesus, en el Puerto de Cartagena de las Indias, en donde cada año en solo el, passan de cuatro mil los negros que alli llegan con esta necessidad: a todos los cuales catechizan estos Padres con sus lenguas, y son raros los que hallan estar *rite* y *validé* baptizados. Son tambien muchos los que, ni aun desta manera invalida se baptizan, a causa de ocultarlos sus dueños, al tiempo de los baptismos generales, por escusar los derechos, que de cada uno deven y suelen pagar.

A todos los cuales traidos a estas partes de Europa, o a las de America, preguntandoles solo si les an hechado agua en la cabeza y respondiendo que si, como en realidad de verdad se la echaron, han passado y sido tenidos por bien baptizados, con total menoscabo del bien espiritual de sus almas, y grande de irreverencia y nullidad de los Sacramentos de nuestra Santa madre Iglesia.

El remedio de tan peligroso y oculto mal; comunicado con personas zelosas de obiar tan lastimosos sucessos pienso seria por agora suficiente, si V. Santidad mandasse so graves penas y censuras Eclesiasticas, a todos los Prelados, Curas y personas a quienes tocare el baptismo de los negros adultos, que siempre se lo administren antes de despacharlos a otras partes, catechizandolos e instruyendolos primero en su propia lengua, siquiera con interpretes fieles, a quienes entiendan y con efeto persiban; y entiendan lo que les es necessario para recibir este santo Sacramento validamente y fructuoso de gracia.

Y tambien convendria que con las mismas penas y censuras Eclesiasticas se mandasse a los Prelados y Curas de los pueblos adonde vinieren, hagan con ellos estas mismas diligencias, examinandolos para ver si vienen *valide* baptizados, y hallando que algunos no lo estan, los baptizen, precediendo al catechismo necessario, para que sea valido y fructuoso su baptismo.

Y para que esto tenga entero y devido efecto importava, y aun es necessario mandar con las mismas censuras y penas Eclesiasticas a los dueños de los navios y Armazones, que llaman de negros, y a todas las personas a cuyo cargo estuviesse el traginar, despachar, y cuidar de los dichos negros, assi en sus puertos de Guinea, como en los de

las Indias Orientales y Occidentales y en estos nuestros de Europa, que no sean impedimento ni causa del, ni consientan que lo aya contra este examen y diligencia, antes ayuden y favorescan este intento, para que en cualesquiera partes administren como se debe el santo baptismo, reservando a essa santa Sede la absolucion de las censuras y penas Eclesiasticas impuestas *(si forte quod Deus avertat,* las incurriessen a sabiendas, o por ignorancia culpable). Represento santissimo Padre a V. Beatitud este medio, con el cual pienso se evitaran tan graves inconvenientes como he representado que se han seguido hasta agora.

Y para los negros que en America y Europa oy ay verá V. Santidad, si será conveniente (que a mi assi me lo parece por lo que he experimentado) que todos los Prelados hagan en sus Diocesis el mismo examen que yo he hecho hazer en esta; que tengo por muy sin duda si se haze seran muchos los que se hallen que no esten baptizados, como yo lo he hallado.

Y como las regiones y partes del mundo adonde esto es necessario, son tan distantes y faltas de oficiales juridicos, convendria se mandasse tuviesse su debido efeto estos mandatos, censuras y penas Eclesiasticas, por cualquier via, manera, o forma, que viniessen a noticia de las personas a quien toca, o tocar pudiere lo en ellas contenido.

A. V. Santidad suplico humilmente, mire con amor de padre, las miserias y necessidades destas tan desamparadas almas, tan abatidas y miserables en su cautiverio, que son el desecho de las gentes, imaganes y semejanzas de nuestro Señor, que los amò tanto, que murio por ellos.

Y dandole el Padre Juan Antonio de Santander, Procurador general, por la Provincia del nuevo Reino de Granada, al Sumo Pontifice Paulo Quinto, de feliz recordacion, la dicha carta y memorial del Arzobispo, y haziendole relacion de los baptismos destos Etiopes, y que se sirviesse su Santidad de escrivir sobre ello a su Magestad el Rey Catholico: se alentó notablemente su Santidad, para dar remedio a este negocio, y dixo con grande afecto a nosotros toca el remedio de esso. Y leyendo despues la carta del Arzobispo, al punto embió a llamar al Cardenal Melino, su Vicario general, y dandole la carta y memorial, como espantado del caso, le mandó fuesse al Procurador general de la Compañia de Jesus en Roma, Lorenzo de Pauli, que avia ido con el Padre Juan Antonio de Santander, cuando habló a su Beatitud, y le llevó esta carta, para que se informasse muy exactamente en este negocio. El Cardenal lo hizo, y el Padre Juan Antonio, le dio un memorial muy copioso de todo ello, y de los remedios que parecian convenientes. Y como el dicho padre uvo de bolverse

a España, para embarcarse a Indias, se quedò en este termino, para solicitarlo en adelante, con la gravedad que el negocio pedia.

CAPITULO XIIII

Procurase mover a los varones Apostolicos remedien miserias de almas tan desdichadas.

Hemos venido desde la suprema cabeza, que es Christo, honrando este ministerio de los Morenos, y ponderando la estima que su Divina Magestad tuvo dellos y del, de quien nos dio tantos y tan grandes exemplos, por donde dixo con razon S. Gregorio, que todas sus acciones son instrucciones nuestras y liciones para nuestra enseñanza: *Omnis Christi actio nostra est instructio.* Poniendo en segundo lugar a la soberana Reina del cielo, Maestra de todos los fieles Christianos, de quien dixo S. Ignacio Martir, que era maestro de la nueva Religion Christiana. *Nouæ Religionis nostræ Magistram.* De ai hemos baxado a ponderar la estimacion que tuvieron los sagrados Apostoles, para con esto despertar nuestra tibieza y animarnos a un exercicio, aunque humilde, muy alto y de gran gloria de Dios nuestro Señor, para que mirandonos en tantos, y tan claros espejos, a vista de tan raros exemplos nos afervorizemos, y si ya no tanto, ni tan bien como ellos, digamos nosotros dellos lo que S. Pablo de Christo, *Sequar autem si quomodo comprehendam:* Hazer algo de lo mucho que aquellos varones Santos hizieron, siguiendo en todo sus pisadas. Y si es verdad, como dize S. Gregorio Papa, que *plus movent exempla quam verba;* a vista de tantos exemplos, que tanto mueven, pocas razones seran menester para convencer a los varones Apostolicos. Con todo esso pondré en este Capitulo y en los siguientes algunos intereses spirituales, que no son pocos, para que trabajando principalmente por el amor de Dios y del proximo; nos movamos tambien por los premios desta y de la otra vida, principalmente siendo ministros y siervos de un Señor, que estima en mucho el cuidado que se tiene destas almas pobres, humildes, desamparadas, tanto, que tiene por titulos muy honrosos el de Padre, guarda y amparo dellas: *Tibi derelictus est pauper, orphano tu eris adiutor,* le dize David en un lugar: y en otro: *Custodiens parvulos Dominus:* y en otro: *Dominus custodit advenas:* Quienes en el mundo mas forasteros? quienes mas abatidos, mas huerfanos, y mas pobres que los negros esclavos, fuera de sus tierras sin lo necessario y sin quien dellos se duela? pues de essos es Dios Padre, Amparo y Guarda, y lo deven ser los que a Dios

sirven y siguen. Y pues tienen el titulo honroso de Dioses, tengan los trabajos que le acompañan: Advirtiendo, que al peso que la balanza de la desestima de los hombres para con esta gente, cae al suelo; a esse mismo passo se levanta la otra de la estima que Dios haze dellos al cielo. Y tanto, que donde el Profeta dize: *Occuli eius in pauperem respiciunt,* Traslada la letra Hebrea: *Occuli eius in paupere absconduntur,* sus ojos está escondidos en el pobre. No mira Dios aquella aparencia de fuera negra y fea, que menosprecian los hombres, sino el divino favor y gracia que se les esconde; con la cual levantados en la muerte del polvo de la tierra y del estiercol de tantas miserias y desventuras: *Suscitat a terra inope, et de stercore erigens pauperem,* donde estavan sepultados con tan extraordinarios trabajos los pondrà entre los suyos en la bienaventuranza: *Cum principibus,* con los Principes, *cum principibus populi sui:* y no lugar como quiera, sino de muy descansado assiento *et solium gloriæ teneant:* tanta es la estima que Dios haze de los pobres: y muy particular destos negros, cumpliendose en ellos lo del Sabio: *Hi sunt quos habuimus aliquando in derisum, et in similitudinem improperij. Nos insensati vitam illorum stimabamus insaniam, et finem illorum sine honore: ecce quomodo computati sunt inter filios. Dei, et inter sanctos sors illorum est.* O como cuando Dios trueque las manos y vean la dichosa suerte de sus ultrajados diran que aquellos bozales insensatos, que los juzgamos por incapaces para recebir los Sacramentos, para el comercio de la vida humana aun para dignaros de hablar con ellos, han subido a tanta alteza? quien los puso en sanctos? que assi se trocò su hambre en artura, su tristeza en gozo, su desnudez en estola de inmortalidad, su mal olor en los almiscles del paraiso, su averlos desechado, en albergarlos Dios y la esclavitud en libertad y suerte de hijos, herederos y consortes de la naturaleza divina, que sabe dar quilates a almas que le agradan, aunque ayan vivido en cuerpos que eran el ultrage, y desecho del mundo; lo cual se verifica, segun lo del Salmista: *Qui habitat in adiutorio altissimi in protectione Dei cæli comorabitur.* Quien pues abita en este divino amparo, sino estos probresitos? particularmente siendo costumbre de su Magestad amparar, y favorecer a los que mas destituidos estan de humanas ayudas y favores. Esto deve sin duda ninguna, movernos a imitar como a dicipulos de Christo, su exemplo, tratando, ayudando y favoreciendo a estos pobres y despreciados, como sabemos lo hazia Christo Señor nuestro, acudiendo a los ciegos, a los coxos y demas enfermos, que ninguno llegó a el a pedir misericordia, que le dixesse de no: y algunas vezes se ofrecia sin ser rogado, como al hijo de la viuda, al enfermo de la piscina de treinta y ocho años de enfermedad, que a titulo de desechado y de quien no le amparasse, tuvo al hombre Dios, para que ni le faltasse

hombre, ni le dexasse Dios: y a otros muchos, como piadosamente se puede creer de su piedad y misericordia, hasta dar potestad a los suyos para que tambien sanassen enfermos. Y acudia con tanta caridad al remedio destas miserias, que dize un Evangelista, que salia virtud del, para sanar a todos, que no era mucho que la bujeta de Dios esparciesse de si virtud y amistad y el Sol aun en sus plumas, que son sus rayos, tuviessen virtud de sanar a todos, segun aquello: *Orietur vobis timentibus nomen meum sol iustitiæ, et sanitas in pennis eius.* Y no contento con esto andava por las Ciudades, villas y castillos, y por los despoblados predicando el Reino de Dios, sacando las almas de sus vicios y pecados, no reparando en ir a comer con Fariseos y Publicanos, no menos asquerosos a la vista de Dios, que pueden ser los negros a la nuestra: como un Pescador que anda echando la red donde entiende que cae la pesca. O cuantos trabajos passava el Señor en estos caminos, y cuanto sentia ver que se quedassen en sus tinieblas y no viniessen a la luz, comparandose a la gallina, que llama a sus pollitos para recogellos debaxo de sus alas y ellos no quieren venir.

San Damasco Papa dize, que los buenos Pastores han de tener mayor cuidado de las ovejas mas perdidas, imitando al buen Pastor, que dexó las noventa y nueve por buscar una descarriada con Jacob. Y Clemente Alexandrino declara, que aquellos son buenos pastores, que ponen los ojos en la oveja mas flaca y enferma, para apacentalla y sustentalla, al contrario del carnicero, que echa mano de la mas gorda para traella a la carniceria. Segun esto San Damaso y San Clemente apassentaran y pusieran los ojos en estos pobres negros, como en ovejas mas descarriadas, mas perdidas, mas flacas y enfermas, y aconsejan lo hagamos assi. Y pues para ello no nos piden, que las busquemos con tanto zelo como el de Moisen, que queria ser borrado del libro de la vida, por la salud de sus hermanos, ni con el cuidado de Samuel, que andava peregrinando por todo su pueblo: ni que seamos anathema por estos subditos como San Pablo, ni que derramemos la sangre por ellos como Christo; sino que pongamos un mediano cuidado, y una mediana diligencia en sacar estas almas de la boca del lobo, condoliendonos de su miseria y sugetandonos a entender el modo que en estos tiempos ha descubierto el Señor para su remedio. Y pues esto solo nos piden y con solo esto remediaremos tantas almas, que diriamos del que no lo procurasse? que del que lo contradixesse? que del que lo estorvasse?

Y no solo a los pastores corre esta obligacion, sino a todos los sacerdotes, pues por serlo somos compañeros, amigos y mayordomos del Señor desta manada. Y si lo somos, que mayordomo avrá, que se pueda y deva tener por tal; si de las cosas y hazienda de su

amo no cuida? y que amo avrá que haga caso de mayordomo, que en esto vè descuidado? Ahora pues entremos en cuenta; pregunto. Somos mayordomos y criados deste gran Señor? si cierto, y dello nos regozijamos: estas almas son hazienda suya? tambien lo confessamos todos assi: y que fueron las primeras rentas y posession en que el Señor depositò el tesoro de su mayorazgo. Pues si es hazienda deste nuestro gran Señor, y della no hazemos caso, de que lo hazemos? si della no cuidamos, en que ponemos nuestro cuidado? si esto no nos desvela, que nos quita el sueño? y si este servicio no procuramos hazerle, que otro pretendemos, que le agrade mas? somos amigos, pues gran muestra de amigo es cuidar de las cosas de su amigo y tanto como si fuessen proprias, y aun amigos ay, que de las de sus amigos cuidan mas; y cuando assi no lo haze, no se juzgan por verdaderos amigos. Pues si somos y nos tenemos por amigos de Dios, como no cuidamos de su hazienda? S. Th. dize, que la caridad no es otra cosa, sino amistad entre Dios y los hombres; luego a todo aquello a que obliga la ley de amistad, obliga la ley de la caridad; y es cierto que una de las cosas, que la amistad pide y en que mas consiste, es, que el amigo tenga por proprias las cosas de su amigo y ame, y quiera lo que el ama y quiere justamente, de suerte que no fuera amigo quien esto no hiziera. Pues siendo tan proprio del Señor la salvacion destos pobres, que tanto tiempo ha que estima en tanto; y tan provado està en la divina Escritura, quien duda que los que desseamos ser sus amigos y de serlo nos preciamos, que devemos tambien preciarnos de cultivarle su hazienda, de mirar por ella, de beneficiarla, como la nuestra propia, esto es que devemos cuidar de su salvacion, como cuidamos de la nuestra. Somos finalmente compañeros de Iesu Christo en la salvacion de las almas, a imitacion de los Apostoles: preciamonos tambien para el remedio de tan graves necesidades, de imitar y seguir los exemplos, que esse mesmo Señor nos dexò. Advirtamos que no se llegan sus polluelos, porque no conocen a tan buena madre, ayudemosselos a juntar, demossela a conocer: pues no conoceran madrastra, como en sus amos, sino un pelicano verdadero, que ruciandoles con su sangre, los vivifica y mantiene. Apliquemonos a remediar las necesidades destos pobres negros, esclavos, abatidos, y despreciados, que son los que mas particularmente no la conocen, pues somos ciertos, que en estos pobres y baxos resplandece mas la imagen de Christo, que siendo rico, se hizo pobre por nosotros, para enriquezernos con su pobreza. O como lo harian ansi, los que considerassen que al remedio destos pobres, assi como al de los ricos de sus amos, atribuye la Sagrada Escritura, la venida del Verbo Divino en carne, y señalarse por oficio y ministerio propio de Christo nuestro Redemptor. *Qui propter nos homines, et propter nostram salutem*

descendit de cæelis, dize el Simbolo, y S. Pablo, *Qui dedit redemptionem semetipsum;* y el mesmo dize desi: *Ego veni; ut vitam habeant, et abundantius habeant.* Y si algunos tienen mejora en esta dichosa suerte, son estos pobres y desechados, segun lo que la mesna Sabiduria dixo *Evagelizare pauperibus missit me,* enbiome Dios con este cargo, que hiziesse mejora de mi predicacion, en lo pobre y desechado del mundo. Y aun Isaias a quien aludio Christo Señor nuestro, parece da a entender, que lo ungieron con el olio de la Divinidad de Dios, para que socorriesse a estos pobres, que tal olio tal misericordia, tal hombre Dios en semejantes miserias tuvo buen empleo. Y aun si queremos apretar mas el negocio, hallaremos que por ultima señal de dezir Christo, que era el embiado de Dios, fue dezir *Pauperes Evangelisantur,* como quien dize, muy de Dios es socorrer pobres, albergar necesitados, acoger desechados y hazer principal primor, en repartir las buenas nuevas del Evangelio en gente necessitada y poner los pies del que Evangeliza la paz, no en los valles fertiles, sino en los montes pelados, porque se diga dellos. *Quam pulchri super montes pedes annuntiantis, et predicantis pacem.* Pues que mayor grandeza, que mayor alteza, que emplearse en obra, que se empleò el mesmo Dios? Y creanme que aunque el ministerio de enseñar, confessar y ayudar a Españoles, es mas lustroso, no es tan provechoso, ni tan seguro; antes mas peligroso sin comparacion, sugeto a muchos disgustos y a grandes pensiones. Porque como nos dize el Espiritu Santo: *Pondus super se tollet qui honestiori se communicat;* el que se da a los ricos y nobles y gente de lustre, se echa a cuestas una pesadissima carga, de infinitos cargos de conciencia, de que ellos andan cargados. Pero estos pobres negros, ni tienen cargos de que los descargemos, ni menos cargos, que nos carguen las conciencias; y con muy poco que con ellos hagamos, descargaremos las nuestras y las suyas.

Y si es verdad como lo es, que a Dios en si, no le podemos los hombres hazer bien ninguno, que por esso dize David, que es Dios, *Quoniam bonorum meorum non eget;* y es acto principalissimo de caridad, hazer bien al amigo, como dize San Juan por estas palabras: *Non diligamus verbo, neque lingua, sed opere et veritate.* Pues que obras han de ser estas? no han de ser en Dios, porque no las ha menester; luego obras en otros, a quien Dios sumamente estime. Quien pues seran estos? no otros sin duda, sino estos pequeñuelos, de quien tratamos; a quien quiere Dios tanto, que toma muy por su cuenta, lo que con ellos hizieremos, como nos lo tiene dicho por San Matheo. *Quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mibi fecistis.* Luego a ley de buenos amigos, devemos entregarnos a estos pequeñuelos, ayudandoles en sus necesidades espirituales, que casi todas

son estremas; por las cuales demuestran ser ellos muy particularmente, los señalados en el Santo Evangelio; pues mayor miseria, mayor desventura de cuerpo y alma, no se si en el mundo se hallara, cautiverio mas triste entre infieles, no se si le abra, descuido de todo su bien espiritual y temporal no le he visto, no le he leido, ni oido nunca mayor.

Y no solo podemos en esto servir a Jesu Christo nuestro Señor en los suyos, sino servir y ayudar a su persona: porque cosa cierta es, que Christo Señor nuestro nos ha tomado por coadjutores suyos en la obra de la salvacion de las almas, como hizo a los setenta y dos discipulos, a quienes sucedemos, para que *adimpleamus ea, quæ desunt passionum Christi* (cuanto a la aplicacion) luego siendo nosotros por vocacion, y profesion compañeros y coadjutores suyos, si le dexamos a solas con la carga destos pobres y tan pesados negros, desayudamosle, si no le ayudamos a llevar una y tantas ovejas perdidas, que lleva en sus ombros: y por el contrario ayundamosle, dandonos de veras a este ministerio. Y no solo le ayudamos, sino que le honramos, como lo siente San Juan Chrisostomo, en su homilia treinta y seis *ad populum Antiochenum;* porque con la santidad de nuestra vida, con la religion y pureza, con que nos devemos exercitar en estos ministerios santos, declaramos la santidad y pureza de Dios, y somos causa de que el pueblo alabe y glorifique al mesmo Dios, que tales ministros tiene, y que les cobren respeto y reverencia. Y tambien porque con este exercicio se labran unos vasos dedicados y consagrados, para gloria y honra de Dios; y provechosos al mismo Dios, si assi se puede entender lo del Apostol, que llamaba a cada alma destas, *Vas in honorem sanctificatum, et utile Domino.*

Sea pues la conclusion, que pues nos damos por amigos y compañeros deste Señor, nos demos tambien por deudores y obligados a la ley de amigos, a hazer bien a los que nuestro amigo quiere se le hagamos, y a corresponder a tan señalado y particular beneficio, admitiendonos a su amistad y compañia, haziendole los servicios devidos a tan gran merced. Y pues de nosotros no quiere este gran Señor mas de que comuniquemos a sus hijos los bienes y riquezas que el nos ha comunidado; mal haremos en no enseñar, pues nos hizo maestros; mal en no curar pues nos graduò de medicos; en no guiar pues nos puso por Pastores y por guias en el mundo; en no alumbrar, pues dixo eramos antorchas no escondidas, sino puestas en alto a vista de todos; y pues nos criò libres para que ayudassemos a la libertad y salvación de otros, mal haremos si no la procuramos: finalmente pues nos señalò por sus coadjutores a unos de justicia, a otros de caridad para ayudarle a llevar carga tan pesada, por que no le ayudaremos? ayudando gente tan enferma, tan descaminada, tan ciega, tan neces-

sitada de ayuda y tan falta de remedio como hemos visto y adelante mas largamente veremos.

CAPITULO XV

De la excelencia y necessidad deste ministerio por sacar con el estas almas de un miserabilissimo estado, a uno muy seguro y dichosissimo

Parece que tenia delante de los ojos el Profeta Hieremias, el gran desamparo, la gran miseria, desdicha y desventura a que ha llegado la nacion destos negros, con el peligroso estado en que está, y poca, o ninguna disposicion y ayuda que tiene para poder salir del, cuando muy de espacio y con sentidas palabras la retratò, la llorò y lamentò, diziendo: *Quomodo sedet sola civitis plena populo facta est quasi vidua de ruina gentium, princeps provintiarum facta est sub tributo.* Que causa ha avido tan grande? Que desdicha y desventura ha corrido a tanta y tan rica gente, a pueblo tan abudante, a ciudad tan favorecida del mesmo Dios, a quien todo el mundo viendo los resplandores y rayos destos favores la llamò *AEtherea,* que quiere dezir tierra del cielo, para que la veamos agora tan sola sin el mesmo Dios y las mas infima de la tierra: siendo antes la primera, que le tuvo y poseyó, para que la veamos agora viuda sin su esposo, siendo antes la señora de todas las naciones y gentiles, por el singular privilegio de aver sido la primera que siguió al Esposo, para que la veamos agora pechera del demonio, siendo antes libre, y princesa de todas las provincias, de todos los reinos y naciones del mundo, por aver sido su cabeza, y esposo, que fue el mismo Dios Principe y cabeza de todas ellas: *Facti sunt hostes eius in capite, parvuli eius ducti sunt in captivitatem:* veila agora enseñoreada de sus enemigos, que la tienen en duro cautiverio, no solo corporal, sino tambien espiritual: *Et egreβus est à filia Sion omnis decor eius,* que deslustrada, que sea, y abominable està despues que entrò en ella el pecado, y se apartò de Dios: *Denigrata est super carbones facies eius,* la que antes estava por la gracia mas hermosa que el Sol: *Manu sua misit hostis ad omnia desiderabilia eius:* fue caso general de todos los dones, de todas las gracias y virtudes que en el alma tenia con tan buena compañia, con tan excelente vocacion y con tan grande y principal favor: *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus.* O como se ha escurecido el oro precioso, fino y de crecidos quilates de la Fè, y abundante gracia con que la avia enriquecido su Dios: mudado han la co-

lor blanca y hermosa con que resplandecian las almas de aquellos, que aunque quisieran no pudieran mudar la color negra y fea de sus cuerpos. Los Machabeos hizieron estremos cuando supieron y vieron con sus ojos el destrozo de la ciudad santa de Ierusalen, la ruina del templo, y contaminacion del altar: *Et sciderut,* dize, *vestimenta sua, et planxérunt planctu magno, et imposuerunt cinerem super caput suum:* pues cuanto mas es ver por el pecado de la idolatria, e infidelidad contaminadas las almas desta nacion, que eran verdadero templo y altar de Dios. Eli cuando supo que el Arca de Dios estava en poder de los Philisteos, cayo de su silla y murio de dolor y pena: y nosotros viendo tantas arcas donde Dios empezo a depositar sus thesoros y riquezas, en poder de los demonios, no se si mostramos dolor ni sentimiento?

Segun esto siendo el estado presente de esta nacion tan pobre (cuan rico en otro tiempo) tan miserable como hemos significado, su vida tan triste y desdichada, y su muerte tan desgraciada, despues que cayó de la alteza de la gracia donde avia subido por tan excelente eleccion del hijo de Dios: grande gloria, contento, y alegria causará al mismo Señor, su conversion; grande será la excelencia del ministerio, que sacare estas almas de tan miserable y peligroso estado; y gran servicio hará sin duda a su Magestad quien todas sus fuerzas occupare en convertirle, y reduzirle tantas almas perdidas, las cuales en lugar de la muerte que morian bestial, mueran muerte de justos y Santos, por averse por este medio justificado delante de su Señor: teniendo por certissimo que a aquella hora, aunque a la tarde de su conversion, les saldrà el resplandor de medio dia; y cuando les pareceria que estavan consumidos por los peccados hasta entonces en su infidelidad cometidos, resplandeceran por el baptismo, por la penitencia y por el uso de los demas sacramentos como luceros: assi lo dixo el S. Iob: *Et quasi meridianus fulgor consurget tibi ad vesperam:* et *tum te consumptum putaveris oriens, ut lucifer.* Sobre las cuales palabras dize S. Gregorio, que por esso resplandece este resplandor al justo en la hora de la tarde, porque a la hora de su muerte reconoce la claridad y gloria que le está aparejada; la cual reconocen de ordinario todos estos pobres negros en esta hora, pues en este tiempo son muchas de sus conversiones: y assi en el tiempo que los otros que no han recibido este refrigerio se entristecen y desmayan, ellos estan consolados y confiados en Dios, como lo testifica Salomon, diziendo: *In malitia sua expellitur impius: sperat autem iustus in morte sua.*

Ni solo es excelente y necesaria esta ocupacion, por el estado de donde saca estas almas, sino tambien por el en que las pone, pues no solo tiene de su cosecha ayudarlas y ponerlas en gracia de su criador; mas tambien el abrirles la puerta del cielo; pues vemos que exerci-

tandola como se exercita las mas vezes en tan graves, y extremas necessidades, allà los encamina, en el los coloca, y con gloria eterna los corona. Y si es de grande estima como lo es, sacar un anima de pecado, y bolvella en gracia de su Señor, aunque sea por sola una noche, y sepamos que ha de bolver a pecar en passando, como lo sentia aquel varon santo, cuyo exercicio era convertirlas, y cuya Religion en esso se emplea, Ignacio, de quien se cuenta, que diziendole algunos, que por que perdia tiempo y trabajo en procurar el remedio de tantas almas perdidas, que como avian hecho callos en los vicios, facilmente se bolverian a ellos, les respondia, no tengo yo por perdido esse trabajo; antes digo, que si yo pudiesse con todos los trabajos y cuidados de mi vida, hazer que un alma destas quisiesse passar una sola noche sin pecar, yo los tendria todos por bien empleados, a trueque de que en aquel breve tiempo no fuesse ofendida la magestad de mi Criador; puesto caso que supiesse cierto, que luego se avia de bolver a su torpe y miserable costumbre. Hasta aqui son palabras deste gran Patriarca, las cuales muestran bien claro cuan embevidas estavan en las del B.S. Dionysio Areopagita, que dizen: *Omnium divinorum divinissimum est cooperari Deo in salutem animarum:* el oficio, y misterio mas alto y mas divino, que ay, es ayudar y cooperar juntamente con Dios a la salvacion de las almas. Pues si Ignacio tanto padeciera y sufriera por ahorrar un pecado, y que el Señor fuesse una noche honrado, que no sufriera y padeciera, porque eternamente fuesse servido, nunca ofendido y siempre honrado? como lo vemos claramente en el exercicio y ministerio santo que tenemos entre manos. Si de la cementera que no avia de llegar a colmo, y se avia de secar al mejor tiempo, tanto concepto tenia y tanto caso hazia, de la que avia de dar fruto copioso, que concepto tendria y que aprecio haria? considero yo las mas de las confessiones de los sanos, como cosechas, pero sin colmo: cosechas pues se ponen aquellas almas en gracia de su Señor, y por algun tiempo se conoce aquel fruto pues no le ofenden, mas sin colmo, porque comunmente luego se secan, no permaneciendo en aquel estado, porque como dixo admirablemente san Gregorio: *Pœnitentia est præterita mala plangere,* et *plángenda iterum non committere:* cosecha es harto buena llorar los pecados; pero no es colmada si se buelven a cometer: a semejanza de la bivora, que cuando va a bever dexa la ponzoña, y luego torna a tomarla; assi estos al tiempo del confessar dexan el pecado, pero luego son como los perros y los animales inmundos, de quienes dize S. Pedro: *Canis reversus ad suum vomitum,* et *sus lota in volutabra luti;* por lo cual concluye el mesmo S. Gregorio diziendo: *Quid enim prodest quod a luto te erigant, ac mudent, si istatim in idem lutum te projcias?* De que sirve, o de que aprovecha lavarse del lodo de los peca-

dos, si luego se buelve al pantano hediondo de los vicios? Lo cual passa al contrario en este ministerio, porque es cosecha, y cosecha no como quiera, sino con colmo de vida eterna, pues de ordinario apenas se han baptizado y confessado y enseñado: exercitandolo, en tan manifiesto peligro y riesgo de la vida, cuando buelan al punto sus almas al Cielo, no dando lugar a la elada y a la falta de riego con que se pierda el fruto que en aquellas almas el Señor planto.

El bienaventurado S. Gregorio, en engrandeciendo cuan excelente obra es en si, el ayudar a las almas y sacarlas de pecado, viene a dezir; grande grandeza es resucitar un muerto, pero *Maius miraculum est prædicationis verbo, atque orationis solatio peccatorem convertere, quà carne mortuum suscitare.* Lo mesmo dize S. Iuan Chrisostomo. Y si de resucitar a un muerto se le sigue al Señor grande gloria, muy mucha mayor se le siguiera, *si esset quatridianus,* de mucho tiempo: y si mayor gloria se le siguiera de la conversion del pecador, que de la resurrecion de un muerto, mucha mayor sin duda si el el pecador fuesse rematado ya, del cual no se hiziesse cuenta, como no se haze destos pobres negros, cuyas conversiones son harto mas milagrosas, que resurrecion de muertos, por lo cual verifica el santo en ellos su comparacion, con mas proporcion que en los demas, pues si aquellos resucitan, resucitan lo ordinario, para bolver a morir, cayendo despues en los mesmos vicios y pecados, mas estos resucitan a vida de gracia, a vida de gloria, a vida bienaventurada, alcanzando con aquella muerte, que mas fue resurrecion, la clara vista de Dios, sin temor de perdella, y con certidumbre de gozalla eternamente, por medio de tan alto y excelente ministerio, que se ocupa con hombres, que no estan baptizados, ni menos confessados, ni ay quien a bautizarlos, ni a confessarlos se anime; ay pocos que les digan las cosas de la Fé, y muchos que digan, barbaramente, que sin sabellas, se salvaran. Todo lo cual deve grandemente animarnos y consolarnos y darnos esfuerzo para proseguir con grandes veras adelante, venciendo mil dificultades, estimando este exercicio por una cosa divina. Si Dios nos diera gracia de hazer milagros, no lo tuvieramos en mucho? no pensaramos que nos avia levantado a una incomparable dignidad? pues no es menor si no mayor el estado que nos dio, dize San Gregorio, y San Juan Chrysostomo. Y estos son los grandiosos milagros de los varones Apostolicos, que cuando con la predicacion y el espiritu de las palabras sanctas de la doctrina Christiana se arranca al otro de las occasiones en que estava, milagro es esse, que lo estima Dios en mucho mas que esotros visibles: y cuando confiessa a uno que vevia en pecado mortal, y por su medio alcanza la gracia resuscita un muerto; y cuando por averse cansado y fatigado, y con su prudencia se baptizan y convierten dos infieles (y suelen ser, ducientos,

y aun cuatrocientos de una vez) tantos son los resuscitados. Y no es muy grande encarecimiento; porque es cierto ser la conversion de los infieles de su naturaleza la obra mas excelente de cuantas se pueden emprender; tanto que entre todas las que Christo verdadero Dios y Salvador del mundo, por si, y por sus discipulos hizo en la tierra, esta fue la que los Profetas, cuando la prometian mas encarecieron con magestad de metaforas, y todo el resplandor de divina elocuencia; y la misma tuvieron los Doctores sagrados, cuando despues de executada, la consideraban por mayor milagro, que dar vista a los ciegos, habla a los mudos, vida a los muertos.

CAPITULO XVI

De la alteza deste ministerio, por la honra y gloria, y espirituales deleites, que acarrea a sus ministros, reduciendose con el las almas a la dignidad y nobleza de que avian caido.

El Bienaventurado S. Juan Chrisostomo, nos declara admirablemente, esta alteza, y excelencia, por aquellas palabras del Profeta Hieremias: *Si separaveris pretiosum a vili, quasi os meum eris;* si apartaredes lo precioso, que es el alma, de la vileza de los vicios; si la sacarades de la falsedad a la verdad, del pecado a la virtud, en todo lo que puedes me imitas, porque toda mi vida en el mundo, se ordenò a la salvacion del genero humano. O como interpreta S. Gregorio, *Quasi os meum eris,* seras como mi mesma boca, tendras el oficio que ella tiene, que es incitar y mover a los hombres, que dexen la mala vida y falsa creencia, y busquen, y sirvan a su Dios. Y vieneles nacido este nombre a los operarios deste santo exercicio y ministerio glorioso: porque assi como Dios abrio su boca para enseñar al mundo, que fue Christo, segun aquello del Apostol, *Multifariam, multisque modis olim Deus loquens patribus in Profetis noiussimé diebus istis locutus est nobis in Filio:* De muchas suertes habló Dios antiguamente por Profetas, mas agora en nuestros tiempos nos hablò, enseñó por medio de su unigenito hijo. Y el mesmo Christo lo confiessa por S. Juan, diziendo. *Ego ad hoc veni in mundum, ut testimonium perhibeam veritati:* Para dar testimonio de verdad, vine yo al mundo. Assi estos Apostolicos operarios, son bocas de Dios, pues se ocupan en el oficio, que se ocupò Christo, que fue enseñar ignorantes, et *aperiens os suum docebat eos,* por lo cual aunque no son la mesma boca de Dios, porque es Christo, pero son como la boca de Dios, porque dizen las palabras que dixo Christo, y enseñan lo que el enseñò. De

aqui es, que si no ay cosa mas excelente, que la boca de Dios, e imitar perfectamente la vida de Christo, bien se vee, que tanpoco ay cosa mas perfecta, que occuparse en salvar las almas, en librar cautivos, no del poder de los Turcos, o de los Moros, sino del poder de los demonios, como se haze en este exercicio y ministerio santo, baptizando a quien no por falta de querer, sino de no tener quien le administre este santo Sacramento moria ya sin el: confessando en aquella hora a quien de buena gana huviera tomado antes esta medicina, si huviera hallado quien se la quisiesse aplicar; y enseñando a quien tanta necessidad tenia de enseñanza, que por falta della era cierta su condenacion, cuando a alguna persona se le ha perdido alguna joya, o piedra preciosa, que le ha costado mucho, gran contento le da el que se la ayuda a buscar, y mas si la halla, que buenas albricias le dará. Pues que cosa ay en el mundo que tanto aya costado a Dios como las almas, por las cuales derramó su sangre; como lo pondera muy bien el Apostol S. Pedro, *Scientes quod non corruptibilibus auro, vel argento redempti estis; sed prætioso sanguine quasi agni immaculati Christi.* Luego serle ha en gran manera agradable a este Señor ayudarle a buscar, hallar, y rescatar estas su joyas, y piedras preciosas, que tan guardadas y estimadas las tenia; y tan grande precio le avian costado: y conforme a este agrado será el premio y galardon de tan aventajado servicio. Y que premio será esse? que otro sino el que dezimos, *quasi os meum eris.* Privilegio tan honroso y glorioso, que viene a dezir del el Spiritu Santo que es vena de vida: *Vena vitæ os iusti,* si huviesse en alguna ciudad, o parte del mundo una vena que manasse vida y salud, de cuanta estima seria? cuan visitada, buscando vida y salud? Que otra cosa, pues es este santo exercicio sino una vena, una fuente de vida y salud? Que otra cosa sino un ministerio divino exercitado por bocas de varones Apostolicos? al cual ha tantos años que acuden tantos por salud para el alma; que de almas que vienen a esta fuente a esta vena, de allá de essa Gentilidad, sin vida, y sin salud, sin doctrina, sin conocimiento del verdadero Dios, sin fé, sin baptismo, sin Dios. Que alteza mayor se puede considerar, que honra, que gloria mas aventajada, que descubrirse esta vena en este continuo exercicio, en este cuidado perpetuo de enseñar gente tan ignorante, dar salud y vida a gente tan enferma y muerta? *De fructu oris sui homo satiabitur bonis,* de la boca destos operarios han de ser llenos de bienes celestiales estos que vienen tan faltos dellos.

Y no ay que maravillarnos desto, pues sabemos, que el oficio de estar siempre sacando almas tan necessitadas de tan grandes miserias y peccados, y de tan peligroso estado, es el más excelente que ay, y mas propio de Dios, y como tal se lo atribuye muchas vezes la sagrada Scriptura, particularmente David en aquellas palabras; *Deus*

noster, Deus salvos faciendi: y assi para mucho consuelo suyo, y para ayuda a llevar con paciencia las contradiciones, que de tantas partes le han de sobrevenir, deve el obrero fiel, y el Confessor prudente entender, cuando anda en demanda destas almas, cuando se esta dos o tres horas con el negro, con el bozal y chontal enseñandole, y cansandose, a trueque de que se baptize, se confiesse, y se disponga para estos, y los demas sacramentos, que en parte hablan con el aquellas palabras del Apostol. *Deus erat in Christo mundum reconcilians sibi:* y assi a esta imitacion entienda que està el ministro de Christo reconciliando las almas con Dios; haziendo amistades entre ellas y Dios, queridas, amadas, y estimadas de su Magestad, y que le tengan por su amigo, lo cual es cosa tan levantada, y tan superior (de donde tambien les resulta a estos obreros suma gracia, suma gloria, y suma honra) que los mas de los Philosophos dixeron no ser possible amistad entre Dios y hombres. Pero en esto erraron; y la Fe nos enseña, que no solo es possible, mas que de hecho la ay entre muchos hombres y Dios, con el uso de los santos Sacramentos por medio de varones Apostolicos, infundiendoles Dios en la justificacion, la caridad. Y para que desto no dudassemos, llama el mesmo Señor muchas vezes en el viejo testamento a sus siervos amigos: y en el nuevo casi desterrò el nombre de siervo, y quiso entablar y usar del de amigo, y assi dixo a sus dicicipulos, y en ellos a sus fieles por S. Juan: *Iam no dicam vos servos; sed amicos:* quiero dexar el nombre del siervo con la ley de servidumbre, y usar del nombre de amigo en ley de gracia, y amor. Pues si esto ay, cuanto devemos dessear, y procurar con todos los medios possibles hazer amistades de tan grande estima: y si hablando comunmente de amistad la alaban tanto las divinas letras, dandole tantos epitetos, que ya le llama *Protectio fortis,* fuerte amparo; ya *Thesaurum,* un riquissimo tesoro; ya *Medicamentum vitæ,* medicina de nuestra vida, que està enferma: y para cinificarlo todo dixo ultimamente, que *nulla est comparatio,* que no ay acá bien con quien compararla. Que alabanza le daría? como la engrandeceria sinificandola entre los hombres y Dios? pero si miramos las razones de bien, hallaremos tantas, que no dexen rastro de duda. Solo dirè una fundada en la difinicion del amigo.

Aristoteles dize, que *amicus est alter ego,* y una alma en dos cuerpos, como dixo Diogenes: *Amicus una anima est in duobus corporibus habitans.* Y assi cuantos amigos tengo, tantos hallo que seran otro yo: y como el hombre es tan amigo de ser, poder, y valer, y esto no lo pueda siempre alcanzar por si, apetece tener muchos amigos, y ser muchos como el, para que en el rico tenga riqueza, en el honrado honra, &c. Prosigue admirablemente esta razon S. Juan Chrisostomo, diziendo: Si tienes diez amigos, eres onze, si peleas, con veinte brazos

peleas, con veinte ojos ves, con veinte pies andas, si tienes pena repartese en onze corazones, si gusto en onze le tienes: concluye el Santo, pues que si tienes cien amigos, y que si mil? Confirmase esta razon fuertemente, en que como el objecto del amor de amistad (como dizen los Teologos) sea bondad, tener un hombre muchos amigos, es tener muchos testigos de su bondad: y como es tan natural del hombre dessear ser tenido siempre por bueno, apetece, y estima, tener muchos amigos. Pues si esto ay en la amistad, comparada para con los hombres, cuanto se devia estimar y apetecer comparada para con Dios? porque si vá por amigo, y otro yo, quien tal yo? y si por testigo, quien tan abonado? Pues que esta amistad haga a Dios hombre, y al hombre Dios, es tambien cierto: que Dios sea hombre, no ay duda: que el hombre Dios, tampoco la puede aver, porque el mesmo Señor lo promitió cuando dixo: *Ego dixi dij estis:* Yo que soy infalible verdad (usando de preterito por la certidumbre) que vosotros por ser mis amigos sois otros yo, y sois Dioses. Y que Dios testifique la bondad de sus amigos, dixolo el mismo por S. Juan: *Siquis diligit me diligetur à Patre meo, et ad eum veniemus;* El que me ama, amistad tendra con mi Padre; porque *Ego et Pater unum sumus,* y vernemos a el. Quien es, y a que? *Tres qui testimonium dant in Cœlo,* aquellos tres que dan un mesmo testimonio, de que el amigo de Dios es infaliblemente bueno. Pues que, si consideramos a Dios como Principe, y poderoso, y que puede dar, y enriquecer? Que no se puede prometer el que le tiene por amigo? Que el que es tan amigo que haze muchos amigos? que bienes no se puede assegurar? Pues en este gran Señor, poder, querer, y hazer, es todo uno: y al mismo passo, que quiere bien, y ama, lo haze, porque su querer, es su hazer. Y los bienes que tiene y dá, son tan grandes, que *nec oculus vidit, nec aures audivit, nec in cor hominis ascendit, que preparavit Deus iis qui diligut illum:* Ni los ojos que mas han visto, ni los oidos que de mas cosas tienen noticia, ni el corazon que mas supo imaginar, pudo ver, oir, o imaginar la alteza de bienes que Dios tiene y dá a sus amigos. Luego gran bien, y de mucha estima es tener a Dios por amigo? Luego gran loa, honra, y gloria será destos varones Apostolicos darle a Dios tantos amigos, de los cuales le resulta tanto mayor gloria y alabanza, cuanto avia mas dificultades de rudeza, vicios, baxeza; y sobre todo ser enemigos en son de amigos; quiero dezir ser infieles con nombre de baptizados, no lo estando como estos negros.

Y dexanto otras razones y argumentos, con que se podria probar la honra y gloria que se les recrece en estos fervorosos obreros, dandose a este sancto exercicio, añadirè a lo dicho solo uno, que ya he tocado, y es bien lo llevamos adelante y apoyemos mas; que es el empleo tan grandioso que tienen, procurando la salvacion de unas al-

mas tan preciosas, que derramò Christo por ellas su sangre; y ellas no se aprovechan della, por falta de quien se la aplique, y comunique. Y es tan grande falta esta, que considerandola San Bernardo, la llora amargamente por estas palabras: *Heu quod tam parum attendimus animæ nobilitatem, qua presente corpus vivit, cuius absentia probat, quid eius præsentia contulit, quam Deus tanti astimavit, ut vnigenitum suum pro ea darer, quam Diabolus tanti reputavit, ut pro ea totum mundum offerret.* O Dios inmenso, que dolor tan grande, dize San Bernardo, es ver el poco caso que hazemos de la nobleza del alma; por ella vive el cuerpo, sin ella muere, a esta estimò Dios en tanto, que dio por su rescate a su vnigenito hijo, y el demonio conociendo su excelencia, no dudò ofrecer por averla a las manos, todo el mundo y sus riquezas. Y el B. San Ambrosio considerando tan gran dignidad, junta con tan extrema miseria, levanta la voz al Cielo diziendo: *O quanta dignitas animarum, et quantus zelus ad animas pro quarum redemptione prætiosum sanguinem suum totum obtulit Dei Filius Deo Patri, cum tamen sufficisset una gutta tam prætiofi sanguinis ad redimendum totum genus humanum, etc. maxime cum sibi nihil beatitudinis accresceret, vel decresceret.* O cuan grande es la dignidad, y excelencia de las animas, y cuan grande zelo debriamos tener dellas, pues por ellas el hijo de Dios ofrecio a su eterno Padre toda su preciosa sangre, bastando una sola gota, para redemir al mundo, con no crecer ni menguar su gloria, porque el hombre se salvasse, ni se dexasse de salvar. A esta imitacion pues, està el Predicador en el pulpito, y el confessor en el confisionario, y el obrero fervoroso en su exercicio, en su ministerio, catechismo, y batismo, hermoseando las almas, principalmente de aquellas gentes, que siempre han estado feas, y que en tanto peligro y riesgo estan, de nunca en otra ocasión hermosearse, como son las destos negros, a semejanza de las que Christo nuestro Señor limpiò, purificó y sobremanera hermoseo. Esto considerava aquel gran varon, el Padre Maestro Juan de Avila, y con mucha ponderación dezia, que aquella honra, que antes de encarnado el Verbo Divino, se dava a los Angeles, los cuales dezian en nombre de Dios. *Ego Dominus;* ya se à passado a los Sacerdotes: los cuales en persona de Christo dizen: *Ego te baptizo: Egote absolvo:* y asi cuantas vezes lo repitiere el confessor perseverante, y el obrero diligente, tanta honra, y gloria se alcanzara a si, como provecho a las almas: las cuales quedan tan hermosas, que manifestando nuestro Señor la hermosura de una dellas la santa Madre Teresa de Iesus, quedó maravillada, y dixo: no en balde Señor mio, aveis vos padecido tanto por las almas. Que mucho pues, trabajemos nosotros en ayudar al Señor a hazer obra tan prima? Que mucho nos persuadamos, ser muy poco cuanto hazemos para hazerlas? Que pues Christo Dios,

murio por hermosearlas, ganarlas y comprarlas, por mucho que por ellas hagan, y sufran los hombres, siempre son mas preciosas, que costosas. Segun esto, poco es que padescamos trabajos, y trasnochadas, sudores, cansancios, repugnancias, y graves contradicciones de aquellos, que no tienen concepto, ni aprecio de cosa tan sublime y levantada, como es la conversion de las almas, y de almas tan necessitadas, y desamparadas. Que diferente concepto devian de tener desto la gloriosa, y B. S. Catalina de Sena, de quien se cuenta, que cuando pasavan por su casa algunos Sacerdotes, fervorosos del bien de las almas, salia a la calle, y con gran devocion besava la tierra que pisavan, porque le dava el Señor interno conocimiento de la hermosura de las almas, que se avian puesto en gracia, por medio de los tales ministros de Dios; y assi tenia por gran honra, poner la boca donde ponian los pies los instrumentos de tan aventajada hermosura. Y el B. S. Antonio el Magno, segun refiere S. Atanasio, en viendo a semejantes Sacerdotes, les hincava las rudillas, y nunca se levantava, hasta que le bendixessen: lo mesmo hazia el gran Francisco, como refiere S. Buenaventura, prefiriendolos como el dizia, a los Angeles, y santos del Cielo, y diziendo, que si viera a un Angel, o a un santo, que baxara de essos Cielos, y al tal Sacerdote juntos, primero besara la mano al Sacerdote, que hiziera reverencia al Angel, o al Santo, porque mas acatamiento devia a aquel de cuyas manos recibia el santissimo cuerpo de Christo nuestro Señor. Y si los ministros son tan estimados, que tal sera la estima del ministerio, de donde dimana toda esta estimacion.

Ni solo les acarrea honra y provecho, sino tambien gustos y deleites espirituales indecibles; pues es cierto, increible el consuelo y jubilos, que Dios nuestro Señor comunica a los verdaderos obreros, principalmente, de gente triste y sin ventura, como lo muestran, los que sentia el S. Francisco Xavier, el tiempo que se dió a la conversion de negros, pues le obligavan a buscar guijas agudas, y saltar con los pies descalzos sobre ellas, para mitigarlos, como largamente diremos a su tiempo. Y no era el S. Padre Francisco solo, que otros muchos ay, que sienten muy particulares gustos y regalos, en semejantes exercicios, y ministerios, particularmente, interviniendo una conversion de un viejo, un baptismo de un niño, que ve de alli a poco bolar por su medio al cielo; de que tenemos las historias llenas. Solo se me de licencia, para referir lo que se cuenta de uno de nuestra sagrada Religion, que estando una vez entre otras, confessando a un pobre destos, fue tan grande la dulcedumbre que su anima sintio, que apenas podia sufrir tan grande gusto espiritual, queriendo nuestro Señor darle a entender, con aquel tan extraordinario consuelo, cuanto le agradan semejantes confessiones, y trato de gente pobre, misera-

ble, y desechada. Y yendo este padre a confessar estos pobres y miserables, por muchas vezes, oyendo de penitencia a algunos desanparados, y que al parecer davan mal olor de si, sentia confesandolos, un olor y fragancia maravillosa. Pero en especial, aviendo en un hospital un pobre lleno de llagas y de tan mal olor, que no avia quien se atreviesse a llegar a el: este Padre fue donde el enfermo estava, y juntandose mucho a el para poderle entender, fue tan grande la fragancia y suavidad de olores que sintio, que parecia que tenia a las narizes toda la variedad de flores del mundo, y en su anima sintio tanta suavidad, que no avia quien lo apartasse del enfermo. Y el Padre Pedro Gomez viceprovincial que fue diez años, de los de nuestra Compañia en Japon, en una carta suya dise, que veinte y cinco años pidio a nuestro Señor, en Portugal la misión del Japon, y que si supiera las grandes mercedes y consolaciones, que Dios le avia de hazer como de facto le hazia en Japon, que tuviera por bien empleado aver gastado cuarenta años, en pedir a Dios esta misión, para alcanzarla.

CAPITULO XVII

De la excelencia deste ministerio por el provecho grande que acarrea a sus ministros

Si es grande la honra que este ministerio acarrea a sus ministros, no es menor el provecho unido con essa misma honra y dignidad, y entre otros tiene principalisimo lugar el de hermano y madre de Christo, como lo dixo el mismo Señor por S. Matheo: *Quicumque enim fecerit voluntatem Patris mei, qui in cælis est, ipse meus frater, et soror, et mater est.* Y aunque muchos por muchas vias pueden acertar con esta voluntad, pero particularmente los que cumplen la que es tan propia del Señor, queriendo que todos se salven, la cual por excelencia podemos dezir ser propia voluntad de Dios, segun aquellas palabras, *Meus cibus est vt faciam voluntatem eius, qui misit me ut perficiam opus eius:* Mi manjar es hazer la voluntad de mi Padre que me embió, para que perficione su obra. Que (como declaran los Santos) es la salvacion de los hombres. Y es admirable lo que dize S. Gregorio sobre este mismo lugar de S. Matheo: *Qui frater, et soror Christi fit credendo, efficitur mater prædicando; quasi Christum parit, qui eum cordi audientis infundit:* Quien por Fè llegare a ser hermano del Christo, heredero de su gloria, por la predicacion se haze en cierto modo madre suya, engendrando la palabra Divina en las almas de los oyentes.

Y contentase Dios con esso? no, pues también quiere que alcance el provecho de la dignidad grande de hijos, que está prometida a los que ponen pazes entre Dios y los hombres: *Beati pacifici quoniam filij Dei vocabuntur,* dize S. Matheo; las cuales palabras S. Hieronimo, y Theophilacto con otros authores entienden de los que se emplean en pacificar las almas con Dios, imitando a Christo nuestro Redemptor, cuyo principal oficio fue esse, segun aquello de S. Pablo: *Pacificans per sanguinem crucis eius sive, quæ in cœlis sunt:* pues si el que por ser obrero, y compañero de Christo en la salvacion de las almas, es hermano, es madre, e hijo suyo; si en esse exercicio perseverare con fidelidad, y diligencia, por ventura faltarle à la prenda cierta de la bienaventuranza? sin duda que no, pues tiene tan buen fundamento de alcanzarla en aquellas palabras del Eclesiastico: *Qui elucidant me vitam æternam habebunt.* Cuando Lia tenida en poco de Jacob por su fealdad, viò que la avia dado un hijo, tuvo confianza, que de alli adelante siempre la amaria, y assi dixo muy gozosa, y reconocida a Dios: *Vidit Dominus humilitatem meam, nunc amabit me vir meus.* Pues que amor tan grande tendrá nuestro Señor al fiel ministro, que le huviere dado muchos hijos espirituales, y que prendas ciertas de gloria y bienaventuranza unirá a esse amor? Declarenoslo con un admirable exemplo, que se escrive de un Religioso de la Orden del glorioso Dotor y Patriarca san Agustin, en el capitulo treze de sus Coronicas y libro de sus vidas, que cogiendole la muerte en pecado mortal, no pudo confessarse; mas estando agonizando usò el Señor de misericordia con el, porque siendo gran Predicador, acudia con gran caridad a confessar los pobres. Tocole el corazon, y el se dispuso lo mejor que pudo, con fervorosos actos de contricion, en que acabò la vida: en cuya eficacia se demostrò bien aquello de S. Ambrosio: *Nescit tarda molimina Spiritus Sancti gratia.* La gracia del Espiritu Santo, no sabe que es tardanza, es enemiga de dilaciones, y en comenzando la obra de nuestra conversion, querria acabarla con perfecion, conforme a aquello: Fuego he venido a traer a la tierra, y que quiero yo sino que arda? Fuego fue esta inspiracion del Espiritu Santo, que baxò del Cielo sobre la tierra deste pecador; y para que hiziesse presto su obra, el mismo Christo le atizó por medio de los pobres, hasta que encendió el acto de contricion, y amor que consumiò la culpa, cerró el infierno, abrió el cielo, cumpliendose a la letra aquella dichosa promesa del Apostol Santiago: *Qui converti fuerit peccatorem salvabit animam eius á morte:* el que con sus fuerzas fuere instrumento de la salvacion de las almas, Dios tendrà por bien de salvar la suya: con todo passo al purgatorio, donde padecia gravissimas penas. Aliviaronle mucho estas por las oraciones que el dia de su muerte hizieron los pobres por el, y por las que prosiguieron adelante,

fue en breve tiempo libre de Purgatorio. Y una santa muger a quien Dios reveló todo lo dicho oyendo un dia missa en un altar de santa Catalina donde el Sacerdote la solia dezir, viò, que cuando salió del purgatorio, baxaron del cielo muchos pobres a quienes el avia confessado, y le acompañaron con muestras de particular alegría.

Y si el acudir a remediar esperitualmente a pobres, acarrea tan aventajados bienes, y provechos a aquellos que Dios N. S. toma por instrumentos de su gloria, cuales seran los que acarrean el remedio de aquellas almas, que casi essencialmente se pueden llamar pobres, como son las destos negros; y mas si son bozales de las armazones? juzgolas por tan grandes (y por tan aventajada la estima que su divina Magestad tiene deste beneficio, y la honra que si assi se sufre dezirse le acarrea) que no hallando palabras con que sinificarlo, me ha parecido usar de una agradable metafora. Cosa cierta es, y fundada en el natural desseo que los hombres tienen de su provecho y grandeza, que si uno se fuesse agora al Rey Felipe Cuarto nuestro Señor, y le pidiesse albricias por aver hallado traza como enriquecer su corona Real con grandes ventajas, quien duda sino que se las daria copiosas, y estaria deseosissimo de saber el modo; y si sabido; fuesse cosa que mucho antes huviesse desseado, a las albricias añadiria sin duda grandes mercedes. Pongo la semejanza moral y practica. He hallado señor (si le dixesse) el beneficio del metal negrillo, tan rico como desseado de V. Mag. con el cual la imperial villa del Potosi, dando todos sus cimientos donde está fundada, y piedras ricas de sus calles, con que está empedrada pues todas son del, se ha de fundar, y eternizar de nuevo por grandes siglos. Pregunto, estimaria el Rey esta nueva? holgaria con tan aventajado arbitrio? cierto muchissimo, porque lo dessea sumamente, y con mucha razon, porque si assi fuera, grandemente se enriqueceria España. Viniendo a nuestro proposito, si del beneficio deste metal negrillo, tanto gozo y contento recibiria el Rey de la tierra, y tanta ganancia se le siguiria al minero que huviesse dado en aquella invencion? Que gozo, que contento, que regozijo y alegria recibiria el Rey de los Reyes Christo S. N. de que un minero del cielo, un obrero fervoroso le dixesse: yo Señor è dado con la invencion de labrar, beneficiar, y sacar oro fino, plata assendrada, y gran riqueza del metal negrillo destos pobres y desdichados negros bozales que vuestra divina Magestad en el tesoro de su Iglesia tenia perdidos por falta de beneficio, con el cual y con la invencion presente todo, o lo mas se gana, todo se aprovecha, y pone en estado de salvación eterna. Y si del metal parco, si de los Indios y Españoles tanta ganancia vuestra divina Magestad tiene, del metal negrillo bien cultivado, siendo en estas partes mucho mas, y beneficiado mas rico, que riqueza tendrá? Y si el Rey de la tierra seria agradecido por su

arbitrio, y beneficio, que agradecimiento se puede esperar del Rey del Cielo? deste gran Señor, por el suyo? Esto es pues lo que han hecho los que a este ministerio de negros se han dado, que es aver descubierto el beneficio del metal negrillo en la enseñanza destos pobres negros, que hasta agora no avia salido a luz. Y ya para gloria del Señor, y para salvacion de muchos està puesto en especulativa por este tratado, y en pratica por su execucion.

El B. san Juan Chrisostomo disputando contra los que dezian, que el mundo fue hecho acaso, dize, que no ay cosa mas agradable a Dios, ni de que el tenga mas cuidado, que de la salvacion de las almas: *Nihil ita gratum est Deo, et ita curæ, ut animarum salus:* porque cumplen en esto su Divina voluntad: *Qui omnes homines vult salvos fieri, etc. ad agnitionem veritatis venire:* y si quiere que todos los hombres se salven y via que todos estos negros se condenavan, y es la cosa mas grata a su Magestad la salvacion de las almas; luego la que mas cuidado le darà agora (digamoslo asi) serà la destos negros, deshauciados de su salvacion. Y por el contrario, lo que mas sumamente aborrecerá este gran Señor será que estos mesmos hombres se condenen, como lo sinificò por Ezechiel: *Nolo morte impij, sed ut convertatur et vivat:* y si lo que Dios mas aborrece es la condenacion de los pecadores y estos todos se condenavan, parece que lo que mas querra será su salvacion. Y si Dios ama lo que es mejor y como a tal ama y dessea tanto la salvacion de las almas, claro está, que no ay ocupacion, ni a su Magestad mas agradable, ni a nosotros mas provechosa que esta: y si en los limites desta, es para este Señor la mas agradable (por las razones dichas) la desta gente, serà por ellas mismas la mas meritoria y por esso la mas apetecible: y eslo tanto, que el mesmo Espiritu Santo nos declara con una admirable metafora la voluntad y diligencia con que caminan en este divino exercicio y ministerio Apostolico los varones en cuyos corazones ha prendido el fuego del amor de Dios y de proximos tan necessitados. Dize pues: *Fulgebunt iusti, et tanquam scintillæ in arundineto discurrent:* correrá como centellas de fuego por el cañaveral: es de ver y digno de reparar con la velocidad y ligereza con que corre la llama por un cañaveral seco, cuando prende fuego en el: de essa manera pues corren essos varones Apostolicos por los exercicios y ministerios santos de la salvacion de las almas, cuando estan encendidos y abrasados del Divino fuego. Esta excelente propriedad de los ministros de Dios conociò a si y en los demas Apostoles S. Pablo, en la Epistola a los Hebreos, donde dize: *Qui facit Angelos suos Spiritus, et ministros suos flammam ignis.* Tomòlo del S. Profeta David, donde parece que habla con mayor encarecimiento y eficacia, diziendo: *Qui facis Angelos tuos Spiritus: et ministros tuos ignem urentem,* donde se han de pon-

derar dos excelentes propriedades del ministro de Dios, la una es resplandecer como fuego y essa toca S. Pablo, la otra quemar y abrasar y essa toca David y entrambas dos comprehende el lugar de la Sabiduria citado; el resplandecer en el *fulgebunt,* el arder y quemar en las centellas que discurren por los cañaverales, que entranbas cosas constituyen un perfecto ministro del Evangelio y operario de Christo, cual fue S. Juan Baptista, de quien dize el Evangelio, *erat lucerna ardens et lucens;* sobre las cuales palabras, galanamente dize S. Bernardo: *Est enim tantum lucere vanum, tantum ardere parum, ardere, et lucere perfectum.*

Finalmente si el salvar almas es prenda de vida eterna y de eterna gloria; el cooperar a la salvacion de almas tan necessitadas, de las cuales tanta ganancia saca el Señor, sera no solo prenda mas promessa de gloria y de aventajadissima gloria. Assi parece nos lo dizen las Divinas letras: *Qui autem docti fuerint fulgebunt quasi splendor firmamenti; et qui ad iustitiam erudiunt multos quasi stellæ in perpetuas æternitates:* Resplandeceran como estrellas en aquella eterna perpetuidad seran allá en el Cielo, como una luna, o como un sol. Expliquemos al Profeta con un exemplo. El B. S. Antonio cuenta de dos Religiosos de su Orden, que aparecieron despues de muertos, y que el uno traia el rostro muy resplandeciente, y el cuello como de oro y dixo, que aquel resplandor era por la pureza que avia guardado en su anima y el cuello de oro, por el zelo grande, que avia tenido de las almas: El otro traia un collar de oro, sembrado de piedras preciosas, y una corona de oro en la cabeza y dixo, que aquel collar, se le avia dado por la rectitud de intencion, que avia guardado en todas sus cosas; y las piedras preciosas, con que estava senbrado el collar, eran las animas que avia convertido: y la corona redonda, denotava la eternidad de gloria, que por todo se le avia dado. Y si por la enseñanza mas particularmente se diò corona; si essa enseñanza fuera tan particular y nueva como es esta, no ay duda, sino que se le diera corona particular y nueva. Con esta cudicia de tener nuevos hijos espirituales y nuevas coronas, andava el Apostol, como lo pondera S. Juan Christostomo y bien se echa de ver en sus palabras: *Fratres mei carissimi et desideratissimi gaudium meum, et corona mea.* Y en otro lugar, *Quæ est enim nostra spes, aut gaudium, aut corona gloriæ, Nonne vos?* Y aun Christo Señor nuestro, con esta corona, tambien se corona, porque en aquella muger del Apocalipsi, calzada de la luna, vestida del sol, es segun la comun opinion de los Padres, la Iglesia, de quien Christo es cabeza, la cual estava coronada de doze estrellas, que significan los doze Apostoles, que llamó y convirtió y en ellos el resto de los infieles. Parece que el exemplo ha declarado al Profeta; pero passemos mas adelante.

Dos suertes de gentes distingue en sus palabras el profeta Daniel, unos aprendices, otros enseñadores, unos architetos, otros oficiales, unos que tratan de salvarse a si mesmos, y otros que sobre esso añaden el salvar a sus hermanos: a los primeros llama Dotos, esto es enseñados, gente que sabe apartarse de los pecados y guardar la ley de Dios. A los otros llama no sabios, sino maestros de sabiduria, que es mucho mas, no justos, sino enseñadores de justicia y son aquellos que enseñan el camino de la virtud, que en la Divina escriptura se llama justicia, como en S. Matheo, *Atendite ne justitiam vestram faciatis coram hominibus.* Los que dan conocimiento de Christo, que tambien S. Pablo los llama justicia. *Qui factus est nobis justitia.* Los que predican el Evangelio que Oseas, les da esse mesmo nombre. *Cum venerit docebit vos justitiam.* El fruto de la vida y ocupacion de estas dos suertes de gentes, es muy diferente; convendran en ambos dexeran la inmortalidad y alcanzaran la vida bienaventurada: pero diferiran en la gloria y en la abundancia de bienes: porque los justos resplandeceran como el cielo; mas los maestros de justicia, como las estrellas del cielo por toda la eternidad; vease la diferencia que ay entre un pedazo de cielo, y una estrella, que essa y mucha mayor abra entre la gloria, que se da a los que se contentaren con sola su salvacion, y a los que juntamente buscaren la agena, cuanto es de su parte del ministerio. El Cielo tiene alguna claridad y trasparencia, que le comunica el sol, pero mucho mayor la tiene una estrella por essa mesma comunicacion, aunque es opaca, pues resplandece a si y a otros. Assi los Santos, que son santos para si solos, son como unos pedazos de cielo, mas los que lo son tambien para otros; como las estrellas que alumbran la casa de Dios. *Sic luceat lux vestra coram hominibus; ut videant opera vestra bona.* Que luz que deve de tener en la casa de Dios, que estrella tan clara, que luzero tan resplandeciente deve de ser en el alcazar del cielo, aquel santo varon Fray Cherubino de Espoleto, de la sagrada Orden de los menores, de quien dize su historia, que cuando murio fue su alma llevada a la gloria, acompañada de Angeles y del Bienaventurado san Geronimo y que le salieron a recibir sesenta y seis mil coronas, sesenta y seis mil almas, dichosas y bienaventuradas, resplandecientes todas como cielos, las cuales por su predicacion se convirtieron a Dios y muriendo penitentes, se salvaron. Pues si los maestros de justicia, si los Predicadores, si los obreros de las almas an de resplandecer tanto en la gloria como estrellas coronadas de resplandores de cielo, de los que por su medio se salvaren, los maestros de justicia, los Predicadores y obreros de gente tan rematada, tan dificultosa de seguir essa justicia, convirtiendose, siendo propias coronas suyas, por no aver otros que las conviertan, que diferencia avra de la claridad de estas estrellas, destos maestros

de justicia, a los demas? Dizenoslo el Apostol por estas palabras: *Alia claritas Solis, alia claritas Lunæ, alia claritas stellarum. Stella enim ab stella differt in claritate.* Y San Agustin parece que explico este lugar del Apostol a nuestro proposito cuando dixo, que assi como una estrella es diferente de otra estrella en claridad, assi los Sacerdotes entre si, respecto de sus obras. Como pues resplandeceran estos con tan aventajadas obras? *Quasi stella matutina in medio nebullæ?* Que corona resplandeciente será la suya? *Quasi Luna plena in diebus suis?* Que resplandores, que rayos echarà de si? Sin duda *quasi Sol refulgens;* la cual dará Dios de su mano a los que tambien la merecen, porque escrita: *Accipient Regnum decoris, et diadema spei de manu Domini.* Recibirá cada uno de mano de Dios el Reino de hermosura y la resplandeciente y vistosa corona, que segun san Agustin es: *Summa securitas, secura tranquilitas, tranquila iucunditas, iucunda fœlicitas, fœlix æternitas, æterna beatitudo, et beata Dei sine fine visio, atque laudatio.* Suma y cierta seguridad, y segura tranquilidad, y tranquila suavidad, y suave felicidad, y felicissima bienaventuranza, y bienaventurada vision, y alabanza de Dios, que no tiene termino, ni fin.

CAPITULO XVIII

De la excelencia de este ministerio por exercitarse en el las virtudes Teologales en sumo grado.

Aquel mercader Evangelico, tan sabio y tan discreto, como se echa de ver en el hecho que hizo, cuando tuvo noticia que en un campo avia un tesoro escondido; sin reparar en costas compró el campo, para tener ocasion de cavando llegar a topar la ansia de su corazon, que era el tesoro. No creo que de otra manera acontecerà a los que con ojos desembarazados miraren el campo, que nos ofrece esta nacion de negros, considerandola como campo en que Dios ha puesto lo rico de sus tesoros. Y si alentò las esperanzas al mercader primero el desseo de tesoro de tierra, mucho creo yo que à de avivar esperanzas en pechos que dessean tesoros de gloria, el saber que si trabajan en este espacioso campo del grangeo de las almas de los negros, hallaran los tesoros de virtudes heroicas, en tan subido grado, que puedan prometerse grandes adelantamientos en la bienaventuranza; lo cual no es menor argumento de la excelencia deste ministerio, por ser un continuo exercicio de las mas excelentes virtudes. Y comenzando por las Teologales. La Fè se exercita actuandose en los misterios della, repitiendola tantas vezes en tan santos exercicios. Exer-

citase la Esperanza, confiando que por aquel medio se han de salvar las almas. Exercitase la Caridad, pues no se yo donde resplandece mas su objeto y motivo? y donde ay mas exercicio de sus actos que en ministerio donde todo se haze por Dios? porque si no es el, no ay quien pudiera hazer que los hombres despreciassen exercicios lustrosos, trato de gente politica y otras cosas que tanto llevan en el corazon, por tratar con gente despreciada, pobre, ruda y sin pulicia alguna, aviendolos a vezes de buscar con sumo trabajo y cansancio, y lo que mas es, con peligros manifiestos de la vida, que es argumento de perfetissima caridad, pues *maiorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.*

Y decendiendo en particular donde se puede exercitar mas la Fè, que en este ministerio de Fé? Quien à menester mas viva Fé que aquel que con ella à de dar vida principiandola y echando sus primeras raizes en las almas muertas, por falta dellas? Toda la vida de un obrero de negros y principalmente destos bozales, es Fè, y por el se puede dezir, que *justicia ex Fide vivit;* porque o propone Fè, o la defiende y confiessa; y para morir como vivio, muere por ella, *morte iustorum.* Y si el justo vive de Fè, muerte de justo sera, muerte por Fé, con que dara un muy dichoso fin a su empleo.

Pues la esperanza, donde mas se puede exercitar que en ministerio donde ay tanto que esperar por una parte, y tanto de arduo y dificil por otra? Ay mil ocasiones de exercitar esta virtud, teniendo firme esperanza de la salud de gente tan tarda en persebir la Fé, dificil (por su rudeza y falta de lengua) en recebirla: rebelde en acomodarse a ella; y aun a vezes facil en dexarla; principalmente cuando estan en sus tierras y en su libertad, que de todo ay en tantas naciones, tan estendidas, tan barbaras, y tan incultas, como son las destos negros, los cuales, si advertimos, habitan en las mas partes del mundo, aunque llegados a tierra de Christianos, los mas suaves son de todos en recebir la Fè y mas perseverantes en conservarla. Provemos esto con un breve exemplo. En las islas de S. Thome sucedio, que un negro de nacion y casta Arda, llamado Juan Fernández, esclavo, a quien su amo por averle servido fielmente libertó, puesto ya en libertad, se dio tan buena maña a ganar de comer, que embiò dos mil pesos a Portugal, para que su amo dotasse a dos sobrinas suyas. Este tenia una curiosa y muy graciosa guerta, recreo, consuelo y alivio suyo y de toda la tierra, quisosela comprar el Obispo della, el se la defendia, trabaronse en palabras, y de unas en otras, le llamò el Obispo de gentil. Sintio tanto esta palabra que le dio un frenesi, de que murio sin remedio; con que a tan poca costa de su bolsa, aunque bien cara de la de su conciencia, huvo la guerta. Lo cual deve de ser de gran consuelo, para quien con ellos trabaja, pues siembra en tierra fertil con

esperanza de coger gran fruto. Y a mi ver y al de los que del natural de estas naciones tienen noticia, la causa de aver faltado algunas dellas, en las cosas de la Fé, y otras mesclandola con errores alla en sus Reinos, mas es por falta de Sacerdotes, que por su natural mala inclinacion, como los Abassinos, que aviendo professado la Fè, desde el Eunucho de la Reina de Candacia an por esta causa degenerado de tan Catolicos principios. Y los del Reino de Nubia antiquissimos Christianos, por averseles muerto el Obispo, van ya perdiendo la Fé, y desto, y de la falta de ministros tienen tanto sentimiento que escriven al Emperador de Etiopia, pidiendole algun Obispo, que les embiasse su Patriarca, segun escrivio Francisco Alvarez en su itinerario. Pero lo que me causa mas lastima es lo que se escrive de Don Manuel, Rey de los enforzados, adelante del Reino de Congo, que aviendose muerto dos Religiosos Agustinos, que le baptizaron a el y a muchos de su Reino, no cessa de escrivir muchas cartas pidiendo Sacerdotes: y viendo que no se los embian, se va el mesmo a la Iglesia, tañe su campana, junta algunos negros y hablase algo de Dios, y con esso passa su vida en desseo: todo esto es de Fray Francisco Gracian.

Que esperanza y confianza en Dios es necessaria para entrar dos pobres Religiosos, entre una mission de infieles barbaros, cargados de arco y flecha, sin conocimiento de Dios, ni ley, ni quien los vaya a la mano, sino aquel Señor, por cuyo amor y en cuyo nombre se entrò a semejantes tierras, con tan prosperos sucessos como en muchas partes deste tratado veremos, han tenido muchos varones Apostolicos que llevavan tragada, o la muerte breve, o cautiverio largo. Y el sucesso era, o que Dios les dava a ellos la corona de Martires, o ellos se la labravan a su Magestad de millares de almas, proprias coronas de tales esperanzas. Y si bolvemos los ojos al exercicio y practica de este presente ministerio y a las grandes dificultades que en su execucion y cuando se tocan con las manos se ofrecen, verdaderamente no una sino infinitas ocasiones occurren cada dia de exercitar la esperanza; esperando de venir a efetuar una cosa tan dificultosa, y que depende de tantas y tan no sabidas dificultades. El bienaventurado San Agustin como experimentado en las dificultades de la conversion de negros, como en su lugar veremos, parece que hablava con los operarios deste Apostolico ministerio, cuando animandoles a llevarlas les dizia: *Dices forsan grandis labor sed respice quod promissum est, omne opus leve fieri solet, cum eius prætium cogitatur; et spes præmii solatium est laboris.* Diras por ventura, gran trabajo es andar siempre cargado con tan pesada Cruz (como de evano negro) quebrantando su voluntad en tan trabajoso y pesado exercicio; pero mirad al premio que os han de dar por esso y vereis como todo es muy poco en su comparacion, porque la esperanza del premio desminuye

la fuerza del trabajo; y assi (dize el glorioso S.) lo vemos acá en los trabajos de los mercaderes, labradores y soldados. Pues si la braveza y fuerza de la mar y sus temerosas ondas no desmayan a los marineros y negociantes, ni las lluvias y tempestades a los labradores; ni los golpes y caidas a los luchadores cuando ponen los ojos en las esperanzas humanas de lo que por esto pretenden ; quien pretende y espera alcanzar la salud espiritual de tantas y tan necessitadas almas, exercitando tan santo ministerio; y por su medio pretende y espera alcanzar el Reino de los Cielos, como se espantarà del trabajo y fortificacion que pide y se halla en el?

Tambien se exercita en este ministerio la Caridad y en tan eminente grado, que en ella y por ella es todo su empleo y en ella consiste su eminencia; y si no fuera por ella, fuera impossible exercitarse ministerio, que tan lleno ha de estar de todas las virtudes, las cuales estriban en esta union y divina virtud de la Caridad: porque lo que le impediria seria la Sobervia, la Embidia, la Ambicion, la Impaciencia y sobre todo el Amor proprio y la Inmortificacion y assi si queremos exercitar este ministerio con el fruto que se pretende, es necessario el exercicio de las virtudes a estos vicios contrarias. Y si queremos llegar a la perfecion del mesmo ministerio, exercitemonos en la Caridad y exercitando este ministerio alcanzaremos todas essas virtudes y essa mesma Caridad, pues en ella las cifrò, y encerró el Apostol, y el Señor, en el mesmo ministerio. Uno y otro veremos en las palabras del Apostol y en su interpretacion. *Charitas* (dize) *patiens est, benigna est, Charitas non emulatur, non agit perperam, non inflatur, non est ambitiosa, non quærit, quæ sua sunt, non irritatur, non cogitat malum, non gaudet super iniquitate, congaudet autem veritati: omnia sufert, omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet.* La Caridad es paciente y benigna: no es imbidiosa, no haze mal a nadie, no es sobervia, no ambiciosa, no busca sus intereses, no se ensaña, no piensa mal, no se goza de la maldad y huelgase con la verdad, todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera y todo lo lleva. Su interpretacion nos dirà el capitulo siguiente.

CAPITULO XVIIII

De la excelencia deste ministerio, por exercitarse en el todas las virtudes que se encierran en la Caridad.

Charitas patiens est

Haze el Apostol S. Pablo en esta ocasion como un excelente Pintor, que no solo bosqueja una imagen, sino que le và poniendo los colores para darle la ultima perfecion y hermosura que se requiere: assi tambien para que veamos la hermosura de la caridad que reina en el pecho del varon Apostolico, y fiel obrero de esta miserable gente, serà bien vamos considerando y contemplando los finos colores con que hermosea su alma, mediante la Caridad que tiene de enseñar y aprovechar a estos pobrecitos. El primer color es de la Paciencia, proprio efeto de la Caridad, porque siempre fue sufrido el amor: ella hara que en innumerables ocasiones, que de fuerza han de ocurrir al que se ocupare en este ministerio, la exercite heroicamente, segun aquello del Sabio: *Melior est patiens viro forti, et qui dominatur animo suo expugnatore urbium:* Mas es regirse uno a si, y ser señor de si y de sus passiones y sentidos, que regir y sugetar a otros. Y S. Gregorio dize: *Charitas patiens est, quia illata mala equanimiter tolerat,* como si dixera, que hará llevar la Caridad con igualdad los grandes trabajos, que de mil partes esta empresa brota. Harale tener paciencia en el mucho Sol, que en estas correrias ha de passar, yendo lo ordinario a horas escusadas, por las necessidades urgentes; atendiendo en ellas no a su propria comodidad, daño o salud, sino a la extrema necessidad destos pobres. Harale tener paciencia en el cansancio, sudor y fatiga, que andando tanto, y tan apriessa, forzosamente, y en tierra tan descaecida, donde tanto fatiga el calor ha de sentir. Harale dezir en la ordinaria falta de los interpretes y lenguas, sin los cuales no se puede hazer nada: *Charitas patiens est:* Paciencia cuando ellas se niegan, y no quieren venir; paciencia cuando sus amos no las quieren dar, respondiendo con aspereza y con palabras, que para sufrirlas es necessario tener paciencia procedida de amor, que es grande ensaye de todas las virtudes la Caridad, y acuña las virtudes corrientes haziendolas de doblado valor para la gloria. Paciencia cuando se cansan, y de la mitad del camino se buelven, se esconden y no quieren ir. Paciencia cuando se enfadan con los Catechizandos, no acabando el Catechizmo, que costó cinco y seis horas juntar la gente para el, con sumo trabajo por todo el pueblo. Paciencia, cuando parece que no entienden y no quieren responder. Paciencia cuando despues de

aver passado todo este y mayor trabajo en busca de lengua, è interprete, llegado al fallo, no se entienden, y es fuerza buscar otro, y otro hasta toparle. Paciencia para que viendo la barbaridad del que es barbaro por falta de lengua, le busque lengua, y de su abrasado amor haga lengua del Espiritu Santo, para atraerle como otro Apostol con lenguas del Espiritu Santo. Paciencia cuando sus amos en lugar de agradecer, y estimar les remedien sus esclavos, los esconden, los sacan del Catechismo para vendellos, o servirse dellos. Paciencia cuando se escandalizan de verlos baptizar en tan extrema necesidad, y dizen y preguntan cosas desatinadas. En todas estas cosas, y otras muchas que cada momento ocurren de suyo tan ocasionadas a perder la paciencia, diga el siervo de Dios paciencia, pues *Charitas paciens est,* y en lugar de encolerizarse y de responder con aspereza, respondales con mansedumbre, deshaga sus fribolas razones, no condene, antes escuse sus dañadas intenciones; con lo cual ellos entendida la razon, se rendiran, y no quedando exasperados ayudaran despues, quiza mas que antes desayudavan; como se rindio el mundo, a la caridad paciente de sus primeros predicadores, que a fuerza de amor paciente, y de paciencia caritativa, rindieron a Dios infinitas almas. Por estas y otras muchas razones que callo, dixo el Real Profeta David, hablando de los varones Apostolicos y ministros de Christo, *Bene patientes erunt ut anuntient.* Es ministerio este, que ha de andar acompañado de mucha paciencia: y si alguna nacion, ha menester no mucha, sino toda la paciencia de un hombre, es esta de los morenos, de los cuales mejor que de otros se pueden dezir aquellas palabras de Apostol, *Argue obsecra, increpa in omnis pacientia.* Bien sabia el S. Apostol, cuanta paciencia es menester en estos ministerios. Assi que si no nos determinamos, exercitando este ministerio, a exercitar una grande paciencia, fundada en una gran misericordia, procedida de amor, de la cual dize Santiago, que *opus perfectum habet,* no se hara cosa de consideracion en el. Y esto nos lo enseña la expiriencia, que para hazer obras muy perfetas, en cualquier arte, es menester tener paciencia y sufrimiento, cuanto mas, para obra tan perfecta y prima, como la justificacion de las almas. Y pues el Sacerdote y obrero fiel es pescador de almas, considere la paciencia, que tiene un pescador, aguardando toda una tarde, a que pique un pece en su anzuelo. En conclusion, es sumamente necesaria mucha paciencia y tolerancia con estos pobres, sino acudieren y aprovecharen como querriamos. Esta nos enseñaron los Apostoles y todos los varones Apostolicos, y entre ellos particularissimamente, S. Francisco Xavier nuestro padre, y el insigne Patriarca Santo de Etiopia, Andres de Oviedo, con sus compañeros insignes, todos obreros de negros; y esta nos enseñan sus Angeles de guarda, que aunque los vean pecar, los guardan, y aguardan

toda la vida. Esta paciencia à abierto la China, y a acabado las persecuciones de Japon, y à penetrado casi toda Guinea, convirtiendo muchos Reinos. Luego como o por que desmayamos de convertir agora cuatro negros, que la mesma necessidad los rinde, juntando a ella la paciencia, pues sabemos es como roca firme y fuente, en que quiebran y se deshazen las olas y resacas del mar de las dificultades? Y si bien lo miramos, harta mas paciencia es menester con Españoles, que tienen harto mayores vicios y mas dificiles de sacar dellos, y pues con ellos passamos y no los dexamos, no queramos tanto de una gente nueva en la Fè, a quien nuestro Señor pide tan poco, para salvarlos, como su capacidad demuestra. Y es cierto, que toda esta paciencia, la engendra el amor; que por esso dize S. Pablo, en este ministerio, se comparò a la madre, porque el amor en ella, haze llevar los trabajos de la crianza del hijo, fin que ninguno le paresca tal, ni ay ocasion que huya, porque es grande allanador de dificultades el bien querer, y desta raíz, bronan mil pinpollos de gusto, aun en los mesmos trabajos, y mil trazas para no ser vencidos, en los mayores estorvos que se ofrecen. Antes es de calidad, que se enciende el amor con la dificultad, como el fuego con su contrario; y este es el sentido de aquellas dulces palabras: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatem, nec flumina obruent illam,* que ni rios, ni mares de ocasiones son bastantes, para entibiar un punto, el fuego del amor, si es que á hecho presa en un corazón enamorado de Christo, y en el, y por el, enamorado de las almas.

Benigna est

Harale ser (dize el Apostol) la caridad al caritativo obrero, que sea benigno, manso y muy afable con todos; porque la afabilidad, como dixo Aristoteles, se extiende a conocidos y no conocidos, a domesticos y estraños. Y no solamente dize S. Thomas, los iguales an de ser afables entre si, sino tambien los ricos con los pobres, los señores con los criados, y los principes con los vassallos, conforme a lo que dize el Eclesiastico, *Congregatione pauperum affabilem te facito,* en la Congregacion de los pobres, muestrate afable y imitador de Christo nuestro Señor que no se dedignava, llevado de aquella su infinita e inmensa benignidad, de dar vozes, diziendo, *Sinite parvulos et nolite eos prohibere ad me venire;* de que admirado David, viendo esto en espiritu, dixo: *Quis sicut Dominus Deus noster qui in altis habitat, et humilia respicit in cælo, et in terra?* Quien como Dios? pues con ser quien es, *humiliaa respicit,* tiene tan grande benignidad y mansedunbre, que pone los ojos en los pequeños, humildes y po-

bres; que esso parece dixo en otro lugar. *Dominus in cælo sede eius, occuli eius in pauperem respiciunt;* y por Esaias, *Ad quem autem respiciam, nisi ad pauperculum:* que parece que mas propriamente se inclinan sus benignos ojos a estos pobres negros, porque si ay pobresitos diminutivos, en quienes con mansedumbre y benignidad se devan poner, son estos sin duda ninguna. Y de esse mirar el Señor a los pobres, que se le sigue? que queden ricos, no de bienes perecederos, sino de bienes eternos; conforme aquello de David: *Suscitans a terra inopem, et de stercore erigens pauperem, ut collocet eum cum principibus populi sui;* porque en la Divina escritura, aquel *respicere,* esso significa; y se prueva por aquellas palabras de la Virgen; *Quia respexit humilitatem ancillæ suæ, ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes;* porque miró el Señor, la baxeza desta su sierva, y porque tuvo por bien de favorecer y honrar tanto (que esso significa el mirar) a esta su esclava; que la hizo madre de su hijo, por esso todas las gentes, en todos los siglos, diran que soy bienaventurada. Y si el fin de mirarlos Dios, es hazerlos grandes, como dize el Profeta; él mesmo sera de nosotros, mirandolos con la vista compasiva y benigna de la enseñanza, dotrina y administracion de los Sacramentos, con que vengan a conseguir toda essa grandeza.

Benigna est, la caridad dize S. Gregorio, *quia pro malis bona largiter ministrat;* que por malas correspondencias de amos, contradiciones de quien no deviera, poco agradecimiento, de quien recibe el bien, save no cansarse, sino encenderse con estas contradiciones, a dar bienes en canbio de muchos males. Y que en todo sea afable, dexandose llevar de la corriente de las dificultades, tantas y tan grandes, que le han de ocurrir en la caritativa execucion deste ministerio. Harale tratarles con afabilidad, y hazerles buenas obras, no solo en las cosas de obligacion y justicia, sino en muchas de liberalidad y misericordia. Harale ser manso en el hablar, begnino en el repetir, de tal suerte, que si fuere, o juzgare por necessario para la salud de un alma, repetir una mesma cosa mil vezes, tantas se las hara repetir la caridad de Christo, que le aprieta tan suavemente, como el aprieta a los demas, con aquellas necessarias repeticiones, como conozco a quien assi lo hazia, no cansandose, por ganar una alma, en seis horas sobre una sola cosa, siendo fuerza concluir con ella, antes de passar a otra. Harale ser afable, y hallara ocasion de serlo, en la mansedumbre de las palabras, pues dize el Espiritu Santo, que *lingua mollis confringit duritiam.* A imitacion de aquella gran matrona, figura de la Iglesia Catholica, de la cual dize el Espiritu Santo, que tenia ganado toda su familia, con las palabras blandas y suaves que les dezia, *et lex clementiæ in lingua eius;* guardava la benignidad y clemencia, con los de su casa, como si fuera ley. Divino es un exemplo que en las vidas

de los Padres se halla, para prueva de que la afabilidad quebranta la dureza y ablanda los mas enpedernidos corazones. Cuentase que un dicipulo imperfeto de S. Macario, encontrò en èl camino a un gentil cargado con un haz de leña, y dixole con aspereza: De donde vienes demonio? por lo cual indignado el hombre, hiriò muy mal al Monge. Poco despues le encontró S. Macario, sin saber lo que avia passado, y dixole amorosamente: Dios te salve buen labrador. Respondiò el otro: Que viste en mi para saludarme desta manera? Porque te veo (dize) trabajar y no estar ocioso. Admirado el Gentil desta blandura, y afabilidad, se arrojó a los pies del Santo, pidiendo que le hiziessen Christiano, y despues saliò excelente Religioso. Harale tambien la caridad que los llame de hijos, de hermanos, prometiendoles hazer que sus amos los curen, vistan y regalen, y traten bien, como hazia el Apostol, que dió una carta de favor a un esclavo, para que fuesse recebido y tratado de su amo con benignidad. Harale no se disguste cuando no le entendieren, ni se muestre airado, ni turbado, que seria levantar la caza, y no matarla, y perder lo ganado, gran perdida, y bien lamentable, pues no se pierde lo que se grangeó con oro y plata, sino lo que compró con sangre el que se hizo cordero por mostrarse benigno y amoroso. Harales lleven algunas cosas de que ellos gustan, con que ganarles la voluntad, para que pueda dezirlo del Apostol, que a poder de engaños dulces les haze tomar saludables medios. Harales cubrir su desnudez, que sufre mal el amor ver sus entrañas descubiertas, que aun por esto deviò de llamar S. Pablo a Onesimo esclavo, entrañas suyas. Harales diga algunos Evangelios cuando los viere enfermos, con que les anuncie la nueva paz, y les de a entender que en la casa de Dios a bueltas de la salud del alma entra la del cuerpo si conviene. Y con estas demostraciones de benignidad, ellos echaran de ver la fragua, de donde salen estas centellas, y que la ley que usa de ataduras de Adam, es buena para dexar atarse dellas.

Charitas non æmulatur

La Caridad, dize tambien el Apostol, no es embidiosa, antes el que de veras ama a otro, dessea tanto su bien, y se huelga tanto con el, como si fuesse suyo proprio. Y es impossible tenga las primeras dos excelencias ya dichas, y que assienten bien estas dos colores en la imagen de su alma, aviendo en ella embidia, por donde dixo S. Juan Chrisostomo sobre estas palabras. *Fieri non potest, ut sit quispiam lenis ac patiens si invidiæ stimulis agitatur.* Impossible es, que sea benigno, y manso el que se tiene agarrocheado como toro de los estimulos y garrochas de la embidia. Y esto vemos exercita el fiel obrero

puntualissimamente en este santo exercicio, estando contento con su suerte, imitando en esto a los bienaventurados del Cielo, donde no ay embidia de que otros sean mayores, antes si pudiesse ser, querria el uno para el otro mayor gloria, y repartir de la suya con el, y que el menor fuesse su igual y mayor: porque assi se goza el uno de la gloria del otro, como si fuesse suya propria. Y no es esto muy dificultoso de entender; porque si acá el amor natural de las madres, haze que se huelguen tanto del bien de los hijos, como si fuesse suyo proprio, cuanto mas lo hará aquel amor, siendo tanto mas excelente y perfeto. Pues assi en estos obreros, la Caridad y amor ha de hazer, que se huelguen del bien ageno, de los cargos y oficios eminentes de otros, como si fuessen proprios, porque esse es efecto proprio de la caridad deste Apostolico ministerio, entendiendo y persuadiendose de veras, que en aquella humildad en que al parecer humano se exercitan, agradan sumamente al Señor, por cuyo amor deven trabajar, no dandoseles nada por la grandeza de otros cargos lustrosos, no sea que queriendo abarcar mucho, aprieten poco, y por coger cosa mayor, pierdan la que parece menor: y en realidad de verdad, si bien se mira, no lo es; pues dexando aparte el grande bien que causa en el alma, es extraordinario el bien, y honra que causa tambien en el cuerpo. Pues vemos que a semejantes obreros unos los llaman Apostoles, otros Padres Santos, otros los grandes Padres: y el Rey de Trabancor mandò por edicto publico a todos los de su Reino, obedeciessen al gran Padre (era el S. Padre Francisco Xavier) de la manera que a su misma persona. Y en las Filipinas les dan un nombre grandioso, y que deve causar gran consuelo: llamanlos ministros de que su Magestad se sirve en la conversion de las gentes. En estas Indias, allá en el Perù, ministros lugar tenientes de Dios. En Etiopia les llaman Reyes, y les dan la suprema potestad y autoridad sobre los Reyes: y el mismo nombre les dan en toda Guinea, aunque no tienen la potestad. Finalmente en el Nuevo Reino de Granada, no contentos con tan grandiosos titulos, y renombres, a boca llena los llaman Dioses, diziendo son sus dioses los que ven son sus ministros, y le imitan en hazerles bien. Y no es nuevo para Dios, dar el nombre de dioses a los suyos, pues vemos, que cuando hizo a Moisen juez de Pharaon, para que con imperio mandasse dar libertad a los Hebreos: y Prelado de su pueblo, para que debaxo de su proteccion, govierno, y amparo los traxesse acaudillando a la tierra de Promission, le dize: *Ecce constitui te Deum Pharaonis:* Mira Moisen que te constituyo, y hago Rey de Faraon; lo cual està muy claro, que no se entiende, para que fuesse adorado como Dios, que gentilismo, sino que se le dà esse titulo y renombre, para que se entienda ser persona embiada de Dios con algun particular oficio, o ministerio suyo. Que por esso dixo

S. Gregorio: *Himo potest dici Deus, non coli, ut Deus:* y assi en el segundo libro del Paralipomenon, cuenta tambien la Sagrada Escritura, que instituyendo Governadores y Juezes para la tierra de Israel, despues de averlos nombrado les dixo: *Videte quid faciatis, non enim hominis exercetis iudicium, sed Domini:* Mirad lo que hazeis, que no exerceis oficio de hombre, sino del Señor, de Dios. Y si hazemos oficio de Dios, que necessidad ay de pretender o embidiar otro? o en que nos ocuparemos, que mas ganancia hallemos? No tuvo el hijo de Dios otro negocio en la tierra, sino entender en amarnos y buscar nuestro provecho, y nuestro mayor bien, y tan a costa suya: que mucho nosotros no tengamos acá otro negocio sino entender en amar y agradar mas a Dios, y en buscar y procurar su mayor gloria, poniendo en execucion lo que nos dize el Apostol: *Remissas manus, et soluta genua erigite,* dexad la tibieza, poned haldas en cinta, apresurad el passo: *Festinemus ingredi in illam requiem:* Demonos priessa a caminar y a subir por esta escala deste glorioso exercicio a este monte tan agradable y apacible para Dios, y los Angeles, de la conversion de las almas; para que no sean mas prestas las Aguilas en buscar la presa para sustentarse, que nosotros en buscar essa presa para apassentar y engrandecer a Dios. Y si San Bernardo dezia al Monge que se aventajava a los demas en el exercicio de la siega. *Eia frater age quod agis nullum aliquod post hanc vitam purgatorium sustinebis.* Que diria al que viesse con semejante, o aventajado fervor, cogiendo manojos de las espigas de esta excelente mies, encerrandolas en el granero del Cielo, para que como hasta aqui, no deciendan agavilladas al fuego del infierno.

Non agit perperam

Non agit perperam, la Caridad cuando llega a los quilates que pide, en especial en el trato de proximos, no usa de palabras compuestas, que harto compone el amor, antes con unas palabras sencillas y llanas, enciende y abrasa los corazones y los atrae; y si ay ministerio en que esto se verifique, es este de negros, donde se va a la sustancia, sin afeites ni pompa de palabras; *Perperam,* explicò Clemente Alexandrino, *agere dicitur, cultus qui superfluitatem, et inutilitatem aperte indicat. Nimium enim studium ornatus, alienum est a Deo ratione, et caritate;* aqui la caridad enseña, para que el negro entienda a barbarizar el lenguaje, a hablar cortando el estilo, a usar de fraces, improprias a nuestro comun sentir, mas no al de la caridad, que siempre siente como conviene, y conviene siempre sentir como se entienda: que esta era la caridad del gran padre y Dotor de la Igle-

sia, S. Agustin: de quien cuenta Sixto Senence, que se acomodava al pueblo cuando predicava, en sus palabras, de manera que si para ser entendido, era necessario hazer algun barbarismo, de la buena gana lo hazia, queriendo antes ser reprehendido de los gramaticos, que dexar de ser entendido de los oyentes. Esta era aquella admirable elocuencia, sagacidad y prudencia maravillosa, que resplandecia en el suave Bernardo; con la cual se acomodava a la condición, capacidad y costumbres de cada uno de los que tratava. Con los labradores hablava, como si se huviera criado en el campo, con los cavalleros, como cortesano, con los idiotas usava de comparaciones de cosas materiales y groseras, con los letrados y los sofistas, disputava de questiones sutiles, con grande ingenio y agudeza, y finalmente como excelente pescador, tenia diferentes cevos y anzuelos para pescar, proporcionados al gusto y al natural de cada uno, y todo esto nacia de su gran caridad, y del desseo que tenia de ganar almas para el Señor. Esto dixeron admirablemente muchos Doctores, y sobre todos San Basilio Magno por estas palabras: *Id quod non ob necessitatem, sed ordinatus superflui causa assumitur; proprie accusationem habet.* No se ha de tomar como si dixera, del ornamento de las palabras, mas de lo que fuere necessario a la explicacion de la verdad, que lo demas por superfluo se acusa y passa: y es cierto verdad, que avrà poco de que acusar al obrero de negros, pues solo busca ser entendido, sin gastar mucho en las hojas y superfluidades de la elegancia, pues entonces dize la caridad, que se trate con los negros como con los enfermos desganados, que les dan en poto las aves convertidas en sustancia, dandoles las virtudes de nuestra Fè, desleidas y convertidas en sustancia, en fuerza del fuego del amor divino, sin otros accidentes que suelen hazer estorvo o embarazar para que no se entiendan, o ya que se entiendan, se enrede el entendimiento en las hojarascas, sin passar a la sustancia y centro de la verdad. Por ser ministerio este, que no pide afluencia de palabras retoricas, ni abundancia de razones bien ordenadas, ni multitud de conceptos sutiles y delicados, que todo esso ha de dexar el obrero desta gente, recoger el pensamiento, cercenar demasias y atar su entendimiento de manera, que no dé mas de lo que puede llevar esta gente, porque de otra manera quedan anegados en una multitud de cosas que no entienden. Este espiritu descubrio tambien san Gregorio sobre aquellas palabras de Iob: *Qui ligat aquas in nuvibus suis, ut non erumpant pariter deorsum.* Dize el Santo: si toda la agua de la nuve cayesse junta de golpe, arruynariase la tierra, llevariase la grassa, causaria avenidas, que arrancassen los arboles y anegassen las casas, y por ello la va Dios deteniendo que caiga como cernida, para que aproveche: assi dize san Gregorio, si toda la sabiduria, que infundiò Christo a sus Apostoles, como a nuves la llovie-

ran en sus Sermones, y particulares enseñanzas junta y de golpe, ahogaran al auditorio simple y popular: *Nam si scientiam sanctam, ut audiebant corde ita ore funderent inmensitatem ius, auditores suos potius oprimerent, quam rigarent.* Hase de repartir la doctrina cernida, conforme a la capacidad del auditorio, que assi dava san Pablo leche a los pequeños, comida a los mayores. Tambien trae el Santo para esto el exemplo de Christo, que estando en la barca de San Pedro: *Rogavit cum à terra reduceret pusillum, de Christo, et sedens docebat de navicula turbas.* No quiso enseñalles en tierra, sino embarcando, o porque el Predicador ha de estar apartado de la tierra, o porque ha de enseñar cosas de tierra; pero porque no se engolfó sino *Pusillum?* porque el que enseña, y predica a pueblo vulgar, no se ha de engolfar en pielagos de misterios que no entiendan. Al mismo proposito trae aquello del Apostol. *Opto omnes, qui audiunt hodie fieri tales, qualis, et ego sum, exceptis vinculis his,* porque no hallava a los oyentes capaces de predicalles grillos y cadenas por Jesu Christo. Y un Autor moderno, aunque no mucho, trae para esto: *Concrescat, ut pluvia doctrina mea, fluat ut ros eloquium meum,* porque el que enseña y predica, que es la nuve que llueve doctrina del Cielo, unas vezes ha de llover a cantaros y otras a gotas como rocio, conforme a la capacidad, delicadadeza o grosseria. Y el bienaventurado padre san Geronimo dize sobre las mesmas palabras del Santo Iob, por las que se siguen, otra admirable sentencia. *Nuves Sanctos Doctores interpretamur Ecclesiæ, qui aquas Evangelij portant populis effundendas.* Que los Doctores son las nuves, que llueven la dotrina del Evangelio en los corazones de los hombres: y passando adelante el Santo Dotor, repara en aquella palabra *Ligat,* al proposito que vamos hablando: *Quas aquas de superna abundantia defluentes ligat Deus in nuvibus suis, unicuique secundum capacitatem cordis sui, tantum doctrine, tanquam effundat, quantum suscipientis posibilitas patitur, ne simul fortasis effuse obsint cordibus minus valentibus abundantiorem suscipere doctrinam.* Que brevemente quieren dezir, que ata Dios el agua de la dotrina en las nuves de los Predicadores, para que poco a poco vayan comunicando a cada uno segun su corta capacidad, y no les den mas de lo que pueden llevar: que por esto dixo Christo, que no se ha de echar vino nuevo fuerte en odres viejos, porque los odres se rompen y el vino se derrama, y que no es bueno remendar con paño nuevo el agujero del sayo viejo, porque el remiendo nuevo se pierde y desgaja luego, quedando mayor el agujero del viejo, que ambas comparaciones vienen a enseñar, que se ha de enseñar la dotrina Evangelica a proposito de los oyentes, como dize el mesmo San Geronimo, que lo hazia, cuando afirma que enseñaria trayendo en sus brazos a Leta, con palabras quebradas y balbucientes a formar a Christo.

Deste modo tan particular de enseñanza, se pudieran aqui escrivir muchos exemplos que della nos dexó nuestro santo Padre Maestro Francisco Xavier, mas confiesso que me consuela tanto la memoria dellos, que por tenerla mas vezes, lo guardo (como quien haze provision de lo que mejor le sabe) para diferentes lugares. Por agora basta que entendamos, que conforme a la blandura y eficacia desta su gran caridad, salia por las calles de las Ciudades mas principales, tañendo por su propia mano la campanilla, un Nuncio Apostolico embiado de Roma con tantos poderes a la India Oriental, y corriendo la Ciudad toda, parava en las plazas y encruzijadas de las calles, diziendo en voz alta: Fieles Christianos amigos de Iesu Christo, embiad vuestros hijos, e hijas, esclavos y esclavas a la santa Doctrina por amor de Dios. Al cual pregon del cielo nunca hasta entonces con tanta benignidad oido en la tierra; era grande el numero que de toda suerte de gente corria, y cercava como enxambres al padre, yendose con el a la Iglesia, y puestos por orden con los ojos, y espiritu elevado en Dios, hazia la señal de la Cruz pronunciando en voz alta las palabras con gran suavidad y devocion. Y en la declaracion de las cosas, assi se acomodava a la capacidad de los oyentes, teniendo siempre delante de sus ojos la mayor gloria de Dios y bien de las almas, que llegava a hablar el Portuguez como la gente de la tierra, trocado y medio negro, como ellos lo hablan, porque mejor lo entendiessen: cosa que ni escrita, ni por ventura imitada, a todos pareceria, o estaria tambien; mas a la ferviente y conocida Caridad, nada le està mal, en cuya boca lo que en la de cualquier otro fuera fiesta, y risa al auditorio, era lenguaje del cielo, que edificava, compungia y espantava pareciendo a los oyentes que vian y oian al Apostol hazerse Griego con los Griegos, Hebrero con los Hebreos, todo con todos, *ut omnes facerant salvos.* Y por ventura por esta tan estremada caridad y profunda humildad, se le concedió poder dezir por merced particular con el Apostol: *Gracias hago Deo meo, quod omniun vestrum lingua loquor:* pues como consta de varios testimonios de su vida, le hizo Christo nuestro Redentor esta merced, aunque no siempre se aprovechava della, aprendiendo diversas lenguas, y usando de varios interpretes para nuestro exemplo, como tambien hazian los Apostoles.

Y si queremos explicar la palabra *Perperam* con Teofilato: *Charitas non est preceps,* la Caridad no es arrojadisa. Es cierto que en ningun ministerio enseña mas la caridad esta su propiedad, que en este de negros a no ser arrojados, pues ella mesma enseña con cuanto tiento se ha de proceder con estos recien convertidos, como se les ha de ir preguntando para sacar si estan baptizados o no; con que cautela para que no se buelvan atras por verguenza o pusilanimidad, para

que esten constantes en lo que dizen, que al fin la niñez como delicada, siempre pidio tiento para no lastimar lo que trata.

Y finalmente si queremos dezir con S. Juan Chrisostomo, que aquella palabra, *perperam,* quiere dezir, *Caritas non est proterva,* que la caridad no es cabezuda, hallaremos que la caridad tiene este empleo de negros, divinos adelantamientos de esta virtud; porque como el ministerio es de gente humilde, engrendra pechos humildes, y es ageno de la humildad la protervia, antes haze que en las dificultades que se ofrecen, se consulten sabios, se siguan sus consejos, se pida lumbre al Padre de las lumbres, para que no yerre cosa de tanta monta; y es Dios tan Padre de humildes, que a manos llenas alumbra sus ignorancias, deshaze sus tinieblas y en los mayores conflictos abre su mano, y muestra que en las divinas no puede aver sino es acierto, luz y seguro.

Y porque añadamos algo de lo que a nosotros se ofrece, parece que no diriamos mal, que la caridad en este ministerio, *non agit perperam,* no hecha lance de balde, todos se logran, todos salen bien; por ser ministerio libre de adulaciones, de cumplimentos, de ficciones, superfluidades y devaneos; ministerio tal, que todo lo que promete es del genero de ministerio; sin aver cosa en el que no sea lance que se heche, o no sea para alcanzar inmediatamente el fin que se pretende y desea. Lo cual avia de causar gran cudicia en los ministros Evagelicos, pues ven que no dan passo, ni hazen cosa en orden a este santo ministerio, que no esté llena del merecimientos puedese dezir del, lo que del justo dize el Spiritu Santo, *Omnia quecaunque faciet prosperabuntur,* que es promessa que haze Dios al verdadero siervo y ministro suyo, cuando por los Proverbios el dize, *Servo sapienti prosperi erunt actus, et direigetur via eius:* y al fin las murmuraciones, molestias, desnudes y aun enfermedades y penas, todas redundan en grande utilidad de su alma, que es lo que dixo S. Bernardo en el Sermon. *de falatia vitæ,* tocando aquel lugar del Apostol S. Pablo a los Romanos, *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum; omnia,* dize el santo *etiam illa quæ nihil sunt, ut molestia, morbus, et ipsa etiam mors eis cooperantur in bonum.* Al fin parece, que le sucede en este caso, al ministro de Dios, lo que al Rey Midas, de quien cuentan los Poetas, que un Dios que tuvo por guesped, a su peticion le pagó la posada, con darle la virtud, que todo cuanto tocasse con las manos, se bolviesse oro: y sin duda ninguna, mas riqueza es la de los operarios, que tratan esta gente miserable, pues delante de Dios, aquellos andrajos, son finos brocados; aquellas hediondezes son pevetes y pastillas olorosas; aquella orrura y lodo, oro fino de premio eterno; al fin todo es riqueza y celestial prosperidad, para quien con ojos de viva Fè, considera un alma, que tanto le cuesta a Dios, puesta

en tan estrañas miserias; por donde con razon dezimos, que no echa lance en vano, ni haze obra que no estè de gracia y gloria.

Non inflatur

Una de las propriedades mas principales de la caridad, dize el Apostol, es, que *non inflatur*, que no se hincha, esto es, que no se ensoberbecera, ni engrandecera en si el obrero, que siendolo, fuere caritativo. Y decendiendo en particular, sabida cosa es, que la polilla y carcoma de las buenas obras, y la que les quita el merito, es la vanidad, complasencia propria y estimacion en los ojos de los hombres. Esto nos dize el Sagrado Evangelio por estas palabras: *Attendite ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus, ut videamini ab eis, alioquin mercedem non habebitis apud Patrem vestrum, qui in cælis est.* No hagais las buenas obras delante de los hombres por ser alabados dellos, que no tendreis premio ninguno en los Cielos. Y en otro lugar: *Amen dico vobis, receperunt mercedem suam,* digo que estos tales ya an recebido su galardon. *Et spes hypocritæ peribit,* dize Iob. Ya se acabò la esperanza del hipocrita, que es el que haze las cosas por ser tenido y alabado. San Gregorio declara esto admirablemente, diziendo que la estimacion y alabanzas humanas, que era lo que el esperava, ya se acabaron con la vida: *Non ei placebit vecordia sua.* O que burlado, y engañado os hallareis, dize el Sancto, cuando se os abran los ojos, y veais que con lo que pudierades comprar el reino de los cielos, comprastes una vana alabanza de los hombres, un bien lo dixo, o bien lo hizo; sus palabras son; *Qui pro virtute quam agit, humanos favores desiderat, rem magni meriti vili prætio venalem portat: unde cæli regnum mereri potuit, inde nummum transitorij sermonis quærit.* Y que mayor engaño puede ser que este, aver trabajado mucho, y hecho muchas buenas obras y hallarse despues vazio. Esso es lo que dize el Profeta Ageo. *Ponite corda vestra super vias vestras, seminastis multum, et intulistis parum; comedistis, et non estis saturati; bibistis, et non estis inebriati: operuistis vos, et non estis calefacti, et qui mercedes congregavit, misit eas in sacculum pertusum.* Mirad lo que hazeis, sembrastes mucho, y cogistes poco, comistes, y no os hartastes, o bebistes, y no quedastes satisfechos; cubristeos, y no os calentastes: todo cuanto hazeis no os aprovecha nada, porque lo echais en un saco roto, que apenas lo aveis echado, cuando se ha ydo. Otra letra dize, *Et qui mercedes congregavit, mitit ceuin dolum perforatum:* Es como quien hecha el vino en una cuba, que tiene muchas rendrijas, que echarlo, y deramarlo todo es uno. Esso haze la vanagloria, ganarlo y perderlo todo es uno; anda junta la perdida con

la ganancia. *Quare appenditis argentum, non in panibus, et laborem vesi rum non in saturitate?* Ya que hazeis las cosas, ya que trabajais, y os cansais; hazedlas, nos dize Esaias, de manera que os valgan algo, y no de suerte que lo perdais todo. No le faltó sin duda al Profeta, sino poner el exenplo en este ministerio de negros, pues en el vale todo el trabajo mucho, nada se pierde, no se recibe el premio en esta vida, sino en la obra. S. Gregorio explica este lugar diziendo: *Non inflatur, quia cum premium internæ retributionis anxie desiderat de bonis se exterioribus non exaltat:* no se hincha la caridad, porque aunque se vè cargada de innumerables meritos por medio deste empleo, como tiene los ojos puestos en Dios, no se vanagloria de cosas exteriores. De lo dicho saco una conclusion, y es que exercitar ministerio, que totalmente abstrahe cuanto es de su parte, de essa vanidad, y haze que todo se logre, de gran fruto y provecho serà. Pues este empleo es el que tiene esso de su cosecha, viendo ser mas seguro, mas limpio del polvo de la vanidad, mas conforme a la pura y recta intencion que Dios quiere tengamos en todas nuestras cosas, y deven tener todos los ministros Evangelicos; y mas lexos del gusto y aplauso, que tanto les suele llevar. Pues poco, o ningun gusto puede causar el olor tan malo, que entre esta gente se siente; poco o ningun aplauso el estar con ella en un rincon, cuatro y seis horas, enseñandoles las cosas necessarias a su salvacion: para lo cual si no ayudasse el Señor, fuera impossible ni una pequeña parte de alguna dellas, segun suelen ser las dificultades del cuerpo, y afliciones del alma, que en el ocurren; mas como es hazienda de Dios nuestro Señor, son tantas las expensas con que por otra parte sobrelleva, que todo se passa no solo con gusto, mas con extraordinario deleite y contento.

Non est ambitiosa

No es la caridad, dize S. Pablo, anbiciosa: parece que habla de este ministerio: *quia quæ ardenter intus ad sua satagit,* dize S. Gregorio, *foris nullatenus aliena concupiscit;* no es ambiciosa, ni tiene que buscar por de fuera, porque halla tanto con que enriquecerse con esta divina empresa, que no tiene cosa agena que dessear. Y no es pequeña grandeza, estar en el casi seguros de ambicion, tratando con gente tan humilde; admitiendo consigo, de muy buena gana, ayuda de otros, sin querer alzarse con esta empresa, antes quiere, gusta y pretende, que todos se ocupen en ella, no queriendo ser solos en su exercicio; como hazia exercitandolo, el S. Padre Maestro Francisco Xavier, que queria, que los que andavan convirtiendo infieles y catechizando a los recien convertidos, como se haze en este exercicio santo,

fuessen no solo escogidos, sino muy inclinados a ministerios humildes, tanto que ninguna otra cosa, por excelente y alta que fuesse, estimassen en mas, y assi tomava por conpañeros suyos, en este ministerio, a los mas escogidos de todos cuantos le venian a ayudar de Portugal, y esto en premio de largos servicios y grandes trabajos, encargando este tan alto oficio a los Padres mas graves y de mas prendas, siguiendo el exemplo de los Apostoles, que oyendo dezir, *cum recepisset Samaria verbum Dei miserunt ad eos Petrum, et Ioannem,* que eran los Principes de los Apostoles; y assi era de parecer, que para este oficio, se avian de escoger hombres de aprovada virtud y muy firmes en la Fè. Lo uno porque la mesma ocupacion los pedia todos. Lo otro porque con la experiencia avia deprendido, que era este ministerio muy lleno de tentaciones, vejaciones, y molestias del demonio, y aunque queria mas operarios santos y prudentes, que dotos y agudos, pero de los que juntavan virtud y letras, dezia que eran excelentes ministros del Evangelio, y muy a proposito. Por lo cual los que tuvieren el aventajado espiritu de exercitar este ministerio, deven adquirido lo uno, no ocultan lo otro, si no es en caso que les estorve, para darse del todo a tan santo y agradable exercicio, juzgando que hombres de tan aventajadas partes, no se deven ocupar con gente tan ratera, tan baxa, tan soez y barbara, con que hará un gran sacrificio a Dios nuestro Señor, conforme a aquello de San Gregorio; *Minus enim est abnegare, quod habet; multum vero est abnegare quod est:* Mas adelante passa esta palabra. *Non est ambitiosa,* como nos lo declara la version Griega, cuyos escolios, con S. Juan Crisostomo, Teofilato y Teodoro sobre este lugar interpretan: *Nil sibi indecorum putat,* que esto tiene la Caridad, que no le parece que ay cosa que no le esté bien. Y añade el padre Iustiniano Dotor de nuestra Compañia sobre este lugar, que S. Pablo, *Docet hic charitatem nihil fastidire,* no se desdeña de cualquiera ministerio, que sea baxo, que sea alto en bien del proximo a exemplo de Christo. Que todo viene admirablemente para un corazon lleno de Caridad en ministerio, que todas cuantas cosas concurren en el, causan fastidio, y parecen muchas cosas menos decentes para personas Eclesiasticas. Pero la Caridad todo lo cubre, no solo pecados de alma, sino menguas è indecencia del cuerpo; por donde dixo San Iuan Chrisostomo sobre este lugar: *Probrum et dedecus quid sit ignorat Caritas alis aureis omnium quos complectitur vitia tegit.* Y esto quiere dezir: *Non est ambitiosa.*

Non quærit, quæ sua sunt

No busca la Caridad interesses, que cuanto mas desinteressada, como acaece en este ministerio de negros, tanto mas interessa, de lo que se puede llamar, y es verdadero interes; assi lo siente S. Gregorio, cuyas palabras son: *Non quærit, quæ sua sunt quia cuncta, quæ hic transitoriæ possidet, velut aliena negligit, cum nihil sibi esse proprium, nisi quod secum permaneat agnoscit.* Esta haze que en lugar de las comodidades y regalos que naturalmente uno procura para si, procure las comodidades y regalos de sus proximos en orden a salvarlos, y darles salud en el alma, y en el cuerpo; lo cual emos en todo este tratado provado. Y de lo contrario muestra el Señor grande sentimiento; como lo podremos ver por un exemplo que refiere el padre Geronimo Plati, sacado de la Coronica de San Francisco, de un Religioso gran siervo de Dios llamado Alonso Rosa; el cual despues de aver gastado muchos años en la conversion de la Gentilidad en las Indias, y dadose todo al trato de los proximos, y a procurarles su salvacion y aparejo para la muerte, se bolbiò a España: desde el punto que allà llegó todas las vezes (dize esta historia) que se ponia a oracion, se le aparecia un Christo Crucificado muy triste y penado, con rostro severo y grave; el cual un dia entre otros muchos, que assi se le avia mostrado atemorizandole y amedrentandole, le dixo quexandose del, y como preguntadolo: *Cur se in Cruce illa reliquisset, et sui potius quieti consulisset;* el cual espantado con tan graves palabras, y vision tan continua del Señor, se movió a bolver otra vez a la Indias, y gastar en ellas toda su vida en la conversion de la Gentilidad y salvacion de almas tan perdidas y necessitadas como vemos los que las manijamos: assi lo hizo, y el Señor se lo agradeciò haziendole un Santo, y dandole muerte, con prendas ciertas de vida eterna. Muy bien siguió este Religioso el consejo de S. Pablo: *No quærit, quæ sua sunt,* porque como dize Teofilato. *Proprium comodum caritas non quærit, sed proximi,* que es mas excelente modo, que buscar su propria salud, su honrilla, su comodidad y descanso, que todo se deve dexar por el bien de un alma. Razon que dixo elegantemente Tertuliano. *Caritas non sua requirit offert sua, dum alteri prossit.* La Caridad no busca sus comodidades, antes ofrece todas las que tiene para el bien de un alma.

Non irritatur

Quia, et iniure laccessita ad nullos se ultionis suæ motus excitat (dize S. Gregorio) *cum pro magnis laboribus maiora post præmia spe-*

clat: no se irrita, ni se enoja con ocasiones por mas que se las den; assi los que por medio deste ministerio son instruidos, como otros que hazen estorvo a esto que es de tanta gloria de Dios, porque quien està embevecido, y tiene la mira puesta en ella, poco caudal haze de quien le ladra. *Gens absque consilio est, et sine prudentia;* porque las reprehensiones y coleras en esta parte no sirven, sino de hazer algo lo que fuera nada, callando y dissimulando. Cuando dă una cosa dura con otra dura, suena y haze ruido; pero si lo duro dá en blando no se oye ni se siente. Una bala de una culebrina vemos que deshaze una torre de buena canteria, y haze mucho ruido, y en unas sacas de lana embaza con aquella blandura, y pierde su fuerza, assi acă, dize Salomon: *Responsio mollis frangiti ram, sermo durus suscitat furorem:* La respuesta blanda y suave quiebra, y ataja la ira; y por el contrario la respuesta aspera, y desabrida la despierta, y enciende mas, porque es echar leña al fuego, contra lo que dize el Espiritu Santo: *Non strues in ignem illius ligna.* Harale tambien la Caridad, que no se muestre desabrido y desganado del trabajo, viendo y expirimentando la gran rudeza, la extraordinaria cortedad de los entendimientos desta gente, acordandose de aquello de San Iuan Chrisostomo: *Nec conturbetur, quod aliqui nihil proficere videantur, quia animarum conversio non ab hominibus arte vel ingenio, sed ab uno deo est.* Antes le hara humillarse delante del Señor, y que sufra el insufrible hedor, y brutal desnudez de aquesta gente: y que esto le sirva de engrandecer su alma, teniendo paciencia, recato y advertencia en la modestia.

Non cogitat malum

Terna ocasion la caridad, de hazer que juzgue, y que suspenda su juizio en tantas ocasiones, como se ofreceran cada dia, de juzgar mal. Pues es causa urgente y ocasionada, el ver unos hombres, que en sus carnes tienen animas racionales, redemidas con la sangre de Iesu Christo, en tan gran desventura y miseria de cuerpo y alma, sin remedio de su salvacion, con tanta desnudez, con tan gran desamparo, comida tan tenue, bevida tan poca, con tan mal tratamiento; que aun cuando estan dando el alma a su Criador, los tienen del modo que hemos visto. Con todo, esta caridad le hara que suspenda su juizio, y que guarde tan justo sentimiento, para su recogimiento, para la oracion, para tratarlo, para comunicarlo y llorarlo con su Dios a solas. Y aunque esto bastara ponderar sencillamente, no sera razon dexar la guia de los Santos Dotores, que en todo seguimos. Es tan sencilla la caridad, dize S. Iuan Crysostomo sobre este lugar, que no sola-

mente no haze mal, pero ni aun sospecha de mal admite: y como ha de vengar, o de irritar dize el Santo, el que ni aun sospecha admite en el alma? a la cual llama fuente de ira: porque como la caridad atiende no mas que a su negocio, no repara en los descuidos de los negros, ni en los desdenes de los amos, ni sienten les digan palabras de injurias, ni las tienen por agravios, como tanbien dize Cornelio Alapide sobre este lugar. *Si lacessitur ab aliquo Caritas non æstimat injuriam, nec pettit vindictam sed disimulat, excusat, ignoscit.* Tanto como esto sabe la caridad, para salir con el negocio de Dios.

Non gaudet super iniquitate

Harale la caridad que se duela y se entristesca, cuando viere algunos sucessos contrarios, a la salvacion destas almas, encontrandolas lastimosamente muertas, sin baptismo, sin enseñanza, ni Sacramentos; lo cual le servira de espuelas, con que aguije a buscarlos, remediando tan graves y lastimosas necesidades. Harale que se duela, y entristezca de sus faltas e inperfeciones; porque *non gaudet super iniquitate,* como seria, alguna demasia, falta de discrecion, o ciencia en el zelo de las almas; algun modo de propiedad, que frisa con el amor propio, el cual suele tambien mesclarse con el bueno, y cevarse en cosas buenas; y aunque sean pocas, suelen amarlas con demasia, que causa turbacion, lo cual sucede a tres suertes de personas, a los muy afectuosos, e impetuosos, por complexion, aunque sean bien intencionados. Y a los vanagloriosos, que pretenden salir con la suya como una secreta vanagloria, que les saltea; y a los indiscretos e ignorantes que tienen por conveniente todo lo que parece licito, y con la demasiada aficion se hazen esclavos dello. Contra los cuales le hara la caridad dezir con el Apostol, *Omnia mihi licent, sed non omnia expediunt;* aunque todas estas cosas me sean licitas, no todas me son convenientes; *Omnia mihi licent, sed ego sub nullius redigor potestate,* pero yo de ninguna me quiero hazer esclavo, ni la quiero hazer llevado de la razon y puro amor de Dios como libre. Esta le hara, que conocidas sus faltas e imperfecciones, no desmaye y se retire por temor dellas, de acudir a remediar a sus proximos: la razon es, segun buena teologia; porque no tiene obligacion un obrero, aunque sea Religioso, a ser de fato perfeto, hasta que aspire a la perfecion, y estè en el camino y procure llegar al fin; como no se pide al discipulo que ya sea maestro y doto, porque basta que lo procure. Lo mesmo podemos dezir destos obreros, que no han alcanzado mano de la virtud, y siempre viven con cuidado de su aprovechamiento, porque aunque tengan imperfecciones, no por esso faltan en su oficio, y con

el passo que llegan, siempre se adelantan y caminan a la perfecion. En cuya confirmacion dize S. Bernardo, que siempre tenemos necessidad de andar con el escardillo de la mortificacion en la mano, arrancando y mortificando faltas, e imperfeciones, y que no ay quien no tengan necessidad de cortar y podar algo, por mucho que paresca, que está mortificando: *Credite mihi, et putata repullulant, et efugata redeunt, et reaccenduntur extincta, et sopita denuo excitantur:* creedme, dize, que lo podado torna a brotar, y lo que parece, que estava ya mortificado, o muerto del todo, torna a revivir, y assi no basta, dize el santo, podar y cortar una vez, sino muchas, y siempre es menester andar podando y mortificando nuestras passiones y malas inclinaciones. *Parum est ergo semel putasse, sæepe putandum est, imo si fieri potest semper, quia semper quod putari oporteat, si non disimulas invenies.* De manera, que siempre ay que cortar y desarraigar vicios, *quantumlibet in hoc corpore manens profeceris, erras si vitia putas mortua, et non magis suppresa, velis, nolis intra fines tuos habitant: Iebusæus subiugari potest, sed non exterminari.* Por mucho que ayamos aprovechado, siempre está con nosotros el enemigo, podemosle reprimir y sujetar, pero no acabar de desterrar de nosotros. Y assi dize San Agustin a este proposito: que assi como cuando el navio haze agua, es menester estar siempre dando a la bomba, sacando el agua, para que no se hunda; assi nosotros, con el cardillo de la oracion y examen, avemos de andar siempre quitando las muchas faltas e imperfeciones, que se nos van entrando poco a poco, para que no nos hundan y anieguen. Por lo cual dixo S. Pablo. *Scio enim quia non habitat in me, hoc est in carne mea bonum.* Sè que no mora en mi carne bien. Poco dixo en esso, dize S. Bernardo, si no añadiera, que morava en ella el mal, y el vicio, y la mala inclinación, como añadio, diziendo, *Non enim quod volo bonum hoc facio; sed quod nolo malum hoc ago; si autem quod nolo, illud facio; tamen non ego operor illud, sed quod habitat in me peccatum.* Dize San Bernardo, *aut te ergo, si audes præfers te Apostolo, aut fateris cum illo te quoque vitijs non carere.* O avemos de preferirnos al Apostol, o avemos de confessar con el, que mora tambien en nosotros el vicio e inclinacion mala, y que siempre tenemos que mortificar. Pues si esto es ansi, genero de gran sobervia seria sin ninguna duda, dexar de acudir al bien de tantas y tan necessitadas almas, por temores de cosas de que el Apostol no se confiessa libre. Porque aunque todas las cosas se han de menospreciar, por no cometer un peccado venial advertidamente, no por esso se han de dexar las obras de tanta consideracion, aunque aya en ellas peligro de caer, principalmente siendo obras hechas por obediencia y caridad, a que nuestro Señor acude con abundante ayuda del cielo, y la caridad dissimula la muchedumbre de los peccados.

Y assi parece que leyendonos el corazon nos anima y esfuerza el sancto Apostol diziendonos, cobrad animo y esfuerzo, no temais en el servicio del Señor: porque *Fidelis Deus qui non patietur vos tentari supra id quod potestis; sed faciet etiam cum tentatione proventum, ut possitis sustinere.* Fiel es Dios, que no permitirà que seais tentados, mas de lo que podeis, y si creciere la tentacion, crecerá tambien el socorro y favor para vencer y triunfar de vuestros enemigos, y quedar con ganancia dellos, y gran servicio del Señor en sus ministros. Pero quien mas nos anima es el Real Profeta, que dize: *Imperfectum meum viderunt oculi tui, et in libro tuo omnes ceribuntur,* tus ojos Señor vieron mis faltas e imperfeciones cometidas por el bien de tus escogidos; y agradastete tanto de tan excelente servicio, que por el todas fueron perdonadas de tal manera, que no obstante ellas, todos los unos y los otros seremos escritos en el libro de la vida. Exemplo tenemos desto en el Expeculo magno, de un Religioso anciano Predicador de la gran Orden de Predicadores, que se apareció despues de muerto a otro santo Religioso con una joya hermosissima en el pecho y muchas piedras preciosas en la vestidura, y una corona de oro en la cabeza, dandole a entender con aquellas señales exteriores, la grande, y aventajada gloria que avia de tener en el cielo, adonde ya iva para las muchas almas que avia convertido, aunque por aver tenido demasiada familiaridad con seglares, y dicho palabras de entretenimiento, avia estado un mes en Purgatorio.

Con gaudet autem veritati

No quiere dezir aqui verdad, la virtud moral, que es contraria a la mentira, sino que habla el Apostol de las obras que con buena razon y recta intencion hazen los hombres, y esto llama alegrarse con la verdad, y quiere dezir en la sagrada Escritura verdad: assi nos lo dize el Profeta Isaias por estas palabras: *Aperire portas, et ingrediatur gens iusta custodiens veritatem.* Y en otro lugar hablando del Rey Ezechias, condenado a muerte, refiere estas palabras: *Memento obsecro Domine, memento quæso, quomodo ambulaverim coram te in veritate.* Segun esto quiere dezir que los ministros Evangelicos operarios desta pobre gente, se alegran en si mismos, viendo que obran de verdad, y tendran notable gozo viendo que aquellos a quienes ayudan, salen del camino de la mentira, y entran en el camino de la verdad de la Fè, de la certidumbre de los Sacramentos, de la salvacion de tantas almas, que segun la presente justicia estavan condenadas al infierno; y por su medio, diligencia, solicitud y trabajo, les concede a ellas Dios el Cielo, y a ellos el descanso de la bienaventuranza, se-

gun lo del Sabio; un poco trabajè, y despues hallè para mi gran descanso: *Modicum laboravi, et inveni mihi multam requiem.* Y en otra parte *in opere enim ipsius exiguum laborabis, et cito edes de generationibus illius,* poco trabajareis, y luego comereis y gozareis del fruto de vuestro trabajo; por lo cual aunque al principio sintamos dificultad, no por esso hemos de desmayar, porque con el exercicio el trabajo se trocara en gusto, contento, y alegria: assi nos lo dize el Apostol: *Omnis aute disciplina in præsenti quidem videtur non esse gaudij, sed mæroris: postea autem fructum pacatissimum exercitatis per eam reddet iustitiæ:* toda la diciplina, y todo buen exercicio al principio parece dificultoso, penoso, y triste. Parece que hablava deste ministerio, mas despues con el uso, no solo se haze facil, sino muy suave y gustoso. Ayle en el mundo mayor, que ver enterrar cuatro, o cinco, y dezir: el uno de aquellos me costó tres horas de olor pestilencial, el otro dos de angustias de corazón por apear su rudeza, el otro cuatro que se tardaron en buscarle interprete para remedialle, el otro se baptizó, al otro se diò la extrema uncion por la solicitud y diligencia, que para ello se puso, que si assi no huviera sido, se uviera moralmente hablando, condenado: y agora muriendo todos con los Sacramentos, y la enseñanza que les precede, se deve entender lo contrario, puesi *congaudet autem veritati;* ay pues gusto en el mundo que iguale al contento desta verdad, ni que llegue a ver cogido cuatro, o cinco vasos de la sangre de Iesu Christo, que estava depositada para la salvacion destas almas, y por este medio se les aplicò.

Omnia sufert, omnia credit, Omnia sperat, omnia sustinet

En estas cuatro palabras arma el Apostol san Pablo una hermosa carroza, en que descansadamente camine por el camino de sus ministerios el obrero de Christo: pensamiento de S. Agustin el sermon de *Quatuor virtutibus.* Carroza es esta del Espiritu Santo, de la cual tiran cuatro excelentes virtudes, que son Paciencia *omnia sufert,* Fè *omnia credit,* Esperanza *omnia sperat,* Perseverancia *omnia sustinet. Omnis qui pie tolerat* (dize) *recte credit, et omnis qui recte credit aliquid sperat, et qui sperat sustinet, ne aspe cadta.* Pero danos ocasion de reparar en la repeticion desta palabra del Apostol *Omnia sufert,* porque si al principio dixo *Charitas patiens est,* no avia para que dezir agora *Omnia sufert,* porque no ay paciencia sin sufrimiento. A esta dificultad responde S. Anselmo sobre este lugar, que allà el Apostol S. Pablo hablò del animo, y voluntad sola de padecer, y aqui *Omnia sufert,* es voluntad reduzida al acto, y a la execucion: y assi parece que quedava corto con dezir *Charitas patiens est,* si no añadiera

Omnia sufert. Es paciencia en la practica y sufrimiento reduzido a execución, y exercicio. Las palabras del Santo son: *ibi laudata est tranquilitas cordis: hic fortitudo passionis;* por donde en estos santos ministerios quedará muy corta la paciencia del obrero de Christo, y se quedara martir en desseo, si le faltan tantas, y tan continuas ocasiones de padecer, y sufrir. A esto acude Dios con grande ayuda de costa de auxilios celestiales, con los cuales sufrian estos trabajos, que han de ser principio de tan grandes descansos, y como hemos dicho, crean que la tribulacion ha de passar, y el gozo y contento celestial ha de permanecer para siempre. De S. Francisco se cuenta, que como fuesse fatigado de muy graves y continuos dolores, y fuera desso de nuevas y molestas tentaciones del demonio y tanto, que ya no parecia que avia fuerzas umanas que lo pudiessen llevar, oyò una voz del cielo que le dixo: *Charitas omnia sufert, omnia credit:* alegrate, y està cierto, que por estos trabajos, y tribulaciones has de alcanzar en el cielo un tesoro tan grande, que aunque toda la tierra se convirtiesse en oro, y todas las piedras en Margaritas, y perlas preciosas, y todas las aguas en balsamo, no tenia comparacion ninguna con el premio y galardon que por ello se te ha de dar. Bien pues sabemos y entendemos todos cuan superiores en meritos son los trabajos que padecen los que se ocupan en la conversion de las almas, que no cualesquier otros trabajos y tentaciones: luego si aquellos son galardonados con tantas ventajas, cuantas seran los de aquestos? Esta caridad ensanchara el corazon a los fervorosos obreros, engrandecerles ha el animo, porque *Charitas omnia credit;* acomodarse han a seguir opiniones y sentencia pias para que ayuden y favorescan la salvacion de gente que tan pocos cuidan della, dexaran las escrupulosas y rigidas, para usar dellas con gentes perdidas, que sea necessario tirarles del freno, apretar la cuerda al arco, para que vengan al medio; pero para con estos negros les hará la Caridad, que no reparen en no usar de rigores, ni escrupulos, ni aplicarles todas vezes las cosas generales, que por las circunstancias desta gente, y casos particulares que ocurren, pide la prudente Caridad, diferenciarse con ellos.

Tambien les hará reparen en que estas almas son redemidas con la sangre de Iesu Christo, y que como tales quiere su Magestad salvarlas, llevandolos de la manera que su capacidad pide, acomodandose a que han de ser instrumentos para salvar gentes que son como unos jumentos: y assi trabajando por acomodarse a su corto caudal, con poco que con ellos se trabaje bastará para encaminarles al Cielo: y dexarles de dar esto, seria grande injuria y agravio que se haria a su salvación, y ofensa que la sentiria mucho el Señor. Y por el contrario crea, que su Magestad estimara en mucho este cuidado: y si alguna vez erraren como hombres, estaran tan lejos de estar castigados

por esso, que antes sabiendo como sabe su intencion, lo escusará, y alumbrará el entendimiento, para que de alli adelante acierte; demas que de semejantes yerros salen despues aciertos, con que se acierten a salvar innumerables almas, las cuales se condenaria si no se uviessen animado a remediarlas arrojandose en las manos del Señor con desseo de acertar. Y harto mayor yerro seria sabiendo les pide el Señor a estas almas alguna cosa para salvarlas, dexarlas condenar, sin buscarla, ni aplicarsela por no saber de cierto cual sea, que no buscarla e investigarla, y juzgando averla hallado, aplicarsela antes que se passe la ocasion pues *Charitas* (dize S. Pablo) *omnia sperat,* deven esperar, que Dios ayudará para que en todo se acierte, pues en ello no se pretende sino su mayor gloria, y la salud de tantos enfermos: y no cansarse estendiendo su esperanza a que el Señor en pago de semejantes trabajos, les darà estas almas, principalmente las mas dudas, como por experiencia vemos; las cuales estuvieran oy en las memorias del eterno olvido, si para ayudarlas a salvar no se huviera esperado *con longanimidad de animo.*

Finalmente *omnia Charitas sustinet,* todo lo lleva de buena gana, y de tan buena gana, que si despues de aver passado, y padecido todo cuanto queda referido, fuesse necessario a trueque de que una alma se salvasse, bolverlo a passar y padecer: *Omnia sustinet,* que se buelva a padecer, que no se repare en esso, conforme a lo que dize S. Agustin sobre aquellas palabras del Apostol: *Alter alterius onera portate et sic adimplebitis legem Christi:* que una de las cosas en que se prueva, y echa mas de ver la Caridad es, en saber sufrir, y llevar las molestias de nuestros hermanos, y las dificultades, que pueden sobrevenir en orden a su salvacion. *Supportantes invicem in Charitatem solicite servate unitatem spiritus in vinculo pacis:* perdiendo cada cual algo de su derecho, a la manera que para que una granada sea dulce, y se junten en una agro y dulce, en conveniente que pierda el agro algo de su parte, y lo dulce de la suya: porque *Chartas omnia suffert, omnia sustinet:* la Caridad todo lo sufre, y con esso se conserva, que si no sabemos sufrir, y tener paciencia, y sobrellevar a nuestros proximos en tan aventajada pretension podemos persuadirnos, que no se podra conservar la caridad, ni conseguir sus buenos intentos, por mas consideraciones, medios y remedios, que multipliquemos. Y si el amor natural, y el amor carnal, sufren las importunidades del enfermo, como vemos en la madre que cura al hijo, y en la muger al marido, no es mas razon que el amor espiritual de la caridad, sepa sufrir, y sobrellevar tan justas importunidades, y necesidades de nuestros hermanos? Acordados dize S. Agustin, que este oficio y exercicio de caridad, no ha de durar para siempre, porque en la otra vida no abra que sufrir, ni que sobrellevar en nuestros her-

manos, por esso suframoslos dize, y sobrellevemoslos en nuestra vida, para que merescamos alcanzar la eterna. Son tan importantes estas dos cosas, sufrir y sobrellevar a nuestros hermanos, ayudarlos, y hazerles bien, que viene a dezir el mesmo santo, que en estas dos cosas està la suma de la vida Christiana. Concluyamos con el Apostol, pues con el dimos principio a toda esta materia, el cual tratando de la mesma caridad, y compasion, no contentandose, con que la tengamos en nuestras almas y corazones, quiere que nos vistamos della, y assi a los Colocenses, les dize. *Induite vas ergo sicut electi Dei, Sancti, et dilecti, viscera misericordiæ, benignitatem, humilitatem, modestiam, Patientiam, suportantes invicem.*

CAPITULO XX

De otra excelencia deste ministerio, que es exercitarse en el las obras de misericordia espirituales.

El B. S. Gregorio Nacianzeno, dize (coligiendo de la Divina escritura) que la caridad, es el primero de los mandamientos, fin, y consumacion de los preceptos, y consejos, cabeza de la ley, y profecias, y que sus principales artes, son el cuidado, y misericordia de los pobres, y que de ninguna cosa mas se agrada Dios, que de la clemencia con ellos. Pues cual sera aquella obra, que en si encierra a todas las de piedad, clemencia, y misericordia? en la cual tantas y tan superabundantes obras de misericordia se exercitan? Estimase mucho, y con razon, la caridad de la biuda Sareptana, que dio de comer a Elias, y la de Abdias, que sustentò los Profetas perseguidos de Jezabel; y la de Abraham, que hospedò los tres Angeles; la de Tobias, que enterrava muertos: la de Tabita, que vestia desnudos; y la de Cornelio centurion, que se exercitava en limosnas. Y por solo un pan de cevada, duro y arrojado a un pobre, por Pedro Telonario, le librò Dios de la condenacion eterna, restituyendole a la vida, como se cuenta en la vida de los Padres. Que premio pues alcanzara tal obra, que no solo favorece el cuerpo, sino el alma, no libra de una sola miseria, sino de todas las miserias; y no exercita una sola piedad, sino todas ellas juntas? la razon es, porque el oficio mas levantado que pertenece a la vida activa, cuando està muy perfeta, y se ha hermando con la contenplativa, es buscar posada a Christo nuestro Señor, en las almas de los proximos, incitandolas, a que le hospeden, y aparejandolas para que Christo nuestro Señor guste de hospedarse en ellas. Y esto es lo que haze este exercicio, con las obras de misericordia es-

pirituales con que se exercita, que son enseñar, aconsejar, corregir, predicar, confessar, administrar Sacramentos, y otras tales, en las cuales resplandece mas la caridad y amor de los proximos, y el zelo de su salvacion.

Y aunque es verdad que ay muchos ministerios, en los cuales se exercitan con admirable fruto estas obras de misericordia, apenas se hallara ninguno, donde se exerciten mas propria y mas particularmente, que en este, si se exercita con el zelo, y espiritu de Dios, que conviene, y no por intereses humanos, sino por ganar almas a Dios.

Con el primeramente se enseñan los ignorantes, pues los mas, o todos no saben las cosas necessarias para la salvacion; y demas misterios de la Fe, los mandamientos divinos de la Ley de Dios y de la Iglesia; las obligaciones de sus estados, y finalmente los medios como serviran a Dios, y alcanzando las virtudes en su genero, capacidad y estado se salven. Todo lo cual se ha de tener por obligado el obrero fervoroso de enseñarles conforme a su capacidad, para cumplir bien y fielmente con su oficio; y aunque en el oficio de predicar se enseñan aquestas cosas al pueblo (que de ordinario saltan las tres partes, y desta gente todo) mas como se habla en general, no se perciben tan bien, ni se aplican tan suficientemente, como pide la necessidad de cada uno, y assi los mas buelven ayunas, y sin inteligencia ninguna de lo que se les ha dicho, pero con esta enseñanza tan en particular, en la administracion de los sacramentos, tan familiar, y con tanta benignidad exercitada con este santo ministerio, descubren sus ignorancias llanamente, y estan atentos a lo que se les dize; y como las cosas se les enseñan en particular, y conforme a su rudeza y necessidad, quedan mejor enseñados e instruydos, y con mas luz de lo que les conviene saber.

Dase con este ministerio tambien consejo al que lo ha menester todos, respeto de su rudeza, y grande incapacidad; porque esta pobre gente representa a quien con amor, y afabilidad los trata, las dudas que tienen acerca de su estado y vida, y de sus oficios, y de sus consuelos, y de sus tentaciones y temores: a lo cual todo se responde con claridad y distincion, quitandoles las dudas, dandoles consejos saludables, quietandoles las consciencias, y encaminandolas en lo que mas conviene.

Consuelase con este ministerio al triste, y estando todos estos negros, y bien afligidos con tan penoso y trabajoso cautiverio: porque a otra persona ninguna con mas libertad y claridad descubre esta triste gente sus tristezas y trabajos, tribulaciones, y penas, que a quien los trata con tanta familiaridad, y assi ay ocasion de consolarlos con razones fundadas en la providencia, amor, y misericordia de Dios, y de animarlos con sus divinas promessas, y dexarlos en gran manera

consolados y alentados para lo bueno. Pudiera alargarme mucho conprovando con exemplos todas estas obras de misericordia; mas porque en todo professo la brevedad, solo me contentaré con referir en esta un caso, que escriviendola me sucediò. Entontre un negro en la calle, que iva atras un muchacho amargamente llorando, preguntè al muchacho por que llorava aquel negro con tanta tristeza, y con llanto tan penoso: respondióme, que porque entendia le llevavan para que los blancos le comiessen, y como mostré de oir aquello mucho assombro en orden a que no passava assi, y le asseguré de que no le comerian, se sosegò, mirome con gran atencion, y buelto en si me cogio la mano, riendose y me la apretó en señal de agradecimiento: aviendole servido sus lagrimas no de librarse de la muerte temporal, pues no se la avian de dar, sino de la eterna, a que estava segun la presente justicia condenado por ser Gentil, siendo esto causa advirtiesse y reparasse yo en su estado, que remediandolo, quedó consolado: y es sin duda, que si se uviera baptizado que no tuviera aquellos temores y miedos, pues cuando para baptizarles se catechizan, se satisfazen deste y de semejantes engaños.

Corrigese tambien con el peccador, pues en las confessiones que se les hazen, en las platicas particulares con que se les habla: y en las doctrinas en que se les enseña, se les reprehenden sus pecados, se ponderan sus culpas, y se asean sus delictos y errores, con lo cual ellos se humillan, se rinden, y obedecen a lo que les mandan.

Ofrecense en este ministerio muchas y grandes ocasiones para perdonar las injurias, porque siendo en muchas cosas ellos, o sus amos reprehendidos, no queriendose humillar a lo que se les dize y aconseja, sienten las reprehensiones, y levantandose contra el medico que les quiere curar, dizen del lo que se les antoja, y con todos estos que le son contrarios, y sin culpa suya le ofenden, à de usar de misericordia, compadeciendose dellos, amandolos y perdonandolos de corazon, no respondiendoles, porque quien se haze sordo les tapa y cierra las bocas, quien les responde les enciende.

Aqui se sufren los proximos molestos y pesados, y los apasionados, porque todos o los mas son muy ignorantes, y no solo no saben lo que les conviene a su salvacion, mas ni aun confessarse, y es necessario preguntalles todo lo que han de dezir: otros son muy rudos, y aunque se les dize la cosa muchas veces no la perciben: otros son dificiles para dezir los pecados, y los escusan, y niegan, y es menester arteficio del cielo para sacarselos: otros se contradizen, y no tienen constancia en lo que confiessan, ya afirman una cosa, ya la niegan, y no sabe el Confessor lo que ha de juzgar; otros son muy prolixos, y hazen perder tiempo en cosas impertinentes: otros son muy temerosos, y no se quietan con lo que se les aconseja: otros son muy

libres y atrevidos, y contradizen y repugnan a lo que el Confessor les dize: otros estan muy duros e insensibles, que por mucho que les digan, no entra en ellos sentimiento ninguno, dolor, ni arrepentimiento, ni voluntad de apartarse de las ocasiones. Y a todos estos y otros semejantes ha el obrero prudente de sufrir con paciencia, y esperar con mucha longanimidad, y atraer con amor y piedad, y hablar con blandura y suavidad, y mostrarseles benigno y afable. Porque si los trata con aspereza, y les habla con enojo, se exasperan, e indignan, y se entristecen e irritan: y assi se empeoran, y quedan mas inhabiles para convertirse, y menos capaces de remedio.

El orar por los proximos, donde mas se puede exercitar, que en semejante ministerio? porque en el conviene levantar el corazon a Dios muy a menudo, y pedille luz y favor para si, y para las almas: y pensando, y continuando semejantes conversiones, continuar los gemidos y suspiros a Dios, mirandole siempre presente, pidiendole ayuda para mover aquellas almas, y encaminallas en su santo servicio, porque sin su ayuda nada podemos hazer que sea bueno, y mas para un efecto tan sobrenatural como es convertir almas. Y si despues de convertidas, como de ordinario acontece, mueren luego, que corazon avrà tan duro è inhumano, que no les encomiende y ruegue muchas vezes a Dios por el, y aun diga por ellos algunas missas, entendiendo podrá ser no se les digan otras en particular en toda la vida.

Y no solo resplandece la grandeza deste ministerio en que se exercitan en el todas las obras de misericordia, sino que a los que le exercitan los haze misericordiosos, y por consiguiente bienaventurados, pues tiene dicho por sus sagrados Evangelistas: *Beati misericordes quoniam ipsi misericordiam consequentur,* porque esse es el premio de los misericordiosos alcanzar de Dios misericordia, librandolos de todas sus miserias, assi corporales, como espirituales parte en esta vida, y despues cumplidamente en la otra con tanto excesso cuanto va de la miseria del hombre flaco a la misericordia de Dios omnipotente; la cual por todas partes es infinita. y tanto serà mayor con nosotros, cuanto fuere mayor la que nosotros tuvieremos al proximo, midiendonos con la medida que le midieremos, pues como esta medida sea tan grande, como hemos visto por la necessidad destos nuestros proximos, gran consuelo nos deve dar, que Dios tambien usara con nosotros de gran misericordia: y pues todos reconocemos estar llenos de miserias, de las cuales solo Dios puede librarnos, que cosa mas acertada podemos hazer, que ser misericordiosos con otros, para que Dios lo sea con nosotros. *Date, et dabitur vobis mensuram bonam, et consertam, et cogitatam, et supereffluentem dabunt in sinum vestrum:* Demos y darnos han medida buena, llena, y apretada, y colmada hasta que sobre, y se vierta, pondran en nuestro seno: y advir-

tamos, que dize *dabunt* daran, dandonos a entender que nuestras dadivas y misericordias son causa de que Dios nos de esta medida con las cuatro condiciones, que puede tener cuando es muy copiosa, y assi añade: *Eadem quippe mensura qua mensi fueritis remetietur vobis*, con la medida que midieremos nos mediran, porque creciendo nuestra liberalidad con los proximos, crecerà la liberalidad de Dios con nosotros, al modo del que siembra mucho, que coge mucho. S. Geronimo cuenta a este proposito de un monge, que como tuviesse su celda apartada del agua una milla: un dia viniendo cansado con ella dixo: Quiero hazer mi celda junto al agua, y no me cansaré; mas al mismo punto sintiendo que venia tras el gente, bolvio la cabeza, y vió un hermosissimo Angel, que media, y contava los passos que avia andando; y preguntandole que hazia, le respondiò: Cuento los passos que das, para premiarlos, con lo cual entendiendo, que correspondia el premio al trabajo, prolongò su celda otra milla mas apartada del agua, para trabajar y merecer mas. Pues si unos passos dados para la comodidad y sustento proprio de un poco de agua tuvieron tan grande merito, que los contassen los Angeles, y el Señor los recudiesse: que será de tantos passos dados en un santo exercicio, donde con tan aventajadas ventajas se exercitan todas las obras de misericordia, no ya para el agua material, que sustenta el cuerpo, sino para bañar, sustentar y salvar el alma, con aquella agua Divina, y sobrenatural, del baptismo.

CAPITULO XXI

De como las obras de misericordia, corporales, resplandecen tambien en este ministerio.

No solo resplandecen en este ministerio las obras de misericordia espirituales; mas tambien particularissimamente las corporales; porque en el ay muchas ocasiones de hazer bien a estos pobres, pues de ordinario se visitan, estando enfermos, diziendoles algunos Evangelios; despues de averles dado alguna cosa de regalo, con que se consuelen, haziendo les refrigeren con alguna poca de agua, pues sucede muchas vezes, valerse de los santos Sacramentos, para que se la den, diziendo no los reciviran hasta que les den agua. Tanta como esta es la sed, con que desembarcan, y estan en las armazones, assadas las entrañas, de la mucha salada que han bevido, por el descuido de sus amos, que no se la dan dulce, y ellos por no atreverse a pedirla, se dexaran morir transidos de sed, principalmente mugeres y niños,

como muchas vezes hemos visto y hecho instancia les socorran con este refrigerio; y an socorridoles muchissimas, por no verles perecer de sed. Y ya que no ay para poderlos vestir, a lo menos se exorta a sus amos, los cubran siquiera decentemente, y cuando sus amos no lo hazen, se les suelen llevar algunos paños, de los que ellos usan para este efeto, lo cual agradecen mas, que otros agradecerian brocados, señal manifiesta, de que reparan y sienten aquella desnudez, sino que no pueden mas. Y si bien se mira, lo mesmo se es que hospedar los peregrinos, rogar a sus amos, y negociar con ellos, que la casa en que les aposentaren sea capaz y buena, en que ellos teniendo en que espaciarse no caygan malos, y que cuando lo esten los recojan a lugares limpios, levantandolos del suelo, usando con ellos de toda humanidad, como con hombres, y no como con bestias. A esta obra de misericordia se reduze el atraer los ausentes, los huidos, y simarrones, al servicio de sus amos, rogandoles los reciban con benignidad y piedad Christiana, como lo acostumbrava a hazer siempre que se ofrecia el Padre Francisco Xavier. Y si no se les redime y saca de cautiverio, porque esso es impossible de parte de sus amos, hazese en esta parte todo cuanto se puede, procurando sea su cautiverio suave, que los traten bien de palabra y obra, que los vistan y agazajen, los curen en sus enfermedades, y los regalen y traten como a hermanos menores, y si no lo hazen a lo menos no queda por no dezirselo, sino porque ellos tienen poca capacidad, y no se acomodan a tan saludables consejos. Finalmente se entierran los muertos con este santo ministerio, procurando los amortajen, les pongan en su ataud, y en lugar decente, para que de alli vengan los curas a llevarlos a la Iglesia, donde como a Christianos los entierren. Todo lo cual grandemente les ayuda para venir a entender que lo espiritual que se les enseña, y a que les exorta es verdadero y saludable para sus animas. Y assi como no es la menor mortificacion y causa de menor pena y dolor al obrero siervo de Dios, ver tantas, tan graves y extremas necessidades de sus proximos, no solo espirituales, mas tambien corporales sin poderlas remediar; assi no serà de menos utilidad y provecho para su anima ofrecer a Dios la compassion y pena que le causa, como seria si de todo punto las remediasse. Exemplo nos dexò de esto en la divina Scriptura el S. Patriarcha Noe, cuando comenzando a llover, y a ver los hombres que avia sido verdad lo que avia profetizado, se llegarian sin duda al Arca muchos deudos, parientes, y amigos, y a quien tendria amistad y obligacion, y dando golpes, y alzado hasta el Cielo el alarido dirian: Padre, pues as acogido a los leones, y a los lobos, recibe a tus amigos y deudos, no desampares con crueldad, a quien tan facilmente puedes remediar, no seas cruel, pues Dios à sido tan piadoso contigo. A todo esto, claro està, que el S. viejo se avia

de entristecer, pero viendo la voluntad de Dios en contrario, le ofrecia sacrificio de su corazon compassivo. Assi hemos de hazer nosotros, cuando no podemos por nuestra voluntaria pobreza, remediar la desnudez, la hambre, y sed, que entre estos pobres vemos, la falta de regalo, y demas cosas necessarias en las enfermedades; y si para sufrir estas y semejantes miserias, se requiere paciencia, que tanta se requiriria, para verlos morir en carnes vivas, y arrojados sin amortajar, en los muladares y estercoleros de las casas; y para ver que por falta de dos platos, en que recoge el sacristan las estopas, o algodon, que ha servido en la administracion del Sacramento de la extremauncion, no una sino muchas vezes, dexan de recebirla; y los amos por no comprallos; de llamar quien se la de: que para encontrarlos muertos, sin confession, sin enseñanza, y aun sin baptismo? pues dello no cuidan sus amos, ni se les da nada por ello, ni en ello reparan, jusgandolos por ineptos de tanto bien, y no por otra razon, sino porque son pequeñuelos, porque son vozales, porque no los entienden.

Y cierto si bien se considera y pondera la grandeza que en estas obras de misericordia està encerrada, aviamos de andar sin sossiego dias y noches, exercitandolas; porque si estas corporales, tienen en si encerrada la salvacion, del que las exercitare, y el gozo de la vida eterna: que sera lo que encerraran en si las espirituales. Oigamos a S. Iuan Chrisostomo, y quedaremos animados para llevar adelante este exercicio, donde el Señor tanto se sirve, y tanto se aprovecha el anima; *Hæc maior est gratia, quam mortuos suscitare multo namque maius est quam in nomine Iesu mortuos suscitare, esurientem pascere Christum, nam hic quidem tu de Christo bene mereris, illic autem ipse de te.* Porque en dar limosna hazemos bien a Christo; *quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis, mihi fecistis;* y en resuscitar los muertos haze Christo a nosotros bien. Honramos a Christo con la limosna; pero con la resurreccion de los muertos honranos Christo a nosotros. Por lo cual prosigue el Santo: *Videte quanta sit Dei misericordia temporalem redimere mortem tibi non concessit, sed concessit, æternam mortem.* Que mas nos avia de conceder? Lo mismo nos dizen las divinas letras por estas palabras: *Eleæmofina ab omni peccato, et a morte liberat, et non patietur animam ire in tenebras.* La limosna libre de todo pecado, de la muerte, y del infierno. Y confirmandole el Angel al mismo Tobias lo mismo que el avia dicho a su hijo, le dize: *Quoniam eleæmosina a morte liberat, et ipsa est, quæ purgat peccata, et facit invenire misericordiam; et vitam æternam.* Y assi dize S. Ambrosio: *Omnis summa Christianæ discipline in misericordia et pietate consistit. Quam quidem misericordiam qui habuerit, et si lubricum patiatur, vapulabit quidem sed non peribit.* Toda la summa de la disciplina Christiana consiste en la piedad y miseri-

cordia; la cual quien la tuviere, podrà deslizar, y caer, y será azotado, y castigado por ello, pero no se perderá y condenará. Que mas pudo dezir? y dixo tanto, que fue necessario lo explicasse S. Tomas diziendo: *Quod per opera misericordiæ disponetur ad penitentiam, unde non peribit, quia per talia opera disponetur ut non pereat.* Que por las obras de misericordia que no haze se disporná para hazer penitencia: y assi no se perderà, porque hará penitencia, disponiendole Dios para hazerla, por las limosnas que hizo. Confirma S. Agustin esto diziendo, que no se acordava aver leido que muriesse mala muerte el que exercitò obras de caridad en esta vida. Y que estas como abogadas le acompañan al tribunal de la otra. Ayudando el Santo este intento con las palabras del Evangelista en el Apocalipsi, que para traerlas en orden, quiero referir las suyas: *Nunquam recordor me legisse, mala morte perijsse illum, qui libenter in hac vita opera charitatis vel pietatis voluit exercere. Habet enim multos intercessores pius homo, aut ille qui opera charitatis exercet hilariter. Quid enim aliud de pijs hominibus dicere poterimus, nisi id quod frequenter legimus, opera illorum sequuntur illos. Quare, nisi quia multos habet intercessores? Ideo impossibile est, ut preces multorum non exaudiantur.* Lo mismo dize S. Hieronimo, y mucho antes nos lo avia dicho Santiago, *Qui converti fecerit peccatorem ab errore viæ suæ, salvabit animam eius à morte, et operiet multitudinem peccatorum.* Pues si exercitar una sola obra de misericordia corporal es cosa de tanto valor y merecimiento, y tan agradable a Dios, y de tanta gloria para su Magestad, que seria exercitar tantas, juntas no solo corporales, sino espirituales, y por modo tan excelente y eficaz? Diganoslo el mismo San Juan Chrisostomo, el cual antepone esta obra al socorrer infinitos pobres: *Itaque*, dize, *si immensas pecunias pauperibus eroges, plus tamen efficeres si unam converteris animam.* Pongamos que uno tenga inumerables riquezas, y que liberalmente las ditribuya entre los pobres y necessitados: pongamos que otra vez se ocupe en convertir un alma del hombre mas pobre, y mas vil que ay en el mundo, esta obra segun su genero es incomparablemente mas noble que aquella. Y mas abaxo dize: *Magnum sane et laudabile est misereri pauperibus, sed magis errantem ab errore revocare.* Y si reduzir un alma a su Criador es obra tan divina, y entre las obras divinas la mas divina, que oficio tan divino será aquel con el cual cada dia se reduzen muchas almas a Dios? cuando un Predicador con un sermon en que ha gastado seis dias y mas de estudio, convierte cinco pecadores moviendoles a mudanza de vida, se tiene por grande hazienda, y por insigne hazaña, y esso haze con grande ocasion y peligro de envanecerse con la alabanza y aplauso de los hombres, cuanto mayor, y mas aventajada hazienda es, que un obrero destos en estas ocasiones convierta

baptizando, y confessando, no cinco, mas cincuenta y ciento cada dia, y esso sin ocasion de desvanecerse, porque como son obras secretas, ni los hombres las alaban, ni admiran, ni aun las saben. Esta es la causa que muchos Prelados santos, y grandes Predicadores se desocupan gran parte, del governar, y predicar, por atender a semejantes ministerios. Por lo cual concluyamos concediendo, que haze Dios gran misericordia a los Sacerdotes que les da talento de sabiduria, prudencia, y virtud para semejantes oficios y ministerios, y juntamente con el talento les dan la virtud eficaz para exercitarlos.

CAPITULO XXII

Del exercicio de la Pobreza, de la Castidad, y obediencia que en este ministerio resplandecen.

Aunque es verdad, como dixo muy bien el Santo Fr. Gil, uno de los primeros compañeros de San Francisco, que la Castidad es como un cristalino, y clarissimo espejo, que con un delicado vaho se cubre de paño, y mancha; por lo cual ninguna cosa parece podria ser mas enemiga a la Castidad, que dexarla, y traerla entre tantos contrarios, y enemigos della, como se experimentan en estos exercicios y ministerios. Assi parece verdaderamente mirandolo a prima faz: Pero si atentamente lo consideramos, de aí sacamos, y experimentamos la alteza desde santo exercicio y ministerio, y la gran santidad que en el està encerrada, pues una cosa tan delicada como la Castidad, entre tantos contrastes està tan guardada y escondida como si estuviera debajo de siete llaves, y està tan libre de peligros, que aunque le tiran tiros, no la llegan, o si llegan, van ya tan flacos, y las tentaciones tan floxas, que no se imprimen, y cuando de hecho llegassen, tiene tantos pertrechos y municiones este santo ministerio con que defenderla dellas: y el en si con Caridad, fervor, y zelo de la honra de Dios exercitado, dezimos, y experimentamos, que es el mejor, y mas eficaz medio que podemos dar, no solo para defender la Castidad, sino tambien para aumentarla y conservarla en el alma, con el continuo exercicio, que cada dia tienen semejantes obreros de la modestia, andando entre gente tan bestial, que los mas andan (por no poder mas) desnudos, o con tan poco reparo, que no se puede uno descuidar sin dar de ojos, despeñandose en el desasossiego, y distraccion de su corazon. Y si Geronimo dize a Rustico, que se defenderá destos enemigos, si se dá a las ciencias de las escrituras: *Ama* (le dize) *studium scripturarum, et carnis vitia non amabis:* que dixera de los que se exer-

citavan en la practica, y execucion de essas escrituras en una obra tan superior y levantada, como la conversion de almas tan necessitadas? Assi lo dezia San Francisco, de quien se dize, que como acostumbrasse encomendar mucho a sus Religiosos la alegria espiritual, porque era un gran remedio contra las tentaciones de Satanas, solia dezir, que esta alegria nacia de la pureza del corazon, como de fuente, y que esta pureza se adqueria con buenas obras: luego si las buenas obras engendran pureza, y limpieza, que pureza, y candidez engendraran estas, pues tan subidas de punto, y superiores son a todas otras buenas obras?

Acuerdome aver leido en la vida de aquel gran Apostol Oriental, sol de mundo, y deposito de las riquezas de Dios, nuestro Santissimo Padre Francisco Xavier, que aviendole sus amigos hecho extraordinaria instancia para que no fuesse a la Provincia del Moro, poniendole por delante innumerables peligros de la vida, no lo pudiendo acabar con el, quisieron estorvarselo, negociando con el Castellano de la fortaleza le negasse la embarcacion; al cual se fue el Santo varon, y con palabras graves, y severas, que le rindieron luego el corazon le dixo, que atravessandose servicio de Dios, y salud de las almas, no tenia que temer, y que no conocia otros enemigos, sino aquellos que estorvan el servicio de Dios; que el estava muy determinado de seguir a Dios que le guiava, y llamava a la isla del Moro, y que si le faltasse navio en que se embarcar, se echaria a nado, y en los brazos de Dios pensava passar el mar: tanta era la esperanza en Dios deste inclito varon. Que diran a esto los que temerosos por no manchar la perla preciosa de la Castidad, se abstienen de arrojar en los brazos de Dios, y passar en ellos el mar tempestuoso de las tentaciones que en la execucion deste ministerio les pueden venir: por ventura no seria poderoso para librarles destos peligros el que libraria a Francisco por otros mayores? Que diria pues Xavier, de la Castidad, si los temores que le pusieron de la vida en esta parte fueran della? no dudo sino que respondiera las mesmas palabras, es servicio de Dios, es salud de las almas, pues no ay que temer que essa perla se manche, ni esse clarissimo espejo se empañe: pues dado que el sujeto en particular sea timido, y debil, el instituto que exercita, es sobremanera fuerte, y la vocacion a que el Señor en el le ha llamado tiene enserrada, y embevida essa virtud Divina de los soldados de Iesu Christo, que en los mayores peligros estan mas seguros, y en los mayores riezgos, mas fuertes, constantes, y animados a toda virtud, y santidad, como vemos, y experimentamos cada dia, por particular favor y merced, que a no ser assi, ni Dios fuera el que es, ni uviera tantos siervos suyos, que con tanta gloria de su divina Magestad, bien de los proximos, y provecho de sus proprias almas se exercitan en apro-

vechar a otros, que sin duda huyeran este peligro sino sintieran este favor del cielo. Y San Basilio notava bien esto, cuando dezia a sus monjes, que no pensassen que el ser Castos, y el carecer de tentaciones de la carne consistia en retirarse, y no tratar con gentes: porque si assi fuera, S. Hieronimo, estando en la soledad del yermo, comiendo yervas, y quebrantando sus mienbros, con grande penitencia, no las tuviera; y con todo dize, que muchas vezes le parecia que se hallava entre las danzas de las donzellas Romanas: y teniendo el rostro amarillo, por los muchos ayunos, y el cuerpo frio, y la carne seca, y casi muerta, no dexava la voluntad de encenderse en malos desseos, y sentir grandes movimientos del apetito, desonesto. Porque aunque santo, y tan santo, queria Dios pasasse para exenplo nuestro, por las tormentas de tentaciones, con que de la mañana a la tarde, como dezia Job, se va en esta vida remudando la navegacion de los justos. Y por el contrario, del Abad Elias cuenta Paladio, que le dio Dios tan gran don de castidad, que presidio en un monasterio de trecientas monjas, cuarenta años, con tanta paz y quietud, como si fueran varones, sin sentir tentacion, ni movimiento, ni peligro alguno en la castidad. Vestidos y calzados andavan aquellos tres mancebos, en medio del horno de Babilonia, y ni les hazia ningun daño la llama, ni aun al pelo de su ropa; y a los ministros del Rey que andavan apartados y guardandose del fuego, a essos quemò, porque poderoso es Dios, para que no se quemen en medio destas llamas, los que entraron alli por su amor: antes las llamas se les convirtieron en una fresca marea, en jardin de flores, y en un Paraiso de deleites, donde estavan alabando, y bendiciendo a Dios. Assi les acontece a los que por amor del mesmo Dios, y por el zelo de su honra, y gloria, andan en medio del fuego de esse horno de Babilonia del mundo, que donde otros se estan abrasando y consumiendo, ellos estan alabando a Dios, y bendiciendole, y dandole muchas gracias, con la seguridad que pudieran tener en el mayor recogimiento.

En las *vidas de los Padres*, se escrive de un Monje, gran siervo de Dios, que tenia gran repugnancia de ir a la ciudad, por no tratar con gentes, y muy mas en particular, por no hablar con mugeres: sucedio que faltando por algunos dias las limosna, que un su benefator le hazia, morian de hambre, y visto por el Abad, llamò a aquel monje que tenia la repugnancia de ir a poblado, y dixo le fuesse en busca de aquel hombre, y supiesse la causa de no averles acudido con la acostumbrada limosna. El verdadero obediente baxò su cabeza, sujeto su juizio, tomò el camino en la mano, y fue, y llegò a casa de su benefator: y no hallandole en ella, hablò con su hija, que estava sola, la cual al punto instigada del demonio, que no pierde ocasion, le comenzò a hablar palabras lascivas: pero el siervo de Dios, viendose en

aquella tribulacion, levantò los ojos al cielo, y dixo Dios de mi Abad; pues el que está en tu lugar me enbiò aqui, librame: cosa maravillosa! repentinamente se halló de la otra parte del rio, que pasava arrimado a la Ciudad. Pues si tanto favor del cielo, experimenta el que se da al perfecto cumplimiento de la mera, y simple obediencia; cual devemos pensar sera el que experimentarà en semejantes ocasiones, el que viendose en ellas exercitando este santo ministerio por obediencia, levantando el corazon a Dios, le dixere; Señor pues por obedecer al que está en tu lugar, en obra de tan aventajada caridad, y porque no se pierda tan buena hazienda tuya, me he puesto, confiado en tu bondad y favor, en este peligro, sacadme Señor con bien del. Quien pues se atrevera a dudar que no experimentara este tal, infinitas ayudas extraordinarios favores de aquel gran Señor, que tanto le agrada semejante empleo. Assi lo sentia aquel varon del cielo, nuestro Padre y Patriarcha, S. Ignacio, pues solia dezir, que si Dios le diera a escoger, o salir luego desta vida e irse a gozar de Dios, o quedar en el siglo, sin tener seguridad de perseverar en la virtud, que escogiera esta segunda parte, si entendiesse, que quedando por algun tiempo en esta vida, podria hazer algun grande y notable servicio a su divina Magestad: poniendo los ojos en Dios y no en si, sin tener respecto a su peligro, o a su seguridad. Y añadio la causa (que confirma nuestro intento) porque, que Rey, dixo, o que Principe ay en el mundo, que si ofreciesse alguna merced a un criado suyo, y el criado no quisiesse gozar della luego, por hazer algun notable servicio al mesmo Principe, no se tuviesse por obligado a conservar, y aun a acrecentar aquella merced al tal criado, pues se privava della por su amor, y por poderle mas servir? Y si esto hazen los hombres, que avemos nosotros de esperar del Señor, o como podemos temer, que nos desampare, y dexe caer, por aver dilatado nuestra bienaventurada, y dexado por el, de gozar del. Pienselo otros, dezia, que yo no quiero pensarlo de tan buen Dios, y de Rey tan agradecido, y soberano: teman pues otros, de perder esta joya, por ocuparse en obra de tanta gloria deste gran Rey, que yo no lo puedo pensar de su misericordia.

Sentimiento y dotrina es la de todo este punto de S. Francisco Xavier nuestro Padre, que solia dezir muy de ordinario, que en ninguna cosa, ponia mas cuidado, y diligencia, que en hazer enteramente la voluntad de aquellos que le governavan, acordandose, cuan seguro era para acertar en todas las cosas, ser siempre mandado, sin contradezir en cosa alguna a la voluntad del superior, aviendo por el contrario, grande peligro en cumplir la suya propia, porque aunque el superior yerre y nosotros acertemos, el yerro es, desobedeciendo acertar; y el acierto fuera errar, obedeciendo. Teniendo por mejor en

la obediencia, la diligente, y ciega execucion, que las epiqueyas e interpretacion de la prudencia.

Y si con todo nos temieremos que es impossible adquirir y conservar la castidad y pureza, tratando tanto con semejantes proximos, pues entre ellos nos es forzoso ver, y oir muchas cosas que no queriamos? quietemonos con lo que dizen los Santos, que no es el medio abstenernos de acudirles, por no oirlas, ni verlas, sino oir esas cosas y verlas cuando casualmente succedieren, como si no las oyessemos, ni viessemos, que por un oido entren, y por otro salgan, sin dexar pegar el corazon a ellas, ni dexar imprimir sus especies en el corazon ni ojos, despidiendolas luego, no haziendo caso dellas: andando con un cuidado sincero y puro de observar la modestia y candidez que en semejantes lugares, y entre semejantes personas se requiere en la cumplida guarda de todos nuestros sentidos. Porque como dize el proverbio, *omnia munda mudis.* An de ser en semejantes ocasiones nuestro pensamiento y nuestra vista, como los rayos del Sol, que passando por muladares, y otras partes asquerosas, e immundas, quedan siempre ellos puros y claros, esso ha de passar en nosotros como rayos que somos del Sol Christo Señor nuestro, porque como dixo S. Juan Chrisostomo: *Misit Christus Apostolos suos, quasi sol radios suos;* razon es pues, que procuremos gozar del privilegio de los rayos del Sol, que hemos dicho. Miremos con aquel admirable modo de mirar enseñado del cielo, que mirava los cuerpos humanos aquel gran siervo de Dios Gregorio Lopez, con una honesta libertad, y una honestidad libre: como si fueran almas sin cuerpo, o cosas corporeas inanimadas. Cuanto mas que cualquiera otro trato de proximos tienen este riesgo y mayor: que mayor es sin duda el que ay en el de Españoles, y Españolas, gente que ansia la vista, como al oido enlaza mas con palabras y aparencias compuestas, y no por esso dexamos de tratarlos sin reparar tanto en el peligro. De donde se saca ser esta mas escusa que recato, y mas tentacion que huir della; y si ay tentacion en verlos desnudos, essa misma desnudez y el asco que la acompaña, es eficacissimo remedio contra ella. Y trae a este proposito el bienaventurado S. Efren un admirable exemplo de un monje, que preguntò a otro Padre antiguo, que haria, que le mandava el Abad que fuesse al horno a ayudar al panadero, y alli avia mozos de fuera tratando muchas cosas impertinentes, que no le estavan a el bien oirlas, como se avria en ellas? Respondióle el viejo bien a nuestro proposito. No has visto los muchachos en la escuela como estan juntos con tanto ruido leyendo, y aprendiendo las liciones que han de dar al maestro, y cada uno atiende a su licion, y no a las de los demas, porque sabe que de aquella ha de dar cuenta al maestro, y no de las de los otros. Haz tu assi, no atiendas a lo que los otros hazen, o dizen,

sino a hazer bien tu oficio, porque esso es de lo que has de dar cuenta a Dios. Hagamos pues los que a este ministerio nos dieremos, lo mismo que si de veras nos damos al espiritu deste santo exercicio, y a la gloria del Señor, que en el se encierra, y a la perfecion de la obra que tenemos entre manos, bien poco nos distrairá lo que fuera del vieremos, o oyeremos.

Razon serà demos un buen remate a esta materia tan importante, que cuelga bien de una cadena de oro y perlas, una preciosa joya; y assi como joya del alma, recibase esta breve historia despues de tantos eslavones de discursos passados.

Cuentase en las vidas de los Padres, que convirtiendose en aquellos tiempos muchos Christianos a nuestra Santa Fè, el Abad de cierto Monasterio encargó a uno de sus Monjes (gran siervo de Dios, y dado a su recogimiento, oracion, y penitencia) que de alli adelante catechizasse, enseñasse, y baptizasse a los que sedientos, y heridos con la saeta del amor de Dios, se bolviessen a el: obedeciò el Santo varŏn y continuò su exercicio por algunos dias, y aunque en el sentia gustos y consuelos celestiales; todavia como estava hecho a su retiramiento, andava inquieto con algunas rezias tentaciones que le sobrevenian de verse entre mugeres bien compuestas: y llegó a tanto que vencido de la tentacion, pidiŏ, y negoció con istancia que hizo a su Abad, le eximiesse de aquel exercicio de la conversion de las almas, y le dexasse bolver a su rincon. En el se diò con un nuevo fervor, y espiritu al ayuno, al cilicio, y diciplina, y a la mortificacion y penitencia, y a la continua y fervorosa oracion; con lo cual creció en gran santidad y perfecion, tanto, que vino a hazer muchos milagros. En este tiempo pues, cuando estava en esta cumbre de santidad le fue a ver su Abad, y lo principal que le dixo, fue: A hijo y que te has perdido, hagote saber de parte de Dios, que en tantos años como ha que estàs en recogimiento, penitencia, y oracion, has ganado tanto con su Magestad, como lo que ganaste solos quinze dias que te tuve ocupado en la salvacion de las almas. Y aun mas dize el Señor, que en aquellos quinze dias fue mas aventajado tu aprovechamiento, mas gloria, y honra causaste a Dios, que en todos los años de tu recogimiento, y quietud. Raro exemplo, y que prueva bien lo que vamos diziendo. Y por dezillo en una palabra, no ay que temer, pues nos dize el Profeta Malachias, son semejantes obreros Angeles: *Labia enim Sacerdotis custodient scientiam, et legem requirent ex ore eius: quia Angelus Domini exercituum est:* Los labios del Sacerdote guardan la ciencia, y de su boca se ha de saber la ley, porque es Angel del Señor de las batallas. Y con razon dize un grave Dotor, se les dà este nombre, y en ellos a todos los que tratan de ganar almas, porque si hizieren este oficio como deven, conservaria el Señor en sus almas una pure-

za, y sinceridad Angelica, con que no resbalen, aunque se les ofrezcan grandes ocasiones, pues han de tratar con gente idolatra, viciosa, mucha della desnuda en el cuerpo, y ciega en el alma, como realmente lo es la que al presente tratamos, y para cuyo remedio agora el Señor nos ha llamado.

Heme alargado algo en este punto de la Castidad, porque podrian algunos escusarse con esta capa; y assi bastará lo que dezimos en el de la obediencia; rematando el capitulo con dezir brevemente algo de la Pobreza, que en este ministerio tambien resplandece.

No menos se exercita en este ministerio la Pobreza, que la Castidad, y Obediencia, porque ni esta gente tiene que dar, ni entre ella se sufre traer cosa, que contradiga a la Pobreza. Lo uno por no escandalizarlos, y lo otro, porque no avrà hombre de razon que no se confunda de ver la extraordinaria y extrema pobreza en todas las cosas destos pobres, que excede sin duda a la de los mas pobres Religiosos, en quienes, y demas varones Apostolicos no resplandece poco la divinidad de nuestra santa Fè, en no permitirles Christo que se valgan de ella como de razon de estado, para medrar en la tierra, y en querer y hazer que cuan sublimes son en la dotrina, tan limpios y puros sean en la intencion: que eran los pies, no del cuerpo cuya hermosura Isaias mucho antes, por esso alabó, y engrandeciò, diziendo: *Quam pulchri super montes pedes annunciantis, et prædicantis pacem,* porque via, que no avian los Predicadores Evangelicos de llevar tras si menos los hombres con despreciar las rizquezas deste mundo, que con prometerles los tesoros del cielo.

CAPITULO XXIII

Del exercicio de la humildad, y demas virtudes, que en este ministerio resplandecen

No es la menor prueva de la excelencia, y grandeza deste ministerio, que no solo se exercita en la humildad, sino que todo el podemos dezir ser la misma humillacion, y humildad, virtud tan levantada en este exercicio, cuan humillada la vemos en el. De donde se sigue participar tambien desta grandeza el que lo exercita, como dixo Christo nuestro Señor por san Lucas: *Omnis qui se humiliat exaltabitur.* Y san Geronimo notò a este proposito, que el aver dicho Sofonias, que era hijo de Godolias, que quiere dezir: *Magnitudo Dei,* y juntamente hijo de Chufi, que sinifica humildad, fue para mostrar, que en el linage de la virtud andan juntas, y se hermanan humildad,

y grandeza de Dios, porque no engrandece jamas Dios, sino al que se humilla. Y san Juan Chrisostomo dezia, *Minimum de se sensisse tan magnum est, quam maximas res facere.* Y Jesu Christo maestro nuestro, preguntado por los dicipulos, prometiò a cualquiera que en la humildad se aventajasse, no cualquiera lugar, mas el mejor de su Reino, diziendo por San Mateo: *Qui humiliaverit se sicut parvulus, iste maior est in regnum coelorum.* Y si se entiende bien esto de aquellos que sintiendo baxamente de si, se humillan en lo interior, mucho mas se entendera de los que no solo en lo interior, sino en lo exterior se humillan, exercitando un ministerio apartado de toda gloria, aplauso, y estima en los ojos de los hombres: cosa conveniente y justa es, que estos tales sean levantados en el Cielo, pues tanto se humillaron, y abatieron en la tierra. En cuya confirmacion leemos, que Christo Señor nuestro en testimonio de lo mucho que amava esta virtud, abrazava a los niños, y reprehendia a sus dicipulos, porque estorvavan que se llegassen. Y si estas señales de benevolencia, mostrava con aquellos que solo tenian de humildad la edad, cuanto mas las mostrara con aquellos que de su voluntad se humillan, tratando con gente tan humilde, exercitando un ministerio tan escondido de suyo; y de ningun lustre en los ojos de los hombres: y pudiendo con ventajas, darse a otros, estimados en el mundo, se pusieron en el postrer lugar: siguiendo el consejo que S. Bernardo dio a sus monjes, cuando exortandoles a que fuessen humildes, les dixo estas palabras: *Hæc est via, et non est alia præter ipsam, qui aliter vadit cadit potius, quia sola est humilitas, que exaltat, sola que ducit ad vitam;* el que quisiere subir y caminar a la alteza de la gloria, dize S. Bernardo, camine por la humildad, con pasos de humiliaciones, porque este es el camino, y no ay otro. Pues que humillaciones ay en el trato de proximos, como las que tiene el de los negros? en que no ay cosa que ensoberbesca, ni falta cosa que humille.

Cuenta Pedro Cluniacense, que uvo en la orden de la Cartuxa, un Religioso de santa y aprovada vida, a quien nuestro Señor conservò tan casto, puro y entero, que ni aun entre sueños tuvo jamas alguna ilusion: llegandose la hora de su muerte, como assistiessen a su cabecera todos los Religiosos; el Prior que tambien estava alli, le mandò, que les dixiesse cual era la cosa, en que entendia aver agradado mas a Dios nuestro Señor en esta vida. Respondio, dificultosa cosa es, Padre mio, la que me ordenas, y en ninguna manera la dixiera, si la obediencia no me obligara a ello. Yo desde mi niñez, è sido muy afligido, y perseguido del demonio, pero segun la muchedumbre de los dolores, y tribulaciones, que padecia mi corazon, assi era recreada mi anima, con las muchas consolaciones, que Christo, y la Virgen Maria su madre me embiavan. Estando pues yo un dia muy

afligido y fatigado con graves tentaciones, aparecioseme la soberana Virgen, y con su presencia huyeron los demonios, y cessaron todas sus tentaciones, y despues de averme animado a ir adelante en la virtud, me dixo, para que mejor puedas hazer esto, te quiero dezir de los tesoros de mi hijo tres modos de exercicios de humildad, con que la agradarás mucho, y venceràs a tu enemigo; y son que te humilles en la comida, en el vestido, y en los oficios que hizieres: de manera que en el comer procures los manjares mas viles, en el vestido el mas pobre y grossero; y cuanto a los oficios procures siempre los mas baxos y humildes, teniendo por grande honra ocuparte en los mas abatidos y despreciados, de que otros se desdeñan y huyen. Y en diziendo esto desaparecio, e yo imprimi en mi corazon la virtud y eficacia de aquellas sus palabras para hazer de alli adelante segun me avia enseñado, con lo cual á sentido mi anima gran provecho. Quien duda que no lo sentirian tambien las nuestras, si de veras persuadieramos, no solo con la especulacion, sino con la practica y execusion, a que el entregarnos a semejantes oficios y ministerios, que tienen anexa a si esta humildad, es lo que mas nos conviene, no dexando los de mayor aplauso, pues de todos se sirve nuestro Señor, pero teniendo a estos por los mas importantes en semejantes regiones, tierras y naciones.

Y nuestro Señor tambien nos dà a entender claramente, que mientras mas perfecion quisieremos alcanzar, devemos abrazar con mas veras, y desseo de agradarle los oficios donde hallaremos, mas humillacion y menosprecio; como se ve: á por lo que se cuenta en las vidas de los Padres, de un monje que aviendo vivido mucho tiempo en el hiermo en soledad, en grande penitencia y oracion, le vino una vez al pensamiento, que ya devia de ser perfeto, y pidio a Dios, le mostrasse lo que le faltava para serlo, al punto oyó una voz que le dixo: ve a tal persona (que era un hombre que guardava puercos) y haz lo que el te dixere. Y en el mesmo tiempo fue revelado al otro, como iva a hablarle aquel solitario, y que le dixesse, que tomasse el azote, y guardasse los puercos: llegò a el el viejo solitario, saludole y dixole, que desseava servir mucho a Dios, que por su amor le dixesse, lo que le convenia hazer para ello. Dixole el otro, haras tu lo que yo te dixere? Respondiò el viejo, que si; entonces le dixo, toma pues este azote y vete a guardar estos puercos. El obedecio, porque desseava agradar a Dios, y alcanzar lo que le faltava para la perfecion. Tomò el buen viejo el azote y empezó a poner en execucion lo que se le ordenava. Muchos que le conocian, por ser grande la fama de su santidad en aquella tierra, viendole exercer oficio tan humilde, e indigno de su persona, dezian, aveis visto como aquel viejo solitario, de quien oiamos dezir tan grandes cosas, á perdido el juizio, y anda guardan-

do animales tan inmundos: los muchos ayunos, y la mucha penitencia, le devieron de secar el celebro, y enloquecio. Llevava el santo varon, estas cosas que oia dezir, con mucha paciencia, y humildad, hasta que le mandó el Señor se bolviesse a morir, lleno de merecimientos y dones celestiales, a su retiramiento, y soledad. Cierto que si el Señor no huviera dado la traza, que dudaramos mucho della.

Que saque Dios a uno de la altissima contemplacion, del trato de su Magestad, y de la comunicacion con los Angeles, para que vaya a contemplar, con el azote en la mano, en los puercos, y a tratar y conservar con animales tan inmundos, y que revele, que en aquello estaba escondido el tesoro de la virtud, y encerrado el colmo de la perfeccion cosa es que espanta. Verdad es si se mira solamente a la corteza, y al grano a la sustancia, y al bien grande que esta encerrado en esse exercicio, que haze subir de punto y quilates la santidad. Trayendo pues esta historia a nuestro propio proposito, que tiene que ver el estar un hombre en levantada contemplacion, el enseñar las Divinas letras, el aplauso del pulpito, y de las catredas; con el cessar y vacar de todo esso, por bajarse a unos lugares tan despreciados, tan humildes, y tan incomodos, e inmundos, como son unos calabozos asquerosos, peores que zaurdas, en busca de un triste negro? muy poco cierto, si solo se mira a la tez, y a la apariencia de fuera; pero si le advierten los innumerables bienes, las extraordinarias virtudes, y grandezas, que cubren, y conservan essa vil y despreciada capa, de una profundissima humildad, encerrada en este Divino exercicio, sin duda que no le hazen ventaja essotros exercicios, tan estimados de todos.

O a cuantos letrados, o a cuantos Predicadores, y maestros, si con resignacion pidiessen en el rato de su recogimiento a Dios, que les mostrasse, lo que les faltava para la perfecion, les respondiera no dudo dello, andad tomad el azote, e ir a guardar puercos; dexad un rato los libros, y conceptos agudos, el aplauso del pulpito, y la estimacion de los hombres, y exercitad estas letras, y talento, un rato en esse oficio humilde, con essos pobres negros, con essa gente miserable y desventurada; con essos a quienes los hombres asemejan a essos animales, y como si lo fuessen los tratan: con essos que por no tener pastor andan descarriados, con manifiesto peligro de ser comidos y despedazados del demonio, cuyo sustento y mantenimiento principalissimo y cotidiano, son estas tristes almas.

O a cuantos amigos de su oracion, de su retiramiento, y quietud, pareciendoles, que aquello era lo que mas les convenia, y mejor les estava, para su mayor perfecion, si en esse retiramineto pidiessen, con veras a Dios, les diesse a sentir lo que les faltava, para alcanzar el colmo de essa perfecion, les embiara el Señor a guardar puercos; esto es

a cultivar, encaminar, y enderezar al cielo estas tan necessitadas almas, que no se ganan sino con oficios semejantes a aquel, humildes, baxos, y despreciados: a estas almas, quiero dezir, destos pobres negros, destos tristes indios, desta gente que su mayor pobreza, su mayor desdicha y desventura, es no tener pastor. Considerando esto el B. S. Bernardo, viene a dezir sobre aquellas palabras que dize el Esposo a la Esposa: *Surge propera amica mea, columba mea, formosa mea, et veni.* Levantate y date priessa amiga mia, paloma mia, hermosa mia, y ven. *Haud dubium quin ad animarum lucra.* Quien duda (dize) sino a ganar almas, pues dexava ya dicha esta mesma dotrina muy repetida suya en el Sermon cincuenta y dos sobre los mesmos Cantares por estas palabras. *Contemplationis quies pro animarum lucro libenter intermitenda est:* Pero que es esto? por ventura no es el mesmo Esposo, el que poco antes en el mesmo capitulo prohibia con tanto cuidado, que no despertassen a la Esposa? *Ad viro vos filiæ Ier salem, ne suscitetis, neque evigilare faciatis dilectam quoad usque ipsa velit:* como manda luego no solo que se levante, sino que se dè priessa: que quiere dezir esta subita mudanza? Pensais, dize San Bernardo, que fue esta liviandad del Esposo, y quiso algo primero, que despues no lo quisiesse? No fue esso, sino quisonos encomendar estas mudanzas necessarias, que avemos de hazer del reposo de la oracion, y contemplacion, al trabajo de la accion necessaria, para ayudar a nuestros proximos. Y la razon es, porque el amor de Dios no puede estar ocioso; es fuego, y assi luego dessea encender y abrasar a otros en el mismo amor. Por esso dize S. Bernardo, apenas avia descansado un poco la Esposa en el seno del esposo: *Leva eius sub capite meo, et dextera illius amplexabitur me:* cuando luego la despierta y manda ir a ayudar a los proximos. Y no fue esta la primera vez que la aconteció esto a la Esposa con el Esposo, otras vezes le sucedió. Queria la Esposa estarse gozando de la quietud, y reposo de la contemplacion, y de los gustos de su Esposo: y assi lo pide diziendo: *Osculetur me osculo oris sui.* Y respondele el Esposo, que mejores son los pechos que el vino, dandole a entender, que avia de tener hijos, y que pusiesse tambien su cuidado en criarlos. Figura tenemos desto en Iacob, pues cuando empessava a gozar de los abrazos de la dulce Raquel esteril, le dieron a Lia lagañosa, pero fecunda. Assi agora desseando la Esposa los abrazos dulces de su Esposo, le encomiendan el oficio de madre, y de criar hijos lagañosos, esto es enfermos, inmundos, ciegos en el conocimiento del bien de su alma, como son estos pobres negros; y dá la razon: *Quia meliora sunt ubera tua vino:* porque mejor es, y mas agradable a Dios el ganar almas tan necessitadas, y destituidas del remedio de la salvacion, que la dulzura del vino de la contemplacion. Aunque Lia no es tan hermosa como Ra-

quel, es mas fecunda, que suple la hermosura de Raquel. Aunque la vida contemplativa es mas perfeta que la activa, cuando a la contemplativa se le añade esta activa de ayudar a los proximos, es mas perfeta que la vida contemplativa sola. Desta manera declara san Juan Chrisostomo aquello de san Pablo. *Optabam enim ego ipse anathema esse a Christo pro fratribus meis;* que desseava el Apostol apartarse por algunos ratos de la conversacion, y compañia suavissima de Christo, y dexar de vacar a sus actos amorosos, por entender en el provecho de los proximos. Y esso era en su manera hazerse anathema de Christo por ellos, que era un supremo acto de Caridad. Fuelo sin duda el del Santo Padre Joseph de Ancheta de la Compañia de IESUS, y Provincial del Brasil, como cuenta el Padre Estevan de Paternina en su vida, que aviendo el bendito Santo convertido a un herege Calvinista llamado Juan Pouller, cuando por sus grandes delictos y errores le querian quitar la vida. Mas al tiempo que el verdugo uvo de darle muerte, por ser poco diestro en su oficio, se detenia, y le congoxava demasiadamente, y tanto, que el Reo sentia con grave impaciencia, que la ignorancia del verdugo augmentasse su tormento. Receloso el S. Ioseph de Ancheta que el paciente hombre, de natural colerico, y reduzido entonces a la piedad Christiana, en aquel brevissimo espacio de la vida corriesse peligro de morir eternamente, reprehendiendo al verdugo, le industriò para que hiziesse prestamente su oficio. Assi la caridad deste varon santo dio la mano, para que no cayesse al Frances colerico, a quien su misma condicion iracunda tenia en peligro de despeñarse. Y preguntandole despues al Santo, como no avia temido la pena de las leyes Eclesiasticas, que suspenden de su oficio al que siendo de orden sacro acelera la execucion de la muerte en cualquiera ocasion, aunque piadosa? Porque esse daño dixo, no es ofensa de Dios, y tiene remedio en la absolucion de la Iglesia (como le tuvo luego en el mismo Brasil) mas si aquella alma en aquella ultima ocasion de su bien, perdiera los eternos, no tenia esperanza de reparar essa perdida: y por ganar un alma, viviera yo suspenso de los exercicios sacerdotales toda la vida. Como pues el que esto hizo y dixo no dexaria un rato la oracion, el recogimiento con Dios: a Dios por Dios, por acudir a la salvacion de tantas tan desamparadas y necessitadas almas. Para cuya imitacion nos dispondremos admirablemente con aquello del santo Job, diziendo en lo mas intimo de nuestra oracion. *Si dormiero, dicam quando consurgam: et rursus expectabo vesperam.* Alli en la oracion nos avemos de estar disponiendo y preparando para hazer mejor este admirable oficio; en ella hemos de estar pensando mil actos de humildad, y de humiliacion, sufriendo el mal olor, exercitando la modestia en la desnudez, callando en la mala palabra, sufriendo la contradicion: en ella

hemos de templar el calor del Sol, limpiar el sudor, refrigerar el cansancio y la fatiga, y pensar muy despacio como se podrá remediar tantos, tan graves, tan estremas y tan irremediables necessidades, no solo espirituales, sino tambien corporales destos pobres. Y tanto serà mejor la oracion, cuanto mas dispuestos salieremos para esso y cuanto mas crecieremos en amor de Dios, tanto mas encendidos hemos de salir en desseo de ganar almas tan necessitadas, para Dios, y de procurar que otros lo hagan assi: como leemos hizo Pacomio monje, que viendo ciertos hombres rusticos, que no sabian la ley de Dios, ni tenian pulicia Christiana, y su ocupacion sola era guardar puercos, doliendose de su ignorancia, y desseando enseñallos, se movió a dexar el yermo, y vernirse adonde estavan, siendo la causa desta determinacion el aver leido san Gregorio aquellas temerosas palabras que dizen, ay algunos que dotados de grandes talentos, no quieren acudir al provecho de los proximos por meterse en la quietud de la contemplacion, amando solamente el retiramiento y recogimiento de la oracion; lo qual si se examina con diligencia, hallaremos, que hazen tantos males, quantos son aquellos a quienes pudieramos ayudar, si les trataramos; por lo cual hizo una choza semejante las en que ellos abitan, y permaneció en su compañia hasta que les enseño la ley de Dios, y puso en pulicia Christiana. Y esto basta de la humildad tan propria de aqueste empleo.

Demas desto deve consolar muchissimo, y animar al obrero de negros, que no solo resplandecen en su exercicio las virtudes dichas, mas tambien todas las demas, pues todas ellas estan eslavonadas, y mas con su fundamento, que es la humildad, porque como no acontece (dize Lyra) que los dedos de las manos aunque son desiguales, y para diferentes oficios crescan igualmente, sino todos a proporcion, aunque uno sea mayor que otro: assi son las virtudes, que aunque la caridad es la mayor, cuando ella crece, crece la humildad, y al contrario, cuando crece la humildad; crece la caridad, y assi de las otras virtudes, porque creciendo la caridad, crece la paciencia, que la es menester muy grande para perseverar, enseñando, confessando, y administrando los demas Sacramentos a gente ignorante, y por interpretes, los cuales muchas vezes son mas bestiales, que los mesmos vozales. Crece la benignidad, crece la mansedumbre, crece la entereza de la longanimidad; crece la mortificacion de honra, gustos, y comodidades: crece finalmente la beneficencia, y la misericordia, en sumo grado, porque ni les podemos dar mayor bien, del que les damos, convirtiendolos, ni librarlos de mayores miserias, que de las en que ellos estan; pues con lo uno los encaminamos a la vida eterna, y con lo otro los sacamos de la eterna condenacion, en que estavan casi ya excluidos de la salvacion.

De lo dicho hasta aqui, se concluye con evidencia, ser contrario a todo buen sentir, el sentimiento de los que piensan, que el ministerio de los negros es umilde, pobre y sin provecho; pues antes hemos visto, cuan excelente, rico y soberano es, y en donde se halla Dios con gran facilidad, y su Magestad comunica de sus riquezas, a manos llenas, a los que en este exercicio se emplean. Esto me parece significar el santo Profeta David, cuando dixo. *Et posuit tenebras latibulum suum in circuitu eius tabernaculum eius,* entre la obscuridad, tinieblas, y negregura de estos Etiopes, se escondio la Magestad de Dios, y en medio de todos ellos puso su tabernaculo y folio real, porque habita Dios con grandissimo gusto, en medio destas naciones, y aí se comunica, y manifiesta a los operarios, que se emplean en tan notable exercicio, y por esso el mesmo David dixo: *Exortum est in tenebris lumen rectis: misericors, et miserator, et iustus:* Mirad como si dixesse, cuan gran dicha, y felidad tienen los justos, pues la luz del consejo, y prudencia, se les comunica, entre la obscuridad y tinieblas de sus dudas, la luz del consuelo y alegria entre las calamidades y trabajos, y finalmente, el mesmo Dios, *Misericors, et miserator et justus,* se les manifiesta entre las tinieblas destos morenos, aì lo hallan, y ven sus maravillas; y pueden preguntar, con el Profeta *Nunquid cognoscentur in tenebris mirabilia tua? Et justitia tua in terra oblibionis.* Por ventura Señor, vuestras maravillas se puede ver y conocer entre los negros y responderemosle que si, que los que los tratan, conocen las grandezas y maravillas del Señor, que con ellos obra. Que no por estar la tierra negra y llena de obscuridades y tinieblas, la aborrecio Dios, pues nos dize: *Et tenebræ erant super faciem abyssi, et spiritus dei ferebatur super aquas,* anda reboleteando Dios sobre este abismo de tantas, tan escuras y negras aguas, y en ellas tambien muestra sus maravillas y quiere ser conocido y adorado. Un Christo de azavache o evano, tanta reverencia requiere, como uno de oro o de plata, y tan Dios se representa en lo uno, como en lo otro; assi que en estos azavaches mostrò Dios su grandeza, como en los mas finos metales, de las nobles naciones del mundo. Al fin no dexara Dios de mostrar sus maravillas en la noche, como en el dia. Y para que estos se hagan de dia, es menester, les entre la luz de la Fé, que por noche comenzò el dia: *factumque; est vespere, et mane dies unus.* Que llegando a tal luz, les podremos dezir, lo de S. Pablo, *Eratis enim aliquando tenebræ nunc autem lux in Domino.*

Fin del libro segundo

Libro tercero

Del modo de ayudar a la salvación destos Negros en los puertos de adonde salen, y adonde llegan sus Armazones

Argumento del tercero libro

Casi todo lo que dezimos en este tratado, viene a parar en este libro tercero, como en fin y remate de todo nuestro trabajo, porque el acierto de todo este negocio consiste en tratarle con modo, y si se errasse, seria perder lo que tanta estimacion tenia en si, y tan luzido es en los ojos de Dios. Y aunque en todas materias, pienso que es verdad el dicho del que dixo: *Est modus in rebus sunt certi denique fines.* En ninguna creo se verifica mas, que en la presente, porque la condicion natural de los que se tratan, pide modo y ardid: y por falto del, a vezes se pierde lo que se gana si se pusiera el conveniente. Ha menester modo, y grande advertencia el aver de tratar con tanta diferencia de naciones, sabiendo variar lo que a cada cual dellas ajusta, que no todo es para todos: y lo que a unos naturales dize, a otros desdize, y no assienta. Es menester modo en averiguar verdades, dexando muchas sutilezas, y atendiendo a que se trata de assegurar la puerta del bien, que es el baptismo. Y tambien es menester modo en el catechismo, en las confessiones, y administracion de Sacramentos. No me profiero a dar los mas convenientes en la materia, si bien confiesso, que deseeo lo sean: no faltando en la especulacion y cuidado, que ha pedido la materia, ni aviendome faltado experiencia, que es madre de acertados acuerdos; mas prefiero mejor dar los que entiendo son de mas acierto, dexando la puerta abierta a quien sobre este mi fundamento, o sin el, quisiere con su buen entendimiento, darse

a hallar otros, que yo estoy presto a poner por execucion lo que mas provechoso fuere para dar en la labor de esta preciosissima mina, y que no se nos pierda brisna de oro, por no saber el modo con que se ha de beneficiar. Pongo algunos casos que han sucedido, para que conste como los sucessos han de hazer cautelosos. Pongo casos de conciencia para assegurar la propria y guiar la agena. Trato tambien de las verdades que a estos se les devan enseñar, assi en el aprieto de la muerte, como en casos no tan apretados. Y finalmente de como los avemos de disponer para recebir los santos Sacramentos, que son las Divinas canales por donde se nos comunica la vida; y algunas vezes, porque se tuercen por no administrarlos con modo, no surten el efeto que Dios pretende.

Y aunque pudiera tratar esta materia con mas erudicion, elegancia y ornato (como lo he procurado en los demas libros) trayendo muchas cosas, que sirven para deleitar, si se ordenan con estilo retorico: no pondrè mas que razones fuertes, y las que tienen nervio para convencer, y persuadir: assi por ser este mi intento, como por seguir en el al de Aristoteles, que cuando queria que claramente se viesse la fuerza de la razon, solia dezir: *Tanquam pugil nudus in gymnasium descendat operæ prætium est;* es menester desnudarla de las galas con que la retorica, y elocuencia suele vestir sus oraciones, para que assi desnuda a fuer de los Athletas antiguos, baxe al palenque, venga a las manos con sus contrarios, y los venza, porque este es el trage con que el Dialectico mete en campo sus silogismos.

CAPITULO PRIMERO

De algunas cosas necessarias, al obrero de estos negros, para bien exercer este ministerio.

Antes que decienda en particular a la pratica de como se exercitara este santo ministerio, dire algo de la importancia que ay, en que con todo cuidado nos hagamos ministros de la gloria de Dios, y utilidad de las almas, para que ansi con mas veras nos demos al que tenemos entre manos, y se nos pone delante. Porque si la alteza e importancia de los negocios que se nos encomiendan, ha de ser segun buena razon la medida del cuidado con que a ellos devemos atender (pues es averiguado, que ni todas las cosas son iguales, ni deven ser con igual diligencia tratadas) claramente se ve, con que animo y diligencia se deve abrazar esta empresa. Y si el reducir cualquiera cosa a su fin, es obra de perfecion, y digna de toda alabanza, que tal sera

el ayudar, para que el hombre (criatura entre las visibles que Dios criò, la mas noble e ilustre) sea reducida a su ultimo y felicissimo fin. De cuanta fortaleza y valor ha de ser el ministro, de quien Dios se sirve, para lanzar fuera el principe deste mundo (que es el juizio que vino el Salvador a hazer en la tierra) y de cuanta alteza sea el servir de instrumento, para reparar el numero de las sillas, que en el cielo quedaron vacias, dando al mesmo cielo con este reparo, un nuevo resplandor y hermosura. Pero si por otra parte se mira la gran necessidad, en que estas pobres almas se hallan, veremos bien claro, cuanto nos obliga a este ministerio la caridad, y atender con particular estudio a la pratica de su particular enseñanza y dotrina. No se quien podra facilmente declarar las tinieblas y sonbra de muerte, en que viven estas miseras animas, en quienes hasta agora no ha entrado la luz del Evangelio, aun con tener nonbre de Christianos, gente a quien cuadra aquello del Propheta: *Sedentes in tenebris, et umbra mortis: vinctos in mendacitate, et ferro.* Lastima es la mendiguez y pobreza, y duras son las prisiones que padecen estos pobres pues no pueden alcanzar el manjar de sus almas, ni rescatarse de las cadenas, y dura servidumbre en que los tiene el demonio. Digno por cierto seria de agradecimiento, loa y alabanza el hombre, que viendo a otro ahogarse en la mar, se arrojasse a socorrerle, aunque viessemos que el que se estava ahogando supiesse muy bien nadar, pues podria ser si no le sobreuiniesse esta ayuda desfallecer, y con todo su saber venir a perecer. Pero donde la alabanza y gloria estaria en su punto, y el agradecimiento avria de ser mayor, seria en caso que el que se estava ahogando no supiesse en ninguna manera nadar, porque dexado aparte el mayor beneficio que se hazia, teniendo la muerte cierta sin esse socorro, davasele con mayor peligro de su vida, pues le ay en ayudar a uno que no sabe nadar. Quien duda trayendo la similitud al proposito de nuestro intento, sino que es hazaña gloriosa, el convertir a un hombre letrado, el dar la mano a un hombre docto, para que salga de la mar tempestuosa de sus vicios y pecados. El reduzir a un hombre de entendimiento y capacidad, que sabe y entiende de bueno y de malo, cosa gloriosa seria; aunque el tal hombre por otra parte se pudiera y supiera remediar: pero donde esta obra de caridad sube de punto, seria cuando se diesse la mano, y sacasse del agua al que se estava ahogando sin saber nadar, el cual sin duda pereceria si no se le ayudara. Que es el confessar, el convertir, el enseñar, el baptizar, el adiestrar, y encaminar al cielo estos pobres negros bozales: y assi la tengo por obra mas meritoria, de mayor gloria del Señor, y de mas provecho y utilidad propria nuestra.

Pues para que un hombre se haga mas apto ministro de tan alta obra, quiero aqui poner algunas advertencias, que me han enseñado

la experiencia de muchos años y los yerros y aciertos, que en ellos he tenido. Y sea la primera, que no aguardemos a que nos llamen, para remediar sus necessidades, sino que demas de estar en una promptitud de camino, para ir luego que dellas nos conste, devemos andar en circuito, y en continuo movimiento de unas partes a otras, buscando animas predestinadas para la bienaventuranza, cuya buena dicha y vida eterna estriba, como en medio, en este cuidado. Porque aunque es verdad, que no siendo esta obligacion de justicia, bastaria estar uno aguardando a que le llamassen, y entonces ir de buena gana: pero parece que la caridad, el amor del Señor y su gloria, y el zelo, que los llamados a tan santa vocacion de empleo de ganar almas, deven tener de la salvacion destas tan necessitadas, obliga a mas que a acudir cuando son llamados; sino que deven tambien ser cavallos ligeros, en el servicio de su Señor, y perros que levanten la caza, que despues ellos mesmos han de coger, por via de los santos Sacramentos. Porque lo contrario, supuesta la negligencia, y descuido de los amos destos negros, y la natural ineptitud, en que todos les tienen, jusgandolos por incapaces de remedio, como los ven que no nos entienden, ni comprehenden nuestras aciones: y a la verdad la poca capacidad, que ellos tienen, para buscar su remedio seria, no haziendoles este bien de salir a buscarlos, hazerles mucho mal. Y S. Juan Crisostomo dize, que el mesmo no hazer bien, no es otra cosa que hazer mal, porque faltamos a nuestra obligacion, y dexamos de hazer aquello, que nuestra profession nos pide. Es pues importantissimo aviso, que en sabiendo an desembarcado armazones de negros, no les hagamos tan grande injuria, y tan grande mal, en aguardar nos avisen de sus enfermedades, sino que luego los vamos a buscar a las armazones, a los navios si possible fuere antes que salgan a tierra, a los lugares apartados, donde los detienen y destierran por sus graves enfermedades, o para assegurar las Ciudades de las pestes, con que de ordinario las inficionan, para que constandonos dellas por vista de ojos, las podamos facilmente remediar; lo cual se ha de hazer con tanta exaccion, que ni aun a sus mesmos amos hemos de dar credito, cuando yendolos a ver, e inquirir de sus enfermedades, nos dixeren que estan buenos, y su mal es de poca sustancia, o gravedad, a los cuales el desseo de la vida de sus esclavos, haze que estandose muriendo, les paresca que estan buenos; de donde descuidando con lo que ellos dizen, les sucede lo que a mi al principio, que por momentos hallava los negros muertos, a quienes pudiendo aver baptizado, confessado, y enseñado antes de su muerte, no lo hize, por dezirme sus amos, no ser nada sus enfermedades. No nos contentemos con menos, como digo, que con verlos por nuestros ojos, pues aunque en ello se padesca no pequeña mortificacion, devenla sufrir de buena

gana, por la mucha gloria, que de aquella vista puede resultar al Señor, y bien a tantas almas.

Y si entonces encontraremos algunos enfermos procuremos remediallos luego (reparese en este punto, y sea la segunda advertencia por ser de suma importancia) aunque al aparecer, sus enfermedades no pidan aquella priessa: lo uno por assegurarlos: lo otro porque *sufficit diei malla sua:* oy tengo esto que trabajar, y si lo dexo para mañana: mañana abra otro tanto mas, y no se podrá con todo: ayuda a esto lo que dezia Alexandro Magno, para alcanzar grandes vitorias, lo que pudieredes hazer oy, no lo dexeis para mañana. Y de aquel famosissimo pintor Apeles, se cuenta, que nunca por muchas ocupaciones que tuviesse, se le passava dia en el cual no exercitasse su arte, y pintasse alguna cossa y hurtando el tiempo a los negocios, solia dezir: *Hodie nullum lineam duxi:* Oy no he echado raya ninguna. Y Caton Romano solia unas vezes dezir: *Nullus sine linea dies:* y otras que de tres cosas se arrepentia mucha cuando las hazia, y eran: *Si fœmine arcana retexisset, si navibus perrexisset cum possit pedibus, si quæ dies quandoque inanis foret transmissa:* si avia descubierto algun secreto a alguna muger, si avia caminado por mar pudiendo ir por tierra: si se le avia passado un dia sin hazer nada. Y de Iulio Cesar dize Suetonio Tranquillo, que con todas las guerras que tenia, jamas se le passò dia en el cual no leyesse, o escriviesse alguna cosa: y que estando en sus belicosos reales, en una mano tenia la lanza con que peleava, y en la otra la pluma con que escrivia sus comentarios. De donde quedo por proverbio para cualquier oficio, cuando se passa el dia sin exercitarle y hazer algo en el. *Hodie nullam lineam duxi:* o *nullus sine linea dies.* Que conformandose con el Emperador Tito Vespasiano, viendo que se le avia passado un solo dia sin hazer algun bien: dixo a sus amigos: *perdidimus hunc diem:* amigos perdido hemos este dia. Pues si esto dixo un Gentil, que tendrá obligacion de hazer y dezir un Christiano? Que un Religioso? Que un obrero de tan necessitada gente? Por averlo hecho assi Apeles vemos que salio tan perfecto y consumado pintor, y Cesar tan prudente Capitan. Pues si queremos salir perfectos y consumados obreros, y satisfazer a las necessidades que de presente en el ministerio urgen, no se deve passar dia ninguno en que no echemos alguna linea en el. Como ayuda, y elegantemente nos cantò un Poeta diziendo:

Nulla dies abeat quin linea ducta supersit
Non decet ignotum præterijsse diem.

Antes que el claro dia y Sol se ponga, quede una Linea en su favor echada, que no es bien se te passe el día ocioso.

Quo te cumque die nil sancti egisse videbis
Hunc tibi vel penitus deperijsse punta.

Ten por perdido el dia, a quien no diste la tarea de una santa obra.

La razon desto es, porque si nos descuidamos, a una buelta de cabeza veremos tan crecido un bosque lleno de tanta maleza, que no hallaremos por donde romper. Y tambien, porque como esta es gente tan ruda passase summo trabajo en catechizarlos y disponerlos para el baptismo y confession, cuando estan apretados de la enfermedad, y tan asquerosos, que la misma naturaleza aborrece verlos; cuanto y mas de perseverar tanto tiempo con ellos; pues cuando el obrero passe y sufra por amor del señor, o forzado de la extrema necessidad, el interprete no puede, porque no sabe de mortificacion, de amor de Dios, ni de lo que haze tiene aprecio. Y caso que de aquella enfermedad no muera, ser les ha de gran utilidad el aver recibido los santos Sacramentos, y a nosotros de no pequeño merito el averselos administrado; y andará el obrero con descanso, y como nadando sobre el ministerio, y no ahogado en la mar de las congoxas que causa pensar; en tal parte tengo dos enfermos, en la otra cuatro; aqui seis y alli diez, y le traerá arastrando dia y noche, sin hazer cosa a gusto, ni a satisfaccion, no hallando las lenguas e interpretes a cuento, a punto, ni sazon, en tiempo tan desacomodados. Fuera de que como estos negros son en si tan alentados, que suelen escitarse muriendo, y andar en pie; cuando lo ya vienen a manifestar la enfermedad, o a advertirla, estan muy malos. Y como tambien no se saben explicar, ni significar su mal, suelen estarse muriendo, y apenas se les nota si estan o no enfermos, por lo cual, como digo, el mejor tiempo es remediarles lo mas presto que ser pueda, juzgando por estas y otras razones, ser sus enfermedades todas graves en orden a este fin, porque en lo contrario se experimentaran cada dia mil desastres irremediables.

La tercera advertencia, y tambien importantissima, es, que tengamos hablados y prevenidos a los Dotores de Medicina, y demas cirujanos, para que nos avisen de los enfermos, que cada uno tuviere, con lo cual podamos ir con tienpo a remediallos, y prevenir el descuido de sus amos, que nos llaman (si alguna vez se acuerdan) cuando ya no tienen remedio: y este es un medio muy facil, y suave, y de mucho tiempo experimentado, a que todos acuden con gran puntualidad y caridad. Lo mismo se podrá hazer con los amos y mayordomos destos negros, teniendolos gratos con buenas palabras, con respetallos, con ofrecerseles en algun negocio que les ocurra, y dan-

doles algunas cosas de devocion, por lo cual a vezes hazen mas que por lo que se les exagera de obligacion. Y aun a los mesmos Curas, y demas Sacerdotes podriamos tener prevenidos con llaneza, con amor y benevolencia destos pobres, que si cuando los llamaren a baptizar, o a confessar a algunos, si en ello por la natural rudeza dellos, y falta de los interpretes por no saber de donde poderlos aver, sintieren dificultad, nos avisen, que luego acudiremos al remedio de los enfermos, y alivio de los confessores.

Ultimamente, no pongamos los ojos principalmente en el fruto y buen sucesso de la conversion, que tomaremos entre manos: sino en hazer en ella la voluntad de Dios, de manera que cuando catechizaremos, confessaremos y baptizaremos, no avemos de poner el blanco en si se convertiran, si se enmendaran, o aprovecharan aquellos que tratamos, sino en hazer en aquellos obra la voluntad del Señor, y en hazerla lo mejor que pudieramos, haziendo todo lo que es de nuestra parte, para agradar a Dios. Pues aunque no siempre podemos lo que queremos, lo ordinario es faltar poco donde la voluntad es mucha, porque el sucesso de la tal obra que el otro se enmiende, no nos toca a nosotros, sino a Dios: *Ego plantavi, Apollo rigavit, sed Deus incrementum dedit:* plantar y regar (dize el Apostol) esso es lo que podemos nosotros como el hortelano; pero el crecer de las plantas, el dar fruto los arboles, esso no lo haze el hortelano, sino Dios. El fruto de las almas, el que salgan de pecado y se conviertan y crezcan en virtud y perfeccion, esso es a cuenta de Dios, si el hombre se dispone con su favor, porque el valor y perfecion de nuestra obra, no pende de esso. Esta puridad pues de intención avemos de procurar tener los obreros de negros en nuestras obras y ministerios, con lo cual será nuestra intencion muy pura, gozaremos de gran paz, y no nos turbaremos cuando por alguna via se nos impidiere el sucesso bueno que esperavamos, ni por esso dexaremos de intentar y procurar otro, y otros muchos: trayendo en nuestra memoria lo que notò S. Bernardo, que no obligó el misterio Samaritano al huesped a quien entregava el herido que lo sanasse, mas que lo curasse solamente: y el Apostol solo escrivia a Timoteo que trabajasse por hazer mucho fruto, y no que lo hiziesse: *Labora sicut bonus miles Christi Iesu.* Ni el dize de si que lo hizo, estimando como era razon la ventaja que hazia a todos en trabajar por esso. San Juan Chrisostomo nos declara este punto maravillosamente por estas palabras: *Quo plures socios quisque ducit in cœlum, eo erit beatior, quod si ex sententia non succedat, certo scimus non fore innanẽm laborẽm nostrũm in Domino, immo pro Christo Redemptore laborare, et pati maxime mercedis loco nobis esse debet.* Al passo de los que encaminamos al cielo, dize el Santo, es el gozo que allá nos responde (entiende de la accidente) no

porque no nos suceda como desseamos sale en vano nuestro trabajo, que siempre se pone por nuestra cuenta este, sin que se defraude nuestro premio: y cuando otra cosa no huviera, que mayor premio podiamos dessear, que el mismo trabajo y tormento sufrido por Christo S. N. Verase esto claramente por lo contrario, si se hiziesse mucho fruto, y se convirtiesse todo el mundo con nuestros ministerios, y nosotros no tuviessemos con la execucion dellos la recta intencion y perfecion que devieramos, que nos aprovecharia? como dize Christo. N. S. en el Evangelio. Pues de la misma manera, si hazemos lo que devemos, aunque no se convierta nadie, no por esso será menor nuestro premio. Bueno estuviera por cierto el Apostol Santiago, si su premio dependiera de esso, que dizen no convirtiò sino siete o nueve en toda España, pero no por esso mereció, menos ni agrado menos a Dios que los demas Apostoles. Dizenos esto admirablemente san Geronimo sobre la parabola de los Talentos. *Denique et qui illum qui de quinque talentis decem fecerat, et qui de duobus quatuor simili recipit gaudio, non considerans lucri magnitudinem, sed studij voluntatem:* con semejante gozo y honra recibe el Señor al que traxo cuatro talentos, como al que traxo diez, porque Dios no mira tanto la cantidad de la ganancia, cuanto la voluntad, diligencia y caridad con que se haze la obra. *Oblata Deo, non pretio, sed affectu placent,* dize Silviano, que es lo que dize S. Gregorio. *Deus non recipit quantum, sed ex quanto;* mas mira Dios el corazon, que el daño.

CAPITULO II

De la precisa necesidad que tienen los obreros destos Etiopes del uso de los interpretes y lenguas ladinas y fieles.

Avida la noticia del capitulo passado, sirve de poco, si no ay interprete, o lengua de la nacion del enfermo o adulto sano a quien por su medio se ha de catechizar, baptizar o confessar, si ellos no entienden la nuestra, o nosotros no sabemos la suya. Y la dificultad està en que de ordinario sus amos no tienen interpretes, ni se les dá nada por buscarlos: y nosotros parece moralmente imposible que aprendamos todas estas lenguas por ser tanta su multitud, y no aver alguna general, como por no aver quien pueda enseñarlas, ni ser la comunicacion que con los negros tenemos, la que baste para pegarsenos naturalmente.

Digo pues que los que tuvieremos a cargo obra tan apostolica, devemos a ley de ser fieles en lo que para gloria de Dios, y bien de nues-

tros proximos, tomamos entre manos, andar de los pies, saliendo a buscarles lenguas é interpretes dias enteros, porque si esta dificultad no se allana, todo el edificio deste levantado exercicio cae por tierra pues es cosa averiguada, que cuando las lenguas son estrañas un hombre para otro honbre, es como si no lo fuesse. Y advirtamos, que esta invencion santa, y ayuda de lenguas è interpretes para la conversion de los infieles, no es nueva, sino muy antigua y muy usada de los Apostoles y varones Apostolicos, aun con averles el Señor comunicado el don universal de lenguas en el dia de Pentecostes, porque S. Marcos Evangelista fue interprete de S. Pedro hasta que el mesmo Apostol lo embió a Alexandria, como escriven entre otros autores S. Irineo, y Clemente Alexandrino, de los cuales este apunta, que tomò luego el Apostol a Glautias por interprete en lugar de S. Marcos, como si no pudiera passar sin quien hiziesse este oficio. San Pablo, aunque no se halló con los demas en la venida del Espiritu Santo, con todo es cierto que hablava como ellos, todas las lenguas, porque el mesmo lo dize escriviendo assi a los Corintios: *Gratias ago Deo meo, quod omnium vestrum lingua loquor;* doy gracias a mi Dios, porque hablo todas vuestras lenguas: y todavia traía en Grecia a Tito por interprete. Antes san Geronimo afirma, que la importancia deste servicio tuvo, y mostró el Apostol tanto sentimiento de hallarse sin el mesmo Tito en Troade, cuando alli se le abrió una grande puerta para el Evangelio, y que por esso dezia, que no podia tener reposo en su espiritu mientras no lo fuesse a buscar a Macedonia; las cuales palabras por ser tan notables, las quiero referir como las dize el Texto Sagrado: *Cum venissem autem Troadem propter Evangelium Christi, et ostium mihi apertum esset in Domino non habui requiem spiritui meo eo quod non invenerim Titum fratrem meum, sed vale facienseis profectus sum in Macedoniam.* Y assi nos satisfaze, lo que el santo Dotor añade, que hazia S. Pablo tanto caso de la presencia y ayuda de Tito, porque aunque por la gracia del Espiritu Santo, podia hablar la lengua Griega, no tenia en ella la elocuencia de palabras, que pedia, la magestad de sentencias y divinos misterios, que el Señor le revelava. Lo cual parece que confirma el mesmo Apostol en aquellas palabras, adonde da a entender, que la eficacia y fuerza de su predicacion, no consistia en adorno y copia de palabras, ni artificios retoricos, sino en la manifestacion del espiritu y de la virtud: y assi dize mas adelante, en el mesmo capitulo, *sermo meus et predicatio mea non impersuasibilibus humana sapientia verbis sed in hostensione spiritus, et virtutis.* Lo mesmo hazia S. Francisco Xavier nuestro padre, y otros varones santos, a quienes el Señor comunicò este don. Y la principal causa de la fundacion de la hermandad, en la ciudad de Goa debaxo de la invocacion de Santa Fè, que agora es la pri-

mera, y mas aventajada cosa, que en aquel nuevo mundo, nuestra sagrada Religion tiene, fue criar en letras y costumbres, mancebos de todas las naciones, de aquellas partes, assi de Etiopes, como de los demas Reinos, para que viniendo a ser Sacerdotes, bolviessen a predicar el Evangelio a sus propias tierras, de cuya conversion por medio de predicadores de Europa, del todo se desconfiava. Y que si algunos no llegassen a merecer el Sacerdocio, a lo menos pudiessen servir de lenguas, e interpretes fieles, de que tambien ay gran falta en este ministerio. Pues si los sagrados Apostoles; si los varones Apostolicos usavan con tanta fuerza y eficacia deste medio para la salvacion de las almas, aun sin tener necesidad de precissa, nosotros a quienes el Señor nos ha comunicado este don, como no le usaremos, siendonos del todo necessario; pues vemos claramente, que sin interpretes no podremos hazer cosa que sea de algun fruto y utilidad en esta viña del Señor. Y si el Apostol fue desde Troade a Macedonia, solo a buscar su interprete Tito: que mucho que demos nosotros una y otra buelta, por una ciudad, en busca del nuestro? No nos paresca hazemos mucho (aunque no se puede negar que lo sea) en buscar y confesar y aun baptizar esta gente: mucho nos pide el Señor y la perfeccion de tan excelente obra, que sera el buscar los interpretes: porque de otra suerte seria sin duda hazer las cosas de Dios muy diferentemente de como su Magestad querria, y nos pide diziendo, *justè quod instum est persequeris:* lo que es bueno y justo hazedlo bien hecho, justa y cabalmente: porque no está el negocio en hazer las cosas, sino en hazerlas bien, como de Christo nuestro Redenptor cuenta el Evangelista S. Marcos: *bené omnia facit:* todas las cosas hizo bien: *en esse* bien está todo nuestro bien y en esse bien está todo el bien de nuestro ministerio: y no estara, si dexaremos de hazer una cosa de donde tanto bien puede resultar en nuestro propio aprovechamiento y salvacion de nuestros hermanos, como seria buscar estas lenguas, e interpretes. Y no le paresca a nadie indina cosa de Religion, andar buscando un Religioso de casa en casa estas lenguas e interpretes, y despues de hallarlas, llevarlas consigo, aunque sean morenas: pues sabemos, que nuestro santo Padre Ignacio, hazia lo mesmo en la conversion de las mugeres publicas, a quien ni el oficio de general, ni sus canas ni authoridad le retraía, de que no las llevasse el mesmo, aunque fuesse por toda la Ciudad de Roma, adonde se recogiessen y sirviessen a Dios. Lo cual a los ojos mundanos parecia menos decente, pareciendoles poca gravedad, y demasiado fervor y aun fuera de la prudencia, tomar tan de veras negocio al parecer, de poca inportancia. A los cuales podria responder con lo que dixo Lucio Seneca: *Mundum tenere in eo quod bonum est dificile est.* Y que maravilla que no se guarde modo, con quien no lo tiene en ofender

a Dios. Pero si se levanta el pensamiento, y se considera el gran fervor y espiritu, que reinava en aquel pecho del S. Ignacio, es maravilla que no hiziera mayores estremos, siendo la caridad tan enemiga del que diran, y de los ambiciosos faustos, que por esso dixo S. Pablo, que la caridad, *Non est ambitiosa,* donde dize el P. Cornelio Alapide, Doctor de nuestra Conpañia sobre estas palabras: *Christi caritas meretrices non est aspernata etc.* Y si a S. Ignacio nuestro Padre esto le era licito y meritorio, por la gloria de Dios, y el bien de las almas, no lo es menos, ni de menor gloria de Dios, entrarse por las casas buscando morenas, pues no todas vezes se hallan morenos, que sirvan de lenguas e interpretes, y halladas llevarlas trassi, para entrar almas en la Iglesia Catolica, y augmentar el numero de los hijos de Dios.

Ayudara a facilitar esta dificultad, que es la mayor, o de las mas graves, que en el exercicio deste ministerio se ofrece, lo que queda dicho en el cap. 28 del libro I. Y tanbien que tengamos un cuadernillo o abecedario de castas, lengua, e interpretes, y escrito en el como se llaman, donde viven, quienes son sus amos, cuantas lenguas entienden expeditamente hablan: para que assi cuando se buscare el Angola, el Arda, el Caravali, el Banu, Mandinga, o Biojo; y otras muchas que ay, pues passan de setenta las que de Angola, de S. Thome, de los Rios de Guinea y de los demas puertos vienen, se puedan por aquella dirección saber donde se podran buscar y hallar con gran brevedad y facilidad: assi para los Catechismos, como para los baptismos y confessiones de los enfermos; porque de otra suerte, sera nunca acabar, y ponerse a riesgo, despues de mucho cansancio, de no hazer nada, por no hallar en todo el día lengua, como a mi antes que usase desta traza, me sucedia.

Tambien conviene advirtamos la diferencia de castas, que hablan algunas, para que assi pueda servir por muchas, y ahorrar trabajo y molestia. Y porque assi como las lenguas è interpretes ladinos suelen hablar varias lenguas, assi los negros bozales tambien las suelen hablar, y entender, para que assi se les baptize, confiesse, y remedie con cualquiera de las que entendieren, sin que aya de ser fuerza buscarseles las suyas genuinas y naturales y muchas vezes sucederá, que el enfermo, v.g. Nalu, no entienda la lengua del interprete, v.g. Biafara, busquese en este caso algun otro Nalu bozal, que entienda Biafara, con el cual podrá (atento a que no todas vezes se hallan Nalues ladinos, ni de otras muchas castas que puedan servir de lenguas e interpretes con los bozales de su casta) sin dificultad baptizar o confessar al otro Nalu, que no sabia sino sola su lengua Nalu natural, v.g. la lengua Biafara hablara en Biafara al Nalu, que tambien entiende Biafara, y este Nalu dirà lo que se le dixo en Biafara al otro Nalu

en Nalu: y assi se podrá ir advirtiendo, de manera que se puede Catechizar uno por tres, o cuatro y mas lenguas a este modo, como a mi me ha acontecido muchas vezes.

Y cuando estos no estuvieren cursados en lo que es catechizar, y bolver fielmente lo que se les dize que digan, es bien que ellos buelvan a repetir lo que se les dize, y viendo que una vez, o dos lo han comprehendido, se podra entender lo comprehenderan siempre, y lo bolveran en su lengua fielmente, porque sucede no dezirles en manera alguna sino lo que a ellos se les antoja, y es una confusion grande, hasta que se advierte, o se repara en ello. Y en este caso de poca comprehension del interprete, el remedio es a mas no poder, hazer de una pregunta, que se diria a un interprete intelligente entera, tres o cuatro, para que assi como el enfermo, que và poco a poco comiendo lo que el sano comeria de una vez, assi estos vayan poco a poco entendiendo para si, y repitiendo a los demas. Y no ay de que maravillarnos, que muchos destos no comprehendan, ni repitan una destas preguntas enteras de una vez, pues cuando entre diez estudiantes cuidadosos se halla uno que con puntualidad y fidelidad repita lo que se le argumenta, se estima en mucho. Tambien es buen medio para esto, hazer que el interprete repita el misterio preguntandoselo, v.g. dime hijo, ay Dios? Responde que si. Cuantos Dioses ay? Responde que uno solo. Dezirle entonces, pues esso mismo dicelo en tu lengua a este bozal. Dime, quien es Dios? Repetirme ha el misterio de la santisima Trinidad, pues esso assi como me lo has dicho a mi, repiteselo a este tu pariente en tu lenguage; y assi en los demas misterios; con lo cual apenas se hallará interprete con quien no se pueda catechizar a necesidad con satisfacion, si a la traza dada se junta paciencia y mansedumbre.

Tengamos entre estas lenguas è interpretes, algunos mas electos y fieles, señalados y conocidos, assi hombres como mugeres para las confessiones, y busquense si con comodidad pudiere ser, los hombres para las confessiones de otros hombres, y al contrario, por obiar la dificultad de descubrir sus pecados, principalmente lascivos negros a negros, y mas negras a negras. Pero si esto no se pudiere por aver tan pocos interpretes, con darles a entender lo mucho que les va en declararse, y el secreto que se les ha de guardar, no se repare mucho en esto, que hasta agora no se ha experimentado en ello ningun inconveniente. Procuraremos demas desto tener gratos a los amos destos interpretes, y que sepan esten persuadidos a la importancia deste negocio, porque como han menester sus esclavos, repugnan darlos. Tratemos algunas vezes con ellos de lo mucho que en esto agradaran a nuestro Señor, y el gran servicio que le haran, para que se rindan con facilidad a prestarlos. A las mesmas lenguas saborearemos con al-

gunas cosas de devocion, teniendolas tambien ganadas por averlas confessado, y buen modo de tratallas, porque se suelen cansar con el mucho trabajo, y enfado que en este exercicio hallan, para que o el respeto, o el premio las detenga o aliente. Y hagaseles a las unas, y a los otros capaces de que van a la parte de la ganancia que ay en este divino empleo. Y creanme, que mientras no nos persuadiremos, que en cosas al parecer de tan poco momento, consiste la perfeccion de tan aventajado ministerio, y la salvacion de innumerables almas, no saldremos con cosa que sea de consideracion; como no saldrá el Pintor que en su arte no hiziere caso de sombras y rayas, pues muchas vezes solas ellas le dan el ser, y hermosura a la imagen que pretende sacar de todo punto acabada. Assi tambien la perfecion desta excelente obra, muy de ordinario consiste en un raya, en un puntico, en una tilde, en un humillarse uno a buscar el interprete, y no dedignarse de hablarle, y acariciarle, a trueque de que venga a una cosa tan alta, como a ser instrumento para que muchos sean hijos, de Dios por el baptismo: y en un poner en practica y execusion las demas cosas que tan por menudo estan declaradas en este, y en otros muchos lugares desta obra. Por donde con particular acuerdo vino a dezir el Dotor maximo san Geronimo, que no se ha de hazer poco caso de las cosas pequenas, sin las cuales las grandes no pueden tener su ultima perfecion. *Non sunt,* dize, *contemnenda quasi parva, sine quibus magna constare non possunt.*

CAPITULO III

De la capacidad que generalmente tienen estos negros para las cosas de nuestra santa Fé.

De la estima que Dios nuestro Señor, la Iglesia Catolica, el Papa, los Reyes de Castilla y Portugal y la Compañia de Jesus han hecho de los negros, no solo de los de Etiopia, sino muy particularmente de los de Guinea, Congo, Filipinas y otras partes, en orden a su conversion y salvacion: echaremos de ver que tienen la capacidad en quien todo esto cabe, pues fueran frustraneos tantos medios, si ellos fueran incapaces dellos, y tiempo perdido administrarles los Sacramentos, darles noticia de la ley de Dios, si ellos no la entendieran. No es esto en manera alguna tiempo perdido, antes el mas ganado en que se puede un obrero exercitar: y sentir lo contrario, fundandose en la incapacidad, es sin duda falta de zelo de la salud, y remedio de almas tan necessitadas, pues con poco con ellas se trabaje, bas-

tarà para la obligacion que tienen de saber y entender las cosas del cielo; pues es cierto que Dios obliga conforme a la capacidad que tienen, y no es bien juzgar por incapaz al que lo es para entender lo que otro de grande entendimiento fuera obligado a saber, pues el Señor a cada uno pedirà cuenta conforme al talento que le dió. Y los que assi hablan y dizen, que esta gente es barbara y rustica, en quien dificultosamèntese puede hazer fruto, seria razon que se acordassen, que estos mismos que agora llaman incapaces de la Fè, eran a quienes fueron los Apostoles a predicar sin que entonces tuviessen mas claros y agudos los entendimientos que agora los tienen. Pues si los sagrados Apostoles y demas varones Apostolicos hallaran ser gente tan barbara, y tuvieran por perdido el tiempo que gastaron en predicarles, no les fueran a dar noticia del Evangelio. Y si la obstinacion y rusticidad de los Españoles huviera de mirar el glorioso Santiago el mayor, como acabamos de dezir, nunca les viniera a predicar el Evangelio, pues a cabo de grandes trabajos que padecio no llegaron a diez los que convirtio: y agora vemos que sin ser Apostoles convertimos muchos mas; por la buena disposicion que en estas naciones hallamos.

Y porque los exemplos y casos particulares convencen mas fuertemente, y desengañan con mas claridad, referirè algunos de los innumerables que han passado por mis manos, para que se vea tienen capacidad y entendimiento aun para mucho mas lo que se les dize y enseña. Queriendo una vez baptizar a un negro que me dezia no lo estava, llamè a su amo para ver que razon dava de aquello, y si ambos convenian en lo mismo; el cual informado respondio, que el negro se engañava, porque el mismo lo avia llevado y vistole baptizar (quien con esto no creyera, y aun tambien se engañara) di esta respuesta al negro, y contradixola con tan evidente razon y solucion que a todos convencio, y a su mismo amo, que tan constante estava contradiziendo a su esclavo. Dixo que era verdad que su amo le avia llevado con los demas sus compañeros en una canoa pequeña (era esta la principal seña del fundamento del amo) al Padre para que a todos les echara el agua: pero que a el no se la avia hechado; porque cuando el estava en su tierra le avia dicho el Iangomao que le tenia en guarda y prision que se llamasse Miguel cuando le baptizassen, y que assi queriendole el Padre baptizar, como lo hizo a los demas sus compañeros, le pregunto como se llamava, porque algunos suelen estar ya baptizados, y como no saben declararse conocelos el Padre por el nombre, o del toma indicacion para investigarlo, y como respondi (dixo) Miguel, el Padre entonces replicò y me dixo, pues te llamas Miguel ya eres Christiano, y me apartó con la priessa que estava, y mi amo dava para embarcarnos, sin echarme agua: y concluyó diziendo

no estaba Christiano, si el serlo consistia en echarle agua, dixesse o no dixesse su amo, que estava presente cuanto quisiesse, con esto le baptizé, viendo que el amo desde entonces empezo a dudar, pareciendole ser muy verosimil lo que su esclavo dezia. Y fue tanto el agradecimiento que a este beneficio tuvo desde este dia, que todas las vezes que me encontrava se parava delante de mi, hincavase de rodillas, y dando con las manos algunas palmadas, en señal de alegria, me pedia las mias y puestas sobre sus ojos se levantava, y prosiguia su camino.

Otro a quien baptizè a lo ultimo de su vida, por medio de cinco interpretes, que unos hablavan a otros, como queda advertido, me lo agradecia, aviendo escapado con la vida, cada vez que me encontrava viniendose a mi, la cara llena de risa, haziendome dos reverencias con ambos pies, y tan profundas que juntamente me movia a risa y alabanza del Señor, viendo como esta gente reconocia a su modo el bien que se le avia hecho, y dava en agradecimiento lo que podia. Y no era este solo, porque otros muchos hazian lo mismo, y no solo davan a mi las gracias sino a mi compañero y al interprete que les servia de lengua para baptizarse.

Un negro Anxico despues de averle catechizado y confessado, dixo al interprete me dixesse que quedava su anima muy consolada, que me rogava bolviesse otra vez a hablarle. Otra me embiò a llarmar para que la bolviesse a hablar diziendo, que se consolava mucho con las palabras que le dezia. Y otro, fue tanto el contento que recibio con lo que le dixe de la immortalidad del alma, y resurreccion de los cuerpos, aviendo sentido lo contrario, que no se hartava, ni cansava de dar palmadas, mostrando con aquel aplauso de sus manos el alegria que su corazon recibia con tal nueva, con que no sintio el morirse que de antes estava con grandes temores. Despues de aver enseñado a otro el misterio de la santisima Trinidad para baptizarle, me preguntó por medio del interprete, que le declarasse mas aquello que le dezia, de tres y uno, que no lo entendia, admireme de ver semejante pregunta en un negro como aquel, y confirmeme de que el no trabajar con esta gente no era escusa el ser bozales: pues hablandoles en su lengua, tambien muestran entender como si fuessen ladinos: pues en ella se quexan de su trabajo, notando a sus amos de poco caritativos e inhumanos en sus enfermedades, rogandome interceda por ellos, para que les den algun abrigo y regalo en tan estrema necessidad y desamparo.

Señal grande es de esta intelligencia, ver que de vezes, y con que ternura y consuelo, repiten el dulde nombre de Jesus cuando los castigan, y estan malos, y muy particularmente cuando se quieren morir, lo cual e oido muchas vezes, no sabiendo de nuestra lengua otra

alguna cosa, y uno en este trance repetia algunas en la suya, Dios me criò: Dios me lleva, que puedo yo hazer. Una vez queriendo catechizar a un negro destos para baptizarle, le preguntè si se holgava de que le hiziesse Christiano; y me respondio con grande admiracion que mucho, y la razon que dio fue, que a el se le avia muerto su padre y madre; y que siendo Christiano, Dios seria su Padre y madre, como le avia dicho. Y haziendo a otro la misma pregunta queriendo echar el agua, respondio espantado que como no: pues cuando le avian echado el agua para solo poder passar la mar (que era el fin que avia entendido tenia la que en el navio le avian echado) y por mandarlo su amo la avia recebido de buena gana; como no la recibiria de mejor para poder ir al Cielo, y ser hijo de Dios como le dezia? Y captando otra vez la voluntad a unos negros que catechizava para baptizarlos, les dixe, no veis que de cosas os è dicho que vosotros no sabiades, por ventura no recibis contento en oirlas? Respondieron todos, que les dava tanto contento, y de oillas recebian tanto gusto, cuanto era el que tenian cuando comian: que no pudieron, ni supieron con otro modo explicar el contento de su corazón, sino con la comparacion del Spiritu Santo; que era *iuge convivium.* La cual me parecio tan propria para sus naturales, que demas de la admiracion que me causò, me provocó a gran demostracion de alegria, con que celebrandosela quedamos muy amigos prosiguiendo con nuestro catechismo y baptismo adelante con igual consuelo. Diziendo uno despues del, que pues Dios era sol y tan grande, que avia hecho bien en averle buscado, y que pues era tan bueno que queria morar en su alma, que nunca le despidiera della: y otras palabras semejantes a estas, que causavan gran contento y alegria a los que las sentían.

No la ay mayor, que verlos despues de averles baptizado; en particular si son mugeres, como se dan unas a otras el parabien, abrazadonse, y dando cuentas a sus compañeras ya Christianas, del nombre que les pusieron: y bolverlo a celebrar y reir, si acaso era el mismo que las ya Christianas tenian: travando entre si amistad, y como emparentando por respecto de la semejanza en nombres. Y no quiero mas prueva de que es verdad, comprehenden lo que se les enseña antes de recebir los sacramentos, de las muestras que dan de la Divina gracia que se ha entrado en sus almas, por medio de los que se le han administrado, pues estando muy de ordinario antes de recebillos tan tibios, tan tristes, tan melancolicos, que apenas parece pueden levantar los ojos, abrir la boca, ni sacarles con mil garavatos una sola palabra; en echandoles agua, o la absolucion, parece que al punto se mudan en otros hombres, como realmente passa; riendose alegrandose y regozijandose entre si, y dando de este contento muestras con abrazarse, hazen lo mesmo los hombres al Padre, y todos al

interprete que les sirvio de lengua, o madrina, preguntandola por su casa, para irla a ver, y regalar con la miseria que algunos traen de su tierra, y pediran a sus amos, que son unos corozos, coquillos monteses, y azeite de palmas, con que untados se ponen atesados como azabache; y es en tanto grado esta alegria, que hace reparar aun a los que no advierten que la alegria espiritual, es señal e indicio muy grande, de que uno tiene buena conciencia, y esta en gracia, y amistad de Dios. Digamos segun esto, que pues estos estavan antes del baptismo, tan tristes, y despues del tan contentos y regozijados que este regozijo les provino de la buena conciencia, del ponerse en gracia y amistad de Dios, por el santo baptismo, manifiesta señal de que se dispusieron bien, y entendieron lo que basta para poder recibir los santos Sacramentos. Y que esta alegria y contento, sea señal de estar en gracia y amistad de Dios, y que por ella se conjetura provabilissimamente, que estas almas salen en gracia y amistad suya, nos lo demuestra San Buenaventura, diziendo, que por el efecto se conoce la causa de sus palabras son: *Maximum inhabitantis gratiæ signum est spiritualis lætitia:* la alegria espiritual, es gran señal de que mora Dios en un alma, y que está en su gracia y amor: *lux orta est insto, et reclis corde lætitia:* para los justos nacio la luz, dize el Profeta, y para los rectos de corazon la alegria. *Fructus autem spiritus est gaudium:* essa alegria espiritual, que proviene y nace como de fuente de la limpieza del corazon, por virtud de los Sacramentos, es fruto del Espiritu Santo, y assi es señal, de que mora el alli despues de recebidos; pues vemos en ellos tan gran diferencia de la que tenian antes que los recibiessen.

Y aunque esto bastava para comprovacion desta verdad, quiero con todo añadir otros casos, que se me haze muy de mal dexarlos, por persuadir tan manifiestamente lo que vamos diziendo: lo cual tanta guerra á hecho, y haze, a estos pobres en estos miserables tiempos; pues persuadidos de su natural incapacidad e ineptitud para recebir los sacramentos por verlos bozales, y que no entendian nuestro lenguage, assi se los dexavan morir sin ellos, como si fueran bestias. No es bestia por cierto el negro bozal, a quien por no averle hallado lengua con quien disponerle para el baptismo, le avia traido conmigo tres dias en busca della, y hallada deteniendole un poco, me dixo, cansado ya de aguardar, baptizame Padre ya, que no duermo en toda la noche, de que me ha resultado un gran dolor de cabeza, y la causa es, porque estoy sentado toda ella viendo a mis compañeros dormir tan contentos, con aquella cosa linda que les pones al cuello, y a mi no me la às puesto; aludio a las medallas del dulce nombre de Jesus, que se les ponen en acabandolos de baptizar en señal de de ser Christianos, y para conocer los que ya se han baptizado. No es animal en

verdad la negra bozal de Casta Nalu, a quien aviendola apartado por tres vezes del catechismo con que la disponia para el baptismo, por no entenderla el interprete, aunque ella a lo que despues parecio le entendia a el; viendose ya de rodillas cuarta vez en las ultimas preguntas, que son como la piedra del toque para echarles el agua: con el desseo que tenia de recebirla no huvo orden ni traza de querer que la hablasse alli otro, que una compañera suya tambien bozal, con quien bien se entendia, y tambien la entendia el interprete, por cuyo medio vendria a entender dando la razon, que no queria me enojasse, viendo que no respondia, y la apartasse del catechismo como las otras vezes sin echarle el agua de Dios: con el cual medio me enseño lo que desde el principio yo avia de aver hecho: y me dió regla, y metodo para lo que en semejantes casos devia en adelante de hazer, y tambien se pudo baptizar con gran satisfacion; y quedò tan alegre y contenta, que no cabia de gozo, andandose tras los catechismos de sus compañeras, para dezirles a escondidas lo que avian de dezir, y responder, porque no se viessen en la confusion y aflicion que se viò ella. Pero acabemos esta materia con un caso dichoso: Estava un negro tan fatigado, y acabado con la grave enfermedad que padecia, que no queria oir, ni responder a nada de cuanto le dezian, y preguntavan en orden a su salvacion; mas entre otros medios que se tomaron para reduzirle; uno fue, ponerle con benevolencia el manteo acomodado a gusto por cabecera: no fue menester mas, porque luego de puro agradecido hablò, se rindiò y despues de recebidos los Sacramentos muriò, con prendas ciertas de su salvacion.

De lo dicho se infieren dos cosas: La una, que estos negros no son bestias como he oido dezir a algunos, que por aqui los quieren hazer incapaces del Cristianismo, ni se deven reputar por infantes, o amentes, porque no son sino hombres adultos, y como a tales se ha de dar al baptismo, precediendo de su parte voluntad, y los demas actos necessarios, y de la nuestra enseñanza, mas o menos conforme a la mayor o menor capacidad, que en ellos hallaremos, porque en ninguna nacion dexa de aver esta desigualdad de entendimientos. La otra, es que por no ser la capacidad desta gente tanta como la de los Españoles, tienen obligacion los Pastores y ministros del Evangelio, a enseñarlos muy de espacio, tratando de su catechismo mas tiempo, que ni nosotros nacimos enseñados, ni en las escuelas y dotrinas deprendemos las cosas de la Fe con la brevedad que queremos las aprendan estos pobres bozales, no en el entendimiento, sino en nuestra lengua, que esta les falta, y no aquel; pues tienen libre alvedrio, voluntad y uso della en todas las acciones humanas, que se les ofrecen: y assi tienen guerras, y hazen paces, se casan, compran y venden, truecan y cambian como nosotros. Y aun algunas vezes (aunque raras)

no se han querido baptizar: y dexar su secta y falsa ley. Y estar como unos troncos y bestiales entre nosotros, es lo ordinario no entender los terminos y vocablos de nuestra lengua; cual lo estarian, o estan los nuestros cuando los captivan Moros o Ingleses; por lo cual concluyo amonestando a los que dizen que estos negros son incapaces de administrarles los Sacramentos, y darles noticia de la ley de Dios, que no se la quieran dar en Español, que no lo entienden, sino que vestidos, de caridad, y zelo de la gloria del Señor, y bien de almas tan desamparadas, les busquen interpretes, y lenguas proprias, que con ellas muy bien entenderan. Confiesso, que cuando un negro me habla en su lengua, que no entiendo palabra, y que parezco mas bozal que el, cuando yo le hablo en la mia, y creo que todos confessaran lo mismo: y aun seria fuerza concederlo ansi, por ser consecuencia que sacó el Apostol, arguyendo a los Corintios por estas palabras: *Si ergo nesciero virtutem vocis, ero ei cui loquor, barbarus, et qui loquitur mihi barbarus.* Pues si esto es ansi, por que queremos que nos entienda un negro de corto caudal, y entendimiento? por que queremos escudandonos con su rudeza, dexar de trabajar con gente tan necessitada y sin remedio?

Y cuando estos negros han tratado por algun tiempo con nuestros Españoles, no les son dessemejantes en los entendimientos, y efectos de devocion, antes se experimenta en ellos capacidad grande, y un piadoso afecto a las cosas de la Fe, y algunos han aprovechado mucho en la virtud: destos avemos conocido no pocos de vida inculpable: y entre ellos ay uno en la Ciudad de Quinto, tan rudo y chontal, que apenas ha deprendido nuestra lengua; hombre con todo de gran santidad y virtud, tanto que conociendola, y estimandola su amo, que es un Cavallero llamado don Diego de Calderon, le dió libertad, y ella emplea en servir con abito humilde de donado a los Religiosos del Serafico Padre S. Francisco, con gran frecuencia de Sacramentos, y es publica voz y fama; que ha hecho muchos milagros; por lo cual el pueblo la reverencia y honra como a santo. Lo mismo hazen las señoras principales y devotas de la ciudad de Guamanga en el Perú con una negra de tanta virtud, que no ay casa principal donde no la admitan en sus estrados, y se tengan por dichosas de tratar con ella, porque habla tiernamente de las cosas de nuestro Señor, é inflama a los oyentes al amor Divino; y sus mismos amos la estiman en tanto, que no la tienen como esclava, sino (que como a otra santa Sita) la reverencian como a santa. Y la tienen dado el govierno de toda su casa, honrando assi Dios a los que le sirven, y teniendo guardado en estos vasos, al parecer, negros y asquerosos, el licor precioso de las virtudes, y su Divina gracia.

CAPITULO IIII

Del modo como baptizan a estos negros en su tierra y puertos de donde vienen.

Los Etiopes que vienen del puerto de Loanda, v.g. Angolas, Congos, Angicos y Malembas: y los que vienen de la Isla de S. Tome, Araraes, Lucumines y Caravalies puros, como en otro lugar mas largamente veremos, vienen lo ordinario verdaderamente baptizados, pues es raro el que se halla principalmente del puerto de Loanda, que no de razon de lo que ha recebido, muy al contrario de las otras naciones de los Rios: Pero aunque esto es ansi, suele por la variedad de los tiempos y ministros, variarse este buen modo; y solemos hallar el mismo descuido y nulidad en los que vienen de otros puertos, principalmente del de la isla de San Thome, que en los que bienen de los Rios de Guinea: cuyo baptismo, su modo y forma quiero que conste por testimonios de testigos de vista. Y sea el primero dos cartas del Padre Sebastian Gomez Rector del Collegio de nuestra Compañia de Jesus de la isla de Cabo Verde; cuyas firmas se comprovaron con el juramento de muchos que las conocian, y juravan en forma de derecho ser suyas, juntamente con toda la letra dellas; que son las siguientes, traduzidas fielmente de Portuguez en Castellano.

La primera de 19 de Abril de 1614 dize assi. Cuanto a la cuestion que V.R. me embiò sobre los esclavos que allá se buelven a baptizar, tiene V.R. mucho fundamento para lo hazer; porque yo he estado ya en Cacheo adonde hazen lo mismo que aqui, y es ir a la nao un Clerigo, y preguntar a aquellos negros brutos, si se quieren baptizar, y alguno de los que alli se hallan presentes en el navio les grita que digan si, si: y ellos tanto saben que cosa es si, como no, y sin los catechizar los baptizan. Yo por varias vezes he tomado este negocio entre manos para ver si le podia dar algun remedio, y agora ultimamente en un sinodo que hazia el señor Obispo, propuse la cuestion, y la tenia resuelta, y en unas conclusiones a que presidio el mismo señor Obispo mostré la verdad, y ya estava assentado en la sinodo lo que convenia hazerse, mas antes de confirmarse fue nuestro Señor servido llevar para si al señor Obispo, dexando toda la tierra muy sentida, y particularmente a nosotros, por ser extraordinariamente devoto de la Compañia. Y por ser esta la verdad de lo que passa, y V.R. estar bien en los fundamentos, no alego ni rezelo cosa alguna, etc.

La segunda carta es de 20 de Abril de 1616 dize assi: Cuanto a la dificultad de los baptismos, ya se huviera remediado, si no se nos huviera muerto el señor Obispo, que Dios tiene en su gloria, porque estava propuesto en el Sinodo, y se huviera de dar algun buen orden

a este negocio; confio en nuestro Señor que se pondra algun buen remedio, y yo de mi parte hare lo posible. Al presente he hecho todos mis poderios, para que los negros que parten en esta Armazon, vayan bien Catechizados, pero yendo a dar principio a este negocio, no fue possible efetuar lo que pretendia, y assi estimare en mucho saber si alla se volvieron a baptizar otra vez algunos destos, porque prometi enbiarlos apreguntar a V.R. por averse baptizado sin mi parecer por entender como digo, que no estavan bien Catechizados.

A estas dos cartas añado la tercera, de otro de nuestra sagrada Religion, su fecha en Cordova de Tucuman de 21 de diziembre de 1622 que confirma la poca consistencia, que digo ay en la recta administracion deste Santo Sacramento, aun en los puertos, y tierras donde dezimos se pone algun cuidado. La carta dize desta manera.

En el Puerto de Angola, llamado Loanda, dizen y testifican los mesmos mercaderes de negros, que se an hallado presentes a sus baptismos, que los ministros y Curas que administran este Sacramento, a estos morenos, no hazen mas que juntarlos en hileras en la Iglesia, y a las vezes en la plaza, un dia antes que los embarquen, aviendolos tenido, hasta entonces encerrados, y aprisionados, porque no se vayan, y sin aver precedido Catecismo ninguno, ni averles enseñado siquiera quien es Dios, lo primero que les hazen, es irles diziendo a todos sus nombres, dandoselos escritos, porque no se olviden, hecho esto buelven a dar la buelta, echandoles sal en la boca a todos; y a la tercera buelta les hechan agua muchas vezes con hisopo, por la priesa; y assi se acaba el baptismo: y luego por medio de un interprete les hazen la platica siguiente; mirad que ya vosotros sois hijos de Dios, vais a las tierras de los Españoles donde aprendereis las cosas de la santa Fe, no os acordeis mas de vuestras tierras, ni comais perros, ratones, ni cavallos, id de buena gana, etc. Y venido a averiguar el concepto que los baptizados an hecho de su baptismo, dizen unos que pensaron era cosa de hechiceria para comerselos los Españoles, y otros pensavan que assi los disponian para hazerlos polvora, y los que mejor entienden, y responden dizen, que su corazon no les dixo nada (que es frase suya) y añade, que ellos eran bozales, y que no supieron ni entendieron nada, de lo que se hizo con ellos. Esta carta con otras informaciones muy averiguadas, de las cuales referire mas adelante alguna parte, me remetieron cuatro Padres de los mas graves y doctos de la Provincia de nuestra Compañia de Andaluzia, que son, Diego Granado, Diego Ruiz, Christoval Ruiz, Matheo Rodriguez. Los cuales por oden del señor Arzobispo de Sevilla don Pedro de Castro y Quiñones, y con asistencia suya examinaron con gran cuidado muchos testigos.

El segundo testimonio nos dá el Padre Joseph de Acosta, que dize

sucede esto muy de ordinario en nosotros, y principalmente en los Morenos que traen de Cabo Verde: los cuales preguntados si son Christianos, responden de ordinario, que aviendoles cautivado pequeños los baptizaron en los navios, o playas entre otros muchos, ignorando ellos que fuesse aquello, ni teniendo noticia de mas, de que a muchos juntos roziava un Sacerdote, o soldado con agua; y luego oían dezir que eran Christianos, sin que les enseñassen que cosa fuesse aquesta, ni ellos percibian cosa alguna, antes como barbaros, y semejantes a las bestias, se quedavan del todo ignorantes de las cosas del santo baptismo, por que ni se lo enseñavan, ni ellos procuravan saberlo.

El tercero testimonio, sera una certificacion juridica, que desto dieron en esta ciudad de Cartagena de las Indias, algunos Capitanes y Señores de los navios, que traen estos negros, y es la que se sigue. Dezimos nos los Capitanes y Maestres de registros, que navegamos de los Rios de Guinea, puerto de Cacheo, para otras partes de las Indias, que a nos nos fue preguntado de parte de los Reverendos Padres de la Compañia de Jesus desta Ciudad de Cartagena, la forma como traíamos nuestros negros baptizados. Y en razon della, juramos a Dios nuestro Señor, y a la señal de la santa Cruz, en forma de derecho, que la forma es la siguiente. Dos o tres dias antes que los navios partan, para estas partes, va el Padre Vicario, o visitador en su lugar, a el, y ponese la sobrepelliz, y estola; y manda subir los negros, que estan debaxo de cubierta, arriba, assi aprisionados como estan, en sus corrientes y grillos los mas dellos: y luego toma dos dellos niño y niña, y los baptiza solenemente, como nuestra santa madre Iglesia lo enseña, con todos los ritos y ceremonias: luego llama a los negros y negras bozales, assi aprisionados, y les va echando el agua, diziendo la forma del baptismo: empero antes ni despues del baptismo, en forma del no le enseñan cosa alguna, ni les dizen lo que es aquello, ni se lo pueden dezir en tan breve espacio, por ser tantos, y de tan diferentes y varias lenguas, ni menos les hablan por otra lengua, que sepa o entienda las suyas, ni tampoco les piden su consentimiento, para lo que han de recibir, ni ellos lo dan, por no saber que es aquello el santo baptismo; pues a lo que parece no han tenido nunca lugar, ni ocasion de averlo entendido, ni menos reparado nadie en dezirselo. Y deste modo de baptizar, se escandalizan algunas personas, por parecerles ser necessario se les enseñe, y diga primero, que es lo que han de recibir, y se les pida su consentimiento. Y por ser esto verdad, y passar como dicho queda, lo firmamos de nuestros nombres, debaxo del juramento referido: fecho en Cartagena de las Indias, a diez y nueve de Julio, de mil y seiscientos y diez años. Alon-

so de Proenza. Pedro Fernandez Daveyra: Felipe Rodriguez: Ante mi Andres de Campo, escrivano publico y del Cabildo.

En la Ciudad de Cartagena de las Indias en veinte y cinco dias del mes de Mayo, de mil y sescientos y treze años; ante mi el escrivano, parecieron Domingo Fernandez, Piloto que dixo ser del navio nombrado nuestra Señora de la Piedad, que a este puerto vino de los Rios de Guinea, en que vino por Maestre Alvaro Nuñes de Sosa y Francisco Varela, administrador de los dichos negros, y aviendoles leido la certificacion destotra parte, dixeron que ellos certificavan lo mesmo, porque es y passa, y lo han visto, ser y passar assi, como en la certificacion se declara; y que en el dicho navio en que vinieron, no se hizo la ceremonia del baptismo de los niños, y lo juraron a Dios y a la Cruz, y firmaron de sus nombres, Francisco Varela: Domingo Fernandez. Ante mi Gregorio Lopez de Salazar escrivano publico y del Cabildo.

En la Ciudad de Cartagena, a primero de Junio de mil y sescientos y treze años, ante mi el escrivano, parecio Alvaro Nuñez de Sosa, Maestre del navio nombrado nuestra Señora de la Piedad, que a este puerto vino del rio de S. Domingos, y aviendole leido la certificacion destotra parte, dixo que certifica lo mesmo, porque es y passa, y lo a visto ser y passar ansi, como en la dicha certificacion se declara, y que en el dicho navio en que vino no se hizo la ceremonia del baptismo de los niños. Y lo jurò y firmò Alvaro Nuñez de Sosa. Ante mi Gregorio Lopez de Salazar escrivano publico y del Cabildo.

En la ciudad de Cartagena a 13. dias del mes de Julio de mil y seiscientos y treze años, ante mi el escrivano y testigos, pareció presente Marcial de Silva capitan y maestro de registro, que dixo aver sido de la nao nombrada nuestra Señora del Rosario, que vino de los Rios de Guinea a este puerto desta ciudad, y debaxo del juramento que del susodicho se recibiò en forma de derecho, dixo, que lo contenido en la certificacion de atras, es cierto, y verdadero, y lo que passa en realidad de verdad en los Rios de Guinea, y si es necessario este declarante lo certifica ansi de nuevo ante mi el presente escrivano, debaxo del dicho juramento, y es la verdad, y lo firmó. Testigos Manuel Fragoso y Vicente de Silva residentes en esta ciudad, Marcial de Silva. Ante mi Andres del Campo escrivano.

Los escrivanos publicos y Reales, que aqui firmamos nuestros nombres, certificamos y damos fé, que Gregorio Lopez de Salazar, de quien estas certificaciones estan firmadas, es escrivano Publico, y del Cabildo, y Governacion en esta ciudad, y Andres del Campo, de quien ansi mismo van firmadas, es escrivano Real, y uso muchos años el oficio de escrivano publico, y del Cabildo, y governacion en esta ciudad: y a los autos y diligencias que ante ellos han passado y pas-

san, se ha dado y da entera fè, y credito en juizio y fuera del. Fecho en Cartagena a quinze de Julio de mil y seiscientos y treze, Juan de Menesses escrivano publico. Andres de Sosa escrivano. Francisco Lopez Nieto escrivano publico.

La mesma informacion, assi mismo juridica hizo ante su juzgado Eclesiastico, por los años de 1620 y 1621, el señor don Diego de Torres y Altamirano, de la sagrada Religion de nuestro Serafico P. S. Francisco Obispo desta ciudad de Cartagena, haziendosele cosa ardua, y muy dificultosa lo que le contavan del modo de los baptismos destos negros: y pidiendo para ver y certificarse como buen Prelado de lo susodicho, la susodicha certificacion, y aviendo sabido se avia originalmente llevado a su Santidad, como en otro lugar dezimos, quiso (como digo) su Señoria quedar cierto del caso, haziendo otra averiguacion del hecho en el modo destos baptismos, como la hizo, y quedando cierto como lo quedò, procurò tambien conforme a su obligacion, oficio, y santo zelo, el remedio a tanto mal.

Muy grande autoridad añaden a lo dicho, las apretadas diligencias, que el ilustrissimo señor D. Pedro de Castro y Quiñones Arzobispo de Sevilla hizo en veinte y ocho de Noviembre de 1613 con muchos testigos abonados, para averiguar de todo punto este negocio: cuyas clausulas de la informacion juridica, vista, examinada y aprovada por los Teologos mas doctos de aquel Arzobispado, llegaron a mis manos pocos dias ha, y aunque las podia poner todas, por ser muchas dellas las mismas que yo embiè autenticadas a su señoria ilustrissima, y quedan referidas; pondre solamente lo que el señor Arzobispo añade en la hoja primera, para mayor firmeza de lo que vamos diziendo. Aviendose recibido (dize) en la ciudad de Cartagena de las Indias las declaraciones de Antonio de Proence, Pedro Fernandez Daveyro, Felipe Rodriguez capitanes, y maestres de registro, que navegan de los Rios de Guinea puerto de Cacheo, y de Domingo Fernandez piloto, y de Alvaro Nuñez, y de Marzal de Silva, capitan y maestro de Registro. Y en la ciudad de Sevilla las del capitan Martin Vazquez de Montiel, y del capitan Baltasar Lopez de Setubar, y de Gaspar Lopez de Setubar, y Jorge Lopez de Morales, y Alvaro de Perea piloto, y Manuel Gomez de Acosta, y Alvaro Serrano de Setubar, parece que todos contestan en la pregunta que se les ha hecho acerca del modo que se tiene en baptizar los negros en los Rios de Cacheo y Guinea al tiempo que los embarcan para llevarlos a Indias, o para traerlos a España, contestando en que al tiempo que los baptizan, no les piden consentimiento para si quieren ser Christianos, ni les instruyen en la Fé, ni les dan a entender lo que es el santo baptismo, ni les ponen interpretes que sepan sus lenguas, para que estos tales se lo declaren, antes a ciegas, y sin saber lo que reciben, les dan

el baptismo. Y el capitan Martin Vazquez de Montiel, y el capitan Baltasar Lopez de Setubar, y Gaspar Lopez de Setubar, y Alvaro Serrano de Setubar, contestan en que despues de aver baptizado los dichos negros de las armazones, se suelen cobrar y comprar negros, y estos se meten entre los otros en el navio, y despues no se conocen cuales son baptizados, y cuales no.

Iten, Gaspar Carvallo capitan (como se lee en la segunda hoja) preguntado en la tercera pregunta, que si a los negros piden su consentimiento para baptizarlos, dixo: que en veinte vezes que avia estado en San Paulo de Loanda de Angola de veinte años a esta parte, ha visto que cuando los quieren baptizar, los ponen a todos, chicos, y grandes sin prisiones, y que tan poco saben unos, como otros, y el cura les dize por interprete lo siguiente. La ley en que aveis vivido, es ruin, y en ella os condenavades; y que con esta del baptismo se salvarian, y que si se muriessen despues de baptizados, se irian al Cielo. Dize mas, que no se acuerda de otra cosa que se les dixesse a los negros, sino añadió, que en una mañana se suelen baptizar setecientos negros, y que este año vido baptizar seiscientos, o setecientos en tres o cuatro horas, y que algunos llegan al tiempo que no oyen la platica, y con todo esso sin oirla les baptizan: y dixo mas, que el Cura haze esto lo mas de priessa que puede, por ser la tierra muy calurosa, y quererse ir.

Item preguntando en la ultima pregunta, si suelen enbarcar negros sin baptizar? dixo que ay navio que lleva treinta negros sin baptizar, porque no ay clerigo que quiera ir a baptizar veinte, y treinta piezas a los navios, que es adonde estan los negros, que ay de alli a la Ciudad una legua, y suelen ir estos por baptizar, porque los compran despues de aver hecho el baptismo; y por ser assi verdad lo firmó de su nombre. Pascual Carvallo en 16. de Henero de 1614.

Item Alvaro Perea, responde en la ultima pregunta, en la hoja 4. que lo que passa es, que respeto de que los mercaderes de la Ciudad de Loanda, por tardarse sus criados en hazer la Armazon, suelen venir con algunos despues de averse hecho el dicho baptismo; estos se van sin baptizar y que el numero que suele ser, no lo sabe cierto, que unas vezes son pocos, y otras muchos, y que los dueños conocen a estos negros y que los baptizan o venden con cargo y aviso que los baptizen, porque no van baptizados; y por ser verdad lo dicho lo firmó de su nombre. Alvaro Perea.

Y porque el curioso letor no repare en la variedad del modo de Catechizar para el baptismo de los negros, que vienen del puerto de S. Pablo de Loanda; porque se dize en las relaciones referidas, tratando destos baptismos que a unos Catechizan antes, y a otros despues del baptismo; tiene su probabilidad el hecho; porque deve a ve-

zes de passar alli, y muy de ordinario, en los puertos la tierra adentro, lo que passa en todos los demas Obispados, que unos Curas ay mas curiosos, zelosos, puntuales y de mejor conciencia que otros, que no son tan ajustados, y destos hablara el que dize, que despues del baptismo les dan a entender a los negros lo que reciben, lo cual pide la salvacion de tantas almas, como en tantas partes deste tratado referimos, y mas en partes donde como dezimos, juzgamos sus baptismos por buenos por el cuidado, que comunmente hemos entendido ay de administrarse como conviene; en confirmacion de lo que en este capitulo provamos.

Y para que de todo punto quede persuadida esta necessidad, y echemos fuera las dudas, que en esto se podian ofrecer, sirva por ultimo desegaño, el que nos da el Padre Geronimo Vogado, Retor del Collegio de nuestra sagrada Religion, de la Ciudad de Angola, con una suya, escrita al P. Diego de Torres Provincial, que fue de la Prov. del Paraguay, Tucuman y Chile: el cual dexando todos los muchos y grandes oficios que ha tenido y podia tener segun sus grandes letras, raros talentos y santidad conocida, se ha dado totalmente al ministerio de los morenos, diziendo que le ha descubierto Dios una grande y rica mina, en que actualmente está trabajando, no estorvandole sus muchos años y flacas fuerzas, antes alentadas con el fervor del espiritu, trabaja de dia y de noche, en tan santos ministerios. A este venerable Padre, dize el P. Retor estas palabras. Acerca de lo que V. R. dessea saber, sobre los baptismos de los esclavos, digo que me parece no van bien baptizados, y que deven ser rebaptizados, *sub conditione,* porque la diligencia que con ellos se haze, es casi ninguna; porque les preguntan a todos juntos, o a muchos un dia antes de la partida, si quieren ser Christianos, y con pocas mas palabras los baptizan, sin ellos saber la Fè que reciben. Desta negligencia tengo avisado muchas vezes al Obispo, que Dios tiene, y a los Vicarios generales, y al Vicario de la Iglesia Matriz, que es el que los baptiza, o manda baptizar, y lleguè a predicarlo en la Iglesia matriz, delante del Obispo, y aunque cuando dava estos avisos, se hazia alguna diligencia, mas luego bolvia a su primer estado, y el Obispo pensava, que satisfacia con su obligacion, con condenar al Vicario en la visita; agora esperamos por nuevo Obispo, trabajaremos, que con su venida se tome alguna resolucion buena, tomando nosotros a nuestro cargo el catechizarlos, y obligando ellos a los dueños de los esclavos que los traigan a lugar donde se pueda hazer commodamente. Angola a diez y ocho de Noviembre de mil y seiscientos y veinte uno.

Con esta carta se confirma, que el venir unos bien baptizados destos Reinos, y otros no, consiste en el cuidado o descuido de los ministros immediatos, que los señores Obispos tienen puestos, y al pas-

so que los Prelados cuidan, cuidan ellos, y en descuidando descuidan: de donde procede tan grande variedad como en estos Reinos experimentamos, por donde no conviene descuidar en cosa donde tanto vá, y que por no poner un poco de cuidado, se ponga a tan manifiesto peligro la salvacion de tantas almas. El que las redimio e hizo tanto por ellas, nos dé luz, para que conoscamos tantas necessidades espirituales, como tienen en aquella Iglesia almas tan desamparadas.

Quiero añadir a estos testimonios otras relaciones que a mi me han dado, y hecho personas que destas tierras han venido, y por cuyas manos han passado los baptismos. Una fue del mismo Visitador del Cacheo, que traxo aqui una gran partida de negros, que afirmava averla baptizado, y dado orden para que se catechizasse en su presencia, como se hizo. Mas viendo yo por los examenes, que no davan razon de nada, y que estavan tan bestiales como todos los demas, bolvi con esta duda y dificultad al Visitador, supplicandole con humildad se sirviesse de dezirme que cosas avian sido las que avia dicho se les dixessen a aquellos negros antes de baptizarlos. Respondio que le plazia, y dixo solas estas. En entrando en el navio mandè llamar un negro el mas ladino, que nunca falta, por lo menos grumete, y dixele que chalonasse a aquella gente, preguntandoles si querian ser como blancos. Hablòles, y respondió, dizen señor Padre, que si (es aqui de notar si le avrian entendido, pues hablarian en dos o tres lenguas a lo mas largo a mas de sesenta distintas y diversas). Dixoles mas, que si querian tomar aquella agua en su cabeza, que serian como blancos; y respondióme el negro, que dezian que si, y con esto les baptizé. Y replicandole sobre la nulidad que esto tenia, jamas consintiò que se remediasse, hasta que saliendo la gente de su poder, se catechizaron, y baptizaron como convenia.

La segunda relacion sea del amo de otra armazon, el cual tambien estava fuerte diziendo, que el avia visto se les avia hablado: y para mas certeza ofreció, que el haria que el mesmo negro chalona, o interprete que allà avia servido de lengua, me repitiesse agora acá lo mesmo que allá les avia dicho, y que se veria su verdad. Vine en el concierto, pareciò alli luego el negro, encargasele varias vezes la conciencia para que diga verdad, promete lo harà: Responde, y dize que les dixo. Parientes mirad lo que os digo, abrid los ojos: Aqui está agua dulce, y alli la de la mar salada, de aquella salada no aveis de bever, porque dá camaras, desta dulce bevereis, porque es agua de blancos: y no se le pudo sacar mas palabra. Dezia, que ni el Padre, ni su amo le avian dicho lo que les avia de dezir, sino mandadole hablasse a aquellos negros, y que aquello le avia parecido a el dezirles: y que condecendiendo todos en su razonamiento, y catechismo les avian echado agua.

Otro me certificava con veras, que muchas vezes avia llevado algunos negros para que los baptizasse el cura, o vicario de Cacheo, y que acertando a estar comiendo cuando llegava, no hazia mas que mandarles arrodillar junto a la silla donde estava sentado, y coger el jarro de agua que en la mesa tenia, y derramarsele en las cabezas, sin dezirles, ni hablarles mas palabra que la forma del sacramento, y embiallos: lo cual juzgava este, aun con ser seglar, por insuficiente para el valor del baptismo.

Concluyo este punto con lo que me refirio, y gravemente certificó un hombre que venia en una Armazon de la isla y puerto de San Thome, y fue, que avia ido el Sacerdote al navio, y que cogia de una batea el agua que cabia en la palma de la mano, y se la echava en las cabezas, sin aver precedido el lavarles, o quitarles el cabello, con manifiesto peligro de no passar al casco, por tener lo ordinario el cabello todos tan tupido, tan grasiento e immundo. Y certificome, que era tanta la gente que se baptizò este dia, que aviendose cansado el Padre que los baptizava, de estar en pie, se sentò, y prosiguiendo sentado se le cansaron tambien los brazos de baptizar, y que le fue a ayudar el desta manera (Palabras son suyas, no les añadirè, ni dellas quitaré). El negro venia al Padre, y se arrodillava a la batea, o caldera, y yo le cogia por el pescuezo, y le sambullia en la caldera, y levantandose, le ponia el Padre la mano encima. Y áme quedado un grave escrupulo, que se passaron algunos con la priessa, que aun no alcanzaron les tocasse el Padre las cabezas, los cuales no podrè en ninguna manera conocer agora, ni sé que remedio tendran. Estos son los modos de baptizar a estos negros en su tierra: y aunque solo el referirlos dize su nulidad (y la deste, aunque tan clara nos prueva S. Thomas) quiero con todo en el capitulo siguiente mostrarla.

CAPITULO V

De el valor de estos Baptismos.

Para mayor claridad de los que avemos de tratar en este capitulo (que por ser el punto mas principal deste tratado, no es possible sea breve) se suponga que Gerson y Gabriel, señalan el conocimiento de todas las cosas con tres modos de certidumbres, o certezas, que son certidumbre sobrenatural, certidumbre natural y certidumbre moral. Dexo las dos primeras que son ciertas, è infalibles, porque aquella se funda en la autoridad de Dios y esta en la evidencia de las cosas. Solo tratarè, pues trato de cosas morales, de la tercera certidumbre moral,

la cual nos diò Dios nuestro Señor para inteligencia. Siendo cierto y sin ninguna duda, que esta certidumbre moral, es la que estas cosas morales piden, y con ella sola se acompañan y defienden: y pedir en estas cosas otra certidumbre, es engaño manifiesto y no saber la naturaleza de las cosas humanas y morales, que de suyo son tan variables è inciertas. Aristoteles y S. Thomás dizen que esta certidumbre moral no es otra cosa, que *quedam existimatio, qua putat homo hoc et illud esse verum, et ita sicut sibi representatur, et ad illud fic existimandum movetur coniecturis, que in illo genere rerum habentur pro bonis, et vere fimilibus, vel movetur quibusdam rationibus grossis, et figuralibus.* Y tienen verdaderamente grandissima razon, porque si uno en las cosas morales y humanas y en las razones que se le ofrecen quiere escrupulear desde la mañana hasta la noche *(experto credite)* no parara en si es, o no es, si es buena la razon, o si es mala. Y por esso dixo admirablemente un hombre dotissimo, dada una resolucion prudente a cierta objecion: Mirad no os espanteis desso, que no ay cosa moral *etiam prudentissima,* que no tenga innumerables objecciones, porque no es evidente, y todos cuantos hasta agora á avido asta los mas doctos y sanctos uvieran errado en todo lo moral particular. Pues por esto dizen estos Doctores, que bastan unas razones no tomadas ni entendidas con metaphisica scrupulosa, y poco necessaria, sino grosso, o humano modo, palabras del Philosopho y Angelico Doctor, como en aquel negocio se entiende que passa, y razones figurales que se assemejan a lo verdadero de lo que se trata. De suerte, que vistas las circunstancias e incertidumbre del negocio humano que se trata, se entiende verisimilmente y sin temeridad, que aquellas razones muestran la verdad y lo que passa en aquel caso, y esto por aquella similitud de la verdad, que es el modo como las cosas humanas no evidentes se pueden entender, y segun la calidad del negocio, hecha suficiente diligencia, no halla el hombre otra cosa, aunque sienta en contrario, vacilaciones, suspiciones, hesitaciones y dubitaciones que inquietan el entendimiento. Y como advierten los Doctores, esta certidumbre, o estimacion moral admite y consiente todas estas cosas y efectos. De donde concluyo, que esta certidumbre moral es suficiente para obrar en las cosas humanas y morales con toda tranquilidad y seguridad de conciencia; y equivale a cualquier evidencia, y como si lo fuesse á de ser juzgada en las cosas morales, porque las cosas humanas, variables e inciertas no piden otra certidumbre sino esta. Assi lo sienten comunmente los Doctores. Con esta certidumbre se govierna el mundo en lo espiritual y temporal, y esta es la que podemos tener del baptismo de estos negros, y de su valor, sacada no de evidencia, sino de la relacion que avemos dicho

del hecho, y de conjecturas verisimiles, y de razones probables de que en esta materia usan los Doctores.

Lo cual supuesto, digo que los baptismos de los negros de Guinea, y los baptizmos de los demas negros, que en sus tierras, puertos y otras partes han sido, son y fueren baptizados, con la forma y modo referido en el capitulo passado, son regularmente nullos, é invalidos y evidentemente dudosos. Esta verdad me la persuaden muchas razones y conjeturas sacadas de las certificaciones dichas y fundadas en la dotrina de los Teologos, de las cuales yo formo una, que todas las comprehende, y es esta.

Doctrina es de los sagrados Canones, Concilios y de todos los Dotores, que *in Adultis, ut baptismus sit validus neceßarius est voluntarius consensus, et intentio suscipiendi baptismum*, que en los Adultos para que su baptismo sea valido, es necessario voluntario consentimiento é intencion de recibir el baptismo. *Sie habetur cap. cum parvulo de consecratione, V.p. 295, gal. 44 disputa* que es sacado de san Agustin, lib. 4 de bap. cap. 24 donde dize, *si pro eo qui respondere potest* (que es el Adulto) *alius respondeat non itidem valet. Cap. itaque, et cap. si nulla*, que todos hazen mencion del consentimiento y noticia que deve preceder en los Adultos. *Cap. ante baptismum de consecratione, dist. 4* que dize, que los Adultos antes del baptismo *debere instrui, et probare*, que se deven instruir y provar. *Cap. maiores. § item quæritur de baptismos, ex Innocentio 3.* Lo mismo pide el concilio cartaginen 3, cap. 34, el arauxicano I cap. 12. Y si miramos todos los concilios, desde el primero general hasta el ultimo, que es el de Trento, hallaremos que todos nos dizen, que en el baptismo del adulto se requieren muchos motivos sobrenaturales. Es conclusion esta tambien de todos los Doctores, que generalmente tratan de lo que se requiere para el baptizmo de los Adultos. Santo Thom. 3 part. quæst. 68 artic. 7 y en el 4 de las sentencias, dist. 4 San Buenaventura ibid. art. 2, quæst, I. P. doct. Suarez de sacram. in genere in 3 par. D. Tho.tom.3.q.64. art. 10. disp. 14. sect.2. P. doct. Hentique. lib. 2 de bap. cap. 24. n. 3 & cap. 26 n. I. Tolet. lib. 2.c.2I. Soto.q.4. Durando.q.7 Ricardo d.4.q.3. Paluado q.4. Tabiena cap. 7 n. 7. Corona Confessorum 4.p. col. 2 de baptismo §.4 fin. Barth de Led. in sum. de fac. bap. diff. 15 col. 165. d.e. Pet. de Led. in sum. .8. de fac.bap. concl.4. sum. Confef. lib.3. de bap. titul.24.q.36. Vega espejo de Curas cap. 8 de bapt. n. 95. Y el Padre Joseph de Acosta *de procuranda Indorum salute* cap. 3, pag. 573 (que por hablar deste caso en propios terminos le citare con mas particularidad) dize estas palabras. Si de ninguna manera conocio este barbaro (habla de uno destos Etiopes) que cosa fuesse el baptismo que recibia, ni hizo diferencia entre el y la comun agua, ignorando del todo la fé de Christo y

de la Iglesia, no se ha de presumir que este tal quiso ser baptizado, como si estando durmiendo, o sin juizio le baptizaron, no aviendo el antes de ninguna suerte dado muestra alguna significativa de su voluntad. El cual es certissimo no estar baptizado, y en esto no tengo rastro de duda. Hasta aqui este Dotor en este lugar; en otro da la razon, y es porque no puede aver voluntad de la cosa no conocida, pues nada se ama sin que de alguna manera se conosca. Assi que el que preguntado, si quiere que se haga con el, lo que con otros se haze, o no preguntandole nada, le baptizan, sin que haga diferencia del agua del santo baptismo y de la comun, ignorando que alli aya Religion alguna, realmente no se como se podria dezir, que este quiera lo que nunca penso ni conocio; palabras todas deste Dotor. Que argumentò muy bien: porque en esso está la diferencia de adultos e infantes, que en estos no se requiere proprio conocimiento ni proprio consentimiento, y en aquellos si, porque son honbres y libres; y assi deven recebir, como tales el baptismo, que es la puerta por donde entran, y en que se entregan a Christo y a su Iglesia, y en que comunican a cumplir sus Divinos preceptos; cosas todas que requieren actos humanos y libres, y en esso fundan los Dotores no ser valido el baptismo que se da al infiel que esta dormido, porque no presta su libre consentimiento: luego para que el baptismo sea valido es necessario el tal consentimiento y voluntad, pues esta non la ay en los negros de que tratamos, quando los baptizan deste modo luego sus baptismos son nulos. La consequencia es evidente como cierta la mayor, y de fé, que es necessaria voluntad como queda dicho. Lo cual todo en breves palabras recopilò S. Thomas 3 p.q. 69, a. 9, cuando dixo, *Respondeo dicendo (quod sicut Damascenus dicit li. 2. Ortodox. fid. cap. 30) Deus non cogit hominem ad iustitiam, et ideo ad hoc ut aliquis iustificetur per baptismum requiritur quod voluntas hominis amplectatur baptismum et baptismi effectum.* Solo nos resta provar que esta voluntad falta a nuestros negros, lo cual aunque no es de Fé, ni evidente, es moralmente cierto (que basta como diximos) por las conjeturas certissimas, y razones morales que se siguen.

La primera es, el no darles a estos negros de ordinario la noticia necessaria del baptismo que les dan; siendo cierto, como acabamos de dezir, que *nihil volitum quin præcognitum;* y que es impossible, que nuestra voluntad quiera, lo que nuestro entendimiento no conoce; pues nada se ama sin que primero de alguna manera se conosca. Y en materia de baptismo, lo tienen por cosa indubitable todos los Dotores, que refiere y cita el Padre Dotor Francisco Suarez, fundados en aquello del Evangelio, *Ite docete omnes gentes.* Cerca de lo cual no es de passar en silencio, una sentencia maravillosa de San Geronimo, que aprieta tanto y comprueva nuestra sentencia, que no da

lugar a ninguna explicacion ni evacion de lo que vamos tratando. *Primum* dize el Santo, *docent omnes gentes, deinde doctas intingunt aqua: non enim prodest, ut corpus baptismi recipiat Sacramentum, nisi antea anima fidei susceperit veritatem.* Lo primero instruyen y enseñan a todas las gentes, y despues de enseñadas e instruidas las baptizan: porque no aprovecha que el cuerpo reciba el Sacramento del baptismo (material como si dixeramos, que es sola el agua con la forma que da el ministro) si el alma no ha recibido la verdad de la Fè, esto es la noticia sobrenatural de lo que recibe y se le administra, como diremos despues.

Por lo cual la dificultad consiste en averiguar, que noticia basta, para que el baptismo sea valido, y si esta la tuvieron los negros. De muchas maneras explican los Dotores esta noticia precisamente necessaria. San Agustin dize, que basta que entiendan ser aquella ceremonia ordenada al culto de Dios, o a su religion. El P. Dotor Suarez tom. 3.3.p. D. Th.q.68.2 feff.col. 2. dize estas palabras: *Interdum vero potest esse voluntas que ad valorem baptismi sufficit absque ulla credulitate baptismi, solum sub quadam ratione confusa faciendi, vel suscipiendi quod Christiani faciunt, vel suscipiunt quidquid illud fit, quam voluntatem potest quis habere etiam si privata opinione credat totum id nullius valoris, vel momenti esse.* Cerca de lo cual es claro, que en aquel, *quod Christiani suscipiunt,* se entiende ser cosa enderezada al culto de Dios, a su Religion, o servicio, o ser rito, o ceremonia de Christianos, sabiendo, *saltim ratione confusa,* que cosa se llamen Christianos. Pues bien se compadece, querer recebir el agua que los Christianos reciven, y no saber a que se ordene y enderece la tal ceremonia o agua: pues se hallan cada dia innumerables negros, que saben que aquella agua o ceremonia, es cosa que hazen los blancos (assi llaman a los Christianos) pero no saben, ni se les dize, ni explica, a que se endereza y que fin tenga, que se pretenda con ella, o para que se lavan con ella los Christianos, o blancos: pues piensan que es bañarse, o lavarse con el agua de los blancos, lo mesmo que cuando ellos por su gusto o necessidad se lavan. Y assi es cierto que esta tal voluntad y consentimiento, si no passa de aqui no llega a mas de a ser lavados o bañados con agua; pero no a ser con solo esto Christianos, ni a tener verdadera voluntad y consentimiento cientifico, saltim en confuso del baptismo. De aqui es, que aquella particula *quidquid illud sit,* de la sentencia del P. Doctor Francisco Suarez, no se ha de entender que habla del consentimiento, voluntad o noticia que deve proceder al baptismo (como lo resuelve el mismo Doctor en la session primera antecedente a esta) sin que preceda alguna noticia de los Christianos, de su Fè y ley, y de lo bueno que hazen. Pues espressamente se collige lo contrario de sus palabras, que

solo excluye la necesidad de la Fè: pero en lo que toca al objecto sobre que ha de caer el consentimiento, dize que ha de ser conocido saltim en confuso; pues expressamente dize, que el que se ha de baptizar, tenga voluntad por lo menos de hazer o recibir, lo que hazen o reciben los Christianos en aquella ceremonia, queriendo el hazerla, o recibirla sease lo que fuere, por que a todo esso se estiende su voluntad. Vease al Padre Doctor Henrique en los lugares citados, que prueva lo que vamos diziendo doctissimamente. Otros tratando desta noticia lo dizen de otras maneras, pero todos convienen en una misma cosa: y es, que para que el baptismo sea valido, es necessaria noticia del baptismo en cuanto baptismo: esto es en cuanto ceremonia de religion y culto de Dios, que se endereza a hazer amigos o hijos de Dios, a perdonar pecados, a llevar al Cielo, que es conocerlo por sus efectos: o a lo menos, que sepa que aquello es cosa de Christianos en cuanto Christianos, y de diferente Religion; que si lo tuviessen por sola cosa de Christianos en cuanto Portugueses o blancos no sabiendo, como no saben, que significa aquella palabra Christianos, o en cuanto amos suyos o enemigos suyos que les quitan la libertad, cierto es que no bastaria. Como ni tenerla por agua de Dios, assi materialmente, pues lo es tambien, y por tal tienen el fuego con que se calienta y con que los marcan.

Supuesto pues, que esta es la menor noticia que se deve dar a los que queremos baptizar, y sin la cual el baptismo es nullo, veamos si esta la tienen los negros cuando los baptizan en los navios, en los puertos y demas partes que hemos dicho. Y es cierto, que no, como consta de las certificaciones y relaciones del capitulo passado, donde expressamente juran y declaran, que no se les dize cosa del baptismo, ni se les pide consentimiento. Y ello se está dicho, porque el Vicario solo và a los navios por cumplimiento, y quizá por su interes. Y assi como no cuida de catechizarlos en la Fè, ni de hazerles actos della, de esperanza y penitencia, sino que atropellandolo todo, comete tantos sacrilegios como haze baptismos infructuosos, assi tanpoco cuida de hazerlos validos. Mas digo, que aunque el quisiesse, a penas podria en la ocasion presente, y segun alli corren las cosas y dificultades que devria evitar, darles esta noticia. Pues nos consta que en un navio donde vienen mas de seiscientos negros de tan varias y diversas castas como hemos dicho, y que no se entienden sino es cual y cual los unos con los otros, malentenderian si les quisiessen catechizar con sola una lengua destas, Bran, Mandinga, Fula o Biojo. De modo que las demas unaciones castas y lenguas que no entendieran aquella porque les hablavan, en ninguna manera harian concepto, ni comprehenderian lo que se les dezia, y por el consiguiente, no quedavan baptizados. Lo cual confirma el poco tiempo en que este ca-

techismo se avia de hazer, y esse impedido con tanta priessa de cosas como ay a la partida de una nao destas. Pero concedamos, que se les catechizara en su lengua, quien me assegurara que estos negros estuvieron tan atentos, que entendieron lo que se les dixo, sin inquirir si lo entendian o querian, o que tuvieron tan buen entendimiento que lo comprehendieron luego todos, y una voluntad tan docil, que luego se rindió a abrazar y seguir cosas tan graves y dificultosas para los que no tienen fè: pues vemos acà entre nuestros Españoles, que muchos se salen ayunos de los sermones por alguna destas razones. Y cuando por aquesto no sea, cuantos con el ruido y algazara de un navio no entenderian? quantos por estar lejos y apartados, aunque huviessen mucha quietud no oirian? cuantos estarian divertidos, melancolicos y tristes pensando en su cautiverio, gravedad de prisiones, fortè inculpables, camino que hazian, ausencia de sus tierras, cosas que en ellas dexavan, padre, madre, muger, hijos, amigos que les tirassen todo el corazon? cuantos quizas dormidos o jugando, principalmente los muchachos, pues vemos que entre nosotros muchas vezes no podemos en los sermones quietarlos aunque sean grandes, y en las doctrinas a los mismos negros. A cuantas madres el desasossiego o llanto de sus hijos las distrairan, divertiran o impediran para no poder oir, ni entender: y cuando nada desto impida: una razon me ha hecho y haze a mi siempre mucha fuerza, y es, que apenas saldria en los baptizmos, que hago destos negros satisfecho de que esta gente ha comprehendido lo que se les dize y enseña, si no es poniendo, como se pone, mucho trabajo, cuidado, sudor y gran cansancio, causado del muncho tiempo que con ellos se batalla, por ser muchas las cosas que se les enseñan, muchas las de que se les desengañan, muchos los actos que preceden al baptizmo, de Fé, Esperanza, Dolor y Caridad, y en gente desacostumbrada a tener atencion, comprehencion y a hazer memoria de cosas que nunca otra vez han oido. Y esto con cada uno en particular, y donde ya el negro no teme, y se halla seguro de que esto sea por su mal. Pues como concederemos, y nos persuadiremos de que tantos juntos, y en tan breve tiempo, y turbados con tanto temor y aherrojados con tan crueles prisiones, y entre los que tienen por capitales enemigos; y lo que mas es, con animo y determinacion de bolverse a su tierra, como sucede muy de ordinario, cuando se levantan con el navio, que todos se buelven a ellas; comprehenderan lo necessario para quedar baptizados? A mi parece me cosa impossible, que estos negros generalmente hablando, perciban en aquella ocasion, cosa que baste a darles noticia de que aquello es cosa santa ordenada a culto de Dios, o a bien de sus almas: y esto baste de la primera coniectura.

La segunda sea, que moralmente hablando, no hay cosa, en el

tiempo que los baptizan, que muestre dar ellos su consentimiento, y ay muchas, que manifiestan no tenerle, ni voluntad de recebir baptismo, o aquella agua por cosa santa, como es necessario, porque primeramente a ellos no les piden tal consentimiento, como expressamente certifican los que los traen: y cuando se lo pidiessen diziendo, si querian recebir aquella agua, y ser como blancos, etc., es cierto que no solo no le darian, pero abominarian en sus corazones de agua, y cosa de blancos, gente que ellos tienen por capitales enemigos, que los sacan de sus tierras, los apartan de sus padres, y hermanos, de sus mugeres e hijos, les quitan su libertad, los tienen actualmente en colleras, grillos y prisiones, metidos en un navio para llevarlos a lejanas tierras, sin esperanza de bolver a las suyas, sino es alzandose con el navio (como siempre dessean) mal comidos, mal tratados, y bien amenazados, y con malos exemplos al ojo, aparejo verdaderamente mas propincuo y ocasionado para perder a Dios, que para ganarle con el santo baptizmo: y no me maravillara supuestas las prisiones y tratamiento que queda dicho en varias partes: y assi digo que con esto no es possible (moralmente hablando) recebirle de su voluntad, sino forzados, por no poder contradezir a sus amos, que ven los traen en tan crueles prisiones, donde si no les obedecen se vengaran dellos con mayor crueldad: y si no mirelo cada uno en si, y vea si puesto en semejante ocasion, daria su voluntario consentimiento a cosa de sus enemigos, de que no tenia concepto, y que segun el tratamiento que le hazian, juzgaria ser dañosa, o cuando menos nada util; y esso crea passarà en los negros, que no solo no querran agua de blancos, pero aborreceran ser como ellos, porque como tienen cobrado a los Españoles tan grande ojeriza y aborrecimiento, juntamente aborrecen y apartan de su corazon todo aquello que ven o les dizen concierne a unirse y juntarse con sus capitales enemigos, que son los blancos: y aun como ellos son supersticiosos, piensan tambien, que esta es alguna supersticion, y cosa enderezada a su mal; admirandose de ver al Padre cuando viene a baptizarlos, temiendo no sea aquello alguna cosa que les cueste la vida. Dirá por ventura alguno, que basta que exteriormente no repugnen, ni contradigan para creer la Iglesia que *non iudicat de occultis*, que exteriormente consintieron: digo, que no basta, porque para no repugnar, ay estar presos en poder de amos que los maltratan y amenazan; y por esto mismo no repugnan tampoco al fuego con que los hierran y marcan, aunque les duele, porque aunque no quieran se ha de executar en ellos lo que sus amos quieren, y assi se han *mere passivè* en lo exterior, sufriendo, y recibiendo lo que en ellos se haze, aunque interiormente lo repugnen.

La tercera conjectura de que estos negros no recibieron verdadero baptismo en sus tierras, y que ni tuvieron noticia de lo que era, ni

voluntad de recebirlo, son las respuestas tan varias y ridiculas que dan acà siendo preguntados que entendian ser aquello, o para que les lavaran las cabezas? Porque unos dizen que recibieron de muy mala gana aquella agua, temiendo no fuessen invencion de los blancos, para matarlos. Otros que entendieron, que aquel echar de agua, era otra cosa semejante a la marca, con que los señalaron para el conocimiento de sus amos, cuando los compran y venden, porque muchas vezes los marcan con fuego, por aquel tiempo que les echan agua, haziendo ellos tanto concepto de lo uno, como de lo otro. Otros dizen, que aquello fue lavarles solamente la cabeza, que la tenian muy sucia; o para que estando bien remojado el cabello, pudiessen con facilidad quitarselo. Otros que se la echaron, para refrigerar el gran calor que hazia. Otros piensan que les echan aquella agua, para que no puedan tratar torpemente con las negras, el tiempo que la navegacion durara. Otros que es ceremonia de los blancos y mandamiento suyo, y que como tales obedecieron. Otros que aquella agua es preservativa de enfermedades, principalmente de dolores de cabeza, semejante a otra que en sus tierras les suelen echar para lo mesmo. Uno me dixo que le avian echado el agua, para quedar con ella encantado y que no pudiesse levantarse en el discurso del viaje, contra los blancos que venian en el navio: y que llegando a tierra de Españoles, y volviendole a echar otra vez agua, sin la enseñanza, catechismo y noticia que se requeria, avia entendido era para que viviesse muchos años y pudiesse sacar a sus amos mucho oro: y a este modo desvarian, porque no les dizen lo que es aquella ceremonia santa, ni ellos la recibieron como tal, aunque sea baptizado en la Iglesia, si tampoco en ella no les dixeron a lo que ivan, ni lo que recibian, pues esto importa poco, si no ay noticias; y por otra parte muy grande ignorancia como de ordinario sucede aun acá, a los que por echarlos a las minas, o a las pesquerias de perlas; o para que sean las mugeres amas y den leche a las criaturas, las cristianan al punto que llegan, y ni ellos entienden, ni sus amos, ni los Curas reparan en dezirselo, por sus interpretes; y assi no saben lo que reciben. Ni basta dezir que esto nace de su rudeza, que no se sabe explicar; porque es cierto que los que entendieron que era baptismo, lo dizen acá siendo preguntados; como lo tengo bien experimentado, desde que exercito este ministerio, que ha mas de diez y ocho años, y casi negro ninguno he hallado, de los que vienen de Loanda; el cual catechizandole, no diga dando buena razon de lo que se le pregunta, como le llamaron, quien le echó el agua, como se la echaron, que le dixeron antes de echarsela, quien se lo dixo y en que lengua, y de que servia; dizen les dixeron era aquella agua de Dios, para ser hijos de Dios e ir al cielo cuando se muriessen, y para vivir como blancos, no comiéndo perros, gatos, culebras,

etc., y también que la recibieron de buena gana. Y assi cuando examinamos a estos Angolas, no es para baptizallos, sino por ver si se encuentra alguno, que no tenga agua, o no la aya recibido de corazon, o que por otra causa de las advertencias arriva, no venga baptizado; porque los juzgamos por Christianos, fundados en la buena razon que dan, y conformar con ella, lo que los Armadores que lo traen dizen: al contrario de los que vienen de Cabo Verde y los Rios de Guinea (y a vezes de S. Thome, y aun de la mesma Loanda, que tanto vamos engrandeciendo en esta parte, principalmente en estos miserables tiempos, y en los Puertos y tierras mas remotas la tierra adentro, como hemos tocado en el capitulo passado, donde se nota se suele variar el buen modo que se acostumbra por la variedad de los tiempos y ministros) los cuales casi todos se baptizan, porque como se ha dicho responden no se les catechizó, ni enseño, ni dixo nada, y confirman esto los capitanes, como hemos dicho.

Estas son las mas principales razones y conjeturas, que pruevan la nulidad destos baptizmos por faltarles noticia de lo que es y voluntad de recibirlo, que aunque no hazen evidencia hazen certeza moral y evidente duda de que no son validos, sin otras razones, como es hazerse a vezes *per aspersionem*, echando el agua con hizopo al monton de los negros, porque es impossible que a todos llegue el agua, y a los que llegare no bastante a lavar y hazer verdadera ablusion en parte principal, sino una, o dos gotas, y essas en los cabellos, que por su espessura no dexan llegar a la cabeza; cosas todas necessarias para el valor del baptizmo, el cual aunque se puede hazer *per aspersionem*, á de ser de uno en uno, o a tan pocos, que *abluat* el agua que les cayere, como dizen san Cipriano, divi Thomæ, pater doctor Suarez, y el padre doctor Henriquez. Y deste modo de aspercion hablan todos los Doctores, que conceden este uso, y no lo condenan en las tierras donde se acostumbran; y echase de ver por sus palabras. *Ablutio* (dizen) *per aspercionem licita est, ubi talis modus baptizandi servatur, et secundum se.* Lo cual niegan los contrarios, fundando esta tradicion en que no era possible baptizarse en un dia tres mil hombres, sino fuera roziando a muchos juntos. Y cierto si bien se considera, no era imposible en un dia baptizarlos a todos, aunque fuesse cada uno de por si, y aunque baptizasse uno solo, cuantimas doze Apostoles, pues vemos cada dia, que un Obispo no con aquel espiritu y fervor, Ordena en pocas horas y Confirma a muchos con infinitas mas ceremonias, que las que se requieren para los baptismos, aunque fuessen solemnes, que estos no lo eran. Fuera de que como dize Cartuxano y Salmeron, se ayudaron los Apostoles de los dicipulos en semejantes concursos. Y tambien como dize San Leon y el mesmo Cartuxano, no se baptizavan todos en el mesmo dia, que

se convertian, sino tambien en otros dias, con lo cual queda bien provado, que los sagrados Apostoles no usaron deste modo de baptizar; y por el consiguiente condenado el modo de aspercion, de que avemos hablado.

De lo dicho se infiere, que pecan gravissimamente los Sacerdotes y amos que en Guinea, en los navios, y en otras partes hazen estos baptismos, porque cometen sacrilegio administrando sacramento moralmente nullo y evidentemente dudoso, y certisimamente sin su efeto principal, que es la gracia, pues no dispone para ella con Fè y Penitencia necessaria al Adulto; y assi a los tales corre estrecha obligacion de remediar esto en adelante, y a los armadores de procurarlo allà y aca, lo cual es comun de todos los Dotores.

Lo segundo se infiere, que seria acertadisimo, y de gran servicio de Dios nuestro Señor, que saliessen estos negros de sus tierras y puertos sin baptizar (en caso que no le ponga remedio en tan grave mal, y que ayan de permanecer estos modos de baptismos nullos) advirtiendo se baptizassen en la mar como convenia los que corriessen alguno peligro de la vida. Con esto no se quedaria ninguno por baptizar, pues no aviendole allá baptizado, daria el que aqui los vendiesse noticia dello a quien los comprase, y se vendrian tambien a baptizar con mas acuerdo y seguridad, y de su voluntad, y consentimiento. Y no que viniendo como vemos, dan voz que vienen baptizados; y assi se quedan si acaso en este puerto de Cartagena no se remedian, con riezgo de no baptizarse, o a lo menos con los requisitos devidos, pues el baptismo que traen dezimos que es nullo. Item, porque dado caso, que quedassen baptizados de la manera que allà se baptizan, no les sirve de nada aquel baptismo en orden a ponerse en gracia de Dios, para poderse salvar si se muriessen en la mar (que es la razon porque los baptizan) pues no tienen la disposicion necessaria con que alcanzar la santidad del baptizmo, como seria dolor de aver ofendido a Dios, que supongo no lo tuvieron, ni otro alguno, ni ellos sabian ser necessario. Y tambien con esto se evitarian inumerables ofensas de Dios como se cometen en la administracion deste Sacramento, a gente que de ninguna manera estava dispuesta, pues siendo Adultos, Gentiles è Idolatras, dados a grandes pecados es cierto estan en pecado, y en el los baptizan y en el se los dexan. De donde viene, que siendo Christianos o siendo tenidos por tales, no guardan ningun precepto, mas por ignorancia que de no averselo enseñado tienen que por otro descuido o negligencia.

De aqui es que atento a que estos no son verdaderamente baptizmos, y dello ya estan persuadidos todos los amos destos negros, no incurren en ninguna manera en descomunion cuando embarcan sus piezas (assi llaman a los negros de armazones) y sin baptizalas se ha-

cen a la vela, aunque se les aya intimado debaxo desta censura los baptizen antes de salir; lo cual se prueva porque la censura es para que no salgan sin recebir verdadero baptizmo, y que los hagan Christianos è hijos de Dios. Esto no se haze, aunque ellos los den para ello; luego no tienen a que llevarlos, para que con ellos se haga una mera ceremonia sin fruto, sin efecto, sin valor, y con graves sacrilegios y pecados, con peligro de no bolverse aquellos a baptizar, lo cual todo se remediará con lo que queda dicho. Y esto baste de los baptizmos de los Adultos.

CAPITULO VI

Del valor del baptizmo de los niños que baptizan en sus tierras, o puertos de Guinea, etc.

En el capitulo passado diximos del baptizmo de los Adultos, fundando su valor en la propia voluntad dellos: y como esta no se requiere en los niños, es necessario, tratar en este del valor de sus baptizmos, y se requiere para que sean validos; en lo cual es cierto que aquel baptizmo que se dá a los dos niños, o mas que dize la certificación que se baptizan con toda solenidad, es valido cuanto al Sacramento, y su efeto, porque en el se halla todo lo necessario para su valor. La duda es de otras muchas criaturas, que vienen con sus madres (porque raras veces se les conoce padre) de los puertos de Guinea en las armazones a tierra de Españoles, y muchos dellos no traen agua de baptizmo, porque sucede con la priessa no reparar el cura echando agua de baptismo a la madre, en echarla al hijo: o porque es muy contingente que la madre dexasse al hijo en poder de otras mientras a ella la echavan agua (lo cual nos sucede cada dia cuando los baptizamos acá) por el temor de que no inquietasse con su llanto y assombro al padre, y despues no teniendo concepto de lo que dexava de recebir, se lo llevasse, y fuesse con el, sin que se le echasse el agua, y por otra causas. Y en cuanto a este punto, mas se ha de estar al dicho de la madre que al del amo, porque el amo embialos a baptizar a bulto, y juzga y tiene por cierto con una moral generalidad, que se les echaria a todos agua: y assi luego dize tambien a bulto cuando vè que se haze inquisicion sobre el valor de estos baptizmos, que a todos se les ha echado agua: y porque parece que no podria ver los sucessos particulares, como las madres ven los de sus hijos en particular. Otra cosa seria cuando al hijo se le huviesse muerto la madre o saliesse de su tierra sin ella, que entonces avriamos de es-

tar al dicho del amo, al de la que le prohijò o a quien se entregó para que le amamantasse y criasse, o al de otros que se hallarian presentes, de cuyas relaciones se tomará indicion de si estan o no baptizados.

Otras veces hallamos en estos baptizmos destos niños grandissima duda; la cual proviene de que examinando a la madre si echaron agua a su hijo cuando se la echaron a ella, dize que a ella si y no a su hijo, salvo la que le cayò, dimanada de su cabeza en la del niño, por tenerle llegado a si: y no entendiendo como esto pueda ser, le dezimos poniendole alli delante una batea de agua y un jarro, figure con la acción y demuestre consigo misma y con su hijo el modo que allà se tuvo en echarles aquella agua: entonces algunas dellas sacan de la batea el jarro lleno de agua y se lo echan en su cabeza, y luego buelven a sacar otro y se lo echan en la cabeza de su hijuelo, significando que de aquel modo hizo el Padre cuando les baptizó; y con esto conocemos averse baptizado entrambos, principalmente cuando la accion dicha demuestra se le echò primero agua al niño. Otras sacan el jarro lleno de agua y se bañan con el la cabeza, y luego le ponen en el suelo, y preguntadas, que porque no hazen lo mismo con sus hijos como hizieron essotras? responden, que porque el Padre no lo hizo, y solo a ellas echò agua, y que del agua que cayó de su cabeza, se mojò la de su hijo: y en este caso, o juzgamos seria este baptizmo comun a ambos, si el cura dixo la forma a ambos (pero no licito si no concurriesse necessidad, segun Santo Thomas) o se olvidaria de baptizar al muchacho: y assi por esta duda no constando de la certidumbre desto se buelve a baptizar al niño *sub conditione:* conformandonos con el concilio cartaginense 5. can. 6. *et refertur cap. Placuit, de consecrat dis. 4.* que dize, *esse rebaptizandos pueros, nisi ipsi aut certissimi testes eos esse baptizatos sine dubitatione testentur.* Y dá la razon. *Ne ista trepidatio, eos faciat sacramentorum purgatione privari.* Y todo esto es necessario, para que gente tan bruta se explique en cosa tan grave, assi para la salvacion destas almas, como para proceder en materia tan importante con toda rectitud y circunspeccion; juzgando, que quien tuvo descuido o tan grande ignorancia en baptizar a la madre sin catechismo, ni enseñanza, ni noticia de lo que recibia, ni que para ello prestasse su scientifico consentimiento, tambien tendria el mismo descuido en el baptismo de aquel niño.

Y porque concluyamos de una vez con baptismos de niños, dirè lo mas brevemente que fuere possible todo lo que los Doctores dizen en esta materia, paraque *rite et recte* esto es valida y licitamente sean estos niños baptizados.

Digo lo primero: que los hijos de infieles que no esten debaxo del imperio y dominio de los Christianos, en ninguna manera deven ser baptizados contra la voluntad de sus Padres: assi lo sienten co-

munmente todos los Doctores con S. Thomas 3. part. quæst. 68. art.10, la razon es, porque jamas la santa madre Iglesia à usado deste derecho y potestad, ni aun en los tiempos que à avido en ella Emperadores tan buenos Christianos y Summos Pontifices tan pios, como nos refieren las historias.

Digo lo segundo: Los hijos de padre Christiano y de madre infiel *vel é contra,* de madre Christiana y de padre infiel se pueden baptizar, teniendolo por bien el padre o la madre Christiana, aunque dissienta el infiel, padre o madre, con tal que qualquiera de los dos que siendo fiel, que consintio el baptismo, ponga particular cuidado en la educacion de su hijo, no sea que le pervierta el infiel, esta es doctrina del Padre Azor.

Digo lo tercero: En caso que ambos padre y madre, fiel e infiel, impidan el baptismo de su hijo, podra la Igleisa baptizarle contra la voluntad de ambos. La razon desto es, porque el padre fiel tiene obligacion a baptizar a su hijo, y la Iglesia le puede compeler a ello: Y en caso que no quiera cumplir con esta obligacion, queda a la disposicion y govierno de la Iglesia, el remediar como pudiere aquesto, aunque sea baptizando al hijo.

Digo lo cuarto. Los negritos infantes que vinieron de Guinea, cuyos padres se quedaron en tierras tan remotas, pueden muy bien ser baptizados, sin su beneplacito. Lo cual ocurre cada dia en estas Armazones: Assi lo siente Azor. La razon es, porque lo mesmo se es tener padres o no tenerlos estos negritos, estando como estan tan distantes: y porque en su lugar entraron sus amos que los compraron y debajo de cuyo dominio estan, a quienes pedira Dios quenta de su crianza y buena educacion. Por lo cual aora estos sean captivos en buena guerra, aora cogidos con violencia o hurto, aora comprados de quien licitamente los podia vender, aora sean expuestos, o de cualquiera otra manera venidos a poder de los Españoles, deven ser baptizados e instruidos en la fè Christiana. Porque aunque es mas verosimil celebrarse estos baptismos contra la voluntad de sus padres, como no estan debaxo de su dominio, sino del de los Christianos, a ellos pertenece cuidar de su bien y salud espiritual. Pero en caso que los padres pudiessen con facilidad ser consultados, y aun no fuessen los hijos esclavos de los Christianos, se les devia pedir su consentimiento y voluntad: porque en este caso, aun no estavan fuera del dominio y potestad de sus padres.

Digo lo quinto. Segun S. Thomas y otros muchos Dotores, los infantes hijos de los infieles, aunque sean esclavos de los Christianos, no pueden ser baptizados contra la voluntad de sus padres. Este caso ocurre tambien muy de ordinario en estas Armazones, hallandose venir muchos infieles con sus hijos chiquitos, por cristianar assi como

ni sus padres; o nacer en tierra de Christianos despues de aver llegado, pero antes de bolverse Christianos o baptizarle. La razon es porque estos infantes, deven ser regidos y governados por sus padres en lo que toca al bien de sus almas: y la Iglesia jamas acostumbra baptizar semejantes infantes, contra el beneplacito de sus padres. Lo contrario tiene Scoto y otros muchos que siguen esta sentencia; la cual he yo sienpre platicado, por no hallarle inconveniente ninguno, atento a que si oy le baptizan los hijos, mañana le baptizaran los padres. Y la opinion de S. Thomas entenderia yo en todo rigor, en caso que los padres quisiessen perseverar perpetuamente en su infidelidad, que entonces parece que podria aver algun inconveniente, en averle Christianado hijos, que podrian ellos pervertir cuando grandes: y assi me parece, que la una opinion y la otra se puede con gran seguridad seguir; pero la de Scoto es mas pia, mas favorable y sin ningun inconveniente en esta nacion de negros, caso que le tenga en otra.

Digo lo sexto. Si los hijos de los infieles fueren de fato baptizados, sin el beneplacito y consentimiento de sus padres, seran validos, firmes y verdaderos sus baptismos: aunque se hizo injuria al Sacramento y a sus padres en baptizarles sus hijos sin su voluntad. Esta es sentencia de Cayetano, de Silvestro, de Soto y comun de los Theologos. Colligese tambien ser esta la mente de Santo Tohmás por ser la razon con que prueva el Santo que semejantes infantes no deben ser baptizados contra la voluntad de sus padres; porque en este caso deven ser apartados de su crianza y educacion, no sea que se pervier-tan y falten a la Fé, con sus persuaciones y engaños, y se haga una tan grave y tan notable injuria al Sacramento. De donde se infiere, que si el Sacramento fuesse nullo, por contravenir a la voluntad de los padres, no se le haria injuria: hazesele notable, luego es valido.

Digo lo septimo. En caso que estuviesse a la muerte el infante, podra segun la probabilissima sentencia de Scoto *supra,* de ser baptizado contra la voluntad de sus padres. Yo confiesso que en semejante caso, siempre he baptizado, lo uno porque como corren a las parejas peligro de la vida espiritual del anima y de la corporal del cuerpo, hariasele gran bien al anima, si muerto el cuerpo resucitasse a verdadera vida. Lo otro por que a los padres, ni al Sacramento no se hace injuria: no a los padres, porque luego se les ha de morir el hijo; no al Sacramento, pues muerto el hijo, no queda lugar de que le pervier-tan ni engañen.

Digo lo octavo. Si los hijos de los infieles tuvieren ya uso de razon, pueden baptizarse, no solo sin el consentimiento y beneplacito de sus padres, mas aun contradiciendolo ellos. Assi lo tiene Santo Thomas, 3. parte q.ro 8.a. diez. Es la razon porque en las cosas que tocan a sus almas no estan debaxo de su patria potestad. En caso de

duda si tenian o no entendimiento, se podria baptizar sin el beneplacito de sus padres; porque *in dubijs melior est conditio poßidentis.*

Digo lo nono. Cuando dezimos no poder ser baptizados los hijos contra la voluntad de sus padres queremos significar por este mesmo nombre de padres, los tutores, que faltando los padres entraron en su lugar. Sic Paludanus. Aunque Soto afirma que no seria tan grande injuria la que se haria al tutor, como la que se haria al padre, cuyo hijo se baptizasse sin su voluntad.

Digo lo decimo. La edad conveniente destos infantes para juzgarlos por Adultos, assi en el caso que vamos tratando, como en el de la principal dificultad de este capitulo, para que sea necessario presten su consentimiento y entiendan lo que reciben, para que los juzguemos y tengamos por verdaderamente Christianos y bien baptizados, se declara en general y en particular.

Y viniendo a lo general digo, que cuando juzgaremos tener el infante ya uso de razon, que serà cuando nos pareciere aver llegado a los siete años; lo cual se conocerà en si ha empezado a mudar los dientes, porque comunmente de essa edad los mudan; en tal caso le reputaremos para lo que toca a la noticia que deve tener del baptismo y consentimiento que deve dar, por Adulto, assi como su mesmo padre, y con el se deven observar las mesmas reglas y catechismo que se haze con sus padres; aunque respeto de otras acciones los juzguemos por muchachos sin capacidad y entendimiento, y aun incapaces al parecer de recebir el Sacramento de la Penitencia. Este parecer he seguido en todos los casos que en esta materia me han ocurrido, no faltando quien contradixesse, queriendo que estos se reputasen por infantes: pero confirmeme en mi sentencia, viendo aver sido este el parecer de todas las Universidades de Andaluzia y demas hombres doctos della en el tratado que hizieron del catechismo que se avia de hazer a los Adultos, y modo que se avia de guardar en administrarles el Sacramento del baptismo, para que le recibiessen valida y fructuosamente, con ocasion de averles yo embiado la duda, que tan largamente vamos tratando de la nulidad de los baptismos de estos negros; con la cual movido, como hemos dicho, el señor Arzobispo de Sevilla, y mas de su piadosissimo corazon y santo zelo de la salvacion de sus ovejas, mando se hiziesse un examen general de todos los Morenos de su Arzobispado que huviessen llegado de los puertos de Guinea y demas partes de Africa; los cuales examinados por el orden que digo, se hallaron no estar Christianos, que bolvieron a baptizar con tanta gloria del Señor, mas de seis mil negros adultos, tenidos y reputados por tales en todo su Arzobispado.

Pero respondiendo a esta dificultad en particular, como tengo prometido: digo que cuando nos ocurrieren semejantes infantes en par-

ticular, ora para baptizarlos por no estarlo, ora para examinar los que ya vienen baptizados, si hablandolos por sus lenguas e interpretes, juzgaremos por las respuestas que dan a las preguntas que les hizieremos, que no entienden, ni comprehenden, lloran, se esconden, muestran miedo, verguenza y empacho, y que no se les puede sacar una palabra, y que realmente se echa de ver su innocencia e incapacidad; en tal caso si ya le echaron agua en Guinea le juzgaremos por baptizado, y que cuando le baptizaron no tenia uso de razon. Pero si hallamos no tener agua de baptismo; no se la hecharemos hasta que se dispierte mas, pierda el temor y assombro, cresca y se disponga para poderle catechizar, pedirle su consentimiento y darle noticia necessaria del sancto baptismo. Lo cual entiendo en caso que no ocurriesse necessidad de baptizarle por alguno. Notable peligro, que aviendolo haremos lo que la razon ditare y el caso presente pidiere a juizio de varon prudente, estando siempre por el sancto baptismo. Y caso que pareciesse forzoso baptizarle y se dudasse del uso de razon, se le devia procurar catechizar a si como si fuesse tenido por adulto, y esto hecho se le podria baptizar, pues cuando no tuviesse capacidad, importava poco el averse cansado un poco en catechizarle, y si acaso la tenia importaria mucho el dexarle de industriar y catechizar. Y con lo dicho queda suficientemente respondido a lo que propusimos cerca del reputar a estos infantes por capaces de uso de razon para avellos de baptizar sin ser necessario ocurrir a buscar el beneplacito de sus padres, o tutores.

De suerte, que bolviendo a nuestros niños que vienen de Guinea, si hallaremos por el examen de sus madres, o testimonio de otros, que les echaron agua con palabras estan verdaderamente baptizados; si se hallare lo contrario no lo estan, y assi deven ser baptizados absolutamente; si se hallare duda baptizenlos *sub conditione,* atendiendo a lo que queda dicho en este capitulo: y passemos ya a otro muy necessario.

CAPITULO VII

De lo que se deve hazer con estos negros en los puertos donde desembarcan sus armazones.

Una de las cosas que mas apoyan los Doctores, que mas facilmente conceden, que mas difinida hallamos en los sacros Canones y Concilios, es el bolver a baptizar al que ya lo estuviere sobreviniendo duda, si su primero baptizmo fue cierto, o verdadero. *Sic Conci. Car-*

tag. 5. can. 6. refertur cap. placuit de confec. disputa 4& habetur in cap. 2. extra de baptismo, cap. solemnitates dedicationum 1. dist. 1. patet ex Grat. cap. præsbyteri, quos §. quod ergo, d. 68. ubi dicit ordinem ac baptizmum esse repetendos sub conditione si fuerit dubium, & apellat dubium quando non est certitudo. De donde evidentemente colijo averse de repetir todos estos baptizmos, pues vemos tan claramente cuan poca certidumbre aya, de aver sido verdaderamente baptizmos los destos negros. Et cap. *iuuenis de sponsalibus, cap. si quis aurem de pœnitentia, d. 7. in fine,* que dizen que *de se malo certiori occurrendum est:* luego en caso que ay dos opiniones de si fue o no baptismo, mas cierto mal es no bolver a baptizar debaxo de condicion, por concurrir peligro de condenacion eterna del que se avia de baptizar, que no la irreverencia del sacramento en los baptismos que requieren condicion. Lo cual es comun de los Doctores. La razon es clara, porque con esto se obvia a un manifiesto peligro de condenacion eterna, sin que de su execucion se siga ningun inconveniente, pues si alguna se avia de seguir, era la injuria del Sacramento, o el peligro de rebaptizar, estos no pueden seguirse, porque si está en duda el baptismo, la condicion que se le pone cuando se revalida los excluye, y si no la tiene como puede aver rebaptisacion, baptizando al que no lo està? luego no se siguen inconvenientes. Por esto dize Vega, que en caso de duda, este Sacramento es el que con mas facilidad se ha de repetir entre todos los demas, por ser de mayor necessidad que otro ninguno; y no solo en caso de duda, mas aun en caso de menor duda, siendo la certidumbre de que era verdadero baptismo: mayor dizen graves Doctores. *Vide cap. 2. de baptismo, cap. placuit de Consecratione, dist. 4. de Presbitero non baptizato in fine: et cap. cum ita de Consecratione, dist. 4.* Y los casos que ponen los Doctores, en que se deve bolver a baptizar son tantos, tan comunes y cotidianos y que mirados a prima faz, no parece que tienen tanta razon de dudar como el nuestro. Como es dezir, que se ha de bolver a baptizar debaxo de condicion el que fue baptizado, sin concurrir la materia con parte alguna de la forma, como lo tienen los Doctores que cito al margen. Lo mismo dizen del baptismo hecho en cualquiera parte del cuerpo, como no sea en la cabeza: S. Thomas S. Anton. Pedro de Soto. Sylvestre. Victoria y otros. La razon es, porque no es parte principal. Pues si en estos casos hablan los Doctores con tanta resolucion, con cuanta mas razon diran en nuestro caso que estos negros se han de baptizar en los puertos donde desembarcan, pues como avemos dicho, es moralmente cierto que no vienen baptizados; y assi se han de baptizar absolutamente y *sin condicion, salvo aquellos* de quienes no huviere tanta certidumbre, sino solo duda, que estos se han de baptizar *sub conditione,* conforme a la dotrina dada.

Pero para que en esto se proceda con acierto y no se yerre en cosa tan grave, es necessario preceda muy diligente examen, y una exacta inquisicion, que satisfaga no aver sido el primero baptizmo valido, o a lo menos resulte de la tal diligencia ser tenido por dudoso: assi se dispone en el derecho en muchas partes, como se puede ver *de consecratione, dist. 4. can. placuit, canone si nulla, canone parvulus eadem distinctione, c. cum itaque; de con fec. dist, 4* y siguiendo al mismo derecho es comun de todos los Dotores, assi antiguos como modernos con Santo Thomas. Y la razon es, porque es muy conveniente en cosas de tanta importancia como es ser baptizado inquirir y examinar si està valido su baptismo, y como el moreno no tiene capacidad para dudar y preguntar esto, deve hazerlo quien tuviere oficio o caridad para ello. Pues si el tal moreno tuviera una enfermedad oculta, que estuviera en peligro de perder la vida de repente, sin saber el della, licito fuera, de caridad, y muy loable advertirsela luego: Lo mesmo, y con grande razon se deve conceder en este bien del baptismo, o daño gravissimo y muerte eterna, que le provendria si no le tiene, principalmente cuando por la experiencia se sabe, que no son baptizmos los que comunmente se dan en estos puertos: y para escudriñar y examinar si fue valido el baptizmo, basta esta razon de dudar y experiencia que de muchos se ha tomado y toma cada dia, que vienen con esse nombre de baptizados y no lo estan; el cual examen no solo juzgo por licito y aun necessario, se haga a los *omnino* bozales, recien llegados de Guinea, mas aun a los ya ladinos y antiguos entre Españoles: porque si estas cosas à tanto tiempo que corren assi y tan poco que en esta Ciudad se reparò, quien duda que no abra muchos, que solo tengan aquella primera agua, que siendo bozales recibieron, con total ignorancia de lo que era y no siendo aquella suficiente, no aviendo acà recibido otra, no estan Christianos. Y en este punto del examinar a los ya ladinos (lo cual se verifica tambien en muchos de los *omnino* bozales) es de advertir que muchas vezes sucede responder bien y a proposito de lo que se les pregunta, diziendo que aquella agua fue para ser hijos de Dios e ir al cielo, servir a Dios, &c. Pero apretando mas se saca con claridad, que aquella inteligencia y noticia, la tomaron y se les dixo, o la vinieron a entender despues que recibieron aquella agua, ora preguntandolo ellos, ora diziendoselo acaso o oyendolo a sus parientes, pero ni antes, ni al tiempo de recebilla no se les dixo, ni ellos entendieron ni supieron nada della; lo cual es mucho de ponderar y advertir, porque se han hallado innumerables destos, y se hallan cada dia no estar Christianos o aver grandissima duda en su baptismo. Y deste genero, y por causa desta advertencia, fueron los mas de los que hemos dicho se hallaron en el Arzobispado de Sevilla no estar Christianos. Por lo cual vea el

sabio y prudente confessor, la obligacion tan estrecha que le corre, de examinar del baptismo, al que Dios le ha traido a sus pies, pues es muy contingente, que pasandosele por alto esta importantissima diligencia, confiesse, absuelva de licencia para comulgar, disponga para la extrema uncion al que no està Christiano. Hablo de experiencia, pues son innumerables las vezes que he reconciliado negros, que otros que no estan advertidos deste punto, han confessado, y examinandolos por este modo, he hallado no estar Christianos, con gran maravilla de la providencia del Señor, y del descuido de sus confessores, por no reparar ni advertir en cosa tan importante y ya tan sabida. Y lo mesmo que dezimos de los negros en este punto, y aun en todos los demas de este tratado, se deve proporcionalmente dezir y estender de los Indios adultos viejos, porque se halla aver sido en aquellos principios y tienpos antiguos, casi el mesmo descuido de falta de noticia, catechismo y enseñanza, que se experimenta agora á avido y ay en el baptismo de los negros: y los padres que particularmente se han dedicado a la cultura de los Indios, me han certificado an revalidado mas de mil baptismos destos Indios (despues que corrio la fama de la nulidad de los baptismos de los negros) los cuales se tenian por Christianos, confessavan y comulgavan, y realmente no lo eran. Y yo puedo en esta parte hablar tambien de experiencia, pues examinandolos por el modo y orden que a los negros, he hallado muchos que no estavan Christianos. Y en una mission, me acuerdo, que en dos estancias del Rio grande de la Magdalena, baptize en una noche mas de veinte Indios, en la una: y en la otra como quinze destos viejos antiguos, porque hallava en su relacion y examen, tan gran duda y nulidad, como hallo en los examenes y baptismos de los negros.

Y si alguno me replicare que lo que he dicho cerca deste punto es contra un decreto de Leon in cap. *si nulla;* y otro de Innocencio cap. *veniens* de baptismo, en los cuales se manda, que si huviere algun testigo fidedigno, que diga estar uno baptizado, no se ha de reiterar en ninguna manera el baptismo, si esto lo certificasse el mesmo que los baptiza, o los manda baptizar, diziendo que el guardó todo lo necessario al baptismo, y que con consentimiento dellos los baptizo; estos estaran sin duda *rite* baptizados, aviendo de estar a su dicho por ser testigo fidedigno, y mas siendo el mesmo que los baptizò, que tiene mas fuerza, por lo cual parece que *saltim,* en estos no se devia reiterar el baptismo.

Respondo que el decreto de los Pontifices citados se entiende cuando no ay testigos que repugnen ocularmente al dicho del otro, que afirma estar baptizado, que entonces basta su dicho para hazer cierto el baptismo: lo cual no acontece en nuestro caso, pues ay muchos testigos que se oponen y declaran debajo de juramento, que por

ningun caso se les pide, ni pidio su consentimiento, ni se les enseña cosa ninguna de la Fe.

Respondo lo segundo, que aquellos decretos de los Sumos Pontifices citados, se entienden de los baptismos hechos a los niños *ante usum rationis* y no a los adultos, y tengo para mi respeto de los niños un testigo fidedigno, y mas si dixesse que el mesmo lo avia baptizado, bastava para no iterarse, porque en ellos solo depende el baptismo del ministro y su intencion, y no se requiere otra cosa, por estar siempre la materia capaz y dispuesta para recibir el baptismo. Pero como en el baptismo de los Adultos, fuera del ministro y su intencion se requiera disposicion de parte del baptizando y capacidad, la cual consiste en la noticia que se le da de la Fè, antes que lo baptizen, y con el conocimiento suyo prestan voluntad y consentimiento, y con estos actos proprios del que se baptiza, se haze capaz para recibir el Sacramento del baptismo: y sin esta orden tan necessario, y enseñado por expressas palabras del Evangelio, y explicacion de los santos Dotores sea inpossible poder recibirle: donde huviere testigos, que ocularmente huvieren visto, que no se guarda semejante orden; sino solo el que dizen los Capitanes y Señores de Armazones y los mesmos baptizados, a estos se à de mirar, y conforme a ello se á de iterar el baptismo, que en tal caso parece avria de ser *sub contidione*, sin mirar al dicho del mismo que los baptizò; por lo cual para proceder en esto con toda seguridad, es necessario gran eleccion en dar credito al que dixere, que se catechizaron los negros antes de su baptizmo y que se les dió a entender lo que recebian: y esto aunque sea la certificacion de persona grave y que afirmare averlos por si mismo baptizado, si a esto no se juntare la Fè y certificacion certissima, que consta del examen que a los mesmos se hiziere por sus lenguas a cada uno en particular, y con la quietud, y sin el recelo que conviene, porque dexadas aparte otras razones y causas que a esto obligan: estan estas certificaciones tan llenas de falacias, engaños, é ignorancias, que cada dia nos desengañan mas, como vimos en el cap. 4.

Pero preguntarà alguno: quienes son los que tienen esta obligacion de examinar y baptizar estos negros acá. Y digo por agora brevemente, que sus amos y armadores la tienen de procurar se haga en llegando a los puertos donde los traen a vender antes que los vendan, por que no se inpossibilite su baptizmo con llevarlos a otras partes. Corre tambien estrechissima obligacion de justicia a los Prelados y Parrochos de los dichos puertos donde desembarcan, porque ellos son *pro tunc* curas de las almas de los tales negros, como lo son de los peregrinos y passageros y por tales se tuvieron los del Arzobispado de Sevilla, como consta de la instrucion que pondremos al fin deste libro tercero en el numero tercero del Padron. Y mas en este

caso por ser muy contingente, que si de los dichos puertos salen sin ser examinados y baptizados, jamas lo seran, porque presupornan, que aviendo passado por tantas manos y lugares de Christianos, ya lo seran. Tambien tienen obligacion de Caridad los Religiosos, que abitan en los dichos puertos a hazer en esto lo que pudieren, como coadjutores voluntarios de los Prelados y Curas, y que a este titulo gozan de tantos privilegios: y aun a algunos dellos devian los señores Obispos elegir, a quienes cometiessen este negocio, como hizo el señor Arzobispo de Sevilla, con que descargarian sus conciencias y harian este bien a tantas almas; pero desta obligacion se tratarà largamente en su lugar.

CAPITULO VIII

Del modo de examinar a los negros cuando llegan a los puertos en armazones y otros requisitos que preceden al Catechismo.

La experiencia de tantos años, me ha enseñado el modo de averiguar la nulidad del baptizmo destos negros y las cosas en que deven ser examinados para sacar a la luz si estan verdaderamente baptizados o no, lo cual es tan essencial para que los ministros desta ovra, con mas facilidad y brevedad puedan salir con lo que pretenden, que todo merece ser con mucha exaccion tratado y executado con gran puntualidad. Y ninguna cosa dellas parezca fuera de proposito ni pequeña, porque todas son necessarias aviendo de tratar con gente ruda, melancolica y pusilanime.

Ante todas cosas, en llegando el navio y desembarcando los negros, devemos ir luego a buscarlos para informarnos de cuantos y cuales son, de que naciones y puertos vienen, que enfermedades traen, cuales y cuantos son los enfermos principalmente peligrosos y niños, con los cuales se ha de poner muy exacta diligencia en saber quienes no traen agua (y aun en darsela a bever a los que transidos de sed se estan muriendo y mueren, que son los mas: cosa que causa gran compasion, porque como ellos no la saben pedir, ni las tristes de su madres no se atreven a manifestar la extrema necesidad de sus hijos, en viéndola se deshazen en llanto, y assi en llorando el muchacho en el catechismo, pongasele el jarro en la boca y dara cabo en uno, de dos y de tres llenos, como a mi me ha sucedido infinitas vezes, porque si no estorvará a todos con vozes y gritos: averiguado pues los que no traen agua, se baptizaran luego, pues el trabajo destos baptizmos solo consiste en averiguar el hecho. Tambien nos informaremos de

la capacidad de los enfermos, a que casas los llevan a curar, cuantos, de que castas y enfermedades son lo que han quedado en el navio por no poder desembarcarse y fuera del pueblo por no infestarle, o a los demas sanos. Y en guardia y custodia destos enfermos cuantos y cuales sanos quedaron. Y los que entraron en el pueblo de la armazon, en cuantas casas se han repartido y en cuales otras los negros que otros particulares traen, para que avida esta exacta noticia por escrito, porque no se olvide y se sepa lo que se fuere remediando, se pueda acudir con puntualidad a todos en el mayor aprieto y rigor del mal, y despues poco a poco se examinen todos conforme el tiempo y la necesidad diere lugar por sus lenguas e interpretes ladinos y fieles, buscandolos y trayendoles la variedad y diversidad dellas, que hemos en su lugar referido, con las cuales se les preguntarà y examinará a cada uno de por si y en cuanto se pudiere a solas, principalmente a los ladinos, porque de empacho no mientan para averiguar el valor de sus baptizmos por las razones arriba largamente tratadas y disputadas, para que sacada a luz la verdad, se les socorra y remedie conforme la necesidad que tuvieren y demostraren sus examenes.

Con este examen se hallarà gran variedad en los baptizmos destos negros, porque si son de los Rios de Guinea casi todos no vienen baptizados, unos porque aunque se les echò agua antes de partirse, no se les dixo en aquella ocasion ni antes se les avia dicho lo que era el santo Baptismo, ni para que les echava aquella agua, ni les pidieron su consentimiento, ni ellos lo dieron por no saber lo que aquello era, por no averselo dicho en su lengua y no entender ni saber ellos otra; y por otras varias causas, que en varios lugares de este tratado apuntamos. Otros no traen ni aun este modo de baptizmo, por no averles echado en manera alguna agua, o que por no aver llegado, ni traidolos sus amos al tiempo que la echavan a los demas o por aver ido en aquel tiempo a algun recaudo de sus amos, o por averlos escondido por los fines que no son de este lugar. Lo menos son los que se hallan de estos venir baptizados validamente, conforme a lo dicho de Concilios, Santos y Doctores. Y estos que lo vienen, son lo comun y ordinario, de los ya ladinos, que vienen como en guarda, y conserva de los demás bozales, que se baptizaron despues de serlo y aun vivido años entre Christianos: y assi constales de lo que recebian y para que: o son baptizados por los Religiosos, que ha años que andan la tierra adentro convirtiendo aquellos Gentiles, aviendose con su predicacion convertido y validamente baptizado.

Si los morenos vienen de la isla de Cabo Verde, se hallarà la mesma variedad, que si vinieran de los Rios de Guinea, porque todos son de los Rios y no ay en ellos mas diferencia, que aver passado por alli o assistido algun tiempo antes de llegar a Cartagena, salvo si alli se

criaron desde niños, que llaman Criollos y destos, como en otra ocasion creo he advertido, se ha de hazer el mesmo juizio, que de todos los demas en orden a sus baptizmos, sino es que diga es natural, porque a este como a hijo de la tierra y nacido en ella, no avrà que examinar, pues se baptizaria niño en la Santa Iglesia, como los que nacen acà, en nuestros pueblos donde ay Cristianos y es tierra de Christianos, como allá.

Si son de S. Tome, Ardas o Araraes, Caraualìes, Lucumies, Minas y otras inumerables castas que de aquella isla vienen, hallaremos de ordinario en sus examenes gran variedad y diferencia; porque muchos se hallan que no traen en ninguna manera agua de baptismo, otros muy dudosa y otros aunque la traen no dan razon della, assi como las castas de los rios de Guinea, por no les aver dado della noticia ni catechizado, y por otras razones y causas que aqui no faltan, como en Guinea. Fuera de que no todos los navios de essas naciones salen de la isla de S. Thomé, que es donde a vezes se les baptiza con algun cuidado (por lo cual hallamos venir tambien de allá muchos Christianos) sino de los Reinos que hemos dicho, donde van a hazer las piezas sin tocar en S. Thome, y assi por los menos estos es cierto no baptizarse: y tambien, como ya queda apuntado, se varia el modo de baptizar con la variedad de los tiempos y ministros que a estos baptismos acuden: que conforme es su zelo son los baptismos que administran. De allá vienen tambien Criollos y naturales de San Thomé; a los naturales no ay que examinar, porque son nacidos entre Christianos y se reputan por tales: a los criollos, si, porque vinieron chicos de Guinea y se criaron entre Christianos y pudo ser no fuesen baptizados con los requisitos convenientes.

Si son de Loanda, Angolas, Angicos, Congos y Malenbas, etc. traen de ordinario la enseñanza bastante para ser validamente baptizados, y se le pide su consentimiento antes de echarles el agua, con todo cuidado y rectitud haziendo sus divisiones y baptismos distintos, a los hombres de una vez, de otra a las mugeres y de otra a los muchachos, que ellos llaman Moleques; por evitar con este buen orden, toda confusion y assegurarse mas de la inteligencia y noticia, que con el catechismo que en su lengua les hazen antes del baptismo, pretenden darles de lo que reciben. Y assi solos se hallan no venir baptizados los que llegaron tarde acabado el catechismo, declaracion y exortacion que se les avia hecho, o no la entendieron, por no la aver oido a causa de estar lejos o divertidos, o porque aunque entendieron, no dieron verdaderamente su libre consentimiento con la voluntad, para recibir lo que sus amos y el Cura pretendia darles con aquel lavatorio corporal: y solamente sufrieron a mas no poder lo que sus amos les mandavan. De suerte que aunque no contradezian exterior-

mente, o aunque fingian que tenian voluntad de recibir el baptismo, contradezian en su corazon y no consentian. Por la cual variedad sea regla general, que se deven examinar del baptismo todos cuantos negros llegaren a nuestros puertos de los de Guinea, assi para no dexar de baptizar al que no lo està, como para no bolver a baptizar al que verdaderamente lo està.

Junta la casta o castas, por el orden que se ha dicho, y reglas que se han dado para conocerlas y atraerlas con facilidad al examen y Catechismo, que se requiere y quisiere hazer de aquella o aquellas castas; pondra las mugeres a una parte y los hombres a otra y ante todas cosas lo primero que se deve hazer, es procurar ganarles a todos la voluntad ora dandoles algo, si lo lleva de regalo, ora haziendo se lo den sus amos, principalmente si ellos la piden, que lo suelen hazer, ora haziendo los cubran con decencia o llevando alguna cosa, aunque sea vieja o desechada, para este fin, pues demas de la caridad, sirve este medio para exercitar este ministerio con mas quietud, decencia y religiosa modestia. Otras vezes se les repartiran jarros de agua dulce (medio importantissimo y assi tan repetido) porque ni aun la muy salobre alcanzan, y estan transidos de sed principalmente las mugeres y niños, lo cual es una cosa que ellos sobre todo estiman y agradecen. Y áme sucedido muchas vezes, cosa que me parece dudara en creerla si me la contaran, acabar de baptizar a algunos en fuente de plata, y mandando derramar el agua a un rincon y lugar decente, dezirme no aver que vertir ni derramar, y maravillandome que se abria hecho de aquella agua, aver entendido que como iva cayendo de la cabeza del baptizando en el plato, se la iva el bebiendo sin quedar gota. Tanta como esta es la sed y necessidad, que comunmente padece esta miserable gente. Y no dexare de dezir lo que en este punto se me ofrece aun de mas maravilla que la passada y he tambien varias vezes experimentado, y aun apuntado por regla general, para semejantes ocasiones: y es que no pudiendo sacar palabra ninguna, por diligencias extraordinarias que hazia, ni por ruegos ni dadivas a algunos, en orden a darme noticia de sus baptismos, o que la den de lo que les dizen en orden a recebir el verdadero: no sabiendo que orden dar en aquello: pregunte una vez a uno advirtiendo se le ivan los ojos a una tinajera que alli avia, si queria bever y respondiendome que si, no le podia hartar de agua. Al punto que se satisfizo, se enderezo, se alentó, se alegró, habló, respondió y se baptizo con mucho consuelo de todos los circunstantes. Puedese dezir cosa que iguale a aquesta, ni que cause mayor admiracion en la materia? De aqui saco una reflexa que se les puede hazer y yo acostumbro en el discurso del Catechismo; con que en gran parte vienen en conocimiento de lo que se les enseña. Y es: dime hijo no te acuerdas el contento

tan grande que recibio tu cuerpo con aquel jarro de agua, tan lindo, dulce y tan fresco que beviste cuando estavas transido de sed? Todos responden que si: assi, pues mira; como tu cuerpo estuvo tan alegre, con aquella agua, lo ha de estar mucho mas y recibir mayor contento tu alma que allá dentro en tus carnes tienes, cuando te lave la cabeza con el agua, que te digo de Dios y del Cielo para quitar tus pecados y hazerte hijo suyo; y estas cosas dichas assi ratera y broncamente, son las que esta gente ha menester y las que les entran en provecho. Y assi este medio de hazerles bien es uno de los medios principalissimos, que para esto se pueden tomar.

Y para facilitarles este catechismo y sacar en blanco la verdad de sus baptismos, les hablará tambien blandamente, dandoles a entender les tiene mucho amor, pues siendo, como es Padre, Sacerdote de Dios, a quien todos los hombres respectan y reverencian (por razon de la corona que traen abierta, y mostrarsela ha, porque se mueven mucho por estas cosas exteriores) les và a ver, a hablar, a regalar y a dezirles muchas cosas de Dios; cosas grandes que deven creer, poner en su corazon y oir con mucha atencion. Dirales, que su amo les quiere mucho y haze lo que le dize, que le pedirà y rogará les trate bien, les regale y cure, y despues les de buen amo con que vivan contentos en su cautiverio. Deles a entender la merced grande del Señor, en averles traido a tierra de Christianos, donde vale mas ser cautivos que en su tierra libres: pues acà aunque el cuerpo está en trabajo por el cautiverio, el anima está con descanso, por la libertad que ha de alcanzar con el agua del santo baptismo. Ensancheles el corazon, dicendoles tendran por estas partes muchos parientes con quien tratar, y que si sirven bien, tendran buen cautiverio, estaran contentos y bien vestidos, que desechen toda tristeza y pena y que se alegren, que luego tendran salud y en todas las cosas contento. Otras vezes cuando el interprete fuere ladino y entendido, hara que el de suyo les hable en orden a esto lo que le pareciere, lo cual suele ser de mucha consideracion. Item haga les digan de cuando en cuando en el discurso del catechismo, que lo que les dizen es la verdad, atestiguandola, con que, como les ha de engañar o dezir cosa que no les estuviesse bien el que era de su casta, de su nacion y su pariente, etc. Las cuales cosas tengo gran experiencia disponen grandemente estos corazones (que de suyo estan tan tristes y melancolicos con la fuerza de la enfermedad, con tan poco agazajo y el trabajo de tan cruel cautiverio) para lo principal que se pretende, que es la salvacion de sus almas, pues entra luego admirablemente la ley de Dios y se assienta e imprime muy bien en un corazon alegre y quieto. Y hechase de ver este provecho, por el gusto con que muestran oir lo que se les hize, aplaudiendolo, dando a la usanza de su tierra, palmadas, con muestra de gran alegria y

contento, que les dispone admirablemente para lo que se les sigue, del examen, enseñanza y uso de Sacramentos.

CAPITULO VIIII

Prosigue el Capitulo passado del examen destos negros y demas requisitos que preceden al Catechismo.

Aviendo ya dispuesto los animos y juntas las Castas por el orden dicho, pregunte primeramente a cada uno de por si como se llama, para que por el nombre vaya tomando noticia, e indicacion cierta de su baptizmo, porque si responden nonbre de Christianos, parece que dan muestra de estar ya baptizados, aunque esto no es cierto, pues vemos mil engaños y errores en esta parte; teniendo muchos nombres de Christianos y ni aun agua se les ha echado, cuanto y mas pensar, que por esso supieron lo que significava. Lo segundo se les preguntará, si se hallaron presentes cuando baptizavan a los demas negros de su armazon y si les echaron a ellos agua en la cabeza, como a todos los demas (a algunos dan sal, no porque se baptizan solenemente, sino para que se acuerden les echaron agua, y esto es mas comun en Loanda puerto de Angola) muchos responden a esta pregunta, no averles echado agua, no porque sea assi, sino porque no fue en la Iglesia, como ya han visto a otros, o sus parientes despues les han informado se suele hazer; por lo cual conviene estar advertidos en esta reflexa. Y aun en otra mayor cerca deste punto, lo cual muchas vezes nos equivoca, y es, que aunque les ayan hechado agua y baptizadolos, no atienden tanto a responder al quid de la cosa; cuanto a lo material della. Quiero dezir, que si acertaron a ser baptizados en su tierra y si se les acierta a preguntar si les echaron agua en Cacheo, que es el embarcadero donde de ordinario suelen ser baptizados, responden que no; de suerte que es necessario antes de determinarse uno a que no está baptizado el que se catechiza, hazerle pregunta general e incluya todos los lugares donde le pueden aver echado agua, o irles haziendo preguntas, y examinando en particular de todas partes y lugares, si no le pudieremos hazer capaz de la pregunta general si le echaron alguna vez agua. Si hallare de cierto no aver sido baptizado: inquiera la causa con diligencia y examine porque, algunos suelen dar tan buenas razones, que hazen claramente persuadir sin mas informacion ni inquisicion ser assi; pero si acaso las razones no convencieren tanto, se podra con sus amigos o otros compañeros suyos averiguar la verdad; lo cual se inquiere con facilidad.

Si se averigua traer agua, inquiera con diligencia (en esto consiste la dificultad deste negocio) si le diseron en su lengua, o en otra que el entendia, para que fin le lavavan la cabeza con agua, y si entendió lo que le dixeron y si fue su voluntad entonces de tomar la ley de los blancos, que le baptizavan y de adorar a su Dios. Segun lo que a esto respondieren, veran si han de preguntar mas o mudar modos de preguntar, v.g. si se les dixo que aquella era agua de Dios, para que con ellas fuesse al cielo a gozarle, para que fuesse hijo de Dios y ya no lo fuesse mas del demonio, pues lo son todos los que no reciben aquella agua; lo cual se dexa a la prudencia y experiencia y particular circunstancia que topa el examinador: y principalmente a la enseñanza interior del Espiritu Santo, porque esto es impossible lo reduzgamos a reglas generales, ayudandose en todo de las que van repartidas en varias partes deste tratado, para esta noticia y mejor inteligencia.

Aviendo hecho las preguntas que a su parecer bastaren, si dellas o de sus respuestas constare con certeza moral, que le echaron agua diziendole las palabras del baptizmo, y que por medio de algun interprete, que supiesse su lengua o la nuestra, le dixeron alguna cosa del fin o utilidad o significacion del baptizmo, y que entendió, aun que fuese tosca, grossera y aun confusamente conforme a su capacidad, que era agua de Dios para hazer hijos, cautivos y siervos para hazer lo que Dios manda que limpia el alma de los pecados, que la hermosea y lleva al cielo, o haze hermanos de los blancos, Christianos como ellos a diferencia de su ley: todas las cuales cosas y otras semejantes denotan inteligencia de aver recibido validamente el baptizmo. Principalmente si con esta noticia diò su libre consentimiento con la voluntad para recibir lo que sus amos y el que le baptizava pretendia darle con aquel lavatorio corporal. A estos que assi se hallen baptizados se les pondrá al cuello una imagen blanca de estaño pendiente de su hilo para señal de que estan Christianos: y si no tienen nombre o se les ha olvidado sucede raras vezes, el que les pusieron en el baptizmo, se les pondran otros y se apartaran a un lado para que se hallen presentes al catechismo que se haze a los demas y para que tengan noticia de las cosas de la Fè, que es necessario sepan, y sabiendolas esten mas aptos para poderse confessar mejor a su tiempo, y si estuvieren enfermos luego (si otra mayor necesidad no ocurriere) por sus interpretes guardando en esto las circunstancias y advertencias que dan los Teologos, disponiendolos para que puedan fructuosamente recebir la santa Extrema Uncion, si la huviere menester en aquella ocasion, y el Santissimo Sacramento segun su capacidad y decencia. Y por el contrario, si las preguntas y respuestas constare con la mesma certeza moral, que no son Cristianos por faltarles el agua o alguna cosa essencial de las que se requieren y hemos

referido, y que responden con la variedad ridicula que hemos dicho; y que antes sintieron mal del baptizmo, que bien, los apartaran a un lado, assi hombres como mugeres, para baptizarlos a su tiempo sin condicion alguna.

Si no se pudiere averiguar cosa cierta ni determinada y quedare con alguna duda provable, que no estan baptizados, ora por no se les aver echado agua, ora por faltar otra alguna cosa de las que hemos dicho ser essenciales en los adultos, aunque parezca ser mas provable, que estan baptizados, se apartaran a otro lado atandoles un hilo en el dedo pulgar para conocerlos y baptizarlos despues baxo de condicion. Tambien se apartaran con esta señal para baptizarlos *sub conditione* a los que anotaren responden segun lo que despues acá que recibieron el baptizmo han entendido, que será muchos, y no responden segun lo que entendieron, o quisieron antes que los baptizaran, o en el tiempo que los baptizavan. Y si no contare que responden a proposito, ni se ve capacidad en ellos de entender esta diferencia, se baptizaran tambien debaxo de condicion. Lo mismo serà en caso que confessaren averles baptizados, mas no se la acordaren poco ni mucho de si les dixeron o no para que era, o de que servia aquel baptizmo, solo de que agora ven que les llaman Christianos y son tenidos por tales mas no dan noticia, ni la tienen de su principio: assi lo dize el padre Joseph de Acosta, por estas palabras. Cuando, ni de lo que el mismo barbaro (va tratando de los baptizmos destos Guineos) se declara bien su voluntad precedente, ni que en aquel tiempo se le diesse alguna noticia de lo que recibia, ni menos se puede aclarar este negocio con indicios ciertos, como acontece muchas vezes, en esta perturbacion y barbaria de tiempos, se ha de seguir el consejo saludable de Alejandro tercero, esto es reiterarles el baptizmo debaxo de condicion.

Juntos todos por el orden dicho por sus divisiones y señales, sentarase el interprete en un lugar que los vea a todos: principalmente si ha de hablar y catechizar juntamente a tres o mas castas y naciones diversas, como muy de ordinario sucede, por entender otras tantas lenguas, con lo cual juntamente se sale con otros tantos catechismos y se ahorra y abrevia, se assegura mas gente y se haze mas fruto. A este se le dirá con claridad, con brevedad, con distincion, con viveza y paciencia lo que ha de dezir a los baptizandos: lo que les ha de preguntar e inquirir, ya a unos en una lengua, ya a otros en otra. Y el catechizante andarà sobre todo vigilante, advirtiendo a los unos, ya a los otros, quitandolos, animandolos, avivando y agazajandolos; y preguntandoles por medio del interprete, con toda presteza, sin passar de una pregunta, o cosa a otra, hasta que aquella esté entendida de todos y quede con moral satisfacion della.

Finalmente, es de summa importancia para el perfecto cumplimiento de este examen y catechismo, a como dar los catechismos y baptismos a las lenguas, interpretes y chalonas, y no las chanolas, interpretes y lenguas a ellos por la dificultad tan grande que ay de hallarse, como se à ya apuntado, tan frecuentemente ladinas y de buen natural y ley, y que traten verdad: porque de otra manera facilmente diran uno por otro y abreviaran para irse donde les diere gusto, o a las ocupaciones que cada una tuviere en servicio de sus amos. Demas de ser necessarias ya unas ya otras, y todas distinctas, mas de cincuenta; y dado que se hallen, no quieren catechizar, sino tales y tales dias, a tales y tales tiempos; a sanos y no a enfermos, temiendo con razon sus enfermedades contagiosas; no quieren ir lexos sino cerca, y si es lexos dan muy de ordinario cantonada, como dizen, a la mitad del camino, hallandose el Padre burlado cuando llega a ella y obligado a buscar otra: otras vezes se cansan y enfadan a medio catechismo, pareciendoles que basta lo dicho; haziendo instancia al Padre que bueno està, que le heche el agua, y sino condeciende con su parecer, lo cual no es possible, se van; siendo fuerza bolver a buscar otra para acabarle, con nuevo trabajo y riesgo del enfermo. Sus amos muchas vezes no las quieren prestar; en tales dias, oras, y tiempos limitados no mas, y si desto se excede no ay prestarla mas: de modo que si sucede faltar aquel concierto del amo, por otra obra de misericordia o ocupacion forzosa, quedarse el catechismo por aquel día, si no se halla otra lengua de aquella casta en otra parte, con riesgo evidente de no alcanzar ventura de otro Catechismo. Por lo cual es necessario que los enfermos que hallaremos no venir baptizados, o estuvieren sus baptismos dudosos, dandoles sus enfermedades o males, se junten con los Catechismos grandes que acabamos de dezir de los sanos, cada cual con su casta, para que juntamente se examinen si no lo estuvieren y remedien si lo estuvieren ya juntamente con los demas, lo cual sirve de entender mejor el enfermo con la variedad y repeticion de tantos una mesma cosa, y de baptizarse con mas gusto, sin recelo, sin turbacion, y de ganarse mucha tierra, para ir concluyendo y assegurando a unos, y remediando a otros con mas brevedad. Pero cuando se encuentran los enfermos acabados los Catechismos grandes, o son recien venidos y sus enfermedades no dan lugar a tanto espacio, de examinar a tantos para poderlos baptizar en tropa, con los demas, se acudira solamente a los enfermos, procurando en cuanto se pudiere y la necesidad de sus males diere lugar, juntar con ellos todos los que comodamente huviere alli en las Armazones, o se pudieren recoger de otras partes de aquella nacion o casta enferma, que se requiere remediar, un dia a unos y otro a otros, assi por las razones dichas como por ahorrar de Catechismos en una tan

grande penuria y un tan grande aprieto de interpretes. Es tambien necessarissimo, que otras vezes se lleven los interpretes, a hazer el Catechismo y baptismo, a casa de los negros que aquel dia se huvieren de baptizar de aquella casta, aviendolos primero recogido y juntado de las demas partes, donde estan repartidos a una. Otros se llevaran los negros assi recogidos de varias partes, a casa del interprete por no poder o no querer salir de su casa, para facilitarle mas el trabajo y, ayudalle en cuanto se pueda. El modo que en esto se tiene, es ver que Catechismo se ha de hazer aquel dia, si á de ser de Banunes, si de Biafaras, si de Fulupos o Viojos, etc. Y conforme a las memorias de las Castas que ay en las casas que anotamos y escrivimos cuando llegaron y se han ido vendiendo para llevarlos a otras partes; y tambien se an quedado resagados de los baptismos grandes en las Armazones, se iran llamando y recogiendo, oy los Banunes, mañana los Bisaras, etc., hasta que se acaben todos: y porque estos por ser bozales y chapetones, no sabran bolver a sus casas, siempre los sacaran con guardas y guias, que despues de baptizados los buelvan a ellas y a sus amos y den fé, de lo que se hizo, y digan el nombre que se les puso, que para que a ellos no se les olvide, ya diremos lo que se ha de hazer en otra parte.

CAPITULO X

Del Catechismo, y enseñanza que deve preceder al Baptismo.

Averiguada cosa es y observada siempre en la Iglesia Catholica, que preceda suficiente Catechismo, de lo que el que recibe el S. Baptismo à de creer y obrar, como nota el Dotor Suarez, por estas palabras: *Hic Catechismus fundamentum habet, in verbis Christi Mathei ultimo. Docete omnes gentes baptizantes eos in nomine Patris, et Filij, et Spiritus Sancti, ut recte notavit, et explicuit Basilius homilia de baptismo; y nequis existimaret, quod aliqui etiam hæretici opinati sunt, ut refert et impugnat Augustinus; esse tantum necessariam doctrinam de credendis non aurem de agendis: adit Christus docentes servare omnia quæcumque mandavi vobis; atque ita in Ecclesia semper servatum est, ut ante baptismum fufficiens Catechismus precederet.* hasta aqui el Padre D. Suarez. El cual en otro lugar donde trata de lo que deve hazer uno que baptiza, para no pecar en la administracion deste Sacramento dize. *Tenetur qui ministrat baptismum, non dare illum nisi homini convenjenter disposito, quia debet Sancta Sacte tractare, y non dare Sanctum canibus, quæ obligatio maxime lo-*

cum hebet respectu Adultorum, in quibus tria vel quatuor observare debet, conviene saver *quod volutarie absque metu vel coactione baptizari velint, quod sint sufficienter instructi in rebus fidei, et morum.* Y lo mesmo dizen todos los Dotores: y nosotros le seguiremos, conformandonos en todo con su poca capacidad, rudeza, falta que ay de tiempo y necesidad tan grave. Y la razon es clara, porque como han de comenzar a guardar luego en siendo Christianos la ley de Iesu Christo, es un menester que antes de profesalla en el baptismo, sepan lo que han de observar despues y la obligacion que desde aquel punto les empieza a correr, y den entonces su consentimiento.

Entendido, y observado este tan necessario punto por cuya falta tantos baptizmos se anulan, tantos sacrilegios se cometen, tantas almas se condenan se passarà a enseñarles los misterios mas sustanciales y las demas cosas necessarias, y las que por la priessa que ay y por su poca capacidad parecen suficientes, procurando las entiendan conforme a la rusticidad de cada uno; para lo cual es buen medio no dezilles mucho, sino muy poco y muy toscamente dicho, a su modo y al que en adelante diremos, no curando de presente con esta gente de mas especulaciones, sino de repetirles lo que se les dixere muchas vezes, dandoles tiempo para que lo entiendan, pues esso solo basta, aunque preguntados no lo acierten a repetir.

Lo primero pues, que parece convendra enseñarles será como sin recebir el baptizmo, que consiste en echarles el agua en la cabeza comunmente por los Padres Sacerdotes de Dios, con las palabras que dizen y noticia que han de tener para recebilla de su voluntad los Adultos, no pueden ir al cielo (entiendese pudiendo recebirla, que cuando no teniendo deseo de recebirla, bien se pueden salvar con *baptizmo flaminis, & fanguinis,* que es contricion y martirio:) y que assi supuesto que a muchos no se les ha echado y a otros aunque se les echo, no sirviò de nada, porque no supieron lo que era, será necessario echarsela a los unos y a los otros. Y que para que puedan prestar su voluntad y consentimiento verdadero, es fuerza dezirles primero que agua sea aquella y que signifique: que esten atentos, porque se les ha de preguntar lo que cerca dellas se les dixere, y al que respondiere fuera de proposito, no se la han de echar.

Lo segundo se les dirá, que aquella agua no se les echa para lavarles las cabezas de alguna suziedad refrescarselas o para quitarles el cabello: sino que es agua de Dios, una cosa grande, ordenada por Jesu Christo, para que con ella se renovasse el hombre perfectamente, dandole la gracia de Dios, su amistad, y grandes bienes con ella; por la cual de esclavos del demonio se buelven hijos de Dios, y de pecadores se buelven justos: y no solamente lava el alma de toda mancha de culpa, mas tambien la libra de toda la pena del infierno y del

purgatorio, de modo que si uno muriesse luego despues de ser baptizado, iria derecho al cielo, como si jamas huviera cometido pecado que con ella quedan Christianos como los blancos, y reciben la ley de Jesu Christo, para adorarlo y no acordarse mas de los idolos, Chinas y dioses falsos de su tierra, sino del Dios de los blancos y de Jesu Christo, su hijo. Y este punto se les repita las vezes que fueren necessarias, para que entiendan y como tan principal y el fundamento de todo no se passe del, hasta que preguntados que agua es aquella con que les quieren lavar respondan que es agua de Dios. Que si la quieren recebir de todo corazon que si. Que donde han de ir con ella? al cielo con Dios. Que cuyos hijos han de ser con aquella agua? que hijos de Dios. Que si recebida aquella agua seran de alli adelante hijos del demonio, o de Dios? no, sino hijos de Dios. Que a quien quieren de alli adelante, al Dios verdadero de los blancos, a Jesu Christo su hijo, o al Dios falso, y mentira de su tierra, a sus Chinas, hechizerias y supersticiones? que no quieren sino al Dios de los blancos, &c. Que si quieren ser Christianos, tener la ley de Jesu Christo como los blancos, vivir como ellos, sirviendo y obedeciendo al Dios grande de los Christianos? o ser Moros Gentiles, Barbaros como en su tierra y vivir como allà vivian? que no, sino como Christianos, &c. Tambien se les dirà luego en este punto que la causa de ser los blancos tan estimados de todos, es, por aver recebido esta agua con que se hicieron Christianos, que sino lo fueran no uviera quien hiziera caso dellos. Que la reciben ellos tambien y seran estimados, como ellos, podran ir a los templos y casas de Dios, tratar y comer con los demas Christianos y cuando se mueran los enterraran en la Iglesia si son Christianos, o si no en el muladar, donde sean comidos de perros.

Enseñarles ha luego los misterios siguientes. Como ay Dios que nos está mirando, aunque nosotros no le miramos a el. Que está en el cielo, en la tierra, en la mar, en sus tierras y en todas partes, al modo que sus ojos estan en todo lo que tienen presente. Y que este Dios es tan grande y poderoso, que siempre fue, y siempre serà, que lo ha hecho todo, el cielo, la tierra, la mar, lo que comen y beven, y a ellos mismos, y a todos los hombres y cuantas cosas ven y no ven, las hizo y crió este gran Dios.

Lo 4. el misterio de la santisima Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu santo, tres personas y un solo Dios: declarandoles por alguna comparacion o semejanza, como aunque les dezimos que son tres, no es mas de uno solo, porque todas tres aunque distintas, no es mas que una misma cosa: a la manera, se les suele dezir, que aquel canto del manteo, que ven todos y se les figura alli, no es mas que uno, y del se les hazen tres divisiones o pliegues, que todos confiessan ser tres

y desplegandolo se les demuestra uno, que tambien con espanto y assombro confiessan: assi tambien se les dize a este modo, que Dios es Padre, y es Hijo y es Espiritu Santo, y con todo no es mas que un Dios. Y es de ver como todos celebran esto, y quedan satisfechos, y aun buelven a ver el manteo, pidiendo les hagan otra vez, la division o pliegues y se lo desdoblen y repitan el misterio, etc.

Diraseles, este gran Dios que le hemos dicho tiene su hijo, assi Dios tambien como el, que es aquella segunda persona que diximos; el cual le hizo hombre assi como todos los hombres para salvarlos a todos y llevarlos al cielo con el y con su Padre y se llama Jesu Christo. Y esto se les suele declarar por una comparacion a su modo bronca y tosca. Mirad hijos, no veis vosotros como el hijo del blanco, es blanco y el hijo del negro, negro, y el hijo del mulato é indio, mulato é indio: assi tambien el hijo de Dios, es Dios y con esto se satisfazen: Advirtiendoles que Dios para tener su Hijo no tuvo necesidad de tener muger como los demas hombres blancos, mulatos, negros è indios; porque es gran Señor, y puede hazer todo lo que quiere, y assi pudo tener hijo sin llegar a muger.

Lo 6. se les dirà como este Hijo de Dios se hizo hombre, y nació de S. Maria su Madre, donde se les dize adviertan, que S. Maria la Madre de Dios nunca conociò varon como la demas mugeres que tienen hijos, porque aunque concibió a su hijo Jesu Christo, quedó virgen donzella, y lo mismo cuando le parió porque era madre de Dios; el cual sabe y puede hazer cosas grandes como esta lo fue.

Lo 7. que este Dios grande y todo poderoso tiene dos casas, la una hermosisima donde siempre ay contento, que esta arriba allà en el cielo, donde estan y van todos los que tienen agua en la cabeza, con sus hijos, y le sirven y guardan lo que el manda y creen lo que aqui se les enseña, como cosas que manda Dios se les digan para llevarlos al cielo, donde estaran contentos para siempre, la otra casa tiene abajo, en la cual no ay sino mucho fuego, azote y castigo, y alli van los que no tienen agua y no le quieren servir aunque la tengan, donde les atormentaran para siempre.

Lo 8. que este Hijo de Dios que se les ha dicho, muriò porque quiso, para llevar a todos los que se huvieren lavado la cabeza donde el està, porque aviendo muerto bolviò a vivir y fue a abrir la puerta que estava cerrada, y allà està glorioso, donde tendrà consigo (como la madre al hijo que pare) a los Christianos, a los que se lavaron la cabeza de buena gana, a los que hizieren lo que el manda, como no matar, no fornicar, no hurtar, &c. pero a los que no se quisieren lavar la cabeza, que hurtaren, fornicaren, mataren y no se contentaren con sola su muger, &c. les hechara a la casa de abajo, donde los castigara con fuego para siempre.

Luego se les preguntarà para ir viendo si hazen concepto de lo que se les dize, que a cual destas dos casas quieren ir cuando se mueran y Dios los llamare. En aviendo entendido, levantan todos las manos y los ojos arriba, dando muestra que al cielo, donde està Dios: y aun algunos se enojan de que les pregunten si quieren ir al infierno, juzgandolo por una cosa muy mala. Y si el Catechizando no estuviere baptizado, es bueno en este paraje, darles a entender segunda vez el santo Baptismo, diziendoles que con el agua que les han de echar, se an de bolver sus animas blancas y limpiarse de los pecados, y an de quedar señaladas por hijas de Dios: assi como quedan señalados por esclavos de sus amos, con la señal y marca con que los hierran: y esta comparacion entienden todos muy bien, por reparar ellos mucho en estas cosas exteriores, la cual agua (siendo ya con ella hijos y esclavos de Dios) los ha de llevar arriba, donde está Dios a gozar del para siempre. Assi como el amo que tiene siempre consigo a sus esclavos; assi Dios los tendra siempre a ellos consigo, porque ya son suyos, y los compró con la muerte que murio por ellos, y con el agua que agora se les derrama en la cabeza.

Lo 9. se les declarará el misterio de la Resurreccion, con que reciben gran consuelo. Por lo cual despues de averles explicado lo que se apuntó de Christo nuestro Señor, se les dira que cuando Dios quiera, se han de morir todos los hombres, como han visto en sus tierras morir a muchos, y que assi en llamandoles Dios, tambien ellos se han de morir. Lo cual se explicara y entienden por este termino, por causa de los enfermos, los cuales como estan tan propincuos con la muerte, si les dizen absoluta y rigurosamente, que se han de morir, se entristecen, y lo sienten notablemente y aun se suelen (como dizen) emperrar de suerte que quedan ineptos para que el padre pueda passar adelante, ni con mas enseñanza, ni con mas confession o baptismo. De essotra suerte hablandoles en comun, lo reciben bien, porque (como dizen) mal de muchos consuelo es, y lo que passa por tantos, no es mucho que les toque a ellos. Enterados desta verdad, se les dira como el alma nunca muere, que lo que muere solo es este cuerpo, que ven y sienten enfermo (si lo estan) el cual á de bolver a resucitar y a vivir, y juntandose otra vez con su alma, ambos juntos han de ir al cielo, si mueren con agua de Dios y de baptismo en la cabeza y fueren amigos de Dios: o sino como se les dixo, al infierno. Y porque este punto de la resurrecion es a esta gente dificil de entender, se les podra explicar por estos terminos que parece entienden, segun demuestran las muestras de agradecimiento que dan despues, de plazer y alegria con tan buena nueva. Dizeseles que el morir, es a la manera y semejanza de cuando uno se echa a dormir, y luego en llamandole recuerda, se levanta, anda y entiende, y haze las demas co-

sas que hazia antes que se durmiera. Que assi sera cuando murieren, que estaran muertos hasta que Dios les llame, y luego en llamandoles se levantaran como hizieron cuando dormian e iran (aviendo entonces buelto el anima a su cuerpo) entrambos juntos y vivos, alma y cuerpo al Cielo, etc. Donde no han de morir mas, sino estar contentos siempre con Dios, sin captiverio y sin enfermedad. Y verdaderamente no se puede declarar la consolacion de que muestran quedar bañados los nuevos Christianos, oyendo y entendiendo estas cosas.

Dichos estos misterios por este modo o por el que Dios enseñare a cada uno, o mejor se acomodare, no se les diran mas, pues parece bastan estos en tan grave necessidad y en tan grande cortedad de entendimiento, pues si mueren, saben lo necessario para salvarse y poder recebir los demas Sacramentos y si viven, poco a poco iran aprendiendo lo demas y perfecionandose en esto. Y aqui antes de passar a los demas actos necessarios de Fĕ, Esperanza y Caridad, contricion, si pudiere ser, se les buelva antes de administrarles el baptismo, a pedir su consentimiento expresso, de recibirle y preguntarles las demas cosas que quedan referidas, de la inteligencia y noticia de lo que reciben y que utilidades tiene.

Lo dicho se entiende en caso que huviesse espacio de poderles declarar todos los misterios referidos, por que cuando no le huviesse y la necesidad apretasse, o la enfermedad o incapacidad, etc., bastaria dezirles las cosas que necessariamente han de creer, como medio necessario, *in omni eventu necessitate salutis*. Y aunque cerca desto ay gran variedad; lo que siento que basta creer, es lo primero, que ay un, Dios sumo bien sobre toda la naturaleza, porque de otra manera, no le puede amar con amor de caridad. Lo segundo que es remunerador con una remuneracion sobrenatural, aunque no sepa distintamente en que consiste esta bienaventuranza: que Dios castiga a los malos, porque de otra suerte no tuviera el hombre esperanza, ni temor. Lo tercero que es uno, author de todo lo criado, porque de otra manera, no honrarà a Dios con actos de Religion. Lo cuarto que quita los pecados y da gracia, porque de otra manera no esperaria, que le avia Dios de perdonar. Lo quinto la inmortalidad del alma, porque de otra suerte ni esperaria premio, ni temeria pena eterna. Lo sexto, conocer el pecado. Y todas estas cosas estan encerradas en lo de S. Pablo, Ad Hebr. cap. II.6. *Credere enim oportet accendentem ad Deum quia est, et inquirentibus se remunerator sit.* En lo que toca a la Fè explicita de Christo, es probable y se puede practicar, que aunque esta Fé es necessaria segun ley comun, pero en algun caso se puede uno justificar sin ella, como dize Victoria, Cano, Ledesma, el Conimbricense y Castro *de lege penali:* y esto mismo se entiende de la Fè explicita del misterio de la Trinidad, como se colige de santo Tho-

mas, que dize, que de la manera que fue conocido el misterio de la Encarnacion antes del advenimiento de Christo, de la misma manera fue conocido el misterio de la Trinidad. Luego los Dotores, que dizen que agora en un caso raro se puede justificar con fè implicita de Christo, *consequenter,* diran que se puede justificar con fè implicita sobrenatural del misterio de la Trinidad. Vease al padre Doctor Emanuel Sá, verbo *Fides.*

Instruidos ya los morenos en la Fè, sean enseñados y movidos a los actos que deven preceder al baptizmo para su recta y fructosa recepcion y administracion; por lo cual assi como hasta aqui se ha procedido en este capitulo con toda la llaneza possible, para que estos pobres vengan a entender lo que les conviene cerca de los misterios de la Fè: assi tambien prosiguiremos en el siguiente en lo demas que les falta de la recta disposicion para recebir los santos Sacramentos con fructo de gracia.

CAPITULO XI

De los demas actos necessarios de Fè, Esperanza, Caridad y Penitencia, que deven preceder a la administracion del santo baptizmo.

Lo que sobre todo deve procurar el que se ocupare en la cultura y enseñanza de tan miserable gente es acomodarse cuanto pudiere a la corta capacidad de esta gente que trata, dandoles la doctrina por medida y no diziendoles mas de lo que puede alcanzar su entendimiento, que lo demas seria gran confusion y no salir con el intento que se pretende. Lo cual al Apostol S. Pablo, como tan sabio en todo, no se le quedó entre renglones cuando dixo: *Sapientibus, et insipientibus debitor sum;* y assi a unos hablava grandes cosas, alta sabiduria y remontados pensamientos de las grandezas del Cielo, como dixo a los de Corinthio: *Sapientiam loquimur inter perfectos:* pero cuando los entendimientos son tan imperfectos, de capacidad tan corta, y de entender tan ratero, no se le puede dar tanta agua de doctrina que los anegue y confunda: y assi segun la diferencia de las personas ha de ser la variedad de la doctrina y enseñanza. Esto entendio admirablemente el S. Moisen: *Concrescat ut pluvia,* dixo, *doctrina mea, fluat u tros eloquium meum:* para los de gran capacidad, doctos y sabios una lluvia de cosas, un diluvio de pensamientos y conceptos que por esso se llaman los Predicadores nubes por Esaias: *Qui sunt isti qui ut nubes volant?* porque su oficio es llover, embiar una pluvia abundante a las almas capaces della: pero es necessario tambien que el di-

cho Predicador se acomode a cortas capacidades; que por esso añadio: *Fluat ut ros eloquium meum:* unas gotillas que sin ruido y sutilmente vienen abaxando por el aire y juntandose entre si, forman aquellas gotas de agua tan clara y cristalina que vemos en las hojas de los arboles y flores: tal á de ser el Predicador y el operario de la casa de Dios: y como tal y tan admirable que lo era el sancto Job, dezia de si, *Super illos stillabat eloquium meum.* Este secreto descubrio el sancto Gregorio Magno sobre estas palabras: entendiendo por este rocio lo que vamos diziendo: *Quid aliud,* dize, *quam mensura prædicationis accipitur? Quia oportet, ut exhortationis gratia, fingulis iuxta capacitatem ingenij conferatur. Debet enim subtiliter is, qui docet perspicere; ne plus prædicet, quam ab audiente capiatur. Debet enim ad infirmitatem audientium semetipsum contrahendo descendere, nedum parvis sublima, et idcirco non profutura loquitur, se magis curet ostendere, quam auditoribus prodesse.* Que otra cosa (dize) nos ensina el S. Patriarca Job, que la forma y modo de predizir? pues conviene que la dotrina, traza y modo de tratalla se ajuste a la capacidad de cada uno de los oyentes: por lo cual advierta con destreza el maestro, que no predique mas subtilezas que sufriere el ingenio del dicipulo: pues deve, como si fuesse hombre de poco caudal y talento, acomodarse a la cortedad y flaqueza de los oyentes y encogerse y estrecharse haziendose Pigmeo, con los Pigmeos, y enano con los enanos, a trueque de que hallassen ellos alguna cosa de Dios: donde con particular advertencia devio de poner S. Gregorio aquellas palabras: *Semetipsum contrahendo descendere,* parece que alude a la historia de Eliseo, cuando resuscitó el niño. *Et incurvavit se super eum,* encogiole, esso es, *semetipsum contrahendo,* fatigas ha de costar y enfados, que por esso dize la letra Caldea, *y defatigavit se super eum,* que si en algun ministerio cabe es en este de los Morenos que tantas trae consigo. Y para que descubramos los misterios de Dios, parece que hizo lo contrario el Profeta Elias con otro muerto, donde dize, que aviendole de resuscitar, y aviendo de hazer las mismas acciones que Eliseo, lo cuenta la Divina scriptura, no por palabra de encogerse, sino de estenderse, *y expandit se super puerum,* estendiose, alargose sobre el niño. Pues pregunto agora, si son niños entrambos, como para resuscitarlos el uno se encoge y el otro se estiende? Diremos lo primero, que en el niño de Eliseo seria muy niño y el de Elias seria muchachon grande, y a los grandes llama la sagrada Scriptura segun costumbre suya, *Puer.* Digo lo segundo, que debaxo deste modo de hablar, nos descubre el Spiritu Sancto lo que vamos diziendo, porque siendo la enseñanza resurreccion de las almas, es menester que el que tiene por oficio resuscitar se acomode y con los grandes se estienda, con los niños se encoga; a los grandes alteza, con

los cortos llaneza, y desta fuerte resucitaran todos. Porque enseñando, prosigue el mesmo San Gregorio, cosas altas a los de corto entendimiento, y por essa causa de ningun fruto, ni provecho da a entender, que mas se predica a si mesmo, que pretende aprovecharlos a ellos. Y conformandonos con tan saludable doctrina como hasta aqui lo ha procurado hazer, digo, que en lo que toca a la Fè bastará dezirles si creen firmemente todo lo que se les ha propuesto y dicho, porque lo enseñó Christo nuestro Señor, que no es possible engañarnos: que es la causa, porque assi lo creen todo los Christianos y lo han creido y guardado todos los Santos y Sabios que ha avido.

En la Esperanza se les exercitarà diziendoles, procuren levantar y levanten su corazon a esperar la bienaventuranza y el gozar de Dios para siempre, por medio de los santos Sacramentos y obras que esperan hazer del servicio de Dios, ayudados de su favor y gracia.

Tambien se procurara, que hagan actos de amor de Dios y que le amen con todo su corazon y anima, como a su Criador, y Redemptor y que les ha de llevar al cielo. Y a este acto se les atrae facilmente por esta comparacion. Dezidme hijos a mi que os he enseñado tantas cosas y que os quiero hazer Christianos con tanto trabajo como veis que he tomado para ello, no me amais? no me quereis bien? Todos entonces dizen que si, y hazen mil zalemas con que manifiestan tener este amor en agradecimiento del bien que se les haze. Entonces se les agradece aquella buena correspondencia, y luego se les dize: Pues hijos, si a mi me amais y mostrais tanto amor por este bien solo que os hago, etc., que amor seà el que deveis a Dios por tantos y tan grandes beneficios como os ha hecho y bienes que os ha dado? Por averos criado y juntamente todas las cosas para vosotros, por averse hecho hombre, padecido hasta morir, porque le gozeis allà en el cielo para siempre y agora quiere que seais Christianos, sus hijos, sus hermanos; para lo cual os sacó de vuestra tierra donde erades Moros, Gentiles, Barbaros, hijos del demonio, dexando a vuestros padres, parientes y amigos en tan grande trabajo miseria y condenación y os escogió a vos para enseñaros el camino verdadero y cierto de la bienaventuranza; por lo cual se les preguntarà si quieren mucho a un Dios que tanto bien les ha hecho, si le aman mucho, si le han de servir de veras, y obedecelle etc., y hazelles juntamente que se actuen en dezir de si y en que amen a tan gran Dios y Señor sobre todas las cosas. Tambien es eficaz para esto la comparación de sus padres, si porque os engendraron, criaron, etc., tanto amor les cobrasteis, cuanto mas deveis amar a Dios, que os criò, sustenta, defiende, os dà ojos, lengua, salud y fuerzas.

Como esta gente tiene tan poca capacidad y es fuerza hagan acto de contricion de sus pecados o de atricion antes de administrarseles

los Sacramentos, es conveniente, que para que se duelan dellos, y los detesten y propongan la enmienda, tengan dellos primero conocimiento, y para que lo tengan como se deve, se les declaren a su modo. Y assi en cuanto a los Mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, les bastarà saber, que es pecado jurar con mentira, matar, fornicar, (pero no el licito uso del matrimonio, declarandoles que cosa sea, porque cerrandoles la puerta de todo punto a semejante acto, lo llevan comunmente mal, lo sienten y aun disienten de obedecer en esta parte) hurtar, no oir Missa en dia de fiesta, no ayunar, que es la sustancia destos preceptos; con lo cual se procederà al acto de contricion con mas certeza de salir con el. Y este modo determina y enseña para con esta gente el Concilio Limense, donde concede bastarseles de la noticia de las cosas de la Fè y demas que deven guardar, con tal que ellos lo entiendan y presten su consentimiento. Y assi bastara (para no dexar nada por advertir) que sepan que es Dios, a quien han de pedir todo lo que huvieren menester, para el bien de sus cuerpos y la santificación de sus almas, que es la sustancia de la oracion del *Pater noster.*

Para mover a esta gente a dolor y a contricion de sus pecados, aora sea para baptizarlos, aora para confessarlos o para recebir la extrema uncion o otro Sacramento, se les persuadira primero, que Dios està enojado por los pecados que han cometido y que para desenojallo era necessario hablar con el antes de baptizarles o confessarles, el cual les oye aunque ellos no ven donde está, porque está en todo lugar. A esto responden que si. Luego se procure que digan en su lengua yendo siguiendo al interprete y poniendo su corazon en Dios, con dolor y pena de tenerle enojado y ofendido con sus pecados, lo que se les fuere diziendo: y assi puestas las manos y con afecto en la voz, delante de un crucifixo acomodado, es bien llevar siempre, para este fin; digan: o Dios grande, Dios y Señor bueno; dueleme mucho mi corazon por los pecados que he hecho, con que te è enojado y ofendido: yo tengo desseo de servirte de aqui adelante; no quiero Señor en ninguna manera ir al infierno: llevame Señor al cielo. A la primera vez que repiten estas palabras se les bolvera a dezir, que con ellas assi dichas, se desenojara Dios si las dizen de su corazon, y con dolor de aver pecado, y ofendidole. Luego con esta mas de enseñanza se les hara buelva a repetir estas palabras poco a poco con el mesmo interprete. Repetidas se les buelva a preguntar si sienten en su corazon, dolor de aver hecho tantas cosas malas con las cuales Dios se ha enojado y ofendido, y si tienen desseo de servirle y no hazer mas aquellos pecados; pues por ellos se pierde el cielo, donde se goza de Dios para siempre, y se va al infierno a tormentos eternos. Si han hecho concepto de lo que es dolor, responden que si, y luego se mani-

fiesta. Y si pareciere que no lo han hecho, respondiendo fuera de proposito, como seria, que no les duele nada de su cuerpo, o que solo les duele tal o tal parte del, no se passe adelante hasta tener alguna provabilidad de averlo hecho: o bolviendoles a repetir las mesmas palabras tercera vez, aviendoles primero dicho, que assi como cuando ellos hazen alguna cosa mala, en deservicio de sus amos, por las cuales ellos siendo sabidores dellas, se enojan con ellos mucho y los quieren castigar; si ellos con humildad les piden perdon, sus amos no les castigan, sino que les perdonan, por solo que dizen se enmendaran: assi pues y mejor hara Dios queriendoles castigar y echar en el fuego del infierno y azotallos por sus pecados, si le piden con aquellas palabras perdon, y le prometen la enmienda, que les perdonará como sus amos; les hara sus amigos y les llevara al cielo; pues es Dios infinitamente mejor que sus amos, que nos criò a todos, nos sustenta y nos haze tantos bienes, y nosotros por el contrario tantos enojos con nuestros pecados. Si con todo pareciere no aver hecho concepto de aver ofendido a Dios, se proseguira con las preguntas y diligencia siguiente; Dezidme hijos, los pecados que aveis hecho o me aveis confessado v.g. son buenos? Por ordinario responderan que no (y si dixeren que si, no parece sera dificultoso reducirles y convencerles) pues si no son buenos quereis que Dios os lo perdone, y los aparte de vuestras almas, hermoseandolas? Responderan que si. Aora pues, si los pecados no son buenos, y desseais que Dios os los perdone, aveislos de cometer mas? Responden que no. Concluyen entonces el acto de contricion, o de atricion sin mas no se puede, diziendoles. Pues si los pecados son malos, y no los aveis de cometer mas, quereis que Dios os los quite? Pesaos mucho de averlos hecho, porque ofendisteis a Dios con ellos? Pesaos mucho de aver enojado a Dios con tantas maldades? no veis que fea cosa es hazer tal y otra cosa; pues por ella hecha Dios a los hombres el infierno? arrepentios de averlos hecho, porque no os castigue Dios tanto por ellos? porque cometiendolos perdeis el cielo, pesaos destas cosas? De aqui adelante aveis de bolver a cometer estos pecados, estas maldades o otras algunas? quereis servir a Dios grande, bueno y misericordioso, que os ha de dar el cielo? confiais en su bondad que os ha de perdonar. Con esto entiendo probablemente an hecho el acto de dolor que para poderseles administrar el sacramento que se pretende, se requiere y que han entendido lo que basta para ponerse con el sacramento en gracia de Dios, y assi hecha esta diligencia, no ay que cansarles, ni cansarles mas, sino administrarles los sacramentos.

Contra este modo que hemos dado de enseñanza, assi en lo que toca a los ministerios de la Fè, como demas actos y cosas que preceden al baptismo y demas sacramentos se han oppuesto muchos; y lo

que mas es y espanta, doctos (a lo que parece por falta de experiencia, cosa de tanta importancia para el bien espiritual de las almas, que diziendo el P. Maestro Melchor Nunez de nuestra Compañia del Sancto Padre Francisco Xavier, por averselo el preguntado la primera vez que le vio y hablo en Goa, que avia estudiando seis años de Theologia y tres de Artes, le respondio el S. Padre, pluguiera a Dios que los tres tuvierades de Theologia y los seis de experiencia) queriendo que todo cuanto a esta gente se enseña se les quede en la memoria, pareciendoles que luego en acabando de baptizarles, se les bolvera a olvidar lo que se les huviere enseñado, teniendo y juzgando esto por grave inconveniente, pues no ofreciendose ocasion de que se les buelva a platicar estas cosas, se quedaran tan sin conocimiento de lo que deven creer de las cosas de la Fè, y guardar de la ley de Dios como de antes. Por lo cual no importa dizen estos, que por cumplir con esto, se les dilatasse el baptismo, pues mas valen pocos y buenos Christianos, que muchos y malos.

A esta objecion que mas coxea, como digo, de falta de experiencia que de suficiencia. Responde graves Doctores. El Cardenal Toledo dize, que apretando necessidad, basta que se les declare como pueda lo que deven creer, y que consintiendo en esso, deven ser baptizados. Pero no cuando no la ay, que entonces deven ser suficientemente enseñados y provados. Sus palabras son, *Quinto etiam circa adultos est notandum, quod non statim ad baptismum admittendi sunt cum ipsum petunt, si ex infidelitate veniunt, sed sunt per aliquot menses inter cathecumenos detinendi, ut in fide instruantur, et ut eorum constantia probetur, et propter reverentiam sacramenti.* Mas esto se puede, dize, por dos causas (son las que se verifican en nuestro caso) impedir siguiendo otro muy diferente orden. La primera es, *cum iam qui petit est in fide instructus et probatus.* Tales son todos aquellos cuyos baptismos se revalidan despues de aver tantos años que viven entre Christianos, y se tratavan en todo como si lo fuessen, no siendolo en realidad de verdad; por aver sido su primero baptismo nullo, o no lo aver nunca recebido. La segunda, *cum necessitas urget infirmitatis, vel obfidionis, vel naufragij, vel alicuius fimilis tunc enim, utcumque fide exposita: cum ille assentiat est baptizandus.* En todos los demas que baptizamos se verifican estas y otras mayores causas de necessidad, y conveniencia.

Thomas Sanchez dize cerca desto, aun con hablar fuera de necessidad, las palabras siguientes: *Qua in re constat non esse necessarium ex hoc præcepto, ut contenta in fidei articulis, præceptis decalogi Ecclesiæ, ac oratione Dominica memoriæ mandentur, ac retineantur, eo ordine ac verbis, quibus in puerorum cathechismo continentur, sed satis esse eorum substantiam intelligere. Vt satis est scire petenda esse à*

Deo universa corporis, et animi bona. Que est orationis Dominicæ substantia. Insuper satis est scire esse peccatum peierare, occidere, furari, non audire sacrum in festis, non ieiunare, etc. Quæ est præceptum Decalogi, et Ecclefiæ substantia. Y mas adelante buelve a dezir: *Non ergo tenentur memoriter scire, aut eo ordine, et verbis quibus proponuntur, sed satis est eorum substantiam percipere.* Lo mismo tiene Sá, el cual cita a otros Dotores: luego si solo este modo de catechismo se les pide a los que estan sin necessidad ninguna y tienen espacio para catechizarse, que se les pedirà a los que tanta priessa tienen como estos y tanta contingencia de quedarse sin baptizar? El mesmo Thomas Sanchez lo dize en el cap. 24. por estas palabras: *Hæc autem instructio debet esse, ut Fidei articulos saltim craso modo baptizandus intelligat, et præcepta Decalogi discat, et orationem Dominicam.* Concluye que si es tan rudo el que se baptiza que aun aquesto no pueda saber (como no pudiera el hijo de Herodes Sofista, que nunca pudo aprender las letras del A B C, y desseando el padre que las aprendiesse, le diò 24. muchachos de su edad, y a cada uno puso el nombre de una letra, para que tratandolos y nombrandolos muchas vezes, viniesse a tomar de memoria las letras), dize pues: *Existimo etiam si extra necessitatis articulum sit, satis esse de illis instrui iterum atque iterum, ita ut actum credendi explicite eliceat, et propositi servandi præcepta. Et discursum temporis ac usu, et experientia plus discat.* Y si dize este tan gran Dotor, que basta esto cuando no es articulo de necessidad, que se sigue en el, a juizio de varon prudente. Y en el numero 18. aun nos concede mas que todo lo dicho, y nos abre una puerta para quitar mil dudas y quitar mil escrupulos, pues passa con que ni aun entiendan la sustancia, si tanta fuere como esta su rudeza *Quod si ita hebeti, et obtuso sint ingenio, ut articulorum omnium substantiam capere nequeant excusabuntur ratione impotentiæ, si tantum explicite credant, et iuxta sui ingenij capacitatem docendi erudit*, hasta aqui Thomas Sanchez, que cita como suele muchos Dotores, vease al padre Sá supra.

Y a lo que dizen, que se olvidaran luego de la enseñanza, que se les hizo, digo, que mostraran en esso, que son hombres fragiles sugetos a las miserias de otros honbres de mayor capacidad que ellos; lo cual prepondrà poco para dexar por esso de assegurar la salvacion de tantos, que si se aguardaran a tan plena enseñanza, no se baptizarian en muchos años, bastando que entiendan lo que se les dize, y assintiendo a ello presten su consentimiento, aunque despues se olviden, que no passa comunmente ansi, pues preguntados responden bien; lo cual confirmo con lo que aun oy en este dia en que estoy escriviendo esto me sucediò baptizando a un negro, que catechizandolo delante de otro de su mesma casta, que avria mas de dos meses

que se avia baptizado, viendo a su compañero timido y encogido le animava, diziendole en su lengua lo que avia de responder, y era lo que a este se enseñava, y se avia al otro enseñado muchos dias antes. De modo que lo que en esto mas pretendemos agora, no es sacar Christianos tan enseñados como un Español, sino que sepan meramente lo suficiente para recebir el baptizmo, y assegurar como mejor pudieremos, no apartandonos de la dotrina y parecer de hombres tan doctos, y de la experiencia de tantos años, la salvacion de aquestos, dandoles como a guessos secos, espiritu de vida con esta suerte de baptizmo, no se pudiendo otro, pues para lo demas despues y tienpo de enseñarlos sus amos a ser Christianos, entendiendo la obligacion que les corre de doctrinarlos, como anotò tan doctamente Thomas Sanchez: y destos mas valen muchos Christianos, que pocos y bien enseñados: porque si con pocos y bien enseñados nos contentassemos, se nos quedarian innumerables Gentiles y Moros, solamente por una poca de mas enseñanza de pocos, con mas contingencia de olvidarse, y passarseles de la memoria, que no la noticia que muchos toman y retienen en ella. Cuanto y mas, que esto se assegura con las continuas dotrinas que los Religiosos hazen los Domingos, y demas fiestas en todos los pueblos, y con que muchos amos hazen que sus esclavos rezen, y digan el catechismo todas las noches, y muchos Curas son en esto cuidadosos. Y cuando nada desto aya, ay confessarse en la Cuaresma, y entonces, o el confessor los instruye, o avisa a sus amos de palabra, o escrito que lo procuren.

CAPITULO XII

Del modo de baptizar a estos negros bozales

Dos cosas me mueven a poner aqui el modo que los de la Compañia usamos en esta ciudad de Cartagena en los baptizmos destos negros de armazones, en virtud de nuestros privilegios. Una es, aversele opuesto hazerse con menos reverencia, y autoridad de la que se deve a tal Sacramento, y otros inconvenientes: y quiero ponerlo para que a todos conste de lo que en esta parte se haze. Otra, dar metodo uniforme a los venideros, para que siguiendo un mesmo modo, se eviten muchas cosas que de la diversidad se podrian seguir: y assi serà bien no salir un punto de lo que en esta parte se haze, y si contentare, podrà cada cual seguirle, y tambien añadir, o quitar lo que juzgare mas conveniente, y con que mas se acomodare a gloria de Dios.

Dispuestos, y catechizados estos adultos, como queda dicho en

los capitulos passados, se les manda se laven todos muy bien, con quietud y sossiego al modo comun las cabezas en dos, o mas bateas, o lebrillos de agua, que para este efeto estaran ya a un lado preparados, por averlo bien menester, para que el agua baptismal passe despues de los cabellos a tocar (como hemos ya advertido a otro proposito) a piel de la cabeza, y para conciliar en ellos mayor reverencia del agua que se les quiere echar entonces para ser Christianos; para lo cual se les advierte, que este lavatorio no es el agua de Dios, que se les ha practicado, y solo tiene el efeto dicho de limpiarlos, por ser tan grande cosa la que han de recebir para ser Christianos, que conviene lleguen con toda decencia y limpieza a recebirla.

Hecho esto, se buelven a sentar como estavan antes, y van viniendo los que se han de baptizar sin condicion, de diez en diez, primero los hombres, y luego las mugeres hincandolos, como los acostumbrava el Santo Padre Francisco Xavier, de rodillas (sino es que a alguna su enfermedad lo impida) puestas las manos con toda devocion, y quietud possible, a la redonda de una fuente de plata, o de una mediana batea, cuando no ay otra cosa mas a proposito, en que caiga el agua: y el Padre sacerdote de la Compañia se pone una estola, y buelve la hazerles alli a cada uno de por si las mesmas preguntas, y exortaciones breves, que hemos dicho, por medio de los interpretes, para que tengan voluntad de recebir el baptizmo, y para que tengan Fè, Esperanza y Caridad, y contricion, o por lo menos atricion de sus pecados. Persuadido ya el Padre a que estan bastantemente dispuestos, se les pone a todos diez un nombre de los mas comunes que puedan pronunciar, haziendoselo repetir, para que no se olviden del, y los unos lo puedan acordar a los otros, si por caso alguno se olvidare: diziendoles, que con aquel nombre se han de llamar, y conocer de alli adelante por Christianos, è hijos de Dios, dexando, y olvidando el con que de antes se nombravan de su tierra, porque era nombre de Moro, de Gentil y de hijo del demonio. Tambien entonces se les señala a todos aquellos diez por madrina, o padrino el mismo interprete, que sirvio de lengua, o otro algun Moreno o Morena ladina de su casta que se halla presente, o el que algunos dellos señalaren, advirtiendoles brevemente a los unos y a los otros de su obligacion, y la que les corre de enseñanza, segun su capacidad y oportunidad. Y cuando acaso no se les señalase padrino, o de proposito se dexasse de señalar, como acaece cuando se revalida algun baptismo de negro ladino que quiere sea secreto, no por esso se falta a alguna cosa essencial, y que de necessidad se requiera en semejantes baptismos que es cierto que no se requiere de necessidad padrino en el baptismo particular, como lo tienen graves Doctores, fundados en que el padrino pertenece a la solenidad del baptismo. Luego se les hecha al cuello

un galano rosario, con su medalla de plata pendiente, que corre por cada uno con su vela de cera encendida en la mano, aviendo oportunidad, mientras el Padre les hecha el agua con un jarro de plata, o el mejor que se halla, a cada uno de por si en la cabeza y cuerpo (guardando toda la decencia, y decoro possible) juntamente con las palabras de la forma baptismal, que cae en una porcelana, o fuente de plata, que tiene el Hermano compañero del Padre, las mas vezes de rodillas a sus pies: todo para conciliar en los Neophitos mayor reverencia y aprecio. Baptizados ya, antes que se levanten, y se mesclen con los que no estan, se les ata una mediana medalla de estaño, pendiente de un recio hilo al cuello, que caiga al pecho, y se divise, para que se conosca estar ya baptizados. Estos apartados y sentados, llegan otros diez hasta que por este orden, poniendoles otro nombre se concluye con el baptismo de los que se han de baptizar sin condicion, assi hombres como mugeres.

Luego van viniendo los que se baptizan *sub conditione,* cuyos baptismos solo diferencian de los otros: lo primero en la condicion que se les pone; o diziendoles: *Si es baptizatus non te baptizo, si autem non es baptizatus: Ego te baptizo in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti, Amen.* O como nota del doctissimo D. Emmanuel Sá. *Si non es vere baptizatus, Ego te baptizo, etc.* Otras vezes se pone esta condicion mental, segun la ocasion y oportunidad. Lo segundo en que la imagen que se les dà para conocerlos si estan Christianos, tienen cierta señal que denota averse aquellos que la tienen baptizado *sub conditione:* porque esto es necessario para el govierno de otros sacramentos, que es contingente se les administren despues.

Acabados de baptizar se les buelve a todos juntos cuando los queremos despedir, a recomendar brevemente conforme a su capacidad, y oportunidad, lo principal de la ley de Dios, que como ya Christianos deven guardar, declarandoles algunos preceptos de las mas principales y universales, y que mas les ocurren, o pueden ocurrir, paraque los cumplan y guarden; y dan a ello su assenso, y proponen de hazello assi.

Con lo cual ellos y todos los demas a quien se acude al modo dicho, quedan con tal alegria y gusto esterior, que parece les resulta de la gracia anterior, que del Spiritu Sancto recibieron: como le sucedio al Eunucho de la Reina Candaces de Ethiopia, de quien dize, y notó el texto sancto, que despues de baptizado, *ibat autem per viam suam gaudens.* Lo mismo les sucede a estos, pues en acabandose de baptizar salen, y buscandose unos a otros se abrazan todos con grande contento y alegria, refiriendo entre si con ella misma el nombre de Christianos, que en aquel sancto Baptismo el Padre les puso. Y aun suelen llorar de contento, como le sucedio a una negra, que fue tanto, el

que baptizandola le causo en su corazon, y la impression que la Divina gracia devio de hazer en su alma, que empezò en echandole el agua a llorar con tanta fuerza, que a todos los circundantes dexò espantados y admirados, y mas cuando se entendio, era la causa de su llanto, el contento y alegria de verse Christiana, hija de Dios y heredera del Cielo.

Y no le paresca a alguno, que estas repeticiones tantas, tan continuas y tan particulares se pudieran escusar, que todas son muy necessarias e importantisimas para industriar, y disponer como mejor convenga, a gente de tan corto caudal y entendimiento, y para que disponiendose mejor, alcanzen mayor gracia, pues es cierto que la gracia que se da por razon de los Sacramentos, y corresponde a los meritos de Christo, y a la institucion y promessa Divina, no es igual en todos, sino que a cada uno se da, conforme a la disposicion que lleva para recibillos: de manera que al que llega al baptismo con mas disposicion, ultra de la mayor gracia, que corresponde condignamente a este mayor aparejo, y disposicion, que se llama *ex opere operantis:* la gracia que se le da, *ex opere operato,* por la razon del mesmo Sacramento es mas crecida, que la que recibe el que le recibe con menos disposicion. La cual doctrina es tan cierta, que el Padre Gabriel Vazquez tercera parte tomo segundo disp. dozientos y nueve, dize que ningun Theologo escolastico á dudado en ello. Y el Padre Francisco Suarez afirma que es comun, y la prueva largamente e su tercera parte tomo tercero q.62. disp.8 sect. 5.q.69. disp.18. sect.3. Y se convence evidentemente con la difinicion del Concilio Tridentino, en la session sexta capitulo setimo, donde hablando del Baptismo de los adultos dize assi. *Nos iustificautem justitiam in nobis recipientes unusquisque suam, secundum mensuram, quam spiritus Sanctus partitur singulis, prout vult, et secundum propriam uniuscuiusque dispositionem, et operationem.* Recibimos la gracia justificante en nosotros mesmos, cada cual la suya, segun la medida con que el Espiritu Santo lo reparte a todos, y la dispocision y cooperacion de cada uno. Y S. Juan Damasceno tambien lo dixo claramente con estas pocas palabras: *Quamvis autem peccatorum remissio omnibus æquè per baptismun detur, Spiritus tamen gratiæ pro Fidei, ac præcedentis purgationis modulo, ac ratione comparatur.* Aunque por el Baptismo se concede a todos igualmente la remission de todos los pecados, pero el espiritu de la gracia se da desigualmente, conforme a la medida de la Fè y a la tassa de la purgacion, o penitencia precedente. Su intento es dezir, que se le da mas abundante gracia al que llega a recebir el baptismo contrito que al atrito.

Tambien se les advierte con toda seriedad y ponderacion, que si esta tierra, o en otra alguna, donde por curso de tiempo passaren, les

qusieren otra vez hechar agua en la cabeza, aunque sea en la Iglesia, que digan que ya se la echaron, diziendoles era para ser Christianos, hijos de Dios, e ir al Cielo, advirtiendoles que no por esso les dexaran de llevar a la Iglesia, en donde quiera que llegaren a tomar sal, recibir los santos olios, y tener sus padrinos; cuya falta es lo que todos en siendo algo ladinos temen: y porque niegan ahincadamente no aver sido baptizados, y menos preciar cualquier genero de baptismo, que no sea con la solenidad que ya ven se administra en la Iglesia: al cual se les sigue fiesta y boda: porque como se ha advertido en otro lugar, en no aviendo esto todo lo demas les parece (estando ya algo ladinos, y aviendose comunicado con los de su nacion y casta antiguos) aver sido de ningun fruto ni valor.

Despues desto se les dize, no pierdan las medallas que les han puesto al cuello, declarandoles la estima, que deven hazer dellas, por ser insignia de Christianos, e hijos de Dios, y para que por ellas todos les conoscan y tengan por tales, y no les menosprecien. Y es de maravillar ver la estima grande que gente tan bruta haze dellas, como se puede ver en que encontrando una vez el Padre que les trata a un negro sin imagen al cuello, pareciendole que le conocia, y se la avia dado, le preguntó por ella, el sonriendose como que dezia: Pensará el Padre, que me ha cogido en algun descuido; sacò una bolsita de tafetan, y abriendola le mostrò diez cuentas a modo de rosario con que se encomendava al Señor como mejor podia y por remate tenia en el la imagen que le avia puesto al cuello un año avia baptizandolo en una enfermedad grave; el cual ya sano avia peregrinado por varias tierras, y con todo no se le avian olvidado aquellos santos principios de su conversion. Y otra negra aviendo perdido la imagen del cuello, que se le puso en el baptizmo para el efecto que dezimos, anduvo muchos días por el pueblo en busca del Padre que la avia baptizado por ver si le encontrava para que le diesse otra; y no encontrandole, fue varias vezes a la casa donde se avia baptizado, y estava su madrina, a preguntarle por el, hasta que comovida la señora, se la embió a nuestro colegio con otra esclava suya, para que le diesse otra medalla. Y no son estos solos, todos en mitad de la calle se llegan en viendo al Padre, y por señas cuando las imagenes se les han caido, le piden otras, y le siguen, hasta que tiene por bien de entrarse en la primera casa, y darsela, porque siempre para estos y semejantes fines las lleva consigo en una caxetica de bronze, preparadas ya con sus hilos, y en entrando en la Armazon, le cercan alrededor, pidiendole todos imagen, unos por averles caido, otros le traen las imagenes, diziendoles den hilo para ellas, que se les avia quebrado el que con ellas les ataron. Otros piden se las den nuevas, que ya aquellas se le han envejecido. Y otros, que ya se han hecho mas ladinos, piden se las true-

quen por doradas, que ya no las quieren blancas: y el Padre se las reparte a todos, con condición que cada uno le diga primero su nombre, para que le tengan siempre en promptu, y assi sabiendo ellos y a esto, lo primero que hazen es dezir su nombre a bozes con la medalla en la mano cuando quieren se les dé otra; con lo cual quedan tan contentos como si les diessen un tesoro, y sin duda lo deven de reconocer a su modo por tal, como realmente es, pues tanto lo estiman.

Ultimamente antes de despedirlos, se apartan todas las negras de cria, y quedandose ellas solas por la quietud que el caso requiere, se les examina por los mesmos interpretes del baptizmo de sus hijos, por el orden, modo y traza que queda arriba declarado. Y el agua con que han sido baptizados, se procura derrame en parte decente, y apartada del comun de las gentes, que es lo que mas se puede hazer en baptizados no solemnes donde el agua no es bendita, que aun es mas de lo que en esta parte nos piden los Santos, pues cuando alli nos la dexaramos importaria poco, segun San Gregorio, que compara agradable y provechosamente a los malos Sacerdotes con el agua del baptizmo, que limpia (dize) los pecados de los que se baptizan con ella, y despues va corriendo por lugares inmundos: assi ellos ayudan a la salvacion de los otros, y llevan mal corriente para su propia condenacion en gran detrimento de sus almas.

Este el es modo que tiene en Cartagena de examinar, catechizar y baptizar, y con este se baptizan cada año mas de seis mil, sin que se aya hallado inconveniente de consideracion por la bondad de Dios, que sea en todo glorificado. Y aunque es verdad, que simpre tuve por acertado este modo, assi en lo que tocava el catechismo, como al baptizado, y crei era el que en baptizmo particular se podia dessear; con todo me traian con algun cuidado las muchas contradiciones, imaginando que podriamos añadirle, o quitarle para sossegarlas; Pero totalmente me quietè, y confirmé en que iva acertado leyendo en la vida de San Francisco Xavier nuestro Padre, que usava del mesmo modo cuando en la costa del Reino de Travancor, y en la costa del de la Pesqueria baptizava a sus amados Paravas, negros assi como estos, el cual modo refiere a la letra por principal prueva, y confirmacion de cuanto hasta aqui cerca destos puntos hemos dicho. Juntos los hombres, y mancebos a una parte, hazialos el Padre santiguar a todos, confessar è invocar tres vezes las tres Divinas personas, Padre, Hijo y Espiritu Santo un solo Dios verdadero: proseguia con la Confession general, Credo, Mandamientos y demas oraciones en su lengua, respondiendo todos en voz alta. Declaravales despues desto cada uno de los Articulos de nuestra Santa Fè, y Mandamientos de la Ley de Dios. Hazia luego que pidiessen perdon a Dios nuestro Señor de

las idolatrias, y vicios de la vida passada: y pidiendolo todos alli publicamente a vozes, estando presentes los otros infieles, con grande confusion de verse assi condenar en la conversion, y penitencia de sus compañeros: despues de la cual bolvia el Santo Padre a proponerles cada uno de los Articulos de la Fè, y Mandamientos de la Ley de Dios, y preguntando si lo creian, respondian todos cruzados los brazos sobre los pechos, que si creian bien, y firmemente, y entonces los baptizava, dando a cada uno su nombre por escrito. Y por la misma orden se hazia el catechismo, y baptizmo de las mugeres, y mozas a parte. Los cuales borradas assi de las almas del todo las imagenes del demonio, davan assalto a los Pagodes, y altares de los ídolos, assolando, deshaziendo, y abrasando las estatuas de metal, piedra y palo, en venganza de la fabulosa adoración, y cautiverio en que por tantos años avian estado. Y llama el S. Padre Francisco Xavier inefable consolacion, la que su espiritu recebia viendo a los que hasta entonces se arrodillavan al demonio, ponerle el pie sobre su cabeza y cuello, como Josue mandò hazer a los Reyes vencidos por los capitanes de su exercito.

CAPITULO XIII

De los ministros destos baptizmos por razon de su oficio

Tocamos al fin del capitulo septimo las personas a quienes toca la obligacion de procurar el examen; instruccion y baptizmo destos negros rezien venidos pero agora tratamos de los propios ministros deste Sacramento, y del modo con que se deve administrar, para que ninguno quede sin el: supuesto que en sus tierras, y navios los baptizan al modo dicho en el capitulo cuarto, y que los tales baptizmos son comunmente nulos, y por lo menos dudosos, como lo provamos en el quinto, y se deven iterar como se mostrò en el septimo; y esto ha de ser en el puerto donde se desembarcan, que son en España, Lisboa y Sevilla, en el Brasil, Baía, Pernambuco, Riogeneyro y en el Paraguy, Buenos Aires, en Nueva España, San Juan de Ulua. De las islas, la de santo Domingo, Puerto Rico. De tierra firme, Cartagena y Panama. Y del Perù, Lima, y otros donde llegan navios de negros para vender alli, y para otras partes de la tierra adentro. Es cierto pues, que los tales curas de los dichos puertos y pueblos, son los que tienen obligacion de oficio a examinar, catechizar, y baptizar a estos negros que traen nombre de Christianos, y de ordinario no lo son. Y esto ha de ser en llegando, antes que los comiencen a vender y dis-

tribuir por diferentes lugares, porque es averiguado, que ellos apenas dudan del baptismo de los que alla van, persuadidos amos y Curas de los tales pueblos, a que aviendo passado por los puertos iran ya baptizados; y razon es que antes que los pongan con amo, se sepa si son de Jesu Christo, y de su Iglesia, y hallandose que no lo son, se procure que lo sean.

Pero como reconosco que les corre esta obligacion a los tales Curas, reconosco que tienen infinitos estorvos para salir della, porque son de ordinario pocos, en especial acá en las Indias, muy ocupados con negocios de sus oficios y casas. Por otra parte los negros rudos y bozales, y que han menester interpretes, estos son dificultosissimos de hallar, por ser esclavos ocupados, y aver de ser no uno, o dos, sino muchos, por la muchedumbre de lenguas y naciones. El examen y el averiguar el valor de sus baptismos es dificultosissimo; el Catechizarlos trabajoso y prolixo, todas cosas que requieren Curas muchos en numero, santos, zelosos, desocupados, esperimentados, y dotos. Tras desto los Curas no pueden baptizar: *extra casum necessitatis magnæ,* sino es en la Iglesia, y con solemnidad, y estos negros que vienen en armazones, vienen tales que no puede ir allà, porque muchos vienen enfermos, muchos flacos y transidos, que no se pueden tener en pie, todos desnudos, y muchos del todo, y en todo tan asquerosos todos, y tan brutos en sus acciones, que no es decente llevarlos a la Iglesia, assi en armazones, y manadas, porque no fuera mas que entrar en ella, una de animales muy inmundos: y assi es necesario, cuando a ella allan de ir, que estan ya vendidos a diversos amos, que los ayan ya limpiado, y vestido, o siquiera cubierto en parte, para que cesse la indecencia, y que vayan ya instruidos, para que no hagan en ella lo que fuera hazen brutamente, por no hazer diferencia de la Iglesia, a los galpones donde los tienen sus amos: sin otras muchas dificultades e inconvenientes que callo por no ofender a nadie.

Con todo, estas no son imposibilidades, sino dificultades que se pueden, y deven vencer, para acudir a obligacion tan forzosa, y cumplir precepto tan estrecho, y de materia tan grave, y assi es necessario buscar medios, para vencer essas dificultades, salvar estas almas, y satisfazer a esta obligacion y precepto. Dos se me ofrecen a mi que seran eficazes. El primer, que los señores Prelados a quienes esta obligacion toca como a pastores, pongan en los dichos puertos donde desembarcan negros, descomunion a los amos y Armadores, que no estorven, ni en manera alguna impidan el examen, y el baptismo de sus negros, manifestando los enfermos a los Curas, o a otros Religiosos, que quisieren, y pudieren remediar a todos, conforme a sus privilegios. Y que so la mesma pena, no venda ninguno (si no es que ya

esté examinado, o baptizado) dentro de tantos dias (señalando los que fueren bastantes para su enseñanza y baptismo) ni nadie dentro dellos los compre. Y poner pena a los Curas que dentro de aquel termino los ayan examinado, catechizado y baptizado, y para que esto le haga mejor, mas breve, y con menos trabajo de los Curas. Sea el segundo medio, señalar en los dichos puertos, algunos Clerigos, o Religiosos dotos, y zelosos, que examinen, Catechizen y baptizen estos negros, o los examinados los remitan a los Curas para que los instruyan, o Catechizados para que los baptizan, cuando el baptismo se ha de administrar solenemente y en la Iglesia; y que las personas a quienes se avian remitido, no tienen privilegio para hazerlo, que si le tienen, ellos como hombres de ciencia, y conciencia, veran a lo que se estiende, y lo que podran por razon del hazer.

Con esto me parece que se facilitaria y asseguraria mas este negocio. Bien confiesso que no son estos medios tan faciles de praticar, como de escrivir, en particular en estas partes, y en pueblos pequeños, y falsos de operarios. Mas la bondad suma de Dios, y su infinita providencia, tan cuidadosa en las cosas de nuestra salud, y cumplimiento de su redempcion copiosa, tiene proveido en esto, para estas partes de las Indias, con privilegios que los Sumos Pontifices Vicarios suyos han concendido, a las Religiones dellas, y a otros, como largamente veremos en el capitulo siguiente.

Pero es tanta la variedad y diversidad de los baptismos destos negros, tanta su rudeza, y tan pocos los que entienden, si no se les habla en sus genuinas y naturales lenguas, que no quedara uno seguro en conciencia, si no examina siempre al que le traen viene a ser baptizado, o a que le pongan los olios, de la verdad del verdadero baptismo o de si ya esta diligencia está hecha, y ya desto le an examinado. Lo uno por la obligacion general que tiene de hazer su oficio; y en esta parte grave, pues no es possible hazerle como conviene en la variedad que en esto ay, si no precede este examen. Lo otro porque si no se examinan, se pondran a rriesgo de no baptizar al que tiene necessidad del baptismo, o de baptizar al que ya lo està, y de baptizar sin condicion, al que tiene necessidad de baptizarse con ella, o de ponersela al que se ha de baptizar absolutamente. Pues unos negros son Congos y baptizados en sus tierras, como acá lo son los Indios en la suya: otros son Angolas, Angicos, Malébas, etc., y vienen bien baptizados; otros Ardas, Caravalies, Lucumies, y bienen varios como hemos dicho; otros vienen de los Rios, y mal baptizados en sus puertos, pero examinados en Cartagena, por los de nuestra Compañia, y baptizados los que hallavan no venirlo, o que no les avia valido el baptismo que avian recibido por las razones dichas. Y entre todos estos modos y generos ay variedad, diversidad, y perplexidad en el enten-

derlos, que es necessario mucho, y muy acordado examen. Y tanto mas advertencia y cuidado es necesario poner cuanto son ya mas ladinos, y estan en tierras mas adentro, como seria en Lima, en el Cuzco, y otras partes, porque se presupone, que pues an passado ya por tantas tierras de Christianos, y vivido tantos años entre ellos, los avran ya examinado y baptizado. Y el dezir en ellos cuanto los llevan a baptizar a la Iglesia, y a poner los olios que no estan baptizados, y que el agua que les echaron no valio nada; es porque lo juzgan assi, porque sus parientes se lo an dicho, por no aver recibido aquella agua en la Iglesia sin padrinos, boda ni fiesta. Y la puede aver recibido en Cartagena, como apunté de mano de alguno de los nuestros, que ya es lo mas contingente, cuando estan tan tierra adentro, o en otra parte por persona de sciencia y conciencia, temerosa de Dios, aviendo precedido la enseñanza y catechismo necessario. Por lo cual se mire y advierta bien como se les cree, hableseles aparte, y examinense a solas por sus mismas lenguas, dandoles a entender los que les và en esto, y que no por dexarles de echar agua dexaron de ponerlos los santos olios, tener sus padrinos, y hazer su fiesta, que como esto se les conceda, luego ellos se rinden, y confiessan la verdad. Porque llevarlo todo por una regla y medirlo todo por un arancel, como seria no echar agua a nadie, o baptizarlos a todos debaxo de condicion, o sin ella (como me dizen se usa en algunas Iglesias Parrochiales, y aun en las que estan conjuntas con Catedrales, a lo cual no me puedo persuadir, ni a que hombres tan doctos, y prudentes, como son los que comunmente tienen esto a cargo procedan en cosa tan importante, y de suyo tan escrupulosa, tan a ciegas, y sin el examen necessario) bien se vè los daños y yerros que resultarian desto.

Tambien es necessario, é importantissimo, que ningun Cura, Confessor o examinador se satisfaga, con que el negro diga, que ya le llevaron a la Iglesia, ni por esso piense está ya legitimamente baptizado, sino que inquiera mas, conforme a lo ya dicho, pues tenemos experiencia que de tres modos puede suceder, que un moreno yendo a la Iglesia a ser baptizado, no lo quede. El primero, que pensando que verdaderamente tenga agua de baptismo, no teniendola, se le pusiessen tan solamente los santos Olios. El segundo, que aviendole echado agua en su tierra, juzgando que era suficiente, no se la quisiessen bolver a echar acà otra vez, contentandose con solos los Sacramentos, Olio y Chrisma. El tercero, que aviendo recibido *etiam* en la Iglesia el baptismo solemnemente con agua, y Chrisma, tuviesse tan poca capacidad, y enseñanza, que no entendiendo lo que se le administrava, ni dando a ello su consentimiento, no quedasse Christiano. En todos estos modos, y casos, y en otros que pueden suceder no quedan

Christianos; assi que no basta dezir ellos, que ya los llevaron a la Iglesia para que cesse, y para el examen.

Los Confessores tendran también obligacion de examinar a sus penitentes, si estan verdaderamente baptizados, pues siendo ladinos de modo que se puedan confessar sin interpretes, facilmente lo entenderan, remediaran, o aconsejaran el mejor modo para ello. Y no dexen los confessores de examinarles, aunque vean son muy ladinos (antes siendolo se evadiran mas brevemente deste trabajo y obligacion) pues vemos lo que passa con estos negros, que apenas han convalecido de sus dolencias, o reformadose los que no han caido malos del mal tratamiento de la navegacion, cuando los venden ya a tierras incultas, donde se hazen ladinos, en vicios, y pecados, pero no en cosas tocantes a la salvacion, y assi se estan sin mas tratar de baptismo. Y pues estamos ciertos de la incertidumbre del valor del baptismo, que estos traen, y esta permanece todavia, poco se le harà que sea bozal, o ladino el que se viene a confessar, para que inquiera, o no inquiera el confessor esta verdad, y para salir, o no salir de duda tan importante, y que della depende la salvacion de tantas almas, que cada dia topamos (por los examenes, que en las confessiones les hazemos) no estar Christianos; assi de los negros antiguos, que avian venido antes que se reparasse en la nulidad destos baptismos, y se revalidassen, los cuales se estan todavia con aquel modo de baptismo; como de los que vienen agora modernos, y se escapan de los puertos y lugares donde ay este cuidado de examinar los que llegan, y de baptizar los que hallan no venir Christianos: dos razones me parece que ay para esto. La primera es, la caridad, que obliga al que con tanta facilidad, y con sola una pregunta puede remediar tan grande mal, y ocurrir a tantos inconvenientes, que del se siguen. La segunda, por razon del oficio, que actualmente exercita de confessor, porque realmente se pone con mucha probabilidad (si esto no haze) a peligro, y riezgo de cometer un grave sacrilegio administrando los santos Sacramentos a Gentiles: *Quia debet sancta sanctè tractare, et non dare sanctum canibus.*

Tampoco escusamos a los amos desta obligacion de examinar, è inquirir de la mejor manera, y modo que pudieren, si sus negros estan verdaderamente baptizados: no fiandose del que se les vendió, por solo averle dicho venian baptizados de Guinea, pues ya todos sabemos, y vemos la poca probabilidad, y desalmamento con que dizen estan, y vienen baptizados. Assi lo siente el padre Dotor Francisco Suares, y el padre Dotor Henriquez, por estas palabras: *Parentes, tutores, curatores, domini respublicæ, gubernatores, et Principes tenentur ex vi præcepti ad baptizandos eos, qui sui curæ subiecti sunt, quia illorum officium est non solum providere corporibus suorum sub-*

ditorum, verum etiam animabus: Y si hallaren estar baptizados, y no tener olios, tienen obligacion a procurar se les ponga, y las demas ceremonias que usa la Iglesia; lo cual obligado debaxo de pecado mortal, como lo tiene el Cardenal Belarmino, el padre Dotor Suarez, y el padre Dotor Henriquez. Y si no està baptizado, mayor obligacion a que se baptize. Y si hallare que tiene olios, pero realmente no estava verdaderamente baptizado, dè cuenta dello a su Cura, o a su confessor, para que lo remedie, o aconseje lo que deve hazer para el bien de aquella alma.

Pecan tambien mortalmente los Curas, en no poner alguna moral diligencia, para saber de las graves necessidades de sus feligreses, y subditos, para que no se mueran sin la enseñanza *simpliciter* necessaria para la salvación, sin los santos Sacramentos, principalmente este tan importante, y necessario del santo baptismo visitando estas casas de cuando en cuando, animando, y exortando a esto: y assi mismo viendo por vista de ojos la desventura, y miseria que en ellas estos miserales passan. Assi lo sienten los Padres, Suarez, y Henriquez, que dizen: *Quod datur præceptum divinum de administrando baptismo;* el cual obliga a los Pastores: *Vt vel ipsi per se, vel per idoneos coadiutores baptismum conferant.* Pruevase de aquellas palabras de Christo nuestro Redemptor: *Docete omnes gentes: baptizantes eos.* Y por San Juan: *Pasce oves meas.* La razon es: *Quia nulli potest incumbere præceptum baptismi, nisi ei qui ex offitio est illius minister, sed assignati sunt ex offitio ministri baptismi isti:* luego conforme a esto será muy grave pecado, en el cual ya en ninguna manera puede caer ignorancia, pues ya se sabe no venir estos negros baptizados, y cada dia los entierran, y estan ciertos de que ni ellos los han baptizado, ni saben que otros por ellos. Vease lo que cerca desta enseñanza dize el Padre dotor Sà. Pecan tambien en no procurar que estos adultos se duelan cuando los baptizan, de sus pecados, pues assi como es cierto, que aunque quedan Christianos cuando entienden, y quieren lo que reciben, no quedan en gracia de Dios, aviendo recebido el santo baptismo sin algun dolor, tambien es cierto que ellos pecan mortalmente en no procurar tengan este dolor, sepan y entiendan lo que reciben, presten su consentimiento, y se introduzgan en la Fè, conociendo a Dios, y desseando servirle de alli adelante, como lo hazen los buenos Christianos: assi tiene el P. D. Enriquez y el P. D. Suarez.

Finalmente averiguada la verdad, y manifestada la necessidad destos baptismos, será bastante y suficiente bolverles a hechar agua con condicion, o sin ella, segun del examen constare, sin bolver a reiterar, ni repetir los santos Olios, ceremonias santas, o Sacramentales de la Iglesia, ni señalar padrino cuando se le revalide el baptismo, por-

que este tambien se encierra en la solenidad de la Iglesia atento a que nada desto es de essencia del Sacramento, pues cuando faltasse, seria valido el baptismo. Pruevase esto lo primero, porque se engendraria gran escandalo en la Iglesia de Dios en cosa tan grave como es el baptismo, ver baptizar solenemente tantas vezes a personas ya baptizadas, y a unas, y a otras, que no sabrian, ni entenderian como, o por donde iva aquel negocio encaminado, ni menos se les podria dar satisfacion del, por su rudeza, y poca capacidad. Y es cierto, que es mayor la obligacion de evitar el escandalo, por ser precepto natural, que la de suplir estas ceremonias, que es de precepto Eclesiastico, como en matrimonios celebrados solenemente, pero nulos por impedimento oculto, no es necessario revalidarlos con solenidad, y amonestaciones, como lo sienten los Doctores. Y en nuestro caso del baptismo lo tiene expressamente el Padre Doctor Francisco Suarez. Sus palabras son: *Si constat baptismum cum omnibus cæremoniis celebratum nullum fuisse, ideoque repetendum, istæ ceremoniæ repetende non sunt: cautum enim est in iure, ut solum quod fuit nullum repetatur in huiusmodi eventibus.* Y desto tenemos consecuencias de varones Apostolicos y santisimos, como las podremos ver en la admirable relacion de la jornada del S. Arzobispo de Goa D. Fr. Alejo de Meneses, que otras vezes con reverencia he citado en este libro. Donde tratando de los errores que los Christianos de S. Thome tenian en las cosas de la Fè, llegando a los del baptismo dize, que hizo el S. Arzobispo bolver a baptizar un pueblo entero de los mayores del Obispado secretamente, dando el baptismo por las casas a los de cada casa en particular, porque si de otra suerte se les administrara, podria ser huviesse escandalo en la Christiandad.

CAPITULO XIIII

De los ministros de estos baptismos por razon de sus privilegios.

Entre los muchos y grandes privilegios con que los Summos Pontifices han ilustrado y engrandecido nuestra sagrada Religion, uno principalisimo es, para que todos los Sacerdotes della puedan baptizar fuera de la Iglesia, y sin las acostumbradas ceremonias. Refiriendo docta y honorificamente Vega en su espejo de Curas; Manuel Rodriguez en sus cuestiones regulares. Y se halla en el Compendio de los privilegios Indicos de nuestra sagrada Religion verbo *baptismus*, sus palabras son: *Possunt nostri Patres in India degentes, baptizare extra Ecclesiam, et sine consuetis cæremonijs, quando ipsi iudicabunt*

id ad maius Dei obsequium fore propter paucitatem operariorum, et incommoditates, quæ se offerunt. Para cuya intelligencia se deven advertir tres cosas.

La primera, que supuesto que este privilegio no tiene limitacion alguna, *eo ipso,* que uno de la Compañia fuere Sacerdote puede usar del, como consta de la prefacion deste conpendio Indico. Y el cuando, lo dexa a su arbitrio, sin que sea necessaria licencia, consentimiento, o consulta de los Parochos. Antes suponiendo, que los ay en aquellas palabras, *propter paucitatem operariorum,* donde no dize por falta, o ausencia, o impedimento de los Parochos y obreros, sino por aver pocos, como suele en un pueblo pequeño, donde no ay sino uno o dos. Y aunque haviesse muchos importaria poco, porque el Papa dio el privilegio para cuando faltassen Curas, y se ofreciessen otros inconvenientes, por los cuales cessasse el darseles el baptismo a los negros necessitados del: y supuesto que muchos Parochos tienen que los dichos negros vienen todos de sus tierras bien baptizados, es cosa cierta que los dexaran sin baptismo, que es el mayor inconveniente que puede aver, y para este caso pero que sino huviesse curas, y assi supuesto que el Papa quiso socorrer a la necessidad de los que se han de baptizar, ya los inconvenientes que podrian recrecerse para no baptizarlos, es visto conceder este privilegio para nuestro caso, en que importa tanto el no querer los Curas, como que no los huviesse. Y realmente no quieren, y es tanto como no averlos, cuando ya persuadidos a que se devan baptizar, solo quieren hechar agua a los que los Padres que tienen el privilegio les ponen en las manos, buscados, examinados, catechizados, y de todo punto dispuestos; lo cual prueva no aver Curas, pues, o no lo son suficientes para disponer a gente tan bestial, y con quien tanto se padece para llegar al efecto de hecharles agua, o no quieren tomar tanto trabajo como se requiere para el cumplimiento desta obra. Y cuando realmente diessemos que fuessen grandes operarios, y atendiessen a este exercicio y ministerio, si se atravessasse aver otros inconvenientes, e incommodidades el privilegio esta en pie; porque basta verificarle la una causa, dado que se pongan muchas debaxo de la conjuncion copulativa, *et,* porque entonces esta particula se resuelve en la particular *vel. Argumento ex textu lege sæpe ff. de verborum significatione: notat Bart. Leg.1. depactis, lege non solum. ff. soluto matrimonio. Notat Ioannes Calderinus in Leoxico iuris n.20.* Y esto es lo que doctamente dixo Sà: *Cum in privilegio vel commissione ponuntur multæ causæ etiam copulative sufficit unam quæ potest illum effectum operare esse veram.* Y supuesto que la causa de inconvenientes està en pie, y el juzgar della se dexa al arbitrio del que tiene el privilegio, conforme a la concession Apostolica, es cierto que el privilegio del Papa en este nuestro caso está

en pie, aunque aya Parochos, y que conforme a el se puede y deve dar el baptismo a estos negros, pues assi lo juzga el que tiene el privilegio, cuya consciencia encarga el Pontifice, remitiendo al arbitrio prudencial el hecho. Tanpoco es necessario para usar deste privilegio que aya caso de urgente necessidad, o peligro de muerte, sino que basta que aya incomodidad para no ir a la Iglesia, ni usar por entonces de las acostumbradas solemnidades y ceremonias. Y que se aya de entender de esta manera el privilegio, es manifiesto: lo uno, porque assi lo expressan sus palabras: lo otro, porque si solo se entendiera cuando no ay Parocho, o en caso de muerte, no concedia nada, pues en estos casos *etiam* los seglares pueden baptizar, porque son casos de necessidad. Y como lo explicamos lo entienden los Dotores que cité, y hazen del mencion, como de muy especial; y assi lo entienden y practican nuestros Padres con mucha gloria del Señor, mucho provecho de las almas, y mucho agradecimiento de los Prelados, y Curas, que se sienten muy ayudados, y se reconocen muy obligados a los dichos Padres, en diversas partes de las Indias.

La segunda es, que por nombre de Indias, no solo se entienden las Orientales, sino tambien las Ocidentales, y esta tierra firme, como consta de los mesmos privilegios, *Indicos verbu Indæ*, que dizen. *In gratis Apostolicis concessis, et in posterum concedendis nostræ Societati nomine Indiæ Orientalis intelliguntur omnes Regiones, et Insulæ, quæ ultra Mauritaniam versus austrum, et Orientem ad Regem Portigalliæ spectant, sive iure dominii, sive conquistæ ut vocant, sive commertii, et navegationis. Nomine autem Indiæ Occidentalis quidquid eodem Occidentem versus ultra Insulas Fortunatas, et eas quas Tertiarias appellant, sicut ad Regem Catholicum siue ad Portugalliæ pertinente. Ita declaravit Greg. XIII.* Que en romance quieren dezir (refierolas por las contradiciones que sobre este punto, este privilegio ha tenido) todos los privilegios y gracias Apostolicas, que se han concedido, y en adelante se concedieren a nuestra Compañia, declaró el Papa Gregorio XIII se entendia por nombre de India Oriental, todas las Regiones e islas que pertenecian al Rey de Portugal, passada la Mauritania hazia el mediodia, o Sur, y Levante, ora por razon de conquista, ora por razon de comercio, trato y navegacion. Y por nombre de Indias Occidentales, se entendia todo lo que passadas las islas que llaman afortunadas y Terceras, pertenecia por el mesmo derecho al Rey Catholico, o al Rey de Portugal hazia el Poniente.

La tercera cosa que cerca desto se advierte es, la comunicacion que estos privilegios tienen entre si. En el S.I. del verbo, *gratiarum communicatio*, se dize, que *Omnia Privilegia facultates, et gratiæ, quæ Occidentali Indiæ, et Orientali concessa sunt, et in posterum concedentur ita in vicem comunicantur ut singuli earum Indiarum, y Novæ*

Hispanie Societatis Religiosi illis omnibus æque principaliter in omnibus, et per omnia, gaudeant, illisque, uti possint perinde, ac si illa omnia utriusque Indiæ et novæ Hispaniæ Religiosis predictis specialiter, ac nominatim concessa fuissent. De suerte que por este privilegio se comunican *ad invicem* los privilegios concedidos a unas Indias, a las otras, y a la nueva España.

Y la otra objection que se podia oponer, que no gozan deste privilegio sino los Sacerdotes que embia a Indias su Paternidad del General de nuestra Religion, se responde, que por la comunicacion de otro privilegio participan todos nuestros Sacerdotes, que abitan en las Indias. Las palabras del privilegio dizen assi en el S.2. Indulsit Gregorius XIII. die II. Octob. Anno 1579. *Vt quidquid sive in litteris Apostolicis, sive in vive vocis orac eatenus concessum erat iis qui á Preposito Generali mittuntur in Indias, vel in alias infidelium partes intelligatur esse concessum iis omnibus de Societate, qui por tempore erunt in illis partibus, etiam si á Proposito Generali missi non sint, ita habetur in vivæ vocis eroc. pag. 98.*

Y parece que los sumos Pontifices concedieron el dicho privilegio para estos puertos, y para estos negros, porque en ningunos pueblos ay mas falta de obreros, pues no ay sino uno o dos Curas que no se persuaden a que destos negros, porque vienen de passo, ni en ningunos cathecumenos mas, ni mayores incomodidades para llevarlos a la Iglesia. Y assi concluyo, que por razon de este privilegio los podran baptizar todos los Sacerdotes de la Compañia de Jesus, y todos los que participaren de sus privilegios, pues a todos les està concedido, como consta del privilegio que referimos, el cual el Papa Paulo Quinto de felice recordacion nuevamente confirmò, y concediò siendo largamente informado de la gran necessidad que del se tenia para el bien espiritual de tantas almas, que por este medio se remediavan: y para reprimir con su autoridad las contradiciones, y persecuciones, que contra su uso tanto se levantavan cada dia, tan sin razon, ni fundamento. Sus palabras trasladadas del original autentico, donde concede otros privilegios, son estas! *Insuper quoscumque Catholicæ Religioni adscribendos in partibus, et Provintiis Indiarum, aliarumque orientalim, et Occidentalium Regionum degentes; etiam extra Ecclesias, et sine ceremoniis consuetis quando ipsi iudicabunt, id magis Dei obsequium fore propter paucitatem operariorum: et incommoditates quæ se offerunt ad viginti annos proximos baptizandi Apostolica auctoritate tenore præsentium licentiam, et facultatem concedimus, et impartimur. Admonentes eos nihilominus ne his facultatibus utantur, nisi ubi expediri existimaverint super quo eorum conscientias oneramus* (la cual clausula y limitacion, quitó nuestro Santisimo Padre Greg. XV en nueva confirmacion que deste privilegio hizo hasta

el Año mil y seiscientos y veinte y seis. De lo cual dio aviso a estas Provincias, nuestro muy Reverendo Padre Mutio Viteleschi, en una suya de Roma y 25. de Febrero 1621) *Datum Romæ, apud Sanctum Petrum sub Annulo Piscatoris dic 16. Maii 1614. Pontificatus nostri Anno nono.* Lo cual allana todos los escrupulos que cerca desto pueden ocurrir: y con esto se puede quitar, y quietar el escandalo, que algunos inconsideradamente pueden padecer, viendo estos baptismos; diziendoles que el Sumo Pontifice tiene concedido privilegio a la Compañia para que lo hagan ansi. Lo cual es remedio eficasisimo para quietar y allanar lo que se puede dudar desto: como sucede en el dezir missa, despues de las doze, y cuando la ven dezir tan de madrugada, que es poco mas de media noche: y lo mesmo sucede cuando ven, y oyen predicar con sobrepelliz y bendicion a uno de la Compañia, que no tiene mas que prima tonsura, o ordenes menores, que con dezir lo que hazen son privilegios, cessa todo espanto, y lo tienen por licito y bueno, como lo es.

Y dezir que es necessario tener este privilegio en todas partes autorizado, y que no basta hallarle de molde en los Dotores, no es buena salida, porque ni los motus proprios de la Sede Apostolica, ni declaraciones de los Cardenales les andan autorizadas, y por solo andar comunmente estas cosas todas impressas, y recebidas assi, causan suficiente Fè humana, y probabilidad de que sus originales estan autorizadas en Roma, y esto basta para que por ellas se determinen, y juzguen negocios gravisimos, y tambien nuestros privilegios tengan por ciertos como realmente lo son. Y assi se les dá entera Fè a los doctissimos padres fray Manuel Rodriguez en sus cuestiones regulares cuando citan privilegios de su orden, y a fray Geronimo de Llamas monje Bernardo, y a todos los recopiladores de privilegios, y respuestas de los ilustrisimos Cardenales, los cuales alega, sin traerlas autenticas, en los libros. Cuanto mas, que este privilegio de que se ha hecho mencion le tengo yo autentico en mi poder (y en muchas otras partes le ay) y me lo embiò nuestro muy Reverendo Padre Mutio Vitaleschi Preposito General de nuestra sagrada Religion, para poder administrar con seguridad por muchos años lo que con facultad Apostolica hasta entonces tambien se avia hecho.

Con esto no solo cessa cualquiera razon de duda, sino que los dichos Padres en este ministerio no solo proceden como cooperadores y ministros deste Sacramento en la necessidad, como todos lo pueden ser, y diremos despues, sino *auctoritative ex vi privilegii;* lo cual obra en ellos, como consta del tenor del privilegio. Lo primero demas de lo que ya queda advertido, que nadie los pueda impedir, ni se entremeter, *per illa verba. Quando ipsi iudicabunt id ad maius Dei obsequium fore:* donde el juizio de la conveniencia en este ministerio

dè tiempo, lugar, y de todo lo demas se les comete a los dichos Padres. Lo segundo, que pueden administrar este Sacramento *sine cossuetis ceremoniis;* de las cuales palabras se sigue, que si la extencion de la facultad que el Papa en el dicho privilegio concede a los Sacerdotes de la Compañia esta en que puedan administrar el dicho Sacramento sin las ceremonias acostumbradas, tambien le podran celebrar, y aministrar con todas ellas en virtud del dicho privilegio, y sin ampliarle; lo cual es de derecho, y conforme a razon: y lo han sentido assi muchos hombres Doctos de nuestra sagrada Religion, y otros . *Quia qui dat formam, dat consequentia ad formam,* y el que dà la potestad, todo lo necessario para la execucion de la tal potestad, *et ut Bartolus dicebat, qui dat haustum aquæ dat transitum ad haustum aquæ:* y pues el Papa les concede por lo mas, que puedan baptizar sin las acostumbradas ceremonias, es visto darles por lo menos lo que estan conforme a derecho, que es el celebrar y administrar este Sacramento, usando de todas las ceremonias cuando los dichos Padres juzgaren que assi conviene al servicio de Dios.

Y la palabra *etiam* de que usa el dicho privilegio, y que añadió en su confirmacion el Papa Paulo Quinto, no solo allana esto de manera, que no puede aver dificultad, sino que muestra concederse en el que puedan baptizar fuera de la Iglesia los dichos Padres con solenidad, y tambien sin ella, como juzgaren convenir; porque esta palabra en el derecho suena lo mismo que *maxime:* y assi explica el caso en que mas duda podia aver, dexando por llano el menos dubitable y siendo ansi, que es mas dubitable el tener privilegio para baptizar fuera de la Iglesia, y sin sus solenidades, presupuso *ex vi* de la particula *etiam* (que es lo mismo en nuestro vulgar, que tambien) el menos dificultoso; que es el baptizarlos con las solenidades requisitas. *Sic Desius, Socinus, Thomas Sanchez, Everardus, Gutierrez, et colligitur ex Alberico in suo dicionario in verbo presertim.* Y devese considerar tambien, que la particula *etiam* en el derecho es ampliativa, y presupone como diximos lo mas facil, ampliadonse a lo mas dificultoso, que expressa. *Argumento ex lege extraneum de bulg.*

Solo podia obstar a esto la *Clementina Religiosi de Privilegijs,* que descomulga a los Religiosos que administran Sacramentos *absque necessitate* sin licencia del Parocho; y la Clementina de bapt. que dize *non licere baptizare extra Ecclesiam nisi in necessitate.* Y el Cap. *de Clerico non ordinato ministrante,* que condena a pecado mortal al Sacerdote, o Diacono, que baptizare solenemente *extra casum necessitatis;* y al laico, o clerigo de menores ordenes, a irregularidad. Por lo cual parece que necessariamente avia el privilegio de hablar expressamente en caso tan grave como este. Pero esto no obsta, lo primero porque la *Clementina Religiosi* no habla ni se entiende del Sacramen-

to de Baptismo, por su grande excelencia, respeto de su mayor necessidad, assi lo tienen el Padre Dotor Henriquez, el Dotor Navarro, Manuel Rodriguez, Emanuel Sa, y el Padre Dotor Suarez, in tercera parte tomo 3.q setenta y uno, art. cuarto disputation treinta y uno, session cuarta, parrafo dicens in Clementina. Y assi no se incurre en descomunion ninguna, porque el Religioso baptize *etiam extra casum necessitatis invito Parocho,* porque como he dicho, la Clementina citada, habla de otros Sacramentos y no del Baptismo. Lo otro porque esto se haze por privilegio, que siendolo deroga forzosamente la ley; y siendo concedido el privilegio de Principe tan supremo como es el Papa, no es necessario que haga mencion della, porque este *habet omnia jura In scrinio pectoris sui;* y assi no obsta la Clementina de Baptismo: Ni menos el Capitulo *de Clerico non ordinato ministrante.*

Esto que hasta agora hemos dicho, lo hemos ido provando por virtud de los privilegios que nuestra sagrada religion tiene en particular para este nuestro caso: pero compruevase tambien muy gravemente con la concession y gracia que la sanctidad de Paulo Papa tercero concedio a toda nuestra sagrada Religion, sin limitacion alguna de las dichas en los privilegios arriba referidos, antes con particulares y muy graves palabras en favor de nuestra Compania y de sus Sacerdotes y operarios, en la bula que comienza: *Dilecti filii salutem, et Apostolicam ben.* su data en Roma *die tertii Iunij M.D. XIV.* Y la clausula desta bula se refiere en el compendio general de nuestros privilegios, *verbo Sacramenta,* que dize: *Possunt nostri Christi fidelibus Eucharistiam, et alia Sacramenta sine alicuius præiuditio ministrare, Diæcesanorum locorum, Rectorum, Parrochialium, et aliarum Ecclesiarum, aut quorumvis aliorum licentia minime requisita.* Y la particula, *sine alicuius præiuditio,* mas autoriza y estiende, el dicho privilegio, que no lo limita y restringe, porque es lo mismo que dezir, que esto concede su Sanctidad, sin que por esto se tenga nadie por agraviado, ni piense le quita al ordinario, o a otro su derecho para poderlo hazer cuando quisiere, o tuviere ocasion para ello, pues añadio su Sanctidad las otras palabras siguientes: *Diæcesanorum locorum, Rectorum, Parochialium, et aliarum Ecclesiarum licentia minime requisita.* Con las cuales palabras parece declara su Sanctidad que la palabra *præiuditio* no limita el privilegio, antes le amplía. Por lo cual abstenernos desto, remitiendo los negros que quedan en este lugar, y en otras mil partes, donde los encontramos, es visto usar la Compañia de su ordinario comedimiento, y no de todo lo que puede por su privilegio; lo cual manifiestamente prueba, no solo ser licito lo que los Padres de la Compania hazen en esta parte, sino que para esto deven ser ayudados, y favorecidos de los Prelados, y los que

esto impidieren parece resistirian manifiestamente al Espiritu Santo, que por este medio encamina la salud destas tan desemparadas almas, e incurririan en las penas que ponen los Sumos Pontifices, a los que contradizen el uso de estos privilegios. Y no se si añada que los que gozan deste privilegio, tienen obligacion en conciencia, a baptizar esta gente como queda dicho, porque *ex Caritate tenentur succurrere necessitati extreme, vel gravissime spirituali proximorum,* y pueden facilmente por este privilegio, pues estan estos morenos en tan grave, y casi estrema necessidad deste medio.

CAPITULO XV

De los ministros destos baptismos por razon de necessidad

Tanbien tengo por muy probable, que se podra administrar este santo Sacramento, fuera de la Iglesia, y sin las acostumbradas cereminas *indiscriminatim;* assi por los Religiosos que para ello tienen privilegio, como por todos los demas que no le tuvieren, cuando faltare quien lo administre por privilegio: o de oficio como los Curas, aora falten porque no los ay, o porque estan impedidos, o no se tienen por Curas de estos negros, o si movidos de ignorancia, o passion, o propio juizio, se encierran en que a estos morenos no los han de bolver a baptizar, diziendo que lo vienen de su tierra, o por otro respeto. Esto se prueva por razon de la concurrencia, de necessidades estremas y gravissimas que a todos son notorias; y por la grande contingencia que corre de no recebir en otra ocassion este Sacramento, o no con los requisitos devidos de enseñanza, y noticia necessaria, y riesgos que corren de la vida en tan peligrosas navegaciones y caminos tan malos como passan. Pues cada dia tenemos nueva de grandes desgracias y naufragios; y al presente nos han venido del de un navio a la entrada de esta Ciudad de Cartagena, donde se ahogaron ochocientos negros, y de otro que partiendo della para Puerto Velo, se hundio y se ahogaron ciento y veinte, como creo que en otra ocasion apunté. Y en esto se fundan los Curas, y personas que baptizan estos Morenos en sus puertos, y al embarcar sin guardar las ceremonias y solemnidad de la Iglesia, respecto de los peligros en que entran, y pueden padecer de la vida en sus viajes. Luego tambien serà licito baptizarlos en Cartagena, y otros puertos por do passan, o en otra alguna parte donde concurran las mismas razones, porque los Morenos que aqui llegan, si estan enfermos, ya estan en peligro de la vida, y assi en estos ya corre la misma razón, y mas que lo que se haze en

los puertos, pues mas facilmente se mueren estos Morenos en enfermando gravemente, que no enferman y se pierden en la mar; pues sus enfermedades de que se suele hazer caso, suelen ser, y son lo ordinario mortales, porque que destotras nadie se cura, ni se llaman enfermos, y sobrevienen a tantos trabajos, hambres, sedes, abuhamientos, hediondeces de los navios donde vienen aherrojados y presos con mil rabias y enojos contra los que los traen y tratan tan mal en comer y bever, y otras malas obras, y castigos que les hazen.

Y en lo que toca a los sanos, tambien corre aqui la misma razon que en los puertos de donde vienen para baptizarlos, si no estan baptizados, porque la descarga que aquí se haze, no es para aqui, sino para otras partes, adonde ay tambien embarcaciones, y quizás mas peligrosas, que las de los puertos de donde vienen aquí, por ser partes mas diferentes en temples, comidas, aguas, y caminos, pues parte van por mar, o rios, y parte por tierra malsana, y de peores mantenimientos, y aguas para ellas, por ser frias y muy delgadas, que los corrompen en los caminos y pues alla en sus puertos ay razon de hazer estos baptismos, sin la solenidad ordinaria, por el peligro de muerte en el camino, mandandoselo sus Prelados como ellos dizen, con censuras, tanbien sera licito acà, y abra razon para ello. Lo cual juzgo por tan licito, que el dexarlo de hazer, el ocultarlos, y no manifestarlos sus amos, para que consigan este bien, juzgo ser homicidas de aquellas almas, como parece de aquel tan famoso texto de San Agustin; *Si enim frater tuus vulnus haberet in corpore quod vellet occultari dum timet secari; nonne a te crudeliter sileretur, et misericorditer indicaretur? quanto ergo potius eum debes manifestare, ne deterius putrescat in corde?* Si por ventura alguno de tus hermanos, dize el Santo, tuviesse una llaga en alguna parte de su cuerpo, el cual temiendo no se la cauterizassen, la quisiesse ocultar, y no dexarse curar; dime no seria gran crueldad, siendo sabidor tu della, callar: y por el contrario gran misericordia, manifestar aquel daño? pues que si tuviesses obligacion a manifestarlo, y por no hazerlo viniesse a encancerarse la llaga, y a morirse el enfermo? Y en el caso tanto mayor es la crueldad, cuanto es mayor la llaga que padecen, que a saberla por ventura a vozes pedirian el remedio por el Santo Baptismo.

Y no obsta dezir que quedan muchos en esta Ciudad sin embarcarse: porque esto es tan acaso, que muchas vezes acabados de comprar, para servirse dellos aqui, los buelven a vender para fuera, por hallar mayor ganancia, o comodidad en ello, y cuando al cabo quedan aqui, es muy dudoso al principio, cuando llega la Armazon, sino a dos o a tres poseedores despues, porque el que los trae de Guinea, primero vende partidas tan grandes a unos, y a otros, y estos van dividiendo y partiendo este numero en menores, hasta que llegan a ser

tan pequeñas las partidas, que dexan los que las tienen, comprar uno, dos o tres por menudo, que son los que quedan en casas particulares para el servicio dellas, que nadie compra para su servicio de una vez aqui veinte, ni treinta, como se experimenta; y assi està en duda cuales seran los que se han de quedar aqui, y por esto licito es catechizar, y baptizarlos a todos como que han de ir fuera, pues la gruessa dellos va de hecho siempre, y uno, o otro, que ha de quedar aqui, es dudoso, cual serà: y no conviene exponer el bien espiritual de tantos, dexandolos de enseñar, y baptizar, porque cual, o cual se baptize despues con todas las solenidades de la Iglesia, pues esto despues se puede hazer, aunque queden con agua de baptismo, como se haze.

Y los que aqui quedan, y los que van fuera, aunque tengan comodidad de baptizarse si cayeren malos, es mejor que en sana salud se baptizen luego, que no aguardar a que sean ladinos, o que enfermen gravamente, porque mientras se hazen ladinos, se suelen mezclar con los Christianos, y van a las Missas y oficios divinos, y otros actos que se conceden a solos los Christianos, y aun se han hallado, y hallan cada dia, que por olvido, o por passar de una mano a otra sin avisarse como acontece, y es muy comun a quien tiene muchos, venderlos sin avisar que no son Christianos, y con esto les embian a confessar, y confiessan, y aun comulgan en haziendose ladinos, sin ser baptizados, que es mayor inconveniente, que lo que se haze. Y si antes de ser ladinos enferman, es mas dificil sacramentarlos entonces, por no darles la enfermedad lugar para hazer lo necessario para aquel acto, y baptismo, y entonces es *simpliciter* necessario traer lengua que les enseñe la fé, y el dolor de los pecados, y otras cosas precisamente necessarias para recibir *fructuose* el baptismo. Y aun lo que mas lastima haze de que cada dia ay experiencias, es, que muy de ordinario en semejante necessidad los juzgan por Christianos, y assi no los examinen, ni se lo preguntan, y contentandose con solo confessarlos, sin ser Christianos, mueren sin baptismo, porque realmente no lo recibieron verdadera y validamente: y assi baptizados en salud, se obvian todos estos inconvenientes. Pero lo que mas haze por esta sentencia, y lo que lo comprehende todo, es ver el desamparo que estos miserables padecen en este caso, y por mejor dezir un olvido total, que todos han tenido y tienen *etiam* aquellos que les toca esse oficio acerca de acudir a este necessidad por lo cual aviendo Dios nuestro Señor despertado el espiritu de sus Vicarios los sumos Pontifices, para que con privilegios se acuda a un mal tan grave, y tan deshahuciado de todos, tengo por cierto lo que aqui se resuelve; assi por respeto de las necessidades graves, y casi extremas de enfermedades mortales, como por el peligro tan evidente de quedarse sin baptismo inumerables, escapando de la red de tan exacto examen, que aqui para

cogerlos se echa, o a lo menos de no administrarsele con los requisitos necessarios, segun su poca capacidad, rudeza, y falta de buenos, y fieles interpretes, para que queden verdaderamente baptizados.

De aqui se sigue, que si la necessidad destos negros se juzga por tan grave, que si no se les ocurre luego con el santo baptismo vendran, moralmente hablando, a quedar sin el, o entraran en manifiesto peligro de no baptizarse adelante en toda la vida (porque teniendolos todos por ya baptizados, no curaran de baptizarlos) que pueden baptizarlos, y seran ministros destos baptismos cualesquier seglares, fieles o infieles, hombres o mugeres, como sepan la forma, y puedan con ella infundir el agua, cediendo el lugar los unos a los otros de su estado y calidad, conforme al sentir de los Dotores, y al Cap. de Consecratione, dist. cuarta. Y cuando por algun caso no atendiendo a la necessidad, realmente, baptizassen sin aver para ello necessidad, dexo aparte el pecado, el baptismo seria valido, porque la essencia del Sacramento, no depende de necessidad, lo cual es de Fè, definido por Eugenio Quarto in Florentino, parrafo *primum omnium.* Y juzgo que cuando en semejantes casos, y ocasiones sucediere, que baptize algun idiota, es mejor que diga la forma en nuestro vulgar castellano; assi lo advierten graves Dotores: aunque el Padre Dotor Francisco Suarez dize, que las palabras baptizo no se mude, y asi que diga. N. Yo te baptizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu Santo, Amen. Y verdaderamente este es el uso comun de todos.

Finalmente advierto (para quitar algunos escrupulos y temores en este exercicio, y ministerio: y tambien para responder de camino a graves objeciones, que para divertir deste tan pio y saludable exercicio se han puesto) que la irregularidad contra los que rebaptizan, *ut habetur c.2. extra de Apostatis,* donde todos los Dotores fundan esta irregularidad; no habla de los Sacerdotes, ni se entiende dellos, ni los comprehende, que son los que comunmente traen entre manos estos exercicios. Esta es sentencia de el Padre Dotor Suarez, sus palabras son: *Hæc irregularitas tam in rebaptizante, quam in cooperante solum impedit ascensum ad superiores ordines non usum susceptorum,* lo cual se prueva, porque *in citato juris capite solum dicitur ne talis possit ad superiores ordines promoveri, et penæ atque odia non sunt amplianda, sed potius restringenda.* Luego si un Sacerdote no tiene mas que aspirar en razon de ordenes, y esta irregularidad no le impide exercitar las ya recibidas, no habla con el Y. Navarro, Sá, San Antonino, Silvestro, y Covar. Clem. *si furiosus de homicidio,* dizen que ay algunas irregularidades que solo impiden la recepcion de las ordenes; pero no el uso de las ya recebidas, lo cual se comprueva con la misma difinicion de la irregularidad, que no es otra cosa que *impedimentum accipiendi ordines, aut acceptis utendi.* Y cuando esto

assi no fuesse, no parece aver uno incurrido en esta irregularidad, solo porque escrupuleasse, o dudasse: pues dizen los Dotores, que para incurrir en ella, es necessario *scienter aliquem baptizare.* Sic Gabriel, Scotus, Soto, Nau. Vival y Sa. Los cuales todos aun ensanchando mas dizen que tambien excusa ignorancia, dubio, miedo justo y defecto de intencion en rebaptizar. Aprieto mas este caso, y concedo que nada desto passe ansi, y que uno quedasse por aver administrado semejantes baptismos scrupuloso, dudoso de si incurrio o no en irregularidad. Digo que no se deve en tal caso, juzgar, tener, ni tratar como tal, assi lo tiene Sá por estas palabras: *In dubio an quis sit irregularis sufficit Episcopi iuditium, potest vero iudicare non esse, immo* (que es para lo que traigo esta doctrina) *et qui de se dubitat, non debet putare set irregularem, oportet enim ad pœnam legis humanae ommno constare eum locum habere: interim melior est conditio libertatem possidendi.*

Tambien advierto no ser necessario privilegio para administrar este sancto Sacramento, aunque sea con solemnidad en tiempo de entredicho, segun sentencia de todos los Dotores. Del baptismo de los infantes tratan expressamente los Cap. *Non es de spons. Y Cap. Responso, de sententia excommun* y del de los Adultos habla en propios terminos, el Cap., *Quoniam de sententia excommunicationis, lib. 6.* Lo mismo ha de dezir segun algunos graves Doctores, del tiempo que ay *cessatio a Dirvinis.*

Heme alargado tanto en este punto de los ministros por ser importante su materia, y por obviar algunas contradiciones y escrupulos que podria aver.

CAPITULO XVI

De algunos casos particulares que suelen ocurrir en particulares baptismos de negros.

He dicho la doctrina general para la comun destos baptismos de las Armazones: pero ocurren entre año casos tan particulares con algunos Modernos, que juzgo ser necessidad hazer capitulo de algunos dellos.

Sucede a vezes llamar a un Sacerdote, para que baptize a un Moreno destos, que a la hora de la muerte se averiguó no estar baptizado; y cuando el Sacerdote llega, halla que pide el baptismo, o le dizen los circunstantes que lo pidio; però ya ni habla, ni siente para ser instruido en la cosa de la Fè, ni movido a dolor, y a otros actos

necessarios, y hallasse el Confessor perplexo en lo que hará, o si lo baptizarà o no.

Y lo primo en este caso es cierto, que si el Confessor de hecho le baptiza, es valido el tal baptismo, y verdadero Sacramento, porque en tal adulto enfermo se supone la inteligencia necessaria, y voluntad requisita. Assi lo siente el P. Doctor Francisco Suarez, y el Padre Doctor Henriquez; porque *ad valorem sacramenti baptismi, nec Fides, nec alia aliqua bona dispositio requiritur ex parte adulti suscipientis baptismum*, fuera de la voluntad presupuesta, como dizen Suarez, Soto, y Sa: y es conclusion de S. August. *lib 3. contra Donatistas c. 14, refertur de consecrat d.4 causicut in sacramentis, y lib 2. ad Herocium refertur canone siqui, et can quamvis, colligitur ex cap maiores de bapt. et cap. Zedeus 45 dist.*

La duda no es, sino si seria licita y obligatorio administrar el baptismo, en el caso donde significamos tan poca disposicion. Y respondo, que en el caso propuesto, no solo serà licito y meritorio, mas serà tambien obligatorio administrar el baptismo con sola la disposicion dicha al que en semejante necessidad y peligro de la vida estuviesse. Porque el desseo y peticion del baptismo en semejante necessidad, persuade y deve persuadir aver suficiente disposicion de dolor y Fè *saltem* implicita con que el baptismo no solo se haze valido, sino tambien fructuoso con gracia; y meritorio de vida eterna, a quien mas no puede. Tiene esta sentencia gravisimos Doctores, y se confirma con lo que dize Soto y Palacios, que el loco o furioso, *qui incidit in amentiam vel furiam postquam iam habuerat usum rationis, tunc est capax baptismi, quando ante amentiam, vel furiam habuit intentionem suscipiendi baptismum, in illaque perseverans incidit in amentiam, aut furiam aliter vero minime. Sic enim definitur ab Innocentio Cap. Maiores de baptismo.* Solo esta la diferencia, que si en el furioso ay esperanza que bolverà, se debe esperar a que buelva, como en el dormido a que dispierte, y no aguardar seria pecado. Pero si la locura es ya confirmada, o la enfermedad deshauziada (que es el caso de que hablamos) no solo es licito baptizarlo sino obligatorio, porque se supone està dispuesto el que lo pidio, mientras no consta de lo contrario, y cualquiera hombre, en caso y articulo de muerte deve ser socorrido. Esta es doctrina del mismo D. Padre Francisco Suarez, que dize tratando del loco, que lo mesmo proporcionalmente se deve entender de otro cualquiera semejante caso, como el mismo en el primer lugar que alegamos suyo, lo entendio. Las palabras deste son: *Si vero amentia talis est, ut non habeat lucida intervalla, nec speretur illius finis, sed quod durabit perpetuo, aut licet habitura sit finem, vel aliqua lucida intervalla, urget tamen periculum vitæ, ita ut spectari non possit quousque reddeat amens ad mentem, sufficiens dis-*

positio in illo erit ut licite suscipiat baptismum quo ante amentiam dederit sufficientia signa penitentiæ. La diferencia està, en que señales de penitencia an de ser estas. Dizenoslas mas adelante el mesmo Padre Suarez, por estas palabras: *hæc autem probabiliter presumi debent in illo, de quo constat ostendisse voluntatem suscipiendi baptismum, et non constat incidisse in frenesim cum complacentia, virtuali peccati mortalis* (que es proporcionalmente nuestro caso) *quare ipsum desiderium baptismi Ecclesiæ manifestum reputabitur sufficiens signum bonæ dispositionis, ut digne possit dari baptismus in articulo necessitatis extreme.* Sic P. Suarez, Scotus, Soto, P. Henriquez, Angelus, Sylvester, Armil & D. Thomas, 3.p.q. 68. a.12. Y la mesma Dotrina enseña en el opusculo, 65. *S. de Extrema unctione in fine,* donde dize: *Si autem infirmus qui petiit unctionem amissit notitiam, vel, loquelam, antequam Sacerdos venerit ad eum, ungat eum Sacerdos, quia in tali casu debet etiam baptizari, et a peccatis absolvi. Idest, si non baptizatus peteret in simili casu baptismu, vel si Baptizatus Pœnitentiam: debet baptizari non baptizatus, et baptizatus absolvi a peccatis; atque adeo sacramentaliter;* Lo mesmo tiene el Padre Vazquez.

Pruevase esta sentencia ex Concilijs I.cx Conc. Arausic. I.can.II & habetur ca. qui recedunt. 26 q.6 por estas palabras. *Subito obmutescens baptizari, aut pœnitetiam accipere potest, si voluntatis præteritæ testimonium aliorum verbis habet, aut presentis in suo nutu. Item ex Con. Cartaginensi 3.cap. 34 et habetur ca. AEgrotantes si pro se respondere non possunt cum voluntas eorum testimonium sui dixerit baptizentur, et similiter penitentibus agendum est.* Aunque con mas razon del baptismo, porque aunque para el se requiere dolor, por disposicion, pero no por parte esencial, como en la penitencia; con lo cual se abre una gran puerta para opinar, y dar larga a exercitar este Sacramento, suponiendo el dolor por opiniones probables, o razones morales como en el caso propuesto suponemos. Y aun se supone, con ser essencial y sustancial en el Sacramento de la penitencia en muchas ocasiones, como cuando se absuelve al que dà muestras de dolor, son solo aver pedido confession. Cuanto mas se verificarà esto en el Sacramento donde no es essencial, ni sustancial el dolor para la validacion del. Verdad es, que lo comun es absolver *sub conditione.* Y no niego yo, que lo mas seguro serà baptizar tambien *sub conditione,* por ser esta gente de suyo tan corta de caudal, y que con tanta dificultad se dispone, advirtiendo, que si despues bolviesse en si, ha de ser catechizado, é instruido muy de proposito, supliendo en esto lo que faltó como despues veremos; lo cual tendria mas fuerza cuando este tal no huviesse sabido que era baptismo, ni que disposicion era necessaria para administrarle, si aviendole empezado a catechizar, y pedido ser baptizado, perdiesse los sentidos, o mostrasse tanta ru-

deza, que no pudiesse uno quedar con satisfaccion de que avia comprehendido *saltim* lo essencial, para recebir el Sacramento *validé, et fructuosé,* que en tal caso seria fuerza baptizarle *sub conditione,* aplicando su intencion condicional a la duda que tenia, si dudava del valor y fruto a todo: y si a cualquiera de las dos partes *indiscriminatim,* a cualquiera dellas solamente. Y no solo en este caso que parece trae consigo la dificultad, sino en otro cualquiera que queriendo baptizar a un adulto dudasse de la disposicion necessaria *necessitate medii,* para conseguir la gracia le podrian baptizar en esta parte *sub conditione,* porque aunque de ordinario, no se acostumbra baptizar *sub conditione,* si no es cuando la condicion cae sobre cosa necessaria *ad valorem baptismi,* con todo esso aunque la duda sea de cosas necessarias *ad effectum baptismi,* se puede baptizar *sub conditione.* La razon es, porque no se haze agravio, ni injuria al Sacramento con semejante condicion. Y es de advertir que si la condicion cayó sobre la disposicion necessaria para, el valor del baptismo deve despues, si a caso bolviò en si, y se halla lengua con que hablalle, modo o traza con que entendelle; sino se halla inquirir si entendiò *saltim grosso modo,* o *confuse* segun su capacidad, y si halla aver entendido, no le buelva a baptizar ni aun *sub conditione,* aunque no huviesse comprehendido lo necessario para recebir junto con el Sacramento la gracia baptismal, porque esta se suple con actos de dolor, o con otro algun Sacramento, pero si juzgasse no aver entendido lo necessario para recebir el Sacramento validamente, le bolverà a disponer, y baptizar con condicion, o sin ella conforme se juzgare de la inquisicion presente.

Pruevo tambien esta sentencia con una razon de Soto y de Navarro; los cuales afirman, que la necessidad y peligro de algun grave daño, principalmente si fuesse de condenacion eterna, haze a vezes alguna sentencia provable en practica, que apenas lo seria fuera de aquel riesgo; lo cual es manifiesto en el comun uso de la Iglesia, que acostumbra administrar los Sacramentos en el articulo de la muerte con mucho menores examenes y prevenciones, que las que hiziera, si no apretan tan grave necessidad. Y assi vemos que la mesma Iglesia santa, como madre piadosa, en los capitulos *si præsbiter, capit. agnovimus 26. quæst. 6 et capit. præsbiter, dist. 2. capit maiores de baptis. capit. quod intede pœnitentiis, et lib. 6. cap. alma mater de setentia excommunicationis,* favorece grandemente este articulo, y con palabras graves y serias encomienda a los Sacerdotes en el la exacta administracion de los santos Sacramentos, porque su descuido, y negligencia en esta parte no cause muerte eterna a muchas almas.

Sea la segunda razon y pia: Si es verdad como lo es, que oye Christo Señor nuestro los desseos, y suspiros de los pobres, y que la ora-

cion de los humildes penetra los cielos, como lo dize el Real Profeta David. *Desiderium pauperum exaudivit Dominus, preparationem cordis eorum audivit auris tua.* Como nos podemos persuadir, que siendo verdaderamente pobres, y pidiendo una cosa tan justificada, no les avia de oir y darles por medio de aquella su peticion, la luz necessaria para recebir aquel santo Sacramento como convenia, aquel Señor que tanto antes avia dicho era refugio de pobres y ayuda de atribulados, *et factus est Dominus refugium pauperi, adiutorium opportunitatibus in tribulatione;* por lo cual era impossible olvidarse de sus clamores, de sus ruegos, y deprecaciones: *Non est oblitus clamorem pauperum,* dixo el Real Profeta en un lugar. Y en otro: *Deprecationem eorum exaudiet, et salvos faciet eos. Quoniam non in finem oblivio erit pauperis.* Como digo, otra vez nos podemos persuadir, que la oracion de estos humildes no penetró los cielos, y de allà al punto vino despachada, pues sabemos lo mucho que amò Dios las almas, y lo mucho que le costaron a su Hijo santisimo, pues dió su sangre y su vida por ellas: *Pro quibus Christus mortuus est,* dize el Apostol San Pablo: Sangre de Jesu Christo derramada en tierra por la salvacion de un alma, gran señal es de su valor, y de la estima que de ella tiene Dios, y de el amor con que la ama, gran señal es que en semejante ocasion la quiere salvar, y que les alumbrará el entendimiento en semejante aprieto, y necessidad, para que se dispongan y reciban el Sacramento con los requisitos necessarios para alcanzar la gracia.

Acaece tambien muchas vezes, que llaman a un Sacerdote para remediar a un negro destos bozales rezien llegados de Guinea, que se està muriendo, y ya cuando llega està sin acuerdo, de modo que no puede dar razon de si, ni el averiguar si estaba, o no baptizado, ni tampoco en caso que en su tierra le huviesse echado agua, puede averiguar de su valor. En este caso, si por si, o por tercera persona no se le puediesse sacar voluntad de recebir el baptismo, no se le podra bolver a echar agua sino dexarselo assi, aunque no se averiguasse el valor, o nulidad del primero baptismo: lo mas que entonces se podria con piedad hazer, seria administrarle *sub conditione* la extrema Uncion, por si acaso aquel baptismo que se averiguava traía avia sido valido, pues vemos que a estos tales siempre los entierran en sagrado, aunque no conste su Christiandad con mas certeza, y parece lo apruevan assi el padre Dotor Manuel Sá y fray Manuel Rodriguez.

Pero cuando huvo certidumbre de aver recebido el agua en su tierra, mas no se pudo averiguar de su valor, se le podrà bolver a echar aca otra vez *sub conditione,* si muestra el tal enfermo voluntad de ser baptizado, aviendo entendido primero lo que agora recibe, y su valor, por si acaso el primer baptismo no fue valido; lo cual entiendo

en semejante caso ser bastante dezirselo, sacandole alguna palabra, o seña de que entendia, o oia lo que le dezia, pues se ha de presumir que Dios que le dava desseo del baptismo, tambien le daria disposicion en su corazon con lo que le dezian ser necessario. Y deve en tan grave necessidad inclinarse siempre el Sacerdote a la necessidad del baptismo en favor del enfermo, persuadiendole de que entenderia y tendria ayuda de la gracia del Señor, la disposicion bastante para recebir, y podersele administrar el santo baptismo. Esta conclusion siguen todos los Dotores, que dizen que no solo se ha de repetir el baptismo debaxo de condicion, cuando por ambas partes ay duda si fue valido, o no, mas aun en caso de menor duda, siendo mas la certidumbre de que fue verdadero baptismo, como queda dicho, y provocado con muchos Autores. Y el cap. si nulla de Confec. dist. 4. dize, que *non intervenit temeritas præsumptionis, ubi est diligentia pietatis.* De donde concluyo, que si se han de bolver a baptizar todos aquellos, que o ellos testifiquen no estar *vere* baptizados, o otros por ellos *absque dubitatione,* que no solo en los casos que tratamos se deven los tales bolver a baptizar *sub conditione,* sino tambien todos los que vinieren de Guinea, que preguntados, o bien examinados no supieren, o no pudieren dar razon de si, ni menos otros por ellos, pues sabemos, y oy tenemos experiencia con cuan poco cuidado se administran estos baptismos.

Y lo que avemos dicho, se entiende de los bozales rezien venidos, que cuando no se puede tomar claridad del valor de sus baptismos, nos avemos de regir por la certidumbre moral de la comun nulidad dellos: y esta basta para hazer prudente juizio, que este particular negro no esta baptizado, y que devemos baptizarlo de nuevo si lo pide, o pidió como queda dicho; lo cual no se deve guardar con los ladinos, y que ha años que viven entre nosotros, de manera que si nos llamassen a confessar a uno destos de Guinea, y le hallassemos ya sin habla o con tan poca, que no pudiesse dar razon de su baptismo no pudieramos bolverle a baptizar, ni aun *sub conditione,* aunque preguntando si queria serlo, por si acaso no lo estava, respondiesse que si, de palabra o por señas. Y la razon es, porque no ay de este la moral certidumbre, que de los otros; atento que pudo en los años que ha de está acà revalidarse su baptismo; y assi no basta para con estos, que no conste ser baptizados *rite,* sino que es necessario que conste que no lo son, ni su tierra, ni despues acá: pero si esto constasse con alguna provabilidad particular, y especial suya (fuera de la general) aunque no fuesse mucha, se podian baptizar *sub conditione,* y si despues bolviesse en si, y examinado, se hallasse, que ni en su tierra, ni acá lo avian baptizado, *valide* no se avia de bolver a baptizar, pues ya lo està debaxo de condicion, y esto se le deve manifestar a el, como

estado malo lo baptizaron por no estarlo antes. Dixe aunque no fuesse mucha la probabilidad en particular; porque esta junta con la general certidumbre y experiencia que se tiene es suficiente, pues vemos que en el Arzobispado de Sevilla se hallaron mas de seis mil destos ladinos sin baptismo.

Tambien suele suceder llamar a baptizar a un negro destos bozales mudo de region y nacion tan recondita que no se sabe en manera alguna de que casta y lengua sea, para poderle disponer por ella y baptizarle; y en semejantes casos he visto a algunos satisfazerse con baptizarlos por señas, como serian tomando un jarro de agua en la mano, y preguntandoles si quieren que les laven la cabeza con aquella agua, haziendoles demostracion que con aquello iria al Cielo: o llevandolo a la Iglesia o a otras partes, para que vean baptizar a otros en su presencia, preguntadolos si quieren lo mismo, etc. Digo que estos tales baptizados, assi con estas, o semejantes señas, no quedaran Christianos si no entendieron con aquellas señas *saltim confuse*, esto es, siquiera tosca y grosseramente, conforme a su capacidad, este misterio, y el espiritu del tal lavatorio; pues es cierto, que aunque quieran recibir lo que vieron recibian otros, si no entendieron algo del fin, o utilidad, o significacion del baptismo, que es lo que otros recibieron delante del como queda declarado, no quedara Christiano, pues solo sera entender, no comprehendiendo algo desto, sera aquello un mero y materia lavatorio de agua. Por lo cual concluyo, que no se puede administrar licitamente el baptismo a los adultos, aunque esten en el articulo de la muerte, con solo baptizar a otros en su presencia, significandolas si quieren aquella, o con cualesquiera otras señas, no les pudiendo enseñar la virtud de este Sacramento, ni el dolor que ellos deven tener de sus pecados, *saltim* virtual, como queda dicho. Empero si de las diligencias hechas resultasse duda de si entendia, o se dolia, se podria baptizar *sub conditione*, conformandonos con las reglas y advertencias, que segun las sentencias de los Dotores, hemos dado.

Concluyo este capitulo, con advertir que se deve contentar el que administra Sacramentos a estos bozales, con menos muestras de dolor y arrepentimiento que en otros, porque verdaderamente, segun se ve por las muestras y aciones exteriores, sienten mas de lo que explican, y con su gran rudeza y falta de lengua, no saben explicar lo que ellos parece han respondido; porque son tantas y tan diversas las que son necessarias, y las ocasiones tan urgentes en que han de servir, que no todas vezes ay ocasion de buscar otras mejores, ni aunque la huviesse se hallarian.

CAPITULO XVII

De la administracion del baptismo al Infante o adulto que se está muriendo sin el, cuando por recibirle se le acelerasse o le sobreviniesse la muerte

Tengo por cierto, que de la resolucion desta duda, resultara a Dios nuestro Señor mucha gloria: y a los obreros deste santo exercicio, mucha paz interior, y quietud de conciencia en sus ministerios, pues le vemos cada dia indeterminados y perplexos, en si baptizaran, o no, a los que halla ya propincuos a la muerte, con enfermedades de pasmo, de heridas o otras semejantes, temiendose que la ablucion, que necessariamente requiere este Sacramento, les cause la muerte o por los buenos se la acelere.

Lo primero digo, que es sentencia de graves Dotores, que seria verdadero baptismo *(quidquid de peccato, et de Irregularitate)* el que administrasse al enfermo que al punto espirase, ocasionandosele la muerte el tal baptismo. Como si uno, pongamos exemplo, arrojasse en un pozo, o en un rio, con animo de baptizar, a un niño propincuo a la muerte. Verdad es, como ya apuntè, que el tal baptismo seria illicito, segun muchos Dotores; la razon es porque mas obligacion tiene cada cual, a evitar su propio pecado, que no a buscar el bien espiritual ageno: para lo cual ayuda la regla general, tan repetida, *no sunt facienda mala, ut inde veniant bona:* Luego ni homicidio por salvar un infante. A esto se llega la irregularidad, en que se incurreria, como lo dize Henriquez y otros. Lo primero porque absolutamente mata el que assi bautiza. Lo segundo, porque segun los Dotores, que ultimamente acabo de citar, este no es verdadero, ni valido baptismo, y debria si forte saliesse de aquel peligro, bolverse a baptizar *sub conditione:* La razon es, porque aquella acion de su naturaleza mas es *suffocatio* que a *ablutio; y* ordenada mas a matar, que a lavar, y la acion Baptismal à de ser al contrario, ordenado de suyo a lavar, y no a matar o ahogar.

Digo lo segundo, en caso que comodamente no se pudiesse diferir el baptismo, sin peligro de morir sin el, el infante o el adulto, y huviesse duda segun sugeta materia, que el baptismo seria causa de la muerte al baptizando, se le podra baptizar; en lo cual se deve proceder, sin temor ni escrupulo; por ser cosa muy rara ocasionarse desto la muerte. Assi lo tienen, Ledes. Gab. Palac. Sctor. Mayor supra y Sor. col. penult. Y cuando huviesse algun peligro: en este caso en que no menos que la salvacion ha de ocurrir al daño mas cierto, que aqui es el peligro del anima. Verdad es que se deve evitar el daño en cuanto fuere posible, como seria dexar las imerciones en donde es-

tuviessen en costumbre, y contentarse con el modo ordinario de absolucion, y es calentando, o entibiando el agua, y en la cantidad bastante a verificar ablusion. Esta es opinion de S. Thomas y de otros graves Dotores, y el Padre Dotor Suarez añade, que si se administra este Sacramento, con esta circunspecion, no puede suceder moralmente hablando, caso en que por el peligro de la muerte se aya de dexar el baptismo.

Digo lo tercero, que en caso que estuviessemos ciertos que el Sacramento del baptismo seria ocasion de acelerar la muerte al enfermo, que ya sin el se moria; se puede y deve administrar como la aceleracion de la muerte fuese poca. Assi lo sienten Soto, Palud, y Suarez supra. Mas digo que aunque esta aceleracion sea muy notable, si por otra parte se creyesse que se ponia en peligro el enfermo de morir sin este sacramento, que se deve baptizar, precediendo la circunspecion que diximos arriba. Esta es sentencia de graves Dot. arriba citados, y la tiene el Padre D. Suarez, 3.p. q. 71 a.4 disp. 31. sect. 3 co. 3 que sin limitacion conceden, que no ha de reparar en si morira o no, el enfermo cuando es necessario administrarle el baptismo, para que no muera sin el: y esto es lo que afirman Sot. Grib. y Mayor: llamando causa cierta de la muerte, aquella que de su naturaleza se ordena con certidumbre a quitar la vida, lo cual aun es menos en el caso presente: porque aunque del baptismo se sigue la muerte, es *per accidens,* no siendo la accion ordenada de su naturaleza a ahogar (como el que en el caso referido arroja al muchacho para baptizarle, en el arroyo o pozo) sino a lavar con circunspecion y recato. Con la cual razon y con las que por abreviar dexo, parece toman de proposito, y como a destajo se ponen estos Dotores, a quitar a todos los escrupulosos que cerca desto les pueden sobrevenir, y se ponen a persuadirles depongan la conciencia herronea, que para dexar de baptizarles huviere sobrevenido, pareciendoles hazer mal, y que de aquel baptismo necessariamente se sigue la muerte; pues ya dixe que aunque se siga es acaso y accidentalmente, y con accion que no es ordenada de su naturaleza a que se sigua la muerte, sino a baptizar, que es el intento; suceda de alli lo que sucediere. Lo cual no es matar, sino permitir la muerte, por causa justa, que sin duda es licito; atento que aqui lo que principalmente se pretende, es la salud del anima, por medio del baptismo; a la cual *directe,* y *ex natura sua,* y *ex intentione baptizantis,* se ordena la tal ablusion, y baptismo, para el cual tiene el baptizado gran derecho. Y esto no es otra cosa que permitirse la muerte, que acidentalmente proviene de aquel baptismo. De modo que aunque a nadie jamas le es licito matarse *de fato,* era para evadirse de algun grave peligro, o riesgo de caer en algun pecado, ora para conseguir algun grande bien la republica: es con todo

licito al soldado defender su puesto, aunque está cierto que en la demanda ha de morir, lo cual bastantemente se justifica, por el bien que de la perdida de aquella particular vida resulta al bien comun de la republica. De la mesma manera pues en el caso de que vamos tratando, se justifica la muerte, porque ayuda y sirve, para que viva eternamente el alma. Tambien es sin duda licito, al que se ve en peligro, hazer gran diligencia para resistir alguna grave y vehemente tentacion, aunque està cierto que por ella le ha de sobrevenir grave mal o daño a su salud y vida: luego si cierto es lícito para evitar el pecado porque quita el ultimo fin; tambien parece que sera licito usar de los medios necessarios para la salud espiritual del anima, aunque de ai se siga la muerte del cuerpo.

Y si como dize Suarez, corre a todos obligacion de baptizar al infante que se está muriendo, y de socorrer, a aquella extrema necessidad, aunque sea con peligro de sus propias vidas. Con mucha mas razon parece que serà licito dar el baptismo al que está en la mesma extrema necessidad de recebirle, donde no, vendra a morir sin el, aunque sea con peligro de la vida del mesmo que se baptiza.

Y finalmente sabemos todos, que es licito hazer un acto, del cual se siga perder uno la vida cuanto ay alguna causa, que justifique la tal perdida, como seria perecer en un naufragio por dar la batalla en que ya se libra a su Rey, o a su padre, o por oir de confession al que se supiesse moriria en pecado mortal, sino se le procurasse confessar, de que tenemos heroicos exemplos en varones Apostolicos. Luego si esto es licito, y meritorio y aun obligatorio, cuanta mas obligacion le correrà al que se viesse en tan manifiesto peligro de su salvacion, de ceder el derecho de la vida temporal, por el de la eterna, y bienaventurada.

De lo dicho concluyo ser nuestra sentencia, no solamente mas segura y pia, pero en rigor mas verdadera, y cierta, y assi necessariamente se deve seguir, lo cual se colige de muy graves Dotores. De donde se sigue, que el que en caso tan necessario è importante baptizase, no incurriria en irregularidad, aunque procediesse con mala Fè, creyendo con juizio erroneo, que hazia mal porque verdaderamente entonces no se podria dezir ser aqueste derechamente homicida, sino era por razon de la conciencia erronea: y la irregularidad solamente se pone, para el que comete el delicto *de facto*, y no por razon de la conciencia erronea.

CAPITULO XVIII

De algunos casos particulares acerca de las confessiones destos negros

Muchos son los casos, que en las confessiones destos morenos suceden, tan particulares, que es menester estar bien advertidos dellos los confessores: no es mi intento ponerlos todos, sino algunos mas frecuentes, y que menos expressados estan en los Doctores. Y porque muchas vezes avemos tratado en este libro de interpretes, quiero comenzar este capitulo por ellos. Cosa recibida es en la Iglesia de Dios, y aprovada por los Dotores, que es licito confessarse, y confessar por medio de interpretes; porque no es essencia de la confession que sea secreta, y cada uno puede ceder del derecho que en esto tiene: pero esta dotrina y pratica, parece no ser licita entre esta gente, por ser ruda, de pocas obligaciones, y que no parece guardaran el secreto que deven los interpretes deste sacramento. Con todo digo, que es licito confessar a estos negros bozales en caso de estrema, o grave necessidad, por otros negros interpretes ladinos indeterminadamente cualesquiera que sea, sin reparar lo ordinario en mas de que sean ladinos. La razon es, porque no aviendo otra persona que sepa su lengua, y siendo necessario se hagan las confessiones, parece necessario que se hagan por ellos. Y que no se deve comunmente buscar mas de que sean ladinos, tambien es cierto: pues si alguna diligencia se avia de hazer, era en la fidelidad que deven guardar al secreto, porque en los demas en todos estos negros y negras, ay muy poca diferencia. Y aun a vezes los que parecen mas a proposito, y andan con mas pulicia tienen mas miserias, y lo ordinario para saber si las tienen, es ver en lo exterior andan con esta pulicia; assi que ni esto, ni el ser libres es señal de mejor vida, para regirnos por ella, para efecto de ser mas aptos para este oficio. Luego ya todo esto estriba en fidelidad. Y assi si con algunas se avia de administrar este ministerio entendiendo la guardarian para assegurarnos, avian de ser los ladinos, porque se les podria dar a entender mejor lo que es esto, y excluir a los no tanto. Digo, que pues la experiencia mas aina excluye a los muy ladinos, por ser mas bachilleres y resabidos. Pero es sin ninguna duda cierto, que ni unos ni otros deven excluirse, porque assi en esto como en todo lo demas que toca a las cosas de Dios afierran tanto toda suerte de negros, que se escandalizan grandemente de que se les advierta ser necessario guardar en esto secreto. Y bien lo muestra la experiencia de tantos años, de tantas lenguas y naciones, de tantas condiciones, assi de hombres como de mugeres, pues hasta agora no sea ha notado, ni sabido, ni advertido rastro alguno de declarar a otra persona mas de al confessor, lo que alli passa. Y

porque es gente llana, cenzilla y sin malicia, y que luego se olvidan con sus continuos exercicios y trabajos; gente de respecto de personas blancas, fieles; y que no tememos de sus naturales la vileza que se nota en otras naciones, por lo cual se les veda no poder servir de interpretes. Demas de que aunque de proposito quisiessen rebelar algo apenas podian, porque lo ordinario son negros, que ni los interpretes, ni lenguas conocen, ni a quien le contasse lo que avian oido, los conoceria, y assí caso que dixessen algo, serian generalidades: lo cual acontece aun entre Sacerdotes, cuanto y mas que no tienen aunque querian, que contar, cuando mucho alguna flaqueza, la cual a que proposito se podrà referir o contar? Ayuda a esto que ya ellos se quieren confessar y ceden su derecho, y no solo diran sus pecados al interprete, pero a vozes, si assi le dixessen convenia, lo harian. Pues si a ellos no se les dà nada de que sepa sus pecados el interprete, y por otra parte ay tan grande provabilidad de que estaran secretos, que causa ay para andar con recelo tan demasiado, que impida (sin necessidad de mayor bien) la salvacion de almas que tanto costaron a Jesu Christo?

Y esto juzgo ser verdad, aunque la necesidad no sea grave, o extrema: porque *scienti et volenti non fit iniuria,* ni ay inconveniente otra parte. Y parece ay aquel principio de necessidad estrema con aquella enfermedad. Porque si es licito (como se haze en Angola, y se hizo en nuestra Señora de Loreto, por la diversidad de peregrinos, todo el tiempo que faltó Sacerdote que los entendiesse) confessar al sano que quiere de su voluntad confessar por interprete: y fuera agora a cualquiera, que *hic et nunc,* aqui gustasse dello; por que no lo será en enfermedad, aunque no sea extrema? Fuera de que yo juzgo todas las enfermedades destos negros por extremas, y al menos por gravissimas. Lo primero porque estos negros son de suyo fuertes, hechos a trabajos y desventuras, y cuando caen, es sin duda su mal grave. Lo segundo, porque esse mal es fuerza cresca cada dia mas con las malas comidas, malos tratamientos, poco regalo, falta de medicinas, y medicos suficientes. Lo tercero, porque un negro bozal no sabe explicar su mal, y parece que no tiene nada, y amanece muerto; y comiendo y beviendo, y aun andando lo vemos cada dia que se quedan muertos, y muchas vezes sin sacramentos con harta lastima y compassion, y aun no sin falta de remordimiento de conciencia, por no averlos sacramentado, juzgando ser sus enfermerdades de poca monta. Luego licito serà con esta experiencia assegurallos con tiempo, y despues haga el Señor lo que fuere servido. Y para mi es argumento evidente este; estos enfermos tienen precisa necessidad de confessarse, y obligacion, esto cuanto mas presto, y mas al principio del mal, es mejor, no pueden sino por interprete, luego mejor serà lo que por

interprete se ha de hazer, cuando apenas pueda agravado del mal, se haga cuando mas en si está, y que el Confessor lo aconseje y procure. Demas de esto ay, si bien se considera, en todas estas enfermedades, peligro de muerte, siguiendo la difinicion que deste peligro dan los Doctores, pues dizen: *Est casus in quo frequenter et ut plurimum mors solet accidere.* Caso en el cual frecuentemente, y casi siempre sucede la muerte, ita Covarrubias, Navarrus, Enriquez, Antoninus, Medina, Victoria, y casi todos los Doctores: donde pues mas frecuentemente, y mas de ordinario suele la muerte suceder como en las enfermedades de estos negros? Los cuales vemos oy buenos, mañana sin saber como, muertos. Con lo cual entiendo que esto se puede practicar, no solo seguramente, mas aun con gran merito.

Supuesto que es licito usar de interpretes, veamos si tendran estos obligacion de usarlos principalmente cuando estan enfermos.

Parece que estos de que vamos tratando, rezien venidos, y mientras son bozales, y estan mal instruidos en las cosas de la Fè, lo ordinario no pecan, sino se confessasen una vez al año, o en el articulo de la muerte. La razon es, porque todos sin que queden ninguno, tienen ignorancia invisible de este precepto, porque con su grande rudeza no le aprehenden, ni del hazen concepto, ni tampoco han tenido quien del les de noticia suficiente, ni se lo advierta, ni enseñe. Y assi estos tales no pecan como digo en no confessarse, porque la Iglesia por las razones dichas les escusa. Pero pecan sus Curas y sus amos, en no enseñarles y hazerles capaces desta obligacion, siquiera para que o se dispongan (pues está en su mano) a confessarse, por interpretes, o procuren con dolor de sus pecados, ponerse en gracia y amistad de Dios, pues sin duda como hemos visto, tienen la capacidad que basta cuando se trabaja con ellos.

Empero despues que se le huviere enseñado y dicho la virtud, fuerza y obligacion deste santo Sacramento, tendran obligacion de confessarse, con quien fuera de interprete, los entendiesse en todo o en parte, porque el cap. *omnis utriusque sexus,* obliga a todos los fieles que tienen uso de razon. Y porque uno de los medios que Dios nuestro Señor les da, para alcanzar perdon de sus pecados, en el Sacramento de la penitencia; y porque de la Iglesia siempre lo ha tenido assi, y por esto los aprieta y compele a que confiessen. La experiencia muestra que toda aquella rudeza se vence con la caridad, y zelo de los ministros fervorosos de la Iglesia Catholica; y es buen medio y practicado entre los tales, sacar al penitente por si solo, lo que buenamente pudiere entender de sus pecados, y luego disponer lo que faltare para la integridad del Sacramento, por medio del interprete.

Supuesto esto es agora de saber, si tendran obligacion a confes-

sarse por interpretes, cuando ignora nuestra lengua. Cerca de lo cual digo, que aunque comunmente hablando, siguiria yo la opinion de los Dotores, por ser tantos y tan graves, y traer tan fuertes razones, que dizen que no se deve obligar a nadie a confessar por interprete *etiam in articulo mortis.* Con todo me parece, que estos negros *secundum se,* y por razon de la particular necessidad, de la cortedad de sus entendimientos, incapaces de hazer por si solos acto de contricion seran obligados a confessarse, despues de averseles catechizado, y dado a entender, segun su corto caudal, que cosa sea sacramento de penitencia, su virtud y fuerza. Assi lo afirman los Dotores que poco ha citè, y otros muchos; la razon principal en que se fundan, es, en la caridad que cada uno deve tener consigo mismo, no pudiendo recebir algun otro Sacramento, porque de otra suerte se pondran a peligro de condenacion eterna, si no tienen verdadera contriccion, la cual con gran dificultad la alcanzan la gente comun y vulgar. De donde infiero, que si a la gente comun se obliga, mucho mas se deve obligar a esta bozal, porque respeto de su cortedad, tiene gran dificultad de hazer acto de contricion.

Con todo, aunque tengo lo dicho por cierto, juzgo avrà muchos de tan poca capacidad, que aunque de suyo les corre esta obligacion, se escusan por razon de la ignorancia invisible, que aunque se les declara, y explica, con todo no se acaban de hazer capaces della; lo cual entiendo a modo de lo que dezimos de la obligacion que S. Thomas pone a los niños de convertirse a Dios en el instante que les sobrevinen el uso de la razon, pues dado que assi sea, no por esso condenamos a ninguno, pues no le ay que lo ponga en practica, y execucion por la ignorancia invizible, que siempre tuvieron del; lo cual proporcionalmente dezimos en nuestro caso: por lo cual cuando sucediesse, que alguno no se quisiesse confessar, no se le deve apurar demasiadamente, si no fuesse en caso, que se entiendesse aver comprehendido que cosa fuesse Sacramento de Penitencia. Y aun entonces conformandonos con la sentencia tan provable, que no tienen obligacion a confessarse por interprete, se les podrá advertir digan algo por señas, o lo menos vergonzoso, por interprete, y sacada alguna materia, se les podrá absolver, y serà bastante dezir parte de sus pecados al que no tiene obligacion de dezir nada. Y si al sano que por ignorancia de la lengua; *Quedam solum explicat non omnia,* dize el Padre Sá, se le puede absolver, y haze confession formalmente entera, cuanto mas se podrà absolver al enfermo, que no puede explicar nada, sino es descubriendose a quien es muy provable no tener obligacion.

Fuera de los casos dichos, se llegan muchos de estos bozales a confessar, sin averse examinado de sus pecados, y dudase si se han de

despedir o no, sino confessarlos, supliendo el confessor su examen. Y digo, que en esta gente bozal, y aunque no sea tanto (como muchos de los que han ya tratado con Españoles) no importa que no se ayan examinado, porque en realidad de verdad son casi ineptos todos para hazer el tal examen, ni hazer concepto de la obligacion que ay de hazelle, ni aun son muchas vezes capazes de entendelle. Y a otros sus amos no les dan tiempo para hazello, y assi tienen ninguna, o muy poca culpa en no averse examinado: y esta falta, como todas las demas las ha de suplir el zeloso confessor; el cual despues de averle preguntado lo que buenamente ocurre, y de aver el respondido; aunque provablemente crea que se le quedan muchos pecados por confessar, porque casi dizen el numero con certidumbre, ni mucho mas o menos; lo cual es mucho menos necessario en los *omnino* bozales, puede seguramente ser absueltos aunque no digan el numero de los pecados: lo uno, porque esto nace de su gran rudeza, que es tanta la que tienen en esta parte, que si les preguntan hiziste esto, tres vezes, dizen si; y les dizen diez, o mil, dizen que si. Otras vezes (y es muy ordinario) toman un numero, y aquel les sirve para todos los pecados, y dizen tres vezes hurté, tres no oi Missa, etc. Todo lo cual prueva su incapacidad, y esta, lo que queda dicho: y assi de lo que ha sacado, puede medianamente conocer el estado del penitente, para lo cual se ordena la confession: y porque moralmente hablando, no es possible que un negro destos se confiesse con mas puntualidad, porque ya el confessor le ha preguntado lo que sabe, y aunque le embien a examinar, no traera mas pensado, aunque se esté preparando toda la vida. Y pues los podemos absolver sin examen, mejor podremos sin esto que se averigua con el dicho examen.

Lo mesmo que avemos dicho del examen, dezimos de la preparacion, que aunque vengan sin averse arrepentido de sus pecados, y sin aver hecho proposito de emendallos, los devemos admitir y confessar, porque està a nuestro cargo suplir estos defetos, con ayudarlos diziendoles lo que han de hazer, y haziendoles dezir con nosotros, los actos necessarios, con palabras tiernas y devotas que esto es ser madres, y mascarles la comida, a hijos tan tiernos en la capacidad y Fé, y del modo de provocarlos a este dolor, y las palabras con que ya queda dicho, en el capitulo segundo, solo añado que se persuadan los confessores, que han de gastar algun tiempo en disponellos y movellos, el cual tiempo es muy bien empleado y de gran merito delante del Señor, y que no es bien hecho, por aver muchas confessiones, darse priesa a absolver, sin hazer primero de su parte lo que buenamente pueden, para que el bozal tenga la disposicion necessaria. De las mesmas razones de incapacidad y rudeza que ay en ellos, y del poco cuidado que los hay que le devia tener muy grande, se colige,

que deven ser absueltos, hablando generalmente, aunque de memoria las oraciones y Catechismo, con tal que el confessor se satisfaga que entiende, y cree lo necessario, y que preguntando responde bien, aunque para enseñarle esto gaste algun tiempo: esta dotrina es cierta, y parece de todos los Dotores que acerca desto hemos citado, y se practica en todas las Indias, donde la experiencia à enseñado lo que se deve hazer, que es lo que se puede.

Tambien se advierta que cuando se baptizare a alguno *sub conditione*, se deve tambien confessarse y absolver debaxo de condicion: la razon es, porque este *saltim sub dubio* estuvo sugeto a la potestad de la Iglesia, y los pecados que cometió despues de aquel baptismo (de que con razon se duda agora si fue verdadero) estaran verdaderamente en duda debaxo de la potestad de la Iglesia; luego devese exercitar con este tal penitente de jurisdicion, por lo menos debaxo de condicion: uno de sus actos es, la absolucion: Luego esta se deve exercitar en el caso propuesto *saltim sub conditione*.

CAPITULO XVIIII

Del Sacramento de la Penitencia y del de la Extrema uncion, y modo como se administran a estos negros

Este segundo mandamiento de la Iglesia, que es confessar a lo menos una vez en la Cuaresma he tratado en el capitulo diez y ocho a este las cosas mas dificultosas, que en el exercicio deste ministerio pueden ocurrir tocantes a el, y dexando otras, que no son menos necessarias para tratarlas en este. Suponiendo ante todas cosas, que este mandamiento es determinacion del precepto Divino que Christo nuestro Señor nos dexó en su Evangelio, de confessar los pecados; lo cual no es menos que de Fè, atento a que Christo nuestro Señor hizo a los Apostoles juezes ordinarios de su Iglesia, dandoles potestad para perdonar pecados, los cuales ellos no pueden perdonar, ni dar sentencia de absolucion si no los conocen: y assi por consiguiente se nos mandò a nosotros que se los descubriessemos, y confessassemos, para que nos sean perdonados. Los tiempos en que corre esta obligacion, son en el articulo o peligro de muerte por derecho Divino. Por cuanto este precepto fue instituido, para que al hombre le perdonassen pecados, y en este tiempo tiene mas necessidad de perdon; porque si entonces no le perdonan, para siempre se condenarà. Y por derecho y precepto humano Eclesiastico, cada año una vez, en cualquiera tiempo y parte del año, el cual precepto, no es distincto del

precepto Divino de la confession, sino una limitacion o determinacion suya. Por cuanto Christo nuestro Señor dexó potestad a la Iglesia, para que determinasse el tiempo en que los fieles avian de cumplir el precepto de confessar. Lo cual se prueva, porque por razon de este precepto Eclesiasitico tienen los fieles obligacion de confessar los pecados *pure* interiores; luego siguese, que incluye en si el precepto Divino, porque la Iglesia, assi como no conoce lo *pure* interior, assi tambien no lo manda.

Y porque es cosa tan dificultosa de dar a entender estos negros bozales, que cosa sea confesion y sacramento de penitencia, y mas confessarlos, que es poner en practica esse mesmo sacramento, me ha parecido dezir brevemente algo del. Y assi el mejor medio que se me ofrece para darles a entender que cosa sea confession es: hazerles capaces primero de lo que es pecado; trayendoles algunos exemplos; como seria preguntarles si han tenido muchas mugeres, porque ellos no entienden por amancebados; luego dizen que si; preguntarles si han muerto a alguno, responden que si: y parece fuerza, pues sus guerras son tan continuas y tan sangrientas. Pues hijo, se le dirà entonces, mira, esso, y otras cosas a esse modo que te he dicho llaman los Christianos pecado: el cual es una cosa muy mala, que haze esclavos del demonio, en el infierno donde los quema y castiga Dios siempre. Pero todas essas cossas males te las quitò Dios, limpiando y lavando tu anima con el agua del baptismo. Mas si despues acà que se lavaron la cabeza, has buelto otra vez a hazer estas otras o otras semejantes que te preguntare, quiere Dios para quitartelas, que me las digas a mi, que esto en su lugar:con lo cual hechandote yo la bendicion, con las palabras que Dios tiene ordenadas se limpie tu alma, quedes hijo y amigo de Dios; y esto lo hazen todos los Christianos, porque es cosa de Dios, cosa grande, que mandò se hiziesse ansi, para que los hombres que avian peccado fuessen por este camino al cielo. Luego se les dirà el secreto deste sacramento; assi de parte del Sacerdote como del interprete, y se les exortará a que digan la verdad sin miedo, pues aunque descubran mil pecados por ellos no les pueden hazer mal el padre, antes mucho bien quitandoselos y haziendolos amigos de Dios. Con esto parece quedaran a su modo, y conforme a su capacidad enterados deste sacramento tan necessario e importante.

Luego les haran las preguntas necessarias para ver si han cometido algunos pecados. Y assi en aviendo materia para el sacramento, no cuidarà de mas preguntas por las razones del capitulo passado; si no es que se consuele cediendo de su derecho de confessarle de todos sus pecados por medio del interprete, que ante todas cosas dirà a ambos que cosa sea, y las obligaciones que le corren de guardar se-

creto para que el uno se consuele y anime; y el otro si no lo sabe, sepa la obligación que le corre de aquel oficio.

Sea la primera pregunta, si despues que se les hecharon agua de baptismo se an rebuelto con alguna negra, aunque sea de paso: y si la que se confiessa es negra, y negare: se le vaya particularizando, si con negro, si con blanco, etc. porque si no, se les expesefica no se declaran. Lo cual es necessario en esta gente: y aun a vezes es conveniente usar de alguna extratagema para sacar la verdad: diziendoles, y como dizes esso, pues en el navio no te sucedio esto y esto? a lo cual suelen responder que es verdad.

La segunda si ya de obra no ayan cometido semejantes pecados, a lo menos si en su corazon se han acordado de alguna muger, *et e contra,* y desseadole: y aunque es verdad que de ordinario responden que no, por no entender la pregunta: todavia es importantisima para sacarles materia, porque si se les pregunta si en su tierra tenia muchas mugeres, dizen que si: passar entonces adelante. Pues en el navio, *y en tu cautiverio no te has acordado dellas, y las has desseado?* si dizen que si, preguntalles tambien, aunque lo dicho bastava, por no ser verdaderas mugeres, sino mancebas: pues como desseaste a tus mugeres, *no desseaste tambien a otras?* dizen que si.

Otra pregunta sea, si han pecado con la vista, holgandose en su corazon, alegrandole, o dandole contento (todas sus fraces suyas) de ver algunas negras descompuestas, etc. en lo cual caen de ordinario muchos con desseo (otros no reparan como animales) por andar todos tan rebueltos y desnudos, y las ocasiones tan *pre manibus.*

Finalmente, se les podrá preguntar cerca de un genero de pecado, que suelen muy de ordinario cometer, y no se les pregunta, por entender no es ansi: y es molicies con mal desseo. Y aun si bien consideramos que lo dize el padre Hernando Guerrero de nuestra Compañia, parece convendria alguna vez preguntarles el pecado que en su relacion é historia, insinua principalmente a la nacion, que blasona que para ser maridos no tienen necessidad de mugeres, que es lo mismo que segun Celio alaban en si los Lidios, *Vt fierent, sine fæmina mariti:* y assi dize: Hallaron los Padres en el Reino de Angola muchos negros, a quienes llaman Chibandos, y son grandisimos echizeros; los cuales siendo (como son) hombres, andan vestidos como mugeres, y tienen por grande afrenta que los llamen hombres: tienen maridos como las otras mugeres, y en el pecado que ofende las mesmas orejas oirlo (y que aun los Santos cuando han de tratar del, parece que buscan rodeos para averlo de nombrar diziendo: *Illa summa miseria a qua Angeli fugiunt, quam demones videntes occulos claudunt)* son los mesmos demonios; la cual abominacion parece ser muy antigua en la Africa, pues san Agustin, como refiere Gratiano, y san Po-

sidon, predicó contra ella al fin de su vida, cargando mucho la mano en afearla, y entre otras cosas dize, que la perdicion de Africa, avia rompido en tan abominable torpeza, que los hombres se vestian de mugeres, trensavan el cabello y se tocavan de manera que lo parecian, permitiendolo los Magistrados. Lo mismo afirma Salviano de Marcella, autor de aquel tiempo, el cual refiriendo de proposito las causas desta assolacion Africana dize estas palabras. *Qui credere, aut audire etiam possit convertisse in muliebrem tolerantiam viros non usum suum tantum, atque naturam, sed etiam vultum, incessum, habitum, et totum quidquid penitus, aut in sexu est, aut in usu viri? Adeo versa in diversum omnia erant, ut cum viris nihil magis pudoris esse oporteat, quam si muliebre aliquid habere videantur, illic nihil viris quibudam turpius videretur, quam si in aliquo viri videretur.* Y mas abaxo: *Cum muliebrem habitum viri sumerent, et magis muliebrem gradum frangerent, cum inditia quædam sibi monstruose, impuritatis innecterent, et fæmineis tegminum illigamentis capita velerent, atque hoc publice in Civitate Romana urbe illic summa, et celeberrima, quid aliud, quam Romani Imperii dedecus erat, ut in medio Reipublicæ sinu exsecrandisimum nefas pallam liceret admitti?* Y aun es considerable, y para reparar mucho en esta parte, lo que varias vezes he notado en esta ciudad de Cartagena, y aun en otras partes, que en algunos dias de regozijo, que varias naciones de negros tienen, se visten los hombres con trage y abito de mugeres, no sea que esta peste infernal cunda por nuestros grandes pecados, aunque sea de passo, y *ad tempus*, assi por otras castas, y naciones, como entre los ya Christianos. Este temor no significa que tenia san Salviano Obispo de Marcella, pues dize en el lugar que acabo de alegar, estas palabras; *Et ideo compulsus est criminibus nostris Deus, ut hostiles plagas de loco in locum, de orbe in orbem spargeret, et excitatas pene ab ultimis terræ finibus gentes, etiam transmearet mitteretque Afrorum scælera punirent.* Y San Agustin dize lo mesmo en el Sermon *de tempore barbalrico*. Tambien se dexa el arbitrio del prudente Confessor, ver que diligencia se hara con los Caravalies, que me ha contado dellos persona fidedigna, y que ha estado en su tierra muchos años, que los mozos que aun no han tratado con mugeres, son dados a bestialidad.

Si hechas estas preguntas y otras, como de juramentos, mentiras, iras, rencores con sus compañeros y amos, y de algunos hurtos, con ellas huvieren dado materia suficiente de confession, se les procurara con todas veras, mover a que hagan acto de contricion, o por lo menos de atricion, por el orden que advirtimos cuando tratamos del Sacramento del baptismo, o por otra traza o modo, deviendose con cualquiera satisfazer con que digan se dolian, o les pesava de aver he-

cho cosa que avia ofendido a Dios, por ser Dios quien es, que es contricion: o con las cuales Dios se avia enojado, que es atricion o preguntandoles si querian no aver pecado por amor de Dios: o si quisieran no aver pecado, porque castiga Dios con fuego, a los que le ofenden; con tal que le hiziesse hazer algunas señales de dolor, como levantar las manos al cielo, dezir que no queria ir al infierno, que queria servir a Dios de alli adelante, y no hazer cosa de las que les dezian enojavan a Dios, y ellos acostumbravan a hazer en su tierra. Pero en tal caso convendria moverles primero la voluntad, diziendoles algunas cosas, y haziendoles que repitan con el interprete otras; como seria; mirad hijos que dentro de vuestro cuerpo teneis un alma, que nunca se ha de morir, y que la criò Dios para el Cielo, para tener muchos bienes: mirad que Dios es grande, que os criò y os llevarà si le servis, y arrepentis de vuestros pecados, al cielo: y si no os embiará al fuego del infierno. Dezidme, no fuera bueno no aver ofendido a Dios, a un Señor tan grande, que tanto bien os ha hecho? Quisierades no aver pecado? de aqui adelante no os enmendareis? y moverles a que digan que si; y si lo dizen parece, sin duda que han tenido dolor. En caso que ni aun a esto se les pueda mover, y aunque aya avido esta mocion, sera bien para mayor seguridad cuando otra cosa no aproveche, hazelles dezir (pues es cosa cierta, que cuando dezimos alguna cosa con la boca, se va tras las palabras de la voluntad, mientras no las contradezimos interiormente, y haze *saltim* remissamente aquel acto que las palabras significan) palabras que signifiquen contricion, o atricion, como seria dezirle, di conmigo hijo: Señor mio Jesu Christo, Hijo de Dios, yo quisiera no aver pecado por amor de ti: yo aborrezco mis pecados, porque no me castigues con el fuego del infierno, de aqui adelante me enmendare queriendolo, y ayudandome tu, etc. Despues de hechas estas cosas, si no vemos en el bozal señal manifiesta de lo contrario, nos podemos persuadir, que ha tenido el dolor que basta para ser absuelto: para lo cual se les dira repitan en penitencia, tres vezes los nombres de los santisimos de Jesus y de Maria: haziendole poner las manos, levantar los ojos al cielo, y el corazon de Dios, se les darà a entender que con las palabras que el Padre habla en nombre de Dios, quedaran hechos amigos suyos. Absueltos ya, les dirá la merced que Dios nuestro Señor les ha hecho. Y se les podrán en la garganta una imagen colorada, a distintión de la blanca que se le puso en el baptismo, siendo esta señal de estar confessados como la otra lo fue de estar baptizados: y para dexallos mas contentos, y con muestra alguna exterior de que son Christianos hijos de Dios, recebidos los santos Sacramentos del baptismo y confession, que se les ha dispuesto para recebir de la extrema uncion, para el cual se le dispondra siempre en la enfermedad grave: princi-

palmente cuando no se les uviesse podido sacar materia de confession.

El sacramento de la extrema uncion, es el que con mas facilidad, y seguridad se les administra, y el que les suele ser sumamente necessario, pues muchos no tienen que confessar: y aviendoles catechizado, y dispuesto con el dolor de los pecados para este Sacramento, quita el pecado, y revive la gracia del santo baptismo, que como ascua estava escondida entre las cenizas de tantos pecados, que por la ignorancia de la falta de dolor cuando le recibieron, no se les perdonaron: porque el efecto de este Sacramento *est remissio pecatorum venalium, sed et mortalia remittit, faciendo de attrito, contritum,* que quita los pecados veniales, y aun los mortales: assi se difine en el Concilio de Trento sessio. 62 capitulo segundo, a quien siguen todos los Doctores con Santo Thomas 3. parte, question. 30. articul.I. Entienden la sustancia deste Sacramento, diziendoles, que aquella uncion junta con lo que aquel Padre de Dios dize, es una cosa grande, que mando Dios se hiziesse cuando uno se muere, para el bien de su anima, limpiandola de los pecados con solo el dolor dellos, como se ha declarado. Y es cierto y sin rastro de duda, que se les podrá dar la extrema uncion a los que moralmente se juzgasse, y entendiesse estar baptizados, aunque ellos no la huviessen pedido, ni actualmente pidiessen por alguna incapacidad de disposicion. Esto es de S. Thomas, y de Soto, y el Padre Henriquez dize, que es comun de los Dotores y que se suele dar la extrema uncion a los que en el articulo de la muerte esta privados de sus sentidos: y la razon que dà, es, porque *interpretative censentur sua indigentia petere hæc remedia.* Y en el cap. 13. *de confirmatione,* dize: Que para que el adulto pueda recebir el Sacramento de la extrema uncion, basta tener alguna intencion virtual, o interpretativa, pues no es necessario que expressamente el enfermo la pida como algunos han querido dezir. Tambien es cierto que se les puede administrar el Sacramento de la extrema uncion a estos morenos, o indios, adultos rezien baptizados: lo uno por la incertidumbre de aver recebido la gracia baptismal, respeto de su poca disposicion, causada de su incapacidad y es muy contingente, como queda dicho, que con la extrema uncion se ponga aora en gracia. Lo segundo porque demas de los efetos dichos, tiene este Sacramento otros, que sana el alma pronta para lo malo, y perezosa para lo bueno, recreala, y fortificala espiritualmente, y a vezes causa salud corporal: por lo cual dize Zambrano que es de grande importancia este Sacramento, que lo podra administrar en el articulo de la muerte (en caso que el penitente no pudiesse recibir otro Sacramento, y faltasse quien con derecho lo pudiesse, deviesse y quisiesse administrar) cualquier ministro, assi como es llano en el Sacramento del baptismo, en el de la confession, y Eucaristia administrarle absolutamente *etiam*

en caso que pueda recebir otro Sacramento un descomulgado, suspenso, irregular o ereje, como del Sacramento de la Eucaristia lo resuelve Suarez 3. p. tomo 3. quæst.82. disp. 72. fec. 4.

CAPITULO XX

Como se ha de administrar a los morenos, el Santissimo Sacramento de la Eucharistia

Por ser este negocio tan importante, y tan poco practicado, me ha parecido tratarle con alguna claridad y distinción, de que resultarà saber la obligacion en que a todos pone. Dividire la cuestion en cuatro partes. En la primera tratarè del precepto divino que ay de comulgar. En la segunda del Eclesiastico. En la tercera de aquellos, a quien obliga este precepto. En la cuarta de la obligacion que corre a los Curas, de administrarle, y modo como se les facilitara.

Primera parte

Quanto a la primera digo, ser cierto que ay precepto divino de Comulgar: esto es que la Eucharistia es necessaria, *necessitate salutis, et finis:* conviene a saber, que sin ella *in re vel in voto,* no puede nadie ser salvo. Y lo contrario es error: porque Christo nuestro Señor, nos intimó este Sacramento, por San Juan, con el mesmo encarecimiento de palabras: *Nisi manduca veritis carnem Fili hominis, et biberitis eius sanguinem, non habebitis vitam in vobis:* Que nos avia mandado el baptismo, por el mesmo San Juan: *Nisi quis renatus fuerit ex aqua, et Spiritu Sancto non potest introire in Regnum Dei:* y la penitencia por San Lucas: *Nisi pœnitentiam habueritis, omnes similiter peribitis,* y mas adelante: *Sed si pinetentam nonegeritis omnes similiter peribitis.* Y en estos lugares es cierto que nos da precepto del baptismo y penitencia, luego en aquel de la comunion. Y tambien parece lo determina el Concilio Tridentino por estas palabras: *Et in illius susceptione colere nos suam memoriam præcipit.* Y pruevase porque Dios nos puso precepto de aquellas cosas que son *simpliciter* necessarias, para la vida espiritual; las cuales son regeneracion en el Baptismo, Medicina en la Penitencia; Sustento en la Eucharistia: y porque la Iglesia no nos obligara tan estrechamente a recibir este Sacramento, si no huviera precepto Divino del. Esta es sentencia de S. Thomas. 3.parte q. 73.articu. 3.corp. et q.80.aII. corpore, et a.d. et lect.7

in Joanen 6.col.I et Opusculo de Sacramentos, S. de Eucharist. y de muchos graves Dotores, que refiero al margen.

Segunda parte

Cuanto a la segunda, tambien es cierto que ay precepto Eclesiastico de comulgar: porque en el Cap. *omnis utriusque sexus de penitencia, et remissione,* se dize que todos comulgen, *ad minus in Paschate,* y el que assi no lo hiziere, *vivens arceatur ab Eccesia, et moriens careat Ecclesiastica sepultura:* por lo cual los fieles tienen este comun juizio, que estan obligados a comulgar; y los Obispos descomulgan a los que no cumplen este mandato, de comulgar por la Pascua; el cual con una mesma igualdad obliga a confessar que a comulgar: luego aunque la costumbre ha interpretado, que la comunion, principalmente anual, tiene necessidad de mayor capacidad que la confesion, y lo dizen graves Dotores; por lo menos se prueva por el dicho capitulo, que se deve dar la comunión en los casos que hallaremos aptitud de dar la absolucion de los pecados, lo cual se deve mucho advertir. Y no obsta dezir que apenas acaban de recibir al Señor los negros cuando luego se van a sus bailes, a sus fiestas y a bever Tabaco; porque si por esso va, consideresse lo que hazen en esta parte los blancos, si se abstienen de jurar, de mormurar, y de otras cosas tanto mas graves, que las a que buelven los negros, que no trato dellas (especialmente de las que les podria notar cerca del tabaco) por no avergonzar al que esto leyere. Fuera de que si los negros son instruidos del modo como se han de aver antes y despues de la comunion, lo toman muy bien, y causan en los que los ven comulgar, muy grande edificacion: por lo cual debria de aver sumo cuidado, en que se observasse, comulgando estos negros cada año; por ser como es este precepto explicacion del precepto Divino, que segun graves Dotores (dexada aparte la obligacion estrecha del articulo de la muerte) obliga algunas vezes al año. Pero yo entiendo siguiendo a otros no menos graves, que esta obligacion no es de comulgar tres, ni cuatro, ni cinco: sino que Dios dexó esto a la determinacion de la Iglesia: la cual vistas las circunstancias, calidad, ingenio y costumbres de los hombres, determinasse esso, y assi las vezes que obliga *de jure divino,* son las que determina la Iglesia, y no mas ni menos, y si no huviesse esta determinacion, que es impossible dexarla de aver (como vemos la ay, por la festividad de la Pascua) della se abria de pedir y saber el cuando: y en el entretanto comulgar, segun lo que prudentes juzgassen, determinaria la Iglesia vistas y ponderadas circunstancias y tiempos. Lo cual si bien advertimos, sienpre estuvo determinado

por la Iglesia, segun las circunstancias, calidades, ingenios, costumbres y oportunidad de tiempo de los honbres, pues vemos que el Papa Fabian, que rigio la Iglesia por los años de Cristo de ducientos, hizo un decreto del tenor siguiente. *Et si non frequentius saltem in anno ter laici homines communicent (nisi forte quis maioribus criminibus impediatur in Pascha, videlicet, et Pentecoste, et Natali Domini;* si los legos no quisieren comulgar mas frecuentemente, por lo menos todos, sino es los que estuvieren descomulgados por pecados mayores, sean obligados a comulgar tres vezes en el año: conviene a saber en la Natividad de Christo, en las dos Pascuas, de Resurrecion y Pentecostes) y este decreto se renovó despues en el Concilio Agatense Canon 18 y en el Turonense que se celebró en el Imperio de Carlo Magno, cap. 50 que fue a los 900 años del nacimiento de Christo, donde se declara, que los seglares que no comulgaren, a lo menos en las tres Pascuas susodichas, no sean tenidos por Catholicos: las palabras del decreto son: *Seculares qui in Natali Domini, Pascha, et Pentecoste, non comunicaverint Catholici non credantur, nec inter Catholicos habeantur.* Duró esta costumbre de comulgar en los tres dias arriba dichos, hasta Innocenc. 3 el cual en el Conc. Lateran. reduxo las dichas tres comuniones a una, ordenando, que sola essa fuesse de precepto. Demas desto no dudamos ser opinion muy recibida desde Alberto Magno, S. Thomas y de S. Buenaventura acá, que en la primitiva Iglesia todos los fieles usavan de la Comunion cuotidiana: y lo coligen del cap. 2 de los Apostoles, y del cap. *Per acta de Consecratione dist. 2.* Mas digo, que entre los autores desta opinion, algunos passan tan adelante, que afirman que la dicha comunion cuotidiana en aquella primera edad fervorosa de la Iglesia, fue de precepto intimado y establecido por los Apostoles, y no solamente de pura devoción y fervor de los primitivos Christianos. Fundan esta doctrina en las palabras de Anacleto Papa, referidas en el cap. Per y acta de Consecration dist. 2. Y en el Canon decimo de los Apostoles; y Clemente Romano en el lib. 2 de las Constituciones Apostolicas cap. 61 refiriendo los ritos y ceremonias, que por mandado de los Apostoles se observavan en los concursos de los fieles a la Iglesia, concluye con unas palabras que parece que afirman esto claramente. Desta opinion es el padre Gabriel Vazquez, 3 part. disp. 214 el cual afirma expressamente, que en la primitiva Iglesia huvo precepto de comulgar cada dia, y que este precepto le pusieron los Apostoles. Y santo Thomas en la 3. part. quæst. 80 art. 10 respondiendo al 5. argumento, parece que admite el dicho precepto, o ley; pero no se le atribuye expressamente a los Apostoles: antes nuestro padre Francisco Suarez dize, que hasta Anacleto Papa, no huvo mas que costumbre nacida del fervor de los primitivos Christianos; la cual con el tiempo vino a tener

fuerza de ley. Pero deste precepto tratan largamente los Dotores que cite arriba en la primera parte, y assi no los repito. Solo advierto, que seria importantissimo para venir al cumplimiento perfecto del, y para que no se les hiziesse de mal, y aun tan nuevo comulgar por Pascua, y en el articulo de la muerte, que a una fuessemos todos abituando a esta gente prieta, a que comulgasse entre año algunas vezes, pues ay tantos criollos, y de los de Guinea tantos, y tan entendidos, que podrian recebir este santissimo y divinissimo Sacramento cada mes una vez, que es el termino, y tiempo que señala el Cardenal Toledo, para que se dé el Sacramento a los rusticos y esclavos.

Tercera Parte

Cuanto a la tercera, digo: Que los negros que tienen algun uso de razon, aunque poco, estan obligados ex precepto divino a comulgar en el articulo de la muerte: Assi lo siente S. Thomas, y los demas Dotores cuando dizen, que ay dos generos de mentecaptos, unos que totalmente carecen del uso de la razon, otros que tienen alguno, aunque pocos, y que a estos se les ha de dar la Eucharistia. Pruevase lo primero, porque los negros comunmente no tienen menos uso de razon que los Españoles, que comunmente llamamos tontos, o bovos, y a estos segun todos los Dotores, se les ha de dar la comunion; luego parece que tambien a estos negros. Los segundo, para estar obligados a comulgar, basta aquel uso de razon que alcanza a entender que ay distincion entre manjar, y manjar, y que en alguna manera reverencian a Christo en el Sacramento. Este sin duda no falta a los negros cuando les enseñan, como consta claramente de la abilidad que tienen a sus rescates, cuentas y negocios, como vimos en el discurso del primero libro; luego tienen obligacion a comulgar. Lo tercero, porque el preceto de Christo. Ioan. 6. *Nisi manducaveris, etc.* puso a todos los fieles capaces de entender en alguna manera este misterios: estos son capaces, como està dicho; luego correles la obligacion de comulgar, y a los Curas de no negarles la comunion, como luego veremos. Cerca de lo cual no dexare de referir a la letra lo que oì al doctissimo padre Juan de Perlin Catedratico de Prima de nuestro Colegio Limense, por espacio de diez y ocho años, que alli leyò Teologia, de los cuales me cupieron a mi cuatro, que con mucho gusto oì. *Existimo,* dixo, *cum Suarez in illo articulo dandam esse communionem cuicumque habenti usum rationis ad peccandum, et capaci confessionis, et extreme unctionis, quod Navarrus ait esse omnibus consulendum, et D. Thom. 3 part. tit. 14 cap, 12. § 5 videtur dicere esse eandem rationem de confessione, et de communione. Sed ego ar-*

biter esse obligationem, tam ex parte petentis, quam dispensativam, quia talis homo est capax fidero et suficientis reverentiæ sacramenti, et est in eo periculo in quo non spectat commodius tempus ad recipiendum sacramentum cum meliori dispositione, ergo debet tunc accipere eo modo quo potest. Razon digna de su tan excelente y aventajado ingenio. Ni es menor el fundamento en que esto estriba, porque la Eucharistia es *necessarius necessitate finis,* para que el hombre se conserve en gracia; luego devese recebir, y en ninguna manera negar a aquellos que la pueden perder: y tanta mayor necessidad tienen de los Sacramentos, cuanto menos se pueden valer de su propio discurso, respecto de su rudeza y corto caudal; lo cual *a contrario sensu,* se colige del Concilio de Trento, en donde prohibe se de la Eucharistia a los infantes antes del uso de la razon, porque en aquella edad no pueden perder la gracia. De donde se sigue tener bastante capacidad para recebir este santo Sacramento, en el articulo de la muerte el que la tiene para pecar, y poderse doler, arrepentir y confessar. Escusarse han con todos los negros de comulgar, no solo por la Pascua, mas tambien en el articulo de la muerte, por no se les aver advertido desta obligacion, ni aver sido aconsejados, y amonestados de sus amos, confessores y curas, a quienes incumbe mas particularmente este cuidado, que no a los mesmos negros; los cuales como nuevos en la Fè, y en estas obligaciones, no parece que les devemos condenar hasta ser bastantemente advertidos, amonestados y aconsejados de sus obligaciones, assi lo dizen en semenjante caso Cayetano, Navarro, Enriquez y otros: por lo cual parece que tendran estrecha obligacion los amos de remitir sus esclavos a un confessor docto, o a otro varon de ciencia, y conciencia, para que los examine y juzgue si seran capaces de recebir al Señor, no solo en el articulo de la muerte, cuando obliga el precepto Divino, sino tambien por Pascua, cuando obliga el Eclesiastico (pues mas, o menos del uno, y otro precepto se puede entender toda la doctrina deste capitulo) y hecho esto deven por lo que a si toca, poner en execucion lo que huviere determinado para el bien de aquellas almas, y gloria del Señor: assi lo dizen los Dotores citados: y la razon es, porque en esta parte son mas proporcionados juezes los confessores, o semejantes varones a quienes es dado aprovar, o reprovar para la comunion, respeto de sus letras, que no a sus amos, que comunmente no las tienen.

Cuarta Parte

Cuanto a la cuarta, digo lo primero: Que deven los Parrocos (porque no se les muera ningun enfermo sin la Eucharistia) inquirir con

diligencia los que ay en su Parrochia, para acudir a verlos, y remediarlos, como se determina en el Concil. 5 Mediol. y parece que los dize el cap. I *de celebratione Missarum in principio,* es D. Aug. lib. *de visitataione infirmorum,* Maxime lib. 2 prope finem, tom. 9 y el Cardenal Borromeo, i.p.in fine: y en el synodo Hispal. anni I.586 lib. I de offic. Rectoris n. 2 & 3.

Digo lo segundo: Que este sacrosanto Sacramento se deve administrar, aunque sea de noche, no obstante costumbre alguna en contrario, si por ventura en alguna parte la ay. Assi se determina en el sinodo Hispalense, arriba citado.

Digo lo tercero: Que los Curas tienen obligacion de recebir esta miserable gente con caridad, no solo en el trance de la muerte, sino tambien en la comunion de la Pascua de que secundariamente tratamos, pues lo que del articulo de la muerte dezimos, se puede entender proporcionalmente de la comunion annual; y despues de averles confessado, enseñarles la necessidad que tienen deste Sacramento, y persuadilles, y facilitalles el recibillo, etc.

Lo primero, porque los negros tienen obligacion de confessar entonces: luego sus curas estan obligados a darles la comunion, y enseñalles la necessidad della, y a disponelles para recebilla: y negarsela por la cortedad de su capacidad seria ir contra el comun uso y costumbre de la Iglesia, y contra la piedad que tiene con sus hijos, e hijos tan necessitados: pues jamas niega este sacrosacto manjar a aquellos que pueden perder la gracia. Y pues gravissimos Doctores dizen, que necessariamente se deve dar la Comunion a los niños en llegando a edad de doze años, con tal, que se vea en ellos alguna devocion, aunque el uso de la razon sea debil, lo cual suple la instruccion suficiente, *licet crasse,* de las cosas necessarias para recebir este Divino sacramento. Por que no concederemos esto mismo a estos adultos por rudos que sean, a quienes dize Soto en el lugar citado, y es de todos los Doctores sin controversia, que se les deve dar la Eucharistia, por corto caudal que tengan, como se vea en ellos alguna devocion para recebirla: la cual es impossible falte, al que se ha confessado con satisfacion, y sido enseñado con cuidado; aunque no se sepa explicar, respecto de la cortedad e ignorancia de la lengua. Por lo cual en ninguna manera cumple con su conciencia en cosa tan grave, y que obliga debaxo de pecado mortal el Parocho que examinando a un negro destos, para ver si tiene la capacidad bastante para recebir al Señor, se lo dexa de dar y traer, juzgandole por incapaz, viendo no està en el ministerio: porque en este caso deve primero procurar enseñarle por si, o por tercera persona, y aun por medio de su lengua e interprete. Y si hecha una moral diligencia, juzgarè in Domino,

que es incapaz de entender lo *simpliciter*, necessario, segun las reglas y sentimientos de los Doctores y Concilios; se escusará, y si no, no; lo cual es cierto, y conforme a lo que dizen todos los Doctores. Mas digo, que si al examen se hallassen dos de sciencia, y consciencia, y el uno viniesse en que podia muy bien comulgar, y el otro no; que el Cura tendria en este caso obligacion de conformarse con el parecer del que dezia podia comulgar: principalmente si este que assi sentia, huviesse confessado al enfermo, o fuesse hombre docto, y el otro no, ni confessadole: pues que, si el docto que le avia confessado, examinado y enseñado lo aprovasse; y aun firmase de su nombre; y el Cura indocto no lo aviendo confessado, lo reprovasse?

Lo segundo porque no ay duda, sino que tal vez puede pender la salvacion de un alma, y su justificacion, del comulgar a la hora de la muerte; conviene a saber: cuando por alguna de las causas, que sin mala fè del penitente, hazen invalida la confession, no se justificó con ella el enfermo, y con la comunion se justificaria, y recibiera la primera gracia, conforme a la dotrina de S. Thomas, que es la mas comun y mas probable.

Lo tercero por la autoridad del Concilio. Limense actione 2.c.19. donde severamente lo manda: y conviene ponderar mucho en aquel decreto la disposicion que pide, para que estos esten obligados a comulgar, que es *Fidem in Christum et penitentiam it Deum suo modo:* lo cual proporcionalmente se ha de entender tambien de los Indios que llamamos chontales. Las palabras del Concilio son las siguientes. *Severe præcepit Sancta Synodus omnibus Parochis, ut extreme laborantibus Indis, atque A Ethiopibus viaticum ministrare non prætermitant, dummodo in iis debitam dispositionem agnoscant nempe Fidem in Christum, et penitentiam in Deum pro suo modo. Neque enim in extrema illa necessitate profecto omnia exigenda sunt cum Sanctorum Patrum decreta habeant qualecumque Fidei, et penitentiæ vestimonium, in ultimo agone positis, ut salutaria sacramenta ministrentur debere sufficere.* Quieren dezir en nuestro bulgar castellano: Severamente manda esta santa Sinodo, a todos los Parochos, que no dexen de administrar en el articulo de la muerte el Viatico a los Indios y negros, que para recebirle tuvieren la devida disposicion, que será creer en Jesu Christo, y confessarse conforme su poca capacidad y gran rudeza; pues cosa cierta no poderse pedir en necessidad tan estrema las cosas con toda su perfecion y punto: principalmente viendo que los decretos de los Santos solamente piden, a los que se estan muriendo, para que se les devan de administrar los Sacramentos en que consiste la salud espiritual de sus almas, cualquiera Fè y creencia de las cosas de Dios, de la penitencia y Sacramento de la Confession. *Sic Concil. Carthag. 4. cap. 76, quæst.6. cap. 15. cap. qui infirmitate*

de Pœnitentia distinct.7. cap. Siquis, et cap. nullus 26. quæst. 6. cap. his qui tempore, Augustinus lib. I. Adult. coniug. c. ultimo.

Y aunque lo dicho bastava (que parece me voy alargando mas de lo acostumbrado) quiero con todo atendiendo a la importancia del negocio, añadir otra prueva, por la cual se vè claramente poderse, y deverse dar Viatico a los negros *etiam* bozales, con sola la disposicion dicha; y sea por los muchos casos con que el derecho, y los Doctores favorecen la Comunion en el articulo de la muerte, los cuales bien ponderados, parecen mucho mas dificiles, y que estan expuestos a muchas mas indecencias y escandalos que no este nuestro caso. Y con todo esso se passa por todo, por solo que se ayude con este Divino sacramento, a los que con tanto peligro y temor de condenacion eterna, passan deste mundo. Y para que se vea esto me ha parecido referir aqui brevemente algunos, podrá ser, que considerandolos se nos abran los ojos, se nos ensanche el corazon, e imitemos a nuestra sancta madre Iglesia, que con tanta liberalidad favorece a sus hijos, puestos en tan grande aprieto.

Digo pues, que de llano se deve dar el Viatico a los que aviendo tenido sano juizio, mueren *omnino* locos, o furiosos y que actualmente carecen de sentido, y uso de razon: con tal, que no conste que estavan descomulgados, o en pecado mortal cuando perdieron el juizio: y que se tenga probabilidad, que le recibiran sin peligro de irreverencia, vomito o alguna otra indecencia. Esta sentencia es de S. Thomas, de Navarro, de Silvestre, y del Padre Doctor Suarez, y de otros inumerables: que aun no contentos con esto, dan medios para que se vea si le recibieran con dencencia, como seria hazer prueva con una hostia que no estè consagrada: y dizen, que si la reciben bien, se les dé la consagrada, aunque no esten, ayunos, y que no se repare en el tiempo que ha perdieron el juizio: ni si avian pedido expressamente la Eucharistia antes de perderle, porque basta aver acostumbrado a recebirla, para que se entienda que agora la piden interpretativamente.

Mas dizen graves Doctores, que a todos los fieles que huvieren perdido el sentido sin notoriedad de pecado mortal, se les pueden y deve dar la Comunion en el articulo de la muerte, como se acostumbra y dá en semejante casos el sacramento de la Extremauncion. Y aunque ay Doctor bien grave, que dize se les deve dar a semejantes locos la Comunion cada año. Y S. Thomas con otros inumerables Doctores dize, que no se á de negar la Eucharistia en este articulo a los endemoniados, si se vè en ellos disposicion suficiente. Y segun el P. Doctor Francisco Suarez, si estos tales no carecen de juizio, se les puede dar el sacramento como a otro cualquiera fiel, que para rece-

bille estuviere dispuesto. Pero si carecen de juizio, bastará dize, que comulgen en el articulo de la muerte.

Item se dispensa en el precepto del ayuno, de modo que aunque no lo esté, el que se està muriendo puede muy bien comulgar cuando no puede aguardar a recebirle ayuno, ora sea por el peligro de la vida, ora por otro algun inconveniente, o impedimento a juizio de varon prudente, procediendo en esto y con toda libertad, sin andar con escrupulos, dudas o perplexidades, por las cuales acierte a morirse alguno sin Sacramento. Assi lo sienten entre otros muchos, Santo Thomas, el Doctor Henriquez, el padre Doctor Suarez, y Navarro esto no solo una vez, sino muchas en una mesma enfermedad, como passen siete dias de una comunion a otra, aunque sea en tiempo de entredicho, y aunque el que ha de recebir el viatico no tenga Bula, ni otro algun privilegio. Y esto que hemos dicho, se entiende tambien proporcionalmente con los sentenciados a muerte, cuando el juez no quiere, o no puede por alguna causa justa aguardar a otro tiempo, como lo dizen entre otros, Suarez, Enriquez, Navarro, y Sà.

Item, puede un Sacerdote celebrar, aunque no estè ayuno, no solo para comulgarse a si mesmo, mas tambien para dar el viatico a otro que estuviesse propincuo a la muerte, ora fuesse muerte natural, ora violenta: Assi lo entienden Mayor, Paludano y Suarez en el lugar citado. Tambien puede para este efeto dezir missa sin que le ayude ministro, lo cual es comun de los Dotores.

Puede tambien comulgarse asimismo fuera de la missa en el articulo de la muerte, cuando no aya otro que le administre el Sacramento: Assi lo siente el padre doctor Suarez en la seccion primera, columna ultima. Aun añade en la cuestion ochenta y dos, articulo tercero, disputacion setenta y dos, seccio tercera final, que en tal caso se concede a un mero laico, que se pueda el mesmo comulgar con sus proprias manos, si no ay Sacerdote que le pueda administrar el viatico: cosa que espanta, y assombra, y engrandece la liberalidad y misericordia de nuestro gran Dios. Y muchos Dotores graves con Silvestro dizen, que es licito en caso que falte Hostia consagrada, comulgar el Sacerdote al enfermo con parte de la Hostia con que celebra, o celebrar muy de mañana, y aun una hora despues de medio dia, segun Enrique, Navarro, San Antonino. Y lo que mas es, dezir dos missas en un dia, con tal que celebre ayuno, pero no mas: assi lo dize el Cardenal Toledo, San Antonino, Enriquez y otros.

Finalmente, puede en el articulo de la muerte administrar la Eucaristia cualquiera ministro que en este caso pudiera administrar el Sacramento de la penitencia: assi podrá administrarla, a falta de otro Sacerdote, cualquier descomulgado, suspenso y irregular, degradado o ereje, *si non timeatur periculum perversionis, vel scandalum, quo cre-*

datur eins hæresi consentire: assi lo sienten absolutamente el padre doctor Suarez en la tercera parte, tomo tercero, cuestion veinte y ocho, articulo tercero, disputacion setenta y dos, seccion cuarta fin. y otros. Y *a fortiori,* podrá en este caso, y articulo administrarla cualquier sacerdote Catolico, aunque séa Religioso, si con oportunidad no se pudiere hallar su proprio parroco, o en caso que injustamente no se la quiera administrar, y no se pueda aver comodamente licencia de su superior: assi lo dizen graves Dotores, Ultimamente en el mismo caso a falta de Sacerdote, o no queriendo aunque le aya, se la podrà administrar un diacono, porque no exponga por falta de Sacramento al enfermo en peligro de eterna condenacion: assi lo dize entre otros Suarez; y lo mismo dize Sà *verbo eucharistia,* numero cuarto, que concede Suarez en el lugar citado a un mero laico, que es cuanto en esta parte se puede dezir; lo cual todo demuestra la liberalidad grande, y misericordia de nuestro gran Dios, y allana cuanta indecencia puede causar a la aparencia exterior, la falta de suficiencia o inteligencia que pueden tener estos negros brutos, pues basta que el confessor esté satisfecho en conciencia de que entienden, y tienen reverencia, aunque exteriormente no la demuestren, repitiendo las oraciones, refiriendo los misterios, preguntas del catechismo, y otras cosas semejantes, que algunos tenazmente les preguntan para darles el Sacramento enn el articulo de la muerte; y si no aciertan a dar razon, o por turbarse, o porque no se les pregunta a su modo, les privan tan sin ella, y con tan manifiesta injusticia de recebir a su Dios.

Concedo (no obstante lo dicho) fundandome en la larga experiencia que desto tengo, que ay muchos mas casos, en los cuales se cumplirá este precepto, con solo el desseo de recebir este divino, y sacrosanto Sacramento (que llaman los Teologos invoto) que no el del baptismo, y el de la penitencia, porque para recebir el Sacramento de la Eucaristia se requiere mayor conocimiento y reverencia de tan grande Sacramento, que no el del baptismo, y penitencia; lo cual cada dia experimentamos en los negros *omnino* bozales de las armazones a quienes por esta causa escusamos, y nos escusamos aunque no concedemos ser estos *omnino* ineptos de recebir real y verdaderamente este sacrosanto y divino Sacramento, si se les industriasse como convenia por sus lenguas è interpretes: y sus amos y los demas que a esto aun tienen mayor obligacion se persuadiessen a ayudar este santo intento, disponiendo los enfermos, lugares y casas donde los tienen con la reverencia, y decencia devida; lo cual cuando no se pudiesse, se podria llevar el enfermo a la Parroquia en alguna silla, o sobre un colchoncillo en andas, como he visto con mucha edificacion, y sin inconveniente usar en algunas partes, o alguna otra Igle-

sia, con beneplacito del Cura, para que alli (con mas comodidad por escusar la publica nota que puede causar a los que poco saben su poca capacidad) se les dé llanamente el Sacramento por viatico. Y cuando no, se podria llevar el Sacramento a tiempo comodo con Cruz, y hachas que le acompañen, teniendo el Cura alguna cosa de la Iglesia con que componer el lugar: y esto hecho como ser pudiesse, no ay que temer de desagradar al Señor, que pues por amor del negro estuvo en el monte Calvario, lugar hediondo, y lleno de huessos de muertos, y diputado para salteadores, tambien irá de buena gana a redemille. Pero quien serà poderoso a persuadir esto a corazones duros, que con capa de reverencia, y decencia se deslizan en la cierta, y verdadera irreverencia, que es la ofensa de Dios, no permitiendo con razones frivolas y aparentes, que estos pobres reciban a su Dios. No niego con todo lo que ya empece a dezir, que ay algunos negros, que tienen tan corto natural, que despues de enseñados se vè que son incapaces de distinguir el manjar divino del comun, y de recebille con reverencia, a los cuales no les obligan estos preceptos: Cuales sean estos negros, se dexa a juizio del parroco, o confessor, con tal que sea hombre temeroso de Dios, y que tenga zelo de su honra, y la suficiencia necessaria, porque de otra suerte su negligencia, poca gana, é ignorancia le persuadirà a que ningun negro destos es capaz de la santa Comunion.

Y no obsta dezir, que ay costumbre en contrario, porque esta costumbre no se ha de observar por ser illicita, é introduzida sin causa, *contra* los derechos Divino y humano, y *contra* el comun sentir de los Dotores, Canones y Concilios Sagrados, que emos alegado, en tan manifiesto peligro de la salvacion de tantas almas, privandolas de tan excelentissimo Sacramento, y remedio eficasissimo de su salvacion sin causa. Ni menos obsta lo que el vulgo en comun, y a bulto objecta, y repara, viendo se da el Sacramento a gente al parecer tan bruta en sus aciones, porque esto mas es admiracion que les causa, que no escandalo. Y digo que aunque realmente fuesse escandalo, no por esso aviamos de dexar de darles el Sacramento, porque este escandalo nace de malicia, deviendo pensar que el examen de si es o no digno, no les pertenece sino a los Confessores, los cuales (deven juzgar los seglares) que harian su oficio, en negocio tan grave e importante, y que procedieran con toda rectitud, y tambien porque se puede prevenir el dicho escandalo, dando a entender tienen los tales adultos, la capacidad necessaria, que piden los Dotores, y sacros Canones: aunque por la insuficiencia de no saber nuestra lengua, no la pueden manifestar. Pues vemos en esta parte, no obstante lo dicho, todo lo contrario no sé que diga, sino exclamar con un grave Dotor, *væ, Parochis væ Episcopis, væ Prælatis.*

CAPITULO XXI

De la obligacion que les corre a los morenos, de cumplir los mandamientos de nuestra Santa madre Iglesia.

La razon de duda, es ver comunmente, como apenas el negro bozal cumple estos preceptos; y lo que mas es, que ni sus amos forman escrupulo de que no los cumplan, cerca de lo cual.

Digo lo primero: que los preceptos Eclesiasticos, que se contienen en el derecho, y constituciones Apostolicas son muchos; pero de solos cinco tratamos al presente: por ser los mas principales, y los que nuestra Santa madre Iglesia principalmente propone a todos los fieles; respeto de una grave particularidad, que se halla en ellos, y es ser unas determinaciones, o limitaciones de otros preceptos naturales o divinos. Por lo cual parece conveniente que ante todas cosas veamos, que prohibe, o manda cada uno destos preceptos segun el derecho natural y Divino. Y la segunda, que obliga la determinacion, que nuestra santa madre Iglesia puso: para que de aqui saquemos la obligacion, que a estos negros brutos corre en la observacion dellos.

Digo lo segundo, que el primer mandamiento, que es oir Missa los Domingos y fiestas, es una determinacion del tercero mandamiento del Decalogo, que es santificar las fiestas, porque explica y determina el modo como se han de santificar, que es oyendo Missa. El cual precepto tercero del Decalogo, es precepto de la ley natural; porque la ley natural nos inclina a que demos culto a Dios, de cuyas manos tanto recibimos; y limitado por el dia del Sabado: es derecho Divino, como consta del Exodo: *Memento ut diem Sabbati Santifices;* pero mudado el dia de Domingo, y a otras fiestas, es solo del derecho Eclesiastico, como lo enseña S. Thomas; y obliga debaxo pecado mortal, en cuanto por buena consecuencia se colige de la ley natural, que nos obliga a honrar a Dios: porque de aqui se infiere, que ha de aver tiempo determinado, para honrarle: y es negativo en cuanto prohibe algunas obras en dia de fiesta, y afirmativo por que manda otras.

Del segundo mandamiento tratarè en el cap. 18 y 19 deste libro; y del tercero en el cap. 20 por lo cual passemos al cuarto.

Digo lo tercero, cerca del cuarto mandamiento de ayunar, que ayuno es abstenerse de comer y bever conforme a la regla que desto se pone. Y ay tres maneras de ayuno: uno natural, otro virtuoso, otro Eclesiastico. Natural es no aver comido ni bevido cosa ninguna, el cual es necessario para comulgar. Virtuoso es abstenerse de comer y beber, segun lo pide la regla de la virtud de la abstinencia, cuyo acto es. De suerte, que ni la persona exceda ni en la cantidad, ni en la calidad si no que tome lo necessario para sustentarse, conforme a cali-

dad de su persona, oficio y trabajo. Eclesiastico, es abstinencia de manjar, segun la regla dada por la Iglesia, que consiste en que nos abstengamos de ciertos manjares, y tomemos refecion una vez al dia, y en cierto tiempo determinado. Tomando empero el ayuno en el segundo sentido, obliga de derecho Divino, a que tengamos en el comer y beber, la medida que pide la regla de la templanza, la conversion de la salud, al tener la carne sujeta al espiritu, de modo que no nos derribe. Assi lo tiene S. Thomas y se prueva de aquel lugar de S. Lucas. *Attendite ne graventur corda vestra in caprula, et ebrietate.*

Digo lo cuarto El quinto precepto Eclesiastico que es pagar diezmos, y primicias, es derecho Divino en cuanto mando algo a los ministros Eclesiasticos, para su sustentacion, lo cual se prueva del lugar de San Lucas, cap.10. n.7. *Dignus est Operarius mercede sua;* y del del S. Pablo *Quis militat suis stipendiis umquam?* Pero la decima Eclesiastica: esto es la decima de todos los bienes muebles, licitamente adquiridos, que se quedan segun instituto de la Iglesia, para sustentacion de sus ministros es de derecho humano solamente. El cual precepto pertenece a la justicia, porque de justicia deve a los ministros que sirven, el sustento. Pero este precepto no obliga en manera alguna a estos negros, de que al presente tratamos; assi porque para este efeto los reputamos por Catecumenos, a los cuales segun graves Dotores, no les obliga este precepto. Como porque no tienen sustancia de donde provenga esta obligacion, *quod ex se patet.*

Digo lo quinto. Supuesta esta doctrina, que regularmente hablando, corre obligacion a todos los negros bozales de cumplir los mandamientos de nuestra santa madre Iglesia, assi como a todos los de mas fieles. Lo uno, porque son preceptos que hablan generalmente con todos los fieles; y estos aunque bozales, lo son, pues se han baptizado; luego deven observarlos; lo otro, porque si alguna via se avian de escusar, seria por razon de algun privilegio; como se escusan de algunas los Indios naturales deste nuevo mundo: los negros no le tienen, sino que en todo corren a las parejas con los Españoles en baptizandose, luego deven observar estos mandamientos como ellos.

Dixe regularmente, porque se escusan de su cumplimiento, por razon de su mucha rudeza y brutalidad, respecto de las cosas de nuestra S. Fè, y carencia de nuestra lengua para hazerse capazes della: pues aunque cuando se baptizaron les catechizaron por sus interpretes, aquel catechismo y enseñanza mas se ordenò a las cosas de los misterios de Fè, y demas cosas necessarias para recebir devidamente el sacramento del Baptismo respecto de la necessidad y cortedad del tiempo, y falta de la lengua: que a que con solo aquel breve catechismo quedassen con la enseñanza suficiente para obligarles a pecado mortal, en las cosas que a los demas Christianos obliga nuestra sanc-

ta Fè; y assi juzgo que semejantes bozales tienen ignorancia invencible de estos preceptos, o no la noticia suficiente que destos mandamientos deven tener, con la que se les dá en el cathechismo, para estar obligados a su cumplimiento con tan riguroso precepto. Y que assi hasta ser suficientemente advertidos destas obligaciones, no peccarian contraviniendo a ellas: assi lo dizen, y en semejante caso insinuan Cayetano, Navarro, el P. Doctor Enriquez y otros.

Pero no por esso se escusan sus amos, pues mientras mas rudos y bozales sean sus esclavos, mas obligacion les correrà a darles mas tiempo, dexando, y procurando que los zelosos los enseñen, los industrien, los bautizen y confiessen, pues mientras mas descuido, e ignorancia vieren en sus esclavos, mas obligacion les corre a los amos de trabajo, que quebranten la fiesta, y a dezirles no pueden en tales dias trabajar, y de embiarlos a oir missa, procurando les lleve persona que les abitue. Y aun tendran obligacion para el perfecto cumplimiento deste precepto, a vestirlos con Christiana decencia, para que con ella, y sin irrission puedan entrar en la Iglesia a oirla; que pues se hazen tantos y tan extraordinarios gastos en orden a la cultura, y bien de sus cuerpos, no es mucho se haga este tan pequeño en orden a la cultura y bien de sus almas, y al cumplimiento de un tan principal mandamiento de la Iglesia. Tambien tendran obligacion a que no coman carne los dias vedados, dandoles de comer pescado, diziendo por sus lenguas como en semejantes tiempos no pueden comer carne, porque ya son Christianos, a los cuales no les es licito en ellos comerla. La mesma obligacion les correrà de darles en los dias que la Iglesia veda la carne, por ser de ayuno, el sustento suficiente, para que se empiezen a abituar al ayuno, pues a estos demas de la razon dicha de insuficiencia, esta sola de poco sustento les escusaria; la cual sus amos estan obligados a evitar.

Declaro mas esto, fundandome en la ley de la caridad: y assi digo, que estan semejantes amos, y señores de Armazones, obligados a amonestar a sus esclavos que ayunen, y darles manjar suficiente para que coman una vez al dia solamente, si lo pueden hazer comodamente y no ocuparlos en trabajo incompassible en el ayuno, si no ay necessidad o utilidad: pero no estaron obligados a forzallos a que ayunen, porque ni son Obispos, ni Curas de sus esclavos, ni la Iglesia les obliga a tanto; por lo cual pueden muy bien dar de almorzar, y cenar a los que vieren que no ayunan, en lo cual no cooperan al pecado que quizas cometen, aviendoseles dicho suficientemente esta obligacion, y ayudado por su cumplimiento con suficiente sustento.

De aqui se sigue, que no está el amo obligado a echar de casa al esclavo que anda amancebado (estando de ordinario los mas de las armazones, puede ser tambien que sea contrato, y matrimonio natu-

ral licito) aunque no se quiera enmendar, como no està obligado a echar al infiel, aunque no se convierta: verdad es que les correrá obligacion de procurar duerman aparte los hombres de las mugeres, y avisar a los amos a quien los vendieren, para que tambien pongan cuidado en remediarlos en cuanto fuere posible, y de evitar las ofensas de Dios nuestro Señor, en cuanto se pudiere.

Finalmente se advierte conforme a lo arriba ya anotado, que no es necessario para la devida disposicion del baptismo, y recepcion de los demas Sacramentos, saber de memoria la Dotrina Christiana, ni parte della, ni mayor instruccion, que la que basta para hazer los actos que en su lugar quedan referidos: y assi aunque fuera bien que los catechumenos llegaran al baptismo plenamente enseñados en la dotrina, y obligaciones Christianas, de manera, que a cualquiera pregunta de la dotrina supiessen responder, no de correndilla, sino como quien entiende lo que dize: con todo no ay obligacion grave de hazerlo assi, sino que se puede por justas causas diferir para mejor tiempo, encargando a los padrinos que los instruyan, pues a ellos puso nuestra Madre la Iglesia esta obligacion, como lo dize Santo Thomas, y San Agustin: *Et habetur ex eo in Cap. Vos ante omnia de consecratione decis. 4. Vos ante omnia tam mulieres, quam viros qui filios in baptismo suscepistis, moneo ut vos cognoscatis fideiussores apud Deum extitisse pro illis, quos iusi estis de sacro fonte suscipere, ideoque semper eos admonete, ut castitatem custodiant, iustitiam diligant, charitatem teneant, ante omnia symbolum et orationem Dominicam, et vos ipsi tenete, et illis quos de sacro fonte suscepistis ostendite:* mas porque los padrinos ordinariamente se excusan con los Padres, o amos de los nuevos Christianos, cae la obligacion sobre los padres, o amos, y si tambien estos se descuidan, tienen los ministros grave obligacion de su enseñanza. El Padre Filucio dize assi: *Pastores curatas animarum graviter peccare, si negligentes sint in instruendis suis subditis, tam de articulis necessariis ex precepto, et multo magis de necessariis ex medio.*

Pero cuantas y cuales ayan de ser las cosas, demas de las dichas, en que los Neophitos, o nuevos Christianos deven ser instruidos, y lo demas a este proposito, puede ver quien quisiere en este auctor, y en el Padre Azor.

Concluyamos este capitulo con un buen remate, que lo es de toda esta dispuesta, con la exortacion y santo zelo que hazen los muy reverendos y doctos Padres de nuestra sagrada Religion: Diego Granado, Diego Ruiz, Christoval Ruiz, Matheo Rodriguez; al fin de un docto y grave parecer que dieron en favor desta dotrina que hemos tratado. Suplicamos, dizen, humilmente a los superiores: *Qui positi sint regere Ecclesiam Dei:* que no tengan por cosa pesada informarse

de los immediatos ministros deste Santo Sacramento, para saber si cumplen en esta parte con todas sus obligaciones, y no consientan por el amor que deven a estas almas en Christo, este tan desordenado abuso de baptismos, pues sobre sus cuestas cae, principalmente la obligacion de administrar el baptismo. Tambien suplicamos se atienda luego adonde quiera que huviere estos esclavos, a su remedio, *quoniam est grande periculum in mora,* y peligro de la salvacion de tantas almas. No faltará idoneos ministros, que de buena gana se ofrezcan al trabajo, porque aunque la empresa es dificil, por las dificultades que necessariamente ha de poner el enemigo antiguo del genero humano; al fin es gloriosa, y se ha de emprender con el denuedo y esfuerzo, con que los soldados de la milicia del mundo emprenden, y acaban grandes hazañas en presencia de su Rey, con su exortacion y aliento. Presente tienen con particular presencia, y amor a su Emperador los sucessores de los Apostoles, y discipulos de Christo nuestro Señor, con ellos habla cuando dize: *Data est mihi omnis potestas in cœlo, et in terra, euntes ..... docete omnes gentes, etc.*

CAPITULO XXII

De la instruccion que el illustrisimo Señor Arzobispo de Sevilla diò a todo su Arzobispado acerca del valor del baptismo de los negros, para assegurar en cuanto fuesse possible su salvacion

Porque lo que hasta aqui se ha dicho tenga la autoridad que conviene, quiero poner a la letra una instruccion que el illustrissimo señor D. Pedro Castro de Quiñones Arzobispo meritissimo de Sevilla, diò a todo su Arzobispado, en que pia, grave, docta, y acertadamente diò la instruccion que se avia de guardar en todo su Arzobispado, porque este illustrissimo Prelado siendo informado de los padres de la Compañia de Jesus desta Ciudad de Cartagena, de lo que passava en los Armazones de los negros, y cuan sospechoso era el valor de su baptismo, quiso maduramente assegurar a la grey que Dios le encomendó del Sacramento, que es puerta de los demas necesario para alcanzar la vida eterna, y para que con seguridad se administre lo que presupone la generacion a nueva vida, que por el baptismo se haze. Y porque será bien poner el edicto, que precedio a la instrucion, no se me hará pesado, ni al Letor se le deve hazer que ponga aqui con sus mismas palabras lo que con otras no se podia dezir tan cuerdamente.

Es pues el edicto como se sigue:

«El Licenciado don Gonzalo de Campo Arcediano de Niebla Canonigo Provisor, oficial y Vicario General de Sevila y su Arzobispado. Por su señoria illustrissima don Pedro de Castro y Quiñones mi señor Arzobispo de Sevilla, del Consejo de su Magestad etc. Mando a vos los Vicarios de las ciudades, villas y lugares de vuestros districtos, se hallaren para ser baptizados, conforme a la dicha instrucion, para lo cual leereis primero el ultimo capitulo, que comienza desde el numero 44 hasta el fin de la instruccion; y luego leereis, o dificultareis: cuanto a su execucion lo comunicareis con las personas de mas letras, y mas experiencia, y zelo de la salvacion de las almas, que hallareis presentes, y publicareis edicto y mandato general, para que todos los amos embien a sus negros a la Iglesia, para que a todos se les dè noticia de lo que deven creer y guardar brevemente, y conforme su capacidad, y para que sean examinados: y si se hallare ser necessario, se baptizan, conforme la regla de la dicha instruccion, y con mucho cuidado procurareis que los amos no se entremetan en el examen de sus negros, ni les sean ocasion de algun miedo que estorve la claridad y verdad deste negocio: sino que se trate a solas, entre el examinador, y el que fuere examinado. Advirtireis, que tambien los que dixeren que son baptizados en España, es menester preguntarles, si les echaron agua, porque se hallan algunos que solamente les dixeron los exorcismos y ceremonias, suponiendo aquel baptismo invalido que traian de su tierra. Todo lo cual cumplid, so pena de excomunion mayor, y que procedere contra los inobedientes, a agravacion de censuras, so las cuales mando lo notifique cualquier Clerigo, Notario o Sacristan. Dado en Sevilla, a veinte dias del mes de Febrero de 1614 años. Licenciado D. Gonzalo de Campo. Pedro Heriega de Valdez.»

En execucion deste edicto, y para que se pusiesse lo que su Señoria mandava en pratica, con los medios mas prudenciales que parecieron convenir, se dio a los Vicarios y Curas, la instrucion siguiente.

Instrucion para remediar y assegurar cuanto con la divina gracia fuere possible, que ninguno de los negros que vienen de Guinea, Angola y otras Provincias de aquella Costa de Africa, caresca del sagrado Baptismo.

Por mandado del Illustrissimo Señor Don Pedro de Castro y Quiñones, Arzobispo de Sevilla, del Consejo del Rey nuestro Señor, etc.

La importancia y necessidad, de poner eficaz remedio en este ne-

gocio, tiene muy clara prueva, constando, como consta, por informacion muy plena y fidedigna, que son muchos los negros que vienen de varias naciones de Africa, sin recibir el baptismo, y que muchos otros lo reciben de manera que no les es de ningun valor. De lo cual resultan dos inconvenientes principales, sin otros que a ellos se siguen. El primero, carecer tantas almas del unico remedio de nuestra salvacion, y por tanto no poderla alcanzar, con la mas facil disposicion, y mas acomodada a su poca capacidad, que es la atricion, sino ser necessario tener contricion, y aun para tenerla, carecer de grande copia de auxilios, que la divina bondad comunica por el sagrado Baptismo. El segundo es, darse despues los demas Sacramentos a personas totalmente incapazes de recibirlos; la cual obra de suyo es muy grave sacrilegio: y ya despues de sabido lo que passa en el hecho, no podra esta culpa escusarse con la ignorancia. Por otra parte los negros son tantos en numero, y comunmente tambien inclinados, y por virtud de la divina gracia les assienta tambien la fè, que es gran lastima, que mueran sin el Sacramento de el baptismo; estando entre tanta copia de ministros, y frequencia de Sacramentos.

Padron o Catalogo

En todas las Parrochias hagan los Curas un padron o Catalogo, en que se escrivan todos los negros, varones y mugeres, captivos y libres: escrivase el nombre del negro, declarando si es libre, y si es captivo, declarando cuyo es. Y de todos escriva y si fue baptizado en España, o no, y si es casado.

Item se escriba si es bozal, o si es tan ladino, y bien instruido, y con tan buena noticia de alguna lengua de su nacion, que pueda servir de interprete para los bozales de su lengua, y de que lengua es.

En este padron con una señal o raya en el margen, se noten los negros y negras y que estuvieren enfermos, por que mas facilmente conste cuales son las personas que tienen mas urgente necessidad de que se les dé remedio espiritual, con mas diligencia y brevedad, y los dichos Curas por sus personas, o por medio de otros Sacerdotes, que ayuden a esto; procuren con toda diligencia de acudirles a tiempo con el remedio del baptismo, precediendo el Catechismo y exortacion que se dira despues.

En esto sera forzoso, que tomen algun trabajo mayor los Curas del Sagrario de Santa Maria la Mayor, buscando y enpadronando los negros, extravagantes o forasteros, que no tienen casa cierta, ni parrochia, sino la Iglesia mayor, informandose como y donde los podran hallar cuando los busquen. Y tanto mas cuidado han de poner

en el remedio de sus almas, cuanto mas dificiles y menos cuidan ellos del.

Tambien pertenece a los Curas de el sagrario, el cuidado de las Armazones de negros, que fueren de aqui adelante viniendo de nuevo, para tratar de su remedio espiritual, pidiendo a su señoria Illustrissima el socorro de operarios, que fuere menester.

Suavidad de padre espiritual

«En lo dicho, y en todo lo que resta por dezir que hizieren los Curas, examinadores, o catechistas, o cualesquier otros ministros que intervenga, pocurando cuanto con la divina gracia fuere possible, vestirse de las entrañas de nuestro Señor Jesu Christo, con verdadera caridad, paciencia y mansedumbre sazonada con la devida autoridad de padres espirituales, procurando ganar las voluntades: assi de los que uvieren de ser baptizados, como de sus amos, porque mejor ayuden al remedio destas almas, y no pongan ningun estorvo.»

Examen

«Cuatro son los puntos substanciales, para cuya averiguacion se endereza principalmente todo el examen presente. Primero, si en su tierra, o al salir del puerto les hecharon agua, diziendole las palabras del baptismo. Segundo, si por medio de algun interprete que supiesse su lengua y la nuestra, les dixeron algo de el fin, o utilidad, o significacion del baptismo. Tercero, si entendieron entonces algo de lo que se les dixo acerca desto, siquiera tosca y groseramente, conforme a su capacidad. Cuarto, si dieron entonces verdaderamente su libre consentimiento con la voluntad, para recebir lo que sus amos, y el Cura pretendia darles con aquel lavatorio corporal: o solamente sufrieron a mas no poder, lo que sus amos hazian, de suerte, que aunque no contradijeron exteriormente, o aunque fingieron que tenian voluntad de recebir el baptismo, pero en su corazon, o no tenian tal voluntad determinada, o dezian entre si, que no consentian.

Y sea regla general, que aviendo faltado uno solo de estos puntos substanciales, cualquiera que sea, aunque ayan concurrido los demas, sera menester baptizar de nuevo algun negro, y si constare con certeza moral, que huvo falta en alguno dellos, sera baptizado sin condicion.

Si constare con certeza moral, que no faltó ninguno de estos puntos substanciales, no sera baptizado; pero suplirse an las ceremonias

usadas en la Iglesia: si constare que no los á recebido. Para esto se hara un catalogo, aparte, en que se escrivan los nombres suyos, y de sus amos, y como les deven suplir solamente las ceremonias del baptismo.

Para fundamento del examen, se á de advertir, que los que vienen de Guinea, Xolofe, Mandinga y otras naciones, que todos se embarcan en el puerto de Cacheo: casi todos vienen sin baptismo que sea valido, porque no se les dize nada del baptismo, ni de la fè, o religion Christiana: ni ellos entienden otras cosas mas de lo que veen, y por conseguiente, deven ser baptizados sin condicion. Mas porque de alli acontece tambien venir tal o cual negro baptizado validamente, precediendo la instrucion y consentimiento necessario: para esto es forzoso examinar a cada uno, en particular si le alcanzó a el este particular y extraordinario modo de baptizarlo.

Pero los de Congo y Angola, tienen de ordinario alguna manera de enseñanza, y de pedirles su consentimiento, y por esto requieren mas examen, para que conste si huvo lo necessario para que valiesse el baptismo. Porque algunos vienen tarde acabada ya la declaracion y exortacion que les avian hecho. Otros no entienden la declaracion y exortacion, porque no lo oyeron, que estavan lejos cuando los enseñavan, o divertidos con la turbacion. Y todos estos deven ser baptizados sin condicion. Otros llegaron a tiempo y oyeron y entendieron lo que se les enseñava: y con estos sera mas necessrio el examen de el numero sexto, para que en todos sus puntos no acontezca algun engaño: segun estas reglas se podran tambien governar y examinar los negros que vienen de otros puertos, que son menos en numero.

»Esto supuesto: El examinador pregunte lo primero de que tierra o nacion es el negro, y en que puerto de Africa lo compraron los mercaderes que los trujeron a España, si se hallò presente cuando baptizavan a los demas negros de su Armazon. Y si le dixeron en su lengua para que fin le lavavan la cabeza con agua, y si entendio lo que le dixeron, y si fue su voluntad entonces de tomar la ley de los blancos, que le baptizavan, o de adorar al Dios que ellos adoravan.

Segun lo que a esto respondiere: veran si an de preguntar mas o mudar maneras de preguntar; lo cual se dexa a la prudencia del examinador, y principalmente a la enseñanza interior del Espiritu Santo, porque no es posible reduzirlo a regla general.

Aviendo hecho las preguntas, que a su parecer bastasen, si de ellas y de sus respuestas constare, con certeza moral; que tuvo verdaderamente los cuatro puntos sustanciales que se dixeron en el numero sexto, escrivan en un memorial, que para esto tendran, diziendo: fulano libre, o captivo de fulano, en tal parrochia, fue examinado tal

dia, mes y año: y se averiguo que su baptismo avia sido valido, y que desto no avia razon bastante para dudar.

Si de las preguntas y respuestas constare con certeza moral que le faltò alguno de los dichos cuatro puntos substanciales, escrivalo en el memorial, diziendo los nombres del captivo y de su amo, y de la parrochia y que aviendo sido examinado se halla que no está validamente baptizado, y que se deve baptizar sin condicion.

Si el examinador no pudiere averiguar cosa cierta, y quedare con alguna duda probable, aunque le parezca ser mas probable que está baptizado: escriva en el memorial que por el examen constó, que el dicho fulano examinado deve ser baptizado *sub conditione,* por aver duda provable si fue valido su baptismo.

Advierta el examinador, que dexar de baptizar, es de mayor peligro que baptizar *sub conditione,* al que está ya verdaderamente baptizado. Y por tanto para determinar que no se baptize, no baste el parecer de un examinador, sino sea menester que otro vea si le parece lo mismo, si concordaren ambos en que està ya validamente baptizado, no se baptize: pero si discordaren, sigase el parecer de el que dixere que se baptize *sub conditione.*

En las dudas que tuvieren acerca del hecho, y el derecho, puedan y deven los examinadores pedir consejo a Theologos doctos, y especialmente a los Padres de la Compañia de Jesus del Colegio de S. Hermenegildo a quien su illustrissima encargò tomar plena informacion del hecho, de los cuales se podran informar lo que dudaren acerca de la nacion o lengua a que pertenece el negro, y la conjectura que desto se puede tomar, porque en este negocio la mayor dificultad es de averiguar el hecho.

Este examen es de suma importancia que se haga con gran secreto y advertencia: particularmente cuando se examinare alguno de los mas ladinos, que se corren mucho de que ayan menester baptismo, despues de averse tratado como Christianos tanto tiempo, y por no vencer esta repugnancia, niegan cuanto pueden la verdad.

Por esta misma causa en sintiendo esta dificultad el examinador, assegure al examinado, y le certifique con grande asseveracion y verdad, que le guardaran todo secreto; y que le daran a escoger, que se baptize en oculto, sin que lo sepa mas que el examinador, o algun otro Sacerdote que le guarde con fidelidad el mismo secreto; y si por el examen hallare, que es necessario baptizar al examinado, y que en ninguna manera quiere baptizarse en publico: acuda el tal examinador a uno de los Padre de la Compañia de Jesus de el Collegio de San Hermenegildo, que tienen este negocio a su cargo, para que den orden de que se baptize en secreto.

Y si aconteciere, que los amos dificulten la publicidad de el Bap-

tismo, por escusar la costa, les asseguren tambien con toda certeza, que se les dará; quien los baptize, sin que les cueste nada, conforme al numero treinta y cuatro.

»En todo el examen es menester ir con mucho espacio y paciencia, dandoles tiempo de pensar, lo que dizen, porque vienen turbados, y son de corta capacidad; y facilmente se arrojaran a responder si o no, sin saber lo que se dizen. Avisenles, que les và la salvacion en dezir verdad, no sea que la honrilla vana les haga dezir lo que no es. No les aprieten mucho, de manera que se aflijan, pero con todo esso no se contenten con que le respondan una vez, o dos, que estan ya baptizados, y que assi lo entendieron y quisieron. Y despues de moderadas y suaves preguntas, si no uviere claridad, ponganlos en el numero de los que se han de baptizar *sub conditione.*

»Tambien es menester advertir, que algunas vezes responden segun lo que despues acá han entendido, y querido del baptismo, y no responden segun lo que entendieron o quisieron antes que los baptizaran, o en el tiempo que los baptizavan. Por lo cual es necessario avisarles, que no les preguntan, sino de lo que antes del baptismo entendieron, y quisieron: y si no constare que responden a proposito, ni se hizieren capazes de entender esta diferencia, baptizense *sub conditione.*

Para examinar, o catechizar los negros bozales que no entienden bastante nuestra lengua, se ayuden de interpretes que sean de aquella lengua, preguntando a los Curas, quien podrá hazer este oficio mejor. Para lo cual importará mucho, que el interprete sea muy ladino; y de buen ley, y que trate verdad, y tenerle ganada la voluntad con algunos premios, y buen modo de tratalle, porque de otra manera facilmente diran uno por otro, y abreviarà por irse a lo que le diere gusto.

Todo lo dicho se entiende de los que salieron de su tierra, teniendo ya cumplidos siete años de edad: los que constare, que en su tierra fueron baptizados antes de tener siete años de edad, no ay que examinar mas, sino escrivirlos en el catalogo de los baptizados. Si se dudare, si tenia ya siete años de edad o no; o si tenia ya uso de razon o no, cuando fue baptizado en su tierra: baptizese *sub conditione.*»

Catechismo

Los que se uvieren de baptizar sin condicion, o con ello se deven primero catechizar, y disponer con dolor de sus pecados, y proposito de la enmienda.

Los misterios substanciales que seran forzoso enseñarles, y que

los entiendan conforme a la capacidad de cada uno, son: Un solo Dios criador de todas las cosas: el misterio de la Santissima Trinidad, Padre, y Hijo, y Espiritu Santo, tres personas, y un solo Dios. Que el Hijo de Dios se hizo hombre por salvarnos, y que murio, y resucitò, y está glorioso en el cielo: que ay otra vida; y en ella gloria para siempre o tormento para siempre; que no se pueden salvar sin el baptismo, y sin la ley de nuestro Señor Jesu Christo: que todo esto creemos los Christianos, porque nos lo enseñò Dios nuestro Señor, que no es possible engañarnos; y por esta causa lo han creido, y guardado todos los Santos, y sabios que ha avido: exortandolos a creer estos articulos, y a hazer actos de esperanza.

Este Catechismo principalmente toca a los Curas; pero abra otros muchos, que por su devocion les ayuden. Y convendra en general, y en particular encomendar a los amos, que les enseñen las oraciones; que aunque no sera forzoso saberlas de memoria; pero con todo esso ayudara mucho, y lo dispondra mejor.

En el mesmo dia, que se uvieren de baptizar, poco antes del baptismo les exorten a dolor de sus pecados, diziendoles de la gloria, que por ellos se pierde, y el tormento eterno que merecen; y cuan gran mal es ofender al que nos criò, y nos sustenta, y nos ha hecho tantos beneficios. Y sera conveniente, hazerles dezir algunas palabras, que signifiquen dolor de sus pecados, sobre todas las cosas, y proposito firme de guardar la ley de nuestro Señor, y nunca mas pecar. Tambien es tiempo entonces de dezirles a los mas bozales, que aquella agua que les quieren echar en la cabeza, es agua de Dios, para que sean hijos de Dios, y vayan al cielo, con nuestro Señor Jesu Christo, para desta manera sacarles su libre consentimiento, e intencion de recebirlo que los demas Christianos reciben.

De todas estas cosas, no les digan mucho, sino muy poco, y muy toscamente dicho a su modo, y repetido muchas vezes, y dandoles tiempo, y espacio para entenderlo.

Enfermos

En los enfermos se abrevie todo lo dicho, tanto mas cuanto menos tiempo asegurare la enfermedad, y su peligro.

De los enfermos abra sin duda algunos desfallecidos y necessitados de socorro corporal: y en tal ocasion es doblada la obligacion de hazerles limosna, y regalalles con algo, porque con esto se remedia juntamente el cuerpo y el anima. Por tanto los Curas, y los demas Sacerdotes, que a esto acudieren, procuren de la limosna de la Parrochia, o del limosnero de su señoria illustrissima, o de alguna persona

piadosa, con que regalar y socorrer al tal enfermo; y con esto ganarles la voluntad, y alentarlos, para ayuda de su salvacion.

Los que por enfermedad fueren baptizados en su casa, se note en el padron, para que si nuestro Señor les diere salud, se supla despues en la Iglesia toda la solenidad, que faltó de las ceremonias.

A los enfermos que baptizaren, deven darles el santissimo Sacramento por viatico, si la enfermedad lo requiere, y tiene disposicion, y noticia para recebirlo sin notable irreverencia: advirtiendo en los que fueron baptizados *sub conditione,* que deve preceder el Sacramento de los penitencia, como se dirá en el num. 41.

Modo de baptizar

Los baptismos de los sanos, han de ser siempre en su parrochia, y con la solenidad y ceremonias, que manda la santa madre Iglesia: y siempre seà por mano de los Curas, si no fuere que algun otro Sacerdote tuviesse para baptizar legitima licencia; pero en tal caso, el que no fuere Cura, no han de llevar ninguna limosna por el baptismo: y los Curas baptizaran a los pobres sin ofrenda.

Adviertan cuando baptizan, que el agua no quede en solo los cabellos, sino llegue a bañar la piel de la cabeza, y rostro por lo menos: y si quisieren bañar mas del cuerpo, sea con toda la decencia y decoro possible.

El baptismo *sub conditione,* se haga desta forma; *si es baptizatus, non te baptizo; si autem non es baptizatus, ego te baptizo in nomine Patris et Filii et Spiritus sancti, Amen.* Y en estas ultimas palabras se infunda el agua, como se advirtió en el numero precedente.

En el libro del baptismo se escrivan con cuidado, y sin faltar ninguno, todos los baptismos de estos adultos; y si fueron sin condicion, o con ella, por ser esto necessario para el govierno de otros Sacramentos.

Negras que sirven a Monjas

Las negras que estan sirviendo en conventos de Monjas, si fueren sujetas al Ordinario, o a cualquier Clerigo seglar su visitador, tomará a su cargo dar orden en lo que se huviere de hazer: pero si los conventos fueren sujetos a Religiosos, se remite a la prudencia, y santo zelo de los Prelados, que den orden como se assegure la salvacion, y baptismo de las negras, que en sus conventos sirvieren.

Sacramento de Penitencia

El que uviere baptizado *sine conditione,* en la confession, que despues hiziere, no ha de confessar sino solamente los pecados que hizo despues del baptismo.

Pero el que se uviere baptizado *sub conditione,* no le oigan de penitencia, hasta que tenga de que acusarse pecados hechos despues del ultimo baptismo, y de estos (primero que de otros ningunos) le examine el confessor; y luego le examine de los pecados, que avia hecho desde la ultima confession, hasta el baptismo: y absuelvale con la forma acostumbrada, sin condicion ninguna, teniendo intencion, que la forma caiga sobre todos los pecados, que fueren cometidos despues del verdadero baptismo.

A los enfermos, que estan peligrosos, si uvieren sido baptizados *sub conditione,* deven preguntarles luego los pecados hechos despues de la ultima confession, y absolverlos, diziendo: *Si es capax absolutionis, ego te absolvo, etc.*

Confirmación

Los que se baptizaren *sub conditione,* si estavan antes confirmados, no se confirmen; pero si se baptizaron *sine conditione,* aunque antes fuessen confirmados, se podran confirmar.

Matrimonio

Cuando de las dos personas, que avian contraido matrimonio, la una de nuevo se baptizare sin condicion, y la otra no fuere menester baptizar, ni aun *sub conditione,* es menester, que de nuevo consientan en el matrimonio, avisandoles, que estan libres del vinculo, y que pueden dexar de casarse; pero que conviene, que de nuevo consientan; cuya execucion se encomienda al Cura, si no hallare alguna justa causa de divorcio: y sea esto con la mayor brevedad possible, porque les sea licito el uso del matrimonio. Cuando uno de los contrahentes, o ambos se baptizaren *sub conditione,* se les avise, que para mas seguridad, consientan de nuevo en el matrimonio; pero no deven ser tenidos por libres del vinculo del matrimonio, aunque no quisiessen consentir. Cuando ambas personas se baptizaren sin condicion, no es menester revalidar el matrimonio.

En los demas pueblos del Arzobispado, el Vicario de cualquiera distrito darà orden en todo el, para que se execute todo lo que arriba

està dicho, exceptuando las averiguaciones, que allà no fueren possibles por no aver tanta copia de personas, que informen como en Sevilla.

Señale los varones de mas letras, prudencia y zelo de las almas, assi Religiosos, como seculares, para que le ayuden en los examenes, y catechismos arriba dichos: y le den consejo, en lo que conviniere pedirlo.

Aviendo establecido esto en el principal pueblo de su vicaria donde reside, vaya personalmente a los demas pueblos de su vicaria, y establezca lo mismo: y si estuviere legitimamente impedido, embie un Sacerdote Religioso, o seglar, el que hallare de mayor confianza, para negocio tan importante.

Aviendose comenzado esta execucion, los Vicarios den aviso a su Señoria Ilustrissima, de las personas que han señalado, para que ayuden en los examenes, y catechismos: y si se ofrecieren algunos impedimentos, avisen dellos, y de las personas que los causan, y de cualquier buen sucesso, que aya en este negocio.

Los pueblos que fueren muy pequeños, y tuviesen pocos vezinos, seran para este efeto governados, examinados y catechizados por algun pueblo mas grande, el que mas vezino estuviere. Hasta aqui la instrucion.

Y porque se eche de ver cuan bien se le luzió a su señoria illustrissima su santo zelo, y providos medios, pondre aqui por complemento deste capitulo, una carta, que dize el fruto que destas diligencias se siguieron, y confio en nuestro Selor que cada dia se iran experimentando mayores, con que este santo ministerio se autorize, y aya muchos que engolosinados de sus maravillosos sucessos, quieran tener parte en los trabajos que cuestan, y ser de los llamados a la dichosa suerte de obreros desta viña, que podran entrar allà con mas gusto, por estar vencidas muchas dificultades, que a los principios parecieron incontrastables: la carta es del padre Mateo Rodriguez letor de sagrada Teologia en Sevilla, bien conocido por su singular prudencia, y aventajadas letras, y dize: Aunque con la flota passada escrivi a v.R. agraciendole la caridad que me hizo, de embiarme la relacion del baptismo de los morenos autenticada: pero como estas cartas de Indias son tan inciertas, quiero de nuevo agradecerselo a v.R. porque si bien para Sevilla ya no es menester, porque a la relación simple que v.R. embiò, se diò tan entero credito, que en virtud della se hizo lo que v.R. ha visto, de que tanta gloria ha resultado a nuestro Señor, y tanto bien a tan gran numero de almas, que por no saberse su mal, y enfermedad, estavan en tan manifiesto peligro de eterna condenacion, pero en otros Obispados sera menester hazer la diligencia, como yo he empezado a hazerla, embiando algunos papeles

a varias partes, y de otros los embian a pedir, y de todo se saca muy gran fruto para esta pobre gente, y v.R. tiene que dar muchas gracias a nuestro Señor, que le ha tomado por instrumento para tal obra, y procurar llevarla adelante con el afecto que hasta aqui, aunque aya contraditores, que al fin la verdad vencerá, y si no uviera esta contradicion, no fuera el servicio que a N.S. se haze de tanta estima, ni para v.R. de tanto merito: muy bien me parece la pratica que v.R. me dizen que tiene en esse negocio, porque es muy conveniente a la necessidad, y al tiempo: confio en nuestro Señor lo ha de llevar adelante con muy copioso fruto. Hasta aqui la carta; de la cual y de otras relaciones consta el efeto maravilloso, que se siguiò de la instruccion y edicto de su señoria ilustrissima, que no contento con aver ilustrado con los rayos de su luz y santo zelo, quiso que el sol universal de la Iglesia, que es el sumo Pontifice, mandasse que lo que se avia echo en Sevilla, se hiziesse en las demas partes donde ocurriesse semejante necessidad, y esto por mandato del Vicario de Christo, a quien pertenece señalar pasto saludable a los fieles, y assegurar que se recibia validamente el agua que nos lava en los santos Sacramentos, que recibieron el calor en la sangre de Jesu Christo, y assi escriviò la carta de que hizimos mencion en el libro segundo.

Esta es la instruccion de Sevilla, que en todo aquel Arzobispado se ha guardado, a vista de tantas letras, sin contradiccion: y su autoridad es tanta, que confirma casi todo lo que este tercero libro contiene: tanta que devia ser regla en todas las Iglesias de España e Indias, por ser cosa tan mirada y tan acreditada con el fruto que della se cogiò.

Fin del libro tercero

Libro qvarto

De la estima grande que nuestra sagrada Religion de la Compañia de Jesus siempre ha tenido, y caso que ha hecho del bien espiritual de los morenos, y de sus gloriosos empleos en la conversion de estas almas.

Argumento del cuarto libro

Mi primer intento en este tratado, no fue mas que dar algunos motivos, y apuntar algunas razones, para advertir a los Padres operarios de la Compañía, la necessidad espiritual destos morenos en estas partes, y mover a los de ella, en ellas nos diessemos, a procurar su remedio; para que provocados con uno y otro, quitassen y hurtassen algunos ratos de tiempo a sus buenas, loables y santas ocupaciones, y las empleassen en esta, tan proprio de nuestra vocacion, e instituto: pero con el discurrir en esta materia, y con el exercicio de tratarla, hallé tantas necessidades en los negros, tantas obligaciones en sus amos y Pastores; tantas dificultades en su enseñanza, tantas dudas en sus bautismos, tanta gloria de Dios en este ministerio, y tantos provechos en los que a el se dan, que me vide obligado a escrivir algo de todo, y para todos, como lo he hecho en los tres libros passados. Pero por no saltar a mi primer intento, quiero en este cuarto avermelo a solas con mis amantissimos hermanos y padres, tratando en el, mas particular y domesticamente, de la estima grande que nuestra sagrada Religion siempre ha tenido destas naciones, y de los gloriosos empleos que en ellas ha hecho, con tantos y tan santos varones hijos suyos, que a este se han dado, juntando a esto el darles parte de los bienes grandes, que por tan larga experiencia se, que comunica Dios a los que a este ministerio se entregan, que aunque no ha de ser este principal motivo, sino la gloria de Dios y provecho de las almas,

por ser estos bienes de las propias, es bien nos muevan, y enciendan en un ardentissimo zelo de glorificar a Dios, en restaurar la salud de estas tan desamparadas. Plega a su divina Magestad, que yo acierte a hazerlo.

CAPITULO PRIMERO

De cuan proprio es de los hijos de la Compañia de Jesús el ministerio de los negros

Por doquiera que miro nuestra sagrada Religion, la veo tan nacida para la salud destos pobres negros, y a los della tan obligados a procurarla, como a ellos necessitados de su salud, y faltos de quien se la procure. Porque si miro el nacimiento de nuestros primeros padres, que Dios eligió para fundar esta Compaña, veo que nacieron en los mesmos tiempos y años, que los serenissimos Reyes de Portugal concedieron facultad y licencia, para que hiziesse en la Etiopia Occidental, armazones de esclavos, de tantas y tan no vistas naciones de negros, Guineos, con que empezaron a comunicarsenos; y ya en tanta abundancia, que casi son mas la hera de agora, que nuestros Españoles. Y no es de maravillar, pues fue tan grande la abundancia de los que al principio vinieron, que como escrive un grave Autor, avia el año de 54 tantos negros en el Perú, que en aquellos primeros levantamientos se pudo formar una Capitania de mas de trecientos arcabuzeros: y si veo el descubrimiento de la India, mares, tierras del Oriente, donde cae la Etiopia Oriental sobre Egipto, llena de innumerables Reinos y Provincias de Etiopes, y entre ellos a Mozambeque, a Melinde, a Socotora, a los Paravas de la costa de la Pesqueria, cabo de Comorin, Malucos, y Malavares, veo juntamente aver sido, a principio de julio del año de mil y cuatrocientos y noventa y siete; el mismo año, en punto en que nacio en Navarra el S.P. Francisco Xavier: porque se entendiesse como le tenia Dios predestinado para llevar el Evangelio, y sembrar la Fé en aquellas latissimas Regiones, principalmente en las que de negros acabo de nombrar, despues de abierto el camino, y allanado el campo por medio de las armas, y comercio de los Portugueses, y que por esso le avia entonces criado, cuando juntamente movia el corazon del Rey de Portugal, para acometer una empressa, que muchos de los suyos no tenian por acertada, y los estraños, aun despues llamaron desatinada. Y parece que ya desde entonces dezia el mismo Dios: Estos hombres que agora nacen para la salud y remedio desta gente, y esta gente para glorioso em-

pleo destos hombres. De suerte, que son como hombres nacidos de un vientre, la Compañia de Jesus, y la comunicacion de los Etiopes, nacida ella para instrumentos de la salvacion destos; y estos para ser salvos por medio de aquella: y assi vemos, que dá Dios por fin a la Compañia, atender igualmente a la salvacion propia, y a la de los proximos; y esto, no en Roma solo, no en Italia o España o Europa, sino en todo el mundo: porque *nostræ vocationis est diversa loca peragrare, et vitam agere in quavis mundi plaga, ubi maius Dei obsequium, et animarum auxilium speratur,* que es dezir Dios: Cuando descubro naciones negras, tantas, tan barbaras y tan remotas, saco a luz una Compañia, cuyos soldados llamo a discurrir por ellas, porque me glorifiquen, procurando salvarlas, y reduzirlas a mi servicio: miren pues los della en que obligacion nos pone su nacimiento, su fin y su vocacion.

No menos nos la muestra aquel medio tan propio y usado de la Compañia, como necessario a esta gente el enseñar la doctrina a gente humilde, baxa y ruda, que para esta gente no ay otro, y para la Compañia fue, y es tan suyo, como si no tuviera otros, y lo estima tanto, que en la mesma forma de su profession, haze especial mencion del cuidado con que la deve procurar y consevar, en aquellas palabras, *Et secundum eam (id est obedientiam) peculiarem curam circa puerorum eruditionem.* La cual palabra *puerorum*, explica en el comento, en la letra B. diziendo: *Promissio docendorum puerorum ac rudium: hominum* comprehendido en ella estos Etiopes, aunque fuessen muchachos.

Y son muy ilustres los exemplos que en esta parte nos dieron nuestros primeros padres, nuestro S. Padre Ignacio, demas de exercitarlo otras muchas vezes a este santo exercicio, consagró las primicias de su Generalato, y en el todas las Prelacias, que como primera cabeza, todas las contenia en si, y todo el govierno de la Compañia. El Padre Diego Lainez, assistiendo en el sagrado Concilio de Trento, antes que dixesse su parecer en la presencia de tantos y tales Prelados y Dotores, enseñava por las plazas de la mesma ciudad la doctrina, a la gente mas vil y baxa, que avia en toda ella, y que mas necessidad tenia, pagando assi enteramente la deuda, que segun el Apostol, en esta materia devemos, no solo a los ignorantes, pero tambien a los sabios. *Grecis, ac barbaris sapientibus, et insipientibus debitor sum:* y assegurando con esto a las letras de la Compañia, que nunca perderá credito, ni autoridad con los grandes, por humillarse y acomodarse a los pequeños, como se assegura la nave llena de mercaderia con el lastre. El B. Padre Francisco de Borja, Duque que fue de Gandia, y tercero General de nuestra Religion; porque nos quedassen en el la nobleza de la sangre y grandeza del Estado (como en el primero

nos quedó el govierno, y en el segundo las letras, obligados al exercicio de la santa Doctrina, y enseñanza de la gente ruda y necessitada) la enseñò muchas vezes, juntando con la campanilla en la mano, a todos cuantos se querian aprovechar de aquella su doctrina del cielo, por las calles de las ciudades, y por las aldeas y lugares: assi de Vizcaya, como de otras partes. Mas siendo esta empressa general, del instituto y gracia dada del cielo, a toda nuestra Religion, muy estimada por estos y los demas primeros Padres della, tan singularmente la amó entre todos el Santo Padre Francisco Xavier, y tan de proposito la tomó a su cargo, como si a el solo la encomendara Dios nuestro Señor, y dexando mil partes donde la enseñó, que apenas ay en su vida cosa mas repetida: y hablando solo de la India, el fue el primero que generalmente la introduxo en aquellas partes: y entre estos desechados y despreciados Etiopes, dandonos en el modo que guardava singular exemplo de raras virtudes, como en otra parte hemos apuntando, especialmente en el continuo exercicio que della tenia en todo tiempo, y en todas ocasiones, enseñandola por si mismo a los niños, a los esclavos y gente ruda, en la tierra, en la mar, en las iglesias, en las plazas, por las calles, en los campos, en las playas en los navios y demas embarcaciones, de noche y de dia, con un fervor y perseverancia incomparable, como podremos ver en muchas de sus cartas, principalmente en la que escrivio a nuestro Santo Padre Ignacio el año de mil y quinientos y cuarenta y cuatro, de las cosas de la Pesqueria y cabo de Comorin, y del modo que tenia en enseñar la doctrina a aquellos negros Paraves santo exercicio, cada dia cuatro horas, dos a la mañana y dos a la tarde; y que no pocas vezes le acontencia, de ronco, casi no poder echar la voz. En Malaca, aun no se contentó con solo esto: porque como los niños, con el fervor que andavan hiziessen todas las noches a las puertas de sus casas altares, y delante dellos cantassen muy grande rato las oraciones: salia el Santo Padre en acabando ellos, por todas las calles de la ciudad, tocando una campanilla, y encomendando en voz alta a los Christianos, que rezassen por las animas que estavan en pecado mortal, y por las que padecian en el fuego del Purgatorio, y por todos los demas Christianos que andavan por las aguas del mar. Y llegando a los altares de los niños hincavase de rodillas con los que alli estavan, diziendo y haziendo dezir a todos por la misma intencion el *Pater noster* y el *Ave Maria*.

Y porque este santo exercicio, que el no tenia por ageno de su autoridad (como ni le tuvo San Agustin, cuando predicava a los leprosos que andavan por el campo, excluidos de las ciudades, a quienes el Santo consolava, y enseñava la paciencia que avian de tener) ni lo estimava en menos (como dezia San Pablo) que su propia vida, no

acabasse con ella, primeramente lo encomendava: y dexò mas que todo encomendado a los pobres y hermanos de la Compañia, componiendo sobre esto un libro, en que les dava el orden que avian de guardar enseñandola: y entre sus consejos, son principalissimos, los en que exorta esta enseñanza y doctrina. Al Padre Rector del Colegio de Goa le dize: Enseñará V. Reverencia la doctrina a los hijos de los Portugueses y a los esclavos y a los demas ignorantes y rudos, exercitando por su misma persona este oficio; y no le fiará de otros. Y luego mas adelante le dize: Todos los Domingos y Fiestas se tocará la campana, despues de medio dia, a la doctrina en la Iglesia, y enseñará alli V. Reverencia a los esclavos, criados, mozos y hijos de los Portugueses. Y en otra parte dize, que no se dexe el Catecismo y enseñanza de los niños y gente ignorante, por otras obras de piedad. Y encarga seriamente, no se gaste el tiempo con los Christianos viejos, porque no se hiziesse falta a los nuevos. Y en un capitulo de la instrucion que dio a los de la Compañia, que se ocupavan en la costa de la Pesqueria, les dize: Despues del fruto del Bautismo de las criaturas el principal es, el de la doctrina de los niños: (ya sabemos que son negros los desta costa) y assi pondreis toda vuestra diligencia, para que en cada lugar, pues no podeis estar en todos, la enseñen los maestros: y para esto, cuando los visitaredes, juntareis siempre los niños, y en su presencia les tomareis cuenta de lo que saben, notando si aprendieron mucho o poco de una visita a otra, mostrando mucho amor a los que continuan la Santa Doctrina, disimulando con el castigo que merecieren, porque importa mucho que no se os exasperen. Hareis tambien, que en los Domingos se junten en la Iglesia todos los hombres a dezir las oraciones, y en el lugar en donde estuvieredes, las declareis, y reprehendereis los vicios que huviere entre ellos, con exemplos claros y comparaciones que entiendan. Finalmente, este santo ministerio nacio con nuestra sagrada Religion, y ha sido tan estimado siempre en ella, como hemos visto, y al presente vemos, exercitado con esta miserable gente, con Apostolico fervor, desde que fue conocida: porque en este santo exercicio se viene a resumir todo lo que ella ha menester; no Catedras, no Pulpitos, no resoluciones de casos de conciencia, sino enseñanza de Doctrina Christiana (medio unico de la Compañia, pues ella sola le usa, y a sus principios era del que mas usava, y este solo tiene expressado en el voto de la obediencia, como queda dicho, tan unico para esta gente, que el solo basta para su enseñanza. Y pluguiera a Dios nuestro Señor, que por todos los Reinos y Provincias de Europa se estendiera este Santo exercicio de la doctrina, para acabar de apagar, en unas el fuego de las heregias por nuestros pecados tan encendido, y encender en otras el de la caridad, tan apagado: como ha hecho en toda la In-

dia, donde con zelo santo lo empezò este Beato Apostol, y prosiguió con tanto fervor, que las tonadas mas ordinarias, no solo en las escuelas de los niños, y por las calles de noche; pero en la mar las de los navegantes, en las tierras las de los caminantes, y de los que trabajan, o en casa en los telares, o en los campos en las sementeras, son las oraciones de la santa Doctrina, que era de lo que tanto caso hazia San Geronimo, cuando para persuadir a Marcela, que trocasse las riquezas de Roma por la pobreza de Belem, les escrivia: Aqui solamente se oyen cantar los sagrados Psalmos: por dondequiera que fueredes, de una parte entona el pastor las Aleluyas, de otra los segadores salen, y entran en sus sudores con alguna cosa de David en la boca.

Pero entre todas las cosas de la Compañia de Jesus, ninguna me muestra tanto la conveniencia que ay, en que los della nos demos a la salud destos pobres, como su nombre y apellido. Nombre, que ni a nosotros puede ser materia de propia estima, ni al mundo de calunia. Tenemoslo por diversas letras Apostolicas, confirmòlo el sagrado Concilio de Trento; y es cierto, que del cielo fue dado a nuestro Santo Padre Ignacio: mas no por esto el Santo Padre, ni alguno de sus hijos, hizieron suyo propio este glorioso apellido, que muy bien entienden y confiessan, ser comun a todas las demas sagradas Religiones: y aun conforme al estilo del Apostol, a todos los fieles, diziendoles: *Fidelis Deus, per quem vocati estis in societatem filii eius Iesu Christi Domini nostri:* tanto, que como agora se llaman comunmente Christianos, para comunicacion del titulo Real de Christo, se nombraron en algun tiempo Iesseos, por participacion del santissimo nombre de Jesus. Y assi, no nos llamamos de la Compañia de Jesus, por significar que nosotros solamente lo seamos: mas para confessar, que no tenemos mas que serlo, como lo declaró nuestro Santo Padre, llamando siempre a esta su Religion, la minima Compañia de Jesus. Con la cual limitacion, juntamente confessava, ser el nombre de la Compañia, comun a las otras, y tener de su gloria la nuestra, menos que todas ellas: aunque esto poco que tiene, basta para llenarnos de divina confianza, y traernos muy cuidadosos de nuestras obligaciones y oficio especial. Y ya sabemos, que es costumbre muy antigua de Dios, dar el nombre, conforme a lo que quiere y pretende de aquel a quien lo dá, y este dulcissimo de Jesus, jamas le dio, que no fuesse con algun cargo y obligacion. Tres tuvieron el viejo Testamento el nombre de Jesus, y ninguno le llevò de valde y sin pension: porque al primero, que fue Jesus Nave, o Jusue, se le dieron con pension, que venciesse una batalla, y Capitaneasse el pueblo de Dios, hasta meterla en tierra prometida. Al segundo, que fue Jesus Josedec, se le dio con cargo, de que edificasse un templo en que restaurasse el divino culto. Al tercero, que fue Jesus Sirach, se le echò pension, de que es-

criviesse un libro de la Sabiduria, con que enseñasse, y desengañasse el mundo. Todo esto fue figura de lo que Dios, con mas ventajas avia de hazer en la ley de gracia: en la cual dio a Ignacio y la Compañia de Jesus, que fundó este nombre, con tres cargos y pensiones; con cargo y pension, de que venciesse las batallas del nuevo mundo, desterrando en el la idolatria, y entablando el divino culto y Religion, con su doctrina y enseñaza. Llamó pues el Señor a nuestra madre y sagrada Religion, Compañia de Jesus, y a nosotros consiguientemente, echó una dichosa pension de compañeros de Jesus o Jesuitas: y como Jesus quiere dezir Salvador, Compañia de Jesus es lo mismo que compañeros, imitadores, ayudadores en salvar, y Jesuitas lo mismo que Salvadores. Assi nos lo dize por su Profeta Abdias. *Et ascendent Salvatores in montem Sion,* que con este nombre honra a Dios a los Predicadores Apostolicos que embia a conquistar el mundo. Y si este nombre muestra nuestro oficio y obligacion, cierto es que nos corre mas precisa donde ay mas que salvar, como entre estos pobres negros: lo cuales mueren a manadas, sin aver, ni aun quien repare en su remedio, ni se duela ni compadezca de su cierta y eterna condenacion: antes juzgan, entienden, y se persuaden, que ni tienen remedio, ni apenas lo puede tener, respeto de su rudeza y gran cortedad, no aviendo persona, que destos afrechos y salvados sepa amasar pan sabroso para la mesa de aquel Señor: cuyo manjares, convertir y salvar semejantes gentes, como dize el Real Profeta David. *Homines, et iumenta salvabis Domine:* Salvador aveis de ser, Señor, y Jesus, no para solos los hombres que son hombres en la razon y natural apazible, sino tambien para hombres bestiales, bozales, nidos, fieros y barbaros. No solo aveis de morir para salvar blancos, nobles y libres, sino tambien negros y esclavos. Y a esto mismo han de estar obligados vuestros compañeros y soldados, y aquellos a quienes vos hizieredes Jesuitas: esto es Salvadores, lo han de ser de blancos y de negros, que para todos han de ser, y a todos han de buscar, al mas alto y al mas baxo, al mas claro y al mas escuro, pues todos son hijos de Dios, y almas redimidas con su preciosa sangre. Misterioso es aquel lugar de la Sagrada Escritura, comparando a los hijos de Abraham a hermosas Estrellas del cielo y menudas arenas del mar. *Multiplicabo semen tuum sicut Stellas cœli, et velut arenam, quæ est in littore maris.* Sobre el cual lugar reparan San Agustin y Origenes, en las dos palabras Estrellas y Arena. Todos son hijos de Abraham, pero unos buenos, otros malos: unos celestiales, otros terrenos. *In Stellis cœli clariores intelliguntur,* dize Augustin: Los justos, los virtuosos, los esclarecidos en la virtud, *in arena multitudo infirmorum, atque carnalium:* los pecadores, los terrenos, los olvidados de Dios. No es razon, pues no vamos tras las Estrellas, tras los Christianos Españo-

les que tienen luz de Fè, sino que nos vamos tras estos granillos de arena pisada y despreciada destos morenos, para que con la ensenanza de las cosas de Christo nuestro Redentor, de granillos de arena, que andan sobre la tierra, se hagan estrellas que adoren el cielo. Y aun si miramos a los tiempos en que Dios nos hizo sus compañeros, y nos llamò para que le ayudassemos a salvar, echaremos de ver, que mas nos llamó para estas, y semejantes naciones, pobres y desamparadas, que no tenian, ni tienen otros que los ayuden, que no para las blancas y politicas, que abundan de operarios. Pero lo que mas nos muestra esta verdad, y prueva mi intento, es la ocasion y circunstancia, con que Dios nuestro Señor dio a la Compañia este nombre, y llamó a nuestro Santo Padre y a nosotros, Jesuitas, y nos hizo a todos Salvadores de almas.

Cosa sabida es, que este apellido se le dio Christo nuestro Señor a nuestro Santo Padre, en aquella aparicion del camino de Roma, cuando le prometió su favor para la fundación de su Religion, con aquel *Ego vobis Romæ propitius ero:* pues el modo con que Christo N. Salvador se apareciò entonces a aquel que venia a consagrar por salvador, y nombrar por Capitan de salvadores, no fue glorioso, no vino como Rey con corona y cetro, porque no venia a instruir hombres que governassen los Reinos, ni vino con baston de General, porque no les venia a poner en las manos palo con que ofendiessen a nadie; ni vino con el mundo en la mano, porque no les queria para cosas mundanas; ni con la mano levantada (como pintan al Salvador) para echar las bendiciones, porque no los elegia para Prelacias y Obispados; ni finalmente se le apareciò mano sobre mano, porque no los queria ociosos, sino con la Cruz a cuestas, porque assi nos quiere; ni con arcabuzes, o lanzas para meternos en conquistas temporales, sino con Cruz, arma con que el nos salvò, no a costa nuestra, sino suya: instrumento, que a los hombres dá salud, y al que lo trae acuestas, acarrea trabajos y abatimiento, para darnos a entender, que nos llama a salvar gentes: pero no principalmente aquellas que nos truxessen en palmas, honrandonos, estimandonos y premiandonos, sino gentes, que para salvarlas era menester traerlas a cuestas, cargarlas y sufrirlas por su fiereza, barbaria y rudeza, cual es esta de que vamos hablando. Que por esso se soñava aquel grande Apostol de negros Xavier, con un negro a cuestas, tan pesado, que le quitava el sueño y el aliento, porque le llamava Jesus a ser Jesuista y salvador de esta gente: llamavalo a que le siguisse con Cruz a cuestas, y mostravale cualquiera que fuesse; es a saber trabajos, caminos, peligros, persecuciones, necessidades, sufridas, y llevadas por salvar almas de negros rudos, barbaros, pesados; y de quienes no se espera en esta vida mas premio que trabajos, ni mas honra que la humiliacion de tratar-

los. He aqui Padres mios a que nos llama Christo; he aqui para que nos hizo Jesus sus compañeros; he aqui para con nosotros, la inteligencia de aquel su llamamiento. *Si quis vult post me venire abneget semetipsum, et tollat Crucem suam, et sequatur me.* Esta es nuestra Cruz: esta es nuestra vocacion, este uno de nuestros principales ministerios. Y por ventura, es esta la razon mas principal, de que a nuestra sagrada Religion le pusiesse Christo nuestro Señor este soberano nombre de Jesus, por blason propio de sus armas: porque si sus Religiosos llevan constantemente cruz tan pesada, el nombre inexpugnable de Jesus, en ninguna parte está mejor que en ellas. *Super caput eius Iesus Nazarenus.* Y para que la alcanzasse Ignacio y su Religion, de la suya, y supiesse, que toda ella se avia de traer en otra, al tiempo que se le apareció la baxó Christo, y la dexò caer sobre sus ombros: y assi como el nombre de Jesus, y la Cruz siempre andan juntos y unidos, assi tambien, si vemos en nuestro Santo Padre, y su Religion santa, el nombre de Jesus, es sin duda, para que la Cruz, que no puede dexar de andar sin esse soberano nombre, no le falte: en lo cual usó de su acostumbrada misericordia, pues ya que nos diò Cruz, la acompañò con tal nombre, para que nos la ayudasse a llevar: que por esso dixo su Magestad, que era yugo. *Iugum enim meum suave est, et honus meum leve:* ligera y suave, porque se lleva entre dos, y el uno es el mismo Iesus; y esse como Capitan delante, animando y esforzando: *super capud eius Iesus Nazarenus.*

CAPITULO II

En que se prueva el intento del capitulo passado, con una autoridad o profecia del Profeta Isaias.

Todo la que en el capitulo passado queda dicho, creo que nos avia mucho antes anunciado el Profeta Isaias, o Dios por el, por estas palabras. *Væ terræ cymbalo alarum, quæ est trans lumina Aethiopiæ,* que parece que mirando Dios el estado de la nacion Etiopia, en tiempo de la ley de gracia; y viendola tan sin ella en tiempo que andava por casi todo el mundo, con un suspiro le dize: Ay de ti tierra, que estàs tan lexos y tan apartada de las donde ay Fè y conocimiento mio, que no ha llegado a ella de ti, sino un retintin, como el de la campana, o un sonido como el de las alas del ave, que passa bolando, y no queda rastro del; o de otra manera: Ay de ti tierra desconocida, que es una lastima grande, verte de la manera que estás agora, sin conocimiento de Dios, y sin el sonido del Evangelio, que ha bolado por

todo el mundo, y tan sugeta al demonio. Otros leen. *Heus terra,* y es el sentido: O tu tierra, y nacion, tan dormida y olvidada, que no te dispierta el sonido del Evangelio, despierta y recibe, conoce, y dá gracias a un Señor, que apiadandose de ti: *Mittit in mare legatos, et in vasis papyri super aquas:* te visita, y embia embaxadores, *in vasis papyri super aquas: vas* en la Sagrada Escritura, es lo mismo que instrumento, y *papyrus,* es un arbol que se criava en las lagunas de Egipto: cuya altura, cuando mas crecida, llegava a diez codos: del cual escrive Plinio, que se solian labrar los navios, como agora de la haya, y tambien se hazia el papel, sacando del unas raizes en forma triangular, de que formavan ciertas cortezas, o telas, tan delgadas, como agora vemos el papel, y de aì tomò el nombre. Es pues el sentido, recibe al Señor, que te embia por el mar Nuncios, Legados, Embaxadores, Predicadores Apostolicos, en vasos, en galeones, en navios, con letras o con cartas, con instrumentos, con poderes, con sabiduria del cielo. Y cuando la vè despierta y alerta, ya con el descubrimiento que hizieron los Portugueses, instituye nuestra Compañia de Jesus: y hablando como los della, dize: *Ite Angeli veloces ad gentem convulsam, et dilaceratam: ad populum terribilem. Post quem non est alius: ad gentem expectantem, et conculcatam, cuius diripuerunt flumina terram eius.* Id, dize, Angeles, y no sin misterio puso esta palabra Griega, *Angeles:* la cual no suele atribuir jamas a los Embaxadores Seglares de los Reyes y Principes del mundo, sino a Christo nuestro Señor, y a los celestiales Espiritus, a su Precursor el Bautista, y a sus Profetas, Sacerdotes y Predicadores: para darnos a entender, que no habla y trata aqui, sino de los mensajeros y pregoneros del Evangelio: los cuales no solo avian de hazer oficio de Angeles, manifestando a los infieles la verdad y la voluntad divina, mas tambien con la santidad y pureza de la vida, avian de ser como Angeles. Los Setenta trasladan. *Ite Nuntij,* Embaxadores leves, ligeros, horros, desembarazados, descargados de los negocios, cargas y hazienda del mundo, como un Francisco Xavier, de quien se dize en su vida, que cuando partió de Roma para la India, Japon y naciones de negros, iva tan desembarazado y descargado todo lo que le podia ser de algun estorvo a la predicacion del Santo Evangelio, que no llevò mas que su vestido ordinario y un Breviario. Y en otro lugar se dize, que queriendo partir de Portugal para la India, recibió, a puros ruegos, e importunaciones del Rey, por no parecer porfiado e inexorable, una sola ropa para el cabo de Buena Esperanza, que es un passo frigidissimo, y unos libros, de que avia de tener necessidad en la India. Dize mas el Texto *Nuntii veloces,* con gran velozidad; y assi ha sido: si no leanse essas historias, passense essas vidas de nuestros Padres, y verse ha, que priessa se han dado a descubrir, y convertir esse mun-

do, aviendo caminado tantos millares de leguas en tan breve espacio por su remedio: pues vemos unos en Etiopia, otros en Socotora, otros en el cabo de Comorin, otros en Manomotapa, otros en las Filipinas, otros en Guinea, otros en la Sierra Leona, otros en Congo, otros en la isla de S. Thome; imperios todos de negros: a los cuales han ido corriendo, sin reparar en prisiones, cautiverios, destierros, naufragios y muertes, obedeciendo a Dios, que les dize: *Ite Angeli veloces ad gentem convulsam,* a las provincias mas apartadas, a las gentes que el mar dividió por tantas mil islas. *Ad gentem dilaceratam:* que propios epitetos desta pobre gente, gente arrancada, despedazada y desmenbrada de toda la demas gente, y por su infidelidad, tambien de Dios. *Populum terribilem;* pueblo y gente terrible y espantosa, por la braveza y fiereza de sus costumbres, que se comen unos a otros. *Post quam non est alius,* que no ay gente mas distante y apartada, que se haya de convertir despues della, sino es que quiera dezir Dios: Id a buscar un pueblo de mi tan estimado, que no ay otro que mas lo sea. *Ad gent em expectantem;* algunos doblan la palabra *expectantem,* a una gente que os está esperando, y que no aguarda mas que vuestra ida. Como se dize del gran Emperador de Etiopia, que varias vezes embió sus Embaxadores a llamarnos, para la reducion de su Imperio: y cuando allà llegamos, nos recibiò con grande agassajo y honra. Y el Emperador de Manomotapa, sabiendo de la ida del Santo Padre Gonzalo de Silveira, a predicarle el Santo Evangelio, le guardava, y recibiò con grande alegria, y muestras de grande amor. Lo mismo han hecho siempre los Malucos; y al presente piden con grande instancia mas Padres de la Compañia. Y llegando los de nuestra sagrada Religion al Reino de Congo, en sabiendo de su venida el Rey, les salio en persona a recebir, para mostrar con esto lo que desseava su ida, y el contento que recebia con su llegada. Las mismas demostraciones, y por el mesmo fin se escrive, hazian los Reyes de la Sierra, y muchos otros de Guinea, cuando avian por sus tierras e Imporios a los nuestros. Pero la demostracion que los negros Paravas de la costa de la Pesqueria hizieron, cuando la tercera vez la visitò el Santo Padre Francisco Xavier, como a hijos primogenitos, a quienes tiernamente amava, me llena de contento y regozijo; cada vez que por la relacion de su entrada passo los ojos. Dize ansi: Grande fue el contento y alegria en toda la costa, con la llegada de su grande y Santo Padre Francisco Xavier. Salian los lugares enteros a esperarlo, cantando la Santa Doctrina, que era para el la musica de mayor solenidad y fiesta que podia ser. Arrojavan sus propias capas por la playa y caminos reales, por donde el Padre avia de passar, que aunque con esto se cansava y afrentava, por ser tan contrario al juizio y gusto de su humildad, con todo esso, no solo lo sufria, mas lo estimava en mu-

cho, por ser demostracion de la Fé y devocion de los Christianos: los cuales despues de besarle la mano puestos de rodillas, y derramando muchas lagrimas de placer, le tomavan, sin poderles resistir, a sus proprios ombros, y en ellos lo llevavan hasta las Iglesias, cercado de hombres, mugeres y niños, que cruzando los brazos, batiendo las palmas, levantando las manos al cielo, y dando con palabras muy afectuosas, a Dios los loores; al Padre las gracias, a si mismos los parabienes de bolverlo a aver, y van todos celebrando un triunfo, tan aventajado a los con que entravan por Roma sobre carros dorados, que tiravan leones y elefantes, los Africanos, los Emilios, los Pompeyos, cuanto era de mayor valor y gloria, dar la verdadera libertad y vida a tantas mil almas, que sugetar y matar millares de cuerpos; vencer el infierno, que conquistar la tierra.

Finalmente les dize: *Ite ad gentem conculciatam,* a una gente que la tienen debaxo de los pies, la menosprecian, desestiman, y vituperan, por su esclavitud, por su rudeza, por su bestialidad y por su falsa Religion. Otros trasladan, *Ad gentem, linaæ, linaæ,* derechamente a una gente, opuesta a la nuestra, en Religion, en costumbres, en propiedades, en ritos, en ceremonias y aun en colores. Prosigue adelante el Profeta, diziendo: *In tempore illo deferetur munus Domino exercitum à populo di vulso, et dilacerato, á populo terribile, post quem non fuit alius, á gente expectante, expectante, et conculcata, cuius diripuerunt flumina terram eius, ad locum nominis Domini exercituum montem Sion.* Y luego regozijandose el Profeta, viendo el fruto que se avia de seguir desta ida, dize, que en aquel tiempo iràn Embaxadores, que seran como unos dones preciosos, desta tierra a la Iglesia Romana su Pastor, como han ido de parte del Catolico Don Alonso Rey de Congo, que embió a su hijo el Principe Don Enrique, a besar el pie al Papa Julio Segundo, y a pedirle su bendicion, para si y para todo su Reino: y de parte de Bemon, poderoso Rey de los Golofos, besaron sus Embaxadores el pie con rendida sugecion y obediencia al Papa Alexandro Sexto. Y de parte de David Emperador de Etiopia, a la Santidad de Papa Clemente Septimo. Y de la de Claudio, ansimismo Emperador de Etiopia, que sucedio a David su Padre, a la Santidad del Papa Julio Tercero. Tambien podemos entender en este lugar por *munus,* y presente las almas, de los que ya Christianos, han subido a la celestial Sion. O finalmente los Sacerdotes que ha tenido la iglesia desta nacion, que han sido muchos, y el dia de oy los ay en Congo, en la isla de San Tome y otras partes, muy cuidadosos y observantes, como tambien lo son los Malavares, y los naturales de la costa de Pesqueria. Dones todos, que ella estima, por el fruto que hazen en sus tierras, y gloria que dan a Christo. Verdaderamente, que viene tan cuadrado este sentido: y esta exposicion con este lugar, que

no parece puede ser otro el sentido literal del: y si los Santos que le interpretaron entonces, huvieran visto lo que nosotros avemos visto, no tengo ninguna duda, sino que lo interpretaron, ni mas ni menos de los de la Compañia de Jesus, que tan gloriosamente han en este empleo de negros trabajado. La Profecia, como dize San Irineo, antes que tenga eficacia, y se cumpla lo que contiene, parece enigma, y es muy obscura y dificil: mas despues de cumplida, es muy clara y manifiesta, y se dexa entender muy bien: y assi pues esta se vè cumplida por los de nuesta Compañia, reconozcamos los della nuestra obligacion, y salgamos desta, empleandonos en la salud de los negros, para que en nosotros se cumpla la Profecia, y nosotros la cumplamos a ella.

CAPITULO III

Del aprecio y estima grande que la Compañia de Jesus ha tenido de la salvacion de los Etiopes.

No nos obliga menos a los hijos de la Compañia, para darnos a la restauracion de las almas de los negros, la estima que ella ha hecho, y haze dellos, porque mal se llamará hijo el que no estima lo que sus padres tienen tan sobre los ojos, como nuestra madre: y su padre y nuestro han tenido la salud destas almas, de que pudiera tener muchos testimonios; pero solo apuntarè tres o cuatro.

Y sea el primero, que cuando la Compañia era tan niña, que no tenia mas que a su padre y a diez hijos juntos, nacidos y adunados para la salud del universo, tuvo ella por tan principal parte de la Etiopia, y la restauracion de su Fe, que de diez dio dos, para que acudiessen principalissimamente a ella entre las demas gentes de aquellos nuevos mundos. El principio desta tan grandiosa empressa, fue el zelo santo del Rey de Portugal Don Juan el Segundo: con el cual procuró por medio de sus Embaxadores reduzir a la obediencia de la Iglesia Romana al Emperador de los Abasinos: con este desseo murio el Rey Don Juan: al cual en todo sucedio el Rey Don Manuel, no menos zeloso de la exaltación de la Fè Católica, que su predecessor: y assi dessando llevar adelante esta reducion, le embió otro Embaxador: el cual bolvió a cabo de seis años, y hallando muerto al Rey Don Manuel, dio cuenta de su embaxada al Rey Don Juan el Tercero, que desseando reduzir aquella gente, y convertir otras en la India, embiò a pedirlo a nuestro Santo Padre Ignacio, y al Sumo Pontifice Paulo Tercero, y para ellos seis de sus compañeros: pero como

avia mucho a que acudir, le dieron para esta conquista dos, quedando para el resto del mundo solos ocho. Tanto como esto estimò la Compañia este empleo. Estimolo tanto, que señalò para el, y para la mission de la India Oriental (cuyos naturales todos son, o negros o mulatos, como lo dizen graves Autores) la mejor pieza que tenia el sugeto mas cabal, el hijo de mas esperanzas al Beato Padre Maestro Francisco Xavier, aquel que en linage era mas noble, en condicion el mas apazible, en letras el mas docto, en las disputas el que mas se señalava, en ministerios el mas fervoroso, en penitencia el mas riguroso, en la oracion el mas favorecido y regalado; y finalmente, aquel en quien nuestro Santo Padre avia puesto los ojos, para tenerle junto a si para el govierno de la Compañia. Hombre tan hijo della, que el instituto y reglas, que en Europa estava componiendo nuestro Santo Padre, y aprovando el Sumo Pontifice, estava el al mismo tiempo, sin saberlo, ni averlo visto entablando, guardando y praticando en la India. Este hijo pues, aparta de si el Padre este sugeto, y esta pieza tiene por bien empleada en convertir negros, barbaros, fieros y bozales, dando los que mas estima al ministerio que mas precia.

Sea otro argumento de esta estima y aprecio, y no menor que el passado, que aviendo querido la Compañia cerrar de tal fuerte la puerta a las dignidades y Obispados, que no contentandose con mandato, como otras cosas, quiso, que los Professos (que son los que comunmente pueden ser para ellas) hiziessen voto, no solo de no pretenderlas, pero ni de aceptarlas; si no es compelidos con pena de pecado, como consta de nuestra constituciones, y aviendo tantas vezes resistido con tantas veras, y suplicado, para que no las diesse el Papa; y no queriendo que nuestro Padre General pudiesse en esto dispensar para si ni para otros, como se vee en nuestras constituciones, y en las vidas de nuestros Padres. Con todo, en siendo para negros, abre las puertas de par en par, para Obispados y Patriarcados: y ni quiere que se espere mandato tan riguroso, que obligue a pecado mortal; y da licencia a nuestro P. General, para que dispense en estos, en que no ay honor, sino horror: no rentas, sino hambres, sedes y desnudez, no descanso, sino trabajos; no libertad, sino cautiverios ciertos: no vida deliciosa, sino muerte cierta y rigurosa. De suerte, que las puertas que Principes, ni Reyes, ni muchos Papas, han podido abrir, los pobres y desechados negros fueron los primeros que las abrieron: porque los tiene la Compañia por tan hijos, que les fia llave de tanta importancia, y es en ella de tanta estima, ministerio de negros, que para lo que no quiere que basten letras, nobleza, privanza de Principes, ni aun la misma santidad, gusta que baste el, como bastò desde sus principios, en que el mismo Beato Xavier fue electo Legado Apostolico. Y despues fueron electos Patriarcas y Obispos:

porque siendo informado el serenissimo Rey de Portugal Don Juan el Tercero, que el govierno desta gente de los Avezinos, en lo que tocava a la Religion, era por los Patriarcas de Alexandria, y a ellos reconocian por sus Prelados, y como eran cismaticos, les avian pegado sus errores, desseosso de dar a esta gente tales Prelados y Obispos, que pudiessen governallos, conforme a la verdad y sinceridad de la doctrina Catolica. Dio cuenta de su desseo, primero al Papa Julio Tercero y ultimamente a Paulo Cuarto; y la resolucion de entrambos fue, que se escogiessen treze Religiosos de la Compañia de Jesus, de letras y virtud, que fuessen a esta mission, y de estos Padres, el uno fuesse con titulo de Patriarca de Etiopia, y otros dos Obispos. Despues de muy mirado y encomendado a Dios este negocio, y comunicado con nuestro Santo Padre Ignacio, fue electo por Patriarca de Etiopia el Padre Juan Nuñez Barreto Portugues, y el Padre Melchior Carnero (que tambien era de la misma nacion) por Obispo Trizeño, y el Padre Andres de Oviedo, Español, y natural de Illescas, por Obispo de Hierapolis; con orden, que faltando el Padre Juan Nuñez, sucediesse en su dignidad de Patriarca al padre Oviedo: y por muerte de entrambos, el Padre Melchior Carnero. No pudieron escusar estos padres de recebir semejantes dignidades, aunque pusieron para ello muchos medios. Consolandolos al fin, con que no avian de ser para tener descanso, ni hazienda, sino trabajos y pobreza, con manifiestos peligros de la vida: de lo cual el Sumo Pontifice, aunque se lo mandó, se edificò y complaciò mucho, diziendo en publico Consistorio, que en fin bien se veía lo que los de la Compañia pretendian en este mundo, pues por una parte desechavan los Capelos y Obispados, de tanta honra y provecho, y por otra admitian aquellos, que fuera de graves fatigas y continua cruz, no tenian cosa con que pudiessen llevar tras si los ojos y corazones de los hombres: lo cual confirmó el mesmo Padre Patriarca Juan Nuñez, pues aguardando en Goa embarcacion para hazer su mision, murio el Arzobispo de aquella ciudad Don Juan Alburquerque, y haziendoles todos grande instancia para que aceptasse aquel Obispado, nunca se pudo acabar con el, antes vivio en aquel Colegio de Goa, como si fuesse un particular Religoso, y desta manera acabó en esta demanda su vida; por cuya muerte, conforme a la Bula de su Santidad, sucedió en la dignidad de Patriarca el Padre Andres de Oviedo, como despues veremos. Dio por compañeros nuestro Santo Padre, al Patriarca y Obispos, y otros diez de los nuestros: a los cuales todos recibio el Rey de Portugal Don Juan con grandissima benignidad, dandole al tiempo de su partida (allende de otros ricos y Reales dones) los ornamentos y todas las demás cosas que para sus oficios y ministerios Pontificales eran menester. Embiolos con una gruessa armada a la India, de donde par-

tieron para Etiopia, donde llegaron algunos dellos, y fueron recebidos del Rey Claudio, que avia sucedido en el Imperio al Rey David, que en esta sazon ya era muerto. Perseveraron los nuestros en Etiopia por muchos años, hasta acabar todos: y aunque los Turcos los impedian la entrada en aquellos Reinos, por estar apoderados de todos los puertos de la costa de Arabia y mar Bermejo, fue estraordinaria la puntualidad y perseverancia que la Compañia ha tenido siempre en embiar, no solo a Etiopia, sino a las demas Provincias y Reinos desta nacion, en nuestros dias descubiertas, tantos, y tan buenos sugetos, como refieren nuestros Autores; sin que aya bastado para hazerla desistir de embiarlos, ver que cada dia se los matan los mesmos Etiopes y negros, o por defenderlos y convertilos a Christo, haziendola gloriosa madre de gloriosos martires (que será el tercero argumento) y aun quizá por esso estima tanto el ministerio de negros, porque el le dio el primer hijo martir, como veremos, y como obligada a tanta honra, quiera pagar, con que sus hijos trabajen incansablemente, y hasta derramar la sangre por la salvacion de los que se la derraman, como verdaderos Jesuitas.

También teniendo la Magestad del Rey Felipo Tercero noticia en Europa, el año del mil y quinientos y noventa y nueve, de la muerte del Arzobispo de Angamale, cabeza del Arzobispado de la tierra de Malabar, Christiandad que llaman de San Thomè, y de nacion negros, como largamente queda provado: presentó para aquel oficio y dignidad, al Padre Francisco de Ros de la Compañia de Jesus, que avia tratado las pazes entre el Zamorin y el Virrey de la India: y en segundo lugar, y por sucessor suyo, al Padre Geronimo Xavier, de la misma Compañia, que entonces estava en la Corte del gran Mogor, y su Santidad los confirmó, a entrambos en aquella dignidad. Concurrian en estos Padres muy aventajadas partes para aquel oficio, assi por sus letras, y mucha Religion, como para el grande zelo que entrambos tenian de la conversion de los Gentiles. El Padre Francisco Ros avia gastado muchos años, assi en deprender la lengua de aquella tierra, como en predicar, y enseñar los Christianos della, procurando reduzillos a la obediencia de la Santa Sede Apostolica Romana, por lo cual era muy amado, y estimado de todos: y se esperava, que su oficio y ministerio avian de ser muy aceptos, y de mucho fruto, particularmente, para llevar adelante la Christiandad de las tierras del Zamorin, por el amor que tiene al mismo Padre, y la confianza que siempre ha hecho del entodos sus negocios.

Fuera, sin duda ninguna (bolviendo a lo que empecè a tratar) hazer muy larga historia, y salir de la brevedad que en este tratado pretendo querer referir, en particular, todos los trabajos, destierros, cautiverios y muertes que en esta mission de Etiopia, y otras Provincias

de Guinea, y demas naciones de negros han padecido gloriosamente nuestros Padres, por el bien y salvacion de los negros. Pero referire brevemente algunos (para cumplir cón el tercero punto que prometi tratar en este capitulo) de los muchos que el Padre Luis de Guzman refiere, y en otras historias se hallan. Y dexando aparte las muertes exemplares del Padre Patriarca Juan Nuñez, que acabó dichosamente su carrera en esta pretension, como diximos, y la del Santo Patriarca Andres de Oviedo, que pedian larga historia: solo dirè una palabra, en confirmacion de lo que el Sumo Pontifice avia dicho en publico consistorio, de lo mucho que en su vida padeciò este Santo Patriarca; pues apenas llegó a Etiopia, cuando por orden del Emperador Adamas sucessor de Claudio, y de su fiereza, fue cautivado con todos sus compañeros, trayendolos aprisionados en sus exercitos, haziendoles todo el mal tratamiento que podian, solo porque publicavan la sinceridad y verdad de la ley Evangelica. Pero siendo el Emperador desbaratado por los Turcos en una sangrienta guerra, salio libre el Santo Patriarca, y vino en tan estrema pobreza, que no le avia quedado un solo vestido con que poder representar la dignidad de su persona, ni aun apenas con que cubrirse: y queriendo escrivir una carta al Rey de Portugal Don Sebastian, por no tener un pliego de papel, venia la carta en una cuartilla: y el mesmo arava la tierra con unos bueyes, para poder coger un poco de pan de cevada con que sustentar a sus compañeros y passar su vida: la cual fue tan trabajada, que vino lleno de merecimientos a morir santissimamente, viviendo siempre con esperanza de que se avian de mejorar las cosas de aquel Imperio, y reduzirse a la obediencia de la Iglesia Romana, como avian prometido. Tambien fueron sin duda ninguna dichosissimas las muertes de todos sus compañeros, que las dieron de muy buena gana por esta demanda. Pues apartandose una Nao que llevava a tres dellos, de las que ivan los demas, con la obscuridad de la noche, vino a dar a unos baxios y peñascos, done se hizo pedazos. Y aunque pudieron salir de aquel peligro con un esquife, nunca lo quisieron acetar, por no desamparar la gente que se quedava en aquella Isla, siendo tiempo de tan estrema necesidad. Dichosisima fue tambien la del Santo Padre y Martin Cardoso: el cual en un camino, yendo a confessar, y a predicar a los Christianos, cayó en manos de salteadores, y lo mataron. Y con estos mismos peligros y trabajos fallecieron todos los demas, andando descurriendo y peregrinando de unas a otras partes, con grandes trabajos y manifiestos peligros: quedando aquella pobre Christiandad de todo punto, sin doctrina, sin Missa, sin Sacramentos, sin quien bautizasse las criaturas, sin otro remedio en fin, para los continuos peligros y trabajos de los cuerpos y de las almas, sino el que le podia venir de Dios. Pero la muerte y dichosissimo martirio

del Padre Abraham de Gorgii, que dio su vida alanceado, en defensa de nuestra santissima Fé, en demanda de la reducion y conversion de los negros, es mucho para embidiar.

No fue menos glorioso el martirio del Padre Gonzalo de Silveyra, Provincial de nuestra sagrada Religion, en la India Oriental, varon ilustre por sangre, mas mucho mas ilustre, por su grande mortificacion y heroico exemplo, de toda virtud y santidad, a quien el Emperador de Manomotapa mandó, a quinze de Marzo de mil y quinientos y sesenta y un años, con gran crueldad, a persuasion de sus hechizeros, quitar la vida temporal, por averle a el con todo su Imperio, de aquella mas barbara Etiopia, abierto las puertas de la eterna y bienaventurada, por medio del Santo Bautismo, que les administró, y todos recibieron de su mano. Tuvo el Santo varon revelacion de tan dichosamente: para la cual se preparó con grandes afectos y desseos. Celebrò con gran devocion y ternura el santo sacrificio de la Missa, ofreciendose en ella a su Dios y Señor, derramando fuentes de lagrimas en los brazos de un Crucifixo, que apartandose dellos, y dexando a Dios por Dios, se puso muy despacio, como si aquello solo tuviera que hazer, a administrar los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucharistia, a todos cuantos Portugueses pudo aver a las manos: y por remate de las obras tantas con que en toda su vida agradò al Señor, catechizó y bautizò a cincuenta negros adultos, con tanto afecto y fervor, que tuvo dello tanto sentimiento el Emperador, que luego le quitò a el la vida, y mandó se la quitassen a ellos: en cuya execucion llegaron ocho ferozes negros de aquellos Cafres, y le echaron una soga a la garganta, y con ella le hizieron reventar la sangre por los ojos y narizes y boca, y assi acabó su santa vida, y la mission y fervorosos desseos de la conversion de aquella tan inculta Etiopia, que le avia traido con tantos trabajos y enfermedades de Goa. El P. Nuño Ribera se fue tambien al cielo a veinte y uno de agosto de mil y quinientos y cuarenta y nueve de la isla de Amboino, que es el Señorio de Maluco, fatigado de una ponzoña lenta que le dieron, aviendole antes puesto fuego a la casa donde se recogia, para quemarle vivo. Fue este varon de los que en aquellas partes dexaron de su mas suave y santa memoria, en la paciencia de los trabajos, zelo de las almas y fervor de la caridad; hasta que ya muy gastado de la ponzoña que avia dias labrava, faltandole las fuerzas par visitar los Christianos (como se cuenta que lo hazia en su vejez el discipulo a quien amava Jesus) assi el se hazia llevar recostado en una manta a ombros de Etiopios: y assi corría todos los lugares, por las Iglesias y casas de los particulares, doctrinandolos; hasta que en medio destas obras tan santas y tan propias suyas, espirò con nombre de Santo, y opinion de insigne martir.

No la tiene menor el Santo Padre Alonso de Castro, que viniendo de una isla de las Malucas, donde estava predicando a aquella Gentilidad para Ternate, el año de mil y quinientos y cincuenta y ocho, en un navio del Rey de Maluco, como reinava entonces el hijo de Cacilen Aerio, que era cruel enemigo de la Christiandad, pareciendo a los que venian en aquella nao, que davan particular gusto a su Rey, y le harian un gran servicio en matar aquel Padre, le prendieron, y atado de pies y de manos, le tuvieron desnudo al frio, hasta que llegaron al puerto: desembarcados en tierra, assi como le tenian atado, le arrastraron por unos peñascos: y ultimamente le mataron a cuchilladas, y echaron su cuerpo en el mar, porque no le hallassen los Christianos: mas Dios nuestro Señor tuvo cuidado de descubrirle y manifestarle, porque al tercero dia le hallaron en la ribera, cercado de un maravilloso resplandor, y las llagas tan frescas, como si acabara entonces de recebirlas. Tomaron su cuerpo los Christianos de Ternate, y enterraronle en su Iglesia con mucho sentimiento, porque era muy amado y estimado de todos; por su gran virtud y mucha religion. No quiso nuestro Señor, que la muerte deste su siervo quedasse sin castigo, acabando todos los que se hallaron en ella, dentro de pocos dias, miserablemente. Tambien sucedio el año de mil y quinientos y ochenta, que los Tais, gente cruel, mataron en la isla de Amboino a los Padres George Fernandez y Gomez Damaralio, estando exercitando sus ministerios con los Christianos de aquella tierra.

Y del Padre Juan de Vera se podia hazer una letania de trabajos, semejantes a los de San Pablo, todos sufridos por servio de la Fè, y salvacion de los Etiopes. Deste varon Santo se escrive, que se perdió en tres naufragios, en los mares de las islas del Moro y Ternate, andando sin saber nadar, a las bueltas con las ondas, y con la muerte, y de una destas vezes, dos dias enteros sobre una tabla, sin ver gente, sin comer bocado: que es, segun mejor parece a San Juan Chrisostomo, lo mesmo que el Apostol cuenta de si, cuando dize que estuvo en el profundo del mar un dia y una noche: llamando profundo (como tambien nosotros llamamos alto) a las partes apartadas de la Costa: por las cuales fue a nado, hasta llegar a ella. En tierra ya le vendian los apostatas a los Moros, ya le era fuerza huir, y emboscarse en las montañas y selvas por muchos dias, sin ningun genero de mantenimiento, no saliendo jamas de los peligros de traiciones, de ponzoña de flechazos, siendo las hambres continuas, los ardores del Sol, las enfermedades: en las cuales no avia otro medico, ni otros remedios, que los del cielo.

Tampoco en la costa de la Pesqueria, cabo de Comorín, faltaron insignes martires, pues en una de las muchas entradas que en ella hizieron los Badagas, enemigos crueles de aquella Christiandad, encon-

trando con el Padre Alonso Mendez, le mataron, por solo que señava la ley de Dios. Y a otro Padre muy viejo y muy siervo de Dios, llamado Paulo Valeo, le tuvieron por lo mismo preso, en una muy estrecha carcel: en la cual murio de puro trabajo y mal tratamiento. Y el Padre Luis Mendez, que como valeroso soldado de Christo, padeceria (como nos refiere el Padre Juan de Lucena) por su amor, gloriosamente la muerte, que en la misma costa le dieron los infieles.

Pero el que a todos llevò la palma, y fue el primero (aunque le ponemos el postrero, como a remate precioso) que de nuestra sagrada Religion, y por el bien de los negros Paravas, costa que deziamos de la Pesqueria, derramò su sangre, fue el Padre Antonio de Criminal, varon verdaderamente religioso, y de espiritu Apostolico, bien nacido y criado, y natural de Sifi, lugar de Lombardia, vezino de Parma: cuyo glorioso martirio descrive, con grande elocuencia y erudicion, el Padre Juan de Lucena en la vida que escrivió de San Francisco Xavier, adonde yo remito al Christiano y pio lector, assi por no alargarme, como porque seria desdorar lo que tan bien escrito está, con solo quitarle una letra. Veamos pues Padres mios, si deve nuestra madre la Compañia, estimar esta nacion, por estos tan insignes martires, y si la devemos estimar nosotros por ella, y por ellos, y procurar como ella y ellos, su salud, donde no ay tantos trabajos, ni tan continuos y manifiestos peligros.

CAPITULO IIII

Que nuestro Padre San Ignacio fue Sol, y muy particularmente, en orden a este ministerio de los morenos.

Visto hemos en los tres capitulos passados, cuan propio es de nuestra sagrada Religion, estimar y apreciar estas naciones de negros: en este veremos a nuestro Padre San Ignacio hecho Sol, por las propiedades y efetos deste planeta, que el Santo tiene espirituales: y en los siguientes, como comunicò su luz clara y resplandeciente, en orden a este ministerio de los Etiopes, e influxo su excelente virtud, por medio de sus rayos y Apostolicos hijos.

Queriendo el Real Profeta David contar las cosas que nos declaran y anuncian la gloria de Dios, nos dize: *Cæli enarrant gloriam Dei, et opera manuum eius anunciat firmamentum;* y entre otras cosas que pone declarativas de esta gloria, una es, que fundò su morada y casa sobre el Sol, *In sole* (dize) *posuit tabernaculum suum.* Como

si mas clamente dixera: Es tanta la grandeza, poder y gloria de Dios, que queriendo fundar casa, no la fundó donde quiera, sino en el mas hermoso y apacible sitio que ay en los cielos, que es el Sol. Y dexadas, otras explicaciones deste lugar, la que a nuestro proposito haze es, que aqueste tabernaculo sea nuestra madre la Compañia, que assi como entre todas las Religiones tiene el nombre de Compañia de Jesus, assi entre todas se puede llamar tabernaculo, y morada deste dulce nombre, y el Sol sea N. B. S. Ignacio. Pero dirá alguno; por que fundò la Magestad de Dios en estos ultimos tiempos este su tabernaculo sobre este Sol? La razon dà el Profeta David, diziendo: *Polluerunt tabernaculum nominis tui:* porque aviendole Dios fundado sobre vivas peñas y preciosissimas piedras, cuales fueron los Apostoles, han venido tiempos, en que los hombres han manchado este tabernaculo de su nombre, mezclando la predicacion del, con vanas honras y ambiciones, etc. y para que no le manchen, quiere edificarle sobre el Sol, y assi saca a Ignacio, y a su Religion sagrada, y ponela sobre el, donde resplandece y ha resplandecido, como quien tiene por fundamento al Sol. De modo, que el sitio del tabernaculo desta casa de Dios, la Compañia santa de Jesus, dize el Profeta, que es el Sol, y nosotros dezimos lo mismo, en dezir que es nuestro Ignacio Santo, mostrando que se hallan en el todas las propiedades del Sol.

Ortus

Lo primero que hallamos en la divina Escritura del Sol es su creacion; y dize que le criò Dios nuestro Señor, juntamente con la Luna. *Fecit Deus duo luminaria magna: luminare maius, ut præesset diei: et luminare minus, ut praeesset nocti.* Hizo Dios dos grandes lumbreras, la mayor, para que precediesse en el dia, y la menor, para que precediesse en la noche. Desta mesma manera, si miramos, salio al mundo, y comenzò a alumbrar la Iglesia, y presidir al claro dia della, nuestro Sol Ignacio, saliendo junto con el otra lumbrera, pero diabolica, que alumbrò la maldita congregacion de los herejes, y presidio en su escura y abominable noche. Este fue el maldito Lutero, que al mesmo tiempo que Dios mudò a nuestro glorioso Padre, y le traxo a que defendiesse su Iglesia, le mudò el demonio a el, para que le opugnasse y persiguiesse.

Nomen

A esta grande lumbrera han puesto por nombre Sol: cuya etimologia dizen los Filosofos ser, *Quia solus lucet,* no porque no aya otras

luzes, sino porque alumbrando el a todas las demas, no perdiendo su lumbre, sean como si no alumbrassen: si no es que digamos, que solo el alumbra, porque solo el llega a las ultimas partes del mundo, y alumbra los mas altos y los mas baxos lugares del. Prueva es desto, lo que nos cuentan las historias de su vida, que de tal manera alumbrava las ciudades donde entrava, que en breve tiempo parecian otras, y tan diferentes de si mismas, que mal las conocerian los que antes de que el Santo Padre en ellas entrasse, las avia visto, singular exemplo, de lo que San Agustin elegantemente dize de Ninive, por la brevedad y eficacia grande de su conversion, que verdaderamente se cumpliò antes del plazo de los cuarenta dias, lo que predicó el Profeta: *Adhuc quadraginta dies, et Ninive subvertetur:* porque siendo la pecadora Ninive sumergida en el abismo de la penitencia, la que quedò justa y santa era ya otra Ninive. Assi se representava a los hombres, que se avian hundido y desaparecido las antiguas Ninives, viendo la brevedad y facilidad con que las mudava, y trastornava la divina gracia, por medio deste clarissimo Sol Ignacio, mostrandonos con esto, que no perdiendo las demas lumbreras su luz, solo Ignacio luz; digase pues Sol, *Quia solus lucet.*

Sustancia

Dizen los Filosofos, que el Sol es de materia y sustancia del cielo: a la cual ellos llaman quinta essencia, porque es incapaz de peregrinas impressiones: esto es, de las mudanzas y corrupciones a que están sugetas las cosas de acà abaxo. Desta misma manera es nuestro Sol Ignacio, porque es de materia de cielo; es una quinta essencia, incapaz de peregrinas impressiones. Y aunque esto se podia bien acomodar a su ilustre y noble linaje, a su natural y noble condicion: lo cual podiamos dezir era materia, y sustancia celestial, la que con mas verdad lo es, es aquel *Spiritum constantem,* con que en todas las cosas se huvo particularmente en aquellas que tocavan en la conversion de los pecadores, y salvacion de las almas: no mudandole persecuciones, no alterandole nuevos contrarios a sus santos intentos, deseos y propositos, no enojandole odios, ni malas obras, de que tenemos rarissimos exemplos en su vida. Tal fue lo que le sucedió en Barcelona, donde con gran paciencia, mansedumbre, y humildad, sufriò que unos mozos le diessen, no una, sino muchas vezes, de palos: y la causa era, no querer nuestro Sol desistir de alumbrar con la luz de sus santas exortaciones y consejos, a ciertas esposas del Señor, para que huyessen algunas platicas y ocasiones peligrosas que con ellos tenian. No menos le mudaron las persecuciones que por el bien de las

almas tuvo en Alcala, donde sabemos se levantaron contra el, comenzandolo a perseguir y echar del mundo. No las que tuvo en Salamanca, donde por la mesma causa le tuvieron preso con una cadena. No las que padeciò en Venecia, por bienhechor de sus hermanos, donde como a malhechor lo echavan de la Republica. No los que sufriò, llevado deste espiritu divino en Francia, donde le tuvieron a punto de sacar a azotar en publico. Finalmente, porque fuera nunca acabar: no le mudaron, ni aun un punto, las que tuvo en Roma, donde los mesmos Cardenales induzian al Pontifice que lo persiguiesse y echasse de aquella Corte por novelero.

Hablando San Geronimo Nazianzeno en loor de San Maximo, dize: *Afflictionibus inclarescit, ac vitæ molestias virtutis segetem existimat, contrariisque rebus ornatur.* Entendamoslo de nuestro Ignacio, y veremos que fue como el Sol, que mientras mas le quieren escurecer las nuves, mas le esclarecen, porque desvanecidas ellas, aparece el en el cielo mas hermoso, y en la tierra fecundo: porque con el agua que despidieron las nuves que le escurecian, coge fertilissimas cosechas de trigo, con que se honra. Que de nuves de tribulaciones cercaron a S. Ignacio, y que resultó, que deshaziendose en lagrimas, que fueron las plubias de essas nuves, apareciò con resplandores de gloria en el cielo de la Iglesia, y en la tierra del mundo lleva, *segetem virtutis,* la mas fertil cosecha de virtud, que jamas encerró labrador espiritual en las troxes de la Iglesia; porque tantos varones Apostolicos, tan esclarecidos Martires, tan celebres Doctores, tan sin numero de las escuadras de Confessores y Virgenes, que por Ignacio, e hijos de Ignacio, goza el cielo; que son, sino granos de trigo, que por el frutificó Christo? *Granum frumenti in terra mortuum,* pues como vemos, *multum fructum affert.* Dirá por ventura alguno, llegando a este punto, que como es possible que sea yugo suave el de Christo, y carga ligera la de su ley, donde para llevarla fue necessario que Ignacio se descalzasse mucho tiempo como Francisco, se entrasse en estanques elados como Mauro, fuesse azotado como Pablo, preso como Pedro, y al fin, toda su vida fuesse una terrible Cruz.

A esto responde S. Agustin, diziendo sobre aquel lugar del Psal. *Propter Verba labiorum tuorum ego custodivi vias duras: duræ sunt timori, leves amori.* Lo cual explica Eusebio Emiseno, por estas palabras. *Qui duri est animi, ipse sibi facit durum, et asperum iugum Christi.* Son los hombres en la Ley de Dios, como los signos del Zodiaco para el Sol: el cual de su naturaleza es la alegria del mundo: assi lo llama S. Ambrosio en su Exameron: *Pulchritudo cœli iucunditas diei.* Entra en Aries, que blando en Geminis que lleno de suavidad y alegria, en Virgen refrigera la terribilidad de la Canicula; y es asi siempre: no que en Leon es insufrible, en Sagitario ofensivo,

en Escorpion venenoso. Assi la Ley de Dios, Sol resplandeciente, origen de la vida, como el Sol, llega a cumplilla un iracundo como Leon, hazesele duro perdonar enemigos; *Qui duri est animi ipse facit sibi durum:* mas para Ignacio, Cordero Aries en mansedumbre, Aquario desecho en lagrimas, Tauro en fortaleza, es la ley de Dios ancha, no ay para su voluntad estrechos: *Latum mandatum nimis.*

San Bernardo, sobre aquellas palabras del Psalmo 93. *Qui fingit laborem in præcepto,* dize a este proposito: *An non fictus labor, ubi requies invenitur non labor:* No tiene la Ley de Dios trabajos, sino los que fingen nuestros miedos, nuestra cobardia, pone dificultad en la carrera del cielo, y nos haze ir tropezando por ella: que para los animosos, no es sino camino tan suave y yugo ligero, que corre Ignacio por el, como el Sol por su curso, alegre y lleno de celestiales jubilos. *Exultavis ut gigas ad currendam viam.*

Figura

La forma y figura del Sol es redonda, que entre las figuras en la mas perfeta. Esta misma tuvo Ignacio, procurando su salvacion y la de sus proximos: pues de las vidas espirituales tuvo la mas perfeta, que es la mistica, y la que tuvo el hijo de Dios en la tierra, y la que nos aconseja San Pablo, diziendonos: *Attende tibi, et doctrinæ: insta in illis. Hoc enim faciens, et te ipsum salvum facies, et eos, qui te audiunt:* atiende a ti, y atiende tambien a la doctrina y enseñanza de los proximos, insiste con todo cuidado en lo uno y en lo otro; porque desta manera te salvarás a ti, y tambien a los que te oyen. En estas dos cosas que dize aqui el Apostol, consiste el fin de la vida de Ignacio, y del instituto de la Religion que fundò, pues nos dizen las constituciones de ella, que su fin es, procurar con la gracia divina, su perfeccion, y con la misma, intensamente, la de los proximos; y esto no como quiera, sino *impense,* que es palabra de vehemencia, eficacia y fervor intensamente.

Este fue el fin que puso Ignacio a su Religion, y los medios para alcanzarle fueron tan grandes, como lo fue el mismo fin; pues la Religion que fundò, fue Religion de Apostoles: assi nos llaman en Portugal y en toda la India, con no pequeño fundamento: pues si miramos atentamente nuestro instituto, hallaremos, que la razon essencial y formalissima que nos constituye y diferencia de todas las demas Religiones, es solo el cuarto voto de misiones que hazen los professos de la Compañia, de ir a dondequiera que el Papa los embiare a predicar, y a plantar la Fé de Christo: en el cual voto estriva el ser nuestra Religion de Apostoles; y por consiguiente, de suma perfec-

cion. La razon es, porque, *Apostolos,* quiere dezir: *Apostolus, id est, missus.* San Marcos: *Euntes in mundum universum prædicate Evangelium omni creaturæ.* Luego Apostoles son los que plantan por el mundo el Evangelio? Luego los de la Compañia de Jesus, que tan estrechamente abrazan esse fin, y siguen esse instituto, son y se pueden llamar Apostoles: y es tanta verdad esto, que ni por alto se escapò Christo desta regla, ni por baxos los Santos mas modernos, sino que a el, por el mismo casso que fue embiado: *Sicut misit me Pater,* le dà nombre de Apostol la Escritura: *Considerate Apostolum, et Pontificem confessionis nostre Iesum;* y dellos sabemos tambien, que gozan deste nombre, cuando fueron a convertir algunos Reinos. Assi llamamos Apostol de Inglaterra a San Gregorio: Apostol de Irlanda a San Patricio: Apostol de la India y Japon, al Santo Padre Francisco Xavier, y a otros muchos. De suerte, que la razon formal de los Apostoles, y el constituto desta dignidad suprema, es ser embiado a plantar la Ley de Dios, y a convertir infieles. Pues agora, si esta misma razon formal, que constituye en razon de tales los Apostoles, es la constitutiva, tambien del estado que professò nuestro Padre San Ignacio y sus hijos; y de tal suerte, que conviene esta Religion con las demas, en los votos que llamamos essenciales, que tiene por diferencia particular, y propia suya, el cuarto voto de las missiones que deziamos. Voto pues, de ser embiados los de la Compañia a plantar la Fé, y a convertir los infieles por el mundo: quien duda que no es propiamente Orden de Apostoles? San Agustin fundò una Orden de Ermitaños, que añadiendo a la contemplacion de los desiertos, la perfeccion de la vida activa en los poblados, y la pobreza de Orden mendicante, a entrambas juntas pone un plus ultra, si dezir se puede, *At optimam partem elegit Maria.* San Francisco fundò una orden, que pudiesse dezir enteramente: *Ecce nos reliquimus omnia:* con San Pedro; y Santo Domingo fundò una orden de Doctores, Orden de Predicadores y Maestros: a quienes se les puede dezir a boca llena: *Vos estis sal terræ,* que son la sal que preserva de las heregias. Fundò Elias la Orden del Carmen, podemos dezir, que fundò Orden de Profetas. Santa Clara, y las demas fundadoras de religiosas ordenes de virgenes, San Bruno en su Cartuja, ordenes de martires, que martires son los que professan el rigor de la Cartuxa. San Benito y San Roberto fundaron, sin ninguna duda en la tierra, ordenes de Angeles, pues hurtandoles a ellos el oficio, se ocupan siempre en cantar a Dios himnos y loores. Pero Santo que aya fundado Orden de Apostoles, Santo que aya instituido Religion en que se professe salir de nuevo, a plantar y defender la Fè de Christo *(Nostræ vocationis est diversa loca peragrare, et vitam agere in quavis mundi plaga, ubi maius Dei obsequium, et animarum auxilium speratur:* nuestra vocacion es para

discurrir, y hazer vida en cualquiera parte del mundo, donde se espera mayor servicio de Dios, y ayudar de las almas) yo no sè de otro, sino es de Ignacio, Padre nuestro, Sol claro y resplandeciente de la Iglesia Militante, que para poderlo ser, y asemejarse a su figura mas perfetamente, fue necessario fundasse una Religion tan perfeta, que bastasse a constituirle en la perfeccion del ser de essa figura: y aun por ventura, esta es la causa que la Compañia, con soberano misterio y no sin revelacion particular, no se llama del nombre de su fundador, como otras Religiones, orden de San Ignacio, sino que tiene el nombre de Jesus. Porque si sus religiosos son Apostoles, mientras vivió en el mundo, de Apostoles hizo Jesus su compañia: y como de entre todos sus discipulos (en quienes avia todo genero de estados) *Elegit quos Apostolos nominavit,* escogió mas particularmente para si, aquellos a quien dio nombre de Apostoles. Assi tambien de todas las religiones, sucessoras de este Apostolado, y sus prerogativas y excelencias, dexo los pobres a San Francisco, a Santo Domingo los Doctores, los Martires a San Bruno, los Ermitaños a San Agustin: y quiso que se llamassen de sus nombres: Ermitaños de San Agustin, Predicadores de Santo Domingo, etc. Pero *quos Apostolos nominavit,* a los Religiosos que avian de professar el ser de Apostoles, *elegit,* escogiolos para si, sin consentir que tuviessen de otro el apellido. La compañia de Jesus para esso escogiò a los Apostoles. Dellos dize Santo Tomas, que no se puede dezir que ay Santo ninguno en la Iglesia, que los iguale: sus palabras son: *Ex quo patet quod Apostoli sunt omnibus alliis sanctis, quacumque prærogativa, sive virginitatis, sive doctrinæ, sive martirii præfulgeant præferendi.* Y aunque desto solo pudiera hazer el argumento, pero quiero passar a la razon en que funda esta excelencia. *Magnitudo non virtutis ostenditur* (dize) *in effectibus,* la virtud de la divina gracia, en ninguna cosa se muestra mas que en los efectos: esto es en las obras que encomienda y encarga a cada uno, y como en estas excede el ministerio de los Apostoles, sin duda lo es tambien, que exceden sus virtudes y su gracia.

Esta doctrina de Santo Tomas està fundada en razon, llana y patente, porque Dios no es como el mundo, que nos manda bolar, y no dá alas, ni aun plumas con que hazerlo; pero Dios es al rebes, que nunca nos manda subir a ningun grado de perfeccion y virtud, que nos provea de alas de antemano, con que podamos bolar, aun muy mas alto. Esto significa aquel hermoso animal que vio el Profeta Ezechiel. Estava lo primero lleno de ojos, en señal de cuidado y vigilancia: *totum corpus plenum erat oculis.* Lo segundo, estava tambien lleno de manos: *manus hominis in quatuor partibus;* esto es, todo lleno de obras heroicas, de virtudes: en cuya execución le mandava Dios poner aquel cuidado: pediale en ellas un corazon y un animo de un

Leon, *facies Leonis:* una fortaleza, y un trabajo de un Toro, *facies Bovis:* una velocidad, y una ligereza de una Aguila, *facies Aquilæ:* y para moderar todos estos afectos, una prudencia humana en todos ellos, *facies hominis.* Verdaderamente que le piden mucho; quien le podrá levantar a tanta alteza, si no diera alas Dios. Pero es de advertir, que sobre todas essas manos dize que están otras tantas alas, *et manus hominis sub pennis:* de suerte, que no avia mano a quien no correspondiesse su ala, para darnos a entender, que no nos manda Dios obra ninguna, para que no nos dè la de su favor sin limite, ni tassa, sino tal, que sobrepuje a la obra: *manus sub pennis, et pennæ sub manu,* siempre el favor mas alto que las obras. Pues de aqui colige Santo Thomas la mayor gracia y virtud de los Apostoles: porque si dá Dios siempre mas gracia que manda obras y las obras que encomienda a los Apostoles fueron mayores que otras ningunas: *magnitudo non virtutis ostenditur in effectibus,* de que se sigue lo de Santo Thomas: *Apostoli sunt omnibus aliis sanctis quacumque dignitate præfulgeant præferendi.* No quiero con esto graduar las Religiones, ni tampoco dexo de pensar, que en muchas cossas sean: *sicut excedens, et excessum.* De donde infiero, que este Patriarca gloriosissimo, este Sol resplandeciente tiene una grandeza particular, en que ha de ser preferido, que es el averle escogido Dios para una obra tan grande, como fue fundar una Religion propria de Apostoles.

Motus

De aquella forma y figura se le sigue al Sol tener movimiento circular, que es el mas perfeto de los movimientos: porque cuanto, es de suyo, infinito, y no tiene paradero, sino que su acabar es su comenzar, sin cansarse jamas: por esso le llamò Homero, *Acamata, id est, infatigabilem;* assi a Ignacio, de aqueste perfetissimo espiritu que tuvo se seguiò un perfetissimo movimiento circular, que en cosa ninguna parò, e infinito, porque no tuvo termino. Este fue aquel ardentissimo desseo de ayudar a la salvacion de todos; que ni parò en la mar, pues estava aparejado para entrar en ella sin velas ni remos: ni parò en la tierra, pues su vocacion fue para discurrir y hazer vida en cualquiera parte del mundo. No paró en honras y prosperidades, antes de ellas se ayudava para mas andar, ni en las adversidades y deshonras, pues ofreciendosele muchas, todas las contrastó, y passó adelante, diziendo, que si para la salud de las almas importasse algo que el fuesse por las plazas descalzo, y cargado de cosas infames y afrentosas, ninguna duda ternia en hazerlo, y que no avria en el mundo traje tan habilitado, ni vestido tan vergonzoso, que para ayudar un

alma a salvarle, el no traxesse de buena gana: lo cual mostró bien por la obra en las ocassiones que se le ofrecieron. No para este desseo en Principes, ni en Letrados, sino que passò y se estendió a la gente mas vil e ignorante del mundo, expressando, como hemos dicho, esta obligacion en el voto de la obediencia.

Finalmente con este movimiento circular, *omnibus omnia factus est;* en tanto grado, que solo el Japon, cuya conversion primera se deve a solo Ignacio y a sus hijos, como a instrumentos de Dios, tiene sesenta y seis reinos, en que la Iglesia santa se ha estendido, y sentido este divino movimiento circular deste Sol Ignacio: pues pidiendole, como vimos, el Embaxador de Portugal en Roma seis de sus compañeros para la India Oriental; y Ignacio, apaciblemente respondió: Dios bueno, si de diez compañeros llevais, señor, seis a la India, que dexais para el resto de todo el mundo? Y dixo bien, porque como en los siglos passados huyendo Moises de la cautividad de Egipto, le escogio Dios haziendole su Capitan General, y armandole con su nombre, le bolviò a embiar a Egypto; no ya como cautivo, sino como Salvador, de quien por ventura habla el Exodo. *Ecce ego mittam Angelum meum, qui præcedat te, et custodiat in via, et introducat in locum, quem paravi, et est nomen meum in illo:* assi a Ignacio, cuando va huyendo del cautiverio en que el mundo le tuvo tiranizado, le llamó Dios, y armandole con su nombre, y haziendole Capitan de un gruesso exercito, fundando en el, como en el Sol claro y resplandenciente, su casa, *In sole posuit tabernaculum suum,* la Compañia de Jesus; le buelve a embiar con movimiento circular, por esse mundo: no ya como a cautivo, sino como a salvador, segun lo profetizó por Abdias. *Et Ascendent salvatores in montem Sion:* que assi honra Dios a los Predicadores Apostolicos; y en este nombre honra particularmente a Ignacio y a los suyos, dandoles por nombre Jesuitas, Salvadores, como quien lleva a Iesus consigo, que es la Salud del mundo, que para esso le escogiò Dios, y para esso le embia por esse mundo, como a otro Paulo, a quien tambien muestran los efectos, que se puede entenderlo lo que dixo Christo de Paulo. *Vas electionis est mihi iste, ut portet nomen meum carum gentibus:* y llevalo con tanta ligereza, al fin, como Sol, que no asienta los pies, como dizen, en tierra. De dos pies, no assienta Ignacio mas del uno en tierra, y el otro le trae levantado hazia el cielo, como los Angeles de la escala que vio Jacob, que no assentavan mas del un pie, porque, o subian, o baxavan. Estas huellas nos dexó Ignacio impressas, para que las sigamos: porque los soldados del cielo, dize San Gregorio, que son soldados de a pie, que siempre dexan señal de sus pisadas, para que los sigamos por las huellas. *Pedites sunt cœlestes milites impressa vestigia.* Assi el Sol, rueda celestial, lo llama la Iglesia, *Stella quæ Solis rotam vincit decore,*

ac lumine: y la rueda, dize San Basilio siempre camina adelante, tocando con solo un punto a la tierra. *Rota est quæ ad anteriora atendit, et modica parte terram attingit.* Mas por esso pedia David, que los Predicadores pusiessen sus vozes, que son truenos celestiales en una rueda: *Vox tonitrui tui in rota.* Que en este sentido declaró este lugar el Doctor incognito, tomandolo de la glossa: *Vox,* dice, *Apostolorum non in oculto facta est, sed fuit in rota totius mundi: rota enim orbis dicitur, quia ad modum rotæ rotundus:* que vozes tan puestas en la rueda del Sol, las de nuestro gran Ignacio! que palabras tan de fuego, que razones tan encendidas.

Radii

Comunicasenos el Sol, mediante sus rayos que echa por todo el mundo, y Ignacio comunica su verdad y caridad a los hombres, esparciendo sus rayos; esto es, sus hijos, que por todas las partes del mundo estan predicando. Tales fueron un Francisco Xavier, Apostol de la Gentilidad, un Francisco de Borja, exemplo ilustre de toda la Christiandad; un Edmundo Campiano, martir y martillo de herejes de Inglaterra; un Santo Patriarca de Etiopia Oviedo, con tantos, y tan ilustres compañeros. Tantos martires ilustres, que aviendo pegado al mundo fuego con los rayos de su predicación, la confirmaron con el testimonio de su glorioso martirio, dando su sangre por Christo, hijos y rayos de Ignacio, que es dezir, hijos y rayos de fuego, dicipulos de su espiritu, criados a los pechos de su doctrina, donde bevieron este santo zelo, y constante y valerosa virtud, donde encendieron sus rayos, con que abrasaron el mundo: rayos grandes y resplandecientes de la insigne santidad; del fuego luciente y abrasador, encerrando en el corazon de Ignacio rayos tanto mayores y eficazes, cuanto excede de la Fè de las obras, o la de las palabras. Los discipulos son abono del maestro: el valor de los hijos muestra el de su padre: la abundancia de centellas muestra bien cuan grande era el fuego de donde saltaron, y el Sol claro y resplandeciente de donde tan fuertes rayos salieron. Y no solo se han estendido estos rayos por todos los Reinos y Señorios de los Principes Christianos, mas tambien han entrado en remotissimas provincias, en regiones incultas, entre barbaras y fieras naciones. Dexo a Ibernia, Inglaterra y Escocia, Chipre, Alexandria, Marruecos, Constantinopla y las islas Canarias, donde han llegado los rayos de Ignacio, dilatando con ellos la gloria de Dios. No quiero decir de Italia, Sicilia, Cerdeña, Corcega, Alemania la alta y baxa, Austria, Boemia y Polonia: en las cuales, y en otras

innumerables del mar Occeano, se ha estendido esta luz, y ha en ellas esclarecido tanto.

Vengamos a considerar como se han dilatado y estendido por todo el nuevo mundo, que en nuestros tiempos, con tan gran misericordia y providencia del Señor, maravilla y espanto de los hombres, se ha descubierto; unos han caminado a la India Oriental, otros a las ultimas regiones del Oriente; y por otra parte a las Indias Occidentales y el Brasil. Pues ya que rayos de la luz del Evangelio han entrado dentro de aquella grande isla del Japon, primero que los de Ignacio, ciertamente, los Portugueses la descubrieron, mas los rayos deste Sol la rodearon, passearon, y dieron luz a gente tan discreta por una parte, y tan ciega por otra, y sin conocimiento de verdad: y lo mismo digo de aquel latisimo y poderosissimo Reino de la China, que con la gracia de Dios nuestro Señor han ya comenzado estos rayos a llevarle copiosamente la luz del Evangelio. Tambien han llegado a los Reinos de Etiopia, y Congo, y a Angola, y a Guinea, y Manomotapa, y a otras remotissimas naciones y provincias de Africa, como en parte hemos visto, y adelante veremos.

Pero aunque es de maravillar, que juntamente, y a un mismo tiempo alumbre, y de luz este Sol a todo el mundo. Lo que mas maravilla es, que de tal fuerte se la dio, y al presente dá, que jamas los escurecieron, ni anublaron la inmensidad del mar Occeano, ni la espesura de la tierra inculta, ni la falta del mantenimiento, ni la dificultad de aprender tan barbaras lenguas, ni lo que mas es, la crueldad y fiereza de las gentes que tratan, ni los miedos que cada dia les ponen, ni aun la misma muerte.

Communicatio

Es tan amigo el Sol de comunicarse, que tanto dà de si cuanto nosotros queremos; y assi si le abrimos las puertas, se nos entra por nuestras casas, cuantos ellas son capazes. Pero ay algunos, a quien su claridad ofende, o por tener ellos la vista enferma, o porque están melancolicos, y tan alegre luz les enfada, y assi le cierran las puertas: pero el desseando comunicarse, si halla algun resquicio, por alli se entra. Ignacio fue amicissimo de comunicarse, y hazer bien a todos, y assi se les dava cuanto ellos querian: pero algunos, por tener enferma la vista del alma o melancolicos los corazones, le cerravan sus puertas, pero el buscava resquicios, y por ellas se entrava, para que ya que no cuanto quisiera, a lo menos, cuanto pudiesse se les comunicasse e hiziesse bien. Enfadava la luz de Ignacio a un cierto Cavallero lleno de vicios y pecados: por lo cual le tenia cerradas sus puertas;

y buscando Ignacio por donde podelle entrar, halló un resquicio de un santo atrevimiento, con que le hablò claramente: y aunque al principio se alterò: pero al fin, vencido del, le abrio totalmente las puertas, haziendo todo lo que del quiso Ignacio. Por la misma razon se las tenia cerradas aquel Religioso de Paris, que por tener llagado el corazon con vicios y pecados, le lastimava la luz y claridad de aqueste Sol: pero hallò Ignacio un resquicio, y entrasse por el: confiessase una mañana con el, y fue de tal suerte, que le hize abrir de par en par las puertas, y gozar a manos llenas de aquesse claro Sol. Poco gustava desta luz aquel Cardenal de Roma, que no solo tenia sus puertas cerradas, sino que con muchas veras procurava se las cercasse un amigo suyo: pero hallò Ignacio un resquicio de un pedille le oyera, siquiera un rato: y entrandose por el, dio tal gusto al Cardenal, que de muy enemigo y averso, se le hizo muy familiar amigo.

Dizese comunmente, que, *Qui male agit, odit lucem:* y es porque como dizen, la noche es capa de pecadores: y aun esto tuvo nuestro Sol Ignacio, y por esto le perseguian y aborrecian los que vivian y estavan metidos en vicios y pecados; por esto le querian echar en una isla no habitada los marineros y passageros de un navio, en que iva a la Tierra Santa, librandole Dios deste riesgo milagrosamente.

Diversi effectus

I. *Lux*

Con la comunicacion de sus rayos haze sus efectos el Sol, y el primero es alumbrar, y esto es con tal eficacia, que en el lugar donde cualquiera dellos entra, parecen, y se ven los mas minimos atomos del: y Ignacio con sus rayos, con sus exortaciones y exercicios espirituales que dava, de tal suerte alumbrava las animas, que no solo servian en ellas las cosas de tomo, que son los pecados graves, sino tambien los minimos atomos de los pequeños pecados, e imperfecciones muy leves: desterrando las tinieblas de las culpas, con los claros rayos de sus grandes exemplos y saludables consejos, que de essto nos sirven las vidas de los Santos, dize el gran Padre San Agustin por estas palabras: *Sicut Sol Oriens fugat tenebras; ita sanctorum conversatio, et doctrina a sensibus nostris expellit caliginem.*

El bienaventurado San Ambrosio llamó al Sol ojos del mundo, no solo porque dà luz con que vean nuestros ojos, sino porque lo vè todo. Cuadrale admirablemente esta propiedad y epiteto a nuestro Sol Ignacio, y del, a boca llena podemos dezir, ser los ojos, no solo del mundo, mas tambien de la Iglesia Catolica, pues sabemos cuan

sin luz estava el mundo hasta que le naciò este Sol; con que ha echado de ver las tinieblas de su Ignorancia, su poca Fé, conocimiento del Señor, y ninguna frecuencia de Sacramentos; renovandose y casi resucitando desde el tiempo de su nacimiento, hasta este en Roma: el frecuente uso de los Santos Sacramentos de la Confession y Comunion, que por la maliciosa industria del enemigo, y grande flaqueza de los hombres, estava olvidado, y casi del todo acabado, como expressamente dizen los Papas Paulo IIII y Gregorio XIII en las Bulas de la confirmacion de nuestra sagrada Religion. Pero como los miembros reciben la vida y espiritu de la cabeza, luego de la Iglesia Romana, Maestra de todos los demas, se dilatò este mayor de todos los bienes, por Italia, Francia, España, Europa toda, y aun por muchas partes de la Africa, y de la Asia, llegando juntamente con las alegres nuevas del Evangelio y resplandor de la Fè, hasta los ultimos terminos de las Indias Orientales, islas mas apartadas del Occeano, que fue la salvacion y libertad de almas sin cuento, que criadas y nacidas en las tinieblas y cautiverio de la idolatria, y grande triunfo y gloria de Christo Jesus, verdadero Señor y Redentor, suyo y nuestro.

Tambien es Sol, y conscientemente ojos del mundo, porque lo vè todo, lo bueno y lo malo; aconsejandonos lo uno, y apartandonos de lo otro, como lo hizo del falso y engañoso profeta Mahoma, por medio de su divina doctrina y la de sus hijos. Orfeo llamó tambien al Sol ojos de la justicia, cuyo oficio es descubrir lo oscuro, y lo secreto. Ojos de la justicia podemos con gran propriedad llamar a nuestro Sol San Ignacio, pues tan clara y patentemente descubrió con la hermosura y claridad de los rayos de su divina doctrina, la escuridad de la falsa deste maldito heresiarca, y aclaró al mundo, los reconditos y secretos engaños con que por ella los llevava al infierno. Finalmente, la Antiguedad pintò al Sol en un navio, governandole como Piloto, que considerando las estrellas y la aguja de marear, no solo vè los peligros que estan fuera del agua, sino los baxios secretos que estan dentro. Lo mismo haze este nuestro Sol, que teniendo siempre delante de sus ojos el norte de la recta intencion, y la aguja de la santa doctrina, nos guia por esta mar tempestuosa deste mundo al cielo, desviando la Nao, no solo de los peligros, de que sin mucha dificultad nos pudieramos apartar: pero lo que mas es, de todos los reconditos y profundos, como fueron los deste falso y maldito profeta, para que libres de todos, aportassemos salvos a la bienaventuranza.

II. *Claritas*

Suele el Sol, cuando con sus rayos hiere el agua, aclarar, y alumbrar todo lo que alli ay cerca: pero al que de hito en hito quiere mirar el agua embestida con los tales rayos ciega, y no puede ver cosa alguna: assi Ignacio metido en una elada laguna, hiriendo con los rayos de su claridad, con que estava abrasado del amor del divino fuego del Espiritu Santo, a aquella elada agua alumbrŏ, y esclareció los caminos de aquel desdichado hombre, e hizo que conociesse los peligros y malos passos dellos; y mirandole el con los ojos del cuerpo, y mas con los del alma, rayos de tan encendida caridad; de tal suerte quedŏ herido dellos, que mudando vida, quedó otro, apagando el frio que penetró los huessos de Ignacio el deshonesto fuego del que queria ofender a Dios. O hecho heroico, y que claramente muestra, que morava en aquel pecho el Espiritu Santo, de que estava todo lleno. Y no podremos dezir, viendo a Ignacio en el agua, que *spiritus ferebatur super aquas.* Y no podremos dezir, que el fuego del amor de Ignacio, hecho Sol resplandeciente, fue tal, que a buen seguro se pudo arrojar en las aguas, sin temor a apagarse. Bien sabemos, que el amor perfeto no se apaga con las aguas: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem:* y que aunque Jonas tuvo sobre si mil sierras de agua, no se le apagó el amor de su Dios, pues dentro de la ballena orò, y le pidio misericordia. Bien sabemos, que Pablo hundido en el profundo del mar *Nocte, et die, in profundo maris fui* no se le apagó por esso el fuego de la caridad. Pero que tiene que ver en este hecho el milagro de estos fuegos, con el del fuego de nuestro Sol Ignacio? Alli el fuego se conserva y enciende, pero no apaga, ni enfria a otro: alli las oraciones de Jonas, y los ruegos de Pablo, son por si mismos. Pero este nuevo y prodigioso fuego del Sol de la caridad de Ignacio, que encendiendose a si, y resplandeciendo mas en el agua, enfrió, y apagó el fuego ageno del mancebo desatinado, y abrasandose, eleva al otro, y haziendo alli oraciones, y dando suspiros, eran para que Dios librara de peligros al que se iva hundiendo en el profundo del infierno, y lo tenia tragado la ballena del demonio. Bien sabemos que el gran P. Benito sintiendose un dia abrasado de amor sensual, desnudandose, se arrojó en medio de unas espinosas zarzas, para que como el otro milagro de la zarza, el fuego no le empeciesse: y assi fue, que desgarrando las carnes las agudas puntas, hizieron agujeros por donde salio el fuego, y quedŏ el glorioso Santo libre. Bien sabemos que el Serafico P.S. Francisco, siendo molestado deste fuego, se rebolcó en un gran monte de nieve; y enterrandose en ella, dio sepultura al cuerpo, por no sepultar el alma, queriendo con aquella nieve blanca, estorvar el carbon y tizne con que la tentacion queria afear-

le el alma. Efetos fueron estos, por cierto, de amor divino, y por no ofender ellos a Dios: pero que tiene que ver esto con el amor de nuestro Sol Ignacio, que porque el otro no ofendiesse su Señor, el se arrojò en el estanque elado, como ya hemos ponderado.

III. *Dies, et nox*

Tiene el Sol sus dias y sus noches, porque aunque el nunca dexa de relumbrar, ya a unas partes, ya a otras: pero alumbrando a unas, y quedando la tierra en medio, haze falta a las otras y assi se causa la noche. Y Ignacio tuvo tambien sus dias y noches: y si no, que era aquel mudar los corazones y vidas de su exemplo y vida, mudar las ciudades y provincias donde estava, sino un claro día? Que era aquel remontar los vicios, en que la gente suelta tiene perdido empacho y verguenza, sino un claro dia, que los metia por camino con el resplandor de su santidad y pureza? De manera, que en lo que tocava a la honestidad, las Universidades, Ciudades; las Provincias, los Reinos, el mundo todo estava otro, y bien diferente de si mismo: a lo menos, si avia algun mal, no se publicava, que es lo que San Pablo tanto estrañava entre los de Corinto: y harto era hazer remontar y esconder los torpes javalies con el resplandor de la vida y dotrina, que es cuanto del Sol en esta parte canta el Profeta. *Ortus est Sol, et congregati sunt, et in cubilibus suis collocabuntur:* porque acabarlos, o de todo punto echarlos de la tierra, solo està a cargo del poder y brazo del Señor. Y aquel encarcelado, lleno de cadenas y grillos, y prohibirle el predicar, que era sino ponerle impedimento a su luz, de adonde se seguia escura noche. Pero en passando salia mas resplandeciente, mas hermoso y bello, al fin, como Sol, de quien dize David: *Tamquam sponsus procedens de thalamo suo: exultavit, ut gigas ad currendam viam:* La alegria con que camina el Sol, que sin enfado, que bizarro, como un desposado; no và gruñendo, ni bramando. Assi fue San Ignacio en el camino del cielo, que contento, que gozoso, nada le perturbava, todo era gozarse en Dios para su mayor gloria. Que bien aprovò nuestro Santo la suavidad de los divinos mandamientos: *Mandata eius gravia non sunt;* y muy particularmente los de amar a sus enemigos, de que está su vida llena de heroicos exemplos. Porque jamas se marchita: dize Plinio, que llamò la antiguedad a una hermosa flor, de hechura de una espiga, Amaranto, que quiere dezir inmarcesible, inmortal, la que jamas se seca. Y comparando S. Gregorio Nazianzeno a un varon Santo con ella (como lo hago agora con nuestro Padre San Ignacio) celebra assi sus maravillas. *Excisa floret, et adversus ferrum certat, morte vivit, et sectione pullulat, et cum*

absumitur crescit. Assi florece nuestro gran Ignacio, mientras mas perseguido, mas levantado, mientras mas escurecido, mas resplandeciente, hermoso y claro.

IV. *Nebulæ*

Aun entre dia suele el Sol anublarse, porque entre nosotros y el se atraviessan algunas nuves, que impiden mucho de su luz, Ignacio entre el dia de la eternidad que goza, *quasi Stellæ in perpetuas æternitates:* por la conversion de las almas algunas vezes se anubla, porque se le atraviessan algunos nublados, que aunque no le quitan su luz, a lo menos impiden que no salga cuanto sus hijos desseamos, en orden a essa misma conversion y aumento della: estas son el dezir, antes que la Iglesia le declarara por Santo, que le mandavan quitar los rayos, que mandan borrar sus imagines, que no está beatificado, y otras cosas semejantes: pero ellas, como nuves gruessas y rateras, con el aire de la verdad se deshazian, y desaparecian, bolviendo a salir nuestro Sol con toda su luz y claridad; ya con resplandecientes rayos, ya beatificado, ya honorificamente Canonizado, ya doble, ya con octava, ya con vigilia, ya de guarda y Patron de muchas ciudades ilustres: y finalmente abogado, venerado y reverenciado de todos. Verificandose con estas y otras innumerables persecuciones en el, aquel probervio del Sol: *Post nubila clarior;* Ignacio mas claro, mientras mas perseguido. Que resplandeciente salia del humo Babilonico de las tribulaciones que bella Paloma de entre las brasas de sus mayores deshonras. *Inter medios, cleros, pennæ columbæ deargentate, et posteriora dorsi eius in pallore auri:* con alas de plata y cabos de oro, sacavan a Ignacio sus hijos, de las mayores afrentas en que los mundanos le tenian metido; esto es, manifestando al mundo las palabras de Dios, que por sello son de plata. *Eloquia Dei argentum igne examinatum,* de que en su vida usava el Santo, para rendirlo y atraerlo todo a Dios: y juntamente su caridad fervorosa, oro acendrado, *Suado tibi emere aurum ignitum,* con que a el todo se le rendia y sugetava.

V. *Puritas*

El Sol entra, y toca con sus rayos en partes limpias, altas y sublimes, y tambien en las inmundas, baxas y viles; y ni de aquellas se le pega algo de bueno, ni de estas algo de vileza y desprecio: y Ignacio entrando en bocas de sus devotos, jamas se haze mejor, pues por mucho que digan, nunca llega a dezir la mucho que en el ay: ni entran-

do en bocas de malos Christianos, e impios herejes, que no solo por palabra; mas tambien por escrito, han procurado manchar y deslustrar sus hechos, y eclipsar la luz de su santidad divina: ha perdido algo de su lustre y gloria: antes vemos que entra el Sol en el cieno y sale tan puro como entró: mas Ignacio, Sol resplandeciente, entra en el cieno, y del sale mas puro, mas claro y mas refulgente. Cieno era el lugar y casa publica de las malas mugeres, pues en este cieno no se dignava de entrar nuestro Sol, y del salia tan resplandeciente, que el mismo por su persona muchas vezes acompañava por medio de la ciudad de Roma a esta pobres mugeres, apartadas ya por su predicacion y consejo, de su mala vida: y esto, sin que sus canas, oficio, ni autoridad, fuesse causa para estorvarlo.

VI. *Vivificat*

Da también el Sol con su virtud y fuerza, vida a las plantas, que con el calor del verano estavan como muertas, y sin vida, haziendolas echar nueva hoja y flor: y Ignacio, Sol de la Iglesia Catolica, con su virtud y fuerza dá vida, a los que con el rigor de las tribulaciones, desesperados, la tienen perdida, como lo hizo con aquel, a quien con tan admirable traza quitò la soga que llevava para ahorcarse con ella: y no solo al que se queria ahorcar dio la vida, sino al que de hecho se avia ahorcado, cuya alma avia ya desamparado el cuerpo. Este fue aquel desdichado mancebo, que por averle vencido su hermano en un pleito, se ahorcó y matò en Barcelona, en la calle de Belloc, junto al llano de Lull, al cual Ignacio, con la fuerza y virtud de su oracion, resucitó y dio vida.

VII. *Calor*

Finalmente, el septimo efecto del Sol, es calentar: por lo cual le llama Jesus syrach, horno encendido; y nosotros a nuestro Sol Ignacio, abrasado en fuego de amor divino; en Dios, en si, en sus proximos, todo era brasas, fuego, centellas. El Sol universal, bienhechor de toda la naturaleza, hermosea el cielo, dando luz a todos los demas astros, fecunda la tierra, poblandola de flores y frutos, templa el mar, serenando sus tempestades, engendra al hombre: *Sol et homo generat hominem:* en fin, *Nec est qui se abscondat à calore eius.* Assi fue nuestro Sol Ignacio, no solo para si, sino para todos, pues no ay parte en el mundo, ni estado del. *Qui se abscondat à calore eius. Sancta rusticitas,* dize S. Geronimo: *sibi Soli prodest.* Los santos Ermitaños con-

tentaron con vivir en humildad, estando *sub medio,* no fueron soles, porque fueron solos para si; pero Ignacio divino, siguiò al Sol, siendo para todos. Del Sol dixo Aristoteles, que era el corazon del cielo, por esto lo assentó Dios entre Marte riguroso, y Venus amorosa, que fue como aver puesto al corazon casi cercado de hiel, que es de Marte, y del higado, que es de Venus. Tambien del Sol dixeron, que tenia cien manos: Homero le dio esse nombre Gigante centimano. *Et si resurgat centimanus Gigas.* Lo propio podemos dezir de nuestro Sol Ignacio: fue el corazon de la Iglesia, por su encendido amor, que fogoso, que vivo en las cosas de Dios: fue todo manos, porque quien pudiera obrar tantas, tan estupendas y tan raras maravillas, si no tuviera tantas manos, como rayos el Sol. Que le pusiesse en el corazon, y en las manos, como señal, pedia el Esposo a la Esposa. *Pone me, ut signaculum super cor tuum, ut signaculum super brachium tuum:* y Ignacio santissimo cumpliò esse desseo, y llenò essa porcion; porque quien como el, puso a Dios en el corazon por la vida contemplativa? y quien en las manos por la activa? Tan arrebatado a los cielos, *tam sublimes extasis:* tantas vezes arrobado, que era, sino tener a Dios en el corazon? Tantas obras insignes, tan grandiosas fundaciones de sus Colegios y Provincias, tan maravillosas conversiones de pecadores, que eran si no manos, y manos del cielo? *Gigas centimanus.* Y si no, entre cada uno la suya en el pecho, y recorra el discurso de su vida, que o yo me engaño, o apenas se hallará hombre, que en el discurso della no encuentre la de Ignacio encerrada en el. O en la Gramatica que le enseñó la Compañia, o en la Teologia que aprendió della, o en los buenos consejos que le dieron, o en los Sacramentos que frecuenta, o en la doctrina Christiana que aprendiò cuando niño, o en la mala costumbre que Ignacio, o su Compañia le quitò, de jurar cuando mas hombre, o en las ofensas que le estorvaron cometer contra Dios, o en la seguridad, o quietud de conciencia con las respuestas que le dieron a sus dudas: todo lo cual prueva estar las manos de Ignacio en su pecho: y como Ignacio quiere dezir: *Ignis actio,* la accion del fuego: o segun otros, *Ignis accensus,* fuego encendido: será impossible, que estando encerrado en su corazon y pecho, no lo sienta: y assi, ninguno avrá que *se abscondat à calore eius,* de la calor del fuego deste Sol: porque aunque Ignacio es, y significa fuego, no es fuego *consumens, sed illuminans,* como el Sol. Y no quiero dezir solamente Christianos, sino tambien idolatras y hereges, a quienes sus escritos enseñan, sus predicaciones alumbran, sus disputas convencen, sus exemplos admiran, sus oraciones mueven, y sus discretas conversaciones hablandan de suerte, que Catolicos, hereges y Gentiles, todos sienten el calor de Ignacio, y de sus encendidos rayos: y assi podemos afirmar, que *Non est qui se abscondat à calore eius.*

Con esto mismo calor suele el Sol hazer diversos efectos, como es endurecer unas cosas y ablandar otras: y nuestro Sol Ignacio, con un mismo calor, con una misma vida, y con unas mismas obras buenas, ablandava y convertia a unos, endurecia a otros, o por mejor, ellos por su mala indisposicion, se hazian duros, y assi por las mismas obras; porque unos lo adoravan y reverenciavan, otros le perseguian, en Alcala, en Salamanca, en Venecia y Roma. Y por un mismo dezir Missa con gran sentimiento y lagrimas, unos le estimavan y desseavan su conversacion y trato, y otros dezian: Gran pecador y mal hombre deve de ser este, pues en tal acto tanto llora.

Estas son las propriedades, y estos los efectos del Sol, y pues todos los hallamos perfectissimamente en Ignacio, digamos que Ignacio es Sol. Assi lo confessamos y dezimos a boca llena, glorioso, y Santo Padre nuestro; Sol sois claro y resplandeciente; Sol en vuestro nacimiento; Sol en el nombre; Sol en vuestra figura y forma; Sol en el movimiento, Sol en los rayos, Sol en el comunicaros, Sol en el alumbrar y calentar, Sol en hazer noches y dias, Sol en deshazer nublados: Sol sois, y dichoso Sol, en quien el altissimo Dios fundó su casa y morada: con la cual, como con inexpugnable exercito, hecho valeroso, y esforzado Capitan, marchais por todo el mundo, llevando en la mano, y dentro en el corazon, el Sol que dà luz a los Doctores, fortaleza a los Martires, paciencia a los Confessores, limpieza a los virgenes, y bienaventuranza a la Triunfante Iglesia: con el alumbrais y deshazeis las tinieblas de las ignorancias en unos, en otros las de los herrores de la idolatria, en otros las falacias de la heregia, consolando tristes, administrando Sacramentos, confutando herejes, no perdonando trabajos, dificultades, peregrinaciones, por mar y por tierra, persecuciones, martirios, muertes atrocissimas, a trueco de dilatar el Santo Evangelio, y enarbolar el Estandarte divino de Jesus, en los omenajes de los Principes mas remotos y mas incultos que Dios ha descubierto; en las Indias Orientales y Occidentales, y en toda essa inculta y remota Africa, que vuestra valerosa Compañia, hijos y rayos vestros, han conquistado y rendido a los pies del Vicario de Christo Jesus: los cuales de verdad se pueden llamar dichosos, por ser rayos vuestros, mereciendo participar de vuestra luz y calor. Y mucho deve temer, el que siendo rayo vuestro, no alumbra y calienta; y mucho mas el que siendo rayo no està caliente y resplandeciente.

En este Sol pues, dixo el Profeta, que fundò Dios su morada, *In Sole posuit tabernaculum suum:* y aunque desta avia mucho que dezir, solo digo, que esta casa es nuestra madre, la Compañia de Jesus: y huvose Dios en fundalla sobre este Sol Ignacio, como los que acá quieren hazer una casa, que lo primero que hazen, es sacar los cimientos, y luego comenzar desde ellos a levantar el fundamento, has-

ta emparejar con la tierra: sobre el cual levanta luego las paredes y todo lo demas, que haze un perfeto edificio. Assi Dios nuestro Señor, queriendo edificar su casa sobre este Sol de Ignacio, lo primero que hizo fue, cabar este sitio y tierra primero, con aquella fuerte carreta de tan recia y peligrosa enfermedad: pero por aquesta, no haze mas que hacer hondos agujeros, sin sacar tierra. Luego comenzó con los azadones a sacalla: esto es con las vidas y exemplos de los Santos, que leyò, sacar las dificultades y afectos terrenos que tenia; y sacada ya, y desembarazado Ignacio de todos los desseos del mundo, comenzó a hazer el cimiento con las piedras de mortificacion y penitencia, juntandolas con la cal y la liga de los regalos y favores de las revelaciones y apariciones tan raras, y tan continuas, con que su santissima alma era ilustrada: y esto es lo que dentro de Ignacio obrò el divino spiritu, y sobre esto comenzó a fundar su casa, y a levantar las cuatro paredes de los cuatro votos que la Compañia haze, de pobreza, castidad y obediencia, y particular obediencia al Sumo Pontifice, acerca de las missiones. En la pared de la obediencia puso una puerta ancha y hermosa, por donde se sale con alegria y facilidad, a la execucion de lo que se manda. Puso en la pared del cuarto voto una ventana, por donde se sale, pero al fin, como por ventana, a cosas altas y dificiles, como son, a convertir infieles con peligros tan manifiestos de la vida. Lilio Giraldo llama bien a nuestro proposito al Sol, *Quadriauris,* cuatro orejas: las orejas en las divinas letras, son simbolo de la obediencia, *In auditu auris obedivit mihi;* assi lo dizen Pierio, Ricardo y Laureto. Esta obediencia, si reparamos, se hallava antiguamente en tres orejas, en las criaturas irracionales que obedecian al hombre, en el hombre que obedecia al Angel: y en los Angeles y hombres que obedecian a Dios: pero passando mas adelante, hallamos, que por el Sol, detenido a la voz de Josue, obedeció el mismo Dios al hombre: *Obediente Domino voci hominis.* Y consiguientemente, por el Sol se vieron cuatro oidos de obediencia, con que le viene nacido llamarse *Quadriauris.* El primero, obediencia de irracionales al hombre. El segundo del hombre al Angel. El tercero de Angeles y hombres a Dios, y de Dios al hombre. El cuarto, *obediente Deo voci hominis.* Antes de Ignacio sacratissimo, obedecian las Religiones a Dios, con obediencia de tres grados, como de tres orejas: obedecian negando su voluntad por el primer voto de obediencia: obedecian renunciando su propria carne por el voto de castidad: obedecian menospreciando sus riquezas por el voto de pobreza: pero con esta resignacion reservavan para si la vida, porque no la ponian a riesgo por especial voto de obediencia. Vino Ignacio, y siendo Autor del cuarto voto a las missiones, con riesgo de la vida, como la dan cada dia sus hijos por Christo, fue misterioso Sol *Quadriauris,* que a la

obediencia dio cuatro orejas. En la pared de la pobreza colgò todo el axuar de su casa, no queriendo que huviesse mas de lo que ella dà. Y finalmente, en la pared de la castidad, que està hecha de mucha mortificacion, puso una chimenea, que es la oracion, a la cual todos los que se llegan se calientan, y por la cual sube el humo de los encendidos desseos, que llegan hasta el corazon de Dios. Soló Dios esta casa con losas hermosissimas, pero resvaladizas; estas son las ciencias y demas dones naturales y humanos, que aunque son hermosissimos, y adornan mucho la Religion y casa de Dios, pero al fin son losas resvaladizas, y en dexandose uno llevar dellas, cae y se haze las cejas. Cubriò Dios su casa, no con madera sugeta a gusano, que se puede pudrir, sino con fuerte y hermosa bobeda, hecha de muy hermosos lazos: esto es, con verdaderas y solidas virtudes. No le faltó teja a esta casa, antes estuvo bien tejada con dos ordenes de tejas, unas baxas y otras altas, que cubren y defienden las junturas de las baxas. Cubriose esta casa de Dios con tejas bastas, que significa el amor y caridad del proximo: y porque si estas estuvieran solas, no pudieran defender la casa de goteras, ni la Religion de muchos agugeros, por donde el agua del mundo se les entrara, deshaziendola y desportillandola, cubre con otras tejas hermosissimas, que son las que adornan el tejado, hechas de la caridad y encendido amor de Dios; y assi queda este tejado, todo colorado y hermoso. Y como del agua que corre de las tejas altas haze canal por las baxas, y caen goteras abaxo, assi de los bienes y gracias, que caen y manan del amor de Dios, se haze una canal y corriente, que viene por el amor del proximo, y cae en nuestras almas; porque por esta union y caridad que entre los Religiosos ay, vienen a participar, y a gozar cada uno de los dones y gracias que cada cual por la caridad alcanza, siendo de cada uno las buenas obras de todos. Suelense los techos de las casas principales rematar con una giralda, que es alguna figura, o a lo menos, con alguna otra insignia, assi remató Dios el techo de su casa, poniendo, no cualquier insignia, sino la mas alta de todas ellas, *Nomen quod est super omne nomen,* el dulcissimo nombre de Jesus, queriendo que aqueste fuesse el nombre y apellido desta casa. Cercó Dios tambien su casa con un hermoso y fuerte muro, lleno de armas ofensivas y defensivas: este es el santo instituto desta sagrada Religion, lleno de tantas constituciones y reglas: con las cuales tenemos con que defendernos de nuestros enemigos, y con que ofenderles y destruyrles.

Dichosos, y mil vezes dichosos, se pueden llamar aquellos a quien la Magestad de Dios se dignò llamar a esta casa; y no solo llamar y meterle en ella, sino darsela por perpetua morada, y por casa propria; y si ay razon de alegrarse uno, porque espera ir a la casa de Dios, como dizo David que se alegrava: *Lætatus sum in his, quæ dic-*

ta sunt mihi: in domum Domini ibimus, alegrome y regozijome, porque me han dicho, que avemos de ir a la casa del Señor. Con cuanta razon nos podremos alegrar, pues nos vemos estar en ella: porque aunque es verdad, que esta no es la casa del cielo, de que habla David, mas es camino para ella, es puerta por donde se entra, es escala por donde se sube y es casa de gracias, de donde se và a la de la bienaventuranza por medio de tan santo exercicio y ministerio: al cual con tantas veras nuestro Santo Padre favoreciò, como vemos en tantas partes deste tratado; principalmente en los Patriarcas y Obispos santisimos, que de su compañia y esta hermosa casa les dio, para que como rayos de tan abrasado Sol, los alumbrassen en el conocimiento de la verdad.

Y es, sin duda, de sumo gozo, el ver, que el mesmo Santo Patriarca y Padre nuestro Ignacio, a cuya casa Religion e instituto, Dios nuestro Señor nos llamó, y debaxo de cuya vandera y Capitania, quiso que militassemos, nos ayudarà en las empressas de nuestra vocacion, y en los exercicios, tan proprios de nuestro instituto, como son los que al presente exercitamos, y tan particularmente nos dexò encomendados. Assi parece nos la dá a entender la divina Escritura en el libro de los Reyes, segun la leccion Hebrea, y declaracion que sigue Montano: *Et clamatus, fuit vir Israel, ex Neptali, ex Asser, et omni Tribu Manasse:* que todos aquellos pueblos, como agora el Español, al romper la batalla y acometer al enemigo, dize Santiago, y en la India S. Tomé, y el otro San Dionis, assi esto dezian: *Vir Israel,* que era Iacob: aquel a quien dixo el Angel. *Si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines prævalebis?* Como quien dezia: Valganos el valor y merito de nuestro Padre Iacob, que fue valeroso con Dios y contra los hombres, y alcancenos este nombre favor y vitoria. Assi tambien podemos nosotros dezir, cuando nos vieremos anegados en la mar de las dificultades de tan trabajosos ministerios: Señor, que a vuestro siervo y Santo Padre nuestro Ignacio, distes animo y esfuerzo para vencer a los enemigos invisibles, y capitanear todo este luzido exercito de vuestra Compañia Santa, cuyo miembro soy della: ayudadme por virtud de su nombre, favorecedme por su virtud y fortaleza, en esta dificultad: esforzadme en este trabajo, dadme gracia para que acierte a imitar este excelente dechado que me aveis puesto deste Sol resplandeciente, para que a mayor gloria vuestra, salga con vitoria de mis enemigos, y mas animado y esforzado, para emprender estas y mayores empressas de la salvacion de las almas, y de mi propria perfeccion y salvacion.

CAPITULO V

De como influyó este excelentissimo Sol su luz, en este ministerio de los morenos, como por Luna, por medio de nuestro Santo Padre Francisco Xavier, el cual la comunicò por gran parte de la Africa, y toda Guinea.

Siempre que Dios nuestro Señor ha querido restaurar o renovar el mundo, se ha imitado a si mismo en la creación del, formando, como nuevos cielos, nuevos elementos y astros, como docta y agudamente lo ha discursado muchos en la Redención del mundo; y muy en particular en la fundación de las sagradas Religiones, ordenadas con sus santos institutos, a reformale en tiempos de diferentes necesidades, del, que avia sido alumbrada con la luz del Evangelio, casi toda estava inficionada con el veneno de la heregia: y la que no avia tenido tal noticia, estava casi toda recien descubierta, y como pidiendola, y clamando por ella. En este tiempo pues, fundó Dios nuestra Compañia, y en ella un cielo lleno de Estrellas, y entre ellas un Sol y una Luna, que son las dos grandes lumbreras della, Ignacio y Xavier.

El primer Duo que se nombra en las divinas letras en el cuarto dia de la creación, es el Sol y la Luna. *Fecit Deus duo luminaria magna, luminare maius, ur præsset diei, et luminare minus, ut præsset nocti.* Mas quien no ve, que este en el cielo de la Iglesia, cuando crio Dios en ella los resplandores del soberano Ignacio, y las luzes hermosas de Xavier, S. Ignacio fue Presidente del dia, que es la Fé, en la Corte Romana? que esse fue el assunto de todo el capitulo passado, y Xavier santissimo, de la noche, que es la infidelidad, en la Africa, en la India, en el Japon y China. Al uno escogió Dios, para que discurriesse por este emisferio superior, al otro por el interior: al uno para dar luz al mundo antiguo, al otro para darla al nuevo, para que no aya ninguno que se huya y escuse del calor y luz de la verdadera Religion y Evangelio de Christo, ni aya provincia, ni isla adonde no llegue y se oiga la voz de la predicación.

Aparecieron con Jesus en el Tabor, Elias y Moisen; y con el mismo en la fundacion de su Compañia sancta (Tabor excelso por sus sublimes perfecciones) Ignacio y Xavier Santos. Este Elias, que vino a Christo por agua de tantas y tan peligrosas navegaciones; y aquel por fuego de sus encendidas llamas, como lo mostrò su nombre, Ignacio el ecendido Elias, y Xavier el milagroso Moisen, Legislador del nuevo mundo en el Oriente. Elias, segun San Juan Chrisostomo, quiere dezir Sol, y Moisen, en los cuernos de su luz, es Luna: luego bien cuadra a nuestro Ignacio, siendo Sol, la semejanza de Elias, presi-

diendo, como el, en el claro dia, atribuyendosele la primera y mayor lumbrera, para que con su govierno, assistencia, rayos, exemplos y santa vida, alumbrasse a Europa, donde por aver Fè avia dia. Y a Xavier, siendo Luna, no cuadra menos la semejanza del Profeta Moisen, presidiendo en la noche, como presidio Moisen cuando alumbrò a la escura Gentilidad con las tablas de su Ley. Assi Xavier, Luna resplandeciente, alumbró con su vida, predicacion y milagros, la escura noche de los Gentiles Etiopes, que por esso tantas vezes, y tanto antes, estando a escuras y durmiendo, le echò Dios a cuestas un negro, que le hazia sudar y perder las fuerzas, dandole a entender, de noche, y en sueños, que le tenia escogido para Luna de aquella noche, para luz de aquellas tinieblas, y para Maestro de aquellas gentes: y en la misma escuridad de la noche le mostró el Señor, como prometiò a Ananias, de mostrar a Sane los trabajos, que en la conversión del mundo por su nombre avia passar. *Ego enim ostendam illi quanta oportet eum pro nomine meo pati:* con cuya vista le Santo exclamò, diziendo: Mas, mas, mas, con tan grandes vozes, que despertò con extraordinario sobresalto al Padre Maestro Simon, que dormia en el mismo aposento en el hospital de Roma, declarandole despues, importunado, lo que significavan las vozes, estas palabras: Vi yo alli, *in somnis, vel extra somnia* (Dios lo sabe) grandissimos trabajos, fatigas y aprietos, de hambre, sed, fríos, caminos, naufragios, traiciones, persecuciones y peligros que se me ofrecian por amor del Señor, y el mismo me dava entonces gracia para no hartarme dellos, y pedirle mas, y muchas mas: y assi espero en su divina Magestad, que me cumplirá libremente en esta jornada, los ofrecimientos que alli me hizo, y los desseos que alli me dio. Palabras todas deste grande Apostol, que he repetido a la letra, por ser de las cosas, que en orden a la reduzion y conversion desta pobre Gentilidad: mas particularmente le representava el Señor, que avia de passar, y para que manifestasse el desseo que el mismo Santo tenia de su conversion, como lo notaron graves Autores.

Si como San Anastasio Sinaita distribuyó en su Exameron, los siete Planetas, por los siete primeros Diaconos del Evangelio: y la Glossa magna sobre el primer capitulo del Genesis, por las siete Virtudes; y otro por las siete peticiones del Pater noster; dixessemos nosotros, que se acomodan con maravillosa propiedad, por los Siete Sacramentos, el Bautismo a la Luna, que preside en el agua; la Confirmacion a Marte, por la fortaleza militar; la Penitencia a Mercurio, porque es lengua del cielo, cual la deve tener el que confiessa; la Eucaristia al Sol, por su eminencia suprema sobre todos; el Orden a Jupiter, por la potestad y govierno; el Matrimonio a Venus, por el amor; la Extrema uncion a Saturno, por la vezindad al morir; vienen (como pa-

rece) a ser del Sol y Luna, Ignacio divino y Xavier sagrado, los dos mas excelentes Sacramentos. A Ignacio, que es Sol, devemos la Eucaristia, pues su frecuencia fervorosa: a quien sino a el la deve el mundo? demostracion clara, de que su presidencia fue en el claro dia. Y el Bautismo, digamos, que por solo Xavier lo recibieron mas almas en cuerpos negros, que por otro de cuantos Santos tiene el cielo. Prueva clara de que presidio como Luna, en la noche escura de tan ciega Gentilidad. Y es sin duda, pues hecho el computo de los Catechismos y Bautismos, que por si mismo hizo, se halla, como dizen los que escrivieron su vida, passar de seiscientos mil: de los cuales, los mas es cierto fueron de negros, pues el tiempo que entre ellos anduvo, fue mucho mas largo, que el que estuvo entre Indios. Y de los Bautismos de los negros trata, cuanto en una de sus epistolas dize: Es tan grande aqui (habla de los negros Paravas de la costa de la Pesqueria, cabo de Comorin) la muchedumbre de los que vienen a la Fè, que me acontece muchas vezes bautizando, tener los brazos cansados y sin fuerza: y no es de maravillar, porque me sucede en un dia bautizar a toda una ciudad. No nos espantemos desto, pues los mismos oidores de la sacra Rota, dizen en el parecer que dieron a su Santidad para Canonizarle, estas palabras: Causa admiracion B.P. lo que Francisco acabò en aquella Apostolica Legacia, porque no solo reduxo a la pureza y concierto de la vida Christiana, a muchos naturales de la Europa, a quienes la codicia e interes llevaron a aquellas partes, y se les avian pegados los vicios de los naturales, sino tambien convirtiò de los errores de la infidelidad, a la Fè de Jesu Christo, muchissimos millares de idolatras; y causó tanta admiración y veneracion, juntamente de nuestra Santa Fè, a los demas Gentiles, que se puede dezir, que el fue el que echó los cimientos de la Christiandad, que despues con la divina gracia, llegò a tanta cumbre y alteza. Hasta aqui la Rota; con cuyo sentimiento, verdaderamente nos demuestran cuadrarle a nuestro gran Francisco los principales nombre de la Luna, pues aunque le han dado muchos, para significar enteramente sus gracias tres, entre todos son los mas celebres. Llamanla Lucina en el cielo, Diana en la tierra, Proserpina en los montes. Y Xavier soberano, por cuya predicacion se aumenta la luz del divino nombre en el cielo, poblandolo de almas en la tierra, combatiendo pecadores; y en el infierno, haziendo temblar los infiernos, luz fue del cielo. *Vos estis lux mundi:* Sal fue de la tierra, Diana terrena; venciò a los infiernos, como Christo sobre el monte, *civitas supra montem posita.*

Costa cierta es, que la virtudes y luz de que la Luna goza y comunica, le vienen del Sol material y luziente de esse nuestro cielo como la Filosofia, Astrologia, y experiencia muestran. Y tambien lo es, que Nuestro Santo Padre Francisco Xavier, fue Luna espiritual

para bien destos negros, como iremos viendo de aqui adelante, y juntamente, como lo fue en orden a nuestro Santo Padre Ignacio, para este ministerio: y assi, que nuestro Padre fue su Sol mistico y espiritual, para tan provechoso y Apostolico oficio. Esto se manifiesta ser assi, por la milagrosa eleccion que del B.P. hizo nuestro santo Padre Ignacio, para la conversion desta gentilidad, como consta de su vida, y del razonamiento tan paternal que a la partida le hizo: y a la letra refiere el P. Juan de Lucena: con lo cual quedó el S. Xavier tan persuadido, a que la luz con que avia de acertar a alumbrar en la escura noche desta negra Gentilidad, para donde luego se avia partido, se la avia de comunicar el Señor por medio de los rayos de la luz resplandecientes del Sol de su Santo Padre, que puesto de rodillas (no se atrevia a escriville, uno con este respeto y reverencia) le pedía le comunicasse su luz, con tan encendidas y tan dulces palabras, que no se sufre dexallas y menos mudallas, por averlas leido en sus mismos originales: Por amor y servicio de Dios nuestro Señor dize, os rogamos, que nos escrivais muy largo de las cosas que allà os pareciere, acerca del modo que devemos tener entre los infieles; porque dado que la experiencia nos mostrara parte del modo que devemos tener, esperamos en Dios Nuestro Señor que lo demas placera a su divina Magestad darnos, por vos a conocer de la manera que lo avemos de servir, como lo ha hecho hasta agora. Y temiendonos de lo que suele ser, y a muchos acaecer, que o por descuido, o por no querer demandar y tomar de otros, suele Dios Nuestro Señor negarles muchas cosas: las cuales daria, si baxando nuestros entendimientos pidiessemos ayuda y consejo en lo que avemos de hazer principalmente a aquelas personas: por medio de las cuales ha placido a su divina Magestad, darnos a sentir, en que de nosotros se manda servir. *Rogamus te Patrem, et obsecramus iterum, atque iterum in Domini per illam nostram in Christo Iesu coniunctisima amicitiam,* que nos escrivaris los avisos y medios, para mas servir a Dios nuestro Señor, que pareciere que devemos hazer, pues tanto deseamos la voluntad de Christo nuestro Señor, por vos sernos manifestada, pues nuestro poco saber pide mas y mas favor de lo acostumbrado. *Te ergo Pater* (acaba) *anime meæ summeque mihi venerande positis humi genibus (sic enim hanc tibi epistolam scribo) tanquam si præsentem intuerer, supliciter oro nedum pro me in sanctis sacrificijs tuis, ad precibus obsecrare desistas.* Dizen los naturales, que de Jupiter y de la Luna se engendra el rozio que dà vida a las flores marchitas; quien es, segun lo que vamos diziendo; Jupiter hablando a lo Christiano, sino el divino poder, y quien la Luna misteriosa, sino Xavier, pues Dios por Xavier, enseñado de Ignacio, engendró el rozio de la predicacion

Evangelica. *Fluat ut ros eloquium meum,* en la noche escura de la Gentilidad.

El Real Profeta David parece que nos confirma lo que vamos provando, cuando hablando del Sol y de la Luna dize, estas palabras: *Dies diei eructat verbum, et nox nocti indicat scientiam.* Esta palabra que passa de un dia a otro, y esta ciencia con que aprenden las noches de las noches, es la luz del Sol y Luna. Ignacio Sol misterioso, dio su luz a la Compañia de Jesus, alumbrandola con su nombre divino, cuyo periodo es el curso del Sol. *A Solis ortu, usque ad Ocasum, laudabile nomen Domini,* de donde vino a quedar Xavier, como segunda coluna, en que toda esta Compañia sagrada estriba, con luz de resplandeciente Luna, mansa y blanda, con que alumbra la noche de la Gentilidad ciega. Al Sol llama S. Basilio *vehiculum primogenitæ lucis.* La luz fue criada el primero dia, el Sol fue criado el cuarto dia: aquella luz del dia, primero và como en una carroza en el Sol. Christo es luz por essencia, pero Ignacio, Sol en que va essa luz caminando por el claro dia: y Francisco, Luna que la comunica en la escura noche: vasos de eleccion, *ut portent nomen Dei.* Segun esto, digamos que Xavier e Ignacio son dos nuevos porteros de la gloria, Pedro y Pablo. Pedro Apostol de la Circuncission; assi lo llama el Espiritu Santo: Ignacio Apostol de la Circuncission: porque? porque su Apostolado se fundó en la sangre y nombre de Jesus en su Circunscission: con lo cual se le puede dezire a la Compañia lo que a la Esposa: *Caput tuum, ut carmelus:* otra letra, *Caput tuum agnus circuncisus:* Tu cabeza, o compañia santa, es Ignacio, o por mejor dezir, Jesus, o para mas acertar, Jesus en Ignacio y, por virtud de, ambos en uno, y uno solo, que es ambos, viviendo Ignacio en Jesus: *Mihi vivere Christus est,* ambos pues son, *Agnus circuncisus,* el Cordero circuncidado: y assi es Ignacio, como Pedro, Apostol de la Circuncission. Y Xavier? esse es otro Pablo, y *Doctor Gentium,* Doctor de la Gentilidad, Predicador *veritatis.*

San Juan en su Apocalipsis nos cierra este discurso, y remata este capitulo divinamente, contandonos una de las admirables señales que vio en el cielo. *Mulier amicta Sole, et Luna sub pedibus eius, et in capite eius corona Stellarum duodecim.* Por esta muger se entiende la Iglesia toda, la Virgen santissima; y tambien el alma santa, por donde bien podrá adecuarse a una tan ilustre parte de la Iglesia, como la Compañia, donde tantas almas santas tiene Dios. Entonces pues, veamos quien será el Sol que la vista? Mas quien sino Ignacio Santo; que el buen superior, como mostrŏ Dios a Saul y la David, ha de ser manto de su familia, assi lo es Ignacio de su Compañia, *amicta Sole,* por vestida del. *Sacerdotes eius induam Salutari:* dize otra letra: *Induantur esu:* assi se viste la Compañia de Jesus de su divino nombre, vis-

tiendose de Ignacio, *Induimini Dominum Iesum Christum,* por ser Ignacio un trasunto de esse divino nombre. El calzado le tiene la Compañia, de la Luna, por Xavier, Luna resplandeciente; por quien con la velozidad que haze su curso la Luna, predicó el Evangelio por todo el mundo. *Quam speciosi pedes Evangelizantium pacem Evangelizantium bona,* los pies de la Compañia, *Quam pulchri in calceamentis,* por Xavier, que en esto fue pies en que por el dio mas passos que por otro de todos sus hijos; que reduziendolos a leguas, y haziendo una suma de los que anduvo entre caminos y navegaciones, halló que fueron en menos de diez o doze años, mas de doze mil (que ay en ellas, para dar dos bueltas enteras al mundo) por Europa y Asia, tocando en sus navegaciones los mares de la America, y en sola una jornada anduvo buena parte de Europa; rodeó casi la Africa, y discurrió, sin termino alguno, por toda la Asia. Un Autor grave de nuestra sagrada Religion, descriviendo las Provincias del mundo, donde anduvo predicando el Santo Evangelio nuestro Beato Padre Francisco Xavier, dize, que navegó tres mil leguas por la costa de Africa, desde las islas Terceras o Canarias, que ya tienen su assiento en el mar de Africa, hasta el cabo de Guardafu, junto a la India, dentro de los cuales terminos, caen en la costa de Tierra firme, Mandinga, Sierra Leona, Congo, Cafraria, Manomotapa: muchas y varias islas, Santa Elena, San Lorenzo, Mazambique, Melinde, Mombuza, Quilao, Zofala, Socotora, Provincias y grandes Reinos de negros: en muchos de los cuales predicó el Santo Evangelio. Y en el Prologo que de su vida costeó la Etiopia; y traxo al conocimiento de nuestra santa Fè los Paravas, o Pesquerias en el cabo de Comorin. Estuvo en Zeilan, que contiene varios Reinos, y entre ellos el de Cande y las Malucas. Y segun consta de tantos y tan fieles originales que han escrito su vida, ninguna cosa se ofreciò en esta empressa de la salvacion desta pobre gente; por ardua y dificultosa que fuesse, que el Santo Padre no la acometiesse. Atraveso mares, emboscose en las soledades y desiertos; venció las dificultades de los montes, sufrió sed, desnudez, soles, asechanzas e indecisibles trabajos y fatigas: emprendió regiones muy estendidas, acometió barbaras y sobervias naciones. Finalmente vio el solo mas Provincias y Reinos de Etiopes Guineos, y de Cafres barbaros, por el cabo que el comun de los demas hombres, ciudades y pueblos. Varon verdaderamente Apostolico, a quien favoreció siempre Dios, con las maravillas y señales que por el obrò. Y al fin, con corona de doze Estrellas coronaron la Compañia en la muerte de Ignacio Sacratissimo, cuando la vio aumentada en doze Provincias que tenia al tiempo de su muerte.

Supuesto lo cual, que muestra aver recebido esta bellissima Luna del Santo Padre Francisco Xavier, su luz divina de nuestro Sol y Pa-

triarca San Ignacio, y empezado a comunicarla, veamos en los capitulos siguientes, como continuo esta comunicacion por otras naciones de negros.

CAPITULO VI

De como nuestro santissimo Padre Francisco Xavier, comunicò tambien su luz a los Etiopes de Mozambique, Melinde y Socotora, alumbrandoles, como Luna, en la noche oscura de su infidelidad.

En el capitulo cuarto de sus maravillosas Profecias, mostrò Dios al Profeta Zacarias el candelero del Templo, en medio de dos olivas: simbolo (como el cielo explicò al mismo Profeta) de las maravillas que el gran Capitan Zorobabel obraria en la fabrica del Templo de Dios. Mas que otro candelero es este, con sus siete luzes, sino la doctrina del cielo, enseñada a la tierra por siete ardentissimos Sacramentos, que son los dones del Espiritu Santo, a quien por todas las edades de la Iglesia, han siempre cercado dos Santos insignes, representados en las dos olivas, como fueron Moises y Aron; y en saltando ellos Josue y Caleb: despues David y Natam: y en la Ley de gracia, Pedro y Pablo, Agustino y Geronimo, Tomas y Buenaventura: y al fin el Sol y la Luna, Ignacio y Xavier, dos olivas, cuyo azeite fue el dulce nombre de Iesus: *Oleum effusum nomen tuum,* y azeite con que arde y luze la perfeccion Evangelica, *Lucerna ardens, et lucens: lucens* por ciencia, y *ardens* por amor; con tan aventajado zelo en la edificacion de sus proximos, que los hazia antorchas sobre el candelero de essos cielos, de donde luzian para los otros, y ardian para si. *Lucerna ardens, et lucens,* diziendo con San Agustin: *Vita mea mihi est necessaria fama mea vobis est:* Necessaria la vida para mi, la fama para vosotros; *ardens, et lucens:* el ardor para si mismo, la caridad, el resplandor: para los otros la licencia. Y viene muy a pelo el aver juntado a Xavier por compañero de Ignacio, en la guarda y custodia deste milagroso candelero: porque segun la antiguedad, ningun otro Planeta fue hermano del Sol, sino la Luna: por lo cual la llamaron Febea, que es lo mismo que hermana de Febo el Sol: assi todos los Compañeros de nuestro Santo Padre Ignacio, sus hermanos fueron: pero entre todos, quien lo pareciò mas, antes el que mas se transformò en el Santo Padre, imitandole en todas sus obras, assi en las que se vian, como en lo interior de su alma, y participò mas de su luz, fue el santissimo Xavier. De suerte, que a boca llena podemos dezir: *Et erit lux Lunæ, sicut lux Solis* (Isa. cap. 30. nu. 26.) operario tan

insigne, que parece se revistiò, siendo Luna, del vigor y eficacia del Sol, que le podriamos dar a esta Luna el titulo de Sol, o mudarle el nombre femenino que tiene, como antiguamente lo pretendieron los de Mesopotamia, como lo refiere Geraldo, Sintagma 2. que llamavan a la Luna con nombre de varon: y assi avia pena, para que la nombrassen con este nombre femenino Luna. Y Pierio (en el capitulo de Luna) dize, que las mugeres que sacrificavan a este planeta, se vestian para ello vestido de varon, para denotar las eficazes influencias de la Luna; por donde a esse modo, aunque este gran Planeta Xavier le llamamos Luna, no vemos cosa en el que no sea varonil, fuerte, aventajada en todo genero de virtud, mas no es cosa nueva aver tanta semejanza en las almas de los que verdaderamente se aman, pues es fuerza, como dize San Geronimo, que el amor las halle, o haga semejantes. Y no de menos importancia para que el dicipulo salga maestro, el conceto que tiene del maestro; que el cuidado que el maestro pone en enseñarle, uno y otro vemos aqui en tan supremo grado, que se escrive del Santo Padre Francisco Xavier, que tenia tanto respecto y reverencia al glorioso Patriarca S. Ignacio, por la estima y conceto de su santidad, que aun en vida, por su voto y parecer, era ya Santo, como emos visto, y no se atrevia escrivirle, sino de rodillas, y de rodillas leía sus cartas, y traía la firma de una dellas al cuello por singular reliquia: y a la verdad quien bien pesare consigo: por una parte la grande luz de Dios en el Santo Padre Francisco, y lo mucho que sentia del S. P. Ignacio, y por la otra la perfeccion de vida, en que lo puso el mismo Padre, siempre dará entre varones perfetos un muy alto lugar a nuestro Santo Padre, porque ni tanta luz y prudencia de espiritu, como la del S. Padre Francisco, se engañara facilmente, ni se engendrara tanta virtud, ni luz, como la que le imprimió y comunicó el Santo Padre Ignacio, sino de otra semejante, constandole comunicarsela, y traelle a su Compañia santa, no menos que el peligro y riesgo de la vida en que se vido (ni tampoco era razon, que costasse menos al Padre un hijo que tanto avia de importar y valer a la madre) porque (y sea lo otro que propuse) cierto español llamado Miguel, muy apassionado del Santo Padre Francisco Xavier, temiendo, que la mudanza que comenzava ya a aver, desbarataria las esperanzas de medrar y valer, que tenia puestas en el, se determinŏ de quitar la vida a nuestro Santo Padre Ignacio, que juzgava ser el autor della: y sacandole de si la passion y rabia, acometiò el hecho con la espada desnuda, y le concluyera, si no reprimiera su temeraria osadia esta milagrosa voz: cuyo autor no se supo: Que hazes desdichado? Adonde te lleva tu loco destino? En fin con esto, venciŏ lo que siempre vence, que es la gracia divina, y exemplo de la virtud. Conocio el Santo Padre Francisco Xavier, la que resplandecia en su Santo Padre Igna-

cio, llegose a el, siguio su modo y proposito de vida, abrazandose con Iesus en la Cruz, tomando tambien los consejos de su Santo Padre, y revistiendose de la caridad de sus rayos, quedando dellos de tal manera ilustrado en su Espiritu, que como crece la luz del Sol hasta el medio dia, assi fue siempre creciendo en su anima la divina gracia, conforme a aquello de *Iustorum autem semita quasi luxsplendens procedis, et crescit usque ad perfectum diem.* Sirviendose Dios nuestro Señor, de manifestarla con las innumerables almas, que se le bolaron de las manos al cielo, de que tenemos llena su vida, principalmente, cuando con su luz llegò a alumbrar la escura noche de la Gentilidad Etiopica, que parece que ni podia, ni sabia alumbrar a otras naciones, que a las de los escuros negros, por cuyas almas no huvo necessidad, ni trabajo, ni peligro que no experimentasse y padeciesse, llevandole cada una dellas tras si, mas contento por cierto, y mas ligero de lo que va corriendo los campos, saltando por los montes, trasponiendo los collados, el Venado o Ciervo, en que el Espiritu Santo representa aquel inmenso amor con que el divino Esposo baxó del cielo a la tierra, a buscar a cada una destas mesmas almas. *Ecce iste venit saliens in montibus, transiliens collés, similis est dilectus meus capreæ hinuloque cervorum.* Y si queria, como varias vezes quiso buscar otras, parece que se le torcian los caminos, para que nunca saliesse de negros. Lease su historia con atencion: adviertase, que muchos de los latissimos Reinos en que estuvo, que o se piensa que eran de Indios, o no se sabe que fuessen de negros, lo son: y verasse ser esto verdad. Y cuando por obra no podia acudirles, manifestava el desseo y voluntad, que en su anima estava encerrado de correr, e ilustrar con los rayos de su luz, todos sus Imperios, Reinos y estendidas Provincias, aunque fuesse hasta lo interior del Preste Juan, que vulgarmente llamamos Abasino: y esto, con tan afectuosas palabras, como las que, afligido una vez, a lo que parece, de cosas, que del de servicio de nuestro Señor, no podia remediar, dixo. *Ego uero istius modi res ne, viderem, aut audirem, in Aethiopiam demigrarem. Atque in finis P. Preste Ioannis, ub iam egregie Deo navari opera potest adversante nemine;* en que de passo califica la buena disposicion desta gentilidad, y la aptitud que tiene para recebir la Fe Catolica en su puridad. Y juntamente manifiesta el desseo que tenia, de sembrar en tierra, de donde tan buenas cosechas avia tenido, y sabia ser verdad el Proverbio Castellano, que dize: La tierra negra buen pan lleva.

Sabida cosa es, que por la conversion del Oriente dexó el Santo padre Francisco Xavier a Europa: por convertir negros dexò Catedras, Pulpitos, Goviernos y las mayores esperanzas que avia en aquella tierna planta de la Compañia (que eran sin duda las suyas, por sus aventajadas letras y partes) por esta mission dexó patria, parientes,

ofertas del Rey de Portugal: por ella no acudio a los ruegos con que su Alteza y los suyos, le instavan se quedasse en aquel Reino; porque el ansia que tenia de convertir aquellas almas, le hazia tenerlo todo en poco. Con esta ansia, y con esta hambre, partio de la barra de Portugal para la India Oriental, a los siete de Abril del año de mil y quinientos y cuarenta y uno: y la primera tierra de negros, adonde a fin de Agosto aportó, fue Mozambique (de cuyas islas, tierra firme, y calidad de sus habitadores, largamente escrivimos en el libro I. cap. 19.) donde llegadas las naos, desembarcaron y pusieron los enfermos de la armada, que eran muchos, y con mucho peligro en el hospital del Rey, adonde juntamente se fue luego a posar el Santo Padre Xavier, para servirlos en tierra, como lo avia hecho en la mar. Alli, por la continuacion de las vigilias, y cuidado de andar en continuo exercicio de santos trabajos, todo el dia y toda la noche, con tanto ahinco y vigilancia, vino a caer en una peligrosa enfermedad. La calentura fue maligna, estuvo en grande peligro. Con todo, como si el mal le quitara la salud, y no las fuerzas, jamas le pudieron detener, ni aun en el mayor crecimiento, que no fuesse a confessar a los que estavan peligrosos, y ayudar a los que morian. Y aunque la conversion de aquellos infieles era lo que mas le tirava el corazon, no tratò por entonces della, por emplearse en el consuelo y ayuda espiritual de los que peligravan de los nuestros. Porque demas de obligarnos San Pablo primero a los que son de la mesma Fè y casa del Señor, como escriviendo a los Galatas les dize: *Ergo dum tempus habemus operemur bonum ad omnes, maxime autem ad domesticos fidei:* mayor afrenta es perder lo ganado, de lo que fuera no ganarlo. Ni tiene razon quien de los estraños quiere hazer amigos, si no haze y conserva con los suyos la verdadera amistad. Y para cumplir con esta obligacion, juzgó ser necessario assistir, como lo hizo, a todos con su presencia, y hallarse a las quexas y lagrimas de todos: de modo, que ninguno sin el Santo padre, passava sus dolores; tomando de tal manera sobre si las necessidades, trabajos y miserias de todos, como si las fuerzas fueran iguales a su caridad: y como por si mismo lo desseava hazer todo, assi confortado por la divina gracia, parece que lo podia todo. De donde no estando aun bien convalenciente, partiò para la India, codicioso de topar otra tierra de negros, viendo, que la ocupacion de los enfermos, las fuerzas y riesgo de la propria enfermedad en que avia caido, y el poco tiempo que en aquella tierra avia estado, le avian totalmente privado de no poner en execucion los desseos, que de la conversion de aquellos Gentiles llevava.

La segunda tierra de negros (como pruevo largamente en el cap. 23. del libro primero) donde en el mesmo viaje tocò el Santo Padre Francisco Xavier, y donde llegó con estos encendidos desseos, fue

Melinde: alli, aunque no esperava ningun fruto, por lo poco que el Governador se avia de detener, con todo no dexò de salir luego a tierra, y amonestar muchas vezes aquella gente ciega, que no desmereciessen por otros pecados alcanzar de Dios la divina luz, tan necessaria para dexar las abominaciones de Mahoma, y abrazar la pureza del Evangelio: y esto, con muchas y muy vivas razones, con que por el interprete les mostrava la contradicion que la mala seta de Mahoma tiene con la mesma razon y lumbre natural; y cuan sin escusa, ni remedio vivian y morian sus secuazes. Pero viendolos obstinados (aunque se conformó en todo con la providencia y voluntad del Señor, que si estima en mucho nuestro proprio fervor y zelo en los servicios que le hazemos, no le agrada menos la paciencia y paz en los deservicios agenos) indignose con la maldita seta, diziendo todo el mal que pudo, assi de sus mentiras y engaños y abominaciones, como de la crueldad, sobervia e infamias de Mahoma su autor; y los que despues del, llevados del impetu de la codicia y del cebo de la carne, la siguieron y estendieron a sangre y fuego por el mundo. Y luego en contraposicion de tan grandes maldades y torpezas, puso la inocencia y santidad de la ley Evangelica: cuya hermosura, no solamente junto a cosas tan feas, mas por si sola vista, eleva grandemente las almas, no ofendiendo a otro, que a los amadores de las tinieblas, como a las aves nocturnas el resplandor del Sol. En esto passó el Santo Xavier todo el tiempo que alli se detuvo la Armada, no faltando a ninguno en su oficio, por mas que todos le faltassen con el fruto del trabajo, si no convirtió a los hombres, quebrantò a los demonios, sino acabó con los Melindes, que se hiziessen Christianos; nombrò y predicò a Christo en Melinde: donde los Moros, aunque en darle credito no hizieron novedad, siempre mostraron grande satisfacion de sus palabras; que cuando son tales, aunque parezca que quedan perdidas por la mala disposicion de las almas en que caen, no quedan sino escondidas, para dar, como buena semilla, a su tiempo el fruto.

De Melinde llegó a Socotora, que es una isla en la costa de Africa, treinta leguas del cabo de Guardafu, y cincuenta de la tierra firme de Arabia, la mayor de aquella garganta de los mares, que van a embocar al estrecho de Meca, que comunmente llamamos del mar Rojo. Llamanse los naturales desta isla Christianos, y poco mas tienen que el nombre de verdadera Christiandad. Adoran con gran reverencia la Santa Cruz, cuya sagrada imagen traen todos por devocion al cuello, y en todas sus Iglesias, la Cruz es el oraculo y santuario, donde generalmente todos van a rezar. Ayunan con rigor en dos tiempos del año, pagan a las Iglesias los diezmos de los nuevos frutos que cogen. Y estas son las señales y rastro de la Fé y Christiandad que por alli passó con el Apostol Santo Tomas. En lo demas, viven en los errores

de los Abasinos, de cuyos ritos tambien les faltan muchos, que assi por estar casi siempre sin Pastor, como por el comercio y mezcla de matrimonios que contraen con los Moros; y en fin, por la natural aspereza de la mesma tierra, no solo tienen perdida la pulicia sagrada, mas en grande parte la humana, como todo mas largamente queda dicho en el cap. 24. y 25. del libro. I. y en el cap. 20. del lib. 2.

Luego que los vio el Santo Padre Francisco, no se consoló menos por una parte, que se desconsoló por otra, cuanto contento le dava verlos preciarse del apellido de Christianos, tanta pena recebia de no poderles intruir en los que les faltava para de verdad serlo. Sentia grandemente, ver que huviesse aquella gente degenerado de la Fè de sus passados, y que ignorasse la ley que confessava, y que no tuviesse Sacerdotes, ni maestros, y estuviesse en poder de Moros, como oveja en poder de lobos, y desseandolos enseñar e instruir en la Fè el tiempo que alli estuviesse, como no sabia su lengua, no sabia que medio tomar, buscó quien le sirviesse con ellos de interprete, y no hallandolo, quien no juzgara que avia de desistir de su intento, pues no desistio, sino tentó otros muchos medios, mas no huvo medio que no tentasse, ni traza que no inventasse, ni piedra que no moviesse. Todo lo quebranta la blandura, todo lo sugeta la humildad, todo lo acaba el sufrimiento, por señas (hasta estas intenta el zelo de la gloria divina) y acciones exteriores, y con exemplo de cosas materiales les predicò, e instruyò lo mejor que pudo en la Fè, todo el tiempo que alli se detuvieron. No ay lenguage mas claro, ni mas poderosa elocuencia, que la de la caridad, aun cuando es muda. Ni es mucho, que penetrassen assi los corazones, y los rindiessen a Christo, aquellos ojos, a quien la continua vista y consideracion del cielo traia tan despiertos. Entendieron los Socotorinos muy bien aquellas señas del S.P. Francisco Xavier: dio el Santo Bautismo a muchos que no le avian recebido, acetaron algunos ritos Catolicos mas importantes, en que los instruyó, ofrecieronle sus hijos. Hizolos Christianos con grande gusto de sus padres, y fueron los primeros Bautismos los destos negros, que leemos en su vida hizo el Santo varon: el cual significandoles se queria partir, le pidieron con mucha instancia se quedasse con ellos, prometiendo, que toda la isla seguiría luego su doctrina: lo cual le llenó tanto los ojos, y satisfizo tanto el corazon, que todo el Oriente dexara de buena gana por quedarse con ellos, posponiendo tanta mies que le esperava por una poca de negros Socotorinos que tenia presente, y se le avia ofrecido en el camino. Mas como los que caminan por lugares desiertos, padeciendo gran sed, se apresuran a las vezes, y arrojan de bruzes sobre las primeras aguas (cualesquiera que ellas sean) no esperando llegara los arroyos y fuentes mas dulces y más claras, que estan luego adelante: assi llevò en esta oca-

sion al Santo Padre Francisco Xavier, el ardiente zelo de la salvacion destas almas: de manera, que casi olvidado de las que en todo el Oriente le aguardavan: y por emplear sus primeros fervores en los negros, en quien los avia empleado el Santo Apostol Tome (que no es poca estima de los negros, ver que dos tan grandes Apostoles ayan empezado su predicacion en la India por ellos) pidio muy de veras al Governador, le dexasse quedar en Socotora; mostrandole (como el Señor hizo en Samaria a sus Dicipulos) las sementeras maduras y sazonadas. *Regiones quia albæ sunt iam ad messem.* Pero ya que el Governador no vino en esto, y le fue fuerza passar a la India su primer empleo, en ella fue con negros, como leemos en historias de mucha autoridad, y nos constará del capitulo siguiente, no olvidandose tampoco de sus Socotorinos, pues por respeto de sus cartas, las embió el Rey de Portugal, quien procurasse llevar adelante aquellos tan milagrosos principios: en que no solo resplandeciò el fervor de la caridad, mas en parte se vieron claramente algunos efetos del poder y sabiduria propria de Dios; y tambien las muestras de ser verdadera Luna, porque como de la Luna dize la Glossa Magna, que *matris officio fungitam*, y que *ipsa humoris est genetrix, et roris mater.* Assi nuestro santissimo Xavier, como otro Pablo, a los hijos que engendrava el Christo, les dava leche de doctrina: *Tamquam parvulis in Christo lac vobis potum dedi.* La divina palabra, que es rozio celestial, *Fluat ut ros eloquium meum*, quien la esparció al mundo, como Pablo en la primitiva Iglesia? Y quien como Xavier en nuestros siglos? Y en que bautismos se hallarà esta metafora verificada con mas proporcion y semejanza, que en las que a estos Socotorinos administró el Santo Padre?

CAPITULO VII

Como nuestro Santo Padre Francisco Xavier continuó la comunicacion de su luz, y fue Luna en las tinieblas de su infidelidad a los demas Etiopes de la India Oriental.

El Beato Padre San Fulgencio, en un tratado que haze de sus agradecimientos, agradece al Señor, el aver criado una tan hermosa lumbrera, como es la Luna, por estas admirables palabras: *Gratias tibi ago, quia in noctem mundi huius constituisti lucidissima luminaria, per quæ viam possint invenire qui volunt, et excusationem non valent invenire qui negligunt.* Seante Señor, dadas gracias infinitas, por averte servido de alumbrar las tinieblas de la noche escura deste mundo,

con una tan hermosa y resplandeciente lumbrera, como es la Luna: con cuya luz y claridad, los que quisieren caminar, no erraràn el camino, y los negligentes y perezosos, que mano sobre mano se estuvieren parados, no tendran escusa de no aver hecho su camino. Con cuanta mas razon pues, podemos y devemos nosotros dar innumerables gracias al Señor, por aver puesto en el cielo desta su militante Iglesia, una tan misteriosa, como hermosa Luna, un Santo con claridad y luz tan excelente, que puedo dezir del, lo que de San Atanasio dezia San Gregorio Nazianzeno: *Inter miracula quæ facit ipse primum miraculum,* insignes prodigios fueron los que Xavier obró con la luz y claridad de sus rayos: pero sobre todos fue la luz, de donde ellos salian, que era aquel *portentum sanctitatis,* con que le esclareció el Señor, y con que le alumbró, y con que para todos dexó abiertos caminos, de modo, que ya nadie puede quexarse de que le mande Dios Madrugar, y que camine en la noche, pues le puso una Luna hermosa, y llena, en los cursos de sus dias: *Quasi Luna plena in diebus suis.* No los Africanos, Etiopes Guineos, por cuyas costas vimos que alcazó su luz espacio de tres mil leguas. No los Cafres, Manomotapas, Mozambiques, Melindes, Mombazas, Quilaos, Zafalas y Socotorinos, a quienes alumbró, como hemos visto. No los Paravas, Malucos, Ceilanes y demas Etiopes: entre los cuales, que naciones, que Reinos, que pueblos no rindio al Estandarte de la santissima Cruz: cuantas, y cuan fieras naciones amansó, que de altares y templos de la sacrilega idolatria assolò? A cuantas Provincias puso debaxo del suave yugo de la ley Evangelica? no acobardandole los trabajos, ni el temor y espanto de la misma muerte.

Aviendo pues ya esta sagrada Luna de Xavier santissimo, con su carrera y curso, llegado a la India (cosa que el tanto avia desseado) echó los ojos por aquella inmensa y estendida region: y viendo que se le descubria aqui un lastimoso campo, o de batalla o de labor, dispusose, o como valerosissimo Capitan, a hazer rostro a mil cuentos de enemigos y dificultades, o como diligentissimo labrador, a desmontar y cultivar aquella inculta selva de la Gentilidad: y para lo uno y para lo otro, fue bien menester la grandeza de su animo, la cual con las dificultades se animava y esforzava mas: y servianle los estorvos e impedimentos, lo que el grave peso a la palma, que mientras el es mayor, se levanta ella mas hazia el cielo: o lo que el agua a la fragua, que la aviva y enciende mas. Y aunque por aquellos cinco meses que se detuvo antes de salir della, anduvo tan ocupado en el divino servicio, que no por esso dexava de discurrir con su espiritu, por toda la India, haziendose en cada parte della, por la sed insaciable que tenia, de ayudar a salvar las almas de los moradores de todas. Estos eran sus continuos cuidados, estas sus ordinarias platicas: en-

tre las cuales le contò un dia el Vicario general Miguel Vaz, la historia de la conversion de los Paravas, que nosotros largamente referimos en los capitulos cuarto y quinto del libro primero deste tratado, donde tambien con evidencia provamos ser todos estos Paravas negros (como también los de Travancor, Manar y Ceilan: de cuyas castas he visto algunos en la Provincia del Perú, y en esta tierra firme de Cartagena; y son tan negros y atezados como los de Guinea, anque el cabello no es del todo retortijado) con cuya relacion se le saltava al Santo el corazon fuera del pecho, pareciendole, que por modestia rezelava de combidarle con la empressa: donde ya le tenia a el, el grande fervor de su espiritu: crecen con las dificultades los desseos, muere por verse en aquellos ardores de la torrida Zona, que llaman incomportables, no repara en la diferencia de la lengua con los ojos, en aquel Señor que hace elocuentes las de las criaturas. *Sapientia aperuit os mutorum, et linguas infantium fecit disertas.* Correse de ver que la codicia haga que alguno estime tanto el oro y las perlas, como el estimava las almas de los Paravas. Finalmente, solo para no estar ya en la Pesqueria la falta de tiempo favorable. Mas luego al punto que lo huvo, se partió a principio de Otubre del mesmo año de mil y quinientos y cuarenta y dos, en que llegó a Goa muy contento, por ser la primera mission que hazia despues de su llegada, de la calidad que era, y tan conforme a su desseo y antiguo fervor, llevando por su compañero el hermano Francisco de Mansilla, y a dos mancebos lenguas, de los que se criavan en Colegio de S. Pablo de Goa.

Leyendo yo la milagrosa vida de aqueste Apostol Oriental, Luna de la negra y ciega Gentilidad, deposito de las riquezas de Dios, el Santo P. Francisco Xavier, que escribió el P. Juan de Lucena en Portugues con la atención que se requeria para traduzirla, como lo hize, en Castellano, notẽ con particular advertencia, que estos negros Paravas de la costa de la Pesqueria, cabo de Comorin, eran entre todos los del Oriente, a quienes mas amó el Santo, con quienes mas trabaxò, donde mas maravillas y milagros, por el obrò el Señor, y adonde mas consolaciones recibió de su divina Magestad: por lo cual a estos Christianos, y demas Gentiles desta costa, me parece, que puedo llamar el gozo y corona del Santo Padre Francisco Xavier: de los cuales, sin duda, cuando no lo huviera sido, de todo el Oriente fue proprio Apostol: porque demas de ser estos las primicias de sus trabajos, y los primogenitos de su predicacion, a quienes visitò, y cultivò, no una, ni dos; mas muchas vezes, y por largo tiempo le costaron siempre dolores, como de parto, por acabarlos de estampar, y transformar en Christo. Aqui comenzò el mismo Señor a autorizar mas publica y solenemente la dotrina de su siervo, con evidentes milagros, a que los Santos llaman sello del Evangelio: porque como dixo

San Pablo, son muestras verdaderas del poder y Espiritu divino: las cuales, y no las de la sabiduria y humana elocuencia, fueron al S. Padre toda la confianza para predicar la Fè en aquella costa, y a los moradores de ella, todo el fundamento para recebirla. O cuanto importa la eficacia en las obras de perfecion, como fueron las de este gran Santo, que una sola, cuando es heroica, acaba y rinde mas que otras muchas en numero, conforme a aquel cantar de las mugeres de Jerusalem, mató Saul a mil, y David a diez mil, porque mató al Filisteo. Esta fue tal en la primera entrada, tan eficaz y meritoria a los ojos de Dios, que venció un mar de dificultades, que si assi no fuera, que hiziera, o pudiera hazer un hombre, de lengua y nacion Navarro, viendose en aquella costa tan pobre y solo, como si en un naufragio le arrojara el mar en el arena, sin tener quien le esperasse, recogiesse, ni entendiesse? Que animo avria, sino el deste grande Apostol, que no enflaqueciera? Que confianza bastara, no digo a pretender convertirlos, a esperar permanecer con ellos? sino que todo lo cree, y todo le espera la caridad, y la eficacia en las obras de perfecion. Con esta supo, y pudo poner en lengua Malabar todas las oraciones y doctrina Christiana: la cual despues de decorada, empezŏ a enseñarla, y predicarla con gran satisfacion de los pobres Christianos, y espanto de los infieles; porque vian cuan pura, santa y conforme a toda buena razon, era la ley de Dios nuestro Señor. Salia todos los dias dos vezes, tocando por su propia mano la Compañia, y juntos, assi hombres, como niños, haziales aprender las oraciones con tanto cuidado, que en un mes las sabia todo el lugar, por grande que fuesse. Y porque no era embiado solamente a predicar, mas a bautizar y servir en la administracion de los demas Sacramentos, a aquella tan desamparada gente, les administrava todos los de que eran capazes, haziendo por si solo el oficio, y tomando el trabajo de muchos Sacerdotes. Todas las mañanas corria el lugar, preguntando a la puerta de cada casa, si avia enfermos que visitar, muertos que enterrar, niños, o otras personas para recebir al santo Bautismo. Parava donde se ofrecia a alguna destas necessidades: y luego en medio de la calle, con las manos y ojos levantados al cielo, dezia con gran devocion en lengua Malabar, las oraciones, concurriendo mucha gente sobre los enfermos, rezava el Evangelio, y a los difuntos, el oficio ordenado por la Iglesia. Los Bautismos eran tantos, que como ya apuntamos, muchas vezes le acontecia cansarsele los brazos de bautizar y avia dia en que bautizava todo un lugar, y passaron de catorze mil almas las de las criaturas, que despues de bautizadas por el Santo Padre, fueron, con la gracia de la inocencia, a gozar de la gloria: cuantas serian las que quedarian con vida? y de los Adultos hallŏ, que dexó de la primera vez que estuvo en la costa, cuarenta mil Christianos, otros tantos mas de

los que en ella avia al tiempo de su llegada. En estas ocupaciones andava toda la mañana, sin jamas por ellas dexar las doctrinas. Dava sobre tarde audiencia a los Christianos, componiendolos en sus pleitos: y en los Domingos y dias de fiesta, los juntava a todos mas solenemente, cantando, y repitiendo las oraciones, con grande confusion del demonio, consolacion y provecho de sus almas. Deteniase el Santo Padre en cada lugar lo necessario, para dexarlo assi instruido y cultivado: y luego passava a otro, hasta correrlos, y visitarlos todos: bolviendo a dar, una y muchas bueltas, andando en continuo, y perpetuo movimiento por la costa, pisando, y despreciando, con el mayor ardor de su caridad, el de aquellos arenales: de cuya continuacion tenia entendido, que dependia en gran parte el fruto que en ella se hazia: sacando para su anima, el que podia dessear, pues jamas en tanta variedad de ocupaciones, se le echò de ver en el rostro, ni en las palabras, la mas pequeña perturbacion, ni remitir un punto, por mucho que fuesse el cansancio del riguroso y duro tratamiento de su persona, ni de la continua contemplacion y oracion, donde con muchas lagrimas y encendidos suspiros, negociava a sus solas con Dios, el fruto de la salvacion de las almas, antes y despues de procurarla, por la doctrina y exemplo, con los mismos hombres; y fue servido el Señor de darlo muy copioso en aquel campo, de antes tan esteril, e ya tan regado de su divina gracia, y tambien cultivado por su siervo Francisco. Y aunque algunos le resistian, todo lo hizo, como acostumbra, facil y suave la divina providencia, por medio de los muchos y grandes milagros que obrò Dios nuestro Señor por el Santo Padre en esta costa, que sin duda fue con el mas principal medio del numero, y Fè de los Christianos de la Pesqueria. En ella es publica voz y fama, que resucitó en este tiempo, muchos muertos (para la Canonizacion del Santo Padre, se averiguó ser los muertos que en su vida resucitó, veinte y cinco —no entran en este numero dos, que luego que le Canonizó nuestro santissimo Padre Gregorio XIIII. resucitó en su presencia, a vista de toda Roma— y tengo por cierto, como se colige de su vida, que los mas fueron en esta costa) devo muchos enfermos, a quien milagrosamente dio salud; y un grande numero de endemoniados, a quien librò, no solo por si, sino tambien por medio de los niños de la doctrina, de una Cruz que traia al cuello, y su rosario; de modo, que las cuentas, por mucho tiempo, mas sirvieron de sanar, que de rezar. La fama de estas maravillas fue ocasion al Santo Padre, de nuevos trabajos y semilla de nuevo fruto a la Christiandad: porque de alli adelante, ni numero ni medio guardavan, assi Christianos, como Gentiles, en llamar y buscar para su remedio al gran Padre (que assi le llamavan unos, otros el Padre Santo) tanto, que en dezir solamente Evangelios sobre los enfermos, tuviera, cuando no

se ocupara en otra cosa, bastante ocupacion para todo el dia. Por lo cual le tenian todos en tanta veneracion, que los naturales de aquellas partes dezian del, que el mejor de sus dioses no tuvo tantas cosas buenas como el Maestro Francisco Xavier. Del dixo uno de sus Sacerdotes, que siendo Gentil, se avia hallado a una de sus juntas, en que se tratò de hazerlo uno de sus dioses, y que yendole con este recaudo, hizo estremos, como un San Pablo y San Bernabe en Listris, y le dixo tales cosas, que las puso por escrito, y se convirtiò, y fue assombro de aquellos Sacerdotes: de los cuales convirtio a muchos. Tambien dixo, que a otros oyó dezir, que despues de aquella gran respuesta de Xavier, se les avia quitado del pensamiento el deseo de ser dioses, que es el pecado mas grave, y en el que mas obstinados estan los Sacerdotes y Reyes de aquellas partes de la India.

Andando hasta agora con nuestro Santo Padre Francisco Xavier de la otra vanda del cabo de Comorin con sus negros Paravas, casi de repente, y por ventura, sin advertir en ello, nos hallamos con el en Malaca, de partida para las islas de Amboino, Maluco e isla del Moro, por ser aquella Christiandad una de las empressas que el Santo Padre mas particularmente señaló, y entregò a los obreros de nuestra Compañia, y donde ellos, desde entonces hasta oy, perseveran con iguales trabajos y constancia, por la conservacion y aumento de la Christiandad, y la que el Santo Padre mas traia en los ojos, y a la que mas le llamava Dios nuestro Señor tan lleno de celestial confianza, que solia dezir antes que partiesse de San Tomè, para la mesma empressa, que cuando aquel año no fuera de San Thomè a Malaca, de donde avia de partir, nave ninguna de Portugueses, estava muy determinado a embarcarse, en la primera que partiesse de Moros o Gentiles; y en caso que estas faltassen, escrivia, que en un barco pequeño de los que llaman Portamares, se embarcaria, y atravessaria la ensenada y golfo de Vengala (que es de los mayores del Occeano) alegre y seguro, con la Fè y esperanza firme en Dios: por cuyo servicio y amor de la conversion de aquellos negros de Amboino, Maluco y isla del Moro, solamente hazia el viaje. Y que estos sean negros (dexado a parte lo que comunmente dizen los que escriven de las cosas de la India Oriental, que sus naturales todos, o son negros, o mulatos, de cuyas naciones he visto yo muchos en el Perú, y en esta tierra firme de Cartagena (se prueva en el capitulo onze del libro 3. de la vida que del Santo P. Francisco Xavier escrivio el Padre Juan de Lucena; y nosotros tratamos ya destas islas en el capitulo 6. del libro primero: y en muchas partes del libro 4. insinua el mismo Padre Juan de Lucena, pertenecer las islas del Moro a las Malucas: y el Padre Luis de Guzman dize, que a las islas Malucas pertenecen las de Amboino, la de Ternate y Bormao, la de Tidoro, Maluco y las del Moro, de don-

de sacamos ser todos negros. Y a la verdad, bien considerado el discurso de lo que estos Autores dizen, claramente se vé cuan malo de contentar seria, quien para prueva desto desseasse mejores argumentos; ni mas prueva, certificados desto, de los gloriosos empleos que tuvo con estos negros, y con los de la costa de Travancor, Malarar e isla de Zeilan) negros, que los juzguè por mas atezados cuando los vi, que los mismos de Guinea, aunque el cabello es liso) el Santo Padre Xavier: y pues con tantas ventajas se pueden ver en su fuente, remito a ella al Lector, que le pondrà espanto ver a un hombre solo perseverar en tan grande y tan continuo trabajo.

Mas una de las cosas en que el fervor del espiritu deste S. P. mas imitò, y representó el de S. Pablo, fue esta presteza y vigilancia en la salud de las almas, que como aquel gran Doctor de las gentes, conforme al cuidado que le davan todas las Iglesias, en ninguna reposò, antes unido con el divino espiritu, el le llevava ya a Antiochia y a Chipre; luego a Frigia, a Galacia, Misia; de aí a Macedonia, a Thesalonica y a Athenas, despues a Corinto, a Efeso, a Cesaria, a Antiochia otra vez, y muchas: otra a Efeso, a Corinto, otra Jerusalen, y a Roma con un fervor, y casi tan perpetuo movimiento; que conformandome con el, podria yo muy bien llamar, como el llamó, continua carrera a toda su vida. Assi fue por todo el mundo, que anduvo en la conversion de los Etiopes el S. P. Francisco Xavier, y con los mismos intentos de llevar el santissimo nombre de Jesus por todos sus Reinos, nunca permaneciendo mucho, no digo en una ciudad, mas en un Reino, que como agora lo vemos de camino para las islas de Amboino para las Malucas, y del Moro, para que tuviesse descanso y refrigerio, de un trabajo, otro no menor, como las dexava siempre, y como lo fue el que aqui tomó. Otra vez le vimos por toda la costa de Africa; y luego descurrir por toda Guinea, passar por la sierra Leona, llegar a Congo, parar en Angola; de aì a poco en la Cafraria: despues en Manomotapa; passa a las islas de Santa Elena, de San Lorenzo, de Mombaza, de Quilao y de Sofala: helo en Mazambbique, en Melinde, en Socotora; y sin reposar, llegar a Goa, y partir para el cabo de Comorin, otra vez de buelta en Goa, otra, y otras, ya en la Costa con sus amados Paravas; y todo en tan breve tiempo, que cuando en ninguna destas partes hiziera negocios de tanto peso, y solamente caminara, o siempre navegara, aun huviera sido mayor la priessa, por mucha que huviera sido la diligencia: fue tanta, que aun hasta la pluma se cansa de seguir, escriviendo las jornadas que el hizo navegando, viendose en ellas en tantos peligros, y passando tantos trabajos por la conversion y salvacion de los Etiopes, cuantos le avian prometido en el hospital de Roma. Tanta era la estima que el Santo varon tenia de la nacion de negros: y no fue menor la que Dios nuestro

Señor tuvo, de que ellos estimasse en tanto. Y aunque cerca desto se han dicho hartas cosas que lo pruevan, con todo apoyarè estas dos cosas de nuevo en el capitulo siguiente.

CAPITULO VIII

De la estima y aprecio grande que nuestro Santo Padre Francisco Xavier tuvo de la conversion de los negros, y del que nuestro Señor tuvo, de que el Santo Padre le estimasse en tanto

En cuanto a la primera cosa de dos, a que me he obligado en este capitulo, sea lo primero, ver que nuestro Santo Padre Francisco, dio para monstrar la grande estima que tenia de los negros, sus primeros fervores a su conversion y enseñanza, antes que los Indios: y esto a imitacion de su santissima madre de la Compañia de Jesus, que entró, segun nos cuentan sus historias en Etiopia, Guinea, Congo y Angola Zofala y Manomotapa, y otros Reinos provincias de negros, muchos antes que en ninguna Region, Reino o Provincia de Indios. Y no es mucho que al estima hiziesse de los negros el hijo de una madre y Religion, que en tanto lo estimó, que por ellos se privó del; ni que la imitasse, mostrando esta estima en el cuidado que tuvo tan grande, de procurar no faltassen ministros para negros: eligiendo, y entresecando dellos mesmos, los mas capaces, para que les enseñassen en su ausencia; y procurando que el Rey les diesse renta. No muestra menos esta estima aquel bolver de la mesma costa a Goa, a solos negocios tocantes al bien de aquella Christiandad, y aumento de la conversion, y principalmente, a buscar algunos Compañeros, que en aquella grande pesqueria, y de tanto mayor precio que el de las perlas, le ayudassen a echar y sacar las redes: aquel dessear bolver a los mismos a Europa, y escrivir sobre ello apretadisimas cartas: aquel dexar segunda vez la buelta a su amada costa, no deteniendose en Goa, ni en los caminos, ni aun tres meses, que al fervor de aquel incansable espiritu, ni el tiempo parece se le passava, ni la distancia de los lugares lo detenia, ni lo atajavan las dificultades, llevando, ya consigo compañeros que se ofrecieron a aquella empressa: aquel dexar en el Colegio de San Pablo algunos mozos hijos de sus Paravas, que de alli avia traido; para que aprovechandose, conforme a lo institucion de aquella casa, en virtud y letras, se viessen despues mejor a la Patria: aquel repartir la Provincia por los compañeros que de nuevo llevava, y en ella tenia, encargandose el Santo Padre de correrla toda muchas vezes, como de antes hazia, juntando a las obligaciones

antiguas de la doctrina de los Christianos, y conversion de los infieles, la del cuidado y exemplo de los nuevos obreros, como pruevan las cartas que le escrivian, pues muchos años despues, aun se hallaron unas veinte y cuatro escritas (como se saca de las datas) aun solo en bien pocos meses, todas llenas de doctrina y avisos particulares, fuera de otros singulares recuerdos, y avisos, sacados de aquella su gran experiencia, que a todos juntos dio, como refiere en varios lugares el Padre Juan de Lucena, encomendandoles, sobre todo, la caridad y el amor de las almas, el sufrimiento y paciencia de las ignorancias, las flaquezas de los nuevamente convertidos, el estudio, aunque trabajoso de tanta diversidad de lenguas, el Bautismo de los inocentes, la doctrina de los niños, el cuidado de los grandes, la constancia y perseverancia: y que se acordassen de meditar aquello del Profeta, *Euntes ibant, et flebant mittentes semina sua.* Sembraron llorando, cogeran cantando. Finalmente aquel repartirles tambien todos los interpretes que tenia, para facilitarles el Catecismo, y trato de la gente de la tierra, supliendo en si con el excesso de amor, la falta natural de la lengua. Y aquel emplear y ocupar en la conversion de aquella gentilidad los primeros compañeros que tuvo: pues aviendo en las Indias tantas, tan diversas y tan estendidas regiones y naciones, donde pudieran emplearse en servicio de Dios y conversion de las almas, los obreros que a ellas fuessen: el Santo Padre embió de los tres primeros compañeros que le fueron de Portugal; dos al cabo de Comorin, y ordenoles desde Malaca, que de los que andavan en la costa de la Pesqueria, se embarcassen luego dos para Amboino y Maluco, y que en su lugar fuessen los que vinissen del Reino, que eran los segundos que venian, a los Paravas, para que tan fervorosos obreros del Señor cultivassen su viña entre aquellos negros: y quiso, que las primicias de la Compañia en las Indias fuessen dellos, como ello avia sido en los restantes del mundo, tocantes a negros, a quienes vivo enseñó, muerto intercede por ellos: y aun durmiendo los lleva a cuestas, que es cuanto se puede dezir: y nos lo dize maravillosamente, dexando a otros el Padre Geronimo Platipor estas palabras: *Nam ut ipse sæpe per quietem visus est Aethiopem in humeros sublatum deferre, cuius pondere adeo gravaretur, ut ipsa oneris magnitudine excitare tur de somno mire defatigatus, quod utrumque postea exitus ostendit, cumet populos illos studio, atque opera quasi ad Christum pertulit et in ea re, tot, tantosque labores, exhausit, ut mirum fuerit hominis vires potuisse sufficere,* que en Romance dizen: muchas vezes contava el Santo Padre, que entre sueños le parecia llevar a cuestas un Etiope tan pesado, que no le dexava alzar la cabeza, y aun despues de dispierto se sentia tan cansado y molido, como si huviera luchado con el: lo cual mostro ser verdad la experiencia, siendo em-

biado a la India, donde padeciò en la conversion desta nacion tantos trabajos, que es cosa milagrosa, como un hombre de carne pudo sufrir tantos: y no fuera possible sufrirlos, si no se verificara en su espiritu, comunicandole el Señor copiosamente el suyo. Lo que de la Luna, respeto del Sol, dize Alberto Magno: *Luna cum lucem à Sole mutuæt non iluminatur in superficie tantum ut speculum, sed etiam luce perfunditur, ut aer, non quidem tota, nec ex omni parte, sed tantum parte ea, qua respicit terram.* Assi fue nuestro santisimo Padre Francisco Xavier, que no le ilustró, el Sol divino superficialmente, como a los Filosofos del mundo, que solo sabian y entendian las cosas exteriores, sino que la luz celestial penetró el alma del Santo glorioso, alumbrandolo con esclarecidos rayos, la memoria, para ser como de San Antonio de Padua, dezia su edad: *Arca testamenti,* porque *memoria pro codice Sacræ Scripture habebat,* el entendimiento, para ser espejo de la verdad, y la voluntad una esfera de fuego del divino amor, con que pudo sufrir por la conversion de gente tan habilitada, hambres, sedes, frios, cansancios, soles, intolerables calores, necessidades y faltas de todos, peligros por mar, y por tierra, cuidados, fatigas, con los muchos y arduos negocios que emprendia y con las muchas cosas que por si hazia. Verdaderamente que fue tanto lo que anduvo por tierra a pie, y aun descalzo, y tanto lo que navegó por el mar, atravessandole, y arandole mil vezes, tantos los negros que bautizo y catechizò, tanto lo que les predicó, tanto lo que ellos obrò, que assombra y pasma ver como tuvo pies para andar tanto, ni fuerzas para sufrir tanto. En solo un pueblo bautizó, demas de lo dicho por su persona, veinte y cinco mil negros: en la Pesqueria, o cabo de Comorin, entre el y sus compañeros bautizaron en vezes cuatrocientos mil negros; mas a los que por la gracia de Jesu Christo, predicacion del Santo, y demas sus compañeros, por todo el universo mundo, donde se halla esta nacion de Etiopes, pisaron los idolos, y adoraron al Señor; solo los podrà contar quien una por una lo hiziere en los cielos a las Estrellas, y en las playas las arenas: que estos eran los hijos que el mismo Dios, por terminos semejantes prometiò a Abraham, noble padre en la sangre de Israel, segun la carne, y mucho mas noble del espiritual Israel, por razon de la Fè: lo cual todo le nacia al Santo Xavier, de aquel su encendidisimo desseo: mas que digo desseo, de aquella su hambre y sed insaciable de la salud de las almas, y del zelo que tuvo de la gloria de Christo. Este zelo fue, el que le comió, el que le abrasó, consumiò y matò. Por ganar para Christo un negro, un Indio, un Japon, o un China, iva al cabo del mundo, y se metia por picas y lanzas, y se olvidava de si, y de su sustento y vida: porque como el dezia, esta ocupacion era su vida y sustento. Para este desseo, para esta hambre, Africa, Etiopia, la In-

dia, el Oriente, el mundo, todo era poco, que era mucha esta hambre y desseo: con el cual no parecia que avia en los graves negocios que emprendia dificultad, que para el fuesse invencible, ni riesgo o peligro, que le acobardasse, ni monstruo alguno en la tierra o en el mar o en el infierno, que le espantasse, como se verá en el discurso de su vida, y en los discursos que hizo, procurando, estimulado de su grande aprecio y estima, la conversion de los Etiopes, venciendo este Christiano Hercules, no doze, sino doze mil monstruos de dificultades y peligros.

Pero al paso destos insaciables brios, e indezibles trabajos, fueron los consuelos que Dios le dio entre negros, para mostrar cuanto estimava su ocupacion, que es la segunda cosa que prometi. Fueron sin duda los gastos, los jubilos, los extasis y consuelos, mayores que en su vida tuvo (con averlos siempre tenido grandes) tantos, que le obligavan a buscar guijas agudas, y saltar con los pies descalzos sobre ellas para mitigarlos. Tantos que no pudiendo gozar tanto, prorrumpia, apartando con la mano la sotana del pecho, encendido, y abrasado, haziendose aire con ella, en aquel su tan propio, y su tan raro *sat est Domine, sat est:* Basta Señor mio, basta ya, con voz tan afectuosa, que mostrava ser tanto el regalo, y el espiritual consuelo, que recebia y sentia, que no podia ya con el la humana flaqueza. Que mas se puede dezir deste agrado y contento celestial. Pero porque desta devocion y espiritual regalo, que en lo mas interior de su alma le hizo el Señor, lo menos es lo que se puede escrivir: pues aun lo que interiormente sobrepujó de los celestiales consuelos, apenas caben en la pluma, los remito a unos capitulos de la suya, que lo pruevan bien, y juntamente nos mueven a nosotros a su imitacion. No se que me diga, dize en uno, sino que son tantas las consolaciones que nuestro Señor comunicava a los que andan entre ellos Gentiles, por convertirlos a nuestra Sancta Fè que estos solos se pueden llamar contentos, si en la tierra los puede aver. Muchas vezes me aconteció oir dezir a una persona, que acà andaba sirviendo a esta nueva Christiandad. O Señor, no me deis tantas consolaciones, o ya que me las dais, por vuestra bondad e infinita misericordia, llevadme a vuestra santa gloria, que es gran pena vivir sin vos, despues que interiormente tanto os comunicais a vuestras criaturas. En lo cual, no solamente el espiritu, mas aun el estilo es conforme aquello: *Scio hominem sive in corpore, sive extra corpus nescio Deus scit raptum huiusmodi usque ad tertium cœlum:* y como alli fue necessario acreditar con los de Corintio la predicacion del Evangelio con las revelaciones, que en cuanto no fue necessario, las encubriò por catorze años: assi obliga muchas vezes el Señor a los Santos, a que nos manifiesten alguna parte de las consolaciones espirituales, que siempre quisieran tener secretas

y escondidas, para hazernos suabes, y aun apetitosas, las dificultades de la salvacion de las almas; y sonlo tanto las de los morenos, que el Santo Padre nos mueve a ellas con este tan suabe cebo de tan admirables y divinas consolaciones, con que exercitandolo en las islas de los Paravas, Malucas y del Moro, el Señor le comunicaba, juzgando esto por tan necessario, que no contento con lo dicho, lo buelve a repetir en otra de sus cartas, por otras, no menos admirables palabras. Esta cuenta os doy, hermanos carissimos, para que entendais cuan abundantes son estas islas de espirituales consolaciones: porque en realidad de verdad, todos estos peligros y trabajos padecidos, solamente por amor y servicio de Dios nuestro Señor, son ricos tesoros de los verdaderos gozos y deleites del alma. Y estas islas, cuanto mas asperas y peligrosas, tanto mas ocasionadas, para que un hombre pierda en ellas, en pocos años la vista de los ojos corporales, con la grande fuerza de suavisimas lagrimas. De mi os confiesso, que no me acuerdo aver sido en algun tiempo, ni en otra alguna parte, tan visitado y consolado del Señor, como en cuanto en ellas anduve con tantos gustos y sentimientos espirituales, que de todo punto me alentavan en los grandes y continuos trabajos corporales que en ellos passava, sin dexarme sentir las necesidades, desamparo y peligros continuos, por mayores que fuessen. Y fiava tanto el Santo Padre Francisco Xavier destas divinas consolaciones, que remata assi una de sus cartas del año de cincuenta y uno. Pluguiera Dios nuestro Señor, que como las nuevas destos tan raros contentos y gustos espirituales se escriven por cartas, assi se pudieran embiar de aca de encomienda a las Universidades de Europa, parte de los mesmos placeres y celestiales consolaciones, dandolas allà a provar el Señor, como aqui es servido de comunicarnoslas: que si assi fuera, creo cierto, que muchas personas doctas harian de sus estudios otro fundamento bien diferente del que hazen; juzgando, que ni podian emplear mejor sus grandes talentos, que en la conversion de la Gentilidad tan estendida, ni pretender por principio de paga mas satisfacion de sus trabajos, que la suabidad de aquellos divinos gustos. Si el Señor (como digo) los diesse a sentir, no dudo que muchos Letrados dexarian con mas priessa las escuelas; y de los que estàn ya Canonigos, o Prelados, pienso que renunciarian las rentas y dignidades, por venir a buscar entre Gentiles otra vida mas consolada y alegre de la que tienen. Mas estos celestiales gustos y deleites el mereciò gozallos, nosotros apenas considerallos.

Y si aqui con tanta razon fue tan consolado y honrado, fue tambien contra la misma razon, muy perseguido de sus vezinos los de la costa de Travancor, para que ni aun en esto dexasse de parecerle la Luna, de quien la Glossa Magna dize, *Luna decor noctis, videtur lu-*

mine quandoque destitui, et non destituitur, sed obumbratur, ni ea parte qua Solem spectat, clara, et cospicua est, obscura vero, et atra qua divertit à Sole. Assi nuestro gloriosisimo Padre Francisco Xavier, hermosura de la Gentilidad, noche escura, a quien dio luz de Fè mil veces perseguido: no solamente de los infieles, que sentian a par de muerte la manifestacion de sus engaños, y la destruicion de sus idolos, mas aun de los proprios Christianos, que llevavan mal la reprehension y castigo de los pecados, parecia carecer de luz divina, y que le faltava el socorro de los resplandores celestiales, principalmente cuando le buscavan con tanto odio y ravia, que no hallandole a el, quemavan, como por venganza, las casas donde se acostumbrava a recoger: y noche huvo, en que pusieron fuego a tres o cuatro: otras era necessario, que estuvieran los Christianos en perpetua vigilia, para guardarle y defenderle de los infieles; y una le fue forzoso entrarse por las montañas y selvas, y subirse en un arbol, donde milagrosamente ocultó a los enemigos que le buscavan. Y de las saetas que muchas vezes le tiravan los infieles para matarle, le libró el Señor: y algunas (como añade en una carta suya el Padre Antonio de Quadros) no sin milagro. Mas si devemos dar credito a lo que se afirmava y contaba por Goa en tiempo del Virrey Don Alonso de Noroña, hizolos el Señor muy grandes en la opinion de los mismos barbaros, para librarlo de sus manos; porque dize, que llevandole por dos vezes grande multitud de idolatras, a matar furiosamente fuera de dos ciudades, donde mas se avian sentido de lo que el Padre predicava contra sus falsos dioses de ambas, sobrevino subitamente tan grande tempestad, decendiendo la ira de Dios sobre los malhechores, con tan evidentes demostraciones, que hasta los ciegos vieron, como Dios defendia la inocencia de su siervo. Estava el Sol en el medio dia, claro y sereno, y subitamente, assi les negõ la luz, como si el mesmo la perdiera, o se pusiera en el Occidente, dexandolos en la confusion de unas tinieblas tan espesas, que las tocavan con las manos, sin poderse unos a otros ver, ni conocer: con lo cual todos juzgaron, que el cielo y la tierra se armavan, y peleavan por el, de suerte, que con miedo de darle la muerte, no teniendo el ninguno de recebirla, le dexaron ir libre y sano. Mas no siempre salio tan en salvo; porque hallõ escrito en graves Autores, que andando en estas partes, le apedrearon, y le dieron por amor de Christo y servicio de las almas, muchos flechazos, que como lo ordinario suelen andar anejos grandes trabajos a grandes y dificultosas empresas, como fueron tantas, y tan graves las que el Santo Padre en estas conversiones emprendio, fueron tambien muchos los trabajos que padecio; y grandes los peligros de la propia vida en que se vio: los cuales el estimava, como quien sabia que no vale menos con Christo el padecer, que el hazer sentimiento,

era este de San Gregorio Nazianzeno, llamando las obras que consistian en paciencia, milagros mas verdaderos que espantosos. Y por tales les dio en Alexandria en prueva de la Fè, un Santo viejo, segun refiere Casiano, cuando preguntandole los Paganos, en medio de muchas afrentas, con que lo maltratavan, por los milagros de Christo N. Redentor; respondió con el rostro abofeteado y pisado, mas alegre y sereno: Que mayor milagro quereis vosotros que el hiziese, que darme a mi esta paciencia y alegria con que me veis debaxo de vuestros pies? Y puesto que los idolatras Alexandrinos no lo entendian assi en aquel passo, el mundo todo lo confessó, rindiendose, no tanto a las maravillas que sucedian en los martires, cuanto a la paciencia de los Martires: para lo cual dezia Tertuliano, que avia sido la Fè alumbrada, y sembrada por todas las naciones: como si la mesma ventaja, que el hazer haze al hablar, hiziera al obrar el padecer. Este dio en todas sus heroicas obras al Santo Padre Francisco la vitoria. Pero esta escuridad y tinieblas era a los ojos de la tierra. *Quando nos insensati vitam illius æstimabæmus insaniam:* pero bien mirado, por la parte suprema de la gloria, estava siempre lleno de rayos luminosos de gracia, mirandola el Sol de justicia.

CAPITULO VIIII

De como tambien influyò este excelentisimo Sol, en este ministerio de los morenos, como por fulgentissimas Estrellas, por medio de innumerables varones Apostolicos de nuestra sagrada Religion, principalmente en las partes del Asia.

Hablando el apostol San Pablo de la gloria de los Santos, como explicando aquellas palabras de Christo. *In domo Patris mei mansiones multæ sunt,* dize, *alia claritas Solis, alia claritas Lunæ, alia claritas Stellarum:* que es lo que claramente vamos viendo en estos capitulos de la Compañía de Jesus, donde aun estando en la tierra, parece que son sus Religiosos celestiales. *Conversacio eorum in cœlis est;* verificandose en ellos lo que preguntó Dios a Iob: *Nunquid nosti ordinem cœeli, y pones rationem eius in terra?* Por ventura Iob, has considerado el orden dessos cielos? Atreveraste a poner su armonia en la tierra? A lo cual pudieramos responder que si, que bien conocia-mos el orden del cielo, y su armonia toda puesta en la tierra: porque Ignacio es el Sol, Xavier la Luna, y los demas sus hijos todos, Estrellas: pues *qui erudiunt ad iustitiam veluti Stellæ in perpetua æternitatis,* cuadrandoles las palabras que S. Cipriano dize de las virgines:

Quod futurisumus, vos iam esse cœpestis, vos resurrectionis gloriam in isto sæculo iam tenetis: per sæculum sine sæculi contagione transitis: viven los hijos de Ignacio en la tierra sin resabios terrenos, sugetos al tiempo, puesta la mira en la eternidad, cercados de carne corruptible, sin olor de carne sensual, Angeles terrenos, y hombres celestiales: y todo lo han menester, porque *qui erudiunt ad iustitiam* han de resplandezer como Estrellas perpetuamente.

Celebre a este proposito el dicho de S. Gregorio Magno, en la prefacion de los libros que escrivio sobre Iob, en que dize, que la divina providencia, assi como tuvo cuidado, de que entre las escuridades de la noche huviesse estrellas, que en alguna manera las venciessen, y guias por donde pudiessemos enderezar nuestros caminos, assi con gran sabiduria proveyó en su iglesia, en medio de las mayores tinieblas, de exemplos de esclarecidos Santos, que como otras mil luzientes estrellas, alumbrassen con sus exemplos la Iglesia Santa, y la enseñassen y guiassen en lo que deviamos hazer: esmerandose particularmente la misma divina providencia, de dar a su Iglesia santa, entre las tinieblas y escuridad desta ciega gente de negros, estrellas de varones Santos, que con sus resplandores les enseñassen el camino y rumbos del cielo, y juntamente nos mostrassen, como se avian de aver los que en esta dichosa empressa les sucediessen: si ya no como Estrellas, a lo menos procurando ser luzes, a imitacion de sus heroicos exemplos. Los que nos dexaron los varones Apostolicos de nuestra sagrada Religion, que a esta dichosa suerte consagraron sus acciones, nos pondrá a los ojos, y al gusto, esse y el siguiente capitulo, procurando servir a un banquete, de lo que ellos hizieron y nosotros devemos imitar. Que si los de Esparta en los banquetes procuravan cantar vitorias y proezas de sus passados, para adelantar en los animos de los combidados, honrados pensamientos: no sera fuera de proposito poner por delante los varones excelentes que nos preceden para que llevados de sus heroicos hechos, hagamos como hijos de tales Padres, e imitadores de tales Santos. Que esto pienso yo quiso dezir el Esposo a su divina Esposa, cuando aviendo admitido el combite en el huerto, dise: *Fac me audire vocem tuam, amici auscultam,* que es como si dixera: Cantad zeñora los ilustres hechos de vuestras luzientes Estrellas, para que los que se precisan de mis amigos, sepan desarse llevar de semejantes hechos, e imitar tan ilustres proezas.

Las primeras pues, que se nos ofrecen por el orden y descripcion, que en el capitulo primero del libro primero seguimos, de los imperios y reinos destos Etiopes, son los que entraron en la costa de la Pesqueria, cabo de Comorin: de los cuales, el primero, despues del Santo Padre Francisco Xavier, y sus compañeros, fue el Santo Padre, e insigne Protomartir (entre los que de la Compañia de Jesus, por

Christo derramaron su sangre) Antonio Criminal: al cual el Santo Padre Francisco Xavier hizo superior de los nuestros, que estavan en esta costa; porque conocia bien los muchos dones que Dios nuestro Señor avia depositado en este Santo varon: y no era el menor el gran zelo de la salvacion de las almas, con que procurava ayudarlas por todos los medios que podia. Visitava continuamente, a pie y descalzo, los lugares de la costa, y con su exemplo animava a los demas al trabajo, siendo el siempre el primero en todas las cosas: y porque no le faltasse nada para cumplir con la obligacion del buen Pastor, no se contentó con visitallas y apacentallas, sino que ofreció su sangre y vida por ellas. Por la muerte deste Santo entrò en su lugar el Padre Enrique Enriquez, con muchos y fervorosos compañeros, como lo pedia tan gloriosa empressa: para la cual no menos ayudava a los suyos el Santo Martir muerto, que cuando estava vivo; porque teniendose ellos por una parte por desamparados de la grande ayuda de aquel, que siendo uno solo hacia por muchos, y dandose por obligados de la otra, a seguir el exemplo que les avia dado, como buenos soldados, a quien la muerte del Capitan aumenta el esfuerzo, teniendo por afrenta salir con vida, de donde la vieron dexar a el: assi se animaron todos a pelear con nuevo animo contra el demonio, y hazer cada uno por muchos en la salvacion de las almas; no siendo parte los grandes trabajos que padecian, para que no creciesse el numero de los fieles, porque en poco tiempo passó el de aquella Christiandad de cincuenta mil almas: de modo, que para podellos ayudar mejor, fue necessario fundar en Tutucurin un Colegio de la Compañía, y poco despues seis residencias en otras partes. Pero entre todos, en ninguna cosa le fue inferior el Padre Enrique Enriquez, en el fervor de su caridad, en el animo y confianza que tenia en Dios, en los peligros, en el incansable sufrimiento en los trabajos; cuan humilde y suave se mostró para con todos, y duro consigo mismo; cuan fervoroso y continuo en la oración, aquellas sus lagrimas, aquellos sus ojos siempre en el cielo. Finalmente aquella su vida, mas del cielo, que de la tierra: por lo cual tenemos las reliquias de su santissimo cuerpo, como preciosissimo tesoro, en la Iglesia de nuestro Colegio de Tutucurim, aclamado con nombre de Apostol, por toda esta Christiandad, con tanta devocion, que piden los nuevos Christianos les digan Misas del Santo, llenando su sepulcro de gran cantidad de velas. Aun hasta los Moros y Gentiles concibieron tan grande opinion de su santidad, con estar tan agenos della, que cuando quieren afirmar por infalible alguna cosa, el mayor juramento que hazen, y el mas inviolable, es por el Padre Enriquez. Y cuando murio, todos los Moros de Patana, que es un lugar de Puniela, en el cual dio su alma a Dios, ayunaron aquel dia; y los Gentiles de los lugares, a este comarcanos, ayu-

naron dos, cerrando todas las tiendas y bazares por sentimiento de su muerte, que las verdaderas virtudes, aquellos por su grande hermosura las estiman, que dellas tienen menos por su dificultad.

En este Colegio ay de ordinario veinte de nuestra sagrada Religion, a cuyo cargo está visitar la Christiandad de aquella costa, acudiendo para esto a las casas de residencia, que estan en los puestos mas acomodados, para que dellos puedan acudir los Padres a los lugares y pueblos comarcanos: y en una destas residencias ay tambien un seminario, donde se cria buen numero de niños, para que a ser Sacerdotes, predique el Santo Evangelio a sus naturales, o sirvan de lenguas, e interpretes fieles, a los Sacerdotes que aun no saben la suya: los cuales todos, hasta oy, predicando, bautizando y administrando los demas Sacramentos, han traido a Christo almas sin cuento, poniendo siempre gran cuidado en la perfeccion de las suyas proprias, de modo, que han sido, y son espanto a los infieles, y grande exemplo a los Christianos.

Otro Colegio tiene la compañia en Ternate, ciudad principal del Reino de Maluco: el cual, despues del Colegio de S. Pablo de Goa, y el del cabo de Comorin, parece precede en tiempo a las demas casas de nuestra Compañia, en las partes de la India: y en el trabajo de los sugetos y fruto que se ha cogido, tambien se deve contar entre las primeras: porque demas de la sangre y martirio del Padre Alonso de Castro, y de sus compañeros; y no hablando en las hambres, traiciones y persecuciones de los infieles, que les obligavan a andar escondidos por las montañas, de dia y de noche, sufriendo y passando muchas: y muchos sin atravesar un bocado, como aquellos, *Quibus dignus non erat mundus;* cuando no hizieran mas que vivir con el continuo cuidado, y llevar solos el peso de la doctrina y govierno de aquellos Christianos, han bien menester grandes fuerzas y fervor de caridad, porque ordinariamente acontece tener un hermano nuestro Lego a su cargo, diez villas o lugares, siendo necessario diez Sacerdotes para cada uno. Tanto era la mies, y tan poco los obreros, y ansi andan en un perpetuo movimiento con suma pobreza, y falta de todas las cosas, doctrinando y bautizando, poniéndolos, y conservandolos en paz, ayudándolos a morir, inquiriendo, y desharraigando las idolatrias, introduziendo las costumbres Christianas, confessando, predicando, enseñando todos los dias la Doctrina a los mozos, esclavos y gente mas ruda, sin aver espacio para detenerse en cada lugar un solo día; con tanta gloria del Señor, y aumento de su Iglesia, como cuentan los muchos y graves Autores que refieren estas historias.

Y no fue solo este fruto en las Malucas, porque en la Morotay huvo en breve tiempo diez y ocho poblaciones, todas de Christia-

nos, yendo siempre creciendo en tan grande numero, que no bastando los Padres que alli avia, ni los que venian a ayudalles de Ternate, para satisfazer sus desseos, fue necessario partirse a Goa el P. Juan de Vera para traer mas compañeros que les ayudassen, dexando ya antes de su partida treinta y seis poblaciones de Christianos, algunas de ochocientas y mas casas; y después acá, por la misericordia del Señor, à ido creciendo el numero dellos.

De Morotay passò a Amboino el P. Nuño Ribera, cuyo zelo en la conversion de estos infieles, nunca serà como merece, alabado. Aqui comenzó a predicar a los naturales de aquella tierra, con tanto fruto y provecho de sus almas, que en poco tiempo, entre el y sus compañeros, tenian bautizadas mas de treinta poblaciones, y los Christianos dellas mostravan tanta constancia en la Fè, que era un vivo exemplo de virtud a los mas antiguos de aquellas islas, para cuya enseñanza tiene ya la Compañía, demas de los Colegios y casas que hemos dicho, cuatro residencias, dos en Maluco, y otras dos en Amboino, de donde salen los Padres a visitar las islas del Moro y Amboino, con manifiestos peligros de la vida.

Los primeros que entraron de nuestra sagrada Religion en las Filipinas, fueron los Padres Antonio Sedeño y Alonso Sanchez, a peticion e instancia del señor don Fr. Domingo de Salazar, de la sagrada Orden de Predicadores, primero Obispo destas islas, y despues Arzobispo de Manila, que los llevo en su compañía el año de mil y quinientos y ochenta. Tres años despues crecieron en numero; porque embiando el Rey Catolico su Real Audiencia a aquellas islas, y por Presidente della el Doctor Santiago de Vera, de su Consejo en la Real Chancilleria de Mexico, pidio al Padre Provincial algunos Padres, afirmando, que en ninguna manera avia de ir sin ellos: con lo cual se esforzò el Padre Provincial a señalarle cuatro, y fue tan grande el contento deste Cavallero, cuando supo la certeza de su mission, que hincándose de rodillas delante de los nuestros, dio gracias al Señor, por aver alcanzado llevar ministros de que su divina Magestad se servia en la conversion de las gentes, que assi lo dixo el. Y no es para mi el menor exemplo, de que esto sea assi, ver, que en la division que de estas islas se hizo por todas las Religiones, cupieron a la nuestra, entre muchas las mas principales, y casi todas, las que en las Filipinas ay de negros, como lo dize el Padre Quirinos, principalmente la de Ybaboa, que dize ser muy grande, y cercada en contorno, de otras muchas islas adyacentes, muy poblada de gente muy dispuestas para recibir el Santo Evangelio: en cuya prueva dize el mismo Padre, que en solos cuatro años bautizaron en ellas nuestros Padres doze mil infieles, aviendo en todas hecho grande fruto, principalmente entre los Ytas y Serranos, que cada dia se les vienen; de los

cuales tienen ya pueblos enteros. Y no solo se han los de la Compañía encargado de estas islas de negros, sino de las de los Indios, donde juntamente ay negros, como parece por lo que afirma el mismo Autor por estas palabras. El enero de mil y quinientos y noventa y dos, huvo de salir uno de los nuestros a la isla de Panay, a proseguir la conversion de Tigbavan, la cual tiene mas de cien leguas en contorno, poblada de muchissimos Bissayas, gente blanca: entre los cuales ay tambien negros, antiguos moradores de la isla, y que la ocuparon mucho antes que los Bissayas, son algo menos atezados, y menos feos que los de Guinea, y mas pequeñuelos y flacos, aunque en el cabello son del todo semejantes; pero mucho mas barbaros y montarazes que los Bissayas, y que los demas Filipinos; porque ni tienen casas como essotros, ni assientos ciertos de pueblos, ni siembran, ni cogen, ni viven, mas que de discurrir con sus mugeres y hijos, todos desnudos por los montes como fieras. Alcanzan por pies al ciervo, o javali, y mientras les dura se detienen a comerlo donde le han alcanzado. Y aunque este Autor no nos dize mas en este punto, coligese de sus palabras, que engrandece con ellas grandemente a aquellos Apostolicos varones, que incansablemente trabajan entre gente tan barbara: que teniendo las manos llenas de otras mas afables, y en quien parece que pudieran hazer fruto copioso a poca costa, por la semejanza que las lenguas tiene entre si, no por esso quieren dexar este pedazo de tierra por cultivar, antes han experimentado, que como cosa que les ha costado mas trabajo, pues sola la lengua destos negros es muy diversa, como en España la Vizcaina, se les logra mejor, y sacan despues muchas mas ganancias, como dize el mismo Padre por estas palabras. Ni fueron solos los Tagalos (que assi se llama la gente mas blanca, y mas politica de Manila) los que baxaron de los montes, y vinieron de lexos a ponerse al lado (con solos hijos) de la nueva Jerusalem, que es la Santa Iglesia, multiplicando el numero, y engrandeciendo el alegria, de ver que la viña del Señor, produziendo nuevas plantas, estendia sus sarmientos, hasta penetrar el mar, abrazar, y incorporar todas sus islas: sino que tras los hombres, los jumentos (esto es los negros mas fieros y montarazes) vinieron dando de manos a ponerse en las de sus Angeles velozes, mandando ir a esta gente abatida y destrozada. Quiero dezir, que los negros, de quien ya he dicho, que siendo los antiguos pobladores destas islas: una de las cuales es Manila, en la cual ay muchos que vienen en los montes, puramente como fieras: estos visto el exemplo de essotros, han comenzado a venir, mansos y domesticos, disponiendose para el santo Bautismo, cosa para quien los conoce, de mayor admiracion que se puede encarecer, por su grande fiereza. Pero essa mesma brutalidad (o cosa maravillosa!) los hace menos incapazes y repugnantes a nues-

tra santa Fè: porque como de puro barbaros, no tienen idolatrias, ni supersticiones: tanpoco tienen tanta repugnancia al Evangelio y Bautismo.

Este fue el campo en que entraron, esta la materia de trabajar y merecer, que en estas regiones le ofreció al zelo y fervor de los hijos del abrasado Ignacio y encendido Xavier: estas las propias empressas de su grande caridad y fervor, que donde otros cualesquiera animos descaecieran, crecian y triunfavan los suyos. Pero yo, demas de todo esto, dexando los espantos que hallo que escrivieron personas Seglares, del grande fervor con que proseguian todas estas empressas del Santo Padre Francisco, los Padres y hermanos de nuestra Compañia, a quien el las dexó encomendadas, contentarme he, solo con el testimonio del Ilustrisimo señor don Juan de Alburquerque Obispo de Goa: el cual en una carta suya, para el Padre Maestro Simon escrita en Cochin a 28. de Noviembre, de 1550. comenzava assi.

Las fuerzas de las obras que los subditos de V. R. hazen en estas partes Orientales, con su buen exemplo de vida y santa Doctrina, peregrinando, y convirtiendo por toda la India Gentiles y Moros, bautizandolos y enseñandolos la Doctrina Christiana; y aprendiendo para poderlo mejor hazer, las lenguas de estas partes; me obligan a escrivir a V. R. (como persona que lo experimento y veo todo por los ojos) son estos Padres de su santa Compañia tan grandes obreros, y tan fielmente ayudan y descargan tanto a los Obispos en la obligacion y peso de las almas que tenemos a cargo, que esperamos ellos nos escusen estar muchos años en Purgatorio, particularizar estas obras, y dezir por la pluma el fruto que hazen en las almas, ni yo me atrevo, ni el tiempo me daria lugar. Digo solamente, que ellos fueron antorchas encendidas en estas partes, para alumbrar tan escura noche, como en la que ellas estavan. E ya por su medio, muchas de las gentes destas barbaras naciones, conocen, y adoran un solo Dios verdadero, y las tres personas de la Santisima Trinidad, como lo enseña la Fè Catolica. Por ellos es plantada esta viña, ellos la caban, podan y benefician. Hasta aqui este Apostolico varon. El ardor y fuego de las playas, la aspereza de las sierras, los assaltos de los enemigos, las montañas y desiertos montes, el trabajo de atravessallos y darles buelta, la falta de la compañia, y de cuanto es necessario para vivir: y sobre todo, el bien espiritual de tanta gente: la fè, la Confianza el amor de Dios lo haze tan facil y suave a todos, como les fuera entrar por Italia, o por España, hospedandose, ora en un Colegio y casa de sus hermanos, ora en otra, esperados, regalados y servidos de todos, siendo empero unos, hombres como nosotros, y que naturalmente assi se avian de hallar pobres, estraños, y solos en las playas de Comorin, en los yermos de Amboyno, en las sierras del Moro y en las

remotas y apartadas islas de las Filipinas, como si en ellas se huvieran perdido: no dexando lugar de Christianos, ni sierra, ni cueba, adonde no suban, y vayan, con aquella alegria de corazon, que el Profeta se prometia de Dios su bien Jesus, y a quien llamava todo su valor y esfuerzo, discurriendo por las mas altas y asperas montañas, con los pies tan ligeros, como los de los ciervos, y la boca siempre llena de Psalmos y Himnos de vencedor.

CAPITULO X

Prosigue la mesma materia de los ilustrisimos exemplos, que acerca de la conversion de los Etiopes nos han dado otros muchos varones Apostolicos de nuestra sagrada Religion, por los Reinos y Provincias de toda el Africa.

Licencia tenemos del Ecclesiastico, para alabar los varones gloriosos que nos precedieron, por averlo ellos merecido tambien en su tiempo. *Laudemus*, dize, *viros gloriosos, y parentes nostros in generatione sua.* Demas de que no deve, ni puede avergonzarse la modestia de los hijos, de traer en la boca las virtudes de sus padres, siendo averiguado cuanto mas propios herederos son en esta parte de sus virtudes, que de su honra: antes, como haze contra el arbol que no dà fruto, averlo dado alrededor del en abundancia, otros muchos de la mesma especie, assi es mayor afrenta para los que en la Religion fueremos faltando, que escrivamos y hablemos de los que en ella florecieron y fructificaron tanto: y aun aquellos, que con el favor de la divina gracia procuran corresponder igualmente en las obras, y en la profession a los primeros, serviran siempre mucho, ver, que por bien que lo hagan, no les quedan menos atras en la perfecion, que en el tiempo: lo cual veremos dibujado en la sagrada Escritura, cuando Dios nuestro Señor mando describir en las doze piedras del Pectoral, los nombres de las doze Tribus, con los hechos de sus mayores, para que los Sacerdotes que se vistiessen aquella ropa, reconociessen que se cargavan de la honra de sus passados, que la llevavan a su cuenta, y que la avian de sustentar y tener en pie. Y tuvo Dios tanto respeto a esta memoria, que cuando la cisma de Core, abrasava el fuego a la muchedumbre del pueblo, que bolvia por el, y le tenia por muerto, tomando Aaron la vestidura de Sacerdotal, le puso delante; y con sola la pintura, o bordado de la ropa, en que estavan retratadas estas hazañas, bolvio atras el fuego, y tuvo mas respeto a las memorias de los muertos, que a las diligencias de los vivos. *His autem cessit qui*

exterminabat, et hæc extimuit. Lo mesmo devemos hazer todos los que tratamos de la salud y conversion destas almas, escrivir en nuestros corazones con los hechos famosos, las conversiones raras, los trabajos inmensos de tantos y tan aventajados varones, como ha tenido esta sagrada Religion, que se han entregado a la conversion, cultura y enseñanza de los Etiopes; para que cuando el fuego de la tibieza, que aunque tibio abrasa y quema, quemare, encendiere y abrasare nuestros corazones, los podamos apagar, poniendoles delante los hechos admirables de tan perfectos y santos varones.

Sean los primeros seis de nuestra Compañia, dexando a otros que fueron a la isla de Cabo Verde, y a la tierra firme de Guinea, por orden del Rey nuestro señor. En Cabo Verde fallecieron los cinco, antes de passar a Guinea; assi por esta isla tan enferma, como por ser los padres de tan grandes Religiosos, y mortificados, y no poder por esta causa, usar de los medios mas favorables a la naturaleza, para conservar la salud de que se valen los Seglares: y necessariamente aver de exercitar sus ministerios, y acudir a los Sermones, Doctrinas y confessiones, en todo tiempo, con tanta calor y sereno de la noche, que en aquella tierra es pestilencia. Solo quedó con vida y salud entera, el Padre Baltasar Barrera, superior que era de todos, que con ser de ochenta años, le dava Dios tal vigor y espiritu, que como si fuera mancebo, corrió a pie toda aquella costa de Guinea, hasta la sierra Leona, y entró por la tierra adentro, descubriendo nuevos Reinos y naciones, tratando con varios Reyes, dandoles a todos noticias de Dios, predicandoles el Santo Evangelio, bautizando luego a unos, y disponiendo a otros para recebir nuestra Santa Fè: de modo, que no faltando mas que obreros, que fuessen a coger y cultivar tan copiosa mies como Dios nuestro Señor tiene en aquellas partes. Se le embiaron con este fin e intento, el año de seiscientos, de la Provincia de Portugal, doze compañeros de mucha expectacion. Este fue el primer encuentro que tuvo el Santo con personas de la Compañia de Jesus (despues que la dexó en Portugal, y a sus cinco compañeros, tres años avia, y dos al cielo, y otros tantos que no avia tenido con quien confessarse) que como la amava sobre todas las cosas de la tierra, assi se quedó su alma llena de plazer, hallandose en la sierra Leona con doze hijos de la mesma Compañia, entre los brazos, que porque no eran della, lo eran suyos. Luego los repartio por los puestos mas necessarios: con cuyos trabajos y nuestros fervores, creció grandemente aquella nueva planta, y se fundo en la mesma isla un buen Colegio, y se levantaron todas las Iglesias que diximos, en los Reinos del distrito de la sierra Leona, como se podrá ver por todo el libro cuarto de la relacion annual que escrivió el Padre Guerrero, por los años de mil y seiscientos y ocho. Mas todo lo tuvo por poco el Santo vie-

jo para tan grande mies: como se verá por el fin de una carta suya, que dize assi. Pero bolviendo a los Reinos de la sierra Leona, y costa de Guinea, y conversion de infieles que en ella se puede hazer: digo, que veo muy bien cuan grandes son las empressas de essa nuestro provincia de Portugal: las cuales todas estan llamando obreros para correr el fruto de tantas almas por toda la India, China, Japon, Brasil, Manomatapa, y Preste Iuan: mas esto no basta para liberarnos del grave y continuo dolor que sentimos los que andamos en estas partes, viendo la perdicion de tantas almas, que se podrian salvar con el socorro de gente que de allá nos viniera, por tener entendido desta Gentilidad, y de la facilidad con que se sugetan a las razones que les damos contra sus falsedades, que si tuvieran consigo padres que los trataran y enseñaran, sin duda se convertirian todos a nuestra santa Fè: y para ponerse los ojos en esta santa empressa, si no mas, a lo menos, tanto como en las otra, ay algunas razones no ligeras. Una es, ser esta conquista muy antigua, y de los Gentiles que estan mas cerca de esse Reino, porque en menos de veinte dias se podria venir a ella. Otra es ser grande el fruto temporal que los Portugueses sacan della, ha muchos años: el cual era razon que le pagaran con el espiritu de sus almas. Mas, o sea porque los que vienen a estas partes, solo tratan de hazer sus cargazones, o porque el cautiverio envilece esta gente en esse Reino, y los haze parecer incapazes de las piedras preciosas del Santo Bautismo, y de los otros Sacramentos: de ninguna cosa se trató hasta agora, menos que desta, como si solo en esta Gentilidad no tuviera lugar la obligacion con que se concedieron las conquistas: y assi, vista la poca estima en que se tienen estas almas, estoy persuadido, que si la Compañia no tomare a su cuenta su conversion, y hiziere mucho caso de este particular, permanecerá siempre en el mismo desamparo, sin salir jamas del abismo de su idolatria, y de las ignorancias en que hasta aora vivieron. La tercera es, que el zelo que nos falta de la conversion de estas almas, sobra a los Moros para inficionarlas en la malvada seta de Mahoma. Porque siendo assi, que antes (no ha muchos años) los Imperios y Reinos de los Fulas, Jolofos, Berbesies, Mandingas y todos los demas de la costa de Guinea, eran Gentiles, y se holgavan de oir las cosas de nuestra Santa Fè, y la recebian algunos: aora los mas professan la falsa doctrina deste Antechristo, y ni aun consentir quieren les traten de las verdaderas del Santo Evangelio: cuyo fuego, a no atajarse, se puede temer ira cundiendo por los Reinos y naciones de Gentiles que ay hasta el mar Rojo, porque estos Mandingas, aun que se halla tan remota la causa de su falso profeta, van a visitarle allá peregrinando por todas estas tierras, y predicando las falsedades de su seta.

Mucho seria alargar este capitulo, si quisiesse referir como lo ha-

llo escrito, lo que nuestros Padres han trabajado en todas las naciones de negros que referimos en el libro primero, principalmente en los Reinos de Congo y Angola, que querria tocar algo, aunque de passo: y assi digo, que aviendo sabido el serenissimo Rey de Portugal don Juan, que por la muerte del Catolico y zeloso Rey de Congo don Alonso, avia sucedido en el Reino su hijo don Diego, y que avia afloxado en el negocio de la Fè, que tan encomendado, y en herencia, le avia dexado su padre, proveyó para su remedio de cinco Religiosos de nuestra Compañia, cuyo superior era el P. Jorge Baz: los cuales aviendo passado grandes trabajos y enfermedades en la navegacion, llegaron a Pandi, plaza del Reino de don Diego: el cual sabiendo su venida, los embio con mucho regalo dos grandes privados suyos, que les llevassen adonde el estava, y salio a recebirlos con sus dos hijos, un largo trecho; y despues de averles hecho toda cortesia, y los Padres tomado noticia de la tierra, empezaron por la juventud, poniendo uno de los Padres escuela publica, donde luego le acudieron hasta seiscientos niños, que dotrinava con no pequeño trabajo, y los enseñava a leer y escrivir: los demas, con beneplacito del Rey se ocuparon muy de veras en reformar la vida popular, y en predicar a los que todavia estavan metidos de ojos en su infidelidad, haziendo en ella tan maravillosos efetos la palabra de Dios, que teniendo a los que de antes reverenciavan como a dioses, por demonios, autores de todo engaño, y a los sacrificios y ritos, no solamente por falsos, mas por abominables, a su doctrina por mas fabulosa que sueños, y a sus costumbres, por contrarias a toda razon; abrazaron la ley de Christo, bautizandose en breve tiempo al pie de seis mil almas.

A estos Padres sucedieron otros cuatro, que fueron a ayudarles y llevar adelante tan fervorosos principios, a peticion del mismo señor Rey de Portugal: sucediendoles al principio como desseavan, porque el mismo Rey de Congo recibio el Santo Bautismo, y otros muchos por su exemplo: mas despues, como los nuestros los apretassen, para que conformassen la vida y costumbres con la Fè y Evangelio que professavan; y ellos por el contrario quisiessen torcer el Evangelio a sus apetitos y antojos, vino a romper el Rey barbaro, y a desvergonzarse de tal manera, que no solamente el no vivia como convenia a Christiano, sino que tambien llevava tras si a los demas. Pero visto hemos ya en el cap. 14. del lib. I. cuan assentado està al presente la Christiandad en este Reino, por la continuacion, perseverancia y buen exemplo de los Predicadores Apostolicos.

Si esta conversion del Reino de Congo no tuvo en su principio tan buen sucesso, podrè dezir, que no fue mejor el de los otros que fueron al Reino de Angola embiados a ruegos del mismo Rey de Angola, que mostró gran desseo de hazerle Christiano; y porque fues-

sen mejor recebidos de aquel Rey barbaro, el Rey de Portugal le embiò con ellos su Embaxador y un rico presente. Recibiolos cuando llegaron, con mucha humanidad y cortesia el Rey, mas despues, acabados los presentes y el dinero, echó en la carcel al Embaxador, y a los predicadores de la verdad, donde muchos años estuvieron presos; de suerte que ya que no alcanzaron nuestros Padres la conversion de los otros en esta jornada, a lo menos sacaron para sus almas el fruto de la paciencia y fortaleza Christiana, y el merecimiento que con el padecer desseo de morir por el avrá alcanzado del Señor: y tambien la conversion deste Principe, que si entonces recibiò la Fè, el dia de oy creemos lo hará, por tener en sus Reinos, y en el principal puerto de Loanda el Colegio de nuestra Compañia, que queda referido. De lo cual, basta lo dicho porque nos llama ya el grande Imperio de Manamotapa.

En el principio del año de mil y quinientos y sesenta, el Padre Gonzalo de Silveyra, de nacion Portugues, hijo del Conde de Sortella, partio de Goa a los Reynos de Ynamba y Manomotapa (que está junto al cabo de Buenos Esperanza, entre Sofala y Mozambique) a alumbrar a aquella gente ciega con el resplandor del Santo Evangelio. En Ynamba tuvo una enfermedad de ojos, que le puso en lo ultimo de la vida: en convaleciendo passó a Tonge, donde residia el Rey: al cual dentro de pocos dias dio el Santo Bautismo en compañia de su muger, de su hermana, de sus hijos y parientes y otra grande muchedumbre de gente popular. Y dexando este Reino en tan buen punto, fue adelante; y aviendo passado muchos peligros de tempestades de rios, y excessivos trabajos de los calores insufribles de aquella tierra, llegó finalmente, a Manomotapa: luego le embió el Rey a visitar, y despues le recibió con grandes muestras de alegria, haziendole sentar en una silla cabe si, y ofreciendole gran suma de oro, le respondiò el Santo Padre, que ninguna cosa de aquellas le hartava, sino el bien y eterna felicidad de su alma: la cual alcanzó a los 25. dias de su llegada, bautizando al Rey y a su madre, y casi trecientos de los mas nobles, siguiendoles muchos de su Corte y pueblos: mas la malicia de los que quedaron, fue bastante para labrarle al Santo la corona del martirio, del modo que ya referimos: e indigno por cierto de su santa vida, porque fue varon muy devoto, penitente, mortificado, gran despreciador del mundo y de si mismo; zeloso por estremo de la salud de las almas: y finalmente tal, que merecio en premio de tan santa vida una muerta tan gloriosa como el Señor le dio.

En una carta que escrivió este B. P. estando en la ciudad de Braga al P. Godino (que era un Padre grave y antiguo de la Compañia), le dize, que desseava con la gracia de Jesu Christo pedir limosna de puerta en puerta, y no comer sino lo que le diessen de limosna, con-

fessar hasta que no quedasse penitente ninguno por confessar, velar hasta que no huviesse que hazer, predicar hasta enronquecer, mortificar hasta morir: y añade; porque yo bien podrè morir en esta demanda, mas con la gracia del Señor, no afloxarè, ni dexaré de buscar el camino para ser crucificado con Christo. Y cuando ya se le acercava el tiempo, le oían en el, que tomava para tratar con su Dios a solas la salvacion destas miserables almas, prorrumpir diziendo a vozes: O gente de los Cafres, no menos prieta y fea en el alma que en el cuerpo; o con cuanta vehemencia desseo, y confio, que dentro de breve tiempo dexareis essa tez negra, y la escuridad del alma, siendo lavadas con el divino licor del sacrosanto Bautismo. Pluguiera a Dios, o Etiopes amados mios, que yo me viesse ya entre vosotros, muy de assiento, dandoos entera noticia de Jesu Christo Hijo de Dios, y de su infinita potencia y Magestad; oxala el Sempiterno y poderoso Dios, con cuya providencia se rige y govierna el mundo, me cumpliesse la voluntad que tengo de acabar entre vosotros los breves dias de mi vida; y padecer por vuestra salud y remedio, una cruelissima muerte: con la cual se cumplan los desseos ardentissimos que con jubilos y consolaciones celestiales encienden mi corazon, de que en mi fe execute tal crueldad, que todos los miembros de mi cuerpo sean cortados uno a uno, y que cada uno dellos se divida en mil partes. Que cosa puedo yo padecer tan grave, tan dura y cruel, tan aspera y dificil de sufrir: con la cual queda plenamente satisfazer con todo lo que devo a mi buen Señor y Padre Jesu Christo, y a lo mucho que yo reconozco de veros a vosotros por su respeto; pues fue crucificado y estuvo colgado de tres agudos clavos en un madero, y herido todo su cuerpo, cruelissimamente derramò toda su preciosa sangre por vuestro remedio. Sabida en Goa la muerte deste Santo Padre, y el arrepentimiento que el Rey mostrava de aversela dado, partieron para restaurar estos daños y perdidas, animados con la vitoria de tan valeroso Capitan, el año de mil y quinientos y sesenta y dos, otros Padres de nuestra Compañia al mesmo Reino: los cuales han continuado la mission con gran gloria del Señor, y fruto de aquellas almas, aviendo siempre continuacion de nuevos y fervorosos obreros.

No se como me he ido estendiendo tanto; y confiesso, que mucho menos bastara para que vieramos lo que la Compañia ha hecho por la conversion de los negros: mas no siempre podemos detener la rueda para que no salga el vaso mayor de lo que conviene: por lo cual, contentandome con lo que tengo apuntado en el cap. 3. deste libro, de lo mucho que nuestros Padre trabajaron en la Etiopia; y remitiendome a los Autores que tan expresso tratan estas missiones, y las de las sierras de Malabar, donde habitan los negros Christianos, que llaman de San Tomè: y lo mucho que para reduzirlos a la Fé Ca-

tolica an trabajado los de nuestra sagrada Religion, en compañia de su nuevo Arzobispo, y della, pues los llama trabajos incomportables el santo Arzobispo don Alexo de Meneses, tratando del gran fervor destos varones Apostolicos. Solo acabarè este punto, con traer a la memoria el raro exemplo del S. Padre Patriarca Andres de Oviedo y sus compañeros, que con inmensos trabajos y largo cautiverio, y muchos con la vida, conservaron tantos años un pequeño numero de Christianos.

Estos son los exemplos, o obreros de negros, exemplares, de cuyas vidas y hechos ay libros enteros; y assi solo dirè por remate dellos, que muchos eran doctos y graduados, muchos superiores, hombres de grande ingenio, y que entre Españoles hizieron mucho; hombres algunos dellos, que merecieron ser Obispos, Patriarcas y Legados Apostolicos, y muchos martires, y no tuvieron por cosa indigna de sus personas, el ministerio de convertir a la Fé y conservar en ella a negros; unos rudos, otros tan fieros; unos tan duros y otros tan barbaros; unos que recebian la Fè facilmente, y otros, por la punta de la lanza: y no les acobardaron peligros, no falta de cosas necessarias, no dilaciones, no durezas, no Apostasias, no persecuciones, destierros, cautiverios y muertes, donde veìan esperanza de convertir una alma, o conservar la convertida. De la misma Compañia somos, un mismo fin y blanco tenemos: negros ay en abundancia, dellos torpes, dellos dociles, fieros unos, faciles otros, ocasion de padecer mucho por Dios: solo falta un verdadero desengaño, de que estas son la preciosa Margarita, y rico tesoro, que está escondido en el campo de esta tierra, y es menester para averle de vender y enagenar el afecto de otros empleos, persuadiendonos es este digno de buenos ingenios, de letras, de talentos y de buenas esperanzas, y que nada desto se pierde, antes se gana, bolviendolo al que nos lo dio en servicio de almas, por quien su Magestad no se desdeñó dar su vida y sangre, y emplear sus ciencias, sus dones y sus gracias. Plegue a aquel Señor, que en tan breve discurso de tiempo, como ha que salio al mundo esta nuestra minima Compañia de Jesus, nos ha puesto delante tantos, y tan ilustres, domesticos exemplos de zelo de tan desamparadas almas, nos dè ojos para mirarlos, desseo de parecernos a ellos, y fuerzas para imitarlos.

CAPITULO XI

De la estima que los Superiores de la Compañia, fuera desta Provincia han mostrado tener deste ministerio por sus cartas.

Tengo tanta satisfacion del concepto, reverencia y respeto que todos los de la Compañia tienen a las personas, acciones y palabras de los que ella elige por superiores, y dâ por Padres, Maestros, y dechados a sus hijos, que me ha parecido no ser de poca eficacia, para movernos a tener muy grande estimacion del ministerio de que tratamos la mucha que del hizieron muchos, y muy graves superiores della: los cuales, o por adelantarme a mi, que le traía entre manos, o por responder a algunas dificultades que en el se me ofrecian, y yo les comunicava, me escrivieron en varios tiempos varias cartas, con palabras tan graves y tan manifestativas de esta su estimacion, que he querido hazer dos capitulos de algunas dellas, para que sirva de testimonio de susinto zelo, y de incentivo para el nuestro.

Nuestro muy Reverendo Padre General Mucio Vitelleschi, ha mostrado el grande concepto que deste ministerio tiene, por las muchas cartas que en medio de sus graves y forzosas ocupaciones ha escrito, engrandeciendole assi a los superiores desta Provincia, como a los inmediatos obreros del, esforzando y animando a su gloriosa empressa, como se verà, dexando las demas, por dos de su Paternidad. Constame, dize, la una, lo mucho que V. R. trabaja en ayudar espiritualmente a los morenos, que aportan a essa tierra: pero aviendome informado dello el Padre Juan Vazquez, y del buen zelo, con que incansablemente les acude, me ha parecido exortar y animar a V. R. que prosiga en essa obra de tanto servicio de nuestro Señor, y para que se vaya cada dia haziendo mas encargo al Padre Provincial, que le dé quien pueda ayudallo, y sucederle cuando Dios llame a V. R. para darle el premio tan devido a semejante ocupacion y empleo de tantos años. Su divina Magestad guarde, como desseo, a V. R. en cuyas oraciones y tantos sacrificios mucho me encomiendo. Dize la otra, cuanto yo pudiere hazer, en orden a promoverse el partido y ministerio de los morenos, esté V. R. cierto que lo harè con mucho gusto, por tenerle en lo que toca a ministerio de proximos, y mas de los que son tan destituidos como essos pobress: con los cuales huelgo que V. R. estè tambien empleado, y se lo agradezco con todas veras y afecto, y escrivo apretadamente al Padre Provincial, que le dè compañeros que continuen obra tan digna de hijos y operarios de la Compañia.

El P. Nicolas de Almanza Assistente de nuestros Padres Generales, llama en muchas de sus cartas a este ministerio, glorioso empleo,

y Apostolico assunto: y dize del, que nuestro muy Reverendo Padre General, y los demas de la Compañia de Roma, sienten grandissima consolacion, y los causa grande edificacion oir tratar del, y promete ayudarle y favorecerle, cuanto sus fuerzas alcanzaren. Lo mismo dize el Padre: Jacome Domenec Preposito de la casa Professa de Roma, y le llama en varias cartas Santa empressa, ocupacion embidiosa.

Del gran Padre Juan Sebastian, Provincial y piedra fundamental de los cimientos de la Compañia de Iesus en el Perú (la cual el con su exemplo de vida, verdaderamente Apostolica, y credito de doctrina, fundó, dilató e ilustró por todo aquel nuevo mundo, donde el copioso fruto que oy se coge, todo se deve a los primeros trabajos deste B. P. varon singularmente amado, assi de Dios, como de los hombres) tengo muchas cartas, referirè algunas. El no escrivir a V. R. tantas vezes como ambos dessearamos, dize en la primera, es por entender que no es muy necessario, ni util, pues a ninguno de los dos sobra tiempo, ni creo nos corre el peligro, de que por falta de esto se enfrie la caridad, que por dezir la verdad, seria bien fria, si su calor pendiesse desto. Con todo veo, por el consuelo que recibo con las de V. R. el que dessearlo dar, no me haze mi amantissimo Padre ventaja, porque siempre los Padres aman mas. Demos gracias al Señor, que el amor que nos tenemos, ni lo desminuye la poca comunicacion, ni impide la distancia, ni nos lo podrá quitar nadie, pues no nos podrá quitar a Dios, que es el principio y medio, y fin de todo buen amor, y del que yo tuve siempre a V. R. desde sus tiernos años, y desde los principios de su buen ser en la Compañia: y estè muy cierto, que nunca mas le amé y estimè que aora, y con mucha razon, pues veo el fruto en tan loables trabajos y gloriosas ocupaciones, de lo que con todas las fuerzas possibles desseé y procuré. No ay Filosofia, Padre mio, ni Teologia que llegue a saber el hombre desconfiar de si, y fiar muy de corazon de Dios, esta enseña a ser humildes, y a emprender grandes cosas, y a salir con ellas, y a las vezes parecen a algunos disparates, y al mesmo que las haze, impossibles, y despues muestran los efectos que los unos y los otros se engañavan. Y esto se vé mas vezes, cuando las cosas que se emprenden son del todo conformes a nuestro instituto, y van guiadas por la obediencia, en que he visto cosas dificultosissimas muy bien acabadas, por hombres de muy medianos caudales, y es porque el Señor les acude, y por el contrario en las que no son tan proprias, he visto muchas vezes, que hombres de mucho caudal las yerran y no salen con ellas, porque todo caudal es poco, cuando no acude el Señor. El se sirva, mi Padre amantissimo, ayudar a V. R. sienpre, *ut crescas in millia millium.* Y ruegole, que se acuerde, que en los Colegios chicos y grandes, la tassa de nuestros servicios es todo lo que podemos, pues nunca hare-

mos tanto como devemos con que no falte el tiempo para el necesario govierno de nosotros mismos, que es la oracion y lecion, y demas exercicios espirituales.

La segunda dize: Dos de V. R. recebi, y leì con particular gusto y consuelo mio, una y muchas vezes, porque traian las mejores nuevas y relacion que para mi podian venir, y las que siempre espero de V. R. que aunque por acà me las avian dado muy buenas, en especial el Padre Provincial del Paraguay, de quien oi todo su misterio de V. R. con todo, como las que vienen por escrito son mas particulares, causan doblado consuelo: todos los demas que la vieron, se edificaron, y consolaron de ver lo bien que aí se trabaja, y lo mucho que el Señor se sirve por medio de la buena industria que se pone para ganar essas tan desamparadas almas. Estè cierto Padre mio, que el largo trabajo con los morenos, el ser tan incansable con los bozales, el sufrir el mal olor y molestias de su pobreza y desnudez: los buenos sucessos que en esto Dios le dà, son muy cierta señal, cual acà podemos tener de que V. R. le ama, y el es amado del: pues como dize San Gregorio: *Ille magis Deum amare probatur, qui plures ei animas acquisierit.* Acà los amigos que lo son, todos tienen una muy santa embidia de imitalle; y veo que es generar por allá, assi la buena dicha en los sucessos de almas, como el trabajo por ellas mucho. Dè pues Padre mio, gracias al Señor por la merced que le hizo en llevarle aì, y sepasela agradecer con la continuacion y perseverancia en el trabajar, y no menos en saberse hurtar a sus tiempos, para darle a si mismo y a Dios, que lo uno sin lo otro, ni podrá ser de dura, ni de mucho provecho.

Del año de 1612. tenemos otra del mesmo P. Provincial Juan Sebastian, que dize: Con mucho consuelo recibo siempre las de V. R. y doy gracias al Señor, por las mercedes que le haze, sirviendose de su persona para tanta gloria suya, deveselas dar V. R. muy continuas, y reconocer con humildad ser misericordia suya, pues pocos dones lo son mayor, que tomar a uno por instrumento para ganar almas, y darle espiritu de padre dellas, como V. R. le tiene. Persuadase Padre mio, que en cada una de ellas gana un hijo a su Señor, y una corona hermosa para si propio, y acuda en ello a lo que yo siempre esperè, y a lo que en mis oraciones siempre pido al Señor, que dé a V. R. su muy copiosa bendicion, y le haga rico en virtudes propias, y en la dichosissima grangeria de ganar almas, y que aunque no desprecie las de los ricos, se incline mas, como lo haze a las de los pobres y gente despreciada, porque son a los que menos acuden, y a los que de ordinario Dios nuestro Señor acude mas, y assi se convierten mas facilmente, y siendo el trabajo menos la ganancia es mas cierta, y nuestro empleo mas seguro; que al fin hallamos siempre ser verdad, que

pauperes evangelizantur. Edifiqueme mucho de los particulares que me escrive: con los cuales todos los Padres y hermanos deste Colegio se consolaron y edificaron: de los cuales saco su buen exemplo de V. R. y la necessidad que tiene de mucho recurso a nuestro Señor, con mucha, y muy humilde oracion; dela el Señor tan ferviente, y tan copiosa como piden los ministerios, yo estoy cierto que lo hará y regalarà a V. R. mucho en ella, como suele la madre embiar de su plato y mesa los buenos bocados al ama que le cria el hijo.

Y en un capitulo de otra carta dize estas palabras. Muy glorioso empleo tiene V. R. entre manos, y muy embidiado de muchos, y eslo tanto mas, cuanto trae consigo el desastre de la seguridad con que trata con esta gente, sin que se pegue a las manos la gloria del, y assi va la de Dios mas limpia. Aviseme V. R. siempre como le va con el, y ame mucho a quien le dio tal mies, que lo que tiene de menos ocasion de vanagloria, tiene de mas seguridad, por su mayor agrado, y merezca buenos efectos con la estimacion que haga de tan buena parte como le ocupó.

Otros dos capitulos de cartas deste varon Santo, vinieron a mis manos, que aunque voy un poco largo, no dexarè de referir, por el consuelo que de leerlos recibo, y fuego santo que en el ministerio emprenden. Una de V. R. recebi, dize el uno, en que me haze una muy agradable relacion de sus ministerios, doyle por ello las gracias, y le certifico me alegro con las suyas sumamente. *Hæc te oportet facere, et adimplere ministerium tuum, et ita intrare in gloriam tuam.* V. R. se me anime mucho, y esté en las manos de la obediencia con gran resignacion, por mas ministerios, y mas desproporcionados a sus fuerzas, a su parecer, que ella le encargue, que como dize S. Bernardo: *Obedientia salvabit te:* ella le sacará a v. R. a paz y a salvo. Y por lo demas que V. R. me dize, echo de ver, que aora anda la nao de V. R. viento en popa, pues ay persecuciones, señal de la guerra que por medio de sus ministerios el Señor haze a los demonios. No ay sino buen animo, y no temer, y acordarse de lo que dize S. Mateo: *Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam:* y mientras estas duraren andarà su alma mas purificada, y obligarà a andar en todas las cosas con el recato que siempre. Lo que en esto ha de hazer V. R. es tener paciencia, y dar bien por mal, como nos lo aconseja el que tambien lo supo hazer, y regirse en todo, por lo que sus superiores le dixeren, y con esto andarà todo bien guiado: lo cual en ninguna manera le acobarde, y le retire de acudir a los exercicios que hasta aqui, sino antes le sirva de estimulo y espuela, para procurar mas bolver por la honra de su Señor.

El otro dize: Aunque ha poco escrivi a V. R. no he querido salga este Navio sin carta mia, para agradecerle de nuevo la caridad que

me haze, en darme cuenta de todos sus ministerios: la cual leí con grande ternura. No ay tal, Padre mio, como andar los hombres *in veritate*, y servir a su Señor con diligencia y fidelidad: esto causa alegria en el corazon de los que assi caminan, y a todos los que lo ven edificacion, con amor y estima del que ansi anda: a los proximos provecho, y a Dios nuestro Señor honra y gloria. Bien cierto estoy, Padre amantissimo, que el ministerio que V. R. trae entre manos, no le podria exercitar sin mucha oracion, y mucho, y muy familiar trato con nuestro Señor, y de esto es lo que en primer lugar le doy el parabien: porque en los efetos que con las almas se haze, me pareciò que es su alma una de las con que el Esposo habla y dize: *Qui habitas in hortis amici abscultant te fac me andire vocem tuam.* En segundo lugar le doy el parabien que los amigos que escuchan, y en quienes el Señor quiere oir su voz, sean la mies de los morenos, en que V. R. se emplea tan utilmente, con quienes se coge tan copiosos frutos, y tan agradables a los ojos del Señor.

Y pues tanto me he detenido en esta materia, no es razon que passe en silencio la principal carta que trata della. (Dize en la carta de mil y seiscientos y diez y siete). Doy infinitas gracias a Dios, por el gloriosissimo y dichosissimo empleo en que se ocupa V. R. tanto de mayor servicio y ayuda de estas almas, cuanto ellas están mas destituidas del humano socorro; y no causa pequeña lastima, ver el modo que se tiene en bautizarlos cuando los traen, y cuan a carga cerrada, y poco mas, o menos se procede en materia tan delicada, como lo es de la salvacion; y digo otra, y muchas vezes, que es lastimosissima cosa la ignorancia tan grande, con que en esse negocio tan gravissimo se procede: assi ruego a V. R. que pues el Señor le ha hecho gracia de que saque a luz la raiz de esse daño tan grande y tan general, continue y haga todo el esfuerzo possible, para que se acuda a su remedio, y estas almas sean ayudadas: y fie V. R. mucho de nuestro Señor, de quien yo me prometo, que cuando convenga, y menos se piense, le ha de embiar muy buen socorro de compañeros, que le ayuden en essa gloriosa empressa, de que yo le tengo harta envidia, y quisiera valer algo para ofrecerme a ayudar a V. Reverencia, si las fuerzas pudieran igualar mi deseo, sin duda me parece que nadie me hiziera ventaja, por muchas razones: la una, por el gran servicio que se haze en esso al Señor, y del provecho que redunda essas almas, que tanto le costaron, y la otra, por lo mucho que yo amo a V. R. en cuya Compañía me fuera, y siempre fue, muy suave y agradable a que añado, que cuando Dios nuestro Señor, por medio de la santa obediencia, pone sobre nuestros flacos ombros semejantes cargas, que en cierta manera parece que exceden nuestras pocas fuerzas, el mismo Señor se lo hizo todo, con solo que pongamos de nuestra parte

una buena voluntad; y nos ayudemos, y assi como ninguna destas dos circuntancias faltan en V. R. assi tambien creo avrá esperimentado y conocido evidentemente el divino auxilio y socorro; y esto, aun desde acá lo colixo yo, porque como pudiera un hombre acudir a la cultura destas almas tan ignorantes y bozales, y juntamente a otros oficios, de que nuestro Señor se quiere servir tambien, si no concurriera el Señor. Y assi Padre mio, pues ya que V. R. tiene tal ayuda, no se considere solo, ni desanime, antes se esfuerce, y crea, que harà tanto, cuanto su animo y voluntad se estendiere, sino con el efecto, a lo menos con el afecto: trabajo ha de costar, pero bien empleado va todo, y mucho mas, pues la ganancia es tan gruesa, que en tan poco tiempo se han hecho tantos bautismos, cosa que llena de jubilo y consuelo: sea para mucha gloria del Señor, a quien le doy gracias por ello, y a V. R. mil parabienes, y le pido me avise siempre del fruto que se hiziere, porque me serà de sumo consuelo, y desde acá lo encomendamos a Dios de muy buena gana como me lo pide.

El padre Estevan Paez Visitador y Provincial de la Provincia del Perú y Mexico, dize en una carta suya estas palabras: Los trabajos de V. R. en ayudar a las almas de essos miserables, son gratissimos a nuestro Señor, y muy propios del espiritu de verdadero hijo de la Compañía; y espero en la divina bondad, que cuando menos piense V. R. le ha de proveer el Señor de operarios y compañeros que le ayuden, y no porque aora aya falta afloxe, y desmaye, que el Señor está con nosotros; y cuando por su amor y obediencia se nos encarga lo que parece sobre nuestras fuerzas, aí es el merecer y donde muestra su Magestad su misericordia, concurriendo de suerte, que salgamos siempre vencedores.

Lo mismo que las passadas, dizen en algunas suyas los Padres Diego Alvarez de Paz Provincial del Perú, Diego de Torres y Padre Pedro de Otañe, Provinciales de la de Paraguay, Tucuman y Chile, que no las refiero por no repetir tantas vezes, aunque con gusto, una misma cosa, y acabo con dos del Padre Rodrigo de Cabredo Provincial de la provincia del Perú y despues Visitador y Provincial de Mexico.

Muy consolado me hallo, mi Padre amantissimo, con cuatro de V. R. y por no averse ofrecido Navio, no he respondido luego a las primeras: aora dirè a todas juntas, agradeciendo mucho a V. R. el cuidado que ha tenido de consolarme con ellas, y assi pido lo continue en las ocasiones que se ofrecieren, y me mande por acá, si hubiere algo en que pueda dar a V. R. gusto. Tengole muy grande de lo mucho que sirve V. R. a nuestro Señor, en esse puesto, y de lo que bien que emplea sus talentos, de que aya escogido su divina Magestad a V. R. para tanto bien de las almas de los morenos que a essa ciudad llegan, gloriosa empressa es Padre mio, y assi se anime mucho a pro-

seguirla, que le asseguro, que en mi concepto, veinte professos de cuatro votos, en veinte pulpitos de los principales de Europa, no hazen mas que lo que en este ministerio uno, y por ventura no tanto; y como el Señor ha de regular esto con fiel valanza a la hora de la muerte, no ay sino vivir contentissimo en esse empleo, y darle muchas gracias, de que ha puesto a V. R. en el: y basta considerarlo que costaron a essas almas, para que se estime como muy preciosa la ganancia dellas. (Dize la segunda.) Acá pareció muy bien el papel y relacion que V. R. me embiò, del modo con que procede en estos bautismos, y a todos cuantos lo hemos visto nos parece, que sin escrupulo ninguno, antes con mucho acierto se procede en esso; y es bien bastante testimonio el papel impresso que V. R. me embiò, que mando imprimir en Sevilla el señor Arzobispo de aquella ciudad, que es admirable, y assi nos ha parecido a todos: ya le he dado uno al señor Arzobispo, para que acá vea lo que se deve hazer, pues no deve de ser pequeña la necessidad, y avisarè a V. R. de lo que se faciere: y no me parece tiene V. R. necessidad de mas firmas, ni que buscarlas en cosas tan llenas y averiguadas. También di otro destos papeles el señor Obispo de Puebla de los Angeles, para que vean lo que importa; guielo N. S. a su mayor servicio, y bien destas almas, Amen: y creame V. R. Padre mio, que le espera un gran premio en el cielo, por lo mucho que ha servido y sirve en ello a su divina Magestad, y para mi es de notable consuelo que N. Señor aya escogido a V. R. para una obra tan grande.

CAPITULO XII

De la estima que los superiores de nuestra sagrada Religion en esta Provincia han significado tener deste ministerio de los morenos por sus cartas.

Y porque podrá alguno dezir, questos padres hablavan de cosa que no veían por estar ausentes; quiero proseguir adelante la mesma materia, apoyandola con algunas cartas de superiores desta Provincia y Colegio de Cartagena, que hablan como testigos de vista, y personas que lo avian tocado con las manos, y sabian bien lo que era: y a la verdad, como esto se escrive en tiempo que ay tantos testigos de la certidumbre, de una y otras cartas, cuantos son los que las escrivieron, no es possible pretendamos engañar con ellas, a trueque de desacreditarnos, que es con lo que algunos Autores obligan, aun a los fieles de nuestros tiempos, a tener por cierto cuanto los Evangelistas escrivieron.

Entre los testimonios de mayor autoridad, que puedo ofrecer para apoyo deste ministerio, tan agradable a N. S. es el del P. Gonzalo de Lira, varon verdaderamente perfeto, y que por su mucha prudencia, letras y govierno, fue Provincial desta Provincia nueve años, con sumo consuelo y satisfacion del, por su mucha suavidad y caridad con todos: efectos del don de continua oracion y contemplacion que N. S. le dio (prendas ciertas de la suavidad y blancura con que Dios siempre le amó y trató) para conocer con excelencia lo mas importante a su divino servicio en que el tan de veras se emplea, haziendo los dos oficios, de Marta y de María, con aventajada perfecion, que ni la una está ociosa, ni la otra quexosa. Suyas son cinco cartas, en que trata desta materia, que por ser de tal Autor, y significar bien el sentimiento que tenia deste ministerio, pondré aqui las palabras dellas. Larga resolucion me da V. R. de los muchos negros bozales que han entrado: para los cuales quisiera yo tener mas padres, y tuviera yo essa mission por el mejor de toda la Provincia; pero consuelame, que quien la tiene a su cargo suple esta falta: y pluguiera al Señor pudiera yo ser compañero de V. R. en tan gloriosa empressa, que me tuviera por muy dichoso. Tambien me dize V. R. algunas cosas que se han ofrecido, crea V. R. que como aya fuego del amor de Dios, y ajustamiento con la Santa obediencia, se sacará mucho provecho. Así dize en la primera y en la segunda. Doy gracias al Señor, que da a V. R. salud y fuerzas para tan buen empleo: en el cual *qui seminati in lachrimis in exultatione metet.* Y no creo que esta buena cosecha de alegria se libra solo en la gloria, que acá da el Señor mucha abundancia a los que por su amor se toma a brazo partido, y aun a alma partida con essos cespedes de tierra. *Confortare mi Pater, y esto robustus,* sin que aya dificultad que le obligue. En la tercera, de 1612. Con los pliegos de España recibió esta casa muy particular consuelo, pero no fue el que recibió menor con los venturosos casos que V. R. me escrive, tocantes al ministerio de los morenos, que puedo dezir lo estimo en mas, que cuantas otras nuevas vienen, pues todo esso, bien mirado, es paja en comparacion de essotro, que es grano. V. R. P. Mio, se anime mucho, pues lo haze por Dios, y su Magestad, en premio, dessa buena voluntad le pone en las manos tan gloriosas empressas, y de tan suma ganancia; pero persuadese, que cada dia ha de ir el demonio poniendo dificultades: lo cual deve obligar a V. R. mas y mas, para vencerlas, que el Señor es sobre todo, y sobre todos.

La cuarta es como se sigue. Siempre me es de particular consuelo el saber los buenos lances que a V. R. se ofrecen en la ocupacion que tiene de acudir a los morenos, y me son motivo de dar muchas gracias a N. S. y de confirmarme mas en la gloriosa empressa desse ministerio, y servicio grande que en el se haze a N. S. Siempre me avise

V. R. de lo que cerca desto se ofreciere, y los buenos lances que dessa buena gente ocurrieren, pues para mi es de muy particular consuelo. Recibi el parecer cerca de sus bautismos, y le leí con mucho consuelo mio, que està muy bueno y cierto, que importaria aver embiado alguno a Lima; porque yo entiendo ay muchos negros de los antiguos por bautizar. A la segunda que recebi de V. R. digo, que senti mucho su indisposicion por la falta que avrá hecho: pero consuelome pensar que está ya mejor, y de lo bien que á empleado la mejoria, en bautizar tantos negros: la carta leí a toda la casa, que se consolò mucho. Dios le de a V. R. muchas empressas dessas: y todo el cuidado que V. R. me dize pone en administrarles los Sacramentos, es muy bien empleado, y bien se echa de ver agrada a N. S. por las muestras de ternura y devoción que los bautizados dan, como V. R. me escrive; solo querria se persuadiesse V. R. que todas las cosas preciosas han de tener contradicion, y especialmente tocando salvacion de almas: pero confianza en el Señor, que à de ser por mejor. Lo de los bautismos de los negros (dize en la quinta) se mirò muy bien, y V. R. està bien en ello, y assi prosiga con lo que se determinó, animándoseme mucho; y pues conoce los ardides del demonio, entienda, que cuanto mayor contradicion tuviere, tanto es mas evidente señal de que se sirve al Señor. Finalmente buelvo a dezir, que no se me canse Padre mio, en su ministerio, que nos vá mucho en ello, porque veo el fruto con que se trabaja; sea N. S. bendito, que se quiere servir de V. R. con tanto provecho de essa pobre y destituida gente. Pero quisiera mucho fuera de modo, que atendiesse V. R. tambien a su salud, para que mas a la larga hiziesse el provecho, que con tanta gloria de Dios se coge, yo agradezco mucho, y espero ha de tener V. R. un gran premio de la mano deste gran Señor.

Al P. Provincial Gonzalo de Lira sucedio en el oficio el P. Manuel de Arceo, varon de singular prudencia y a ninguno segundo en la piedad y zelo de la salvacion de las almas, suya tengo una carta, que es como se sigue. Grandemente nos hemos consolado de ver el papel que V. R. nos embio del decreto del señor Arzobispo de Sevilla, parecenos que ha buelto N. S. por la causa y santos trabajos de V. R. y los ha querido comenzar a premiar acâ con este buen apoyo: con lo cual queda este ministerio tan valido, que ya nadie se atreverá a opugnarle, ni a reclamar contra el. Tambien me holguè mucho de saber el grandioso bautismo de los 450. negros, que ha sido gran obra, y en que N. S. es muy servido y glorificado. El papel que venia para el P. Juan Manuel se le di con mucho gusto, porque movido con el exemplo de lo que allá se trabaja, ha hecho padron de los Indios y negros adultos, en orden a averiguar si estan bautizados, y ha descu-

bierto gran cantera, que todo el mundo es uno, y en otras partes ay bien que remediar, si con cuidado se buscasse.

Y aunque en esto se vè la estima grande que tenia deste santo ministerio, donde mas lo mostró fue en el camino de Cartagena a Puertobelo, porque embarcandose para Panama en un baxel cargado de negros, que por ser muchos, y el lugar estrecho, enfermaron de muerte casi todos: que tanto lo que este santo varon padeciò y trabajó en Catechizarlos y enseñarlos la doctrina Christiana para bautizarlos, que se morian sin bautismo, y confessar los que ya lo estavan, que del trabajo y apretura, se le ocasionŏ una calentura maligna, con que dentro de cinco dias dio el alma al Señor, con gran sentimiento de toda la Provincia.

Del Padre Francisco de Perlin (Rector deste Colegio de Cartagena, espacio de seis años) perla en nuestra Religion de sumo valor, por sus grandes partes y talentos, y mucho mas por su conocida santidad y aventajada virtud: el cual con su Santo zelo, parece que llegó al grado de la caridad, que por mayor y mas levantado, pone Christo Señor nuestro en su Santo Evangelio. *Maiorem hanc dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* Desseó morir, porque otro no muriesse: desseò morir, porque viviesse un ministro del Evangelio: desseŏ morir, porque almas muertas, como son las de muchos destos morenos viviessen para Dios, que por ser almas redimidas del Christo, en cierta manera podemos dezir que tuvo emulacion a la gran caridad del Salvador: el cual, no solamente murio *pro amicis,* sino *etiam pro inimicis,* añade S. Bernardo. Este varon tan insigne, pues, escrivio estas palabras. Grandissimo consuelo siento con leer los capitulos de las de V. R. que tratan del ministerio de los negros, y assi recebiré mucha caridad, en que de esta materia, ni tilde se olvide V. R. digo lo que otra vez con mas claridad le he escrito por estenso que cuando V. R. estuvo en Zaragoza tan malo, y diversas vezes ofreci mi vida al Señor por la de V. R. porque me llegava a alma, que tal sementera y mies se quedasse sin obrero: pero el Señor lo hizo mejor, por ruegos de N. S. P. Ignacio, que a los dos nos dexó con vida. De manera Padre mio, que si V. R. vive aora vive, desto estè cierto, a titulo de negros. Esto digo, porque por ningun caso dexe V. R. este ministerio, que ha de ser honra de la Compañía, y corona de V. R. las de la segunda carta son breves: pero compendiosas. Mucho me consuela el saber lo bien que V. R. trabaja a pie quedo en essos bozales: en verdad que no se yo de mission en todas las Indias: en lo cual un obrero solo haga tantos bautismos y Catecismos, y cuanto mas sin ruido, tanto mas limpio de polvo y paja. Con esta venia otra del P. Christoval de Ovando Procurador general de la Provincia del Perú, para Roma, mi Retor y Maestro de novicios,

respectos bien bastantes, para dexar yo aqui alguna memoria de lo mucho que sentia deste santo ministerio: su carta es como sigue. Mucho consuelo recibi con las de V. R. por averseme refrescado la memoria tan amable de mi amantissimo Padre: por los cuales veo el gran empleo que V. R. aí tiene, que con mucha razon le estima como piedra preciossima, no engastada en pez, sino en un pedazo de cielo, que aora parece de pez, y despues se verá lo que en la realidad es, cuando el Señor quilatare, no lo que parecen las cosas, sino lo que son; aunque es aun no solamente preciosissima, sino tambien lo parece en los ojos de todos los hombres cuerdos. Por esto padre mio olvidese V. R. desta casa, y de la de su padre, y de su pueblo; *y cuncupiscet Rex decorem tuum,* que muy bien empleo es esse, muy bueno, muy bueno, y por acá no le ay mejor.

Demos fin, y remate precioso a este capitulo, con tres que he entresacado de algunas cartas del Santo Padre Francisco de Vitoria Retor del Colegio de Santa Fè de Bogota, varon tan conforme a la voluntad del Señor en todo, que siendo de mas de setenta años, entendiendo serla entonces, de que se encargasse de leer una Catedra de Theologia escolatisca, se ofreciò a ello, como si fuera de treinta años, y la leyo muchos, con grande satisfacion. Sus palabras tan zelosas, cuan fervorosas son. O Padre mio, y que embidia tengo a sus dichosos trabajos, y ocupaciones: *Perge Pater amantissime,* que se va arrebatando mucho cielo, gran corona: *Omnium divinorum divinissimum,* dize San Dionisio, que es *operari Deo in salutem animarum curanda,* tal empressa trae entre manos V. R. *y quo minus speciosa, y magis laboriosa, eo magis digna apud Deum, y plena meritorum:* en toda la eternidad se gozará mucho de lo mucho acà trabaxado; *y labor brevis,* corona perpetua: bendito sea el Señor, que tal gracia y favor haze a V. R. no dudo, sino que le comunicara copiosa luz y consuelo, y estima de essa ocupacion; el aumente en V. R. sus divinos dones. Las muchas ocupaciones me estorvan, dize en la otra, el cumplimiento del desseo que tengo, de a menudo escrivir a V. R. Padre mio *in Domino,* sea el Señor loado por todo. Consolome mucho este dia con las de V. R. para nuestro Padre Provincial, sabiendo la mucha, y tan buena ocupacion de V. R. con essas almas de Dios redemidas con su preciosa sangre, mercaderia tanto mas preciosa ante Dios, cuanto acá ante los hombres mas despreciada: ante los hombres digo, que sienten como tales de las cosas, que ante los hombres espirituales que tienen luz de Dios para saber estimar el negocio de las almas: muy honrada y estimada ocupacion es, y es de muchos merecimientos, *Perge Pater optime.* Sea del cielo el premio de la mucha caridad que siempre V. R. nos haze (prosigue en la tercera carta) y no dudo, sino que lo será de mucho rozio de allá, y gracias aora de

presente, y despues la ampla y eterna possession real de aquella gloria que espera a V. R. Padre amantissimo, que tengo por cierto será lo que prometen los santos trabajos de V. R. tan preciosos ante el Señor: rica mercaderia es la de V. R. Padre mio, la ganancia mas gruessa de todas las cargazones de negros, es de V. R. y no la tocan todas las perdidas de los que en ellas tratan: su trato no es del todo seguro: pero el de V. R. assegurado por el Sumo Dios: *Perge: gaude, cape viris depone pondus, calca contradictiones amplectare labores, insuda, trade vitam: non sunt condignæ passiones huius temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in te.* He visto el parecer sobre el Bautismo de los morenos, y está muy fundado, y docto; y que los que contradizen, serà mas por escusar el trabajo, que porque no sientan estar muy bien hecho.

Estos son los capitulos de algunas cartas de los Padres mas graves y superiores de la Compañia destas Provincias con que confiesso se alentava mucho mi tibieza cuando en medio de mil dificultades y continuo trabajo, que esta ocupacion consigo trae, las recebia: y estoy muy cierto, no alentaran menos a los fervorosos hijos de la Compañia, a que se den a ella, como a cosa tan estimada, no solo de Dios, sino de los hombres que bien sienten, y tan nuestras, como hijos al fin de nuestra madre, y cabezas de sus Provincias y Colegios.

CAPITULO XIII

De algunas cosas particulares que en este ministerio han sucedido a los de la Compañia, que en el se han ocupado cerca de Sacramento del Bautismo.

Es tan antigua la santa costumbre de comunicar los siervos de Dios unos a otros lo que hazen por servicio del Señor, que nacio con la misma Iglesia, y con el propio Evangelio, no solo respeto de su nombre, que quiere dezir buena nueva, mas porque ya, cuando los discipulos, embiados por Christo, bolvian de predicar, lo refiere S. Lucas, que le contavan todo cuanto dexavan hecho: *Et reversi Apostoli,* dize en sagrado Texto, *narraverunt illi quæcumque fecerunt.* De donde sacó S. Basilio la regla Septuagesima, que dize: Los que por divino beneficio hizieron algun bien, deven hazello saber a los otros, para mayor honra y gloria de Dios. Y S. Juan Chrisostomo dize, que esto quiso enseñar Christo nuestro Señor a sus Discipulos, cuando dixo por San Mateo: *Sic lucent lux vestra coram hominibus: ut videant operæ vestra bona, y glorificent Patrem vestrum, qui in*

cœlis est. Como si dixera: Publiquense en el mundo las obras que en la predicacion de mi Evangelio hizieredes, mas de tal manera, que los hombres los vean para su exemplo, y para que juntamente den la gloria a vuestro Padre celestial. Conforme a lo cual los Apostoles, cuando venian de predicar la Fè por varias tierras, juntavan los fieles, y les davan cuenta de todo lo que el Señor avia obrado por su medio, como nos consta de lo que leemos de San Pablo y San Bernabe, despues de recogerse a Antiochia de la peregrinacion de Seleucia, Chipre, Pisidia, Icionio, Licaonia: *Cum autem venissent,* dize, *y congregassent Ecclesiam, retulerunt quanta fecisset Deus cum illis, y quia apperuisset gentibus ostium fidei.* Y aun andando en las empressas, no tenia el mesmo San Pablo menos cuidado de avisar a los Christianos de los buenos sucessos dellas, que de continuarlas y llevarlas al cabo, pues no contentandose con las cartas que les escrivia, embiava para que se las refiriessen, como testigos de vista, personas particulares: de una de las cuales dize assi a los de Epheso: *Vt autem et vos sciatis, quæ circa me sunt, quid agam omnia vobis nota faciet Tychicæus: quem missi ad vos in hoc ipsum, ut cognoscatis quæ circa nos sunt, y consolentur corda vestra.* Para que sepais lo que por acá passa, y en lo que yo me ocupo, todos os lo manifestará Tichicho, a quien por esta causa embie, que se viesse con vosotros. Y conformandose con este espiritu (que los sagrados Apostoles tomaron sin duda de Christo nuestro Redentor) esta su minima Compañia, ninguna cosa ay en ella mas antigua que comunicarse los unos a los otros, lo que nuestro Señor es servido obrar por estos sus instrumentos, puesto que indignos. Por lo cual contandome yo entre ellos, aunque en ultimo lugar, y siguiendo esta costumbre santa referirè con este fin e intento algunos de los muchos casos, que exercitando este ministerio me han ocurrido cerca del bautismo destos Etiopes.

Dicho queda en su lugar el cuidado tan exacto que se deve poner en el examinar los niños que con sus madres vienen de la Guinea para bautizarlos, o darles por tales: lo uno, por el comun descuido de sus amos que los traen: lo otro, por no poder ellos significar su necessidad, ni sus madres entenderla, para hazer se remedie. Todo lo cual confirmaremos en primer lugar con algunos exemplos, por ser de aquellos que el Señor no queria apartassen de si, cuando dezia *Sinite parvulos venire ad me,* donde veremos, por que misteriosos caminos atraiga su Magestad estos a si.

Recorriendo un dia las Armazones, llegué ya noche a una, donde por serlo, y por parecerme poco el mal de un muchachuelo de doze años, dexè su examen para otro dia, en el cual ocurrieron tantas confessiones, examenes y bautismos de otros que juzgava por mas necessitados, que bolviendo allà, tambien ya tarde, me dixeron en en-

trando, que el Moleque (assi llaman comunmente a los muchachos) era ya muerto: lastimeme mucho, quise verle, y allele, que aun no avia espirado, aunque estava acavando, todo hinchado, hecho un odre, por aver comido una fruta silvestre, que llaman (por parecerseles en todo) manzanillas: pero despedime del consolado, por averme contado, que toda la noche passada avia grandes vozes pedido en su lengua le bautizassen y echassen agua en la cabeza, como hazian a los blancos: y avian hecho a los demas sus compañeros, y que viendo su infancia, y averiguando que no la traia, le avian bautizado. No reparè por entonces en mas: pero bolviendome al Colegio ya de noche, empecè a dudar, si acaso avian errado en algo sustancial de aquel bautismo; y llegando a la puerta con esta congoxa, entre dos aguas, si bolveria, o no a aberiguallo, halle que me estavan aguardando para otra confession, y orden ya de la obediencia, para que en llegando bolviesse a ella. Jamas llegŏ a mis oidos obediencia mas gustosa, por salir de aquella duda, y apartar de mi aquella congoxa, en que iva la salvacion de un alma, como lo hize, y hallé, informandome, que no le avian dicho enteramente la forma del Santo Bautismo, por averle bautizado un marinero: viendo el yerro, confessado por el que le avia hecho, alabé al Señor, que solo esperava se corrigiesse, para llevarse para si esta alma: corregile bautizandole, y al punto porque estava ya sin sentido, y luego murio para vivir para siempre. De alli passé a la enferma, y de la necessidad que tuvo, fue del bautismo, que recibió con gran contricion, prendas ciertas de eterna salvacion.

En dias de parto llegŏ a esta ciudad una morena del puerto de Cacheo, que pario despues de bautizarla. Pareciome no bautizar a la criatura, porque no embarcandose la madre, respeto del peligro que podia correr, avria cuidado de bautizar en el interin al niño en la Iglesia, como a criollo, y nacido en casa: el que huvo fue embarcar a la madre en levantandose, con su hijo sin bautizar, donde jamas se advirtiesse, ni reparasse en ello. Pero cayendo enferma en el camino se la bolvieron de alli a seis meses otra vez al mismo amo. Sucedió, que andando visitando las Armazones la vi, y estrañandola, inquiri de su bautismo y del de su hijo, y hallè con grande admiracion de todos los que he referido: pero la admiracion y espanto, no sirvio de mas, que de procurar bolverla a embarcar, sin tratar de bautizar al niño, advertilo, y rogué se hiziesse; y respondiendome, que el que la comprasse acudiria a ello: llamè, como vi el peligro, a la madre, y bautizele el hijo, entregueselo, diole mil abrazos, significando con ello el contento que avia recebido de verle Christiano, sabiendo ya ella que lo era, por el Catecismo que se le avia hecho cuando le echaron agua.

Yendo a cierto negocio a casa de un hombre principal desta ciudad, me encontrè en su puerta con una criatura de cinco años a seis

años, que de pura flaqueza no se podia tener. Concluido el negocio; dixe al Cavallero, que otro de no menor importancia me avia ocurrido en su casa: y era, si acaso no se huviesse reparado en inquirir si estava, o no aquella criatura bautizada, assintio el Cavallero a lo que se le dezia, aviendole para ello prevenido con algunas razones. Respondiò, que aunque la tenia por Christiana, seria bien hazer diligencia, por ser de los Rios; y assi la hizo muy exacta, desseandolo lo estuviesse, pareciendole perderia de su pundonor, si acaso hallasse no estarlo. Preguntolo a su muger, y a toda su casa; y no hallando claridad, salio fuera della, preguntó a muchos, entre los cuales hallò quien le informó, que jamas la avian bautizado. Dio gracias al Señor, engrandeció su divina providencia, juzgando que no avia diligencia escusada en tocando a la salvacion de una alma: hizola bautizar en la Iglesia, supliendo la solenidad con que el bautismo se celebró, parte de su inadvertencia.

Echarse ha de ver la importancia de acudir, como hemos dicho, con presteza, al tiempo que desembarcan estos negros, para remediar en cuanto se pudiere, los que llegan con tan manifiesto peligro de la vida, por lo que aora dirè. Aviendo llegado un navio de negros de Cabo Verde apestados de viruelas, saranpion y tabardillo, no los dexó la justicia entrar en la ciudad, por via de buen govierno: lo cual aunque era de mayor trabajo para los que avian de acudir a su remedio, mayor merito, respeto de los interpretes, que no querian ir tan lexos, ni andar entre apestados. Con todo huvo caridad en algunos, que luego se fueron conmigo: hallè a muchos muy malos, hinchados con la fuerza de la enfermedad, y al parecer los mas peligrosos, me incliné, dexando estos a Catequizar y butizar a tres que venian de camaras, cada uno de diferente nacion y casta. A la mañana se vio el acierto; porque bolviendo a visitar los nuevos Christianos, y a Christianar los demas, hallè a dos de los que se avian bautizado, ya muertos, y al otro, que murio en mi presencia. Deste genero pudiera contar muchos casos, por ser tan continuos como son las Armazones que cada dia llegan, y ciertos los enfermos que peligrosos traen: pero solo voy tocando materias con que poder verificar por exemplos, la dotrina que en libro tercero hemos dado. Y porque lo que con mas varas encarguè, fue la fidelidad de los interpretes, y el uso prudencial dellos, y el ser incansables en procurallos, seràn los mas de los casos siguientes tocantes a este punto.

Aviendo acabado los bautismos de unas grandes Armazones, sali, no a cosa hecha, sino a que passando por la Iglesia del B. S. Agustin, dixe a mi compañero: Hermano, en la vida del Santo Fray Luis Beltran se cuenta, que pasando por la Iglesia de Santa Catalina martir, dixo a su compañero: Que hombre sediento passara por una fuente

y no beviera, y diziendo y haziendo, entrose en ella, y hecha una profunda oracion prosiguio su camino: hagamos nosotros lo mismo; entramos, y despues de avernos encomendado a Dios, inclinavamonos a salir por la otra parte, haziendo passo por la Iglesia, mas bolvimos por la misma, a imitacion del Santo (que assi dezia se avia de hazer). En ella me encontre con un negro de casta Caravae: en la tierra era Mana, que por ser tan particular la casta, no le avia podido hallar en mas de dos meses, que para bautizarle le anduve buscando, y ya lo avia dexado como cosa sin remedio: y pareciendome, que el que tenia era avisar a su amo, que advirtiesse no estava Christiano, por si acaso peligrasse en el camino, se le procurasse remedio: para lo cual le pregunté por su casa pensando que andava en busca de interprete, como otras vezes, y que le preguntava por ella, me llevó consigo, por averla ya el topado, y en breve espacio entrò en casa de una morena ladina y entendida, que aunque de casta mas remota que la suya, le entendia bien; Catechicele, y hallando no estar Christiano, dexè su bautismo para la tarde; y pareciendome, que porque aquella negra era de tierra tan recondita, seria bien examinarla, que podria ser que tampoco ella estuviesse Christiana (Inspiracion del cielo, obras de Dios) clara, y distintamente vine a entender que no lo estava, aunque tenia olio y chrisma, y como tan ladina (por lo cual, con mas facilidad se declaró) confessava y comulgava muy a menudo. Dile a entender el grande peligro de su alma, y la necessidad que tenia de remedios; ella se me arrodillò, y antes de levantarse, con lagrimas en los ojos pidio el bautismo; dispusose, y le recibió con el mayor gozo que en su vida tuvo, pagandola el Señor de contado el bien que a su pariente hazia: el cual se bautizò con el mesmo consuelo a la tarde. Como con tan buen sucesso quedò la mano gustosa, apenas despues avia interprete que no saliesse examinado; con que tambien muchos salian bautizados con la misma providencia y misericordia del Señor.

Entre mas de trecientos que en otra ocasion se bautizaron, solos dos avian quedado de casta Zape, por ser de lengua tan cerrada, que en mas de un mes que se trabajò en buscar quien les entendiesse, no les sacavamos otra palabra, sino Boloncho, Boloncho, que era dezirnos que era de aquella casta entre los Zapes: la cual no hallava. Pero queriendose ya toda esta Armazon embarcar para Portobelo, me dolia el corazon fuessen entre tantos solos estos con aquel peligro, temiendo no le sucediesse a este baxel lo que poco antes avia sucedido a otro, que partiendo de esta ciudad para la de Portobelo con veinte y cinco Españoles y ciento y veinte negros que llevava al Perú, acabados de bautizar, todos perecieron, y se ahogaron, hundiendose la fragata el mismo dia que salio deste puerto, cosa que causó gran compassion, y avivó el esfuerzo, para que de alli adelante se procurasse

saliessen todos bautizados y confessados: a las destos devió de socorrer un Sacerdote de nuestra Compañia, que iva en la suya, y pereciò con ellos. Bolviendo a nuestro caso, dexadas las diligencias humanas, que ya no se podian hazer mas, acudi a las divinas, diziendo a N. Señora una Missa, para que se sirviesse descubrir lengua, e interprete con que estos pobres se pudiessen remediar. Acabada la Missa, sali con tal confianza, que en la primera casa en que entré, hallè lo que en un mes no avia podido descubrir. Deparome esta gran Señora un negro Zape, a quien preguntandole por esta casta, me respondio, que Boloncho era casta Zape, por dividirse los Zapes en varias lenguas, como Cocoli, Limba, Baca, Lindagoza, Zozo, Peli Coya, Baga y en Boloncho, dexando otras, que era por lo que yo preguntava: lo cual me dixo entendia cierta morena ladina, que vivia en una heredad, buen trecho fuera de la ciudad, di gracias a Dios, y a su santissima Madre, por la merced recebida; y recogiendo mis dos catecumenos, que se avian de embarcar aquella tarde, fue en busca de la Chalona, e interprete, hallela, pero tan enferma, que era impossible poder con ella catechizarlos: mas la Virgen Santissima, que avia ya tomado la mano para el bien destos sus hijuelos, les tenia alli aparejado otro negro, que avia ido a ver la enferma, de su misma nacion nacion y casta: con el cual por ser lengua clara y expedita, se bautizaron con facilidad: traxelos, entreguelos a su amo, que ya los aguardava, y ellos a los arráez, para que embarcados todos, ya Christianos, hiziessen feliz viaje.

No se contentò la Virgen Santissima con favorecer a los Bolonchos solamente, que ya vemos es protectora de todas estas naciones, y assi a otros ayuda, ampara y favorece cada dia, como hizo al que aora contaré. Estando revestido para salir a dezir Missa, se llegò a mi un hombre desconsoladissimo, pidiendome le fuesse a bautizar un negro bozal que se le moria sin bautismo, diziendo, que avia dos dias que tenia perdidos los sentidos, sin comer, ni bever, ni hazer otra ninguna accion humana: yo le dixe, que segun lo que me dezia, el mejor medio que hallava, era encomendarle a Dios, que yo lo haria, y diria por el aquella Missa, y luego seria con el enfermo: el buen hombre quiso oirla, en ella pidio uno de los dos al Señor, por los meritos de la Santissima Virgen, de quien se dezia la Missa, quitasse, si conviniesse a su mayor gloria, de su vida todo lo necessario, para que aquel pobre tuviesse tiempo de penitencia, y se bautizasse, y reconociesse a su Criador. Acabada la Missa fuimos a el, hallamosle boca arriba, echando materia por la boca, los ojos en blanco, y las manos en la cabeza. En viendole, dixe a su amo: Muerto está, poco le deve su esclavo, pues aora aguarda a llamar para bautizarle? Echelo en la mar, o entierrelo en el muladar. Congoxose el pobre, y tomandole el pul-

so, dixo: Aun està vivo. Apliquele entonces en la cabeza una Reliquia de nuestro Padre San Ignacio, dixele un Evangelio, y dexesela puesta, passè a bautizar a diez o doze que tenia prevenidos, que acabados, bolviendo a verle, me encontre en el camino con su amo, que venia corriendo a llamarme, diziendo a vozes, que el enfermo se avia sentado, hablava, oía y via. Bolvia, aun antes de verle, con toda priessa por el interprete, que era Falupo, y deparomelo la Virgen de su mano: al fin, como la necesidad pedia, con quien disponiendose muy bien, todo fue uno, bautizarse, espirar y ganar, a lo que piamente podemos entender, la gloria, por los meritos de la sangre de Iesu Christo, que se le aplicó por ruegos de su santissima Madre.

CAPITULO XIIII

De otros casos que en este sancto exercicio han ocurrido, cerca de la administracion de este Sacramento.

Siempre Dios nuestro Señor ha sido amigo de encubrir lo que mucho estima, con cosa que los hombres desestiman, a fin, entre otros, de assegurar lo precioso del sutilisimo ladron de la vanagloria, como antiguamente hizo con su Tabernaculo. Mandale hazer, en lo interior, de Cedro y Oro, Purpura y Jacinto, cosas todas tan preciosas, y por serlo las haze cubrir de pieles, jergas y sayales. Assi el ministerio y empleo de la salvacion de los negros, por de fuera le hizo tan vil como ellos: pero debaxo de essa vileza, de essos ascos, de essos horrores, puso una soberana alteza, y unos deleites y gozos indezibles, causados de los casos que cada dia suceden a los que a el se dan, y en el se ocupan, que como son tan raros, y donde tanto resplandece la infinita providencia, e inmensa misericordia de Dios (que por tan diferentes, y no pensados medios, salva sus predestinados) llenan una alma de divina consolacion, y mas cuando haze refleccion, de que Dios le toma a el por instrumento, por cumplir su infalible predestinacion. Destos sucessos quiero proseguir en este capitulo, para que si los que referimos en el passado, no huvieren movido, estos muevan.

A un negro ponia una vez por nombre Alonso en el bautismo, mas el no quiso, sino que le llamasse Ignacio (como es fuego, vienese a los ojos, y como es luz, guia a los ciegos) y verdaderamente anduvo acertado, porque los Ignacios son venturosos. Como se verà por lo que le sucedio a otro, con quien muchos dias batallé, por disponerse tan mal, y dar tan poca razon, que aun deponiendo escrupulos

y dudas, y aun tragando saliva, como dizen, no me atrevia a bautizarle: passando un dia por su casa me dieron vozes, que por amor de Dios echasse agua a aquel negro, que no entendiesse nada, pues era como un niño, y andava malo, y con riesgo de quedarse muerto sin bautismo; llevelo conmigo a provar nueva ventura, y a la puerta de su mesma casa hallò la de su salvacion, porque acertava a passar un negro de su nacion, llamado Ignacio, a quien en años passados avia yo bautizado: fuimos a un lugar quieto, donde con sossiego y quietud le bautizasse: en hablandole, parece que despertó de un sueño profundo, y eché de ver, que la bestialidad, que le avia otras vezes notado: por la cual no le bautizava, estrivaba en no entender al interprete, con quien antes le hablava, y si el Señor no nos huviera deparado este, fuera impossible bautizarle, como al fin se bautizo, llamandole Ignacio por contemplacion de su padrino: de alla a tres dias, encontrandome en la calle, se vino a mi, y cogiendome la mano, me la apretó con grandes muestras de alegria, y en la mañana del dia siguiente le hallaron muerto, los ojos clavados en el cielo, donde su alma avia sin duda bolado a ver a Dios.

El dia del B. S. Luis Gonzaga, Santo de nuestra sagrada Religion, bautize a uno, cuyo catechismo y bautismo, fue bien misterioso y venturoso, pusele por nombre Luis, y a otro en reverencia de N. S. P. le llamè Ignacio; Luis aquel dia, e Ignacio el siguiente, ambos se fueron a ver sus dos Santos al cielo. Con este consuelo passe adelante, mas aguoseme presto, porque hallè en otra casa, arrollada en una vil estera, una difunta: la cual a lo que puedo presumir, se avia muerto sin bautismo, que como para remediallos en aquel tiempo, no llamavan aunque es verdad que se recorrian las Armazones las vezes posibles, no siempre se iva de prima instancia a socorrer la mayor necessidad, por no tener della noticia. No duró mucho esta pena, que luego la alivió el Señor con obras de misericordia, diziendome un negro cuando le absolvia en una enfermedad gravisima, que avia muchos niños muy hermosos en torno de una Señora muy blanca, que le estavan alegrando y consolando en aquel trance. Crei ser algun favor del cielo, por no ser estos negros austeros, ni en este genero embusteros, como lo suelen ser otras naciones. Luego bautize a una negra, y passando a confessar a otro negro, que en la misma casa estava, con mucho riesgo me vinieron a dezir que la negra que acabava de bautizar, acabava tambien de espirar. Admiró tanto la nueva a la interprete, que llamandome aparte me dixo: Padre, si por lo que aquella negra dixo no está Christiana, yo tampoco lo estoy, pues por mi ha passado lo mismo que por ella, bauticeme luego, no sea que me muera como ella. Assi lo hize despues de bien examinada, y diole el Señor vida muchos años, para que los empleasse en tan buenas obras.

Andando un dia buscando un interprete para confessar un negro, que casi ya noche avia encontrado muy peligroso, vi en el zaguan de una casa otro muerto, y sin Sacramentos, por ser bozal: lastimeme dello, pero cosa comun y ordinaria, y sin remedio, por no avisar sus amos, como he dicho: pregunte si avia dentro algun enfermo para que viendo lo que con el se hazia, advirtiessen, y reparassen la gran falta y descuido que con el difunto avian tenido. Respondieronme que si, entre dentro y halle que no era uno, sino una dozena, todos juntos en un pequeño aposento, tan flacos y peligrosos de camaras: con malisimo olor, causando de la enfermedad, estrecheza e incomodidad del lugar, que juzgandolos a todos por mortales, y con necesidad estrema, no me atrevia a dexarlos, hasta examinarlos del bautismo, y catechizarlos a todos con un diestro y fiel interprete que hallè en la misma casa, de su casta Arda, confesselos a todos, por estar ya bautizados, y aunque estuve hasta bien noche, fue bien necessario, pues solo uno escapó, muriendo poco a poco todos los demas, juntamente con el primero para quien buscava la lengua cuando me encontré con el difunto, porque no hallandola aquella noche, y a la mañana, cuando fui con ella, avia espirado: lo cual nos demuestra no aver quien pueda alcanzar y comprehender los altos y secretos juicios de Dios, con que a unos escoge, y a otros reprueva, y todo con mucha orden y divina sabiduria, y alto consejo, siendo su divina bondad la regla de la misma razon, y el no acudir nosotros a sus divinas inspiraciones y vocaciones la causa de nuestro castigo.

Dicho queda, como el Arzobispo de Goa don Francisco Alexo de Meneses hizo bolver a bautizar (por los graves errores que avia notado en el bautismo) un pueblo entero, de los mayores de su Obispado, secretamente, dando el bautismo por las casas, a los de cada casa en particular, porque si de otra suerte se les administrara, pordria ser huviesse escandalo en la Christiandad. Por esta causa, y las demas que en este tratado se dan, se encarga tanto, que en todas partes se haga exacta diligencia, cerca de los bautismos de los negros, y que se observe un prudencial modo, en remediar, no solo los de los modernos y recien venidos, mas principalmente de los antiguos, ya ladinos, que teniendose por Christianos y frecuentando, como tales, todos los santos Sacramentos, realmente no lo estavan. Destos seran los exemplos y casos, con que darè fin a estos capitulos, por entender no seran menos gustosos que provechosos.

Varias vezes vino a rogarme una morena de casta Bañona, fuesse a bautizar una hermana suya, que sabia ella de cierto no estava Christiana, aunque avia diez años que vivia entre Christanos, avida y tenida de todos por tal; y examinandola yo, como sabia ella esto, me respondio; que le avia muchas vezes preguntadolo que yo suelo a los

demas, para saber si estan cristianos, con los interpretes y lenguas (eralo esta famosissima, y tanto, que solia yo muchas vezes dezir della, tenia don especial del Espiritu Santo para serlos; porque les hablava con tanto espiritu y fervor, lleno de un estraordinario amor con los de su nacion, que movia a lagrimas, aun a los que no la entendian) y que siempre avia juzgado, por la respuesta que le avia dado, no estar cristiano. Con esta relacion la fuimos a buscar y examinandola de espacio, hallé me dezia mi interprete y su hermana verdad; y aunque la pudiera remitir a la Iglesia, no lo hize, por ciertos respetos y convenientes de mayor gloria de Dios: por lo cual disponiendola lo mejor que pude dandole por madrina a su hermana, que tanto bien le avia hecho, la bautizè, encargando a sus amos le hiziessen poner olio, juzgando, que cuando en esto tuviessen descuido, como hasta alli avian hecho, no se perderia todo, mas ni desto cuidaron, porque luego murieron ambos, y nunca mas pude saber que se avia hecho de su esclava, ni su hermana lo podia dezir, por aver passado a España con sus amos en bautizandola.

Otra morena, tambien ladina, y de mucho tiempo en tierra de Españoles: a la cual por ser Angola, la tenian todos, y yo tambien, por Christiana, y assi, aunque avia bautizado a muchos de su casa, no avia hecho instancia en examinarla. Un día, movida por los bautismos que via de sus compañeros, me pidio la bautizasse, porque no lo estava. Respondila se quietasse, que si estaria, pues era Angola: con esto se sossegó espacio de cuatro o cinco meses; al cabo dellos bolvio a hazerme nueva instancia sobre ello, dixela me desasse acabara una Armazón que traía entre manos, que despues la examinaria: la cual acabada y ella aver buelto la tercera vez a hazer instancia, la examiné (que si entonces tuviera la experiencia que aora, a la primera vez la huviera examinado) y del examen riguroso que la hize, resultó que dezia bien, porque realmente no estava Christiana, aunque la avian echado en el embarcadero agua con los demas sus compañeros. Y la razon era, porque a ella la avian tenido mucho tiempo en prisiones, y el dia del bautismo la sacaron dellas para recebirle, a tiempo, que cuando llegó al Padre, acabava de echarles a todos agua, y assi no se halló al catechismo y enseñanza que a esta gente ordinariamente se haze antes de bautizarlas, bien diferentemente que en los Rios de Guinea, puerto de Cacheo: y assi ella no entendio de ninguna suerte ni manera, para que avia sido aquello de quitarla las prisiones, lavar la cabeza, y despues bolver a aprisionar: por lo cual como entonces no avia entendido nada, ni antes ni le avian tampoco dicho que era aquello, y acá en tierras de blancos, avia oido que yo echava agua a los que entonces no avian sabido lo que recebian, me avia pe-

dido con tanta instancia la bautizasse, como lo hize (por tener ya los santos olios) con gran consuelo mio y suyo.

En la *Suma Predicantium* se cuenta, que aviendo un hombre enfermado, embió a dezir a un Sacerdote, que otro dia le fuesse a confessar, el le respondio, que le disessen si tenia cierto llegaria a otro dia; con esto le llamò luego, y en acabando de confessar espiró. Lo mismo me sucedio a mi, como las diez de una noche con los amos de un moreno, llamando para confessarle, hallele muy al cabo, bozal, y necessidad de interprete, pregunté que casta era, para irla a buscar, antes que se hiziesse mas tarde, dixeron, que Bran, sali por ella, hallela, pero en empezandole a hablar, vi que no le entendia, porque no era sino Bañun; sentilo por la dificultad de hallarla en aquella hora, mas era fuerza, que estava el enfermo muy al cabo; sali sacando fuerzas de flaqueza, y deparomela el Señor con la brevedad que la cosa pedia, y muy expedita, mas todo era necessario, porque ya cuando llegamos no hablava; hize la diligencia possible para que entendiesse, mas viendo que no tornava en si, pedi un jarro de agua, para ver si con ellas podia hazer bolver; al fin pluguio al Señor hablò, y entendiò al interprete muy bien, dio materia de confession, mostró dolor: mas viendole ya por esta parte seguro, y que a mayor necesidad, con absolverle de presto estava hecho, le empecè a Catechizar de las cosas de la Fe, conforme al tiempo, y la necessidad presente, y a inquirir del bautismo; mas a pocas preguntas mostró estar muy en duda su bautismo, y que sin grave escrupulo, no se le podia dexar de remediar en tan estrema necesidad: con todo, para mayor seguridad, quise informarme de su amo, por si acaso tenia alguna noticia del bautismo de su esclavo: lo cual no sirvio sino de inquietarle grandemente: soseguelo, despedilo con achaque de acabarle de confessar, dispuselo lo mejor que pude, conforme a la verdad del tiempo; y con el agua, que para bien diferente fin avia pedido, le bautizé, y despues tambien absolvi *sub conditione:* hizele diessen el santo olio, y en recibiendolo murio. De suerte, que en espacio de una hora se buscaron dos interpretes, se catequizó, bautizó, confessó, recibió el santo olio, y murio; podemos dezir, *morte iustorum:* entrando su alma en el cielo, bañado de la gracia de la inocencia, con que a cabo de tantos años assi la tornó fresca, pura y bella la sangre del buen Jesus, como salen de la fuente bautismal las de las criaturas nacidas en aquella hora.

Bien a caso me llamaron un dia para confessar a una morena de nacion Mandinga, y hallala tan fatigada, que si no acertara a ser tan ladina, no parece pudiera entendella: mas aunque trabajosamente, se confessó muy despacio, y reparó para recibir los demas Sacramentos, que mandó el Doctor le diessen. Pero como era tan entendida, y se avia confessado como si fuera Española, o criolla, no tratava (persua-

dido a que lo devia de ser) de examinalla del bautismo: hasta que entendiendo, que no era sino de Guinea, la examinè, y vine a entender con total certidumbre, por poderse tambien declarar y explicar, que aunque le avian puesto olio, confirmadola, y aunque confessava y comulgava cada año diez o doze vezes, no estava Christiana, por los primeros y antiguos descuidos de sus amos: en lo cual ella no avia reparado hasta este punto, que le ponía en el caso. Consolome grandemente, viendo la merced que el Señor hazia a esta pobrecita: y dandole a entender el peligro tan grande en que estava, de eterna condenacion, si no se bautizava luego: mostró sumo consuelo y alegria con tal nueva, pidiendome no lo dilatasse mas un punto; solo me rogava, que si possible fuese, no lo entendiesse nadie, porque si acaso vivia, parece que andaria corrida entre los que dello huviessen tenido noticia. A esto saque de la fratriquera una poma de plata llena de agua, que sin derramarse traigo siempre conmigo, para ocurrir sin nota a semejantes aprietos y necesidades, como era la presente, mostresela, declarandole el fin que tenia, y avia de ser de tanto consuelo suyo: con lo cual, disponiendose lo mejor que pudo, con actos de amor y verdadera contricion, todo fue uno, echarle el agua, levantar la cabeza al cielo, dezir puestas las manos: bendito sea el Señor, y bolverla a inclinar, aviendole entregado el alma: y a este modo me han sucedido otros muchos casos de personas muy ladinas, que estavan tenidas por Christianas, y a la hora de la muerte declarar no serlo, y bautizarlas.

Estos son algunos de los casos que se han entresacado, tocantes al Sacramento del bautismo (dexando otros innumerables tan misteriosos, que de los demas Sacramentos pudiera dezir) del numero de cincuenta mil negros que se avrán autorizado en esta ciudad con el exercicio deste ministerio, deseando sus obreros no dexarle, hasta que pueda dezir estar de cada lengua y nacion (que son innumerables) *quinquagenta millia signati*, teniendo muy grande confianza, de que el Señor les ha de conceder esta tan señalada merced, por estar persuadidos, que pues escogiò los mas humildes y cortos talentos del mundo, para tan santo y divino ministerio, conseguiran lo que de sus semejantes dize el Apostol, que *vocat ea, quæ non sunt, tamquam ea quæ sunt*. Llama a las cosas que no son para hazerse servir dellas, como de las que son, ni para ellas escogen los instrumentos, porque sean los mejores: pero con su divina elecion los mejores. Y para confusion de los que se tienen por fuertes: *Infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia*, para que los unos y los otros, diessen a Dios la gloria.

CAPITULO XV

De los motivos y razones que tenemos los de la Compañia en las Indias, de darnos a la salvacion de los negros.

Si es cierto, como lo es, que nuestra principal vocacion en las Indias, es el empleo de los Indios, tan encomendado por nuestras constituciones, no es menos cierto ser empleo muy propio nuestro en ellas, el de los negros que en estas partes nos sirven, porque es sin duda, que los motivos que los de la Compañía acà tenemos de ayudar a los naturales, essa misma, sin diferencia ninguna tendremos, de ayudar a los negros, principalmente en los lugares y tierras donde no ay Indios: porque la misma razon dicha, que los negros han entrado a suplir la falta de los Indios para nuestro servicio temporal, entren tambien en la cuenta que devemos tener de su remedio espiritual: y que como suceden *in honeribus, sucedant, in honoribus,* en particular siendo esclavos nuestros, y no gente libre como los Indios. Razon que nos deve hazer gran fuerza en este caso, por ser mucho mayor la necesidad de los negros de que tratamos, y mucho mas estrema (como claramente hemos visto) que la que padecen los Indios, mayor la disposicion de los negros, y assi la esperanza de mayor fruto. Esta verdad nos tiene ya declarada nuestra sagrada Religion, pues claramente nos muestra tener en igual concepto y estimacion la salvacion de los negros, que la de los Indios, como parece de la liberalidad con que embia sugetos a los unos, y a los otros, haziendo tributarias de las Provincias de los negros, a sus mas queridas hijas y Provincias de Italia y Portugal. Esto nos prueva tambien la comunicacion de privilegios, pues ha pretendido, y alcanzado, que todos los que se conceden a Indios, sean concedidos a negros, y al contrario.

Siendo esto ansi, y que nuestra vocacion es discurrir por diversas partes del mundo buscando almas necessitadas: en cuyo cumplimiento vemos con maravilla a nuestros hermanos, hazer desde Napoles, Genova, y aun desde la mesma Roma, y de mas ciudades de Italia, estremos, porque los embien a los Reinos y Provincias apartadas, de Etiopes, como queda dicho en el discurso deste tratado, a quienes tenemos grande embidia. Y no menos a aquella alegria, diligencia y solicitud con que passan los Alpes y Pirineos, de la Saboya, de Francia, de España, y los golfos del Mediterraneo; embarcandose en Lisboa con tanto contento y regozijo, con los demas compañeros, que para la mesma empressa en aquella Provincia les estan aguardando, como si se enbarcaran en Hostia, doblando con el mismo rostro y esfuerzo, el cabo de Buena Esperanza: y quedando parte en la Africa y Etiopia, passan los demas a la India, para desde alli repartirse en tantos

y tan remotos Imperios, Reinos y Provincias de negros, como hemos visto; no siendo parte, ni la fama de los huracanes furiosos, ni la experiencia de los naufragios, en que muchos de sus hermanos acabaron en aquellas tempestuosas mares y viajes, para juzgarlos ellos por temerarios, y que tientan a Dios, para dexar de abrazarlos, sin otra codicia, que la de las almas de los negros: porque la de la hazienda no se alabe y diga, que ella sola los navega: haziendo salir como profecias, aquellas tan notables palabras, y cumpliendo bien enteramente aquellas santas esperanzas que nuestro Santo Padre Francisco mostrava y dezia, escriviendo assi al Padre Maestro Simon. Muchas vezes me he puesto a pensar, si vendrian en algun tiempo los grandes Letrados de nuestra Compañia, a juzgar que tentavan a Dios entrando en estos viajes, aviendo visto los manifiestos peligros de muerte que en ellos ay, y las muchas naos que todos los años se pierden. Mas bolviendo sobre mi, ningun caso hazia deste pensamiento, porque esperava, y espero en Dios nuestro Señor, que juntamente con las muchas letras, darà tanto de su divino espiritu a los de nuestra Compañía, que no le puedan ellos jamas escurecer, ni detener, en las obras y empresas de tanta gloria del mismo Dios, antes se dexen en todo alumbrar y governar por el. Assi lo dixo el Santo Padre, y assi lo vemos, por divino beneficio, cumplir hasta aora a los buenos hijos. Y son tantos, y tan varios los sucessos destos sus viajes por mar, tantos y tan notables los casos de las peregrinaciones que hizieron y hazen por todas las tierras de los Etiopes y demas Provincias de negros, tan grandes las dificultades y trabajos a que se ofrecieron y vencieron, por llevar y sembrar en todas ellas el Evangelio; tan copioso el fruto que se ha cogido y coge, tan raros (como ya apuntamos) los exemplos de grandes hechos de aquella Christiandad, tan nuevos y estraños los estilos de su modo de vida, que no se oy materia donde mejor, que en las cosas de los Etiopes se pueda, y deva emplear una muy grave y apazible historia Eclesiastica: la cual porque esperamos que otro la prosiga y trate como ella lo merece, servirá solamente de prologo, o breve introducion lo que hasta aora hemos dicho.

Y en lo que toca a lo que dezimos de nuestros hermanos, deve sin duda ninguna, animar a todos los que vivimos en estas partes tan remotas, a seguir el mismo espiritu, pues profesamos la mesma bocacion; principalmente viendo con los ojos, y tocando con las manos la perdicion y condenacion de tantas almas de estos negros bozales, y de muchos de los ladinos, por falta de quien se aplique a cultivarlos: las cuales con nuestra ayuda y diligencia se podrian salvar. Y pues aunque nos huviesse de costar su remedio, missiones, caminos, despoblados, rios, mares, graves y extraordinarios trabajos, como cuesta a nuestros hermanos no dexaramos de procuralles remedio?

Como es possible que no lo procuremos, viendo la tienen a pie quedo, como se nos demuestra en los capitulos passados, con solo tomar el manteo: de donde provienen tan gloriosos sucessos, principalmente si considerassemos cuan grande es la mies, y cuan pocos los obreros.

Fuera de lo dicho ay otra razon, en estas partes, tan propia dellas, y tan propia de la de la Compañia, que aprieta mucho a los que en ella en estas partes estamos, a procurar la salvacion de aquestos negros; y es ser las Indias tierra solo de mercaderes, y para mercaderes, de tal manera, que nadie en ellas puede passar en lo temporal, si no tiene algo de mercader. Conociendo esto aquel soberano mercader del Evangelio, cuya ansia y desseo, es sacar en el Oriente y Occidente perlas de sumo valor (que son almas redemidas con su sangre) de las conchas broncas y feas de cuerpos negros, e Indios, ha puesto en las Indias Religiosos, que como buzos se zabullen en la profundidad, y mar de mil dificultades a sacarselas. Destos son, no la menor parte, ni los menos diestros los de la Compañia de Jesus, y aquel delante de su Magestad ganará, y merecerà mas, que mejores, y unas gruessas sartas destas perlas le presentare.

Descubrieron los mercaderes Españoles las Indias para grangerias suyas, embian cargazones, compañias, y tienen correspondientes, todo a fin de llevar dellas oro, plata, perlas y piedras preciosas. Y descubrió Christo, soberano mercader, essas mismas Indias, con desseo de enriquezer su Corte de otro oro, plata y piedras mas preciosas, que son almas naturales dellas, y en ellas connaturalizadas como las destos negros: y para esso embió a estas partes sus agentes, mayordamos y correspondientes, que son Religiosos de tantas y tantas Religiones, cargados de virtudes, santidad y letras: pero viendo que las riquezas eran muchas y sus ministros pocos; hizo, e instituyó una Compañia, con hombres, cuyo fin es buscarle almas, y para esso andar todas las partes del mundo, por mas remotas que sean, partiendo con ellos las ganancias. De suerte, que toda la gloria deste empleo, quiere su Magestad para si, y todo el provecho para ellos. Esta es la Compañia de Jesus; cuyos dichosisimos compañeros nosotros somos. Veamos aora Padres mios, si siendo mercaderes de oficio, compañeros del sumo mercader, redundando de nuestro manixo de almas, a su Magestad tanta gloria, y a nosotros tanto provecho: y estando en tierra que a todos obliga a ser mercaderes, que escusa podriamos tener, si con suma solicitud no tratassemos los generos que en estas partes nos han puesto entre manos.

Digo yo aora, si un rico y poderoso mercader tuviesse varios y diversos correspondientes en las Indias, que le manijassen y beneficiassen su hazienda muy bien, y le vendiessen todos los generos no-

bles, mas no quisiessen entremeterse, ni se dedignassen tomar en las manos los generos ruines para beneficiarlos, ni cuidar de las bromas, y por esta causa se estuviessen arrinconadas a pesar de su amo, contentandose con servirle en lo que ellos estimavan mas: si entre ellos huviesse uno que dixesse, pues yo, no olvidandome de las sedas, telas y brocados preciosos, a que otros mis compañeros solo atienden, pondrè gran cuidado, mucha solicitud y diligencia, en beneficiar los generos viles, todas las bromas; y estas de tal suerte las supiesse componer y adornar, que viniendose a los ojos se vendiessen, y dellas sacasse tan gran ganancia y provecho (por no dezir mayor) como el que se saca de todas las demas telas, brocados y cosas preciosas; por ventura avrá alguno que diga, que este tal no serà tan estimado, querido, regalado, y aun tambien premiado de su señor como todos los demas. No entiendo avrà quien esto niegue, antes muchos que confiessen, que este solo vale por todos. Aora pues: quiso Dios N. S. poner sus tiendas en este nuevo mundo, y para esto embiò gruessas memorias de generos ricos, telas de oro, brocados, puso terciopelos, rasos, damascos; hombres ricos y principales; surtiò generos, donzellas modestas, matronas casadas, señoras nobles: no le faltaron en esta memoria bromas, hierros, peines, trompas, pez, brea, con que quedavan las tiendas abundantes en su punto y perfeccion: Indios mestizos, mulatos y negros bozales; y despues que las vio armadas, encomendoselas a muchos cazeros y correspondientes, que tiene en varias Religiones de su Iglesia santa, que se las beneficien, como hazienda principalisima suya: pero todos, o los mas, se han dado al beneficio solo de las telas, de los cortes ricos, de los brocados altos de los terciopelos, damascos y rasos, al beneficio, a la cultura de los blancos, de la gente rica, noble y principal, de los señores Virreyes, Oidores, Obispos, Arzobispos: y para salir con este beneficio, se han dado a las ciencias, al pulpito, a la emprenta; y esto con tantas ventajas, y con tanto cuidado, que salen con el beneficio de la hazienda de su Señor admirablemente, y le juntan grande riqueza. Pero tiene este gran Señor bromas (si assi se puede llamar genero tan estimado de su divina Magestad, como cualquier otro, como hemos visto) y siente grandemente se le pierdan: y aunque es verdad que està a estos criados agradecido, por su gran cuidado, mucho mas lo estuviera, si de todo le cuidaran. Si uno, pues destos mayordomos se fuesse a el, y le dixesse: Señor, yo no haziendo falta a la mercaderia, que le tiene y estima por principal, al ministerio de los blancos, pues assi lo quereis, me prefiero de benefiziar las bromas, los negros bozales, genero en los ojos de los hombres, vil y baxo, de tal suerte que se vendan y saqueis dellas gran ganancia, pues tanto os costaron como essotros; y los beneficiarè procurando que se dotrinen, se catechizen, si dello

tuvieren necessidad, y comulguen si mostrasen capacidad, y se les dè la santa estrema uncion, y ayude de manera, que muriendo con este tan buen aparejo y preparacion, se salven, que es la ventaja que vos quereis, y no las perdais: quien duda que a este criado, que a este Religioso tan cuidadoso del gusto de su Señor, y del acrecentamiento de su hazienda, no la estimara en mas que a los demas? o a lo menos lo engrandecerá, y estimará en tanto que con alegria de su rostro, y gozo de su corazon, le dira: *Euge serve bone, et fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constituam, intra in gaudium Dominitui.* Alegrate, regozijate, ten contento y plazer hijo de la Compañia de Jesus, fiel compañero mio, en tan grande y agradable trabajo, que por darme contento y amarme, has tomado, que aunque parece pequeño a los ojos de los hombres, en los mios es tan grande, que por el lo has de ser tu en mi casa real del cielo, donde por esso, *supra multa te constituam.* Quien con tal agrado no sale de si, por dar contento a este gran mercader? mas a quien no haze cubrir con las manos el rostro, lo que ve hazer, caminar, y passar a los mercaderes de Indias por sus riquezas, y por acudir bien a sus encomiendas.

Pero lo que a mi me averguenza y haze salir los colores (y creo hará lo mismo a cualquiera hijo de la Compañia) es el cuidado y trabajo que los Moros ponen en la perversion destas naciones de negros para su falso Mahoma, pues aora en nuestros dias, y delante de nuestros ojos han introducido la seta Mahometana en cuatro Reinos principales de Guinea, poblados de infinita gente, como es en el Reino de los Berbesies, Mandingas, Jolofos, el de Mitonibo, y otros: y para salir con su intento, introduzen escuelas, donde les enseñan a leer y escrivir, diziendoles, que por este camino podran negociar en todo el mundo, y tratar con todos los mercaderes. Y el modo con que los Moros vienen a predicar su maldita seta a las costas de Etiopia, es atravessando los arenales ardentissimos de Libia, y padeciendo tanta hambre y sed, que acaece matar los camellos para chupar la sangre, por no morir en el camino. Que bien viene aqui lo del Apostol, *Et ille quidem, ut corruptibilem coronam accipiant, nos autem incorruptam.* Si los Moros por un premio y galardon corruptible, y de tan poca dura, se ponen a tantos trabajos, a tantos peligros y riesgos, que serà razon que nosotros, no solo Christianos, mas Religiosos, y Religiosos de la Compañia de Jesus, hagamos por un premio y galardon tan grande, y que ha de durar para siempre. Porque grande verguenza seria que fuessemos vencidos de los hijos de este siglo, en que ellos corran con mas ligereza la muerte, que nosotros a la vida? Que no es nada lo que hazemos, para lo que esperamos recebir por ello? No es nada lo que nos piden por lo que nos dan? *Non sunt condignæ passiones huius temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in vobis.*

Acabemos esto con una antiguedad que refiere don Fray Alexo de Meneses Arzobispo de Goa, de los Biduinos, antiguamente Christianos, que llaman de San Tomè, pero ya de todo punto barbaros: los cuales dize hazen una vez en el año una procession, en que llevan una flor de Lis de madera, en forma de Cruz: la cual no ay quien no la dessee llevar, y al fin, de todos señalan uno para esta empressa: el cual la lleva con gran contento, siendo la condicion, que al dexarla le han de cortar las manos, y en algunas calles finge que la Cruz no quiere passar adelante, y entonces a porfia, los que van en la procession se cortan las manos y brazos, y los siembran por el suelo para que passe, recibiendo unas como bulas, o privilegios de virtud y santidad: O engaño grande o supersticion diabolica! Si por una Cruz supersticiosa esto padecen los hombres, si en reverencia de un madero sin virtud, lleno de engaño y embuste; si por una cedula, o privilegio falso, como lo es el que lo dà, tienen estos animo para cortarse las manos y brazos, y quedar como unos troncos sin provecho, que haremos nosotros por la Fè y Cruz verdadera en que Christo murio, en quien nos salvò, y en que tenemos prendas de la vida eterna, pues el remate de aquella, el premio y galardon, era quedar sin manos, el fin y remate desta es, quedar con vida bienaventurada, eterna, y que no ha de tener fin? Y esto parece quiso que entendiessemos el Padre eterno, apareciendose a nuestro Santo Padre Ignacio (cuando iva a fundar nuestra sagrada Religion) en compañia de Jesu Christo su Hijo, y Señor nuestro, que traia a cuestas su Cruz, Hieroglifico de inmensos trabajos, y rigurosa penitencia: y hablando el Padre eterno con su hijo, le encomendó a Ignacio, y a su Compañia; y el hijo mostrandose favorable y gustoso de lo que el Padre eterno le encomendava, como que se inclinava y dava su Cruz a Ignacio, y la ponia sobre sus ombros, le dixo: *Ego vobis Romæ propitius ero:* Yo Ignacio os favorecerè, y serè vuestro protector en todo el mundo (que esso le quiso dezir en nombrarle a Roma, cabeza del) con tal, que vos y la Compañia que fundais, se encargue de mi Cruz, exercitandola, no solo en la perfeccion de vuestras propias almas, sino tambien en la salud y perfeccion de vuestros proximos y hermanos, que tan lexos estan della derramados, por todo el mundo. Y estima tanto nuestro Santo Padre, y todos los varones Apostolicos de nuestra sagrada Religion, don tan sigular, y joya tan preciosa de la Cruz de Christo, que se han unido, y abrazado tanto con ella, y han puesto tanto cuidado y vigilancia, en no apartarse della, en cumplimiento de su vocacion, que no solo se contentaron con traerla continuamente, cumpliendo la primera y principal parte de su vocacion: pero vemos, que por no faltar a la segunda, quedaron ellos hechos cruzes, muertos en la Cruz, por comunicarla a otros, como le aconteciò al Profeta Isaias,

de quien dize Andres Cretense. *Non solum Crucem tulit, sed et Crux-ipse factus est:* para que assi a boca llena, pueda cada uno de los desta Compañia santa dezir con el Apostol. *Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi:* en la cual hallare salud para mi alma, y para las almas de mis hermanos.

Fin del libro cuarto

Con privilegio en Sevilla,
Por Francisco de Lira, Impressor de libros
Año MDCXXVII